

MEMORIA DEL MINISTERIO DE MARINA

MEMORIA
DEL
MINISTERIO DE MARINA

PRESENTADA
AL CONGRESO NACIONAL

EN
1901



SANTIAGO DE CHILE

Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 1455

—
1901

MEMORIA
DEL
MINISTERIO DE MARINA

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 79 de nuestra carta fundamental, tengo el honor de dar cuenta al Congreso Nacional del estado de los negocios del Departamento de Marina despues de la última Memoria presentada por mi honorable antecesor, don Ricardo Matte Pérez.

Del personal

La marcha administrativa de los servicios de Marina se ha hecho, durante el año próximo pasado, con perfecta regularidad a pesar de la notable deficiencia en el personal, especialmente en los grados inferiores a capitan de fragata.

El número de oficiales de guerra alcanza a doscientos treinta i nueve exijiendo el servicio trescientos treinta i ocho; tenemos tambien notable deficiencia en el ramo de oficiales mayores, cuyo número alcanza a doscientos cincuenta i ocho, necesitando como mínimun trescientos doce.

Un decreto supremo de 27 de octubre del año próximo pasado, puso término a una situacion ver-

daderamente anormal: se fijó el máximun de oficiales que puede existir en cada grado para dar de esta manera fijeza i estabilidad al servicio. Aunque seria de desear que por una lei se determinara este número en la misma forma que para los oficiales de tierra, el decreto a que me he referido es el primer paso en este sentido, habiéndosele dado carácter permanente publicándolo como anexo a la Lei de Presupuestos vijente.

Los equipajes de la Armada alcanzaron a tres mil trescientos setenta i cuatro individuos, número menor que el fijado en la lei que autoriza las fuerzas de mar i tierra. Estimo indispensable modificar la lei de sueldos del Ejército i Armada a fin de mejorar la condicion del personal inferior, elevando los emolumentos, modificando el sistema vijente de premios de constancia a fin de estimular los servicios a bordo i sobre todo creando premios para especialidades que nos aseguren contar con individuos competentes en los diversos ramos del servicio naval. De esta manera habrá poderoso aliciente para ingresar a la Armada, aseguraremos a nuestra jente de mar un porvenir honroso i habremos dado un gran paso en pro del mejoramiento del servicio. En el curso de las sesiones ordinarias de este período tendré oportunidad de presentar al Congreso un proyecto de lei sobre premios de constancia, retiro i especialidades.

Estimo tambien indispensable dar a la marinería, como se hace con los individuos del Ejército, por lo ménos dos trajes anuales; hoi dia el marinero paga todas sus prendas de vestuario, descontándose de sus haberes el valor de ellas por mensuali-

dades. Esta injusticia respecto de nuestros hombres de mar es causa de retraimiento en el servicio, no suficientemente compensada con las ventajas del nuevo Reglamento de Enganches. Espero tener oportunidad de salvar esta situación en el Presupuesto del año venidero.

En el curso del presente año quedara organizada la Escuela de Grumetes, indispensable para preparar la educación marinera de los individuos que despues van a servir en la Marina de Guerra; la práctica en las últimas escuadrillas de evoluciones manifiesta la imperiosa necesidad de esta Escuela a fin de no perder un tiempo precioso con tripulaciones casi en su totalidad bizoñas. Se están haciendo reparaciones en el ponton *Magestic* con el objeto de habilitarlo para escuela de trescientos grumetes i cincuenta guardia-marinas, haciéndolo efectuar viajes a la vela en nuestras costas.

Se ha atendido en cuanto ha sido posible al desarrollo de la instrucción primaria en las tripulaciones de la Armada, sin la cual nuestra marinería, por la naturaleza especial de los servicios que presta, no puede aspirar al ascenso en las clases superiores.

Se procura formar pequeñas bibliotecas en todos los buques de la Armada destinadas al fomento de la instrucción primaria.

Con perfecta regularidad han funcionado las escuelas destinadas al aprendizaje de especialidades: en el blindado *Almirante Cochrane*, la Escuela de artillería i torpedos para guardia-marinas i marineros; una de fogoneros en el *Almirante Lynch*; de aprendices de buzos a bordo del *Prat*, i de se-

ñaleros i timoneles en el *O'Higgins* i *Esmeralda*, respectivamente. Mui útiles servicios ha prestado la brigada de rifleros compuesta de cuatrocientos individuos i destinada a cubrir las guarniciones de los buques en servicio activo i del Depósito Jeneral de Marineros. Su instruccion militar corre a cargo de un oficial de Ejército.

Debido a los arreglos hechos en el edificio ocupado por la Gobernacion Maritima i el Círculo Naval ha podido quedar cómodamente instalada la Biblioteca de Marina, la que podrá prestar valiosos servicios teniendo presente el importante material que la forma.

Con los escasos recursos del Presupuesto se ha atendido al sostenimiento i mejora de los polígonos de tiro. Cuenta actualmente la Marina con dos: uno en Viña del Mar i otro en la isla Quiriquina. En cuanto sea posible se procurará el mejoramiento de ellos atendida la capital importancia que tiene el ejercicio de tiro al blanco para la preparacion de las tripulaciones.

La Seccion de Sanidad ha atendido preferentemente los importantes servicios a su cargo. El personal de cirujanos es el mas reducido del de los oficiales mayores. Cuesta atraer al personal médico con título universitario por el poco porvenir que en jeneral se abre a la carrera de los oficiales mayores de la Armada.

Concurrió la Seccion de Sanidad a la Esposicion de Hijiene abierta en Santiago el 1.º de enero del año actual, exhibiendo el valioso material sanitario de que están dotados nuestros buques de guerra. Mi honorable predecesor llamaba la atencion del

Congreso, en la última Memoria, hacía una necesidad de carácter primordial: el establecimiento de un Hospital Naval. La estadística de la mortalidad média, tanto de las tripulaciones como de la oficialidad de la Armada, acusa desgraciadamente un aumento creciente i progresivo en los últimos cinco años, debido, segun opiniones autorizadas, en gran parte a la falta de un hospital. Su creacion no es solo necesaria desde el punto de vista del deber que tiene el Estado de atender a este numerosísimo personal que sirve bajo sus órdenes, sino tambien desde el punto de vista de la conveniencia para la nacion de evitar su pérdida ya que tantos sacrificios ha costado formarlo.

La Fiscalía permanente de Marina ha atendido durante el año último a la tramitacion de ciento cuatro procesos por delitos militares, ha sustanciado doscientos cincuenta i cuatro sumarios, i asimismo ha espedido un número considerable de informes relativos a la aplicacion de nuestras leyes militares.

Pende de la consideracion del Congreso Nacional desde el 1.º de junio de 1899, un proyecto de Código Penal para la Armada elaborado por una comision de marinos i jurisconsultos i llamado a modificar sustancialmente las vetustas leyes penales de las Ordenanzas Españolas que hoy nos rijen; si el Congreso Nacional impulsara el pronto despacho de este proyecto realizaria una obra de capital importancia.

Escuela Naval

La Escuela Naval funcionó durante el primer se-

mestre del año último con ciento dieziocho cadetes i con ciento doce en el segundo. Obtuvieron despachos de guardia marinas de 2.^a clase treinta i cinco jóvenes despues de haber rendido satisfactoriamente sus exámenes, los que se hallan actualmente distribuidos en los buques i secciones de la Armada.

Se estudiaba desde hacia tiempo, por una comision de marinos, la reforma del Reglamento de la Escuela Naval; despues de prolijos estudios dictó el Ministerio, el 30 de diciembre del año próximo pasado, el nuevo Reglamento para este establecimiento. En conformidad a él los cursos de la Escuela serán en lo sucesivo anuales, cesando el sistema de cursos semestrales condenado téorica i prácticamente. Esta reforma radical se hará paulatinamente i solo en 1903 desaparecerán los cursos semestrales. Se han introducido tambien reformas de importancia en el plan de estudios dando marcada preferencia a los ramos matemáticos i profesionales, sin descuidar la enseñanza de idiomas i de otras materias indispensables para la cultura jeneral.

Crea el nuevo Reglamento un número de treinta cadetes supernumerarios, los que pagan el valor de su pension i no contraen el compromiso de servir ocho años en la Armada como los cadetes efectivos; fueron mui pocos los jóvenes que se presentaron como aspirantes a cadetes supernumerarios en el concurso abierto en enero del presente año; es de esperar que en los años venideros, cuando sea mas conocido el Reglamento, no faltarán jóvenes que deseen ingresar a la Escuela Naval en calidad de cadetes supernumerarios.

Con los fondos del presupuesto se ha atendido a instalar en la Escuela un servicio de murallas corta-fuego, a la instalacion de un almacen de vestuario i equipo donde se proveerán los cadetes que ingresen a la Armada i ademas se ha mejorado con nuevos instrumentos el gabinete de electricidad.

Escuela de Injenieros

Durante el año último funcionó la Escuela de Aspirantes a Injenieros con ochenta i dos alumnos, quince de los cuales terminaron satisfactoriamente sus estudios obteniendo despachos de aspirantes a injenieros.

Deseoso el Gobierno de que estos jóvenes perfeccionaran sus estudios teóricos, inició jestioniones por intermedio de nuestro representante en Londres para que fueran recibidos en las principales fábricas i talleres ingleses de construccion naval. Estas jestioniones obtuvieron buen resultado, habiéndose embarcado los aspirantes a injenieros en el mes de marzo último en direccion a Europa. Se espera confiadamente buenos resultados de la estadia de este personal en el extranjero.

Se ha modificado tambien el plan de estudios de la Escuela aumentándolo a cinco años con el objeto de obtener una mas sólida preparacion. Se hacen tambien jestioniones para contratar en Europa injenieros competentes que vengan a servir el profesorado de la Escuela a fin de evitar que los cambios consiguientes en este personal, poco numeroso, perjudique la estabilidad i buena marcha del establecimiento.

Aparte de los estudios teóricos los alumnos de la

Escuela trabajan en los talleres de los arsenales de Valparaíso. Se les ha enseñado el manejo de las máquinas de los destroyers i han realizado viajes de instruccion a Magallanes en los trasportes nacionales *Casma* i *Angamos*.

Atendida la importancia de este plantel de educacion i la atencion preferente que el Gobierno le consagra, se hace necesario instalarlo en un local propio con capacidad para cien alumnos i dotado de gabinetes que permitan hacer estudios de carácter experimental. Estudia el Gobierno la conveniencia de trasladar la Escuela al puerto de Talcahuano para establecerla contigua a las maestranzas anexas al dique de Carena.

Direccion del material

La experiencia del año último ha venido a demostrar la necesidad imperiosa que existia de reformar en todos los ramos del servicio la provision i abastecimiento de la Armada. Puestos en práctica los reglamentos dictados en 1899 i 1900, se ha obtenido buena calidad de los artículos de provision, habiendo los proveedores cumplido estrictamente con sus respectivos contratos.

Merecen recordarse entre las disposiciones dictadas en el año último una modificacion al reglamento de raciones frescas i secas para los buques de la Armada con la que, con poco mayor costo, se obtendrá una racion de Armada superior; un reglamento estableciendo comisiones de reconocimiento para la recepcion de artículos navales, víveres, prendas de uniforme i equipo del personal, servicio de mesa i artículos sanitarios i asimismo la instalacion

en los arsenales de Marina de una seccion de ensayos químicos para el exámen de todos los artículos de provision i abastecimiento.

Toma mayor incremento cada día la Seccion de Armas de Guerra i Municiones con sus diversos departamentos de artillería, torpedos automóviles, electricidad, minas sub-marinas i lanchas torpederas. Los trabajos encomendados a esta Seccion son de suma importancia i delicadeza, habiéndose ocupado en recorrer todo el material de guerra i electricidad, i espedido un gran número de informes de carácter técnico.

Corre a cargo de la Comisaría Jeneral de Especies los servicios de abastecimientos de los buques, apostaderos i secciones de Marina.

Las oficinas dependientes de esta seccion han tenido durante el año último un gran movimiento, habiendo informado cuentas de los proveedores por valor de un millon ciento sesenta i cinco mil ochocientos setenta i tres pesos (\$ 1.165,873) i despachado de Aduana cinco mil catorce (5,014) bultos con artículos venidos del extranjero para el servicio de la Marina.

La Inspeccion de Máquinas i construcciones Navales ha atendido tambien a los trabajos que son de su incumbencia, mereciendo especial mencion las reparaciones efectuadas en los cruceros *Ministro Zenteno* i *Presidente Errázuriz* i el cambio de las calderas en el aviso-torpedero *Almirante Condell*.

La existencia de carbon nos permitirá atender durante el resto del año a las necesidades de la Esquadra, habiéndose procedido con los fondos consultados en el presupuesto del año actual a pedir

propuestas públicas para la adquisición de combustible. Desgraciadamente el precio de este artículo ha subido considerablemente i es probable subirá aun mas con las medidas restrictivas últimamente tomadas por el Gobierno inglés; espero que el Congreso prestará preferente atención al suplemento que para este objeto tendré el honor de presentarle en las primeras sesiones ordinarias.

En el curso del presente año la casa de Lever Murphy i C.^a entregará, conforme a su contrato, el buque para el servicio de los faros que actualmente construye. Será una nave de 625 toneladas, toda de acero i cuya construcción ha sido hecha totalmente en el país. Sus servicios serán de la mayor importancia. Con verdadera satisfacción deja constancia el Ministerio, del progreso que significa para el desarrollo de la industria de construcción naval, en el país, la obra ya casi llevada a término por la casa Lever Murphy i C.^a. Este trabajo nos alienta para emprender la construcción de cuatro escampavías de madera que servirán como auxiliares para los buques de la Armada que se ocupen en trabajos hidrográficos en los mares australes de la República. El costo de estas escampavías no pasará de ciento cincuenta mil pesos. (\$ 150,000); ya este año, aprovechando los fondos consultados en el presupuesto, se iniciará la construcción de una de ellas.

Es también indispensable pensar en la adquisición de otro remolcador aguador análogo al *Contra-Maestre Gálvez*, que presta útiles servicios en proveer de agua a los buques de la Armada i fondear boyas i pesos muertos. Se preocupa también

la Direccion en proveer a la Armada de una lancha cisterna, necesidad desde hace tiempo sentida.

Los diversos talleres anexos o los Arsenales de Marina en Valparaiso han funcionado durante el año último con toda regularidad, a pesar de la deficiencia del local en que se encuentran instalados.

El proceso de los Arsenales de Marina, ha estado paralizado, durante el trascurso del mismo año, aguardando una resolucion ya pronunciada por la Excma. Corte Suprema.

Escuadra de Evoluciones i demas buques de la Armada

A principios de abril del año próximo pasado se organizó una escuadrilla compuesta del blindado *Capitan Prat*, crucero *Blanco Encalada*, avisos torpederos *Almirante Simpson* i *Almirante Lynch* i un destructor, al mando del contra-almirante don Arturo Fernández Vial.

Durante el primer período de ejercicios, de abril a setiembre, la Escuadrilla recorrió los puertos del norte de la República, desde Valparaiso a Arica i en el segundo período, noviembre a marzo de 1901, recorrió el litoral desde Valparaiso al golfo del Corcovado. Se dedicó especialmente a todo jénero de evoluciones tácticas, ejercicio de minas submarinas, simulacros de ataque i defensas de puertos, ejercicios de señales con banderas, faroles i proyectores, trabajos hidrográficos de sondajes, a vali-

zamientos i estudio de corrientes i en especial se dedicó preferente atencion a los ejercicios de tiro al blanco. Mantuvo la Escuadrilla, organizado un cuerpo de desembarco con artillería, telegrafía, ambulancia i bagajes, el que, en varias ocasiones, hizo en tierra vida de campaña.

Convencido el Gobierno de la necesidad i conveniencia de mantener constantemente organizada una Escuadrilla de Evoluciones para atender a la preparacion del personal, se ha organizado en abril último una compuesta del acorazado *O'Higgins*, cruceros *Blanco Encalada* i *Ministro Zenteno*, aviso torpedero *Almirante Condell* i un destroyer, al mando del contra-almirante don Luis A. Goñi.

Los demas buques de la Armada han desempeñado, en el trascurso del año próximo pasado, las siguientes comisiones:

El blindado *Almirante Cochrane*, Escuela de Artillería i Torpedos, ha hecho frecuentes viajes al puerto de Talcahuano, bahía de Quintero e islas de Juan Fernández; el crucero *Presidente Pinto*, de estacion en el territorio de Magallanes, ejecutando en union de las escampavías, diversos trabajos hidrográficos. En marzo último ha regresado al departamento, siendo relevado en su comision por el *Presidente Errázuriz*. La cañonera *Magallanes* acaba de regresar igualmente, despues de una campaña de año i medio en los canales. Merecen especial elojio los trabajos realizados por estos dos buques i asimismo las pruebas de competencia i disciplina de su oficialidad.

El crucero *Ministro Zenteno* se ha ocupado en el levantamiento i rectificacion de los planos de los puertos del litoral de la provincia de Aconcagua.

Los trasportes nacionales *Casma* i *Angamos* han estado ocupados en la carrera comercial a Punta Arenas; a la cañonera *Pilcomayo* se le efectúan actualmente en Talcahuano reparaciones de importancia a fin de dejarla lista para emprender una nueva campaña hidrográfica en Chiloé.

Están actualmente en desarme, en Talcahuano, el *Huáscar*, *Presidente Pinto*, *Almirante Lynch*, i *Almirante Simpson*, dos destroyers, cinco torpederas de alta mar i seis de puerto.

En marzo último ha regresado al departamento el buque-escuela *Jeneral Baquedano*, despues de un viaje de instruccion cuya duracion alcanzó a 329 dias. Navegó el buque 33,073 millas a la vela i 9,047 a vapor, llevando a su bordo 27 guardia-marinas de segunda clase i 100 grumetes. Visitó la isla de Pascua, el puerto de Esquimalt en Columbia Británica, San Francisco, Honolulu, Yokohama, el puerto militar de Yokoska, Shanghai, Hong-Kong, Singapore i Sidney. Durante las cortas estadías en tierra visitaron los oficiales todos los establecimientos de construccion naval, Arsenales, Diques i establecimientos de carácter industrial. Debido a la pericia de su jefe i al buen comportamiento de la oficialidad, el viaje se ha rendido en condiciones mui felices, sin otra desgracia que lamentar, que la pérdida de un distinguido guardia-marina, don Carlos Krug Boonen.

Penetrado el Gobierno de la importancia capital de estos viajes de instruccion, la mejor escuela para la preparacion marinera de nuestros oficiales, ordenó un segundo viaje a los puertos del Atlántico que ha empezado el 28 de abril último.

Apostadero Naval de Talcahuano

En la última Memoria llamaba la atención mi honorable antecesor hácia la necesidad de proceder cuanto ántes a la terminacion del puerto militar de Talcahuano, como la única medida que nos permitiría dar seguridad absoluta a nuestras naves produciendo al mismo tiempo una sensible economía en el servicio. En los últimos años se han venido impulsando las obras complementarias del Apostadero i del Dique de Carena con las sumas votadas en los presupuestos anuales, que nunca han alcanzado a medio millon de pesos, i se comprende fácilmente que en trabajos de la magnitud de los de un puerto militar no es posible desarrollar un plan metódico si no se cuenta de antemano con fondos concedidos por una lei especial, los que serian invertidos en forma tal que no se recargara el presupuesto anual.

Sobre la base del proyecto elaborado por el ingeniero don Jacobo Krauss, estudia actualmente la Direccion Jeneral de la Armada uno ménos costoso i de mas pronta realizacion, el que espero tendré oportunidad de presentaros en el curso de las sesiones ordinarias

Es urgente tambien proceder cuanto ántes a hacer las espropiaciones necesarias para el servicio i desarrollo futuro del Apostadero de Talcahuano; desde la fecha en que se hizo la tasacion fiscal de los terrenos i edificios puede estimarse que su valor ha aumentado en un 30 a 40 por ciento i seguirá aumentando en vista de las construcciones que en ellos se efectúan, i sabedores los propietarios de que

tarde o temprano tendrá que hacerse la espropiación de dichos terrenos. La Comandancia en Jefe del Apostadero de Talcahuano ha iniciado, ante la justicia ordinaria, de acuerdo con la Dirección Jeneral de la Armada, las gestiones necesarias para proceder a la espropiación.

La Sección de Obras Hidráulicas del Apostadero tiene a su cargo la preparación de los planos i presupuestos de las nuevas obras que se emprendan i la vigilancia de las actualmente en construcción. Durante el año último ha quedado entregada al servicio la nueva Maestranza de mecánica, calderería i carpintería, obra cuyo valor total asciende a ciento setenta i seis mil pesos (\$ 176,000), habiéndose adquirido también las maquinarias que se necesitan para su buen servicio. Se fabricaron el año pasado 270 bloques artificiales destinados a servir de muro de abrigo a la dársena de torpederas, i se cambió casi totalmente la cañería que surte de agua al Dique. Creo indispensable que el Estado adquiera la propiedad de las diversas quebradas que forman la hoya hidrográfica que surte de agua al Dique, tanto para tener seguridad de la pureza de las aguas como para emprender obras definitivas que nos permitan contar en todo caso con este importante elemento.

Quedó también entregado al servicio, el edificio para oficinas de administración del Dique, iniciado en 1899, i destinado a centralizar en el recinto mismo de él sus servicios administrativos. Es satisfactorio además dejar constancia de la terminación de catorce casitas destinadas para vivienda de los obreros del Dique; se conseguirá de esta manera

mejorar notablemente su condicion i radicarlos en el recinto del Apostadero; se persigue con interes la idea de fundar una escuela nocturna para la educacion de los operarios i de sus familias.

Está ya definitivamente instalado el servicio de alumbrado eléctrico para el Dique i sus secciones, trabajo de bastante importancia i urjentemente reclamado.

Se atendió durante el año que acaba de pasar a la reparacion de la draga, i asimismo a la limpieza de la dársena para torpederas i barcos-compuertas; se construyó un polyorin en la isla Quiriquina, i se reparó el polígono de tiro para el servicio de las tripulaciones de los buques de la Escuadra.

Con los fondos del presupuesto del año actual se emprenderá la obra de la pavimentacion del recinto del Dique, colocacion de grúas hidráulicas i vías férreas para su servicio; se reforzará, en forma definitiva, el rompe-olas de Marina; se atenderá al servicio de dragaje i a la colocacion de bloques artificiales; se iniciará la construccion de un almacen de pertrechos para el servicio del Dique, i de un edificio para la Comisaría del Apostadero.

Se ha conseguido tambien en el presente año adoptar una medida desde hace tiempo deseada: el racionamiento de los operarios del Dique de Carena. Habremos logrado con esto evitar que ellos se alejen a la hora del almuerzo del lugar de su trabajo, lo que traerá por resultado un mejor aprovechamiento de éste.

La Seccion del Dique de Carena ha atendido a las reparaciones efectuadas en todos los buques de la

Armada, como así mismo de los destroyers i torpederas. El Dique ha estado constantemente ocupado por nuestros buques de guerra, por lo que han podido aprovecharlo poco los buques mercantes. De la contabilidad llevada en esta seccion aparece claramente la sensible economía que produce al Estado el aprovechamiento del Dique. Sin él serian cuádruples los gastos que se orijinarían por estadías i reparaciones de los buques de la Armada. Podrá el Congreso apreciar el monto i la importancia de ellas examinando el cuadro, anexo a esta Memoria, enviado por la Comandancia en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

Estimo necesario para el buen servicio la adquisición de un pequeño dique flotante, destinado a las recorridas i reparaciones constantes de los barcos chicos, torpederas i destroyers. De esa manera dejaremos nuestro dique seco para los grandes barcos, pudiendo al mismo tiempo ser aprovechado por los buques mercantes.

La Seccion de Desarme tiene a su cargo el cuidado de los buques que no se encuentran actualmente en servicio, habiéndose habilitado para la vivienda de los empleados que la sirven, al ponton *O'Higgins*. Ellos cubren el servicio militar del Dique i de sus dependencias.

Anexo al Apostadero de Talcahuano funciona un pequeño hospital naval que presta útiles servicios, aunque no todos los que sería de desear. Se procura ensancharlo dotándolo de un departamento para oficiales, otro aislado para enfermedades infecciosas i una sala para depósitos de cadáveres. Atendida la importancia del servicio sanitario en

el Apostadero desea el Gobierno organizarlo en forma satisfactoria i conveniente.

Apostadero Naval de Magallanes

Debido al desarrollo progresivo de la colonizacion en la parte austral de la República; a la estadía forzosa que, por los reglamentos de Marina, debe hacer nuestro personal en la rejion magallánica, el Apostadero, creado en 1898, toma cada dia mayor incremento e importancia. Con los fondos consultados en el presupuesto del año último se inició la construccion de una máestranza, necesidad indispensable para atender a las reparaciones mas urjentes de los buques i escampavías de estacion en aquellos mares. Ya en el año próximo pasado se han podido efectuar reparaciones de importancia, sobre todo en las escampavías, con lo que se ha evitado la venida obligada al Dique de Talcahuano.

Llama la atencion del Gobierno el comandante en jefe del Apostadero, hácia la necesidad de dotarlo de pequeñas escampavías de madera, auxiliares de los buques ocupados en trabajos hidrográficos, i elementos indispensables de socorro en los numerosos accidentes, tan frecuentes en aquellas rejiones. Si el equilibrio del presupuesto venidero lo permite será necesario consultar mayor suma de dinero para impulsar los servicios del Apostadero de Magallanes, destinando algo para la construccion de una casa del servicio del Apostadero i de los oficiales.

Direccion del Territorio Marítimo

La Direccion del Territorio Marítimo ha atendi-

do con toda regularidad los variados e importantes servicios que se le encomiendan por la lei de 10 de agosto de 1898.

Se ha prestado atencion preferente a las visitas de inspeccion a las gobernaciones i subdelegaciones marítimas, con lo que se ha obtenido un mejoramiento en el servicio, espécialmente en lo que se refiere a la remision de datos estadísticos, punto de importancia capital para formar la estadística jeneral del movimiento marítimo i comercial de la República.

Creo seria de bastante utilidad modificar la division del litoral marítimo, poniéndola en armonía con la division política i administrativa de la República.

Con los escasos fondos del presupuesto se han continuado las instalaciones necesarias para la iluminacion de nuestra costa. El 1.º de agosto fué encendido el faro Cabo Posesion en el Estrecho de Magallanes; el 10 de diciembre el faro Isla Huevos, frente al puerto de Los Vilos, i en febrero del año actual, el faro Punta Lengua de Vaca.

Se cambió por un faro de 4.º orden el de 6.º que existia en Punta Niebla; se efectuaron reparaciones de importancia en el faro de Carranza; se instaló una señal de neblina en Punta Tortuga i una sirena en Punta Tumbes. En el año actual quedarán terminados los faros de Punta Delgada e Isla Magdalena en el Estrecho de Magallanes; se cambiarán los aparatos ya viejos de los faros de la Quiriquina, i Punta Corona, i podria instalarse el faro Punta Lavapié, en la bahía de Arauco, si el Congreso despachara un sencillo proyecto de lei sobre espropia-

cion del terreno necesario para su ubicacion presentado en 1899.

Se estudia la colocacion de nuevos faros en Punta Marrion, Punta Havannah i Punta Félix a fin de terminar cuanto ántes la completa iluminacion del Estrecho, dejando esa ruta comercial, de tanta importancia para nosotros, en cuanto sea posible, exenta de peligros.

La satisfaccion de los servicios de iluminacion impone al Erario Nacional injentes gastos, los que podrian ser saldados, como pasa casi en todos los paises, con el establecimiento de la contribucion de faros, para lo cual seria necesario que el Congreso Nacional despachara un proyecto que con este objeto pende de su consideracion hace varios años.

Deseo tambien llamar la atencion del Congreso hácia la necesidad de mejorar la condicion del personal a cargo de este servicio; sus emolumentos datan de una lei dictada en 1857, imponiéndose hoi dia una mejora en su condicion por lo penoso de la vida en casi todos los faros de la República, por los conocimientos que se exigen para el manejo de los complicados aparatos de iluminacion, material, por otra parte, valiosísimo para el Estado, i finalmente, por el aumento de trabajo con los servicios de vijía, señales, estaciones semafóricas, meteorológicas i servicio de palomas mensajeras.

Durante el año último ha funcionado en Valparaiso una escuela para aspirantes de empleados de faros, con dos cursos semestrales que han producido diezinueve alumnos aprobados, los que en las vacancias de estos empleos son colocados prefe

rentemente, teniendo así seguridad de su competencia.

Los servicios de avalizamiento i colocacion de boyas no han adelantado en el año último, debido a los escasos fondos consultados en el presupuesto. Apénas alcanzan para reparar las valizas i las boyas existentes i compra de cadenas, grilletes i pesos muertos. Solo se han podido colocar dos barcos-boyas en el canal de Chacao i una boya i una valiza en el Estrecho de Magallanes. No se ocultará al Congreso Nacional la importancia del servicio de avalizamiento, especialmente en las rejiones australes, estimándose en un millon de pesos, mas o ménos, su costo, servicio que podríamos realizar destinando en el presupuesto la suma anual de cien mil pesos.

Se ha prestado tambien preferente atencion a la instalacion del servicio semafórico en los diversos faros. Contamos hoi con nueve estaciones, algunas de mucha importancia i movimiento, como la anexa al faro de Curaumilla. Se procura tambien la union, por medio de líneas telefónicas, de todos los faros de la República con las gobernaciones o subdelegaciones marítimas inmediatas. Contamos ya con diez i siete estaciones meteorológicas anexas a los principales faros de la República, habiéndoseles dotado de los instrumentos necesarios para este servicio. La Direccion del Territorio Marítimo coordina los diversos datos producidos para formar una estadística jeneral.

Tenemos instaladas diez estaciones colombófilas, siendo cuidado especial de los guardianes procurar

el adiestramiento de las palomas, habiéndose efectuado, siempre que ha sido posible, ejercicios en combinacion con los buques o division de evoluciones. Cree la Direccion Jeneral de la Armada que por el momento no debe darse mayor desarrollo a este servicio.

Para dar cumplimiento a la lei de 5 de setiembre, sobre reclutas i reemplazos para las fuerzas de mar i tierra, dictó el Ministerio de Marina, el 30 de diciembre último, el reglamento para la organizacion de los institutos navales de la República, estableciéndose la inscripcion en las gobernaciones i subdelegaciones marítimas. Los registros han permanecido abiertos desde el 15 de febrero al 15 de abril último. Tan luego termine la confeccion del Registro Jeneral, se llamará al servicio el primer contingente de seiscientos conscriptos, con arreglo a los fondos votados en el presupuesto en ejercicio.

No ha sido posible abrir la Escuela de Pesca para cuyo objeto se destinan diez mil pesos en el presupuesto actual, debido a que nuestro Representante en Francia, a pesar de sus jestioncs, no habia obtenido la contratacion de personas competentes para el desempeño de estas funciones. Solo en el mes de abril último se ha conseguido contratar un maestro de pesca de nacionalidad noruega, quien debe arribar pronto al pais.

Estima fundadamente el Gobierno que la apertura de esta Escuela vendrá a dar vida a una industria que puede ser, para el pais, fuente de riqueza i ocupacion lucrativa para nuestra poblacion costanera.

Es satisfactorio para el infrascrito dejar constancia de la creacion de la Junta de Puerto de Valparaiso, autorizada por un decreto del Ministerio de Hacienda. En la Memoria última se recomendaba su instalacion como el medio mas eficaz para obtener la mejora de nuestros puertos, cuyo estado actual de abandono es uno de los factores, talvez el mas importante de todos, que detiene el desarrollo de nuestro comercio marítimo.

Escuela de Pilotines

Esta importante Escuela está instalada en Coquimbo a bordo del ponton *Abtao*, el que, con las reparaciones efectuadas; se presta ventajosamente para el objeto. El año último funcionó con veinte i tres alumnos, siete de los cuales obtuvieron título de pilotines, despues de haber rendido sus exámenes en forma completamente satisfactoria. Conforme al Reglamento de la Escuela, los pilotines últimamente salidos emprendieron su viaje complementario de instruccion, costeadado con los fondos que el Erario Nacional destina para este objeto.

El futuro desarrollo de la Escuela, ya establecida sobre base sólida, dependerá de las medidas de proteccion que el Estado adopte para nuestra Marina Mercante, abrigando la Dirección Superior de la Marina la confianza de que los jóvenes que salgan de este plantel tendrán los conocimientos i la aptitud necesaria para el buen desempeño de sus cargos de pilotos.

Marina Mercante

Entre las mas vivas aspiraciones de la opinion pública figura la adopcion inmediata de eficaces

medidas de proteccion que propendan al desarrollo de nuestra Marina Mercante Nacional. En la última Memoria mi honorable predecesor, don Ricardo Matte Pérez, hacia algunas consideraciones sobre la importancia de las medidas protectoras a la Marina Mercante como el medio mas eficaz de procurar el desenvolvimiento económico del pais, favoreciendo el comercio marítimo i asegurando una considerable reduccion en los fletes, medida urgentemente reclamada por todos los industriales.

En el documento a que me refiero se hacia tambien valer la importancia capital que tiene para el desarrollo de nuestra Marina de guerra poder contar en un momento desgraciado con tripulaciones acostumbradas a las exigencias de la vida de mar i que han pasado sometidos al réjimen de disciplina existente aun a bordo de las naves mercantes.

En los momentos actuales todas las naciones hacen injentes sacrificios para adoptar medidas de proteccion a sus marinas mercantes, especialmente el Imperio alemán i el gobierno italiano. Nuestro pais, que es todo costa i que su interés vital está en llevar a los mercados estranjeros, con fletes reducidos i al amparo de nuestra bandera, los valiosos productos de su suelo, no debe retardar por mas tiempo la adopcion de estas medidas, máxime si se tiene presente que las sumas que el Congreso Nacional vota anualmente para subvencionar a las compañías de vapores bastarian para poner en práctica el proyecto de lei sancionado en 1898 por la Cámara de Diputados i pendiente desde esa fecha ante el Honorable Senado.

Este proyecto concede una prima anual de 0,50 por tonelada de registro i mil millas navegadas du-

rante el año a los buques de vela i vapor que forman parte de la Marina Mercante, prima que sufre amortizacion acumulativa anual de 2 i 3 por ciento respectivamente para los buques de acero i de madera desde el año de su construccion.

Consulta tambien el proyecto primas suplementarias a los buques construidos con arreglo a planos aprobados por el Ministerio de Marina, a los que usen maquinarias construidas en el pais, a los que se dediquen al tráfico interior de los rios i a los que puedan desarrollar un andar superior a doce millas por hora.

Podrian todavía quedar exentos del pago de la contribucion mobiliaria, i en cambio de estas franquicias llevarian grátis la correspondencia i encomiendas postales i harian una rebaja de 25 por ciento sobre el precio de tarifa a la carga fiscal.

Estimo que la modificacion de mayor importancia que podria introducirse al proyecto ya aprobado seria elevar de cinco a diez años el plazo máximo para que el comercio de cabotaje se efectúe solo con naves nacionales.

Si el Honorable Senado prestara cuanto ántes atencion a esta necesidad del servicio naval, me haria un deber en someter a su consideracion algunas modificaciones al primitivo proyecto, que estimo serian provechosas, como por ejemplo: conceder primas a los buques que se dediquen a la pesca i autorizar el que puedan recuperar su derecho al goce de primas a las naves que con mas de 30 años de edad sufrieren reparaciones de consideracion.

Dirección de Comisarias

El servicio de Comisarias de la Armada es uno de los más laboriosos de nuestra administración naval, a pesar de que la creación de la Delegación de la Intendencia del Ejército en Valparaíso ha venido a disminuir en parte sus tareas. El monto del presupuesto del año último, en moneda corriente i en oro de diez i ocho peniques, era de 8.905,415 pesos 96 centavos, de los cuales 6.344,426 pesos, fueron invertidos por la Comisaría Jeneral de la Armada en Valparaíso.

Los visitadores de las oficinas de Marina han intervenido, con positivas ventajas para el servicio, en todas las entregas de contabilidad, formado el balance de la «Sección Ropas» de la Armada i examinado la contabilidad de los apostaderos navales.

El personal de contadores de la Armada está casi completo, con arreglo al número señalado en el decreto supremo de 27 de octubre del año último.

Quedará pronto organizado un curso especial para aspirantes a contadores terceros a fin de que los jóvenes que se presenten solicitando esas plazas tengan los conocimientos de contabilidad fiscal necesarios para su buen desempeño. Se ha dictado también el año próximo pasado, un reglamento de ascensos para los contadores terceros de la Armada.

Los trasportes nacionales *Casma* i *Angamos* continúan prestando sus servicios en la carrera co-

mercial de Valparaiso a Punta Arenas. Aunque el producto de los fletes no alcance a costear los gastos que su mantenimiento le irroga al Estado, estimo que debe mantenerse este servicio por los grandes beneficios que reporta: facilitando a los productores del centro del pais los medios para llevar sus mercaderías a la rejion magallánica, fomentando corrientes de emigracion i ayudando a la mejora de las condiciones de vida en la colonia.

De los cuadros que se acompañan a la Memoria del Director de Comisarias aparece que durante el año último se hicieron nueve viajes a Punta Arenas, conduciéndose 856 pasajeros de ida i 550 de vuelta, habiéndose movilizado 7037 toneladas de carga.

Oficina Hidrográfica i trabajos hidrográficos

Despues de la instalacion definitiva de la oficina Hidrográfica en Valparaiso este servicio se ha ocupado especialmente de la clasificacion de su valioso material de oficina, biblioteca, archivo i cartas.

A principios de este año publicó el tomo XXII del Anuario Hidrográfico con las noticias correspondientes al año 1898 i reimprimió el Derrotero del Estrecho de Magallanes i de la Tierra del Fuego; elaboró tambien la oficina un proyecto jeneral de avalizamiento de toda la costa del pais, i revisó i uniformó los libros de bitácoras de los buques.

Pasó a daros cuenta de los principales trabajos hidrográficos realizados durante el año último. El crucero *Presidente Pinto*, de estacion en Magallanes, hizo el reconocimiento i levantó el plano de la isla Huanblin, planos de Muñoz Gamero en el canal

Smith, Jente Grande i Puerto Zenteno en el Estrecho. La cañonera *Magallanes*, en un año i medio de trabajos hidrográficos reconoció el canal Mercier i ejecutó el levantamiento del estuario Baker, trabajos ámbos de suma importancia. El crucero *Ministro Zenteno*, se ha ocupado en el reconocimiento de la costa sur de la provincia de Aconcagua, levantando los planos de las caletas desde el puerto de Quintero al norte. La oficialidad de este crucero trabajó en union del ingeniero hidrógrafo, especialmente contratado en Estados Unidos para servir de profesor a nuestros oficiales. Por último, la cañonera *Pilcomayo*, se ocupó a principios de 1900, en levantamientos hidrográficos en el archipiélago de Chiloé, deste el seno Reloncaví al golfo de Corcovado.

Los estudios hidrográficos son materia de preferente atencion para la Direccion Jeneral de la Armada, especialmente los que se refieren a la parte austral de la República, no solo como medio de ir avanzando en el reconocimiento de nuestra costa sino tambien como escuela para la preparacion del personal.

Materias diversas

Ademas de las atenciones de su ramo, la Marina ha ausiliado a las Comisiones Demarcadoras de Límites con la República Argentina en sus tareas en la parte austral de la República.

Se ha continuado el inventario de los buques i Secciones de la Armada, teniendo a la fecha quince inventarios ya definitivamente terminados.

La Oficina de Informaciones Técnicas ha continuado prestando sus valiosos e importantes servi-

cios, como asimismo el taller de imprenta i litografía.

Ha quedado tambien definitivamente instalada la Oficina de Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas destinadas a la preparacion de los proyectos técnicos relacionados con el servicio de la Armada. La importancia de los estudios que ha llevado a cabo justifican la creacion de esta oficina.

Tal es, suscintamente reseñada, la labor que, en el año último, le ha correspondido al Departamento de mi cargo. Ha podido ser fructifera debido al celo desplegado por mis honorables predecesores quienes, depositando en el señor vice-almirante don Jorje Montt, Director Jeneral de la Armada, la ilimitada confianza del Supremo Gobierno, han podido a su vez obtener su entusiasta i decidida cooperacion.

Santiago, a 1.º de Junio de 1901.

W. BÚLNES.

DOCUMENTOS

I

MEMORIA

DEL

DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

MEMORIA
DEL
DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

Valparaiso, 31 de marzo de 1901.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo la honra de presentar a US. la Memoria de los trabajos de esta Direccion Jeneral correspondiente al periodo comprendido entre el 1.º de abril de 1900 i esta fecha.

Personal

El número de oficiales jenerales, jefes i oficiales, tanto de guerra como mayores, que habia en servicio el 31 de diciembre de 1900 ascendia a 497, dos ménos que en igual fecha de 1899.

Con fecha 27 de octubre último, se dictó un decreto supremo que ha venido a fijar el número de oficiales que debe existir en cada grado.

Este decreto ha adquirido fuerza de lei por haber sido incorporado a la lei vijente de presupuestos, en la partida 4.º del Presupuesto de Marina, i con él se ha venido a llenar una necesidad dando una pauta para el servicio del personal.

OFICIALES DE GUERRA.—La escasez de personal continúa haciéndose sentir particularmente en los grados subalternos, con grave detrimento del servicio

Capitanes de corbeta solo existen 18 cuando deben ser 38. Tenientes primeros solo hai tambien 18 debiendo ser 45; i tenientes segundos que deben ser 85, únicamente hai 44.

Mucho mas grande es aun la desproporcion entre los guardia-marinas.

La Escuela Naval dió el año pasado 35 guardia-marinas. Pero este número irá anualmente disminuyendo con motivo de haberse dictado un nuevo Reglamento para la Escuela en el cual se prolonga el programa de estudios, pasando los cursos a ser anuales en vez de semestrales i durando los estudios, cinco años en lugar de cuatro.

Ganará con esta medida sin duda la preparacion de los futuros guardia-marinas, pero se restringirá el número que de ellos salia anualmente a la escuadra. Para evitar aumentos de gastos el número de 110 cadetes solo se ha elevado a 120.

Con el fin de evitar en parte la disminucion de guardia-marinas que produce la Escuela se ha realizado la creacion de cadetes supernumerarios o pensionistas, i confia el infrascrito que en lo sucesivo la Escuela adquiriera un número considerable de estos cadetes, dada la ventaja que a ellos se da de no contraer compromiso alguno con el Estado.

Se continúa prestando una atencion esmerada a los exámenes de promocion que deben rendir los oficiales subalternos; ellos se han verificado con toda regularidad en los periodos reglamentarios en la Escuela Naval. Es probable que este mismo año sea preciso proceder a la reforma de los programas con arreglo a los cuales se verifican estos exámenes, para dejarlos mas en armonía con las trasformaciones que sufren los distintos ramos navales.

Acaba de rendir su segundo viaje de instruccion la corbeta *Jeneral Baquedano*. Visitó durante él, aparte de la isla de Pascua, los puertos de San Francisco de Cali-

fornia i Vancouver en Norte-América, las islas de Hawai, los puertos de Shangai Hong-Kong, en China, la península de Malaca, la isla de Java i las costas de Australia ocupando en el viaje aproximadamente once meses, habiendo recorrido un total de 33,073 millas, de éstas 22,147 a la vela, 7,768 a vapor i 2,558 a vapor i vela.

Traia a su bordo 27 guardia-marinas i un centenar de grumetes, todos ellos con una preparacion marinera mui suficiente, i ya en aptitud de seguir normalmente el servicio en los otros buques de guerra.

Para aprovechar en lo posible el tiempo en estos viajes de instruccion, que tantas ventajas ofrecen, aunque el buque está recién entrado, se alista ya para emprender un nuevo viaje de instruccion i se preparan las instrucciones necesarias al efecto, elaborándole un derrotero de las costas del Atlántico que no ocupe una duracion mayor de nueve meses i que ofrezca la ventaja de dar a conocer a sus tripulantes puertos de importancia.

Llevará en este viaje el buque no ménos de 30 guardia-marinas i tambien cerca de cien grumetes.

INJENIEROS.—El personal de máquinas cuenta en la actualidad con tres ingenieros mayores de primera clase, siete de segunda, catorce primeros, veinticinco segundos i setenta i nueve terceros, número bastante inferior al que requiere el buen servicio i que es el señalado en el decreto de 27 de octubre de 1900.

La Escuela de Aspirantes a Ingenieros produjo al terminar el año pasado los primeros oficiales de este grado. Son ellos quince i conforme a las conveniencias del ramo serán pronto enviados a Europa a practicar en maestranzas i talleres de mecánica, pertenecientes a grandes astilleros como los de Armstrong, Laird, Humphreys i Yarrow, por el término de dos años.

La Escuela cuenta con 70 alumnos i se espera que este año produzca siete nuevos aspirantes a ingenieros.

Siendo mui estrecho i poco adecuado el local en que

aquí funciona esta Escuela, se abre camino la idea de instalarla definitivamente en Talcahuano, en un edificio construido especialmente. Ofrece aquel puerto la ventaja, aparte de disponerse de terreno fiscal para el objeto, de contarse con maestranzas de Marina i otras instalaciones navales, para la práctica de los alumnos, muy superiores a las que disponemos en Valparaíso.

CIRUJANOS.—Para completar el número requerido de cirujanos falta uno mayor de primera clase, uno mayor de segunda clase, dos primeros i dos segundos.

No obstante los esfuerzos hechos por atraer médicos titulados al servicio de la Marina ha sido imposible conseguir que se complete el número debido.

CONTADORES.—Este personal está casi completo, debiendo llenarse en breve las pocas vacantes que en él existen.

Conforme lo expresé en mi pasada Memoria, se estudia la manera de organizar cursos que preparen a los aspirantes a contadores para conseguir que éstos lleguen a ser contadores terceros con toda la idoneidad debida.

Creo que en el curso de este año se habrá de formalizar el proyecto respectivo.

PILOTOS.—Ya se ha conseguido reducir el número de estos oficiales a las proporciones que les fija el decreto de 27 de octubre de 1900.

Esta disposición ha venido a establecer que el piloto es en la Marina de guerra un oficial a contrata, i en esta virtud ya solo ingresan a la Marina oficiales de esta clase por medio de compromisos de servicio temporal.

EQUIPAJES.—La instrucción primaria de los equipajes ha mejorado sensiblemente durante el año pasado mediante el empeño particular que se puso en atender este ramo.

En cuanto a la instrucción profesional, han funcionado con regularidad la Escuela de artillería i torpedos a bordo del *Cochrane*, una de buzos, a bordo del *Prat*, una

de fogoneros, a bordo del *Lynch*, i tres de timoneles i señaleros.

Vuelvo a insistir respecto a la imperiosa necesidad de reabrir la Escuela de Grumetes que siempre ha existido en nuestra Armada.

A objeto de llegar a la satisfaccion de esta urgente necesidad se ha hecho venir de Punta Arenas el ponton fiscal *Majestic*, magnífico barco de gran porte, cuyo casco se encuentra en buen estado.

Se hacen los estudios necesarios para reformarlo de manera que pueda cómodamente instalarse en él una Escuela de Aplicacion hasta para 50 guardia-marinas i 300 grumetes.

El buque, aprovechando del buen estado de su arboladura será provisto del velámen necesario para que pueda navegar entre los puertos de nuestra costa haciendo así mas práctica la instruccion de los alumnos que tenga a bordo.

Material

Entre los anexos encontrará US. la Memoria de la Direccion del Material, en la cual se da cuenta detallada de los distintos trabajos que esa oficina realizó durante el año 1900.

PROVISION.—En el servicio de abastecimiento se dictaron en el curso de ese año los siguientes reglamentos:

Reglamento de consumos para el servicio de los remolcadores del Apostadero Naval de Talcahuano, de 31 de enero de 1900; Reglamento de alumbrado para el buque-escuela de Pilotines, de 12 de marzo de 1900; Reglamento de consumos para el remolcador *Marinao*, de 12 de mayo de 1900; Reglamento de alumbrado a vela para el transporte *Casma*, de 17 de octubre de 1900; Reglamento que fija precios del fusil i carabina Mauser, de revólver Galand i de correajes, de 17 de octubre de 1900; Reglamento de consumos del cargo del ingeniero en los

buques que estén a medio desarme i en desarme completo, de 22 de octubre de 1900; Reglamento de dotacion de municiones i de artificios i de consumos para el tiro al blanco en los buques de la Armada, de 13 de noviembre de 1900.

Habiendo demostrado la práctica que tanto la racion seca jeneral i especial como tambien la fresca era deficiente en algunos de sus artículos i que se hacia necesario aumentarla para dar a las tripulaciones una alimentacion mejor, se estudió atentamente el punto i en una forma del todo práctica i se arribó a la modificacion del Reglamento de raciones frescas i secas para la Armada, lo que fué aceptado por el decreto supremo de 20 de febrero del presente año, se aumentó la racion de Armada en algunos artículos, disminuyó otros, suprimió el queso i el vino i reemplazó el jugo del limon por el vinagre.

MATERIAL A FLOTE.—Se aprovechó la circunstancia de encontrarse fuera de la actividad del servicio los buques que no formaban parte de la division de evoluciones o que no tenian comisiones especiales para hacer en todos ellos reparaciones de importancia, segun da cuenta en detalle la Memoria de la respectiva Direccion.

Continúa la construccion en la casa de Lever Murphy i Compañia del buque de acero que el año pasado se contrató para el servicio de los faros.

Se va ella realizando en condiciones mui satisfactorias i el buque podrá ser lanzado al agua dentro de seis meses mas, debiendo ser entregado conforme a su contrato del todo terminado dentro del presente año.

Esta obra reviste la mayor importancia en el desarrollo industrial del pais. Se trata de una nave de acero de dos máquinas, de 500 a 600 toneladas de desplazamiento, provista de los mejores elementos para el importante servicio a que se le destina, ideada, estudiada i construida íntegramente en el pais, por lo que viene a marcar un progreso trascendental en la construccion de buques en el pais.

Haciendo uso de la autorizacion contenida en la lei vigente de presupuestos se pedirán en estos dias las propuestas para la construccion en el pais de una escampavia de madera destinada a los servicios de los mares del sur.

Será un buquecito de 250 toneladas mas o ménos, de 10 millas a lo ménos de andar, con todas las instalaciones apropiadas para que puedan trabajar cómodamente en él las comisiones de trabajos hidrográficos que ordinariamente se ocupan en aquellas rejiones. Además sus cubiertas estarán calculadas para resistir a popa i a proa cañones de pequeño calibre, a fin de que el buque pueda hacer el servicio de guarda-costas en nuestros dilatados mares del sur.

En este mismo tiempo se han de iniciar los estudios i la confeccion de planos para una nueva escampavía de madera de un poco mayor porte que la anterior (300 toneladas por lo ménos) i cuya construccion deberá tambien hacerse en el pais.

Es indispensable el seguir un sistema de construccion paulatina de estos buquecitos de madera de pequeño porte i de poco costo destinados al servicio de los mares del sur. Desde luego necesitamos cuatro mas por lo ménos i seria una acertada medida gubernativa, que redundaria en positivo provecho de la industria del pais, la de resolver la iniciacion de uno de ellos en cada uno de los cuatro años subsiguientes.

El costo de una escampavía de este tipo construida en el pais no excederia de 150,000 pesos.

Cada dia se hace sentir mas tambien la necesidad de adquirir una lancha cisterna con propulsion a vapor destinada a hacer el servicio de provision de agua a los buques de la Armada.

La Direccion Jeneral se ocupa preferentemente de dar pronta satisfaccion a esta necesidad.

En estos dias ha quedado definitivamente terminado el trabajo de cambiarle sus calderas al aviso-torpedero

Almirante Condell habiendo recibido ya las del nuevo tipo de Belleville. Mui pronto se verificará la prueba definitiva, i si ella diera un resultado satisfactorio, se devolverá a Europa el ingeniero de garantía que con este objeto ha venido.

CARBON.—Los depósitos de combustible para la Armada continúan distribuidos en la misma forma que antes, habiéndose celebrado contrato de arrendamiento de carboneras particulares en Iquique, Coquimbo i Valparaíso, en condiciones un poco mas ventajosas que las que anteriormente rejian.

US. conoce cuán deficiente es la cantidad de combustible de que estamos disponiendo para los servicios navales desde dos años a esta parte. El buen servicio hace necesario que se atienda con mas largueza a esta importante rama de la provision de la Escuadra.

Territorio Marítimo

Acompaño tambien a US. la Memoria detallada que me ha pasado la Direccion del Territorio Marítimo.

FAROS.—En el curso del año 1900 se entregaron al servicio los nuevos faros de Cabo Posesion i de Isla Huevos (Puerto de Los Vilos).

En el curso de este año se piensa realizar la construccion de un faro de cuarto orden en Punta Delgada i en Isla Magdalena, en el Estrecho de Magallanes, cuyos estudios están ya completamente terminados.

AVALIZAMIENTO.—Este importante servicio no ha progresado durante 1900, debido a la escasez de los fondos consultados en el presupuesto, los que solo alcanzaron para la compra de pesos muertos i amarras; pudo apenas hacerse la colocacion de dos barcos-boyas en el Canal de Chacao i de una boya i de una valiza en el Estrecho de Magallanes.

Miéntras tanto hai urjente necesidad de recorrer con atencion todas las boyas, de restablecer algunas perdidas, de avalizar muchas rocas en los canales i de establecer diversas valizas con el objeto de facilitar la navegacion de los mares australes.

MARINA MERCANTE.—En mis dos pasadas Memorias he venido manifestando a US. cuán necesario es el dictar medidas de proteccion para el desarrollo de nuestra marina de comercio.

En mi Memoria de 1900 reproduje el proyecto que he elevado al Ministerio de Marina, en mayo del año pasado, en el cual se propone un sistema completo de medidas de proteccion para la marina mercante.

Abrigo la conviccion decidida de que la adopcion de esas medidas daria por resultado un seguro progreso en la marina mercante del pais.

El plantel de educacion náutica que funciona a bordo de la *Abtao*, en Coquimbo, con el título de Escuela de Pilotines, sigue formando los oficiales para nuestra marina mercante.

Cuenta ella con 25 alumnos i el año pasado produjo siete pilotines, que hacen ahora su viaje de instruccion en buques de vela.

GUARDIA NACIONAL DE MARINA.—El 1.º de febrero último se abrió la inscripcion para el servicio obligatorio creado por la lei de reclutas i reemplazos, en todo el territorio marítimo de la República, sin que haya sido posible aun darle término, por continuar siempre las inscripciones.

Mui en breve quedará terminado este trabajo i será entónces oportunidad de llamar al servicio al primer contingente de reclutas, los que deberán instruirse a bordo de las naves de la Armada, aliviándose así en parte en éstas la escasez de tripulaciones que se deja sentir.

Comisarias

En la Memoria del Director de este ramo encontrará US. los datos relativos al movimiento de este servicio.

La separacion que por fin se estableció durante 1900 de los servicios relativos al ramo de guerra, que corrían también a cargo de la Comisaria Jeneral de la Armada, ha venido a ser un alivio para esta última oficina que tan múltiples tareas tiene a su cargo.

La Escuadra

DIVISION DE EVOLUCIONES.—Desde marzo de 1900 hasta el mismo mes de este año la division de evoluciones se compuso del blindado *Capitan Prat* como buque insignia, del crucero *Blanco Encalada*, de los avisos-torpederos *Almirante Lynch* i *Almirante Simpson* i un destructor, i tuvo el mando en jefe de ella el contra-almirante don Arturo Fernández Vial.

Durante ese año practicó dos periodos de ejercicios navales: en el 1.º, de marzo a setiembre, visitó todo el litoral del norte de la República, de Valparaiso a Arica, pasando la época mas rigorosa del invierno en Mejillones dedicada a ejercicios de todo orden, tanto de evoluciones tácticas en la mar como desembarcos e instrucciones de régimen en los buques; de noviembre a marzo siguiente la division visitó la rejion comprendida entre Valparaiso i el golfo de Corcovado.

La division se concentró en el puerto de Quellon (parte austral de Chiloé) durante cuatro semanas i mas tarde en el golfo de Arauco i en el de Talcahuano por análogos periodos de tiempo. En esas tres partes practicó toda clase de ejercicios de escuadra i de instruccion profesional dedicando una atencion preferente a la práctica del tiro de cañon.

De la revista jeneral que practiqué a esta division a mediados de marzo en Talcahuano, tuve la honra de dar cuenta a US. por nota especial.

En el próximo período de ejercicios la division de evoluciones se compondrá del blindado *O'Higgins*, como buque insignia, de los cruceros *Blanco Encalada* i *Ministro Zenteno*, del aviso-torpedero *Almirante Condell* i de dos destroyers. Iniciará ella sus ejercicios en la segunda quincena del próximo mes de abril; mientras tanto se elaborará el plan correspondiente para sus trabajos i maniobras.

Durante el tiempo que los buques enumerados se hallen en servicio activo, el *Prat* i el *Esmeralda* quedarán a media dotacion debiendo invernar en Coquimbo, donde se consagrarán a su limpieza i conservacion.

El *Cochrane* sigue siempre dedicado a Escuela práctica de Artillería i torpedos para guardia-marinas i marineros con una torpedera de tender. Durante el año pasado practicó algunos ejercicios de tiro al blanco i torpedos en el golfo de Arauco, visitó las islas de Juan Fernández, hizo una estacion durante el invierno en la Bahía de Arica i practicó en Quintero ejercicios de lanzamiento de torpedos.

El *Pinto* estuvo durante todo el año de estacion en el Estrecho de Magallanes, realizando a la vez diversos trabajos hidrográficos.

En el presente mes ha ido a relevarlo el crucero del mismo tipo *Errázuriz*, lo que permitirá que regrese aquí para desarmarse i repararse en el resto del año, a fin de volver a esta rejion para esta misma época del año próximo.

Los avisos torpederos *Simpson* i *Lynch* han sido puestos en desarme completo i pasarán la época de invierno en Talcahuano, reposo que les permitirá reanudar los ejercicios activos para 1902.

La *Magallanes* está por regresar de la rejion austral de la Patagonia, don le ha realizado por espacio de mas de un año importantes trabajos hidrográficos en el seno de Baker.

La campaña hecha por este buque hace a su oficialidad i tripulacion digna del mayor elogio, porque con una

constancia verdaderamente abnegada, sobrellevando fatigas i sacrificios, han cumplido su cometido sin salir del punto de sus trabajos, no obstante llevar un año de incomunicación con todo centro de población.

La *Pilcomayo* se halla desde mediados del año pasado en reparaciones en Talcahuano. Para fines del invierno quedarán éstas terminadas i el buque completamente habilitado para reanudar en los archipiélagos de Chiloé i Guaitecas sus exploraciones hidrográficas.

Los trasportes *Angamos* i *Casma* han continuado durante el año de 1900 con toda regularidad la carrera comercial que desde dos años há verifican entre Valparaíso i Puntas Arenas.

Aunque el producto que este servicio da esté distante de costear los gastos que orijinan los dos trasportes, creo que mientras no haya otra línea mercante entre Punta Arenas i el norte de Chile, debe mantenerse este servicio que beneficia considerablemente el comercio austral del país.

Se hallan en desarme completo en Talcahuano el blindado *Huáscar*, dos destroyers, cinco torpederas de alta mar i las seis torpederas de puerto.

Apostaderos navales

Entre los anexos encontrará US. las Memorias de los Comandantes en Jefe de los Apostaderos Navales de Talcahuano i Magallanes en que se encuentran los distintos datos del servicio correspondiente a su respectiva sección.

APOSTADERO DE TALCAHUANO.—En la Memoria del Jefe de este Apostadero se da cuenta detallada de los numerosos e importantes trabajos que se han realizado durante el año de 1900.

Está ya terminado el edificio que se construía para maestranzas del dique, importante instalación que vendrá

a facilitar considerablemente los trabajos del dique de carena.

Ha cobrado ya gran incremento el desarrollo de las instalaciones navales de la Marina de guerra en este puerto.

Se impone cada día con más urgencia la necesidad de llevar adelante las distintas obras que han de completar el puerto militar. La ley anual de presupuestos viene consultando en estos últimos años algunas sumas con este objeto, pero tratándose de obras cuyo presupuesto total excede de nueve millones de pesos, es verdaderamente estéril tratar de impulsarlas con inversiones, de trescientos o cuatrocientos mil pesos.

Tratándose de obra como ésta, de vital importancia para el país i su marina, sería muy justificado que el Estado sobrellevara un sacrificio i se decidiera a emprender una vez por todas la obra total por medio de una ley especial que garantizara el cumplimiento total del proyecto.

APOSTADERO DE MAGALLÁNES.—También en este Apostadero ha sido menester dar principio a la construcción de una maestranza de mecánica i carpintería.

La obra se ejecuta con arreglo a planos i condiciones muy satisfactorias i estará terminada en un plazo de dos a tres meses más.

En el Presupuesto para 1902 será necesario dar un poco más desarrollo a los servicios de este Apostadero que, como lo verá US. por la Memoria que presenta su Jefe, cobra cada día mayor incremento.

De hoy en adelante podrá en Magallanes hacerse reparaciones en los buques estacionados en esos parajes con economía, lo que no era posible antes por falta de instalaciones particulares.

Trabajos hidrográficos

Durante el año de 1900 se ha continuado avanzando las exploraciones hidrográficas de nuestras costas.

La *Magallanes*, como lo espresé a U.S., se ha ocupado en el levantamiento del estuario de Baker, del que hasta ahora solo existian cróquis o levantamiento sobre vapor; jeneralmente este buque ha sido ausiliado en esa tarea por una escampavía.

El *Pinto*, mas al sur, ha continuado esploraciones hidrográficas secundado por las escampavías que están al servicio del Apostadero de Magallanes.

La *Pilcomayo* ocupó los primeros meses de 1900 en la continuacion de su campaña hidrográfica en Chiloé. I, por último, el *Zenteno* ha ocupado mes i medio en el reconocimiento de la costa sur de la provincia de Aconcagua, entre los puertos de Quintero i de la Ligua, levantando los planos de todos los puertos intermedios.

Esta clase de trabajos se continuarán sin interrupcion durante todo el presente año, especialmente en la rejion del sur, a fin de ir avanzando en el conocimiento regular de nuestra dilatada costa.

Materias diversas

El servicio de informaciones técnicas ha continuado atendido por la oficina creada por la lei de 10 de agosto de 1898 para este jénero de estudios.

El taller de imprenta i litografía que se le ha anexado es un útil complemento para sus labores. En él se atiende hoy con notable ventaja a los distintos trabajos de esta clase para la marina entera.

Se ha continuado igualmente en la tarea de formar los inventarios de los buques de la Armada, trabajo que se encuentra a cargo de una comision especial; i se han confeccionado ya los siguientes inventarios:

- «O'Higgins».
- «Prat».
- «Esmeralda».
- «Blanco Encalada».
- «Simpson».
- «Magallanes».

«Muñoz Gamero».
«Capitan Orella».
«Teniente Serrano».
«Guardia-Marina Riquelme».
«Capitan Tompson».
«Guardia-Marina Contreras».
«Cirujano Videla».
«Ingeniero Hyatt».
«Ingeniero Mutilla».

Ha quedado definitivamente instalada la oficina de defensa de las costas i obras hidráulicas dependientes de esta Direccion Jeneral.

Durante el año ha realizado esta oficina varios estudios de importancia i se ha encargado de la redaccion de todos los proyectos concernientes a su ramo.

No ha sido posible adelantar el establecimiento de la Escuela de Pesca, autorizada en el Presupuesto de Marina, por haber resultado infructuosos los esfuerzos que se han hecho en Europa para encontrar el piscicultor que debe dirigirla i el patron de pesca que tomará a su cargo los ejercicios prácticos.

Se continúan allá las jestioniones para llegar cuanto antes a la contratacion conveniente de esos empleados.

Tal es, señor Ministro, mui suscintamente reseñada, la labor que han tenido a su cargo durante el último año las oficinas que tengo la honra de dirigir.

Saluda a US. atentamente.

J. MONTT.

II

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DEL PERSONAL

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DEL PERSONAL

Valparaiso, marzo 9 de 1901.

Tengo la honra de dar cuenta a US., en cumplimiento de mi deber, de la marcha de los servicios de esta Direccion durante el año 1900.

Oficina

Durante el año que ha espirado, las diversas secciones que componen la Direccion del Personal han atendido con la debida regularidad los múltiples asuntos encomendados a su despacho diario i urgente.

Organizados ya los servicios que corresponden a esta Direccion por la lei número 1,069 de 10 de agosto de 1898, su labor ha originado un incremento considerable, habiéndose notado la escasez de personal para dar cima a los quehaceres que le son peculiares.

En el curso del año 1900 ha tenido la oficina en uso 219 libros, siendo de estos 19 destinados a estampar en ellos las hojas de servicios de los SS. jefes i oficiales, trabajo al cual se ha dedicado especial atencion para

tener con toda minuciosidad los servicios exactos de cada cual, habiéndose confeccionado 230 de esos documentos; se han espedido 62 copias, i se han elaborado 75 antecedentes para ascensos, retiros, etc. Merced a esta medida organizadora i de estricta necesidad se ha conseguido ver terminado el escalafon de jefes i oficiales de guerra en la forma que sale a luz; es decir, con los datos particulares i completos de cada uno i con especificacion de los distintos cargos que han desempeñado durante la carrera, anotacion del tiempo de mar, etc, etc., el que US. encontrará adjunto en copia impresa.

La Seccion que lleva el movimiento del equipaje de la Armada ha tenido a su cargo i en uso 147 libros de filia-ciones i 30 mas de otra indole concernientes al mismo movimiento, como ser de ascensos, desertores, espulsados, fallecidos, libros diarios, etc. etc. i debo dejar constancia que, no obstante el trabajo enorme que le incumbe, se ha llegado al 31 de diciembre sin atraso de ninguna especie.

El número de piezas recibidas en el año 1900 sube a 15,756 i el de despachadas a 10,792

Con el propósito de atender a la mejor espedicion en las tareas de oficina, el infrascrito solicitó el aumento de tres escribientes de 3.ª clase, que han sido consultados en el presupuesto del presente año, con cuyo aumento estimo que podrán llevarse a cabo con mayor prontitud los trabajos del resorte de esta Direccion.

SECCION INSTRUCCION.—Esta Seccion ha tenido bajo su cuidado todo lo relativo a exámenes de especialistas; la marcha de la escuela de Aspirantes a Ingenieros, escuela de Artillería i Torpedos, instruccion primaria de marinería, etc.

En el año próximo pasado se han presentado a exámenes para optar al grado inmediatamente superior once tenientes segundos, diez i ocho guardia-marinas de primera clase i veintitres guardia-marinas de segunda clase.

FISCALÍA DE MARINA.—Esta oficina ha tramitado durante el año 104 procesos i 254 sumarios por diversas causas.

Con la oportunidad del caso ha enviado asimismo los estados semestrales a la Il^{ta}. Corte de Apelaciones i los estados semanales a esta Direccion.

La Fiscalía despachó en 1900, 953 oficios, i evacuó 223 informes.

SECCION SANIDAD.—Esta Seccion concurrió a la Exposicion de Higiene que se celebró en Santiago a fines de diciembre, llevando los diversos útiles que se emplean en el servicio sanitario de la Armada.

No se consigna la memoria de este Departamento por no haberla enviado hasta la fecha.

II

Personal de jefes i oficiales

Segun lo manifiesta el cuadro núm. 1, existian en servicio el 31 de diciembre próximo pasado 239 jefes i oficiales de guerra, de los cuales se encontraban embarcados 196 i prestando sus servicios en tierra 44.

En este número se hallan comprendidos 34 guardiamarinas que, como un valioso contingente, dió a la Armada la Escuela Naval.

No obstante este aumento, se hace sentir la falta de este importante i técnico personal en los buques i secciones, pues las dotaciones asignadas distan mucho de estar completas para llenar las primordiales funciones del servicio.

Segun lo dispuesto por decreto supremo de 27 de octubre último, seccion primera número 2,995, el número de jefes i oficiales de guerra que debe haber en servicio, es de 333 i como solo existen 239 faltan 94 para completarlo, como lo demuestra el cuadro número 2.

JEFES I OFICIALES MAYORES.—El 31 de diciembre último

habia en servicio 258 oficiales mayores, tal como lo deja consignado el cuadro número 1, existiendo embarcados 197 i 61 en tierra, conforme a lo apuntado en el estado número 2.

El recordado decreto supremo de 27 de octubre asigna 312 entre jefes i oficiales mayores, pues, como únicamente hai 258 en servicio, resulta que faltan 54 para completar esa cifra, segun lo espresa el cuadro número 2.

DEFICIENCIA DEL PERSONAL DE JEFES I OFICIALES DE GUERRA I MAYORES.—Por los datos que arrojan los cuadros ántes mencionados se ve la necesidad que existe de completar el número que fija el decreto referido como máximun para el personal de oficiales de guerra, i como esta disposicion establece de una manera permanente el número que de cada grado debe haber, la falta de 94 a que se refiere el estado número 2, irá llenándose a medida que cumplan sus requisitos los tenientes i guardia-marinas.

En la actualidad los once guardia-marinas de primera que componen el curso de artilleria i torpedos que funciona a bordo del blindado *Cochrane*, han quedado en aptitud de presentarse a exámen para ser promovidos al grado superior.

Confia el suscrito que con los medios que se ponen al alcance de estos oficiales, las facilidades que se les proporcionan para la continuacion de la carrera i el contingente que da la Escuela Naval anualmente, cesará en no mui largo tiempo la escasez que se nota de este personal.

En el de oficiales mayores, se nota especialmente la escasez de pilotos e injenieros.

De los primeros hai en servicio: 11 primeros, 19 segundos i 15 terceros, pero, como la disposicion suprema aludida asigna 9 primeros, 20 segundos i 9 terceros, resulta que queda un exceso de dos primeros i 6 terceros i falta un segundo.

Juzga esta Direccion que un personal como ésto es

menester conservarlo, aun mas es necesario aumentar el número designado por la disposicion suprema ántes citada, mientras no se tenga el número de oficiales de guerra suficientes para las necesidades del servicio, ya que los pilotos son los llamados por sus conocimientos a desempeñar esas funciones.

De equidad seria crear los puestos de pilotos mayores para dar carrera a los antiguos servidores que permanecen desde la guerra con el Perú en el puesto de pilotos primeros. Así habria vacantes para contratar un número conveniente de segundos para normalizar el servicio, que es por demas deficiente.

El personal de máquinas cuenta en la actualidad con 3 ingenieros mayores de primera, 7 de segunda, 14 primeros, 25 segundos i 79 terceros, incluyendo a los contratados, siendo que segun la lei de 27 de octubre debe componerse de 4 ingenieros mayores de primera, 10 de segunda, 20 primeros, 40 segundos i 96 terceros, que es el número que se necesita para el buen servicio, faltando como lo dice el cuadro número 2, 1 mayor de primera, 3 mayores de segunda, 6 primeros, 15 segundos i 17 terceros.

CONTADORES - Este personal está casi completo, faltando solo 4 primeros, 4 segundos i 5 terceros del número asignado por la lei.

CIRUJANOS. - En el año próximo pasado ingresaron a la Armada un primero i un segundo; para completar el número que preceptúa la lei, faltan: 1 mayor de primera, 1 mayor de segunda, 2 primeros i 2 segundos.

RETIRADOS TEMPORALMENTE - Segun lo manifiesta el cuadro número 3, habian 33 oficiales retirados temporalmente, hasta el 31 de diciembre de 1900.

RETIRADOS ABSOLUTAMENTE. - Como lo expresa el cuadro número 4, hasta la misma fecha anterior se encontraban 137 jefes i oficiales en la condicion que se indica.

LLAMADOS A CALIFICAR.—Por el cuadro número 5 queda comprobado que fueron llamados a calificar trece oficiales, siendo de estos nueve de guerra i cuatro mayores.

FALLECIDOS.—El cuadro número 6 indica que en el mismo año fallecieron 10 jefes i oficiales.

III

Equipaje

EMBARCADOS I LICENCIADOS.—El total de individuos embarcados para el servicio de los buques i secciones de la Armada ascendió en 1900 a 3,374, segun lo especificado en el cuadro número 7. Se dieron de baja por diferentes motivos 2,804 como lo relata el cuadro número 8, i fueron licenciados 2,342 conforme lo explica el cuadro número 9. El número de desertores ascendió a 564, lo que da un 14 por ciento de bajas ocurridas por esta causa.

Por la cifra apuntada se ve una disminucion de 9 por ciento comparada con la habida en 1899 i aunque no es considerable, sin embargo, significa un gran paso en este sentido, puesto que manifiesta que las medidas arbitradas para detener este mal hábito, han principiado a fructificar.

En efecto, juzgándose que el orijen de las deserciones provenia de la ignorancia e indolencia de parte de la marineria, se ha procurado por todos los medios posibles atender a su instruccion, estableciendo cursos de señales, fogoneros i buzos, ademas del aliciente que les ofrece para la carrera la escuela de artilleria i torpedos. El caudal de conocimientos que adquieren i los preceptos de disciplina que se les inculca haciéndoles conocer las penas que les inflige la Ordenanza etc., es i será en lo sucesivo un freno que al fin concluirá por estirpar el mal de raiz.

SERVICIOS ATENDIDOS CON EL PRESUPUESTO.—El año 1900

fué reducida a 2.000.000 de pesos la suma consultada en el ítem 31 de la partida 4.ª para jente de mar a flote que en 1899 subia a 2.097,540 pesos.

Con esta medida ha sido necesario disminuir el personal asignado en las dotaciones reglamentarias a los buques i secciones de la Armada.

Habiéndose consultado en el presente año la misma cantidad, tendrá que atenderse en idéntica forma a la preparacion i apertrechamiento de la escuadrilla que deberá organizarse el presente año, en reemplazo de la que deberá desarmarse en marzo próximo.

BRIGADA DE RIFLEROS.—Dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto supremo de 16 de mayo de 1899 (circular número 15) se organizó en 1900 la Brigada de rifles, la cual ha prestado muy buenos servicios cubriendo las guarniciones de los buques en servicio activo i la del Depósito Jeneral—que es su cuartel.

En la actualidad cuenta este cuerpo con 403 rifles.

Otra de las causas porque la jente rehuye formar parte de dicho cuerpo, es la poca expectativa que se les ofrece i el reducido campo de ascenso. El infrascrito ha podido formarse cabal juicio de este inconveniente así como de la dificultad que existe para promoverlos de una a otra plaza, por fijar el Reglamento un plazo determinado (de dos años, de los cuales uno debe ser embarcado en buque armado i el otro en tierra).

Para evitar este entorpecimiento, he sometido a la superior consideracion de US. la idea de suspender por cierto tiempo los efectos de esa disposicion, tal como se ha hecho en el Ejército, para llenar las vacantes superiores que hayan. Igualmente ha propuesto a US. esta Direccion la medida de establecer en el cuerpo de rifles la plaza de capitán de altos para llenar la intermediaria que existe entre marinero primero rifleiro i cabo de armas, pues la que designa el Reglamento como cabo primero rifleiro es ilusoria porque la lei de 1.º de febrero de 1893 no le asigna sueldo alguno. Estas deficiencias que se

han visto en la práctica, es menester subsanarlas, a fin de tener a la Brigada a que me refiero, en situacion de prestar el servicio de guarnicion en los buques con positivos resultados, o en otros términos, que desempeñe el verdadero rol que le corresponde.

IV

Instruccion

1. ESCUELA DE ASPIRANTES A INJENIEROS.—En el año próximo pasado, este establecimiento funcionó con toda regularidad, no obstante lo poco apropiado del local que ocupa i el cual ha sido menester darle una trasformacion para dejarlo en un pié que satisfaga sus necesidades, pues, como US. sabe, el incendio que tuvo lugar en 1899 lo privó de su edificio propio.

En el curso de 1900, la escuela quedó organizada de la manera siguiente:

Primer semestre, con 50 alumnos.

Segundo semestre, con 62 alumnos.

Al fin del primer semestre se rindieron 392 exámenes, siendo 52 de ellos reprobados o sea un 13 por ciento.

En el segundo semestre los exámenes rendidos por 62 alumnos alcanzaron a 525, siendo de ellos 46 reprobados, lo que da un 8 $\frac{2}{3}$ por ciento.

Al terminar el año salieron de dicho establecimiento para la Armada 15 alumnos, a los cuales se les estendió despachos de aspirantes a injenieros i los que por disposicion superior van a ser próximamente enviados a Inglaterra a perfeccionar sus conocimientos en las fábricas, habiéndose conseguido sean admitidos cinco en la casa de Laird Brothers, seis en la de Humphreys i dos en la de Yarrow, quedando por colocarse a dos, para cuyo objeto se han impartido las órdenes del caso.

El resultado obtenido ha sido, pues, bastante satisfactorio i es de esperar que, con el nuevo plan de estudios adoptado, la marcha de este establecimiento compensará los sacrificios que hace el erario en su mantenimiento.

En 1900 se ha instruido a los alumnos en el manejo de las máquinas de los destroyers i torpederas i durante las vacaciones han verificado viajes de instruccion en los trasportes *Casma* i *Angamos* que han resultado mui provechosos.

Con los medios de que pueden disponerse en un edificio construido para otra indole de servicios, se atendió a la instalacion de los gabinetes de Física i Electricidad con los útiles adquiridos ultimamente en Europa el que ha prestado i prestará, para lo sucesivo, importantes servicios.

Antes de terminar, debo dejar constancia, señor Director Jeneral, que los trabajos prácticos de mecánica, herrería, calderería, etc., no tienen la amplitud que se requiere por no contar la Escuela con un taller de maestranza debidamente organizado. Estos trabajos o mas bien dicho esta práctica, se efectúa en los talleres de los Arsenales, donde son bien escasos los elementos que se proporcionan a los alumnos para el objeto, en la seccion que se ha destinado a este fin.

Segun lo manifiesta la memoria presentada por el Director de la Escuela de Aspirantes en el curso del año próximo pasado, los mencionados alumnos han efectuado trabajos para la Armada en los distintos ramos de la profesion que se estiman en 3,600 pesos mas o ménos.

El 1.º de febrero último ha dado principio la escuela a sus tareas con 67 alumnos, divididos en la forma siguiente:

Primer curso.....	16 alumnos
Segundo »	11 »
Tercer »	14 »
Cuarto »	8 »
Quinto »	6 »
Sesto »	5 »
Sétimo »	no hai alumnos
Octavo »	7 alumnos

2. ESCUELA DE ARTILLERÍA I TORPEDOS.—Funcionó a bordo del blindado *Almirante Cochrane* con toda regularidad.

El 5 de diciembre de 1899 se organizó un curso de artilleros i otro de torpedistas; el primero compuesto de 18 alumnos que fué suspendido por falta de número, quedando solo el último con 9.

El 1.º de enero existia tambien un condestable primero, esperando la formacion de un curso de condestables, el cual rindió exámen el 2 de octubre, resultando aprobado i obtenido el título de condestable instructor de Artillería.

El 2 de marzo rindió sus pruebas el curso de torpedistas habiendo sido aprobados 8 i separado 1 por inepto.

El 20 de marzo se iniciaron el 11 curso de torpedistas con 26 alumnos i el 13 de artilleros con 62 alumnos. En el trascurso de los estudios se dieron de baja 13 de los primeros i 27 de los segundos, quedando con 13 alumnos el de torpedistas i con 35 el de artilleros.

El 9 de julio se presentó a exámen el curso de torpedistas siendo aprobados 11 i reprobados 2.

El 22 de agosto rindió sus pruebas el de artilleros resultando 30 aprobados i 5 reprobados.

A principios de abril, se organizó un curso de Artillería, Electricidad i Torpedos para guardiamarinas de primera clase compuesto de 16 alumnos. De estos fué espulsado de la escuela 1 i rindieron exámen satisfactoriamente los 15 restantes.

El 8 de octubre se inició un nuevo curso de guardiamarinas de primera clase con 11 alumnos, el cual se presentó a exámen el 11 del actual, resultando todos aprobados.

El 22 de octubre se organizaron tambien los siguientes cursos:

Uno de condestables con 7 alumnos.

Uno de torpedistas con 25 alumnos.

Uno de artilleros con 23 alumnos.

Los cuales continuan sus estudios hasta completar el período de instruccion reglamentario.

Desde el 1.º de junio hasta fines de agosto se organizó a bordo del *Abmirante Lynch* un curso de Artilleria compuesto de 19 alumnos el cual practicó los diversos conocimientos relativos a la materia, como ser: ejercicios de cañon, práctica de puntería, conservacion del material, cargas, proyectiles etc., dando un resultado satisfactorio.

3. ESCUELA DE FOGONEROS.—Desde el 17 de mayo al 10 de agosto funcionó a bordo del *Abmirante Lynch* un curso compuesto de 34 alumnos, al cargo de un ingeniero tercero, los cuales recibieron la instruccion correspondiente al ramo.

ESCUELA DE BUZOS.—En el blindado *Capitan Prat*, se organizó un curso de esta especialidad compuesto de 3 individuos, los cuales rindieron exámen satisfactoriamente, habiendo obtenido el titulo respectivo el 14 de diciembre último.

4. ESCUELA DE SEÑALES.—El 27 de noviembre de 1899 se estableció a bordo del blindado *O'Higgins* compuesta de 16 alumnos, los cuales rindieron exámen el 13 de marzo de 1900 satisfactoriamente.

El 1.º de junio se organizó un nuevo curso con 12 alumnos, los cuales se presentaron a exámen el 1.º de octubre i fueron aprobados.

A bordo del crucero *Esmeralda*, rindieron tambien exámen 2 marineros segundos señaleros para primeros, siendo tambien aprobados.

En el *Abmirante Lynch* funcionó desde el 1.º de junio al 30 de agosto una escuela de timoneles i señaleros compuesta de 19 individuos todos los cuales practicaron los diversos conocimientos del ramo, obteniendo resultados satisfactorios.

La falta de aliciente que tiene el personal que se dedica a esta importante especialidad, es causa que sean mui

pocos los que se dedican a ella, pero cree el suscrito que habiéndose consultado en el presupuesto para el presente año una gratificación fija con que remunerar a estos individuos, la Armada podrá contar para lo futuro con un número suficiente e idóneo para este servicio. Con esta medida cesará la deficiencia anotada o al ménos se amonorrará i cuando se adopte en la Marina la telegrafía sin hilo, podrá lograrse que hayan individuos preparados i de reconocida competencia para que se espidan con facilidad, en caso que llegue a implantarse ese adelanto.

ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Durante el año próximo pasado, funcionaron las escuelas establecidas a bordo de los buques de la Division de Evoluciones con regularidad, habiéndose organizado al efecto los cursos correspondientes al grado de adelanto de los alumnos, dándose especial preferencia a los que no sabian leer ni escribir.

En el *Prat* dió principio a sus clases con 97 alumnos, alcanzando éxito completo 88 i regular 9. De estos salieron 6 para la Escuela de Artillería establecida en el *Cochrane*. En el *Blanco Encalade* quedó compuesta la escuela a la salida de la escuadra con 60 alumnos, los cuales aprendieron a leer i escribir i los conocimientos primarios de aritmética, historia i jeografía, con resultados satisfactorios. A bordo del *Abmirante Lynch* se organizó el curso de instruccion primaria con 15 individuos analfabetos, el que funcionó desde el 1.º de junio hasta mediados de agosto, alcanzando en tan corto tiempo a aprender a leer i escribir satisfactoriamente, no obstante no tener este torpedero preceptor en su dotacion i esta medida fué adoptada por disposicion del Jefe de la Escuadra que ordenó que las clases fueran hechas por uno de los preceptores del buque jefe.

En los buques en desarme no fué posible organizar escuelas de instruccion primaria por estar esas naves con media dotacion i no tener preceptor.

Como se ve por los datos anteriores, solo han adqui-

rido esos conocimientos 172 individuos, cifra mui insignificante si se toma en consideracion el personal que se encuentra embarcado en los diversos buques, pero, no es posible que en todos ellos se establezcan cursos de instruccion primaria. Tal como se ha demostrado en los únicos que ha podido esto verificarse es en los que componen la Division de Evoluciones que tienen su dotacion completa por estar armados i en los buques a medio desarme es de todo punto imposible realizarlo, pues, su escaso personal se destina esclusivamente a la conservacion del material.

Lo mismo sucede en los buques ocupados en comisiones hidrográficas, trasportes, etc. donde la indole de los trabajos que se llevan a cabo, no permiten distraer la jente en otras cosas.

Por estas razones ocurre que muchas veces no hai individuos que puedan ingresar como alumnos a la Escuela de Artillería i Torpedos, pues, no sabiendo leer ni escribir su permanencia en ese establecimiento no tiene objeto. La preparacion del equipaje en esos elementos necesarios de instruccion primaria, es obra que merece una atencion especial pues, la jeneralidad de los que se contratan para la Armada carecen de ellos, lo cual no es raro, pues, es sabido que el 28 por ciento de la poblacion de la República es el promedio que fija la estadística de los que saben leer i escribir i como nuestros buques están dotados de los adelantos mas modernos, es menester que, para su manejo i conservacion, haya jente especialista en los diferentes ramos, lo cual no se conseguirá si no se educa al personal con los conocimientos indispensables que le permita adquirir la instruccion respectiva.

Esta medida tendria ademas la garantia de colocar al marinero en condiciones de optar a otras plazas superiores, pues sucede en la actualidad que la falta de ese requisito lo hace permanecer mucho tiempo en la plaza para la cual se contrata, sin poder presentarse a exámen de promocion en conformidad a los reglamentos.

ESCUELA DE GRUMETES.—La deficiencia de personal del equipaje ha hecho necesario pensar en establecer este plantel de educación marinera, i para este objeto se ha dispuesto la venida a Talcahuano del ponton *Majestic* que se encontraba en Punta Arenas, para ser equipado i aparejado con el propósito de dejarlo en condiciones de recibir un número de alumnos que no baje de cien para que practiquen antes de hacerlos efectuar largos viajes en el buque-escuela *Jeneral Baquedano*, pues con los enganchados que llegan a bordo sin tener ni los mas elementales conocimientos de la profesion, no es conveniente que salga a la mar un buque tripulado en esa forma.

ESCUADRILLA DE EVOLUCIONES.—Por decreto supremo seccion primera número 794, de 10 de marzo de 1900, se organizó una escuadrilla compuesta del blindado *Capitan Prat*, crucero *Blanco Encalada*, aviso torpedero *Almirante Lynch* i dostroyer *Teniente Serrano*.

Esta escuadra practicó diversos ejercicios en el litoral del norte de la República i ultimamente zarpó en viaje de instruccion hasta los canales de Chiloé, de donde ha regresado a la bahía de Arauco para ejercitarse en maniobras i ejercicios de tiro ántes de regresar al Departamento.

BUQUES SUELTOS.—El blindado *Almirante Cochrane*, como buque Escuela de Artillería, zarpó a Coquimbo en abril de 1900, de internada, regresando a Valparaiso en setiembre. El 8 de diciembre salió en viaje de instruccion a Talcahuano, Juan Fernández i Quintero, regresando el 15 del presente a éste puerto. Este blindado ha tenido como tender a la torpedera *Mutilla*.

El crucero *Ministro Zenteno* hizo un viaje a Papudo el 8 de enero conduciendo a S. E. el Presidente de la República i en seguida zarpó a Quintero conduciendo al profesor de hidrografia señor H. Mc. Intosh i varios tenientes para efectuar diversas esploraciones i estudios

en esa bahía, regresando el 14 del corriente al Departamento.

El crucero *Presidente Pinto* i cañonera *Magallanes* durante el año han permanecido en los canales de la Patagonia en comision hidrográfica. El primero de ellos será relevado en breve por el crucero *Presidente Errázuriz*, enviado el 11 del actual con tal objeto.

Los trasportes *Ángamos* i *Casma* han efectuado viajes quincenales a Punta Arenas conduciendo mercaderías i colonos para esas rejiones, habiendo desempeñado su comision satisfactoriamente.

El escampavía *Pisagua*, despues de una larga temporada en los canales de Chiloé, regresó al Departamento el 23 de agosto, i despues de habersele efectuado algunas reparaciones i cambiado personal, emprendió nuevamente viaje al sur el 5 de setiembre.

El escampavía *Cóndor* regresó a este puerto para efectuar algunas reparaciones i refrescar su jente, zarpando para Magallanes el 23 de octubre último.

Corbeta *Jeneral Baquedano*. Esta corbeta que vino a aumentar la Armada Nacional zarpó de New-Castle on Tyne el 22 de agosto de 1899 en viaje de instruccion a la vela al Departamento tocando en Portsmouth, Plymouth, Cherburgo, Brest, Islas Canarias, Puerto Belgrano, Madrid i Punta Arenas arribando a este puerto el 2 de marzo del año próximo pasado.

Para tripular este buque se envió parte de marinería i guardia-marinas en diferentes buques a la vela a cargo de tenientes instructores para practicar los ejercicios de maniobras marineras, etc, etc.

El estado sanitario de la jente tanto en el viaje de ida como en el de regreso, fué satisfactorio, habiendo tenido que lamentar solo la pérdida de un grumete que en la fragata *Placilla* cayó de uno de los palos a la cubierta en circunstancia que practicaba ejercicios por alto.

El 9 de abril zarpó nuevamente la corbeta mencionada en viaje de instruccion de guardia-marinas con escala

en Talcahuano, Isla de Pascua, San Francisco de California, Vancouver, Japon, China i Australia, de donde regresa a Valparaiso, calculándose su arribo en marzo próximo.

Esta corbeta emprendió viaje al mando del capitán de navío don Arturo Wilson, llevando de tripulación 41 oficiales i 291 individuos del equipaje. Es sensible dejar constancia que en este viaje falleció en Hong-Kong el 10 de noviembre el guardia-marina de segunda señor Carlos Krug B., de neumonía, i el pintor de la dotacion del buque Maximiliano Ramirez.

BIBLIOTECAS.—En el año próximo pasado se hicieron varios trabajos en el salon ocupado por la Biblioteca de Marina, habiéndose instalado en el salon que ocupaba en el tercer piso del edificio, la seccion de cartas de la Oficina Hidrográfica. Estos arreglos impidieron por algunos meses la consulta de las valiosas obras con que cuenta este establecimiento al personal de la Armada.

Esta oportunidad se aprovechó para dar una nueva colocacion a los volúmenes, ordenándolos por materias en estantes nuevos hechos especialmente para la mejor conservacion i consulta de ellos.

El 1.º de enero de 1900 contaba la Biblioteca con 5,563 volúmenes i en el trascurso del año se encargaron a Europa 300 obras profesionales; con las cuales se ha formado un total de 5,863.

De estos libros se han empastado por los talleres de la Armada 583.

Las bibliotecas de los buques se han incrementado en el año 1900 con un número de periódicos i revistas extranjeras, que se les han distribuido oportunamente.

No estima el infrascrito fuera de lugar, hacer presente a US. la conveniencia que habria en establecer en los diversos buques de la Armada pequeñas bibliotecas destinadas al equipaje i compuesta de revistas i libros de lectura amena a fin de incitarlos al estudio, inculcándoles por ese medio hábitos moralizadores i la costumbre

de ocupar las horas de descanso con pasatiempos que a la vez de distraerlos los instruya.

POLIGONOS. -El Polígono de Viña del Mar sufrió en el invierno daños de bastante consideracion con la crece del estero del mismo nombre, los cuales han sido reparados oportunamente.

Durante la primavera i en la actual estacion los guardia-marinas de los buques en desarme han ido periódicamente a practicar ejercicios de tiro, i las tripulaciones de los buques de la Division de Evoluciones aprovecharon de sus servicios ántes de su partida al sur.

Actualmente cuenta el polígono con 7 blancos a las distancias de 200, 300, 400, 500, 600 i 800 metros.

Debe hacer notar a U.S., que la circunstancia de no pertenecer el terreno que ocupa este polígono al Fisco, obliga a esta Direccion a no emprender trabajos de consideracion, ya que los gastos que se efectuarán en este sentido serian perdidos si el propietario, por cualquier causa, no quisiera renovar el contrato de arrendamiento.

Los trabajos para la instalacion de polígono de la Isla Quiriquina han proseguido con actividad i habiéndose consultado en el presupuesto vijente una cantidad para su terminacion, parece que el corriente año, quedará en aptitud de ser utilizado para las tripulaciones de los buques.

En abril del año último se iniciaron los estudios para establecer otro en Quintero. Segun el plano i croquis levantado en esa fecha, el terreno escogido para este fin mide una estension de 550 metros superficiales de longitud por un ancho de 133.20 metros en la cabecera norte i de 50 en la cabecera sur, pero solo puede ser aprovechado para el tiro con rifle.

Para la colocacion de blancos para el tiro con cañon no se puede obtener una distancia mayor de 1.043 metros i para instalar este polígono debidamente, existen algunas dificultades que habrá que solucionar en caso que se piense en establecerlo.

Adjunto encontrará US. los cuadros número 1 a 10 inclusive i las memorias de los diversos buques de la Armada, Depósito Jeneral, Escuela de Aspirantes a Ingenieros i Fiscalía Jeneral.

Dios guarde U. S.

FERNANDO GOMEZ,
Director del Personal Suplente.

Señor Director Jeneral de la Armada.

Cuadro núm. 4

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR									TIEMPO SERVIDO EN TIERRA			TIEMPO SERVIDO EN MARINAS ESTRANJERAS			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS	DESTINO ACTUAL	Número de orden.					
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO COMANDANTE			COMO OFICIAL DEL DETALL			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIO DE MAR			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día		Mes	Año			
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días																Años
TENIENTES SEGUNDOS																																							
107	Señor Julio Valverde	15	Julio	1898	Cadete	11	Abril	1887	12	2	29	6	1	16	6	1	16	6	1	13	1	5	21	14	Junio	1874	Escuela Naval	Huáscar	107		
108	" Alberto Asmussen	15	"	1898	"	17	Julio	1891	9	5	14	6	11	7	6	11	7	6	11	7	1	5	21	14	Junio	1874	Escuela Naval	O'Higgins	108		
109	" Marcos A. Zelada	15	"	1898	"	4	Octubre	1881	13	1	26	7	10	27	8	3	7	4	10	19	6	1	1	18	Diciembre	1872	"	Prat	109		
110	" Luis E. Cádiz	15	"	1898	"	7	Agosto	1890	10	4	24	5	5	10	5	5	10	4	11	14	6	1	1	11	Noviembre	1866	"	Pinto	110		
111	" Ernesto Cornejo	15	"	1898	"	2	Febrero	1893	7	10	29	5	6	17	5	6	17	2	4	12	16	"	"	Zenteno	111			
112	" Antonio Aseño	15	"	1898	"	7	Agosto	1890	10	4	24	5	6	27	5	6	27	5	8	9	10	Agosto	1872	"	Zenteno	112		
113	" Anselmo Caravantes	15	"	1898	"	7	"	1890	10	4	24	6	5	9	6	5	9	3	11	15	5	"	"	Esmeralda	113			
114	" David Puyol	15	"	1898	"	10	Febrero	1890	10	6	8	5	6	28	5	10	11	4	7	27	10	"	"	Zenteno	114			
115	" Bracey Wilson	15	"	1898	"	20	Marzo	1889	11	9	11	6	4	10	6	4	10	5	5	1	4	13	29	Diciembre	1876	"	Zenteno	115			
116	" Guillermo Titus	15	"	1898	"	20	"	1889	11	9	11	6	2	15	6	8	6	5	1	5	20	Noviembre	1875	"	Zenteno	116		
117	" Arturo Almeida	15	"	1898	"	20	"	1889	11	9	11	6	8	4	6	10	5	4	11	6	25	Febrero	1877	"	Esmeralda	117		
118	" Carlos Andonaegui	15	"	1898	"	20	"	1889	11	9	11	7	2	29	7	2	29	4	11	6	24	Diciembre	1874	"	Pinto	118		
119	" Tristan Molina	15	"	1898	"	20	"	1889	11	9	11	5	6	23	5	6	23	6	2	18	17	Agosto	1874	"	O'Higgins	119		
120	" Carlos Díaz	31	Octubre	1898	"	20	"	1888	12	9	11	6	4	9	6	4	9	6	5	2	28	Febrero	1876	"	Gobernacion marítima de Antofagasta	120		
121	" Luis Uribe N.	31	"	1898	"	4	Abril	1887	12	7	29	6	1	8	6	1	8	6	6	21	29	Junio	1876	"	Blanco Encalada	121		
122	" Juan G. Valenzuela	4	Febrero	1899	"	20	Marzo	1889	11	9	11	6	11	20	6	11	20	4	9	21	12	Febrero	1876	"	Prat	122		
123	" Osvaldo Camus	18	Diciembre	1899	"	11	Febrero	1884	13	8	11	6	11	3	7	4	10	6	4	1	29	Junio	1874	"	Magallanes	123		
124	" Carlos Sierralta	20	Marzo	1900	"	17	Junio	1891	9	6	14	7	5	10	7	5	10	2	1	4	3	2	9	30	Octubre	1870	"	Blanco Encalada	124		
125	" Lautaro Rosas	29	Octubre	1900	"	25	Enero	1892	7	6	19	4	3	16	4	3	16	3	3	3	2	Julio	1874	"	Serrano	125		
126	" Alfonso Hameau	29	"	1900	"	1.º	Marzo	1892	8	10	5	1	26	5	1	26	3	3	3	1	4	17	5	Agosto	1878	"	Zenteno	126		
127	" Alberto Chandler	29	"	1900	"	19	Enero	1892	8	11	12	5	6	7	5	6	7	3	5	5	4	Junio	1877	"	Esmeralda	127		
128	" Amadeo Figueroa	29	"	1900	"	27	Febrero	1893	7	10	4	4	6	2	4	6	2	3	4	2	20	Setiembre	1878	"	Id.	128		
GUARDIA-MARINAS DE PRIMERA CLASE																																							
129	Señor Julio Lagos de la F.	31	Marzo	1896	Cadete	10	Febrero	1890	10	3	23	5	...	8	5	...	8	5	3	15	2	Setiembre	1876	Escuela Naval	Con permiso	129		
130	" Luis F. Díaz P.	10	Abril	1896	"	14	Marzo	1893	6	7	4	3	4	4	3	4	2	3	26	4	Wayo	1877	"	Zenteno	130		
131	" Clemente Alfonso	10	"	1897	"	2	Febrero	1893	7	10	29	5	10	6	5	10	6	2	3	23	1	2	17	8	Marzo	1874	"	Simpson	131		
132	" Constantino Larenas	30	"	1898	"	10	"	1890	10	10	21	5	4	18	5	4	18	5	5	23	31	Agosto	1876	"	Con licencia	132		
133	" Samuel Yávar	16	Agosto	1898	"	20	Marzo	1889	11	9	11	5	5	27	5	5	27	6	3	14	31	Julio	1878	"	O'Higgins	133		
134	" José T. Merino	31	Octubre	1898	"	13	Julio	1893	7	5	18	4	5	1	4	5	1	3	3	17	12	Abril	1879	"	Simpson	134		
135	" Ignacio Garay	31	"	1898	"	19	Enero	1892	8	11	12	4	3	7	4	3	7	4	8	5	23	Noviembre	1879	"	Prat	135		
136	" Arturo Cabrera	31	Enero	1899	"	19	"	1892	8	11	12	4	6	16	4	6	16	4	4	26	22	Enero	1878	"	Blanco Encalada	136		
137	" Francisco Domínguez	31	"	1899	"	19	"	1892	8	11	12	4	7	1	4	7	1	4	4	11	17	Junio	1876	"	Cochrane	137		
138	" Carlos Borda	31	"	1899	"	3	Marzo	1892	8	9	28	4	3	20	4	3	20	4	6	8	29	Diciembre	1877	"	Magallanes	138		
139	" Ernesto Herrera	31	"	1899	"	19	Enero	1892	8	11	12	4	3	3	4	3	3	4	5	9	22	"	1878	"	Simpson	139		
140	" Ignacio Urrutia	31	"	1899	"	28	"	1893	7	11	3	4	3	16	4	3	16	3	7	17	17	Julio	1879	"	Serrano	140		
141	" Emiliano Costa Pellé	31	"	1899	"	19	"	1892	8	11	13	4	4	14	4	4	14	4	6	29	1.º	Abril	1879	"	Lynch	141		
142	" Jaquín Mancilla	31	"	1899	"	7	Agosto	1890	9	10	29	4	9	24	4	9	24	5	1	5	5	25	2	Setiembre	1876	"	Esmeralda	142
143	" Alfredo Santander	31	"	1899	"	19	"	1892	8	11	12	5	2	27	5	2	27	3	8	15	11	Enero	1879	"	Cochrane	143		
144	" Jorje Walton	31	"	1899	"	20	"	1892	8	11	12	5	5	21	5	5	21	5	5	20	14	Octubre	1879	"	Huemul	144		
145	" Miguel A. Rojas	21	Junio	1899	"	20	Marzo	1889	11	9	11	4	3	24	4	3	24	3	7	9	16	Setiembre	1876	"	Boquedano	145		
146	" Bernardo Riquelme	21	"	1899	"	28	Enero	1893	7	11	3	4	3	24	4	3	24	3	7	9	30	Agosto	1878	"	Id.	146		
147	" Arturo Berisso	15	Marzo	1900	"	1.º	Agosto	1893	7	5	3	7	21	3	7																		

Cuadro núm. 4

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR												TIEMPO SERVIDO EN TIERRA			TIEMPO SERVIDO EN MARINAS ESTRANJERAS			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS	DESTINO ACTUAL	Número de orden	
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO COMANDANTE			COMO OFICIAL DEL DETALL			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIO DE MAR			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes	Año			
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días															
TENIENTES SEGUNDOS																																						
107	Señor Julio Valverde.....	15	Julio.....	1898	Cadete.....	11	Abril.....	1887	12	2	29	6	1	16	6	1	16	6	1	13	1	5	21	14	Junio.....	1874	Escuela Naval.....	Huáscar	107	
108	" Alberto Asmussen.....	15	".....	1898	".....	17	Julio.....	1891	9	5	14	6	11	7	6	11	7	6	11	7	1	5	21	14	Junio.....	1874	".....	O'Higgins	108	
109	" Marcos A. Zelada.....	15	".....	1898	".....	4	Octubre.....	1881	13	1	26	7	10	27	8	3	7	4	10	19	6	1	1	18	Diciembre.....	1872	".....	Prat	109	
110	" Luis E. Cádiz.....	15	".....	1898	".....	2	Agosto.....	1890	10	4	24	5	5	10	5	5	10	4	11	14	6	1	1	11	Noviembre.....	1866	".....	Pinto	110	
111	" Ernesto Cornejo.....	15	".....	1898	".....	7	Febrero.....	1893	7	10	29	5	6	17	5	6	17	2	4	12	16	".....	1874	".....	Zenteno	111		
112	" Antonio Aseñjo.....	15	".....	1898	".....	7	Agosto.....	1890	10	4	24	5	6	27	5	8	9	4	8	15	10	Agosto.....	1872	".....	Zenteno	112		
113	" Anselmo Caravantes.....	15	".....	1898	".....	7	".....	1890	10	4	24	6	5	9	6	5	9	3	11	15	5	".....	1878	".....	Esmeralda	113		
114	" David Puyol.....	15	".....	1898	".....	10	Febrero.....	1890	10	6	8	5	6	28	5	10	11	4	7	27	10	".....	1874	".....	Zenteno	114		
115	" Bracey Wilson.....	15	".....	1898	".....	20	Marzo.....	1889	11	9	11	6	4	10	6	4	10	5	5	1	4	13	29	Diciembre.....	1876	".....	Zenteno	115		
116	" Guillermo Titus.....	15	".....	1898	".....	20	".....	1889	11	9	11	6	2	15	6	8	6	5	1	5	20	Noviembre.....	1875	".....	Zenteno	116		
117	" Arturo Almeida.....	15	".....	1898	".....	20	".....	1889	11	9	11	6	8	4	6	10	5	4	11	6	25	Febrero.....	1877	".....	Esmeralda	117		
118	" Carlos Andonaegui.....	15	".....	1898	".....	20	".....	1889	11	9	11	7	2	29	7	2	29	4	6	12	24	Diciembre.....	1874	".....	Pinto	118		
119	" Tristan Molina.....	15	".....	1898	".....	20	".....	1889	11	9	11	5	6	23	5	6	23	6	2	18	17	Agosto.....	1874	".....	O'Higgins	119		
120	" Carlos Díaz.....	31	Octubre.....	1898	".....	20	".....	1888	12	9	11	6	4	9	6	4	9	6	5	2	28	Febrero.....	1876	".....	Gobernación marítima de Antofagasta	120		
121	" Luis Uribe N.....	31	".....	1898	".....	4	Abril.....	1887	12	7	29	6	1	8	6	1	8	6	6	21	1	28	Junio.....	1876	".....	Blanco Encalada	121			
122	" Juan G. Valenzuela.....	4	Febrero.....	1899	".....	20	Marzo.....	1889	11	9	11	6	11	20	6	11	20	4	9	21	12	Febrero.....	1876	".....	Prat	122		
123	" Osvaldo Cármas.....	18	Diciembre.....	1899	".....	11	Febrero.....	1884	13	8	11	6	11	3	7	4	10	6	4	1	3	2	29	Junio.....	1874	".....	Magallanes	123		
124	" Carlos Sierralta.....	20	Marzo.....	1900	".....	17	Junio.....	1891	9	6	14	7	5	10	7	5	10	2	1	4	3	2	30	Octubre.....	1870	".....	Blanco Encalada	124		
125	" Lautaro Rosas.....	29	Octubre.....	1900	".....	25	Enero.....	1892	7	6	19	4	3	16	4	3	16	3	3	3	2	Julio.....	1874	".....	Serrano	125		
126	" Alfonso Hameau.....	29	".....	1900	".....	1.º	Marzo.....	1892	8	10	5	1	26	5	1	26	3	3	3	1	4	17	5	Agosto.....	1878	".....	Zenteno	126	
127	" Alberto Chandler.....	29	".....	1900	".....	19	Enero.....	1892	8	11	12	5	6	7	5	6	7	3	5	5	4	Junio.....	1877	".....	Esmeralda	127		
128	" Amadeo Figueroa.....	29	".....	1900	".....	27	Febrero.....	1893	7	10	4	4	6	2	4	6	2	3	4	2	20	Setiembre.....	1878	".....	Id.	128		
GUARDIA-MARINAS DE PRIMERA CLASE																																						
129	Señor Julio Lagos de la F.....	31	Marzo.....	1896	Cadete.....	10	Febrero.....	1890	10	3	23	5	...	8	5	...	8	5	3	15	2	Setiembre.....	1876	Escuela Naval.....	Con permiso	129		
130	" Luis F. Díaz P.....	10	Abril.....	1896	".....	14	Marzo.....	1893	6	7	4	3	4	4	3	4	2	3	26	1	2	4	Wayo.....	1877	".....	Zenteno	130		
131	" Clemente Alfonso.....	10	".....	1897	".....	2	Febrero.....	1893	7	10	29	5	10	6	5	10	6	2	3	23	8	Marzo.....	1874	".....	Simpson	131		
132	" Constantino Larenas.....	30	".....	1898	".....	10	".....	1890	10	10	21	5	4	18	5	4	18	5	5	23	31	Agosto.....	1876	".....	Con licencia	132		
133	" Samuel Yávar.....	16	Agosto.....	1898	".....	20	Marzo.....	1889	11	9	11	5	5	27	5	5	27	6	3	14	31	Julio.....	1878	".....	O'Higgins	133		
134	" José T. Merino.....	31	Octubre.....	1898	".....	13	Julio.....	1893	7	5	18	4	5	1	4	5	1	3	3	17	12	Abril.....	1879	".....	Simpson	134		
135	" Ignacio Garay.....	31	".....	1898	".....	19	Enero.....	1892	8	11	12	4	3	7	4	3	7	4	8	5	23	Noviembre.....	1879	".....	Prat	135		
136	" Arturo Cabrera.....	31	Enero.....	1899	".....	19	".....	1892	8	11	12	4	6	16	4	6	16	4	4	26	22	Enero.....	1878	".....	Blanco Encalada	136		
137	" Francisco Domínguez.....	31	".....	1899	".....	19	".....	1892	8	11	12	4	7	1	4	7	1	4	4	11	17	Junio.....	1876	".....	Cochrane	137		
138	" Carlos Borda.....	31	".....	1899	".....	3	Marzo.....	1892	8	9	28	4	3	20	4	3	20	4	6	8	29	Diciembre.....	1877	".....	Magallanes	138		
139	" Ernesto Herrera.....	31	".....	1899	".....	19	Enero.....	1892	8	11	12	4	6	3	4	6	3	4	5	9	22	".....	1878	".....	Simpson	139		
140	" Ignacio Urrutia.....	31	".....	1899	".....	28	".....	1893	7	11	3	4	3	16	4	3	16	3	7	17	1.º	Julio.....	1879	".....	Serrano	140		
141	" Emiliano Costa Pellé.....	31	".....	1899	".....	19	".....	1892	8	11	13	4	4	14	4	4	14	4	6	29	17	Abril.....	1879	".....	Lynch	141		
142	" Jacaquin Mancilla.....	31	".....	1899	".....	7	Agosto.....	1890	9	10	29	4	9	24	4	9	24	5	1	5	2	Setiembre.....	1876	".....	Esmeralda	142		
143	" Alfredo Santander.....	31	".....	1899	".....	19	".....	1892	8	11	12	5	2	27	5	2	27	3	8	15	11	Enero.....	1879	".....	Cochrane	143		
144	" Jorje Walton.....	31	".....	1899	".....	19	".....	1892	8	11	12	5	5	21	5	5	21	6	3	20	14	Octubre.....	1879	".....	Huemul	144		
145	" Miguel A. Rojas.....	21	Junio.....	1899	".....	20	Marzo.....	1889	11	9	11	4	3	24	4	3	24	3	7	9	16	Setiembre.....	1876	".....	Boquedano	145		
146	" Bernardo Riquelme.....	21	".....	1899	".....	28	Enero.....	1893	7	11	3	4	3	24	4	3	24	3	7	9	3	Agosto.....	1878	".....	Id.	146		
147	" Arturo Berisso.....	15	Marzo.....	1900	".....	30	Agosto.....	1893	7	5																										

Cuadro núm. 5

Número de orden	NOMBRES	FECHA			CLASE Y FECHA			TOTAL JENERAL			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO DE RETIRO			FECHA			ESTABLICIMIENTO	DONDE	DESIIINO ACTUAL	Número de orden							
		DEL ÚLTIMO DESPACHO			EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			DE TIEMPO			COMO OFICIAL		CON		TOTAL DE		TEMPORAL			DEL NACIMIENTO							CURSÓ SUS ESTUDIOS						
		O ANTIQUEDAD						DE SERVICIO			DEL DETALL		CARGO A BO-RD?		SERVICIO DE MAR		O ABSOLUTO																
Día	Meses	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes		Año					
GUARDIA-MARINAS DE PRIMERA CLASE																																	
149	Señor Emilio Günther.....	15	Marzo.....	1900	Cadete.....	30	Enero.....	1894	6	11	1	2	7	28	2	7	28	4	3	3	25	Junio.....	1878	Escuela Naval....	Magallanes	149	
150	" Salvador de la Piedra.....	15	"	1900	"	27	Abril.....	1893	7	8	4	3	8	27	3	8	27	3	11	7	17	Mayo.....	1878	"	Ochrane	150	
151	" Ricardo Calderon.....	15	"	1900	"	30	Enero.....	1894	6	11	1	2	9	2	2	9	2	4	1	29	24	Marzo.....	1879	"	"	151	
152	" Carlos A. Jouanne.....	15	"	1900	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	3	9	24	3	9	24	3	7	24	9	Abril.....	1879	"	"	152	
153	" José M. Montalva.....	15	"	1900	"	13	"	1893	7	5	18	2	10	17	2	10	17	4	7	1	27	Junio.....	1879	"	Magallanes	153	
154	" Efrén S. Arratia.....	15	"	1900	"	30	Enero.....	1894	6	11	1	2	9	7	2	9	7	4	...	24	29	Agosto.....	1880	"	Cochrane	154	
155	" Helí Núñez.....	15	"	1900	"	6	Agosto.....	1893	7	4	25	2	11	...	2	11	...	4	5	25	5	"	1878	"	"	155	
156	" Octavio Höjger.....	15	"	1900	"	28	Enero.....	1893	7	11	3	3	10	15	3	10	15	4	...	18	3	Junio.....	1878	"	"	156	
157	" Olegario Royes.....	15	"	1900	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	3	4	1	3	4	1	4	1	17	1°	Octubre....	1878	"	"	157	
158	" Arturo Huland.....	20	"	1900	"	22	Mayo.....	1893	7	7	9	3	4	19	3	4	19	4	2	20	20	"	1878	"	"	158	
159	" Santiago Lorca.....	15	Junio.....	1900	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	3	10	26	3	10	26	3	6	22	25	Julio.....	1878	"	"	159	
160	" Ernesto Espinosa.....	15	"	1900	"	30	Enero.....	1894	6	11	1	2	11	1	2	11	1	4	28	Noviembre..	1877	"	Magallanes	160
161	" Arturo Mayer.....	15	"	1900	"	30	"	1894	6	11	1	2	10	26	2	10	26	4	...	5	17	Mayo.....	1880	"	Prat	161	
162	" Hipólito Marchant.....	15	"	1900	"	30	"	1894	6	11	1	2	3	21	2	3	21	4	7	10	6	Agosto.....	1879	"	Pin'o	162	
163	" Arturo Soto M.....	15	"	1900	"	20	Julio.....	1893	7	5	11	3	4	14	3	4	14	4	...	27	30	Mayo.....	1879	"	Serrano	163	
164	" Heriberto Friás.....	15	"	1900	"	18	Enero.....	1892	8	11	13	3	8	26	3	8	26	5	2	17	30	Noviembre..	1878	"	Con licencia	164	
165	" Julio A. Dittborn.....	29	Octubre...	1900	"	7	Agosto.....	1894	6	4	24	2	2	15	2	2	15	4	2	9	19	Marzo.....	1880	"	Prat.	165	
GUARDIA-MARINAS DE SEGUNDA CLASE																																	
166	Señor Arturo Gallardo.....	9	Enero.....	1897	Cadete.....	13	Julio.....	1893	7	5	18	3	9	1	3	9	1	3	8	17	19	Marzo.....	1879	Escuela Naval....	Magallanes	166	
167	" Benjamin Barros.....	4	Febrero....	1897	"	28	Enero.....	1893	7	11	3	3	9	29	3	9	29	4	1	4	21	Setiembre..	1878	"	Simpson	167	
168	" Luis A. Barrientos.....	15	Julio.....	1897	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	3	2	18	3	2	18	4	3	4	Enero.....	1879	"	Bianco Encalada	168		
169	" Enrique Humeres.....	12	Enero.....	1898	"	30	Enero.....	1894	6	5	15	2	5	28	2	5	28	3	11	17	23	"	1879	"	Baquedano	169	
170	" Lionel Raby.....	7	Julio.....	1898	"	7	Agosto....	1894	6	4	24	2	5	...	2	5	...	3	11	24	30	Octubre....	1879	"	"	170	
171	" Francisco E. Merino.....	7	"	1898	"	7	"	1894	6	4	21	2	5	...	2	5	...	3	11	24	19	Setiembre..	1879	"	"	171	
172	" Eduardo Gándara.....	7	"	1898	"	9	"	1894	6	4	22	2	5	1	2	5	1	3	11	21	15	Junio.....	1879	"	"	172	
173	" Benigno Delgado.....	7	"	1898	"	3	Julio.....	1893	7	5	18	2	5	13	2	5	13	5	...	5	1°	Octubre....	1878	"	"	173	
174	" Romilio Gutiérrez.....	7	"	1898	"	1°	Setiembre..	1894	6	4	2	5	16	2	5	16	3	10	14	4	Abril.....	1878	"	"	174	
175	" Luis Ebert.....	7	"	1898	"	31	Enero.....	1894	6	11	2	5	13	2	5	13	4	5	17	4	Agosto.....	1879	"	"	175	
176	" Abdon Díaz.....	7	"	1898	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	2	5	...	2	5	...	5	...	18	9	Marzo.....	1880	"	"	176	
177	" Osvaldo Castro R.....	7	"	1898	"	11	Agosto....	1894	6	4	20	2	5	14	2	5	14	3	11	6	24	Junio.....	1880	"	"	177	
178	" Luis Lavín.....	7	"	1898	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	2	5	...	2	5	...	5	...	18	10	"	1879	"	"	178	
179	" Flamarion Torres.....	7	"	1898	"	14	Agosto....	1894	6	4	17	2	5	13	2	5	13	3	11	4	22	Mayo.....	1879	"	"	179	
180	" Luis Daroch.....	30	"	1898	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	2	2	11	2	2	11	5	3	7	28	Febrero....	1878	"	"	180	
181	" Osvaldo Araya.....	30	"	1898	"	13	"	1893	7	5	18	2	4	29	2	4	29	5	...	19	21	Agosto....	1878	"	Baquedano	181	
182	" Arturo Aylwin G.....	30	"	1898	"	16	"	1894	5	6	16	1	1	3	1	1	3	4	5	13	16	Junio.....	1879	"	"	182	
183	" José S. Muñoz.....	30	"	1898	"	16	Enero.....	1894	6	11	2	2	2	2	2	2	4	8	28	20	Mayo.....	1880	"	"	183	
184	" Guillermo Sartori.....	30	"	1898	"	13	Julio.....	1893	7	5	18	2	4	21	2	4	21	5	...	27	20	Marzo.....	1880	"	"	184	
185	" Demetrio 2° Rojas.....	22	Setiembre..	1898	"	13	"	1893	7	...	14	2	7	16	2	7	16	4	4	28	13	Junio.....	1878	"	Depósito	185	
186	" Luis A. Becerra.....	5	Enero.....	1899	"	30	Enero.....	1895	5	11	1	1	11	...	1	11	...	4	...	1	6	Febrero....	1880	"	Baquedano	186	
187	" Arturo Vidal.....	5	"	1899	"	7	Agosto....	1894	6	4	24	1	11	...	1	11	...	4	5	24	15	Agosto....	1879	"	"	187	
188	" Carlos Bravo.....	5	"	1899	"	30	Enero.....	1895	5	11	1	1	11	...	1	11	...	4	...	1	1°	Junio.....	1879	"	"	188	
189	" Humberto Carrasco.....	5	"	1899	"	19	Febrero....	1896	4	10	12	1	7	14	1	7	14	3	2	28	18	Noviembre..	1878	"	En San Francisco de California	189	
190	" Enrique Costa P.....	5	"	1899	"	30	Enero.....	1895	5	11	1	1	11	16	1	11	16	3	11	15	19	Junio.....	1881	"	Baquedano	190	

V. B.—CASTILLO

Conforme.—F. Gómez

MIGUEL PORTILLA, Archivero Jeneral.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO SERVIDO EN TIERRA			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS	DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO OFICIAL DEL DETALLE			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIO DE MAR			Años	Meses	Días	Años	Meses				Días	Día	Mes	Año
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días												
GUARDIA MARINAS DE 2.ª CLASE																																
191	Señor Flavio A. Aray	5	Enero	1899	Cadete	31	Agosto	1894	6	4				1	11		1	11		4	5				16	Agosto	1878	Escuela Naval	Baquedano	191		
192	" Luis A. Escobar	5	"	1899	"	30	Enero	1895	5	11	1			1	11		1	11		4		1			14	Marzo	1881	" Naval	Id.	192		
193	" Rodolfo Fuentes	5	"	1899	"	13	Julio	1893	7	5	18			1	11		1	11		5	6	18			23	Agosto	1878	" Naval	Id.	193		
194	" Pedro M. Bórquez	5	"	1899	"	31	Enero	1894	6	11				1	11		1	11		5					12	Febrero	1879	" Naval	Id.	194		
195	" Rafael Ruiz	5	"	1899	"	1.º	Agosto	1893	7	4				1	11		1	11		5	5				22	Diciembre	1879	" Naval	Id.	195		
196	" Felipe Wigan	5	"	1899	"	7	"	1894	6	4	24			1	11		1	11		4	5	24			12	Junio	1880	" Naval	Id.	196		
197	" Alejo Marian	8	Julio	1899	"	24	Julio	1895	5	5	7			1	5	18	1	5	18	3	11	19			23	Octubre	1881	" Naval	O'Higgins	197		
198	" Juan Grove	8	"	1899	"	19	Febrero	1896	4	10	12			1	4	18	1	4	18	3	5	24			18	Setiembre	1881	" Naval	Id.	198		
199	" Pedro Acevedo	8	"	1899	"	24	Julio	1895	5	5	7			1	4	24	1	4	24	4		13			30	Agosto	1882	" Naval	Id.	199		
200	" Florencio Albónico	8	"	1899	"	30	Enero	1895	5	11	1			1	4	24	1	4	24	4	6	7			3	Setiembre	1880	" Naval	Prat	200		
201	" Osvaldo Ferrari	8	"	1899	"	19	Febrero	1896	4	10	12			1	5	5	1	5	5	3	5	7			27	Mayo	1881	" Naval	O'Higgins	201		
202	" Alberto Vial Isaza	8	"	1899	"	7	Agosto	1894	6	4	24			1	1	21	1	1	21	5	3	3			7	Agosto	1879	" Naval	Id.	202		
203	" Vicente Roa U.	11	Agosto	1899	"	7	"	1894	6	4	24			1	3	19	1	3	19	5	1	5			14	Diciembre	1878	" Naval	Id.	203		
204	" Francisco Nieto G.	11	"	1899	"	30	Enero	1895	5	11	1			1	4	24	1	4	24	4	6	7			27	Enero	1881	" Naval	Id.	204		
205	" Manuel Sotomayor F.	11	"	1899	"	28	"	1896	4	11	3			1	4	18	1	4	18	3	6	15			7	Junio	1881	" Naval	Id.	205		
206	" Alejandro García	11	"	1899	"	21	Agosto	1894	6	4	10			1	4	24	1	4	24	4	11	16			8	Enero	1881	" Naval	Id.	206		
207	" Roberto Chapuzeau C.	12	Enero	1900	"	24	Julio	1895	5	5	7			1			1			4	5	7			14	Febrero	1882	" Naval	Id.	207		
208	" Alberto A. Peña	12	"	1900	"	1.º	Abril	1897	3	9					7	10		7	10	3	1	20			8	Agosto	1877	" Naval	Prat	208		
209	" Enrique Spöcker J.	12	"	1900	"	28	Enero	1896	4	11	3			1			1			3	11	3			8	Julio	1883	" Naval	O'Higgins	209		
210	" Ricardo H. Doñas	12	"	1900	"	19	Febrero	1896	4	10	12			1			1			3	10	12			26	Febrero	1882	" Naval	Id.	210		
211	" Julio Angelótti D.	12	"	1900	"	28	Enero	1896	4	11	3			1			1			3	11	3			19	Junio	1881	" Naval	Id.	211		
212	" Arturo del Sol	12	"	1900	"	23	Abril	1896	4	8	8			1			1			3	8	8			20	Abril	1880	" Naval	Id.	212		
213	" Jorge Cumming	12	"	1900	"	24	Julio	1895	5	5	7			1			1			4	5	7			7	Noviembre	1879	" Naval	Id.	213		
214	" Guillermo R. Cruzat	12	"	1900	"	23	Abril	1896	4	8	8				10	26		10	26	3	9	12			10	Agosto	1878	" Naval	Id.	214		
215	" Alberto Paredes	12	"	1900	"	28	Enero	1896	4	11	3			1			1			3	11	3			28	Marzo	1882	" Naval	Blanco Encalada	215		
216	" Luis Solari C.	12	"	1900	"	28	"	1896	4	11	3			1			1			3	11	3			19	Noviembre	1879	" Naval	Id.	216		
217	" Juan Marshall	14	Febrero	1900	"	28	"	1896	4	11	3				10	18		10	18	4		15			24	Enero	1882	" Naval	Id.	217		
218	" Miguel Valenzuela	14	"	1900	"	28	"	1896	4	11	3				10	18		10	18	4		15			23	Febrero	1881	" Naval	Id.	218		
219	" Ricardo Sweet O.	14	"	1900	"	30	"	1895	5	11	1				10	18		10	18	5		13			11	Diciembre	1880	" Naval	Prat	219		
220	" Armando Cepeda	4	Junio	1900	"	30	"	1895	5	11	1				6	27		6	27	5	4	4			24	Junio	1881	" Naval	Blanco Encalada	220		
221	" Héctor Palma	4	Junio	1900	"	27	Julio	1895	5	5	4				6	27		6	27	4	10	7			30	Noviembre	1881	" Naval	Id.	221		
222	" Ricardo J. de Ferrari	12	"	1900	"	31	Enero	1896	4	11				4	24		4	24	4	6	6				31	Octubre	1882	" Naval	Prat	222		
223	" Augusto Rivera P.	12	"	1900	"	21	"	1897	3	11	10			4	24		4	24	3	6	16				11	"	1882	" Naval	Id.	223		
224	" Raúl Rivera B.	12	"	1900	"	24	Julio	1896	4	5	7			4	24		4	24	4	4	13				25	Junio	1883	" Naval	Blanco Encalada	224		
225	" Julio Marchant R.	12	"	1900	"	24	"	1896	4	5	7			4	24		4	24	4	4	13				27	Noviembre	1882	" Naval	Prat	225		
226	" Juan de la Rencoret	12	"	1900	"	19	Febrero	1896	4	10	12			4	24		4	24	4	5	18				4	Junio	1882	" Naval	Id.	226		
227	" Luis A. Caballero	12	"	1900	"	24	Julio	1896	4	5	7			4	24		4	24	4	4	13				1.º	Agosto	1883	" Naval	Id.	227		
228	" Adolfo Escobar T.	12	"	1900	"	21	"	1896	4	5	7			4	24		4	24	4	4	13				20	Marzo	1883	" Naval	Blanco Encalada	228		
229	" Matías López V.	12	"	1900	"	6	Febrero	1896	4	10	25			4	24		4	24	4	4	13				12	Febrero	1882	" Naval	Prat	229		
230	" Víctor Cabices S.	12	"	1900	"	23	Abril	1896	4	8	8			4	24		4	24	4	3	14				8	Enero	1881	" Naval	Blanco Encalada	230		
231	" Agustín Prat S.	12	"	1900	"	28	Enero	1896	4	11	3			4	24		4	24	4	6	9				22	Setiembre	1881	" Naval	Prat	231		
232	" Lanro A. Reyes F.	12	"	1900	"	23	Abril	1896	4	8	8			4	24		4	24	4	4	13				6	Marzo	1882	" Naval	Id.	232		
233	" Lirido Alliendes	12	"	1900	"	24	Julio	1895	5	5	7			4	24		4	24	4	5	13				17	Noviembre	1881	" Naval	Id.	233		
234	" Juan B. Díaz A.	12	"	1900	"	28	Enero	1896	4	11	3			4	24		4	24	4	6	9				18	Mayo	1882	" Naval	Blanco Encalada	234		
235	" Armando Reyes del R.	12	"	1900	"	19	Febrero	1896	4	10	12			4	24		4	24	4	5	18				15	Junio	1881	" Naval	Blanco Encalada	235		
236	" Juan Valverde J.	12	"	1900	"	19	"	1896	4	10	12			4	24		4	24	4	5	18				19	"	1881	" Naval	Prat	236		
237	" Roberto Stone N.	13	Agosto	1900	"	6	Julio	1896	4	5	25			4	18		4	18	4	1	7				19	Enero	1883	" Naval	Id.	237		

V.º B.º—CASTILLO.

Conforme.—F. Gómez.

MIGUEL PORTILLA, Archivero Jeneral.

Cuadró núm. 7

ASIMILADOS

En conformidad al Decreto Supremo número 2,768, Sección 1.^a, de 24 de setiembre de 1900

N.º de órden	NOMBRES	EMPLEO	ASIMILACION	INGRESO			FECHA DEL NACIMIENTO			N.º de órden
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
240	Señor Ramon Aldunate N.....	Director de Comisarias.....	Capitan de Navío	15	Octubre ..	1893	8	Diciembre.	1863	240
241	" Antonio Varas.....	Auditor de Marina.....	Capitan de Fragata... ..	10	Noviembre	1891	241
242	" Ambrosio Merino C.	Oficial Mayor de la Comisaria.....	Capitan de Corbeta ...	16	"	1898	28	Enero....	1871	242
243	" Guillermo Pérez de Arce.	Secretario Jeneral de la Direccion Jeneral de la Armada.....	16	Agosto...	1898	18	Febrero...	1873	243
244	" Ricardo Mate de Luna...	Capellan de la Armada.....	31	Mayo ...	1893	244

V.º B.º—CASTILLO

Conforme.—F. Gómez

MIGUEL PORTILLA, Archivero jeneral

Cuadro núm. 8

N.º de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			INGRESO			OTROS EMPLEOS	PILOTO TERCERO			PILOTO SEGUNDO			PILOTO PRIMERO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS	NACIONALIDAD	CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	N.º de orden
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Años	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					
PILOTOS PRIMEROS																						
245	Señor José M. Campbell	12	Julio	1854	1.º	Marzo	1875				1.º	Marzo	1875	2	Marzo	1878		Chileno	b c	Ayudante de la Gobernación marítima de Valparaíso	245	
246	" Matías C. Jansen	10	Mayo	1844	27	Diciembre	1884				27	Diciembre	1884	17	Julio	1891		Id		Práctico del dique de Talcahuano	246	
247	" Isidoro Abal	12	Junio	1862	12	Junio	1890				12	Junio	1890	1.º	Octubre	1891		Español		Oficial del detall del Huáscar	247	
248	" Guillermo Lyng	31	Enero	1838	3	Mayo	1867	Contramaestre 1.º			2	Diciembre	1880	15	Diciembre	1891		Inglés	b c	Pontones 3, 7 i 10	248	
249	" Tomas Kelly	3	"	1843	4	Marzo	1874	"			6	Octubre	1880	22	Setiembre	1892		Id	b c	Depósito Jeneral	249	
250	" José M. Langnera	19	Junio	1846	9	Noviembre	1892							9	Noviembre	1892		Chileno		Capitan del Pisagua	250	
251	" Jorge R. Sibbald	9	Octubre	1848	17	"	1875	Maestre de señales.	5	Abril	1893	1.º	Noviembre	1893	30	Marzo	1895		Inglés	b c	Arsenal	251
252	" Juan A. Hurtado	26	Febrero	1846	31	Diciembre	1884				31	Diciembre	1884	21	Octubre	1896		Chileno		Depósito Jeneral	252	
253	" Juan Font de la Vall	5	Diciembre	1853	26	Febrero	1894				26	Febrero	1894	15	Noviembre	1899		Español		Sección Desarme del Apostadero Naval de Talcahuano	253	
254	" Enrique Harckon				10	Enero	1897							1.º	Enero	1900		Inglés		Apostadero de Talcahuano	254	
255	" Alberto L. Holmgren				5	Febrero	1900							15	Febrero	1900		Sueco		Oficina Hidrográfica	255	
PILOTOS SEGUNDOS																						
256	Señor José Caro i Bach	21	Setiembre	1869	12	Junio	1894				12	Junio	1894					Español		Escuela de Pilotines	256	
257	" Roberto Caldera	10	Marzo	1869	10	Setiembre	1891	Cadete	19	Agosto	1893	23	Abril	1896			Escuela Naval	Chileno		Escuela de Pilotines	257	
258	" Carlos Aysa	24	Abril	1867	17	Febrero	1894				31	Diciembre	1897					Español		Condell	258	
259	" Carlos H. Widdon				31	Enero	1898				31	Enero	1898					Sueco		Casma	259	
260	" H. A. Andersson	23	Setiembre	1872	31	"	1898				31	"	1898					Id		Escuela de Pilotines	260	
261	" Luis A. Winroth				31	"	1898				31	"	1898					Id		Escuela Naval	261	
262	" Nils Bocklunds	13	Marzo	1877	27	Abril	1899				27	Abril	1899					Id		Angamos	262	
263	" Einer Olander	12	Diciembre	1876	27	"	1899				27	"	1899					Id		Casma	263	
264	" Lenarth Dalhberg	18	Marzo	1876	27	"	1899				27	"	1899					Id		Condell	264	
265	" Teodor Lundgren				27	"	1899				27	"	1899					Id		Magallanes	265	
266	" Lars Glas	10	Setiembre	1876	27	"	1899				27	"	1899					Id		Casma	266	
267	" Andres Pyck				27	"	1899				27	"	1899					Id		Angamos	267	
268	" Henrick Mannerheim				27	"	1899				27	"	1899					Id		Góndor	268	
269	" Linus Petterson	5	Diciembre	1875	27	"	1899				27	"	1899					Id		Casma	269	
270	" José M. Jofré				6	Octubre	1899			6	Octubre	1899	6	Octubre	1899			Chileno	b c	Fiscalía Jeneral	270	
271	" Victor M. Asplund				5	Febrero	1900				5	Febrero	1900					Sueco		Depósito Jeneral	271	
272	" George O. W. Lundstedt				5	"	1900				5	"	1900					Id		Angamos	272	
273	" Gunnar Karström				5	"	1900				5	"	1900					Id		Apostadero de Magallanes	273	
274	" John Ivar Johnson				5	"	1900				5	"	1900					Id		id.	id.	274
PILOTOS TERCEROS																						
275	Señor Pantaleon Doré	8	Noviembre	1850	6	Julio	1880	Velero	30	Enero	1895							Frances		Contramaestre Gálvez	275	
276	" E. Stockfleck	27	Mayo	1855	8	"	1899				9	"	1896					Aleman		Apostadero de Talcahuano	276	
277	" Edmundo Pinto	14	"	1863	12	Setiembre	1896				12	Setiembre	1896					Chileno		Esmeralda	277	
278	" Héctor Uribe	24	Setiembre	1864	3	Octubre	1896				3	Octubre	1896					Id	b c	Apostadero de Talcahuano	278	
279	" Ernesto Caraccioli	14	Agosto	1874	3	"	1896				3	"	1896					Id		Angamos	279	
280	" Joaquin Ceron	14	Agosto	1875	13	Setiembre	1893	Pilotin	20	Mayo	1897						Escuela de Pilotines	Id		Huáscar	280	
281	" Antonio Rojas	15	Enero	1878	13	"	1893				12	Agosto	1897				Escuela de Pilotines	Id		Depósito Jeneral	281	
282	" Antonio Cárcamo	15	Julio	1876	13	"	1893				8	Noviembre	1897				Escuela de Pilotines	Id		Apostadero de Talcahuano	282	
283	" Luis Martínez				14	Julio	1894				2	Setiembre	1897				Escuela de Pilotines	Id		Id	Id.	283
284	" Aníbal Torres				6	Abril	1894				13	Enero	1898				Escuela de Pilotines	Id		Huáscar	284	
285	" Julio Cepeda	8	Diciembre	1878	7	Julio	1898				7	Julio	1898				Id		Depósito Jeneral	Id	285	
286	" Eujenio Vicuña				7	"	1898				7	"	1898				Id		Id	id.	286	
287	" Alfredo Sangüeza				7	"	1898				7	"	1898				Id		Id	id.	287	
288	" Benjamin Verdugo				20	Febrero	1894	Pilotin	30	Setiembre	1898						Id		Huáscar		288	
289	" Roberto P. Morgan				15	Agosto	1899				15	Agosto	1899				Escuela de Pilotines	Inglés		Quebracho	289	
290	" Jorge Renard				11	Setiembre	1900				11	Setiembre	1900					Chileno		Escuela de Aspirantes a Ingenieros	290	

V.º B.º—CASTILLO

Conforme.—F. Gómez

MIGUEL PORTILLA, Archivero jeneral

Cuadro núm. 9

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			INGRESO			OTROS EMPLEOS	CIRUJANO TERCERO			CIRUJANO SEGUNDO			CIRUJANO PRIMERO			CIRUJANO MAYOR DE SEGUNDA			CIRUJANO MAYOR DE PRIMERA			NACIONALIDAD	CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	Número de orden
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				
CIRUJANOS MAYORES DE PRIMERA CLASE																											
291	Señor Alberto Adriasola	11	Mayo	1861	17	Junio	1884				17	Junio	1884	30	Julio	1888	6	Mayo	1893	30	Mayo	1897	Chileno	c	Cirujano en Jefe de la Armada	291	
292	" Julio T. Escobar	21	Diciembre	1867	21	"	1889						21	Junio	1889	29	Setiembre	1893	30	Setiembre	1898	"		Arsoval i Escuela de Aspirantes a Injenieros	292		
CIRUJANOS MAYORES DE SEGUNDA CLASE																											
293	Señor Manuel Valencia	22	Noviembre	1866	16	Diciembre	1891						16	Diciembre	1891	23	Enero	1896				Chileno		Cirujano Jefe del Apost. Naval de Talcahuano	293		
294	" Moises Gazitúa B.	6	Marzo	1863	13	Julio	1893						13	Julio	1893	24	Julio	1897				"		O'Higgins	294		
295	" Godofredo Bermúdez	1.	Setiembre	1859	24	Noviembre	1893						24	Noviembre	1893	30	Setiembre	1898				"		Depósito Jeneral	295		
296	" José Domingo López	6	Julio	1861	31	Diciembre	1891						31	Diciembre	1891	20	Junio	1899				"		Cirujano en Jefe de la Division Naval	296		
297	" Carlos Prieto	10	Mayo	1862	9	Agosto	1895						9	Agosto	1895	15	Noviembre	1899				"		Cochrane	297		
298	" Ismael López	11	Setiembre	1863	30	Setiembre	1895						30	Setiembre	1895	13	Agosto	1900				"		Cirujano Jefe del Apost. Naval de Magallanes	298		
CIRUJANOS PRIMEROS																											
299	Señor Federico T. Delfin	8	Febrero	1851	20	Julio	1882				20	Julio	1882	14	Febrero	1891						Chileno		Huáscar	299		
300	" Alberto Zepeda	13	Setiembre	1859	17	Agosto	1882				17	Agosto	1882	14	"	1891						"		Gasma	300		
301	" Juan E. Johnson	21	Abril	1866	23	Setiembre	1895						23	Setiembre	1895							"		Depósito Jeneral	301		
302	" Luis Aguirre	6	Febrero	1870	17	Setiembre	1895						17	Octubre	1899							"		En comision de enganche	302		
303	" Guillermo Acevedo	25	Junio	1869	20	Noviembre	1891				20	Noviembre	1891	26	Diciembre	1899						"		Pinto	303		
304	" Luis A. Figueroa	4	Agosto	1865	12	Junio	1896						12	Junio	1896							"		Escuela Naval	304		
305	" Alberto Osorio F.	2	Noviembre	1864	22	"	1896						22	"	1896							"		Escuela de Pilotines	305		
306	" José Monreal	29	"	1867	26	Agosto	1896						26	Agosto	1896							"		Baguelano	306		
307	" Silvano Sepúlveda	11	Octubre	1872	22	Julio	1898						22	Julio	1898							"		Zenteno	307		
308	" Manuel de la Plaza				28	Setiembre	1899						28	Setiembre	1899							"		Con licencia	308		
309	" Manuel Contreras U.				23	Diciembre	1899						23	Diciembre	1899							"		Magallanes	309		
310	" Juan de D. Moraga				30	Enero	1900				30	Enero	1900	23	Marzo	1900						"		Simpson	310		
311	" Valentin Osandon				4	Junio	1900						4	Junio	1900							"		Blanco	311		
CIRUJANOS SEGUNDOS																											
312	Señor Abel Santelices	11	Junio	1858	31	Julio	1894				31	Julio	1894									Chileno		Lynch	312		
313	" Edmundo Plaza C.	13	Noviembre	1873	7	Febrero	1898				7	Febrero	1898									"		Depósito Jeneral	313		
314	" Felipe Carmona	22	Agosto	1847	26	Enero	1869	Sangrador	26	Enero	1882	30	Setiembre	1898								"	b c	Pontones	314		
CONTADORES TERCERO																											
CONTADORES SEGUNDO																											
CONTADORES PRIMERO																											
CONTADOR MAYOR DE SEGUNDA																											
CONTADOR MAYOR DE PRIMERA																											
CONTADORES MAYORES DE PRIMERA CLASE																											
315	Señor Lorenzo M. Paredes	12	Abril	1848	8	Junio	1866															Chileno		Comisario del Apostadero Naval de Talcahuano	315		
316	" Ricardo Santander	1.	"	1857	2	Abril	1883		8	Noviembre	1884	11	Noviembre	1887	30	Diciembre	1892	4	Marzo	1893	28	Abril	1897	"	Depósito Jeneral	316	
317	" Segundo A. Vidaurre	1.	Junio	1864	8	Noviembre	1884		8	"	1884				24	Junio	1890	14	Agosto	1894	13	Noviembre	1900	"	Comisario de Especies	317	
CONTADORES MAYORES DE SEGUNDA CLASE																											
318	Señor Carlos Jaunez	1.	Noviembre	1846	6	Agosto	1880	Maestro de víveres	15	Diciembre	1882	14	Noviembre	1884	7	Setiembre	1886	29	Setiembre	1893		Chileno		Depósito Jeneral	318		
319	" Julian Abarca	26	Enero	1857	23	Noviembre	1876	Dispensero	21	Agosto	1883	2	Febrero	1889	21	Mayo	1890	27	Junio	1894		"	b c	Depósito Jeneral	319		

V. B. - CASTILLO

Conforme.—F. Gomez

MIGUEL PORTILLA, Archivero Jeneral.

Cuadro núm. 10

N.º de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			INGRESO			OTROS EMPLEOS	CONTADOR TERCERO			CONTADOR SEGUNDO			CONTADOR PRIMERO			CONTADOR MAYOR DE 2.º			NACIONALIDAD	CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	N.º de orden
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				
CONTADORES MAYORES DE SEGUNDA CLASE																								
320	Señor Carlos Rojas	5	Diciembre	1860	8	Agosto	1882	Maestre de viveres	17	Noviembre	1884	22	Enero	1890	2	Noviembre	1891	21	Diciembre	1895	Chileno		Comisaría de Especies	
321	" Julio Serrano Montaner	7	Julio	1867	10	Marzo	1885		10	Marzo	1885	22	"	1890	11	Febrero	1892	9	Abril	1896	Id.		Escuela Naval	320
322	" Buenaventura Cabezas	10	Enero	1870	10	Abril	1889		10	Abril	1889	14	Febrero	1891	13	Enero	1893	24	Marzo	1897	Id.		Comisario de la Division de Evoluciones	321
323	" Enrique Aguirre Varela	12	Setiembre	1866	7	Agosto	1889		7	Agosto	1889	1.º	Junio	1891	13	"	1893	30	Setiembre	1898	Id.		Guarda-almacenes de marina	322
324	" Enrique Reynolds	21	Agosto	1852	6	Marzo	1874					6	Marzo	1874	18	Mayo	1894	4	Junio	1900	Id.	a b f	Arsenal	323
325	" Alberto Valdes	6	Abril	1862	27	Junio	1883		27	Junio	1883	21	Diciembre	1887	15	Diciembre	1894	13	Agosto	1900	Id.		O'Higgins	324
326	" Alfredo Soler V	16	Junio	1869	23	Enero	1890		23	Enero	1890	27	Octubre	1891	14	Agosto	1894	13	Noviembre	1900	Id.		Zentru	325
327	" Márcos A. Stuardo	30	Octubre	1856	3	Abril	1875								1.º	Setiembre	1897	13	"	1900	Id.	b	Direccion del Personal	326
CONTADORES PRIMEROS																								
328	Señor Juan A. Uribe	24	Junio	1860	18	Junio	1889		15	Julio	1889	1.º	Junio	1891	13	Enero	1893				Chileno		Blanco	
329	" Carlos Manterola	4	Noviembre	1870	11	Noviembre	1887		11	Noviembre	1887	14	Febrero	1891	25	Junio	1895				Id.		Depósito Jeneral	328
330	" José M. Cabezon	5	Abril	1862	2	Agosto	1879	Aspirante de marina	26	Setiembre	1891	11	Julio	1892	7	Agosto	1896				Id.	b	Prat	329
331	" Julio E. González	29	Marzo	1865	10	Setiembre	1891					10	Setiembre	1891	24	Marzo	1897				Id.		Esmeralda	330
332	" Alberto Wilson	6	Julio	1858	16	Enero	1880					16	Enero	1880	19	Junio	1897				Id.		Arsenales de marina	331
333	" Pio Troncoso	27	Mayo	1864	14	Junio	1882								30	"	1899				Id.		Id. id.	332
334	" Francisco Rojas M.	15	Febrero	1868	16	Julio	1891		16	Julio	1891	27	Julio	1895	18	Agosto	1899				Id.		Id. id.	333
335	" Alfredo Bustos	30	Setiembre	1873	2	Noviembre	1891		2	Noviembre	1891	20	Marzo	1896	4	Junio	1900				Id.		Id. id.	334
336	" Joaquin Ferreria	7	Agosto	1861	2	"	1891		2	"	1891	20	"	1896	4	"	1900				Id.		Ochrañá	335
337	" Carlos Parodi	15	Octubre	1868	2	"	1891		2	"	1891	20	"	1896	4	"	1900				Id.		Comisario del Apostadero Naval de Magallanes	336
338	" Miguel L. Alvarez	20	Enero	1872	14	Agosto	1891		14	Agosto	1891	20	"	1896	10	Agosto	1900				Id.		Arsenales de marina	337
CONTADORES SEGUNDOS																								
339	Señor Lizandro Figueroa	1.º	Enero	1866	14	Agosto	1891		14	Agosto	1891	20	Marzo	1896							Chileno		Depósito Jeneral	
340	" Federico Muñoz B.	22	Octubre	1864	5	Setiembre	1891		5	Setiembre	1891	25	Abril	1896							Id.		Arsenales de marina	339
341	" Próspero Galan	14	Setiembre	1864	2	Enero	1892		2	Enero	1892	6	Agosto	1896							Id.		Escuela de Pilotines	340
342	" Alberto Reynolds	11	Junio	1860	22	"	1890		22	"	1890	13	Noviembre	1896							Id.		Lynch	341
343	" Anibal Rozas	14	Mayo	1865	18	Mayo	1893		18	Mayo	1893	30	Setiembre	1898							Id.		Escuela de Aspirante a Ingenieros	342
344	" Enrique Condell	15	Noviembre	1868	3	Marzo	1886		30	Setiembre	1886	30	"	1898							Id.		Arsenales de marina	343
345	" Lizandro Riquelme	18	Julio	1862	22	Enero	1890		12	Enero	1895	25	Agosto	1899							Id.		Seccion Desarme del Apostadero Naval de Talcahuano	344
346	" Juan A. Cornejo	26	Febrero	1877	28	Junio	1895		28	Junio	1895	25	"	1899							Id.		O'Higgins	345
347	" Guillermo M. Bañados	25	Junio	1870	22	Abril	1893	Preceptor	28	"	1895	25	"	1899							Id.		Qasma	346
348	" Ramon Urivi	13	"	1874	4	Diciembre	1891		28	"	1895	25	"	1899							Id.		Errázuriz	347
349	" Alejandro Guerra C.	12	Mayo	1871	22	Abril	1893	Preceptor	28	"	1895	30	Noviembre	1899							Id.		Depósito Jeneral	348
350	" Francisco Merino	25	Octubre	1178	28	Junio	1895		28	"	1895	30	"	1899							Id.		Apostadero de Talcahuano	349
351	" Oscar Mendoza S.	13	Junio	1872	23	Agosto	1895		23	Agosto	1895	30	"	1899							Id.		Angams	350
352	" Carlos Zelada	8	Julio	1876	20	Marzo	1896		20	Marzo	1896	4	Junio	1900							Id.		Sipmson	351
353	" Francisco Vidal	24	Noviembre	1874	14	Noviembre	1894		20	"	1896	13	Agosto	1900							Id.		Ondell	352
CONTADORES TERCEROS																								
354	Señor Manuel Univaso	23	Junio	1872	5	Febrero	1889		20	Marzo	1896										Chileno		Arsenales de marina	
355	" Julio Jara	16	Setiembre	1877	12	Diciembre	1894		20	"	1896										Id.		Pinto	354
356	" Luis Ocaranza	21	Junio	1874	20	Marzo	1896		20	"	1896										Id.		Pontones 5, 11 i 12	355
357	" Guillermo Sierralta	16	Enero	1872	15	Abril	1896		15	Abril	1896										Id.		Magallanes	356
358	" Daniel 2.º Azócar	28	Agosto	1866	2	Febrero	1889		2	Febrero	1889										Id.		Con licencia	357
359	" Carlos E. Vial				13	Mayo	1897		13	Mayo	1897										Id.		Angams	358
360	" Ernesto Aranda	31	Mayo	1874	13	"	1897		13	"	1897										Id.		Blanco	359
361	" Jenaro Castro	21	"	1879	11	Noviembre	1898		11	Noviembre	1898										Id.		Pontones i Remolcadores de Talcahuano	360

V.º B.º—CASTILLO

Conforme.—F. Gomez

MIGUEL PORTILLA, Archivero jeneral

Cuadro núm. 11

N. de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			INGRESO			CONTADOR TERCERO			CONTADOR SEGUNDO			CONTADOR PRIMERO			CONTADOR MAYOR DE 2.º			CONTADOR MAYOR DE 1.º			OTROS EMPLEOS	NACIONALIDAD	CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					
CONTADORES TERCEROS																											
362	Señor Arturo Briónes L.	18	Noviembre	1876	21	Enero	1899	21	Enero	1899																	
363	" Ramon Mayer	4	Mayo	1879	31	Marzo	1899	31	Marzo	1899																	
364	" Luis Vergara	16	Julio	1878	31	"	1899	31	"	1899																	
365	" Juan Vallés	24	Junio	1876	31	"	1899	31	"	1899																	
366	" Mario Vergara				7	Diciembre	1899	7	Diciembre	1899																	
367	" Elias Pozo N.				7	"	1899	7	"	1899																	
368	" Alfredo Andomaequi	12	Noviembre	1877	7	"	1899	7	"	1899																	
369	" Fernando Sánchez	21	Setiembre	1876	7	"	1899	7	"	1899																	
370	" Luis del Moral				7	"	1899	7	"	1899																	
371	" Tomas Rueda				30	Enero	1900	30	Enero	1900																	
372	" Guillermo Holger	28	Junio	1880	30	"	1900	30	"	1900																	
373	" Alfredo Uriarte	8	"	1881	30	"	1900	30	"	1900																	
374	" Gonzalo Jiménez				30	"	1900	30	"	1900																	
INSPECTOR DE MÁQUINAS A FLOTE																											
375	Señor Williams J. Marshall				1.º	Julio	1897																				
INJENIEROS MAYORES DE PRIMERA CLASE																											
376	Señor Santiago Miller	15	Octubre	1844	23	Julio	1879																				
377	" Carlos J. Warner	14	Agosto	1852	27	Enero	1876																				
378	" Juan de la C. Vial	24	Noviembre	1847	10	"	1870	10	Enero	1870	22	Octubre	1872	29	Octubre	1879	29	Diciembre	1884	29	Setiembre	1893	30	"	1898		
INJENIEROS MAYORES DE SEGUNDA CLASE																											
379	Señor Bernardo Ampuero	28	Agosto	1849	10	Enero	1870	10	Enero	1870	22	Setiembre	1874	20	Enero	1880	17	Enero	1885	28	Enero	1896					
380	" Eduardo Knockaert	26	Enero	1862	21	Marzo	1883	21	Marzo	1883	16	Diciembre	1885	23	Mayo	1889	5	Noviembre	1892	30	Setiembre	1898					
381	" Manuel Altamirano	3	Junio	1837	15	Enero	1857	15	Enero	1857	14	"	1858	13	Setiembre	1861	26	"	1894	30	"	1898					
382	" Elías Beltran	20	"	1851	15	Mayo	1873	15	Mayo	1873	7	Enero	1875	24	Agosto	1881	14	Enero	1891	30	Diciembre	1899					
383	" Jervasio Bernal	19	"	1855	12	Diciembre	1879	12	Diciembre	1879	2	Febrero	1882	16	Mayo	1889	14	Mayo	1895	30	"	1899					
384	" Juan Wright	24	Abril	1861	10	Agosto	1883	10	Agosto	1883	5	Junio	1889	16	Diciembre	1895	30	"	1899								
385	" Julio Schneider	11	Marzo	1863	14	Octubre	1881	14	Octubre	1881	5	Marzo	1884	1.º	Setiembre	1891	26	"	1895	30	"	1899					
INJENIEROS PRIMEROS																											
386	Señor Felipe Morales	23	Agosto	1850	12	Mayo	1869	12	Mayo	1869	5	Enero	1874	23	Enero	1886	29	Octubre	1891								
387	" Fortunato Arancibia	26	Abril	1861	22	Enero	1880	22	Enero	1880	27	Junio	1882	14	Agosto	1889	26	Diciembre	1895								
388	" Daniel Olivares	16	Octubre	1857	25	Junio	1875	25	Junio	1875	4	Marzo	1879	21	Febrero	1883	20	Mayo	1896								
389	" William O. Fife	3	Diciembre	1858	3	Agosto	1893																				
390	" Leandro C. Alvia	7	Enero	1851	10	Setiembre	1870	10	Setiembre	1870	13	Octubre	1874	4	Junio	1880	21	Octubre	1897								
391	" Juan Galleguillos	8	Marzo	1859	13	Mayo	1891																				
392	" José D. Vallejos	20	"	1859	8	Diciembre	1879	8	Diciembre	1879	1.º	Setiembre	1883	2	Setiembre	1893	28	Febrero	1898								
393	" Juan José Levarrello	2	Enero	1864	2	Abril	1887	2	Abril	1887	5	Junio	1889	12	Enero	1895	20	Junio	1899								

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			INGRESO			APRENDIZ MECÁNICO			AYUDANTE DE INJENIERO			INJENIERO TERCERO			INJENIERO SEGUNDO			INJENIERO PRIMERO			NACIONALIDAD	CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	Número de orden	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					
INJENIEROS PRIMEROS																											
394	Señor Rafael Astorga.....	16	Junio.....	1855	14	Enero.....	1875	14	Enero.....	1875					22	Octubre.....	1879	22	Marzo.....	1895	20	Junio.....	1899	Chileno.....	b c	Errázuriz	394
395	" Eleodoro Suárez.....	3	Julio.....	1868	25	Agosto.....	1884	25	Agosto.....	1884					2	Diciembre.....	1890	15	Junio.....	1895	31	Enero.....	1900	"		Arsenales de Marina	395
396	" Manuel Cerda S.....	25	Diciembre.....	1870	14	Enero.....	1889	14	Enero.....	1889					13	Junio.....	1891	19	Abril.....	1895	28	Diciembre.....	1900	"		Seccion desarme Apostadero de Talcahuano	396
397	" Enrique Cubillos.....	24	Junio.....	1866	4	Setiembre.....	1888	4	Setiembre.....	1888					29	Marzo.....	1890	28	Enero.....	1896	28	"	1900	"		Errázuriz	397
INJENIEROS PRIMEROS CONTRATADOS																											
398	Señor Juan W. Hall.....	11	Setiembre.....	1854	20	Marzo.....	1896														20	Marzo.....	1896	Inglés.....		Gasma	398
399	" Archivaldo R. Bruce.....	1.º	Abril.....	1859	20	"	1896														20	"	1896	"		Pinto	399
400	" Santiago J. Stanger.....	4	Junio.....	1864	20	"	1896														20	"	1896	"		Condell	400
INJENIEROS SEGUNDOS																											
401	Señor Rómulo Aguilá.....	25	Enero.....	1857	22	Agosto.....	1881	22	Agosto.....	1881				14	Noviembre.....	1883	17	Noviembre.....	1890					Chileno.....		Arsenales de Marina	401
402	" Juan 2.º Montenegro.....	3	Junio.....	1870	8	Febrero.....	1889	8	Febrero.....	1889				2	Abril.....	1891	15	Abril.....	1896					"		Simpson	402
403	" Dositeo Labra.....	24	Enero.....	1870	16	Diciembre.....	1889	16	Diciembre.....	1889				15	Enero.....	1892	20	Mayo.....	1896					"		Serrano	403
404	" Pedro Oberreuter.....	11	Setiembre.....	1861	22	Febrero.....	1891	22	Febrero.....	1891				4	Julio.....	1892	22	Junio.....	1896					"		Ochavara	404
405	" Ignacio Torres.....	25	Agosto.....	1863	24	Abril.....	1885	24	Abril.....	1885				29	Marzo.....	1890	21	Octubre.....	1896					"		Esmeralda	405
406	" Diógenes Córdova.....	15	Enero.....	1867	14	Agosto.....	1889	14	Agosto.....	1889				23	Noviembre.....	1892	25	Enero.....	1897					"		Simpson	406
407	" Raimundo Lopetegui.....	14	Diciembre.....	1865	12	Enero.....	1884	12	Enero.....	1884				2	Diciembre.....	1890	24	Marzo.....	1897					"		Escuela de Aspirantes a Injenieros	407
408	" Nicánor Astorga.....	8	Mayo.....	1868	12	Octubre.....	1889	12	Octubre.....	1889				24	Abril.....	1893	25	Junio.....	1897					"		O'Higgins	408
409	" Roman Suárez.....	29	Febrero.....	1869	14	Agosto.....	1889	14	Agosto.....	1889				23	Mayo.....	1891	7	Abril.....	1898					"		Zenteno	409
410	" Luis Bacigaluppi.....	18	Mayo.....	1863	1.º	Setiembre.....	1891							31	Agosto.....	1895	22	Julio.....	1898					"		O'Higgins	410
411	" Amador Cubillos.....	10	Octubre.....	1869	30	Enero.....	1890	30	Enero.....	1890				6	Abril.....	1891	22	"	1898					"		Prat	411
412	" Desiderio Cubillos.....	17	Mayo.....	1875	9	Noviembre.....	1891	9	Noviembre.....	1891				5	Junio.....	1894	28	Febrero.....	1895	18	Agosto.....	1899		"		Mutilla	412
413	" Lizandro González.....	14	Setiembre.....	1870	18	Marzo.....	1892	18	Marzo.....	1892				30	Enero.....	1895	18	"	1899					"		Magallanes	413
414	" Agustín Ríos.....	13	Julio.....	1870	15	"	1893	15	"	1893				31	Agosto.....	1895	31	Octubre.....	1899					"		Gasma	414
415	" Carlos Gómez.....	17	Noviembre.....	1870	5	Octubre.....	1891	5	Octubre.....	1891				26	Diciembre.....	1895	28	Febrero.....	1900					"		Prat	415
416	" Laureano Ayala.....	15	Marzo.....	1870	27	Enero.....	1889	27	Enero.....	1889				25	"	1892	28	"	1900					"		O'Higgins	416
INJENIERO SEGUNDO ELECTRICISTA																											
417	Señor Jerardo Guerrero.....	14	Abril.....	1868	27	Julio.....	1883							29	Abril.....	1887	14	Agosto.....	1894					Chileno.....		Arsenales de Marina	417
INJENIEROS SEGUNDOS ELECTRICISTAS A CONTRATA																											
418	Señor Federico H. Mascall.....	6	Diciembre.....	1865	18	Octubre.....	1895											18	Octubre.....	1895				Inglés.....		Arsenales	418
419	" Basil Raph Koe.....	14	Junio.....	1868	31	Diciembre.....	1896											31	Diciembre.....	1896				"		O'Higgins	419
420	" Tomas O. Birkett.....				2	Noviembre.....	1900											2	Noviembre.....	1900				"		Esmeralda	420
INJENIEROS SEGUNDOS CONTRATADOS																											
421	Señor Juan Goodall.....	27	Noviembre.....	1862	20	Marzo.....	1896											20	Marzo.....	1896				Inglés.....		Condell	421
422	" Samuel West.....				23	Noviembre.....	1896											23	Noviembre.....	1896				"		Arsenales	422
423	" Juan Dickson.....	5	Junio.....	1870	20	Marzo.....	1896							20	Marzo.....	1896	14	Diciembre.....	1899					"		Blanco	423
424	" Jorje Proud.....	21	Julio.....	1870	1.º	Junio.....	1898							1.º	Junio.....	1898	1.º	Junio.....	1900					"		Esmeralda	424
425	" Daniel Johnson.....	7	Abril.....	1871	12	"	1888	12	Junio.....	1888				23	Mayo.....	1891	21	Diciembre.....	1900					Chileno.....		Prat	425
INJENIEROS TERCEROS																											
426	Señor Pedro Rodríguez.....	31	Enero.....	1869	2	Abril.....	1887	2	Abril.....	1887				6	Abril.....	1891								Chileno.....		Esmeralda	426
427	" Rojelio Montero.....	9	Junio.....	1873	15	Marzo.....	1889	15	Marzo.....	1889				31	Mayo.....	1891								"		"	427

V. B. CASTILLO

Conforme.—F. Gomez

MIGUEL PORTILLA, Archivero Jeneral.

NOMBRES

FECHA DEL NACIMIENTO

INGRESO

APRENDIZ MECANICO

AYUDANTE DE INJENIERO

INJENIERO TERCERO

INJENIERO SEGUNDO

INJENIERO PRIMERO

NACIONALIDAD

CONDECORACIONES

DESTINO ACTUAL

N.º de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			INGRESO			APRENDIZ MECANICO			AYUDANTE DE INENIERO			INJENIERO TERCERO			NACIONALIDAD	CONDECORACIONES	DESTINO ACTUAL	N.º de orden
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año				
INJENIEROS TERCEROS																				
428	Señor Ignacio Valenzuela.....	31	Julio	1841	1.º	Setiembre	1891												428	
429	" Aurelio Mora.....	4	Abril	1857	24	"	1881	24	Setiembre	1881									429	
430	" Alejandro Roberson.....	9	Agosto	1860	21	Marzo	1892												430	
431	" Julio García.....	1.º	Julio	1873	15	Diciembre	1892	15	Diciembre	1892									431	
432	" Pedro Alvarez.....	29	Junio	1863	15	Junio	1882	15	Junio	1882	16	Mayo	1893	10					432	
433	" Luis Cortés.....	31	"	1871	21	"	1888	21	"	1888	8	Junio	1895	15					433	
434	" Ernesto Buzeta.....	10	Abril	1874	20	Noviembre	1891	20	Noviembre	1891	21	Abril	1894	15					434	
435	" Arturo Gálvez.....	9	"	1873	16	Marzo	1892	16	Marzo	1892									435	
436	" Clodomiro Nahuel.....	7	Febrero	1868	18	Enero	1893	18	Enero	1893	12	Mayo	1893	19					436	
437	" Flavio García.....	28	Noviembre	1872	27	Diciembre	1892	27	Diciembre	1892									437	
438	" Francisco Chávez.....	8	Diciembre	1871	30	Enero	1890	30	Enero	1890									438	
439	" Julio Chaparro.....	5	Octubre	1860	1.º	Febrero	1890	1.º	Febrero	1890	10	Octubre	1893	25					439	
440	" Pedro Kemner.....	1.º	Agosto	1874	16	Diciembre	1892	16	Diciembre	1892	26	Abril	1895	25					440	
441	" Froilan López.....	28	Octubre	1871	4	Marzo	1892	4	Marzo	1892									441	
442	" Francisco 2.º Farias.....	22	Julio	1866	3	Febrero	1892	3	Febrero	1892	7	Agosto	1895	6					442	
443	" Federico Montenegro.....	12	Setiembre	1873	8	Abril	1895	8	Agosto	1895									443	
444	" Luis Nardot.....				16	Junio	1896				16	Junio	1896	28					444	
445	" Roberto Espinosa.....	7	Junio	1868	30	Diciembre	1892	30	Diciembre	1892									445	
446	" José A Cuevas.....	12	Diciembre	1873	13	"	1892	13	"	1892									446	
447	" Nicanor del Pino.....	29	Julio	1851	23	Marzo	1874	23	Marzo	1874									447	
448	" Guillermo Wright.....	18	Setiembre	1875	31	Enero	1895	31	Enero	1895									448	
449	" Victor R. Carvajal.....	11	Noviembre	1868	20	Abril	1892				20	Abril	1892	22					449	
450	" Enrique Maldónes.....	14	Julio	1866	9	"	1891	9	Abril	1891	20	"	1894	22					450	
451	" Juan Solari.....	2	Setiembre	1876	17	Mayo	1895	17	Mayo	1895									451	
452	" José 2.º Soto.....				31	Marzo	1887	30	Marzo	1887	16	Diciembre	1892	24					452	
453	" Santiago Vargas.....	5	Marzo	1874	19	Febrero	1890	19	Febrero	1890	17	Marzo	1894	24					453	
454	" Caupolican Merino.....	25	Setiembre	1853	30	Marzo	1880												454	
455	" Belisario Anabalón.....	4	Diciembre	1867	3	"	1892	3	Marzo	1892	2	Mayo	1894	20					455	
456	" Luis Escobar.....				6	Mayo	1896	6	Mayo	1896									456	
457	" Desiderio 2.º Gamboa.....	23	Noviembre	1872	16	Febrero	1891	16	Febrero	1891	19	Enero	1895	19					457	
458	" Imigdio Espinosa.....				7	Abril	1891	7	Abril	1891	13	"	1892	19					458	
459	" David Salgado.....	1.º	Enero	1869	31	Julio	1895	31	Julio	1895	8	Octubre	1898	16					459	
460	" Horacio Segovia.....	8	Febrero	1871	17	Marzo	1892	17	Marzo	1892									460	
461	" Miguel 2.º Soto.....	21	"	1873	18	Enero	1892	18	Enero	1892	2	Noviembre	1895	6					461	
462	" Santiago 2.º Díaz.....				24	Junio	1893	24	Junio	1893									462	
463	" José C. Aliste.....				14	Abril	1893	14	Abril	1893									463	
464	" Eleuterio Olavarría.....				26	Setiembre	1888	26	Setiembre	1888	12	Mayo	1893	12					464	
465	" José A. Triviño.....				14	Abril	1895	14	Abril	1895	13	Julio	1898	28					465	
466	" Roberto González.....				9	Julio	1894	9	Julio	1894									466	
467	" Augusto Ognio.....				30	Enero	1890	30	Enero	1890	30	Junio	1894	26					467	
468	" Isidro Gallardo.....				9	Febrero	1897	9	Febrero	1897									468	
469	" José E. Chávez.....				5	"	1892	5	"	1892	3	Octubre	1896	26					469	
470	" Epifanio Ubilla.....				6	Junio	1896	6	Junio	1896									470	
471	" Juan B. Canessa.....				23	Julio	1896	23	Julio	1896									471	
472	" José B. Cepeda.....				23	"	1896	23	"	1896									472	
473	" Ernesto Rocco.....				23	"	1896	23	"	1896									473	
474	" Arturo Poupin.....				23	"	1896	23	"	1896									474	
475	" Luis A. Torrealba.....				6	Junio	1896	6	Junio	1896									475	
476	" Roberto Ritchie.....				10	Noviembre	1897	10	Noviembre	1897									476	

Cuadro núm. 14

Núm de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO			INGRESO			APRENDIZ MECÁNICO			AYUDANTE DE INJENIERO			INJENIERO TERCERO			NACIONALIDAD	DESTINO ACTUAL	Núm de orden
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
INJENIEROS TERCEROS CONTRATADOS																			
77	Señor Roberto Nielsen	20	Mayo	1869	20	Marzo	1896							20	Marzo	1896	Inglés	Pinto	477
78	" Alejandro Brown	14	Abril	1871	20	"	1896							20	"	1896	"	"	478
79	" Guillermo Saxelby	27	Mayo	1869	20	"	1896							20	"	1896	"	O Higgins	479
80	" Federico Mallandaine	21	Marzo	1866	20	"	1896							20	"	1896	"	Prat	480
81	" José Gamblin	31	"	1862	26	Agosto	1896							26	Agosto	1896	"	Anjamos	481
82	" A. E. Fargher				26	Noviembre	1896							26	Noviembre	1896	"	Condell	482
83	" Jilberto Lacy				26	"	1896							26	"	1896	"	"	483
84	" Tomas Elliot				30	"	1896							30	"	1896	"	Seccion Desarme	484
85	" Ricardo Hohemberg	4	Setiembre	1856	1°	Febrero	1897							1°	Febrero	1897	"	Bianco	485
86	" José M. Sepúlveda				1°	Setiembre	1897							1°	Setiembre	1897	Chileno	Esmeralda	486
87	" José R. Starckey				25	Octubre	1893				25	Octubre	1893	21	Marzo	1898	Inglés	Cochrane	487
88	" Santiago Mozart Clark	8	Abril	1872	1°	Junio	1898							1°	Junio	1898	"	Prat	488
89	" Santiago M. Dawson				1°	"	1898							1°	"	1898	"	O Higgins	489
90	" Samuel Lee	11	Marzo	1871	1°	"	1898							1°	"	1898	"	Bianco	490
91	" Alberto Saldivar	24	Diciembre	1870	30	"	1898							30	"	1898	Chileno	Toro	491
92	" Allan Barr	2	Agosto	1870	7	Julio	1898							7	Julio	1898	Inglés	Synch	492
93	" Carlos Jones	16	Abril	1850	9	"	1898							9	"	1898	Chileno	Prat	493
94	" Santiago Gallagher	15	Octubre	1867	11	Agosto	1898							11	Agosto	1898	"	Bianco	494
95	" Enrique Flores	2	Febrero	1874	7	Setiembre	1898							7	Setiembre	1898	"	Pilomayo	495
96	" Augusto Burmeister	19	Enero	1870	7	"	1898							7	"	1898	"	Mutilla	496
97	" Juan Mathiew	25	Mayo	1875	9	Julio	1898							19	Octubre	1899	"	Zenteno	497
98	" Carlos Morgan				23	Noviembre	1894							20	"	1899	"	Magallanes	498
99	" Alfredo Scott				18	Enero	1900							18	Enero	1900	"	Prat	499
00	" Carlos Jennings				21	Mayo	1900							21	Mayo	1900	Inglés	O Higgins	500
01	" Alberto Woodbridge				16	Junio	1900							16	Junio	1900	"	Errázuriz	501
02	" Archivaldo Alexander				1°	Julio	1898				1°	Julio	1898	24	Octubre	1900	"	Lynch	502
03	" Alejandro Meerzs	26	Febrero	1873	19	Octubre	1891	19	Octubre	1891				21	"	1900	Chileno	Arsenales	503
04	" Estanislao Sikorski	28	Noviembre	1867	18	Febrero	1892	18	Febrero	1892				10	Noviembre	1900	Ruso	Zenteno	504

Estado que manifiesta el personal de oficiales jenerales, jefes i oficiales de guerra i mayores de la Armada existentes el 31 de diciembre de 1900 i su movimiento desde igual fecha de 1899

MOVIMIENTO DE ALTAS I BAJAS	Oficiales jenerales		OFICIALES DE GUERRA								Total de oficiales de guerra	OFICIALES MAYORES															A CONTRATA ESPECIAL					Total de oficiales mayores	Auditor de Marina	Comisario jeneral	Capellan									
	Vice-Almirante	Contra-Almirantes	Capitanes de navio	Capitanes de fragata	Capitanes de corbeta	Tenientes primeros	Tenientes segundos	Guardia-marinas de 1.ª clase	Guardia-marinas de 2.ª clase	PILOTOS			CIRUJANOS				CONTADORES			INJENIEROS			Inspector jeneral de máquinas	Inspector de máquinas a flote	Inspector de electricidad	Constructor naval	INJENIEROS																	
										Primeros		Segundos	Terceros	Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Terceros					Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Terceros					Primeros	Segundos	Terceros						
En servicio el 31 de diciembre de 1899..	1	7	18	20	23	16	15	21	67	218	14	19	21	2	6	15	3	2	9	12	18	21	3	9	9	21	47	1	1	1	1	4	7	37	283	1	1	1						
ALTAS																																												
Ascendidos.....				3	1	3	5	19		31					1	1		1	4	4	2				3	2									18									
Retirados llamados al servicio.....				1			5	2		8																										1								
Ingresados por primera vez.....									34	34						1	1																			23								
Contratados.....											2	4	1																							4			13					
Suma de las altas.....	1	7	18	34	24	19	55	42	01	291	16	23	22	2	7	17	4	3	13	16	20	25	3	9	12	23	65	1	1	1	1	4	9	41	338	1	1	1						
BAJAS																																												
Ascendidos.....					3	1	3	5	19	31						1	1		1	4	4	2				3	2										18							
Llamados a calificar.....							5			5																1	1											2						
Retirados temporalmente.....					1				4	5					1	1										1	3											6						
Retirados absolutamente.....		1					1		3	5						2			2		1	1					5	1										16						
Cancelados sus contratos.....											3	3	6														1	1											13					
Separados.....																										1													2					
Espulsados.....																				1																				1				
Fallecidos.....		1	1	1	2				1	6										1						1	2														4			
Suma de las bajas.....		2	1	1	6	1	9	5	27	52	5	4	7		1	4	1		3	5	5	4		2		7	14	1		1	1	2		13	80									
Existencia el 31 de diciembre de 1900...	1	5	17	23	18	18	46	37	74	239	11	19	15	2	6	13	3	3	10	11	15	21	3	7	12	16	51		1															

Estado que demuestra el personal de oficiales jenerales, jefes i oficiales de guerra i mayores de la Armada embarcados i empleados en tierra el 31 de diciembre de 1900

	Oficiales jenerales		JEFES I OFICIALES DE GUERRA							Total de oficiales de guerra	PILOTOS			CIRUJANOS			CONTADORES			INJENIEROS			A CONTRATA ESPECIAL			Total de oficiales mayores								
	Vice-Almirante	Contra Almirantes	Capitanes de navío	Capitanes de fragata	Capitane- de cor- beta	Tenientes primeros	Tenientes segundos	Guardia - marinas de 1.ª clase	Guardia - marinas de 2.ª clase		Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1.ª cls.	Mayores de 2.ª cls.	Primeros	Segundos	Mayores de 1.ª cls.	Mayores de 2.ª cls.	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1.ª cls.	Mayores de 2.ª cls.	Primeros		Segundos	Terceros	Inspector jeneral de máquinas	Inspector de máquinas a flote	Inspector de electricidad	Ingenieros primeros	Ingenieros segundos	Ingenieros terceros
Personal embarcado		1	6	10	11	17	42	36	72	195	5	17	10		3	10	1		3	5	10	18	2	3	9	14	50				2	7	28	197
Personal en tierra	1	4	11	13	7	1	4	1	2	44	6	2	5	2	3	3	2	3	7	6	5	3	1	4	3	2	1		1			2		61
Existen	1	5	17	23	18	18	46	37	74	239	11	19	15	2	6	13	3	3	10	11	15	21	3	7	12	16	51		1		2	9	28	258
Deben existir	1	7	18	23	38	45	85	37	74	333	9	20	9	3	7	15	5	3	10	15	19	26	4	10	20	40	96		1		2	9	28	312
Faltan		2	1	5	20	27	39			94		1		1	1	2	2				4	4	5	1	3	6	15	17						62
Sobran											2		6																					8
Diferencia										91																								54

NOTA.—En el personal de injenieros se consideran unidos los a contrata con los del escalafon, para los efectos de la diferencia.
Faltan noventa i cuatro oficiales de guerra i cincuenta i cuatro mayores.

NÚM. 3

Jefes i oficiales retirados temporalmente hasta el 31 de diciembre de 1900

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO DE RETIRO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Empleo	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Contador segundo	Don Juan R. Albano	30	Julio	1864	8	Diciembre	1856	Oficial sexto de la Comisaría	22	Octubre	1853	10	8	8	35	8	14
Guardia-marina examinado	" José M. Donoso	14	Mayo	1856	24	Octubre	1854	Guardia-marina sin exámen	21	Febrero	1851	10	8	8	43	11	10
Ingeniero segundo	" Alejandro Denham	15	Abril	1877	28	Setiembre	1869	Ingeniero tercero	17	Noviembre	1866	10	5	17	23		13
Guardia-marina	" Froilan Pérez de V.	10	Agosto	1880	13	Mayo	1875	Aspirante	14	Mayo	1874	6	5	17	19	8	4
Teniente segundo	" Horacio Urmeneta	25	Octubre	1881	20	Setiembre	1879	Cadete militar	23	Marzo	1869	12	7	17	18	5	19
Id. id.	" José L. Valenzuela	28	Julio	1886	28	Julio	1880	Id. id.	1.º	Marzo	1871	13	3	17	13	8	16
Ingeniero id.	" Nemoroso Jaramillo	14	Abril	1893	20	Febrero	1883	Ingeniero tercero	1.º	Marzo	1879	10		17	7	1	12
Teniente id.	" Eduardo Serrano	28	Febrero	1887	10	Mayo	1881	Aspirante	30	Abril	1875	11	10	17	13	1	16
Ingeniero tercero	" Baldomero Canales	22	Setiembre	1892	30	Junio	1885	Armero	1.º	Enero	1874	17	6	9	7	6	22
Id. mayor de segunda	" Pablo J. Rebollo	15	Diciembre	1891	6	Mayo	1893	Aprendiz mecánico	13	Diciembre	1875	28		4	5	3	29
Id. id. id.	" Alejandro Rutherford	26	Noviembre	1897	6	Mayo	1893	Ingeniero primero	7	Agosto	1879	18	3	19	3	1	5
Piloto primero	" Augusto Storm	12	Enero	1898	16	Julio	1896	Piloto segundo	9	Agosto	1872	5	2	7	2	11	19
Id. segundo	" Juan J. Kayser	15	"	1898	10	Mayo	1897	Id. id.	10	Mayo	1877		6	5	2	11	15
Cirujano id.	" Manuel 2.º Bravo	18	"	1898	1.º	Marzo	1891	Cirujano segundo	1.º	Marzo	1874	2	10	17	2	11	16
Contador tercero	" Pascual Leguas	21	Marzo	1898	8	Febrero	1896	Contador tercero	25	Enero	1892	6		11	2	9	10
Piloto primero	" Lorenzo da Silva	19	Agosto	1897	19	Diciembre	1891	Piloto primero	19	Diciembre	1871	7	5	10	2	5	6
Ingeniero id.	" Juan R. Stewart	7	Setiembre	1899	13	Junio	1892	Ingeniero segundo	20	Setiembre	1873	15	10	4	1	3	24
Cirujano id.	" Santiago Ledesma	28	"	1899	13	Diciembre	1895	Cirujano primero	13	Diciembre	1875	3	9	15	1	3	3
Guardia-marina de segunda	" Justiniano Cabello	12	Octubre	1899	9	Enero	1897	Cadete de la Escuela Naval	31	Enero	1874	5	6	8	1	2	19
Contador segundo	" Augusto Goemine	21	Noviembre	1899	12	Octubre	1894	Contador tercero	3	Mayo	1876	11	7	20	1	1	10
Guardia-marina de segunda	" José R. Cornejo	30	"	1899	11	Julio	1895	Cadete de la Escuela Naval	28	Enero	1893	6	6	11	1	1	1
Id. id. id.	" Enrique Brieba	19	Febrero	1900	5	Enero	1899	Id. id. id.	30	Enero	1875	5		19		10	12
Ingeniero tercero	" Juan J. Thomas	25	"	1900	7	Abril	1898	Obrero mecánico	22	Abril	1893	6	10	3		10	6
Cirujano mayor de segunda	" Federico Fisher	13	Junio	1900	4	Abril	1895	Cirujano segundo	6	Julio	1879	11		7		6	18
Ingeniero tercero	" Abelardo Díaz C.	10	Julio	1900	30	Junio	1895	Aprendiz mecánico	24	Enero	1890	9	8	16		5	21
Capitan de corbeta	" Julio Chacon	13	Agosto	1890	30	Setiembre	1893	Cadete de la Escuela Naval	20	Enero	1873	17	6	23		4	18
Guardia-marina de segunda	" Alfonso Castro	21	"	1900	5	Enero	1899	Id. id. id.	30	Enero	1895	5	6	21		4	10
Id. id. id.	" Félix E. Orrego	3	Octubre	1900	8	Julio	1899	Id. id. id.	24	Julio	1895	5	2	9		2	28
Ingeniero segundo	" Emeterio del C. Prado	10	"	1900	14	Mayo	1895	Aprendiz mecánico	9	Mayo	1873	16		22		2	21
Guardia-marina de segunda	" Julio A. Julio	10	"	1900	7	Agosto	1896	Cadete de la Escuela Naval	4	Agosto	1890	10	2	6		2	21
Cirujano primero	" Roberto Naranjo	31	"	1900	30	Mayo	1896	Cirujano primero	30	Mayo	1876	4	5	1		2	
Ingeniero tercero	" Baudilio Ponce de Leon	30	Noviembre	1900	22	Julio	1898	Aprendiz mecánico	17	Octubre	1891	9	1	13		1	1
Guardia-marina de segunda	" Gustavo González	28	Diciembre	1900	12	Enero	1900	Cadete de la Escuela Naval	19	Febrero	1876	4	10	9			3

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

NÚM 5

Jefes i oficiales llamados a calificar servicios
durante el año 1900

EMPLCOS	NOMBRES	FECHA EN QUE FUERON LLAMADOS A CALIFICAR		
		Día	Mes	Año
Injeniero 3.º.....	Agustin Mary.....	12	Enero...	1900
Teniente 2.º.....	Ruben Morales.....	30	"	"
Id	Almanzor Hernández....	30	"	"
Id.	Luis Uribe N.....	30	"	"
Id.	Julio Valverde.....	30	"	"
Id.	David Puyol	30	"	"
Guardia-marina de 2.ª.....	Enrique Brieba.....	19	Febrero..	"
Capitan de corbeta	Julio Chacon.....	18	Abril....	"
Injeniero 2.º.....	Fmeterio del C. Prado...	13	Junio....	"
Guardia-marina de 2.ª.....	Félix Orrego.....	31	Julio	"
Id id id.....	Julio A Julio Z.....	10	Octubre.	"
Injeniero 2.º.....	Juan González E.....	10	"	"
Cirujano 1.º.....	Maximiliano González V.	6	icbre..	"

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

PEDRO 2.º TORRES, Jefe de Seccion

V.º B.º—F GOMEZ.

NÚM. 6

Jefes i oficiales fallecidos durante el año 1900

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL FALLECIMIENTO		
		Día	Mes	Año
Ingeniero 2.º.....	Manuel J Fuentes....	19	Enero	1900
Contra-almirante...	Manuel Señoret.....	20	Febrero ..	"
Capitan de fragata...	Alberto Linacre.....	6	Marzo... "	"
Ingeniero 3.º.....	Roberto Scott.....	13	Marzo....	"
Id.	Gavino Núñez.....	20	Abril....	"
Capitan de navío....	Vicente Merino Jarpa..	10	Junio....	"
Id. de corbeta...	Julio A. Sánchez.....	1º	Octubre .	"
Guardia marina de 2.º.....	Cárls Krug B.....	7	Novbre ..	"
Capitan de corbeta...	Alfredo Gómez C.....	6	Dicbre... "	"
Ingeniero mayor de 2.º.....	Edmundo W. Smith	24	Dicbre... "	"

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

PEDRO 2.º TORRES, Jefe de Seccion.

V.º B.º— F. GOMEZ.

Embarcados durante el año 1900

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ayudante de ingeniero	1	2	3	3	1	1	1	6	3	2	4	2	28
Condestable instructor de artillería i torpedos	1			1			1			1			4
Mecánico torpedista										1			1
Mecánico electricista	1			1						1			3
Preceptores			5			1				1	3		10
Maestros de víveres		1	4	1	2	2	1		4	1	1	1	18
Contramaestros primeros	1			3						3	1		8
Contramaestros primeros señaleros													1
Condestables primeros		1				1			1	2	1		6
Carpinteros primeros		1		3	3	3	1	2	1		3	2	19
Sargentos primeros de armas		1	1	4	2	1					3	1	13
Obreros mecánicos	1	4	2	8		5	3	6		3	9		44
Herreros primeros		1	1	3				2	1	3	3	1	15
Armeros primeros		1	2				1		1		1		6
Caldereros	2	4	2	1		1	2	4		3	1	1	21
Buzos			2								2	2	6
Farmacéuticos	1	1	2	4				2			2	1	13
Músicos mayores			1		1								2
Contramaestros segundos				1		1					2		4
Condestables segundos	1		1		3					2	1	1	9
Carpinteros segundos	2	7	6	4			2	4		1	3		29
Sargentos segundos de armas	1	2		3	4					3	3		16
Calafates		2	2		2			1	1	1	3		12
Veleros				2	1								3
Pañoleros jenerales								1				1	2
Pañoleros de máquinas			1	2		1					1	1	6
Pintores		1		2						2			5
Herreros segundos			3		1				1		2		7
Armeros segundos		1											1
Dispenseros	2		5			3	1	2	1	7	1	1	23
Cabos primeros de armas		7	2	8	1	4	3	3	2	8	5	3	46
Guardianes	3	5	2	8		4	3	2	2	4	6	2	41
Maestros de señales de segunda		2						2				1	5
Ayudantes de condestables	3	3	4	2	2		1	1	2	3	3	1	25
Patron de bote del comandante en jefe										1			1
Cabos segundos de armas	10	2	3	2	3	7	1	5	2	6	5	4	50
Timoneles	3	2	1	3		2	3	1		2	4	2	23
Capitanes de alto	9	7	8	10	3	6	5	6	4	13	6	9	86
Capitanes de altos torpedistas		1								1	1	1	4
Fogoneros primeros torpedistas										1			2
Fogoneros primeros	13	20	21	26	24	10	7	13	12	24	39	25	234
Fogoneros primeros electricistas													1
Fogoneros segundos	15	15	15	17	20	7	15	17	10	16	29	14	190
Lampareros						1	1					2	4
Marineros primeros	20	16	16	19		9	11	10	15	19	19	13	167
Marineros primeros torpedistas										2		1	3
Marineros primeros artilleros		1		2	2				1	2		5	13
Marineros segundos	25	29	21	37	30	14	18	24	19	31	30	25	303
Marineros segundos artilleros		1	2						1				4
Marineros segundos señaleros									1				2
Carboneros	28	23	30	21	27	20	24	21	18	38	84	50	384
Grumetes	45	36	40	65	42	31	57	26	26	52	132	66	618
Músicos primeros	4	2	1	9		1	2	1	2	3	1	5	31
Músicos segundos	3			1					1				4
Músicos terceros		1							1		2	1	6
Cornetas	4	1	2		2	2	1	2	1	2	4		21
Mayordomos del comandante en jefe	1							1					2
Mayordomos jenerales	2		1	2				1		1	1	1	9
Mayordomos primeros	3	5	4	6	4				1	2	3	1	29
Mayordomos segundos	1	7	2	8	3	3	1	2	3	4	5	2	41
Cocinero del comandante en jefe			1										1
Cocineros primeros	2	5	3	6	5	2	4			3	2	2	34
Cocineros segundos	1	3	1	3	4	1	2			7		3	25
Cocineros terceros		6	4	3	7	5	4	1		7	1	2	40
Mozos	15	11	24	26	15	19	19		19	12	22	17	180
Ayudantes de cocina		2	4	3	5	1	7	2	2	6	10	3	45
Panaderos				1									1
Enfermeros	1		2	2	3	1	1	3	1	3	4	1	24
Sastres			1					12		1	2		16
Marineros segundos rifleros	24	24	7	5	12	7	8	20	15	41	47	40	250
Cabos rifleros													1
Mecánicos artilleros	1			1				2					4
Ayudantes de carpinteros	1	1	3	1	1					1			8
Marineros primeros rifleros		2								1	16	6	25
Maestre de calderero		1			1								2
Maestre de herrero		3							1				4
Bodegueros													1
Ayudantes de pañoleros		3		1				1		1			7
Mecánicos ajustadores		2			2					1			6
Aprendices mecánicos		2			2					1	1		8
Cobrero mayor			1										1
Maestre mayor de fundicion			1										1
Cobrero					1	1			1				3
Marineros primeros rifleros						1	1						1
Plomero hojalatero								1					1
Ayudantes de bodegueros											2		2
Total jeneral	252	287	272	344	242	159	211	209	178	356	537	328	3,374

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900

V. B.º—F. GÓMEZ.

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

Demostracion de las bajas habidas en la Armada en el año 1900

PLAZAS	Cumplidos	No ser necesarios sus servicios	Exceso de dotacion	Reclamo de sus padres	Inutilidad fisica absoluta	Inutilidad fisica temporal	Incompetencia	Expulsados	Desertores	Fallecidos	Por faltas	Por mala conducta	TOTAL
Ayudantes de ingenieros.....	10	1			1			4					16
Condestable instructor de artillería i torpedos.....	3					1							4
Mecánicos torpedistas.....	2												2
Mecánicos electricistas.....	2	1											3
Preceptores.....	2												2
Maestros de viveres.....	4	3				1	1						9
Contramaestros primeros.....	5		1										6
Contramaestros primeros señaleros.....	2												2
Carpinteros primeros.....	6	4	4					1					15
Sargentos primeros de armas.....										1			1
Obreros mecánicos.....	22	8	2			1	2	1	4	1			41
Herreros primeros.....	4	3											7
Armeros primeros.....	2												2
Caldereros.....	8	5	1										14
Buzos.....	3	1											4
Farmacéuticos.....	5	1					1	1	1				9
Músicos mayores.....	2												2
Contramaestros segundos.....	5	1						1	2				9
Condestables segundos.....	5								2				7
Marineros primeros rifleros.....	7												7
Marineros segundos rifleros.....	135	14			4	10		8	48	2			221
Aprendiz mecánico.....	1	1					1						3
Carpinteros segundos.....	5	3	2										11
Maestro de señales de primera.....					1								1
Sargentos segundos de armas.....	6	1					1		1				9
Calafates.....	8	2							1		1		12
Veleros.....	1	4											5
Pañoleros jenerales.....	3												3
Pañoleros de máquinas.....	7						1	1	1				10
Pintores.....	2					1				1			4
Herreros segundos.....	2												2
Armeros segundos.....									1				1
Dispenseros.....	6						2	1					9
Cabos primeros de armas.....	11	9			1		1	3	2				27
Guardianes.....	26	3			1	2	1	1	5	1			40
Maestre de señales de segunda.....	1	1											2
Ayudantes de condestables.....	15	3							1	1			20
Patron de bote del comandante en jefe.....	2	4								1			7
Cabos segundos de armas.....	24	8				3	2	7	8				52
Timoneles.....	15	1							7	1			24
Capitanes de altos.....	38	8			2	3	1	4	6	1			63
Capitanes de altos torpedistas.....	5												5
Capitanes de altos artilleros.....	2												2
Fogoneros primeros.....	136	37			1	4	1	8	28	5			220
Fogoneros primeros torpedistas.....	3												3
Fogoneros primeros electricistas.....	1												1
Fogoneros segundos.....	108	44			3	8	3	7	28	2	2	1	206
Lampareros.....	5												5
Marineros primeros.....	113	56			1	11	4	5	31				221
Marineros primeros torpedistas.....	5	1							4				10
Marineros primeros artilleros.....	10	2			1			1	3	2			19
Marineros primeros señaleros.....	3					2							5
Marineros segundos.....	166	69			2	20	1	7	57				322
Marineros segundos artilleros.....	2	10				1		1	1				15
Marineros segundos señaleros.....	6	1							6				13
Carboneros.....	115	32			4	18	6	6	89	2		1	273
Grumetes.....	123	53	1	2	4	22	5	6	135	5	1	2	359
Músicos primeros.....	27		1						6				34
Músicos segundos.....			1			2	1		2	1			7
Músicos terceros.....	2	1	2										6
Cornetas.....	8					1		1	8				20
Aprendices de marineros.....									1				1
Mayordomos del comandante en jefe.....		2				1							3
Mayordomos jenerales.....	4												4
Mayordomos primeros.....	14	5					2		3				24
Mayordomos segundos.....	17	5				1	2	1	18	1			45
Cocineros del comandante en jefe.....	1												1
Cocineros primeros.....	15	7					7	2	6				37
Cocineros segundos.....	15	6				1	1	1	9				33
Cocineros terceros.....	9	7			1		3	1					21
Mozos.....	53	18		1		4	15	4	54	1			150
Ayudantes de cocina.....	12	3				2	1		8				26
Infermeros.....	8	4				1			4				17
Sastres.....	5												5
Panaderos.....	1								2				3
Total jeneral.....	1400	456	16	3	27	121	67	84	593	29	4	4	2,804

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900

Licenciados en el año 1900

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ayudantes de ingenieros.....	1	1	2		3				2	4	1	2	16
Condestable instructor de artilleria i torpedos.....		1	1			1				1			4
Mecánico electricista.....				1							1		1
Preceptores.....			1	1			1						3
Maestros de víveres.....		2	1		2	1		1	1		1	2	11
Mecánico artillero.....					1			2		1			4
Contramaestres primeros.....		1	1	1				1		2	1		7
Contramaestres primeros señaleros.....		1									1		1
Condestables primeros.....											1		1
Carpinteros primeros.....	4	1	1	1	1			1	1	1	2		13
Obreros mecánicos.....	9		3	5			1	3	8	5	5	1	40
Herreros primeros.....			1	1					4		1	2	9
Armeros primeros.....		1	1										2
Caldereros.....	1	2	1	2	1		1		5	1			14
Buzos.....	1								2	1			4
Farmacéuticos.....		1	2	1	1		2		2				9
Músicos mayores.....		1		1									2
Contramaestres segundos.....			2	3					1				6
Condestables segundos.....	2	1							2				5
Carpinteros segundos.....	2	3	2				2			1	1		11
Muestras de señales de primera clase.....	1												1
Sargentos segundos de armas.....	1		4						2				7
Calafates.....	1	1	1		2				1	2	2	1	8
Veleros.....			1	2	1								4
Pañoleros jenerales.....								1	1	2			4
Pañoleros de máquinas.....	1	1	2	2	2				1	1			10
Pintores.....				1	1				1		1		3
Herreros segundos.....				1	1	2	1						5
Despenseros.....		1	1		1		2		3	1	2	1	12
Aprendices mecánicos.....				1	1		1		1				4
Cabos primeros de armas.....	5	2	1	3	5		2	4	3	2	2	2	31
Guardianes.....	1	4	7	3	3	1	1	2	3	7	2	1	35
Maestros de señales de segunda.....			1					2					3
Ayudantes de condestables.....		3	3			1		1	7	4		1	20
Patrones de bote del comandante en jefe.....	1		2	1				1	1			1	7
Cabos segundos de armas.....	4	6	3	3	2	4	3		8	6	6	5	50
Timoneles.....		1	6		2		1		2	1	2	1	16
Capitanes de altos.....	4	2	9	6	4	2	2	2	10	9	3	7	60
Capitanes de altos torpedistas.....		1							3	2			6
Capitanes de altos artilleros.....													
Fogoneros primeros.....	12	19	12	10	8	16	2	6	39	35	16	17	192
Fogoneros primeros torpedistas.....		1		1									2
Fogoneros segundos.....	12	18	9	13	12	10	10	9	32	21	23	19	188
Lampareros.....									1		4		5
Marineros primeros.....	16	13	17	14	18	9	6	28	36	20	22	17	216
Marineros primeros torpedistas.....				2						3			6
Marineros primeros artilleros.....	2	2	1	1	2				5		1	2	16
Marineros primeros señaleros.....					2		1			1			5
Marineros segundos.....	20	17	17	17	13	16	10	12	57	31	30	27	267
Marineros segundos artilleros.....	1	3	7	2	1				6				20
Marineros segundos señaleros.....	2	1		1					2			2	8
Carboneros.....	9	9	6	17	8	9	9	13	52	30	25	7	194
Grumetes.....	19	12	18	16	10	7	8	11	34	33	43	25	236
Músicos primeros.....		12	2	1			1		9		2	2	29
Músicos segundos.....			1		1					1			3
Músicos terceros.....			2	1	1				1				5
Cornetas.....	1	1	2		1	1			2	1	2	1	12
Marineros primeros rifleros.....			5						1		1		7
Porteros.....							1	1				1	3
Mayordomos del comandante en jefe.....			1		2							1	4
Mayordomos jenerales.....		1	1					1	1		1		5
Mayordomos primeros.....	2	6	1	1			1		3	4	1	1	20
Mayordomos segundos.....		3	5	4	2	2	2	1	6	2		1	28
Cocineros del comandante en jefe.....						1							1
Cocineros primeros.....	2	8	7	1		3	1	2	4		3	2	33
Cocineros segundos.....	2	4	1	2					9	2	3	1	24
Cocineros terceros.....	5		2	2	2	2	2	1	1	4		3	21
Mozos.....	2	6	22	8	2	2	4	7	13	10	9	10	98
Ayudantes de cocina.....	2	3	2	1			1		2	3	3	1	18
Panaderos.....			1										1
Enfermeros.....	2	2	3	2				1	3				13
Sastres.....			1	1					2	1			5
Marineros segundos rifleros.....	6	7	23	18	7	12	5	5	54	18	17	16	188
Ayudantes de pañoleros.....	1							1			1		3
Maestre de calderería.....		1											1
Ascensoreros.....			1	1	1						1		4
Cobrero.....			1										1
Fundidor.....			1										1
Ayudante de carpintero.....			1							1			2
Ayudante de bodeguero.....					1		1					1	3
Total jeneral.....	157	187	233	175	128	102	86	120	450	275	243	185	2,341

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900

V.º B.º—F. GÓMEZ.

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

Embarcados en las Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Obrero mecánico.....		1											1
Carpitero segundo.....	1					1							2
Guardianes.....				2				1					3
Patrones de botes.....	2	1	1				2			1		1	8
Fogoneros primeros.....			2										2
Fogoneros segundos.....						1						1	2
Marineros primeros.....		2	7	1	4	4	7	5	7	3	4	1	45
Marineros segundos.....	2	3	6		2	3	5	5	3	1		1	31
Grumetes.....	1	3	5	2	2	2	1	2	1	6	1		26
Total.....	6	10	21	5	8	11	15	13	11	11	5	4	120

Licenciados de las Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Obrero mecánico.....		1											1
Guardianes.....				2						1			3
Patrones de bote.....			2	1					1			1	5
Timoneles.....		1											1
Fogoneros segundos.....		1										1	2
Mecánicos primeros.....	2	5	3	2	3	1	4	6	6	8	3	6	49
Mecánicos segundos.....		1	2	1	1	2	2			4	2	3	18
Grumetes.....	1	1	1	5		3		3	1	5	1		21
Total jeneral.....	3	10	8	11	4	6	6	9	8	18	6	11	100

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900

III

MEMORIA

DEL

Jefe de la Sección de Sanidad Marítima

MEMORIA

DEL

JEFE DE LA SECCION DE SANIDAD MARÍTIMA

Núm....

Valparaiso, 31 de marzo de 1901.

Señor Director del Personal:

Tengo el honor de elevar al conocimiento de US. la Memoria anual del ramo de Sanidad de Marina, correspondiente al año 1900.

I

Estadística médica

Los datos que paso a suministrar a US. referentes a esta materia, comprenden un periodo de tres años.

Oficina de enganche.—Esta oficina del Depósito Jeneral de Marineros ha efectuado el reconocimiento médico de 4,867 individuos, de los cuales se rechazaron por defectos físicos o enfermedades a 853, i el resto, 4,014 hombres, fueron aceptados i reclutados para el servicio de la Armada.

El cuadro siguiente da el detalle por años del servicio de reconocimiento médico en la oficina de Enganche.

AÑOS	Reconocimientos	Aceptados	RECHAZADOS POR DEFECTOS FÍSICOS O ENFERMEDADES
1898.....	1,760	1,569	191
1899.....	1,312	1,110	202
1900.....	1,795	1,335	460
Totales.....	4,867	4,014	853

Servicio de vacuna.—En esta misma oficina, i en las tripulaciones de los buques de la Armada, se han vacunado en los tres últimos años a 1,298 individuos de mar, como se manifiesta en el cuadro que sigue:

AÑOS	Vacunados por primera vez	Revacunados	TOTAL
1898.....	59	629	688
1899.....	20	241	261
1900.....	15	334	349
Totales.....	94	1,204	1,298

Movimiento de enfermos.—Las enfermerías de los buques, pontones i secciones de la Armada, han tenido el movimiento de enfermos que se espresa en los cuadros siguientes i en los años que se indica:

AÑO 1898.—CUADRO NÚM. 1.—MOVIMIENTO DE ENFERMOS I COEFICIENTES DE MORBOSIDAD I MORTALIDAD EN LOS BUQUES I SECCIONES DE LA ARMADA DURANTE EL AÑO 1898

BUQUES	Dotacion me- dia	Existencia del año anterior	Ingresados en el año	Coefficiente de morbosidad por ciento	Dados de alta	Enviados a los hospitales de tierra	Enviados al Departa- mento	Fallecidos	Coefficiente de mortalidad por ciento	Existencia en el último día del año	OBSERVACIONES
O'Higgins.....	483	0	785	162 %	745	13	12	3	0.62%	12	
Capitan Prat.....	621	6	1,021	164 "	982	20	1	4	0.64 "	20	
Esmeralda.....	639	9	624	97 "	597	27	1	8	
Blanco.....	395	10	410	105 "	373	47	2	4	
Zenteno.....	310	8	405	130 "	377	11	10	1	0.32 "	14	
Pinto.....	250	0	249	99 "	217	29	2	1	
Errázuriz.....	250	0	222	88 "	184	81	2	5	
Simpson.....	140	0	236	168 "	231	2	3	0	
Condell.....	120	0	73	60 "	57	11	3	1	0.83 "	2	Segundo semestre solamente
Lynch.....	125	0	66	52 "	51	5	1	1	0.80 "	9	Solo octubre, noviembre i diciembre.
Cochirano.....	300	6	583	195 "	552	32	5	1	0.33 "	1	El fallecido es uno de los que apa- recen enviados a tierra, que murió en el hospital de Valdivia.
Huáscar.....	200	67	33 "	62	3	2	Agosto a diciembre solamente.
Picconyo.....	140	9	250	170 "	239	8	1	16	
Esc. de Filijines.....	120	0	151	125 "	140	4	1	6	
Magalhães.....	130	4	195	150 "	173	25	1	
Casima.....	245	238	2	4	6	
Argamos.....	5	
Hosp. Naval (Apos- tadero Talcahuano)	
Totales.....	4,223	57	5,590	5,218	263	46	15	107	

AÑO 1898.—CUADRO NUM. 1

MOVIMIENTO DE ENFERMOS HABIDO EN EL HOSPITAL NAVAL DEL
DEPARTAMENTO DE MARINA (VALPÁRAISO)

PROCEDENCIA	ENTRADOS EN EL AÑO	FALLECIDOS
De los buques, secciones de la Armada, pontones i Depósito Jeneral de Ma- rineros.....	480	14

ANO 1899.—CUADRO NUM. 1

MOVIMIENTO DE ENFERMOS I COEFICIENTES EN MORBOSIDAD I MORTALIDAD EN LOS BUQUES I SECCIONES DE LA ARMADA, DURANTE EL AÑO DE 1899

BUQUES	Dotacion me- dia	Existencia del año anterior	Ingresados en el año	Cochente de morbosidad por ciento	Dados de alta	Entrados a los hospitales de tierra	Envitados al de- partamento	Fallecidos	Cochente de mortalidad por ciento	Existencia el último día del año	OBSERVACIONES
O'Higgins.....	560	12	459	83	407	37	4	1	0.17	22	
Capitan Prat.....	240	20	530	220	469	71	2	1	0.41	7	
Esmeralda.....	550	8	589	107	540	41	5	1	0.18	10	
Bianco Encalada.....	152	4	155	162	142	14	1	2	
Zenteno.....	300	14	313	104	292	27	2	6	
Jeneral Baquedano,	300	0	561	187	522	2	3	1	0.33	33	Junio a noviembre
Pinto.....	150	1	157	104	133	18	1	1	0.66	5	
Errázuriz.....	241	5	187	77	165	17	5	5	
Simpson.....	113	0	298	263	278	12	8	
Lynch.....	125	9	181	144	175	3	1	2	1.60	0	Hasta el 18 de octubre que desarmó
Cochuane.....	300	5	324	108	305	19	1	1	0.33	3	
Magallanes.....	120	156	130	140	9	7	
Pilecomayo.....	89	186	152	125	8	1	2	
Aganos.....	120	6	118	98	98	17	5	3	2.50	1	
Casna.....	130	1	65	50	45	21	1	0.76	0	
Aganos.....	9	444	430	10	2	11	
Hospital Naval (Apost. Talcahuano).....	94	4,573	4,266	326	31	14	122	
	3,480	94	4,573	4,266	326	31	14	122	

AÑO 1899.—CUADRO NUM. 1

MOVIMIENTO DE ENFERMOS HABIDO EN EL HOSPITAL NAVAL DEL
DEPARTAMENTO DE MARINA (VALPARAISO)

PROCEDENCIA	ENTRADOS EN EL AÑO	FALLECIDOS
De los buques, secciones de la Armada, Depósito Jeneral de Marineros i pon- tones.....	468	13

AÑO 1900.—CUADRO NÚM. 1
MOVIMIENTO DE ENFERMOS I COEFICIENTES DE MORBOSIDAD I MORTALIDAD EN LOS BUQUES I SECCIONES DE LA ARMADA
DURANTE EL AÑO DE 1900

BUQUES	Dotacion media	Existencia del año anterior	Ingresados en el año	Coefficiente de morbosidad por ciento	Dados de alta	Enviados a los hospitales de tierra	Enviados al departamento	Fallecidos	Coefficiente de morbosidad por ciento	Existencia en el último día del año	OBSERVACIONES
O'Higgins.....	275	22	318	115 %	317	16	1	6
Capitan Prat.....	402	7	602	149 "	534	52	14	9	En estos datos se comprende el destroy <i>Orella</i> .
Almirante Cochrane.....	300	1	320	106 "	288	21	5	1	0.33 %	6
Huáscar.....
Esmeralda.....	250	10	235	94 "	232	8	5
Bianco Encalada.....	341	1	301	88 "	258	26	13	1	0.29 "	4
Ministro Zenteno.....	159	6	289	181 "	278	15	2
Presidente Pinto.....	220	5	296	134 "	284	11	2	4
Presidente Errázuriz.....	En desarme.
Jeneral Baquedano.....	328	5	574	175 "	533	22	1	2	0.60 "	21	Desde marzo, mes en que se armó hasta diciembre.
Almirante Lynch.....	112	0	370	330 "	326	30	4	10	En desarme.
Almirante Condell.....	Desde junio, mes en que se armó, hasta diciembre.
Almirante Simpson.....	123	0	139	115 "	118	5	10	6

BUQUES	Dotacion media	Existencia del año anterior	Ingresados en el año	Coefficiente de morbilidad por ciento	Dados de alta	Enviados a los hospitales de tierra	Enviados al departamento	Fallecidos	(Coeficiente de morbilidad por ciento)	Existencia en el último día del año	OBSERVACIONES
Magallanes.....	112	3	203181 "	196	9	5	1	0.89 "	7	En estas cifras figuran 79 pasajeros atendidos en los viajes al sur.	
Pilcomayo.....											
Casna.....	150	0	163108 "	133	27		1	0.66 "	2		
Arganos.....											
Arsenal i Apostadero de Valparaiso	298	2	219 73 "	205	14		1	0.33 "	2	Solamente de julio a diciembre.	
Apostadero de Talcahuano.....	600	11	700116 "	690		3	2	0.33 "	16		
Apostadero de Magallanes.....	117	0	80 68 "	74		3			3		
Escuela de Ingenieros...	90	0	264293 "	263			1	1.11 "	0	Solamente de marzo a diciembre.	
Escuela de Pilotes.....	70	2	56 80 "	57	1				0		
Depósito de marineros.	600	10	973162 "	801	146	27			9		
	4,547	85	6,102	5,587	403	88	10		112		

AÑO 1900.—CUADRO NUM. 1

MÓVIMIENTO DE ENFERMOS HABIDO EN EL HOSPITAL NAVAL DEL
DEPARTAMENTO DE MARINA (VALPARAISO)

PROCEDENCIA	ENTRADOS EN EL AÑO	FALLECIDOS
De los buques, secciones de la Armada, Depósito Jeneral de Marineros i pontones.....	399	12

Morbosidad

Los casos de enfermedades observados en las tripulaciones de la Armada en los tres últimos años se manifiestan en los cuadros que siguen:

CUADRO NUM. 2

ENFERMLDADES OBSERVADAS

Año 1898

Dotacion media en el año.... { Oficiales 537
 { Equipaje 4,247

Núm. de órden Nomenclatura médico-quirúrgica Núm. de casos

I.—Enfermedades infecciosas i jenerales

a).—Enfermedades infecciosas

1	Tuberculosis miliar aguda jeneralizada.....	2
2	Id. de las vías respiratorias i pulmon.	50
3	Id. de otros órganos.....	1
6	Alfombrilla.....	1
7	Parotiditis epidémica.....	2
8	Neumonia.....	29
9	Meninjitis cerebro-espinal epidémica.....	2
10	Fiebre tifoidea.....	11
11	Tifus abdominal.....	1
14	Fiebre intermitente.....	3
15	Disentería.....	11
17	Colerina.....	16
19	Frisipela.....	3
25	Fiebre catarral i reumática.....	254
26	Influenza.....	360
27	Reumatismo articular agudo.....	172
28	Id. crónico.....	78
32	Otras enfermedades infecciosas en jeneral.....	17
33	Enfermedades infecciosas causadas por animales.....	1

1,013

b).—Enfermedades constitucionales

34	Constitucion débil.....	6
35	Anémia.....	4
36	Hemojilia.....	2
37	Púrpura hemorrájica.....	2
38	Escorbuto.....	1
39	Diabetis.....	1
41	Escrofulosis.....	11
42	Tumores malignos e hiperplasias.....	2
43	Otras enfermedades jenerales.....	3

 32

c).—Intoxicaciones

44	Por óxido de carbono.....	1
45	Alcoholismo agudo.....	48
46	Id. crónico.....	3
48	Otras intoxicaciones.....	1

 53

II.—Parásitos animales

49	Acabies.....	125
51	Tenia.....	19
52	Otros parásitos animales.....	1

 145

III.—Enfermedades del sistema nervioso

53	Enfermedades mentales.....	2
54	Epilepsia.....	11
55	Meninjitis cerebral.....	1
56	Insolacion	1
57	Afecciones por exceso del calor.....	2
58	1
59	Enfermedades cerebrales.....	4
62	Id. de los nervios aislados.....	99
64	Otras enfermedades del sistema nervioso.....	34

 155 •

IV.—*Enfermedades del aparato circulatorio i de los órganos hematopoyéticos*

65 Pericarditis.....	3
66 Lesiones valvulares i del miocardio.....	8
67 Otras enfermedades del corazón.....	10
69 Hemorroides.....	26
70 Várices i varicoceles.....	4
72 Linfuguitis.....	14
73 Enfermedades de los vasos sanguíneos i linfáticos....	5
74 Id. de los vasos linfáticos.....	66
78 Anemia perniciosa.....	2

138

V.—*Enfermedades del aparato respiratorio*

79 Enfermedades de las fosas nasales i anexos.....	13
80 Laringitis i traqueitis catral aguda.....	303
82 Catarro bronquial agudo.....	398
83 Id. id crónico.....	20
84 Neumonía catarral.....	12
85 Pleuresía aguda i crónica.....	13
86 Hemorragia pulmonal.....	20
88 Asma.....	13
89 Otras enfermedades de las vías respiratorias.....	10

532

VI.—*Enfermedades de la boca, farinje i esófago*

90 Enfermedades de los maxilares i dientes.....	39
91 Id. de la boca i farinje.....	94
93 Id. de las glándulas salivares.....	1
94 Amigdalitis.....	74

208

VII.—*Enfermedades de las vías digestivas*

95 Catarro gástrico agudo.....	103
96 Id. id crónico.....	11
97 Gastraljia.....	14

99	Catarro agudo del intestino delgado.....	153
100	Id. crónico id. id.	1
102	Hernias inguinales i crurales.....	10
101	Catarro del intestino grueso.....	3
103	Otras hernias abdominales.....	2
106	Tiflitis.....	1
109	Ictericia catarral.....	20
110	Enfermedades del hígado i conductos escretorios..	24
111	Id. del recto.....	6
112	Otras enfermedades de las vías dijestivas.....	78
		<hr/>
		426

VIII.—*Enfermedades del aparato jenito urinario, con esclusion de las venéreas*

103	Nefritis aguda i crónica.....	5
115	Catarro de la vejiga.....	11
116	Otras enfermedades vesicales.....	1
117	Enfermedades de la próstata.....	8
118	Id. del glande i del prepucio.....	31
120	Otras enfermedades de las vías jenito-urinarias.....	9
		<hr/>
		65

IX.—*Enfermedades venéreas*

121	Gonorrea i sus consecuencias.....	360
122	Chancro blando.....	264
123	Sífilis constitucional.....	196
		<hr/>
		820

X.—*Afecciones de la vista*

124	Conjuntivitis granulosa i sus consecuencias.....	2
125	Id. purulenta aguda, crónica i blenorrájicas.....	4
127	Enfermedades de los párpados.....	12
128	Catarro de la conjuntiva.....	39
129	Conjuntivitis i queratitis flictenulares.....	17
132	Enfermedades de la córnea.....	12
133	Id. del iris.....	5
139	Otras enfermedades de la vista.....	3
		<hr/>
		94

XI.—*Enfermedades del oído externo*

140	Enfermedades del oído externo.....	41
142	Id. del oído medio i trompa de Eustaquio .	6
143	Id. del oído interno.....	2
144	Otras enfermedades del oído.....	2
		<hr/>
		51

XII.—*Afecciones del tegumento externo*

145	Enfermedades agudas de la piel.....	89
146	Erupciones cutáneas crónicas.....	99
147	Úlceras de las piernas.....	105
148	Panadizos.....	7
149	Inflamación del tejido celular.....	196
150	Forúnculos.....	134
151	Tumores benignos de la piel i tejido celular sub-cutáneo.....	45
152	Otras enfermedades de los tegumentos.....	32
		<hr/>
		697

XIII.—*Enfermedades del aparato locomotor*

153	Perustitis.....	12
154	Osteitis i sus consecuencias.....	3
155	Deformaciones i tumores benignos de los huesos.....	1
156	Artritis agudas (no reumática).....	4
158	Deformación de las articulaciones.....	1
159	Reumatismo muscular localizado.....	100
161	Otras enfermedades de los músculos.....	4
162	Enfermedades de las sinoviales.....	2
163	Id. de las vainas tendinosas i tendones.....	3
		<hr/>
		130

XIV.—*Lesiones*

164	Contusion simple.....	312
165	Rupturas (con herida).....	739
		<hr/>
		1,051

Fracturas

166	Fractura del brazo.....	2
167	Id. del antebrazo.....	7
168	Id. de la mano.....	8
169	Id. del muslo.....	3
170	Id. de la pierna.....	8
171	Id. del pié.....	4
173	Id. de la clavícula.....	3
174	Id. del operoplato.....	1
175	Id. de las costillas.....	1
176	Id. de la columna vertebral.....	1
178	Luxaciones de las articulaciones de las extremidades superiores ...	10
179	Id. id. id. inferiores.....	5
		<hr/> 53

Varios

Quemaduras ...	30
Anjina pectoris	1
Orquitis traumática.....	5
Torceduras.....	1
Contusion grave del abdómen	1
	<hr/> 38

Total: 5,701

CUADRO NUM. 2

ENFERMEDADES OBSERVADAS

Año 1899

Dotacion media en el año.... { Oficiales 499
 { Equipajes 4,247

Núm. de órden	Nomenclatura médico quirúrgica	Núm. de casos
<i>I.—Enfermedades infecciosas i jenerales</i>		
<i>a).—Enfermedades infecciosas</i>		
1	Tuberculosis miliar aguda jeneralizada.....	1
2	Id. de las vias respiratorias i pulmon.....	45
4	Varioloide.....	1
7	Parotiditis epidémica... ..	1
8	Pneumonia.....	22
10	Fiebre tifoidea (la gástrica).....	6
11	Tifus abdominal.....	1
14	Fiebre intermitente	2
15	Disentería.....	13
17	Colerina.	6
19	Erisipela.....	1
20	Difteria.....	1
21	Gangrena de hospital.	5
25	Fiebre catarral i reumática	186
26	Influenza.....	141
27	Reumatismo articular agudo	120
28	Id. crónico.....	98
32	Otras enfermedades infecciosas en jeneral	3
33	Enfermedades infecciosas causadas por animales.....	1
		659
<i>b).—Enfermedades constitucionales</i>		
34	Constitucion débil.....	9
35	Anemia	1
36	Hemojilia.....	1
41	Escrofulósis.	15
42	Tumores malignos e hiperplasias.....	1
		27

c).—Intoxicaciones

44 Por óxido de carbono.....	1
45 Alcoholismo agudo.....	56
46 Id. crónico.....	4
47 Intoxicacion por alimentos.....	1
48 Otras intoxicaciones.....	1
	<hr/>
	63

II.—Parásitos animales

49 Acabies.....	189
51 Ténia.....	6
52 Otros parásitos animales.....	6
	<hr/>
	201

III.—Enfermedades del sistema nervioso

53 Enfermedades mentales.....	2
54 Epilepsia.....	11
55 Meningitis cerebral.....	1
56 Insolacion.....	1
57 Afecciones por exceso de calor.....	1
58 Conmoción cerebral.....	4
59 Enfermedades cerebrales.....	1
60 Tabes dorsal.....	1
61 Otras enfermedades medulares.....	6
62 Enfermedades de los nervios aislados.....	74
64 Otras enfermedades del sistema nervioso.....	24
	<hr/>
	126

IV.—Enfermedades del aparato circulatorio i de los órganos hematopoyéticos

66 Lesiones valvulares i del miocardio.....	15
67 Otras enfermedades del corazón.....	7
69 Hemorroides.....	13
70 Várices i varicoceles.....	2
72 Linfajitis.....	2
73 Enfermedades de los vasos sanguíneos i linfáticos.....	1
74 Id. de los ganglios linfáticos.....	121
	<hr/>
	166

V.—*Enfermedades del aparato respiratorio*

79	Enfermedades de las fosas nasales i anexos.....	36
80	Larinitis i traqueitis catarral aguda	12
82	Catarro bronquial agudo.....	317
83	Id. id. crónico.....	8
84	Pneumonia catarral.....	19
85	Pleuresia aguda i crónica.....	8
86	Hemorragia pulmonar.	9
87	Enfisema	1
88	Asma.....	8
89	Otras enfermedades de las vías respiratorias.	8

426

VI.—*Enfermedades de la boca, farinje i esófago*

90	Enfermedades de los maxilares i dientes.....	55
91	Id. de la boca i farinje.....	87
94	Amigdalitis.....	68

210

VII.—*Enfermedades de las vías digestivas*

95	Catarro gástrico agudo.....	169
96	Id. id. crónico	8
97	Gastralja.	16
99	Catarro agudo del intestino delgado.....	237
100	Id. crónico del id. id.	2
101	Id. del intestino grueso.....	10
102	Hernias inguinales i crurales	8
105	Oclusion intestinal	2
109	Ictericia catarral.....	11
110	Enfermedades del hígado i conductos escretorios.....	23
111	Id. del recto.....	6
112	Otras enfermedades de las vías digestivas.....	24

517

VIII.—*Enfermedades de las vías génito-uritarias*

113 Nefritis agudo o crónico.....	2
114 Otras enfermedades de los riñones, cápsulas supra- renales i ureteres.....	1
115 Catarro de la vejiga.....	16
116 Otras enfermedades vesicales.....	16
117 Enfermedades de la próstata.	3
118 Id. del glande i del prepucio.....	22
120 Otras enfermedades de las vías génito-uritarias.....	23
	<hr/>
	68

IX.—*Enfermedades venéreas*

121 Gonorrea i sus consecuencias.....	429
122 Chancro blando.....	287
123 Sífilis constitucional.....	194
	<hr/>
	910

X.—*Afecciones de la vista*

127 Enfermedades de los párpados.....	7
128 Catarro de la conjuntiva.....	34
129 Conjuntivitis flictenular i queratitis flictenular.....	10
132 Enfermedades de la córnea ...	7
133 Id. del iris.	7
	<hr/>
	65

XI.—*Enfermedades del oido*

140 Enfermedades del oido esterno.....	22
141 Id. del tímpano.	1
142 Id. del oido medio i trompa de Eustaquio..	1
144 Otras enfermedades del oido.	1
	<hr/>
	25

XII.—*Afecciones del tegumento esterno*

145	Enfermedades agudas de la piel.....	137
146	Erupciones cutáneas, crónicas i ulceraciones.....	61
147	Ulceras crónicas de las piernas.....	88
148	Panadizos.....	11
149	Inflamaciones del tejido celular.....	176
150	Forúnculos.....	141
151	Tumores benignos de la piel i tejido celular sub-cutáneo.....	23
152	Otras enfermedades de los tegumentos.....	42

684

XIII.—*Enfermedades del aparato locomotor*

153	Periostitis.....	15
154	Osteitis i sus consecuencias.....	3
155	Deformaciones i tumores benignos de los huesos.....	1
156	Artritis aguda (exceptuando la reumática).....	8
158	Deformacion de las articulaciones.....	2
159	Reumatismo muscular localizado.....	64
161	Otras enfermedades de los músculos.....	2
162	Enfermedades de las sinoviales.....	2
163	Id. de las vainas tendinosas.....	2

99

XIV.—*Lesiones*

164	Contusion simple.....	248
165	Rupturas (con heridas).....	438

686

XV.—*Fracturas*

167	Fractura del antebrazo.....	2
168	Id. de la mano.....	8
170	Id. de la pierna.....	4
171	Id. del pié.....	1
172	Id del cráneo.....	3
173	Id. de la clavícula.....	2
175	Id. de las costillas.....	1
178	Luxaciones de las extremidades superiores.....	11
179	Id. id. id. inferiores.....	4

36

Varias

Quemaduras	38
Torceduras.....	4
Asfixia por sumersion.....	1
Orquitis traumática.....	1
Atricion profunda de los miembros inferiores por com- presion violenta.....	1
Sin diagnóstico fijo.....	1
	46
Total: 5,114	

CUADRO NUM. 2

ENFERMEDADES OBSERVADAS

Año 1900

Dotacion media en el año:

Núm. de órden	Nomenclatura médico-quirúrgica	Núm. de casos
------------------	--------------------------------	------------------

I.—*Enfermedades infecciosas i jenerales*a) *Enfermedades infecciosas*

1	Tuberculosis miliar aguda jeneralizada.....	1
2	Tuberculosis de las vías respiratorias i pulmon.....	46
3	Tuberculosis de otros órganos.....	1
4	Viruela i varioloide.....	1
5	Escarlatina.....	2
6	Alfombrilla.....	22
7	Parotiditis epidémica.....	4
8	Pneumonia.....	17
10	Fiebre tifoidea.....	8
14	Fiebre intermitente.....	2
15	Disenteria.....	28
17	Colerina	4

13-14

19 Erisipela.....	6
20 Difteria.....	4
25 Fiebre catarral i reumática.....	278
26 Influenza.....	393
27 Reumatismo articular agudo.....	167
28 Reumatismo crónico.....	69
29 Carbunco.....	1
32 Otras enfermedades infecciosas en jeneral.....	1

 1055

b) Enfermedades constitucionales

34 Constitucion débil.....	1
35 Anemia.....	18
37 Púrpura hemorrájica.....	1
41 Escrofulosis.....	28
43 Otras enfermedades.....	3

 51

c) Intoxicaciones

45 Alcoholismo agudo.....	46
46 Alcoholismo crónico.....	13
47 Intoxicaciones por alimentos.....	25
48 Otras intoxicaciones.....	1

 85

 II.—*Parásitos animales*

49 Scabies.....	260
51 Ténia.....	8
52 Otros parásitos animales.....	3

 271

 III.—*Enfermedades del sistema nervioso*

53 Enfermedades mentales.....	2
54 Epilepsia.....	18
55 Meningitis cerebral.....	1
58 Conmoción cerebral.....	4
59 Enfermedades cerebrales.....	4
62 Enfermedades de los nervios aislados.....	97
63 Atrofia muscular i progresiva.....	1
54 Otras enfermedades del sistema nervioso.....	44

 181

IV.—*Enfermedades del aparato circulatorio
i de los organos hematopoyéticos*

66	Lesiones valvulares i del miocardio.....	7
67	Otras enfermedades del corazon.....	4
69	Hemorroides	26
70	Várices i varicocele	10
72	Linfajitis.....	21
73	Enfermedades de los vasos sanguíneos i linfáticos.....	3
74	Enfermedades de los ganglios linfáticos.....	84
		155

V.—*Enfermedades del aparato respiratorio*

79	Enfermedades de las fosas nasales i anexos.....	56
80	Larinjitis i traqueitis catarral aguda.....	43
81	Otras enfermedades de la larinje i tráquea.....	2
82	Catarro bronquial agudo.....	355
83	Catarro bronquial crónico.....	6
84	Pneumonia catarral.....	16
85	Pleusería aguda i crónica.....	5
86	Hemorragia pulmonar.....	12
87	Enfisema.....	1
88	Asma	12
89	Otras enfermedades de las vías respiratorias.....	3
		511

VI — *Enfermedades de la boca, farinje i esófago*

90	Enfermedades de los maxilares i dientes.....	29
91	Enfermedades de la boca i farinje.....	139
94	Amigdalitis	69
		237

VII.—*Enfermedades de las vías digestivas*

95	Catarro gástrico agudo.....	169
96	Catarro gástrico crónico	13
97	Gastralja	24
99	Catarro agudo del intestino delgado.....	139
100	Catarro crónico del intestino delgado.....	6

101	Catarro del intestino grueso.....	5
102	Hernias inguinales i crurales.....	18
103	Otras hernias abdominales.....	2
105	Oclusion intestinal.....	1
106	Tiflitis.....	2
109	Ictericia catarral.....	13
110	Enfermedades del hígado i conductos escretorios.....	29
111	Enfermedades del recto.....	15
112	Otras enfermedades de las vías dijestivas.....	12

448

VIII — *Enfermedades del aparato jénito urinario
con esclusión de las venéreas*

113	Nefritis aguda i crónica.....	5
114	Otras enfermedades de los riñones, cápsulas i uréteres.....	1
115	Catarro de la vejiga.....	18
116	Otras enfermedades vesicales.....	3
117	Enfermedades de la próstata.....	5
118	Enfermedades del glande i prepucio.....	25
119	Hidrocele.....	2
120	Otras enfermedades de las vías jénito urinarias.....	86

145

IX.— *Enfermedades venéreas*

121	Gonorrea i sus consecuencias.....	527
122	Chancro blando.....	367
123	Sífilis constitucional.....	230

1124

X.— *Afecciones de la vista*

124	Conjuntivitis granulosa.....	2
125	Conjuntivitis hemorrájica.....	4
127	Enfermedades de los párpados.....	16
128	Catarro de la conjuntiva.....	42
129	Conjuntivitis i queratitis flictenular.....	29
130	Enfermedades del aparato lacrimonal.....	2
132	Enfermedades de la córnea.....	14
133	Enfermedades del iris.....	8
134	Enfermedades del cristalino.....	1
139	Otras enfermedades de la vista.....	13

131

XI.—*Enfermedades del oído*

140	Enfermedades del oído esterno.....	30
141	Enfermedades del tímpano.....	2
142	Enfermedades del oído medio.....	7
144	Otras enfermedades del oído.....	1
		40

XII.—*Afecciones del tegumento estérno*

145	Enfermedades agudas de la piel.....	147
146	Erupciones cutáneas, crónicas i ulceraciones.....	86
147	Ulceras crónicas de las piernas.....	65
148	Panadizos.....	14
149	Inflamacion del tejido celular.....	205
150	Forúnculos.....	195
151	Tumores benignos de la piel i tejido celular sub-cutáneo.....	56
152	Otras enfermedades de los tegumentos.....	88
		856

XIII.—*Enfermedades del aparato locomotor*

153	Periostitis.....	21
154	Osteitis i consecuencias.....	1
156	Artritis aguda.....	9
157	Artritis crónica.....	3
159	Reumatismo muscular localizado.....	128
161	Otras enfermedades de los músculos.....	6
162	Enfermedades de las sinoviales.....	1
163	Enfermedades de las vainas tendinosas.....	1
		170

XIV.—*Lesiones*

164	Contusion simple.....	281
165	Rupturas (con heridas).....	656
	Quemaduras.....	15
		952

XV.—Fracturas

166 Fracturas del brazo.....	9
167 Fracturas del antebrazo.....	4
168 Fracturas de la mano.....	10
169 Fracturas del muslo.....	1
170 Fracturas de la pierna.....	4
171 Fracturas del pié.....	2
172 Fracturas del cráneo.....	1
173 Fractura de la clavícula.....	4
175 Fractura de las costillas.....	1
176 Fractura de la columna vertebral.....	1
178 Luxaciones de las articulaciones de las extremidades superiores.....	12
179 Luxaciones de las articulaciones de las extremidades inferiores.....	6
Fractura del maxilar inferior.....	6
Torcedura.....	1
	<hr/>
	57
	<hr/>
Total.....	6459

Mortalidad

Las defunciones acaecidas en la Armada han sido las que se manifiestan en los cuadros núm. 4 que siguen, i cuyo resumen es:

Año 1898

En los buques i secciones.....	15
En el Hospital Naval del Departamento....	14
	<hr/>
	29

Año 1899

En los buques i secciones.....	14
En el Hospital Naval del Departamento....	13
	<hr/>
	27

Año 1900

En los buque i secciones.....	12
En el Hospital Naval del Departamento....	12
	<hr/>
	24

En estos cuadros no figuran algunos de los fallecidos en sus domicilios i los señores jefes i oficiales que han muerto fuera de los buques u hospitales.

AÑO 1898.—CUADRO NUM. 4

CAUSAS DE MUERTE OCURRIDAS EN LOS BUQUES, SECCIONES DE LA ARMADA

BUQUES	Parálisis de los músculos respi- ratorios.	Neumonía	Tuberculosis	Hemorragia cere- bral	Anjina pectoris	Asfixia por sumersion	Hemorragia pul- monar fulmi- nante.	Sin diagnóstico	TOTAL
O'Higgins.....	1	1	1						3
Capitan Prat.....				1	1	1	1		4
Zenteno.....								1	1
Condell.....						1			1
Cochrane.....						1			1
Lynch.....			1						1
Hospital Naval del Apostadero Talcahuano.....		1	3						4
TOTAL.....	1	2	5	1	1	3	1	1	15

AÑO 1899.—CUADRO NÚM. 4

CAUSAS DE MUERTE OCURRIDAS EN EL HOSPITAL NAVAL
DEL DEPARTAMENTO. (VALPARAISO)

MESES	Tuberculosis pulmonar	Bronco-neumonia	Gastro-enteritis coleriforme	Neumonia	Lesion valvular	H. non-gangre- noso agudo	TOTALES
Enero.....	1	1					2
Febrero.....	1						1
Marzo.....			1				1
Abril.....	1						1
Mayo.....	1			1			2
Junio.....					1		1
Julio.....	1						1
Agosto.....							
Setiembre.....	2						2
Octubre.....				1			1
Noviembre.....						1	1
Diciembre.....							
TOTAL.....	7	1	1	2	1	1	13

AÑO 1900.—CUADRO NUM. 4

CAUSAS DE MUERTE OCURRIDAS EN EL HOSPITAL NAVAL
DEL DEPARTAMENTO (VALPARAISO)

MESES	Abceso hepático	Tuberculosis pulmonar.	Fractura del cráneo.	Fiebre tifoidea	Escarlatina	Fractura de la columna vertebral.	TOTAL
Enero							
Febrero	1						1
Marzo		1	1				2
Abril							
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Setiembre							
Octubre		3		1			4
Noviembre		1			1		2
Diciembre		1		1		1	3
	1	6	1	2	1	1	12

II

Material sanitario i su aprovisionamiento a los buques i secciones de la Armada

La Seccion de Farmacia i artículos sanitarios, anexa al servicio de Sanidad de la Armada, ha seguido su marcha de organizacion, para poder prestar sus servicios en todos los ramos donde estos pueden ser de provecho.

Un reglamento dictado recientemente por el Supremo Gobierno señala de un modo preciso la esfera de accion del jefe de la Seccion de Farmacia en los distintos roles que son de su resorte. La aplicacion de este reglamento será por demas espedita, puesto que sus disposiciones han sido tomadas de la práctica misma establecida con anterioridad al reglamento, de modo que este no crea innovacion alguna sino que solo hace permanentes las disposiciones aconsejadas por la esperiencia.

Segun este reglamento, la Seccion de Farmacia se ha dividido en tres departamentos: la farmacia principal i sus almacenes, la oficina de ensayos químicos i microscópicos i el depósito de ropa destinada al lavado.

La farmacia principal i sus almacenes, han acumulado paulatinamente todos los elementos que son necesarios en estado de paz o de guerra para la atencion del servicio de mi cargo.

Con el material que estraordinariamente se encargó a Europa para completar el parque sanitario en campaña, los almacenes de sanidad llegaron a estar completamente provistos i en cantidad para satisfacer el consumo en un año de seis mil hombres en campaña.

Con estos elementos se ha atendido al servicio médico de la Armada durante los años 1898, 1899 i 1900, en cuyo tiempo se ha hecho uso de los artículos de consumo i una pequeña parte de los artículos de repuesto, quedando estos en casi su totalidad como existencias.

El Reglamento de Consumo de Medicinas i Material Sanitario aprobado por decreto supremo de 11 de julio de 1899, ha normalizado notablemente el consumo de medicinas en los buques i Secciones de la Armada.

Las cantidades acordadas como consumos semestrales para las diversas tripulaciones, llenan todas las exigencias de las necesidades ordinarias, no formulándose pedimentos extraordinarios sino en casos mui señalados i por motivos del todo justificados.

El cuadro siguiente manifiesta el movimiento de provision efectuado por la Seccion de Farmacia, para las distintas secciones sanitarias en los años 1898 a 1900.

AÑOS	Pedimentos despachados.	CLASES DE PEDIMENTOS			
		Ordinario de consumo	Estraordinario de consumo	Reemplazo	Armamento
1898.....	130	38	27	28	4
1899.....	129	57	14	34	24
1900.....	127	44	8	31	39

Es de notar en el cuadro precedente que mientras que las columnas de pedimentos estraordinarios de consumo tienden a desaparecer desde la vijencia del nuevo reglamento, la de armamento ha aumentado considerablemente, debido a que disponiéndose de todos los elementos que son necesarios en los buques i hospitales de la Armada, se ha completado el armamento sanitario de ellos, ateniéndose a lo que dispone el citado reglamento. Completos estos en todos los buques i secciones, esta clase de pedimentos quedarán reducidos a cifras mui inferiores a las que en este cuadro aparecen.

En cuanto a la calidad de los elementos que forman el

parque sanitario i su eleccion para el objeto, me es satisfactorio hacer presente a V. S. que ellos han merecido una honrosa aprobacion de eminencias cientificas del pais i extranjeras.

Por disposicion superior, el servicio de mi cargo concurre a la Esposicion de Higiene del Congreso Médico Latino Americano, que tuvo lugar en Santiago en diciembre de 1900. V. S. tuvo a bien encomendar la preparacion i arreglos del material sanitario de la Armada al farmacéutico mayor don Manuel A. Cortés, quien con recomendable laboriosidad i empeño cumplió a satisfaccion de esta oficina la comision que se le confirió, apesar del escastimo tiempo de que pudo disponer para preparar los elementos escojidos; la exhibicion del servicio médico naval i la concurrencia del personal al Congreso Médico Latino-Americano, V. S. tuvo a bien ponerla a cargo de una comision compuesta del cirujano mayor de segunda clase señor Moises Gacitúa Brieba, del cirujano primero señor Luis A. Figueroa, del farmacéutico mayor señor Manuel A. Cortés i del infrascrito. Debido a la laboriosidad de estas personas i a su empeño por exhibir el servicio médico naval, se obtuvo un éxito notable en la referida Esposicion, pues su jurado jeneral acordó a la instalacion de la Armada un primer premio de grupo, un primer premio al doctor Auffret, Director del Servicio de Sanidad de Brest, (Francia) i otro primer premio al infrascrito, a ámbos por los aparatos destinados al trasporte de heridos en buques de guerra.

Tan honrosas distinciones acordadas por la distinguida comision que componia el jurado jeneral, al servicio sanitario de la Armada i a su jefe, no ha podido ménos que recompensar con largueza el trabajo que ha demandado su organizacion durante el tiempo que ha estado bajo mi direccion.

Considerada la Seccion de Farmacia en el órden de utilidad i ventaja para el servicio de mi cargo, en memorias anteriores he tenido el honor de manifestar a V. S. que ellas importan un progreso de alto interes para la

Armada, así para este servicio como para las demás secciones de los arsenales de Marina.

*
**

La oficina de Ensayes, comprendida en la Sección de Farmacia, forma un departamento cuya necesidad se ha-
cia sentir desde mucho tiempo atrás. Esta oficina es la
llamada a fiscalizar científicamente la calidad de los ele-
mentos navales que la Armada adquiere para su servicio,
i cuyo reconocimiento en gran parte de ellos solo es
posible hacerlo por procedimientos químicos.

Digno de mención especial es el trabajo que el farma-
céutico mayor se ha impuesto desde la creación de la
Sección de Farmacia para satisfacer las necesidades de
la Armada en este ramo. Apesar de que solo desde el
presente año ha quedado habilitado el Laboratorio quí-
mico de Arsenales, que se ha anexado a esta sección,
el servicio de análisis químicos se ha hecho desde varios
años atrás. Salvando de su cuenta las dificultades de fal-
ta de elementos i de tiempo, ha llenado con oportunidad
i ajustado a la mas severa imparcialidad, el delicado pa-
pel que le imponen las obligaciones del empleo que de-
sempeña.

La variedad de los artículos que comprende este orden
de reconocimientos, necesita que el químico de la Arma-
da sea una persona de vasta ilustración en química in-
dustrial i al mismo tiempo de mucha esperiencia en los
artículos manufacturados, todo lo cual forma una espe-
cialidad de difícil práctica dentro de las condiciones de
exactitud i seriedad que le son indispensables.

El cuadro siguiente manifiesta el número de análisis
efectuados para el servicio de Arsenales, con la clasifi-
cación que los artículos han merecido, segun son o no
conforme con la nomenclatura de Arsenales.

SUSTANCIAS ANALIZADAS	1898			1899			1900		
	Número de análisis	Aceptados	Rechazados	Número de análisis	Aceptados	Rechazados	Número de análisis	Aceptados	Rechazados
Aceite de linaza cocido....	1	1	...	9	3	6	7	4	3
Aceite de linaza crudo....	2	2	...	2	1	1
Aceite de esperma.....	2	2	...	1	1	...
Aceite de olivo.....	2	1	1	2	2
Aguardiente.....	1	...	1	4	1	3	2	2	...
Aguarraz.....	2	2
Azarcon.....	1	1	...	1	...	1
Azúcar.....	1	1
Barniz copal.....	1	...	1
Benzina.....	1	1	...
Botones dorados grandes...	1	...	1
Botones dorados chicos...	1	...	1
Brin blanco.....	1	1	...
Café.....	4	3	1
Carbon.....	1	...	1
Casimir negro.....	1	1	...
Cera amarilla.....	1	1
Cloroformo.....	1	...	1
Fideos.....	4	4
Franela.....	1	...	1	1	...	1
Galon para uniforme.....	1	...	1
Glicerina.....	1	1	...
Grasa.....	3	3
Harina.....	4	4
Hilo dorado.....	1	1
Jabon para lavar.....	24	14	10
Jabon de potasa.....	1	1	...
Jarcia de manila.....	1	1	...
Jarcia alquitranada.....	1	1	...
Jénero blanco.....	1	1	...
Jugo de limon.....	4	4
Lona núm. 1.....	1	...	1
Lona núm. 3.....	1	...	1
Mezclilla.....	1	1
Orina.....	7	2	5	6	4	2	10	8	2
Paño para abrigo.....	1	1	...
Paño para levita i frac....	1	...	1	1	1	...	3	2	1
Paño negro núm. 1.....	1	1
Paño para pantalon.....	1	1	...
Parafina.....	1	1	...

SUSTANCIAS ANALIZADAS	1898			1899			1900		
	Numero de analisis	Aceptados	Rechazados	Numero de analisis	Aceptados	Rechazados	Numero de analisis	Aceptados	Rechazados
Fique de hilo.....	1						1	1	
Pintura albayalde.....	2	1	1				2	1	1
Pintura amarilla.....				1		1			
Pintura azul.....				1	1				
Pintura blanca de zinc....	5	3	2	4	1	3	9	2	7
Pintura negra.....				2	1	1	2	2	
Pintura óxido de fierro....				1	1		9	2	7
Pintura roja de fierro....				1	1				
Pintura verde.....				1	1				
Queso.....							1		1
Sal de cocina.....				4	4				
Sarga diagonal para oficina.				1	1				
Sarga de lana.....	5	4	1	5	4	1	1	1	
Té.....				4	1	3			
Vaselina.....	1	1					2	1	1
Vinagre.....				4	4		2	1	1
Vino.....				8	7	1	12	3	9
Total.....	28	14	14	89	63	26	110	57	53

Tomando en conjunto los artículos rechazados, ellos forman el cuarenta i cinco por ciento de la totalidad de los análisis, lo que traducido en valor para los intereses fiscales importa sumas considerables que han sido defendidas por esta oficina, puesto que su mala calidad no habria sido notada por los métodos *de visu* a que anteriormente se recurría para el objeto.

Debo hacer presente a US. que los análisis que manifiesta el cuadro anterior no ha sido toda la labor de la Sección de Farmacia en el departamento de análisis, pues ha efectuado además numerosísimos ensayos de éstos i otros artículos que han sido recibidos en almacenes de Marina, i que por los métodos sumarios porque

han sido hechos, no han producido certificación de constancia en el archivo de la Sección.

Con la habilitación de la oficina de ensayos de la Armada, estos procedimientos de fiscalización tomarán todo el desarrollo que es necesario i los beneficios que ella reportará serán notablemente superiores.

* * *

El departamento de ropa destinado al lavado para las enfermerías de los buques de guerra i secciones sanitarias del Apostadero de Valparaíso, creada por reglamento de 4 de mayo de 1899 (circular número 8 de la Dirección Jeneral de la Armada), ha dado a este servicio la organización que reclamaba como indispensable, tanto para que sea efectuado de un modo regular, como para velar por la buena conservación de la ropa en uso en las enfermerías i hospitales navales.

El servicio actual satisface plenamente el objeto i es efectuado conforme a las indicaciones impartidas por la oficina de mi cargo.

III

Personal Sanitario

El escalafón de Marina dictado el 27 de octubre de 1900 acuerda para el ramo sanitario los siguientes cirujanos:

3 Cirujanos mayores de primera clase.

7 Cirujanos mayores de segunda clase.

15 Cirujanos de primera clase.

6 Cirujanos de segunda clase.

De este número de plazas solo hai ocupadas:

2 Cirujanos mayores de primera clase.

5 Cirujanos mayores de segunda clase.

11 Cirujanos de primera clase.

3 Cirujanos de segunda clase.

Como sabe US. estas plazas son insuficientes para sa-

tisfacer las necesidades mas urgentes del servicio; en la actualidad no están completas las de dotaciones sino que tambien hai buques que carecen de cirujano.

En el curso del año pasado el infrascrito se trasladó a Santiago para hablar personalmente con algunos jóvenes recién recibidos de médicos cirujanos e inducirlos a que ingresaran al servicio de la Armada. Con el mismo fin me puse al habla con el señor Decano de la Facultad de Medicina, i ademas obtuve del señor Pro-rector de la Escuela de Medicina la promesa de hacer llegar a conocimiento de los jóvenes médicos que en la Marina obtendrian una ocupacion espectable los que desearan servir en ella.

El personal de farmacéuticos deja mucho que desear; su reclutamiento es difícil i los pocos prácticos que se presentan no tienen la suficiente preparacion para inspirar confianza al cirujano de un buque. Para que este personal se componga de farmacéuticos titulados i honorables, de los cuales el cirujano con cargo sanitario en un buque, pueda ser su ayudante i colaborador en el desempeño de sus funciones a bordo, sería indispensable ofrecerles espectativas en el servicio que mejoraran sus condiciones de rango i sueldo. Con este fin me permito insinuar a US. una vez mas la idea que ya he manifestado en otras ocasiones, que consiste en crear una escala de ascensos para los farmacéuticos de la Armada.

Los enfermeros antes de embarcarse adquieren su primera enseñanza en las salas de la Marina en el Hospital de San Juan de Dios; de este modo cuando llegan a bordo van con alguna preparacion i sus servicios son de bastante utilidad.

IV

Dirección del Servicio

La situación que ha creado al servicio de sanidad la lei de 10 de agosto de 1898, que hace de él una sección secundaria dependiente de una Dirección particular, en

lo que se refiere al movimiento administrativo del personal de cirujanos, i dependiente tambien de otra Direccion particular cuando se trate de aprovisionamiento de artículos sanitarios, priva a la Direccion de sanidad de la libertad de accion e independenciam que debe poseer un servicio de la importancia i entidad como el ramo de sanidad de una Armada que en estos últimos años ha adquirido un desarrollo tan grande ya en su material, así como en su personal.

El Decreto Supremo de 27 de abril de 1898 que dictó el Reglamento Jeneral de Atribuciones i deberes del personal de Sanidad de la Armada, establecía con base sólida i bien definida la Direccion de ese ramo, espresando en su artículo primero lo que a la letra se copia:

«La Seccion de Sanidad de Marina es la superintendencia del servicio sanitario naval i la oficina técnica consultiva de la Direccion Jeneral de la Armada en todo lo concerniente a dicho servicio.

«Estará a cargo de un Director-cirujano, denominado Cirujano en Jefe de la Armada.»

Establecida así la Direccion de este ramo, queda éste con el suficiente prestigio, i aquélla con la independenciam necesaria para el mejor servicio técnico i administrativo; la libertad de accion estimula el espíritu de iniciativa que debe poseer todo jefe de servicio, i que tanto contribuye al mejoramiento i reformas de que es susceptible el ramo de sanidad naval que necesariamente tiene que marchar a la par de los progresos i adelantos de la ciencia médica.

Dios guarde a US.

DR. A. ADRIASOLA,

IV

MEMORIA DE LA FISCALIA JENERAL

MEMORIA DE LA FISCALÍA JENERAL

(*Jefe. — Capitan de navío, don Javier Baraona*)

Las tramitaciones verificadas durante el año 1900, son las siguientes:

Por primera desercion	78
Por segunda id	6
Por tercera id	1
Por insubordinacion	8
Por indisciplina	14
Por hurto	5
Por fraudes	6
Por pérdida i deterioro de artículos i objetos de la Armada	60
Por fuga de individuos	32
Por accidentes a los buques i embarcaciones	17
Por robo	6
Por reclamo de pagos	8
Por id. de invalidez	19
Por incendio	2
Por suicidios	2
Por lesiones o heridas	4
Por premios de constancia	6
Por rendicion de cuentas	2
Por varios sucesos inherentes al servicio	32
Total	<u>358</u>

Especificacion:	
Procesos	104
Sumarios	254
	<hr/>
Total	358
	<hr/> <hr/>

En el año próximo pasado, se dirijieron.....	953 notas
En el año próximo pasado, se evaluaron	223 informes

Los estados bimestrales para la Ilustrísima Corte i los semanales, se han enviado con la debida puntualidad i se han proporcionado todos los datos que el señor Ministro visitador del Ilustrísimo Tribunal ha requerido de esta oficina, con el fin de imponerse del movimiento de la oficina, estado i modo de proceder en los trabajos i en la estadística que se lleva sobre este ramo.



DEPÓSITO JENERAL DE MARINEROS

DEPÓSITO JENRAL DE MARINEROS

(Comandante—Capitan de fragata don Adolfo Rodríguez)

El movimiento de jefes i oficiales habido durante el año en este Departamento, se manifiesta en la relacion que va en seguida:

EMPLEOS	NOMBRES	DESDE	HASTA
Capitan de navío...	Francisco 2.º Sánchez.....	2 agosto 1899	17 marzo 1900
Id. de fragata....	Adolfo Rodríguez.....	17 marzo 1900	31 dicbr. 1900
Id. de corbeta....	Nestali Molina.....	1.º dicbr. 1899	31 " 1900
Teniente segundo...	Alvaroz Hernández.....	22 enero 1900	2 febrer. 1900
Id. id.....	David Puyol.....	22 enero 1900	2 " 1900
Guard. mar. de 1.ª	Julio Lagos de la Fuente.	10 setbr. 1900	4 octbr. 1900
Id. id de 2.ª.....	Demetrio 2.º Rojas.....	11 abril 1900	23 novbr. 1900
Ciruj. mayor de 2.ª	Moisés Gacitúa B.....	16 marzo 1900	4 marzo 1900
Id. id.....	Godofredo Bermudez.....	13 octbr. 1900	31 dicbr. 1900
Cirujano primero...	Juan E. Johnson.....	29 octbr. 1899	31 " 1900
Id. id.....	Manuel Contreras.....	6 enero 1900	25 enero 1900
Id. id.....	Maximiliano González.....	12 febrer. 1900	16 abril 1900
Id. id.....	Silvano Sepúlveda.....	10 abril 1900	23 junio 1900
Id. id.....	Roberto Naranjo.....	29 octbr. 1900	31 dicbr. 1900
Id. id.....	Juan de Dios Moraga del Hoyo.....	5 febrer. 1900	7 febrer. 1900
Id. segundo.....	Eduardo Plaza.....	7 novbr. 1900	31 dicbr. 1900
Cont. mayor de 1.ª.	Ricardo Santander.....	8 febrer. 1898	31 " 1900
Id. id. de 2.ª.....	Carlos Jaunes.....	11 febrer. 1899	31 " 1900
Id. id.....	Julian Abarca Fernaud....	1.º mayo 1898	31 " 1900
Id. id. de 1.ª.....	Segundo Vidaurre.....	10 marzo 1900	24 marzo 1900
Contador mayor...	Marco Aurelio Stuardo....	23 setbr. 1899	13 enero 1900
Id. primero.....	Alberto Wilson.....	12 " 1898	14 dicbr. 1900

EMPLEOS	NOMBRES	DESDE	HASTA
Contador segundo.	Lisandro Figueroa.....	3 setbr. 1900	7 dicbr. 1900
Id. id.....	Miguel Luis Alvarez.....	15 junio 1899	31 " 1900
Id. id.....	Alberto Reynolds.....	9 febrer. 1900	10 marzo 1900
Id. id.....	Jorje A. Necochea.....	20 marzo 1900	10 novbr. 1900
Id. tercero.....	Alejandro Guerra.....	20 junio 1900	31 dicbr. 1900
Id. id.....	Cárlas Zelada.....	6 novbr. 1899	27 marzo 1900
Id. id.....	Roberto Ebell.....	23 marzo 1899	16 enero 1900
Id. id.....	Mario Vergara.....	12 dicbr. 1899	26 " 1900
Id. id.....	Elías Pozo.....	12 " 1899	26 " 1900
Id. id.....	Luis Ramírez.....	12 " 1899	30 abril 1900
Id. id.....	Alfredo Ard naegui.....	12 " 1899	26 enero 1900
Id. id.....	Luis del Moral.....	12 " 1899	15 marzo 1900
Id. id.....	Alfredo Iriarte.....	5 febrer. 1900	19 febrer. 1900
Id. id.....	Gonzalo Jiménez.....	5 " 1900	25 junio 1900
Id. id.....	Tomas Rueda.....	5 " 1900	4 abril 1900
Id. id.....	Guillermo Holger.....	5 " 1900	20 febrer. 1900
Id. id.....	Daniel 2.º Azócar.....	17 setbre. 1900	28 novbr. 1900
Id. id.....	Juan Valles.....	14 novbr. 1900	22 " 1900
Inj. mayor de 1.ª c.	Santiago Möller.....	8 agosto 1900	31 dicbr. 1900
Id. id. de 2.ª.....	Manuel Altamirano.....	1.º enero 1900	8 " 1900
Id. id. id.....	Jervacio Bernal.....	4 dicbr. 1900	31 " 1900
Ingeniero primero.....	José D. Vallejos.....	26 febrer. 1900	6 abril 1900
Id. id.....	Fortunato Arancibia.....	1.º marzo 1900	10 mayo 1900
Id. id.....	Tomas Furner.....	18 abril 1900	18 abril 1900
Id. segundo.....	Diógenes Córdora.....	8 " 1900	1.º junio 1900
Id. id.....	Manuel Cerda.....	1.º octbr. 1900	15 octbr. 1900
Id. id.....	Enrique Cutillos.....	1.º " 1900	15 " 1900
Id. tercero.....	Belisario Anavalon.....	1.º " 1900	9 enero 1900
Id. id.....	Arturo Gálvez.....	1.º marzo 1900	15 marzo 1900
Id. id.....	Raudilio Ponce de Leon.....	21 " 1900	9 " 1900
Id. id.....	Guillermo English.....	2 abril 1900	5 abril 1900
Id. id.....	Clodomiro Nahuel.....	6 " 1900	20 " 1900
Id. id.....	Alberto W. Woolbridge.....	17 junio 1900	26 junio 1900
Id. id.....	Luis Nardot.....	2 agosto 1900	9 agosto 1900
Id. id.....	Alejandro Merz.....	24 octbr. 1900	4 novbr. 1900
Id. id.....	Estanislao Sikorski.....	14 novbr. 1900	16 marzo 1900
Id. id.....	Santiago Vargas.....	4 dicbr. 1900	31 dicbr. 1900
Piloto primero.....	Diego Salort.....	13 " 1899	20 febrer. 1900
Id. id.....	Alberto Leonard.....	5 Marzo 1900	29 marzo 1900
Id. id.....	Juan A. Hurtado.....	16 julio 1900	31 dicbr. 1900
Id. segundo.....	Alberto Rosenberg.....	31 enero 1900	15 febrer. 1900
Id. id.....	Victor M. Asplund.....	5 marzo 1900	29 marzo 1900
Id. id.....	Otto Wilken L.....	5 " 1900	29 " 1900
Id. id.....	Gunnar Kartum.....	5 " 1900	29 " 1900
Id. id.....	Jhon Ivar Jhonson.....	5 " 1900	29 " 1900
Id. id.....	Cárlas Aysa.....	31 " 1900	4 junio 1900
Id. id.....	Erick Andersson.....	10 abril 1900	25 abril 1900
Id. id.....	Luis Mannerheim.....	12 novbr. 1900	31 dicbr. 1900
Id. tercero.....	Antonio Rojas.....	16 febrer. 1900	3 abril 1900
Id. id.....	Ernesto Caraccioli.....	4 junio 1900	16 junio 1900

EMPLEOS	NOMBRES	DÉSDE	HASTA
Piloto tercero.....	Luis A. Chaparro.....	21 agosto 1900	24 agosto 1900
Id. id.....	Antonio Rojas S.....	14 dicbr. 1900	31 dicbr. 1900
Id. id. militar..	Victor M. Mujica.....	19 " 1896	3 abril 1900
Id. id.....	Julio Cepeda.....	27 junio 1898	31 dicbr. 1900
Id. id.....	Eugenio Vicuña.....	27 " 1898	31 " 1900
Id. id.....	Alfredo Sanhueza.....	27 " 1898	20 marzo 1900
Id. id.....	Alberto Zegers.....	14 setbr. 1893	5 dicbr. 1900
Id. id.....	Edmundo Pinto.....	21 mayo 1900	1.º " 1900
Id. id.....	Alfredo Sanhueza.....	3 dicbr. 1900	31 " 1900
Ingeniero tercero...	Antonio Capovilla.....	10 abril 1900	31 " 1900
Capellán.....	Ricardo Matte de Luna...	2 novbr 1898	31 " 1900
Capitan de Ejército.	Fernand E. Díaz.....	10 " 1900	31 " 1900

El número de individuos que han sido embarcados o trasbordados directamente al Depósito, durante el año de que se da cuenta, asciende a la cantidad de tres mil seiscientos cincuenta i seis.

Desembarcados.....	439
Desertores.....	66
Id. aprehendidos.....	2
Id. presentados voluntaria- mente.....	39
Individuos juzgados por diversas causas.....	49
Id. espulsados.....	33
Id. fallecidos.....	10

Relacion de los jefes i oficiales que manifiesta la fecha de nacimiento de cada uno

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO
Capitan de fragata.....	Sr. Adolfo Rodriguez.....	15 diciembre 1853
Id. de corbeta.....	" Neftali Molina.....	1.º " 1869
Cirujano mayor de 2.ª	" Godofredo Bermudez.....	1.º setiembre 1859
Id. primero.....	" Juan E. Johnson.....	21 abril 1866
Id. id.....	" Roberto Naranjo.....	7 marzo 1860
Id. segundo.....	" Edmundo Plaza.....	13 noviembre 1873
Contador mayor de 1.ª	" Ricardo Santander.....	1.º abril 1857
Id. id. de 2.ª	" Carlos Jaunes G.....	1.º noviembre 1846
Id. id. de 2.ª	" Julian Abarca.....	26 enero 1857
Id. primero.....	" Arturo Wilson.....	6 julio 1858
Id. id.....	" Carlos Manterola.....	4 noviembre 1870
Id. segundo.....	" Alejandro Guerra.....	12 mayo 1871
Id. id.....	" Lisandro Figueroa.....	1.º enero 1867
Id. tercero.....	" Daniel 2.º Azócar.....	28 agosto 1866
Ingeniero mayor de 1.ª clase.....	" Santiago Miller.....	15 octubre 1844
Ingeniero mayor de 2.ª clase.....	" Manuel Altamirano.....	3 junio 1837
Ingeniero mayor de 2.ª clase.....	" Jervacio Bernal.....	19 " 1855
Ingeniero tercero.....	" Santiago Vargas.....	5 marzo 1874
Piloto primero.....	" Juan A. Hurtado.....	26 febrero 1846
Id. tercero.....	" Julio Cepeda.....	8 diciembre 1875
Id. id.....	" Eujenio Vicuña.....	15 noviembre 1872
Id. id.....	" Alfredo Sanhueza.....	29 junio 1876
Ingeniero tercero asimismo.....	" Antonio Capovila.....	15 abril 1865
Capitan de Ejército.....	" Manuel E. Díaz.....	3 julio 1872

VI

DIRECCION DE LA ESCUELA NAVAL

DIRECCION DE LA ESCUELA NAVAL

Valparaiso, 15 de febrero de 1901.

Señor Director Jeneral:

Tengo el honor de dar cuenta a V. S. de la marcha que ha seguido este establecimiento durante el año de 1900.

Cursos de estudios

Durante el año de 1900 los cursos establecidos por el Reglamento funcionaron con el siguiente número de alumnos:

Primer semestre

Primer curso.....	12	alumnos
Séguno curso.....	8	»
Tercer curso.....	10	»
Cuarto curso.....	22	»
Quinto curso.....	13	»
Sesto curso.....	16	»
Sétimo curso.....	19	»
Octavo curso.....	18	»
<hr/>		
Total.....	118	alumnos

Segundo semestre

Primer curso.....	18	alumnos
Segundo curso.....	10	»
Tercer curso.....	6	»
Cuarto curso.....	11	»
Quinto curso.....	20	»
Sesto curso.....	12	»
Sétimo curso.....	16	»
Octavo curso.....	19	»

Total 112 alumnos

En el año 1900 terminaron sus estudios 35 cadetes, los que en la actualidad prestan sus servicios en la Armada con el rango de guardia-marinas de segunda clase. De éstos corresponden 18 al primer período i 17 al segundo.

Concursos de provincias

Los que tienen lugar semestralmente en las provincias de Valparaiso, Santiago i Concepcion se han llevado a cabo con toda regularidad, dando el ingreso a la Escuela de 16 jóvenes en el concurso de Junio.

De conformidad con el nuevo Reglamento, en lo sucesivo los concursos serán anuales, a partir del corriente año, celebrándose el primer concurso el día 16 de los corrientes para llenar 30 becas.

Estado sanitario e higiene

El estado sanitario durante el año ha sido muy bueno. No ha habido enfermedades graves ni accidentes leves que mencionarse.

Este buen estado de salud se debe, a mas de las magnificas condiciones hijiénicas en que los cadetes viven, a la costumbre de bañarse todo el año, a los ejercicios i juegos atléticos.

Administracion

Con fecha 23 de Diciembre último el Supremo Gobierno tuvo a bien dictar un nuevo Reglamento para este Establecimiento, que ha comenzado a rejir desde el 1.º de Enero de 1901.

Dicho Reglamento viene a llenar vacíos que se dejaban sentir desde tiempo atrás, especialmente en el plan de estudios que se ha modificado, dedicando especial preferencia a los estudios profesionales i a los ramos de matemáticas i sustituyendo los cursos semestrales por cursos anuales.

Tambien se ha facilitado en dicho Reglamento el ingreso a la Escuela de jóvenes en el carácter de cadetes supernumerarios, los cuales están exentos del compromiso que contraen los cadetes efectivos de servir durante ocho años en la Armada. Los cadetes supernumerarios, en cambio, deberán ser asistidos con su pension por sus propios padres o apoderados.

Los estudios de los actuales alumnos se harán en cursos por semestres, los cuales habrán desaparecido completamente a mediados de 1903.

En el curso del corriente año, en que se hallará en práctica el nuevo Reglamento, podremos anunciar las ventajas que envuelve o los inconvenientes que pudiese producir en el servicio, observaciones que oportunamente haré llegar a conocimiento de V. S.

El resultado de los exámenes obtenido en los dos semestres del año trascurrido puede considerarse bastante satisfactorio, i en cuanto a las formalidades i régimen seguido en la rendicion de estas pruebas, han debido informar a V. S. oportunamente los delegados de esa Direccion Jeneral, capitanes de navio don Lindor Pérez G. i don Leoncio Valenzuela.

En el presupuesto administrativo que el Gobierno ha aprobado para la Escuela Naval correspondiente al año en curso, por decreto del 31 de enero de 1901, se han consultado los fondos necesarios para trabajos de verdadera importancia i utilidad, a los cuales la Direccion ha comenzado a prestarles toda la atencion que ellos merecen.

Estos trabajos son los siguientes:

Reemplazo de las letrinas comunes por watter closets de patente en ambas brigadas;

Instalacion de servicios contra incendios para la proteccion del edificio;

Formacion de un almacen de vestuario donde puedan proveerse de todo su equipo los cadetes que ingresan a la Armada en calidad de guardia-marinas.

Ensanche e incremento de la sala de electricidad, proveyéndola de todos los útiles i aparatos modernos para este importante ramo.

Como complemento de esta Memoria, acompaño a V. S. los siguientes anexos:

A.—Personal que sirvió en la Escuela Naval el 31 de diciembre último.

B.—Relacion que manifiesta el número de cadetes con que cuenta la Escuela i el curso a que pertenecen.

C.—Relacion de los cadetes que salieron a la Armada en el año 1900, como guardia-marinas de segunda clase.

Saluda a V. S. atentamente

J. M. SIMPSON.

Señor Director General de la Armada

A
Personal directivo i profesores de la Escuela Naval

EMPL EOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASE QUE DESEMPEÑAN
Contra-almirante.....	Señor Juan M. Simpson.....	Director.
Capitan de fragata.....	" Florencio Guzman.....	Sub-director.—
Capitan de corbeta.....	" Carlos Fuenzalida.....	Ayudante:—
Capitan de corbeta.....	" Juan Schröder.....	Id.
Capitan de corbeta.....	" Jorje Mery.....	Id.
Teniente primero.....	" Juan E. 2.º Garnham.....	Id.
Teniente de Ejército.....	" J. Jacinto Larrain.....	Id.
Cirujano primero.....	" Luis A. Figueroa.....	Servicio sanitario.
Contador, mayor de segunda clase.....	" Julio Serrano M.....	Contador de cargo.
Contador tercero.....	" Luis del Moral.....	Ayudante de contador
Capellan.....	" Luis E. Izquierdo.....	Conferencias religiosas.
Profesor.....	" Federico Mascall.....	Electricidad.
Id.....	" Elcodoro Suárez.....	Mecánica i máquinas a vapor.

EMPLIDOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASE QUE DESEMPEÑAN
Profesor	Señor Carlos Wargny	Física i Trigonometría.
Id.	" Federico Stoppenbrink	Algebra.
Id.	" Manuel A. Cortés	Química aplicada.
Id.	" José Grossi	Id. jeneral.
Id.	" Tomas Donaldson	Inglés práctico.
Id.	" Juan Duncan	Id. teórico.
Id.	" Eduardo Bagon	Frances.
Id.	" Manuel Díaz F.	Literatura.
Id.	" Juan E. O'Ryan	Gramáticas.
Id.	" Bernabé Anguita	Id.
Id.	" Rafael Campusano	Historia Natural, Historia de América i de Chile i Jeografía
Id.	" Alfredo Cabezon	Historia Universal.
Id.	" Luis Alberto Leguas	Jeografía i Caligrafía.
Id.	" Desiré Trubert	Dibujo paisaje, perspectiva i al natural.

FLORENCIO GUZMAN C.,
Sub-director.

B

Nómina de los cadetes que existen actualmente en la Escuela Naval, con indicacion del curso a que pertenecen:

Número de órden	Cursos	Nombres
1	8.º curso	Angulo Javier
2	»	Barahona Enrique
3	»	Castro Osvaldo
4	»	Díaz Abraham
5	»	Dueñas Eduardo
6	»	Gómez Alberto
7	»	Herrera Eduardo
8	»	Justiniano Horacio
9	»	López José Tomas
10	»	Nuño Waldo
11	»	O'Reilly Percibal
12	»	Ried Herman
13	»	Rodríguez Luis
14	»	Serrano Ignacio
15	»	Sir Rodolfo
16	»	Solar Vicente del
17	7.º curso	Cabrera Osvaldo
18	»	Gana Eduardo
19	»	Grez Julio E.
20	»	Letelier Julio
21	»	Risopatron Ciro
22	»	Ross Luis
23	»	Varela Carlos
24	»	Vogt Luis A.
25	6.º curso	Alliende Héctor
26	»	Alvarez Luis
27	»	Bowen Carlos
28	»	Cornish Antonio
29	»	Caldera Julio C.
30	»	Contreras Víctor

Número de orden	Cursos	Nombres
31	6.º curso	Elton Luis R.
32	»	Frugone Pedro
33	»	Pedevila Carlos
34	»	Rodríguez Eujenio
35	»	Rodríguez Marcial
36	»	Santa Cruz Alberto
37	»	Smith Carlos
38	»	Sánchez Eujenio
39	»	Señoret Manuel
40	»	Soffia Roberto
41	»	Verdugo Daniel
42	»	Vigneaux Enrique
43	»	Valenzuela Jerman
44	»	Wilson W. Federico
45	5.º curso	Alonso Lucio
46	»	Baltra Humberto
47	»	Becerra Isidoro
48	»	Barra Oscar de la
49	»	Dávila Luis A.
50	»	Herrera José A.
51	»	Krug Alberto
52	»	Pepper Luis
53	»	Ramírez Alfredo
54	»	Rodríguez Julio
55	»	Simpson Adolfo G.
56	»	Simon Leopoldo
57	»	Señoret Leoncio C.
58	»	Tello Luis E.
59	4.º curso	Cofré Mariano
60	»	Fuentes Ramon
61	»	Mac-Vicar Nestor
62	»	O'Ryan Pedro
63	»	Rivadeneira Salvador
64	»	Warner Carlos A.
65	2.º año	Allard Julio
66	»	Caballero Franciscó

Número de orden	Cursos	Nombres
67	2.º año	Condell Héctor
68	»	Court Luis F.
69	»	Calderón Roberto
70	»	Devoto Luis
71	»	Escobar Martín
72	»	Fernández Francisco
73	»	Goñi Luis A.
74	»	González Miguel L.
75	»	Lecannelier Carlos H.
76	»	Mira Horacio
77	»	Muñoz Luis A.
78	»	Oliva Ramon
79	»	Pérez Luis
80	»	Palma Maximiliano
81	»	Ramírez Anjel C.
82	»	Robinson Arturo
83	»	Streeter Jorge
84	»	Turenne Rodolfo
85	»	Valdes Arturo
86	»	Vera Luis
	1.º año. Sin contar 30 becas que se deben llenar a fines de febrero.	
87	»	Bello Andres
88	»	Cruz Ernesto
89	»	García Manuel
90	»	Lasnibat Nicolas
91	»	Mora Armando
92	»	Otaegui Hugo

FLORENCIO GUZMAN C.,
Sub-director

C.

Relacion de los cadetes que han salido en el año de 1900
en calidad de guardia-marinas de segunda clase

Períodos	Nombres	Orden de mérito
Primer semestre	Señor Federico Fanta..	1
»	» Ricardo J. de Ferrari... 2	2
»	» Augusto Rivera..... 3	3
»	» Raoul Rivera..... 4	4
»	» Julio Marchant..... 5	5
»	» Juan de la C. Rencoret.. 6	6
»	» Luis A. Caballero..... 7	7
»	» Jorje B. de Ferrari..... 8	8
»	» Adolfo Escobar..... 9	9
»	» Matias López..... 10	10
»	» Víctor A. Cabieses..... 11	11
»	» Agustín Prat	12
»	» Lauro A. Reyes..... 13	13
»	» Alfredo Allende..... 14	14
»	» Juan B. Díaz..... 15	15
»	» Armando Reyes..... 16	16
»	» Emilio Valverde..... 17	17
»	» Roberto G. Stone..... 18	18
Segundo semestre	Julio Merino B. 1	1
»	» Luis L. Barrie..... 2	2
»	» Nicolas Hederra..... 3	3
»	» Manuel Ossa..... 4	4
»	» Artstides Solar..... 5	5
»	» Bernardino Juliet..... 6	6
»	» Edgardo von Schroeders. 7	7
»	» Pedro A. Gutiérrez..... 8	8
»	» Abel Campos..... 9	9
»	» Luis A. Concha..... 10	10
»	» Andres Chubretovich... 11	11

Periodos	Nombres	Orden de mérito
Segundo semestre	Señor Jorje Wilson.....	12
»	» Alejandro Gutiérrez.....	13
»	» Silverio Brañas.....	14
»	» Alberto Hozven.....	15
»	» Calisto Rogers.....	16
»	» Arturo Ruiz.....	17

FLORENCIO GUZMAN C.,
Sub-director.

VII

ESCUELA DE ASPIRANTES A INGENIEROS .

ESCUELA DE ASPIRANTES A INGENIEROS

(Director.—Capitan de fragata don Arturo Cuevas)

Durante el año de 1900 han funcionado los siguientes cursos con el número de alumnos que se indica:

Primer semestre de estudios con el 1.º, 2.º, 3.º, 5.º i 7.º curso, con un total de 50 alumnos; 2.º semestre, con el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 6.º i 8.º, curso, con un total de 62 alumnos.

La conducta observada por los alumnos durante el año ha sido buena, pues ningun alumno fué separado en el trascurso del año por mal comportamiento.

Los exámenes del año, en jeneral, han sido satisfactorios, pues el tanto por ciento de exámenes malos ha disminuido notablemente con relacion a los años anteriores, i esto se debe esclusivamente a que los inconvenientes que en años anteriores existian i que he tenido el honor de hacer presente a V. S. han desaparecido ya en su mayor parte.

El resultado obtenido en estos últimos exámenes i la adopcion del nuevo plan de estudios que el Consejo Naval ha tenido a bien aprobar i que desde el 1.º de enero deberá comenzar a rejir en la Escuela, me hacen abrigar la esperanza de poder comunicar a V. S. en el próximo semestre un resultado mui superior a los hasta ahora obtenidos.

Trabajos prácticos

Lo que no sucede con la enseñanza teórica, cuyo desarrollo creciente no tiene duda, acontece con la instruc-

cion práctica, que deja bastante que desear, debido esclusivamente a la falta de talleres adecuados i asimismo de materiales. La seccion de que pueden los alumnos disponer en los arsenales solo cuenta con dos pequeños tornos i unos cuantos tornillos; el taller de herrería con una sola fragua i en los demas talleres no hai material alguno a disposicion de la Escuela.

Fácilmente se comprende que, con tan escasos elementos, la instruccion práctica dejará forzosamente mucho que desear.

A pesar de las deficiencias apuntadas, se ha procurado sacar el mejor provecho posible instruyendo a los alumnos en el manejo de las máquinas de los destroyers i torpederos, que en diversos periodos del año han sido puestos a disposicion de la Escuela. Se han ocupado ademas en esperiencias del laboratorio en el importante ramo de electricidad i por otra parte, las prácticas de reglamento, durante las vacaciones, a bordo de los trasportes *Casma* i *Angamos*, han dado resultados mui satisfactorios.

Durante el curso del año los alumnos han ejecutado trabajos cuyo valor estimado i por talleres separados, se consigna a continuacion, habiendo sido todos ellos para la Escuela i tambien para la Armada.

Mecánica.....	\$ 400
Herrería....	300
Calderería.....	1,400
Carpintería.....	1,500

o sea un total de..... \$ 3,600 m. m.

Con lo anterior fácilmente se comprende cuánto provecho podria sacarse si la Escuela dispusiera de talleres adecuados i del material necesario para los trabajos.

La falta de talleres se hace ahora sentir mucho mas con el aumento de la dotacion de alumnos a 80, que, dicho sea de paso, mui conveniente seria que cuanto ántes sea elevado a 100; por lo tanto, me permito, una vez

mas, aprovechar la ocasion de encarecer a V. S. la urgencia que hai en subsanar cuanto ántes esta dificultad.

Instalaciones i reparaciones

Al instalarse la Escuela en el local que ocupa actualmente, no presentaba éste comodidad alguna, por lo cual solicitó de V. S. los recursos necesarios para hacer las instalaciones mas indispensables i habiéndose concedido la cantidad de cinco mil pesos, estos fondos fueron invertidos en la compra de materiales, ejecutando con ellos las siguientes instalaciones: Una sala para estudio, un comedor, seis salas para clases con sus tabiques, pisos i cielos de madera, una sala con lavatorios para 65 alumnos, enfermería, roperia i habitaciones para servidumbre. Además se construyeron armarios para ropa, escritorios, bancas, mesas para las clases, estanterías para los gabinetes de Física i Química, etc.

Aunque de una manera provisoria se instalaron un dinamo, una batería de acumuladores i un palo para colocar un proyector i faroles eléctricos de señales.

Posteriormente, a fin de año habiéndose concedido dos mil pesos mas para reparaciones e instalaciones urgentes, se ha comprado material i se han construido o están en vía de ejecucion los siguientes trabajos:

Arreglo de un patio para ejercicios con cincuenta metros de corredores i veinticinco metros de cierre de la calle, un galpon de veinte metros de largo por diez de ancho, que corresponde a un departamento para acumuladores, un pañol, una sala de máquinas, en la que se instalarán todos los modelos que posee o pueda adquirir la Escuela, un pequeño taller de mecánica de precision i de galvanoplastia.

Además, se ha adquirido madera para hacer mesas de comedor, puertas, ventanas, estanteria para la biblioteca, piezas para oficiales, habiéndose tambien comprado vidrios, pinturas i el material necesario para instalar el alumbrado eléctrico.

Con un nuevo gasto, que no excederá de cinco mil pesos, la Escuela quedará instalada en un pié de relativa comodidad para aceptar hasta cien alumnos, lo que permitiría que continúe funcionando sin inconveniente por cinco o mas años sin incurrir en un mayor gasto i mientras se lleva a cabo la construccion del edificio definitivo con que, dada su importancia, será necesario dotarla para el porvenir.

Administracion económica

La marcha económica del establecimiento ha seguido su curso de un modo bastante regular, mediante el sistema de compras en Europa a mas bajo precio que en plaza de todos los artículos de uso personal, libros i útiles de escritorio para los alumnos i para lo cual estamos en relacion directa con algunas casas europeas.

Este sistema de compras directamente ha producido los resultados que se esperaban, especialmente en telas de ropa interior i exterior de calidad i precios, sin disputa, a lo ménos de un 25 por ciento mas barato que en el comercio de esta plaza, i esto a pesar de los fuertes derechos de aduana.

Con tal motivo, seria de desear, en vista del escaso presupuesto con que cuenta la Escuela, se creara una partida en el presupuesto para atender al pago de derechos de aduana.

La provision de viveres se hace a contrata, en los artículos que se prestan a ello, i en el año que termina el servicio ha sido satisfactorio.

Finalmente, es del caso hacer presente la estricta necesidad que hai en dotar al establecimiento de un maestro de viveres para el servicio de la contaduría i que sirva como ayudante del contador, cuyas labores de éste son múltiples si se toma en consideracion el aumento de alumnos acordado a la Escuela.

Estado sanitario

alvo mui escasas escepciones, la salud de los alumnos ha sido inmejorable durante el curso del año. A pesar de lo mui crudo que se presentó el invierno último i las condiciones de poco abrigo en que se encontraba la Escuela, los alumnos no se resintieron en su salud i comparados el peso con que principiaron en el año i el de salida, se nota mas bien que en la jeneralidad ha habido aumento.

La estadística mensual sobre el peso de los alumnos se lleva con mucha escrupulosidad, de manera que es un medio seguro de comprobar el estado de los alumnos con respecto a salubridad.

En conclusion, con la salida de los quince alumnos que en este año han terminado sus estudios en la Escuela i que, de desear seria, sean cuanto ántes enviados a Europa a completar sus estudios, se harán palpables los frutos del establecimiento i como con el aumento de alumnos que necesariamente debe procurarse, las necesidades que se han señalado se harán mas premiosas, siendo indispensable que se subsanen cuanto ántes, especialmente la provision de talleres adecuados si aun no hai el propósito en el ánimo del Supremo Gobierno de procurar la construccion de un edificio propio.

VIII

DIRECCION DEL MATERIAL

DIRECCION DEL MATERIAL

Valparaiso, 16 de abril de 1901.

Señor Director Jeneral:

Tengo la honra de elevar a la consideracion de US. la Memoria anual correspondiente a la Direccion de mi cargo.

Del personal

Por enfermedad del Director propietario, Contra-Almirante don Alberto Silva Palma, el que suscribe se ha hecho cargo de la Direccion en calidad de interino desde el 12 de febrero del presente año, sin perjuicio del cargo de comandante de arsenales, i en esta virtud paso a hacer relacion del movimiento i trabajos que ha tenido esta Direccion en el año próximo pasado.

Por decreto supremo, seccion 1.^a núm. 3,165, de 21 de noviembre de 1900, se aumentó la dotacion de ayudante de la Direccion con una plaza de ingeniero para prestar sus servicios en los Almacenes de Marina como asesor técnico en la recepcion i entrega de artículos del cargo del ingeniero, puesto que se hacia necesario llenar con urgencia en este ramo. Se hace tambien necesario dotar a esta Direccion de un contador ayudante, para que esclusivamente se encargue de cumplir las diferentes comisiones urjentes fuera de la oficina, relacionadas con la tramitacion de pedimentos, el estado en que ellos se encuentran, órdenes de entrega o de remision inmediata.

de artículos que por causas extraordinarias son necesarias de hacer cumplir con la urgencia del caso, etc., lo que evitaria que los empleados de la Dirección se distrajeran de sus trabajos de oficina en las comisiones fuera de ella.

Por lo demas, la planta de empleados con que cuenta actualmente la Dirección la creo suficiente para las necesidades del servicio.

La primera «Sección armas de guerra i municiones»

Requiere el aumento de un segundo ayudante con el grado de teniente 2.º o 1.º, para secundar en sus funciones al jefe de ella, pues el ayudante de planta que el Presupuesto le asigna tiene demasiadas atenciones con motivo de los delicados trabajos técnicos que se le encomiendan, tanto en la oficina como fuera de ella, para atender debidamente a la conservación del material de artillería, municiones explosivas, etc., i demas inspecciones de este ramo en la sección, buques surtos en la bahía i aun en los que se encuentran fuera del Departamento. Por otra parte i para los conocimientos técnicos de este ramo que deben tener los oficiales de la Armada, hai conveniencia de que los tenientes permanezcan en esta sección seis meses o un año a fin de que amplien sus conocimientos, no solo científicamente sino tambien practicando i adquiriendo experiencia administrativa para el desempeño de los cargos de artillería, torpedista, etc., en los buques.

El personal subalterno del departamento de artillería hai necesidad de aumentarlo i a este objeto me permito llamar la atención de US. a las indicaciones que hace el jefe de la sección.

Taller de Mecánica

Aumentándose paulatinamente la maquinaria de este taller, como sucederá en el presente año con las que ya

se han encargado, es necesario tambien aumentar su personal con dos mecánicos artilleros de 2.^a clase, con un sueldo anual de mil cuatrocientos cuarenta pesos cada uno i convertir las actuales plazas de mecánicos artilleros de 2.^a, en de 3.^a clase con el sueldo de novecientos pesos con que actualmente gozan los de 2.^a.

Esto salvaria la anomalia que existe actualmente: un mecánico artillero de 1.^a clase, gana 1,800 pesos, i uno de 2.^a 900 pesos, o sea la mitad i como no hai un término medio para el ascenso progresivo, se le avanzaria demasiado al considerarlo en la primera capacidad para ascenderlos de 2.^a clase a la de 1.^a, i que para evitarlo creo se subsanaria con la medida espresada.

Tambien es necesario aumentar con una plaza de fundidor a este taller, pues actualmente se ocupa una de las plazas de armero para llenar este vacio lo que redundo en perjuicio del servicio.

Armamento mayor i menor

Se hace necesario darle a esta sub-seccion para el próximo año una plaza de talabartero que es indispensable para atender la constante compostura de correaes, polainas, etc., i de un carpintero para atender los trabajos diarios de la seccion i los muchos que se presentan frecuentemente a bordo.

Arsenales de Valparaiso

A fin de darle una mejor organizacion a la oficina superior de esta Comandancia i poder atender con prontitud los múltiples trabajos que impone la labor del Arsenal que hoi pesa en solo dos empleados con grave perjuicio del servicio, creo indispensable se aumente en un jefe de seccion, que haga a la vez de oficial de partes i archivero i de un escribiente de 2.^a clase.

Oficina de la Direccion del Material

El número de informes, decretos, providencias, oficios i de pedimentos formulados por los buques i secciones de la Armada durante el año de 1900, es el siguiente:

Informes diversos	432
Providencias.....	1,413
Oficios	3,677
Decretos supremos	761
Informes de cuenta	1,239
Pedimentos formulados	2,591
Informes, decretos i providencias de pedimentos.....	5,332
Ordenes provisorias.....	381
Ordenes a los proveedores.....	144

Reglamentos vijentes para el aprovisionamiento de los buques i demas secciones de la Armada

Los dictados hasta la fecha son los siguientes:

- 1.º Reglamento para la provision de artículos navales, 21 de enero de 1899.
- 2.º Reglamento para la provision de víveres de la Armada, 5 de mayo de 1899.
- 3.º Reglamento de raciones frescas i secas de la Armada, 9 de julio de 1899.
- 4.º Reglamento para la provision de jéneros i artículos de fabricacion nacional i extranjera, para el uniforme i equipo de la jente de mar, 11 de julio de 1899.
- 5.º Reglamento para los contratos de confecciones en el pais de prendas de uniformes, insignias i distintivos para las tripulaciones, 30 de setiembre de 1899.
- 6.º Reglamento para la provision de servicio de mesa, cristalería, loza i quincallería, 30 de diciembre de 1899.
- 7.º Reglamento de artículos de consumo para los bu-

ques de la Armada durante seis meses, de 7 de setiembre de 1899.

8.º Reglamento de consumos de medicinas i material sanitario de los buques de la Armada, 11 de julio de 1899.

9.º Reglamento de consumos para los remolcadores del Apostadero Naval de Talcahuano, 31 de enero de 1900.

10. Reglamento de alumbrado para el ponton *Abtao*, Escuela de Pilotines, 12 de Marzo de 1900.

11. Reglamento de consumos para seis meses para el vapor remolcador *Marinao*, 12 de mayo de 1900.

12. Reglamento de alumbrado a vela para el transporte *Casma*, 17 de octubre de 1900.

13. Reglamento de consumos del cargo del ingeniero de los buques que estén a medio desarme i desarme completo, de 22 de octubre de 1900.

14. Reglamento fijando los precios del fusil i carabinas Mauser de 7 m/m, del revólver Galand de 11.4 m/m i de correajes, 17 de octubre de 1900.

15. Reglamento de «Dotaciones de Municiones i de Artificios» i consumos para el tiro al blanco de los buques de la Armada, 13 de noviembre de 1900.

Habiéndose notado por los comandantes de los buques que tanto la racion fresca, jeneral i especial, como tambien la seca era deficiente en algunos de sus artículos i que era necesario aumentarla para dar a las tripulaciones una mejor comida, se ordenó confeccionarlas como pruebas a bordo de los buques, tomando como tipo el resultado de las ensayadas en el Arsenal de Marina bajo la direccion de una comision especial que se nombró para este objeto, i del resultado de ellas se dictó el decreto supremo, seccion 1.ª, núm. 529, de 20 de febrero del presente año, modificando los artículos, 1.º, 2.º i 3.º del Reglamento de raciones frescas i secas para la Armada, por el que se aumenta la cantidad en algunos artículos, se disminuye en otros i se suprime el queso i el vino; reemplazándose el jugo de limon por el vinagre.

Tambien se ha modificado el artículo 24 del reglamento de la provision de víveres a la Armada en la parte relativa al embase de la galleta, cambiándose los barriles por cajones de madera de 0.40 m. de alto i con capacidad para 46 kilogramos, por ser éstos de fácil estiva, aprovechándose así mucho espacio en los pañoles que antes se perdía por la forma del envase.

Tambien se han hecho algunas alteraciones en cantidad i calidad en diversos artículos de los enumerados en el Reglamento de consumos para seis meses que la práctica ha demostrado era necesario hacer.

En todos los ramos del servicio de abastecimiento en jeneral, los proveedores de la Armada han tratado de cumplir lo mejor posible con sus contratos i órdenes de entrega, resolviendo esta Direccion los reclamos i dificultades que se han presentado con las comisiones de reconocimiento i recepcion de artículos en el Arsenal de Marina.

Como medida del buen servicio i con el fin de regularizar en jeneral las comisiones que deben hacer los reconocimientos de todo artículo en los Arsenales de Marina, esta Direccion dictó un decreto, aprobado por decreto supremo de 26 de febrero de 1901, nombrando las diferentes comisiones de reconocimiento: una para los pertrechos para buques i almacenes de las tres secciones; otra para los viveres secos i vino cuando los buques están en el Departamento; una tercera para los mismos artículos anteriores cuando hai necesidad de remitirlos a los buques que están fuera del Departamento; una cuarta para el reconocimiento de artículos de uniformes de jefes, oficiales i tripulacion, de su confeccion i del servicio de mesa; i por último, otra para el de artículos de farmacia.

Estando en vijencia desde el año de 1893 el Reglamento para el Arsenal de Marina, presentó la Comandancia de Arsenales un proyecto consultando el mejor servicio en cuanto a los deberes i atribuciones que les corresponden

a los jefes i empleados de las diversas secciones, cuyo reglamento en vista de la nueva organizacion dada a la Direccion superior de la Marina con sus direcciones particulares, en la lei de 10 de agosto de 1898, es necesario reformar con la urgencia que requieren las actuales necesidades del servicio de la Armada.

Por nota núm. 1,580 de 15 de mayo de 1900 tuve la honra de devolver el citado proyecto despues de haber sido revisado nuevamente, habiéndose agregado otros artículos tendentes al mejoramiento del servicio en este departamento.

Por decreto supremo de 22 de octubre de 1900, se modificó el reglamento para la provision de artículos de servicio de mesa destinado a las cámaras de jefes i oficiales de la Armada en sus artículos 10 i 12.

En el artículo 10 se dispone que los contratistas entreguen los artículos de provision despachados de Aduana, debiendo el Fisco abonarles los derechos que correspondan a las mercaderías aceptadas por la comision de recepcion i entregados en almacenes en vista del certificado espedido por la Aduana i con arreglo al cambio del dia.

En el artículo 12, grupo C. «Quincallería i cuchillería» se dispone sea de fabricacion inglesa, tomando como base de informaciones el catálogo de Walker i Hall.

I tambien se dispone que la provision se hará por el término de cinco años.

Sobre los derechos de Aduana que paga el Arsenal se pueden considerar en un treinta por ciento (30 %) mas o ménos, i si los artículos cuestan mas caros al Arsenal comparados con los de la compañía de Vapores Sud-Americana e Inglesa, es a causa de que las mercaderías las reciben de Europa en sus mismos vapores, las que dejan a bordo hasta su consumo, o solamente tramitan pólizas de trasbordo.

Arsenal de Marina

EDIFICIOS I TALLERES

El Arsenal de Valparaiso, ubicado en dos cuerpos de edificios de los almacenes fiscales i galpones anexos en donde se encuentran instalados los diversos departamentos i talleres de las tres secciones en que está dividido: 1.º armas de guerra i municiones: 2.º, de abastecimientos i 3.º, de máquinas i construcciones navales, cuyos almacenes se hacen cada dia mas estrechos para contener todo el material, como ya he tenido la honra de espresarlo a V. S. en mi Memoria anterior.

Las jestioniones hechas para dar casa-habitacion al comandante o 2.º comandante de arsenales, no dieron resultado alguno durante el año último i como creo de imprescindible necesidad de que uno de estos jefes tenga una vijilancia constante e inmediata del personal que cuida i vijila los almacenes donde se encuentra el valioso material de guerra, de pertrechos i consumos, me permito solicitar de V. S. se subsane esta necesidad como V. S. lo estimare mas conveniente.

Se ha construido un taller para el pintor que permitirá preparar los trabajos de su cargo para los buques i secciones de la Armada.

Al lado de la Maestranza de mecánica se ha instalado un taller de calderería, colocándose una caldera de mas poder por estar bastante usada la que habia, permitiendo así tambien dar vapor a los talleres de torpedos i artillería.

En el fuerte Covadonga que, como siempre, sirve de cuartel para la marinería que hace el servicio militar de guardia para la vijilancia de los almacenes de Marina del Arsenal, se ha construido un departamento para la oficina de ensayos químicos, la que prestará mui útiles servicios en el exámen i análisis de los distintos artículos

de consumos, etc., que entregan los proveedores i un aparato a vapor de desinfeccion de ropa, etc.

Por decreto supremo de 28 de febrero de 1901, se ha creado en los Arsenales de Marina una seccion especial, denominada «Seccion de Farmacia i articulos sanitarios», que está llamada a prestar mui buenos servicios tanto en el abastecimiento de medicinas i material sanitario en jeneral, como para los trabajos de analisis quimicos, microscópicos, de ensayes de articulos jenerales de consumos, como ser: aceites, pinturas, tejidos, sustancias alimenticias, etc., etc.

Muelles

Actualmente se hacen al muelle del Arsenal algunas reparaciones en su base como tambien en el enrielado i plataforma de madera; con esto quedará en situacion de servir algunos años mas, no obstante de que los fondos autorizados por decreto supremo de 9 de enero del presente año para este trabajo se consideran insuficientes para hacer una obra de solidez i duracion, dados los importantes servicios que presta a la Marina en jeneral, lo que hace imprescindible su ensanchamiento en vista del aumento del movimiento de articulos de pertrechos que se embarcan diariamente, tanto para los buques de las divisiones que se alistan para hacerse a la mar como para las remisiones de articulos fuera del departamento.

Para facilitar el embarque del carbon sin entorpecer el de articulos navales, se construyó frente a las carboneras del Arsenal un muelle provisional habiendo dado buenos resultados, pudiéndose embarcar carbon a razon de 200 toneladas diarias, término medio. Este muelle solo puede funcionar en verano, estando en estudio uno definitivo para embarque i desembarque en toda estacion.

Material flotante del Arsenal

Están a cargo de la administracion, vijilancia i cuidado

de la comandancia de Arsenales, los pontones núm. 3 (ex-*Thalaba*) i núm. 7 (ex-*Baquedano*), el remolcador *Contra-maestre Gálvez*, un falucho de 75 toneladas, cuatro lanchas grandes i dos pequeñas; las lanchas a vapor al servicio de las direcciones i las boyas de fondeo para amarrarse los buques.

Siendo necesario hacer algunas reparaciones urgentes en el ponton núm. 7, se puso a disposicion de esta Direccion por decreto supremo núm. 122 de 23 de enero del presente año la cantidad de tres mil setecientos treinta i dos pesos i cincuenta i cinco centavos (\$ 3,732,55) para llevarlas a cabo, cuyos trabajos ya se han iniciado.

Cada dia se hace sentir mas la necesidad de adquirir otro remolcador aguador tipo *Gálvez*, pues el servicio se ha hecho resentir cuando se le han encomendado comisiones al *Gálvez*, ya a *Talcahuano*, *Coquimbo*, etc., en que se ha visto la falta del remolcador, ya sea para desempeñar este servicio, para la provision de agua para los buques de la Armada en que ha habido necesidad de recurrir a las Compañías particulares pagando a razon de dos pesos la tonelada de agua; para el fondeo de anclas, rastrear éstas i cadenas perdidas, fondeo de boyas i para tantos servicios que pueden desempeñar estos remolcadores en un momento dado de urgencia, auxilio, etc., etc.

Aprovechando la ausencia de la bahía de Valparaiso de los buques de la Armada, se hizo en el curso del año próximo pasado una recorrida a todas las tres lineas de boyas fondeadas en esta bahía para la amarra i seguridad de los buques, trabajo llevado a cabo por el *Contra-maestre Gálvez* con mui buenos resultados, cambiando anclas i cadenas que por su estado requerian un inmediato reemplazo.

Almacenes de abastecimiento

Esta Seccion ha atendido durante el año el aprovisionamiento de los buques, secciones i Apostadero de la Armada, tanto en los viveres, pertrechos, consumos, car-

bon i alumbrado. El personal con que cuenta es por ahora suficiente para atender a las necesidades del servicio.

La importancia de esta Seccion puede calcularse teniendo presente que en el año ha informado cuentas por valor de un millon ciento sesenta i cinco mil ochocientos setenta i tres pesos setenta i seis centavos (\$ 1.165,873.76) con un movimiento administrativo que se descompone como sigue:

Oficios a diversos funcionarios.....	1,362
Providencias.....	188
Informes.....	2,828
Pedimentos tramitados.....	3,072
Diversas órdenes a proveedores i almacenes.....	5,028
Cuentas comerciales.....	1,114
Cartas i varios.....	854

Se ha despachado de Aduana para el servicio de la Armada 5,034 bultos conteniendo diferentes artículos que se han adquirido en Europa.

El detalle del movimiento de esta oficina se consigna en los cuadros estadísticos que minuciosamente detallan este movimiento.

Seccion de máquinas i de construcciones navales

1.º—Departamento de la inspeccion jeneral de máquinas

Ademas de los trabajos i reparaciones llevadas a cabo en los buques, me ocuparé aquí solamente de los mas importantes.

En el crucero *Ministro Zenteno* se ha colocado toda la cañería contra-incendio bajo el amparo del blindaje i cubierta protegida.

Al crucero *Presidente Eriázuriz* se le ha hecho una recorrida jeneral durante el tiempo que permaneció en desarme en Talcahuano.

Almirante Condell.—A este caza-torpedero se le instalaron las nuevas calderas sistema «Belleville» con sus bombas de alimentacion i sopladores de aire.

Se han recorrido ámbas máquinas i cambiado los tubos en los dos condensadores, dejándolos en buen estado.

Se armó la cañería que exigió la nueva instalacion, la que ha tenido que ser construida i armada con la mayor precision i cuidado, tratándose de una presion de 250 libras en las calderas.

Se espera que la prueba de ellas dé buenos resultados para quedar listo i poder formar parte de la escuadra de evoluciones del presente año.

2.º—Departamento de la inspeccion de construcciones navales

Ademas de recorridas jenerales, limpiezas i pinturas, que son necesario hacerle a los buques periódicamente para la conservacion de sus diferentes departamentos, pañoles, dobles fondos, jardines, etc., etc.; se ha hecho un calafateo jeneral en todas las cubiertas del *Blanco Entenado*; en la cubierta superior del crucero *Ministro Zenteno*; en la cubierta superior toldilla i castillo del blindado *Capitan Prat*; i en el baño de los injenieros del *Cochrane*.

En el *Almirante Condell*, al mismo tiempo que se hacia el trabajo para instalarle sus nuevas calderas, se efectuaban los trabajos mas importantes en la cubierta, castillo, toldilla, costados, Santa Bárbara i calafateo de la cubierta.

Para dar una fácil comunicacion, sin entorpecer los trabajos i ejercicios de cubierta, se ha construido un puente volante que comunica el puente de mando con la toldilla.

Al *Errázuriz* se le hizo un nuevo pañol de ropas.

Al *Casma* se le instalaron 400 literas. Se le hicieron algunas reparaciones en el casco debido al choque con la roca frente a Choen. Pronto se le colocarán las quillas laterales.

Al escampavía *Toro* se le hizo en Talcahuano una recorrida jeneral, tanto en el casco como en sus calderas i máquinas: encuéntrase actualmente prestando sus servicios en el Territorio de Magallanes.

Cañonera *Pilcomayo*.—Actualmente se le hace una recorrida jeneral en Talcahuano; se le han estraído las calderas motrices con el objeto de repararlas i cambiarles tubos.

Se espera que el buque estará listo para seguir prestando importantes servicios para mediados del presente año.

Buque-Faro.—En la fábrica de los señores Lever, Murphy i C.^a, situada en Caleta Abarca, se dió principio a la construccion de un buque destinado al servicio de los faros con sus máquinas, calderas i accesorios, encontrándose al presente mas de la mitad del trabajo hecho i en conformidad con las especificaciones respectivas.

Ségun el contrato con la casa constructora, este buque deberá estar terminado en el presente año.

Saluda a U. S.

V. ROJAS.

Al señor Director Jeneral de la Armada.

Memoria de la Comandancia de Arsenales de Valparaiso

Valparaiso, 12 de febrero de 1901.

Señor Director del Material:

En cumplimiento a la nota de V. S. núm. 182, de 26 de enero próximo pasado, tengo el honor de dar los datos correspondientes al departamento de mi cargo durante el año administrativo de 1900.

Del personal

Las tres secciones en que está dividido el Arsenal han continuado prestando sus servicios, no en la proporción que debiera ser pero sí a medida del elemento i del personal con que han contado en el año próximo pasado.

A causa de haber sido algo reducido este personal, principalmente en la tercera sección i para poder ejecutar obras de alguna entidad tanto en Arsenales como a bordo de los buques de la Armada, ha habido necesidad de contratar individuos a jornal, como ser mecánicos, caldereros i carpinteros.

En la ley de presupuestos vijente se restablece con pequeñas variaciones el antiguo personal de talleres que es el estrictamente indispensable para poder ejecutar todos aquellos trabajos que ántes han realizado con notable economía para los intereses fiscales, como se ha demostrado en distintas ocasiones.

De este modo, por ahora, quedarán los talleres en situación de poder atender el numeroso servicio en sus distintos ramos.

La práctica irá mejorando esto i haciendo que los trabajos correspondan a los esfuerzos i constancia que se dedican para su buen cumplimiento.

Se hace necesario la pronta aprobacion del proyecto del Reglamento para el Arsenal de Valparaiso i que hace

tiempo fué elevado a la consideracion de V. S. a fin de que los jefes i empleados de la plana mayor i demas secciones conozcan las atribuciones i deberes especiales que a cada uno les corresponde.

A esta Comandancia, desde que se segregó de esa Direccion, las leyes de presupuesto solo le han consultado dos escribientes para satisfacer las exigencias del servicio, número demasiado deficiente si se atiende a los múltiples trabajos que impone la labor del Arsenal i el cual aumentará tan luego se organicen definitivamente las tres secciones en que está dividido este departamento i que dependen directamente de esta Comandancia, una vez que se haya aprobado el Reglamento a que he hecho referencia.

Por esta razon creo indispensable se aumente la planta de empleados de esta oficina en un jefe de seccion que haga a la vez de oficial de partes i archivero i un escribiente de 2.ª clase, a fin de darle una mejor organizacion i poder de este modo atender con prontitud a la considerable labor que hoy pesa en solo dos empleados con grave perjuicio del servicio, notándose mas esta deficiencia cuando la Escuadra se encuentra en el Departamento.

Este aumento no creo sea exajerado sino mui proporcionado i reportaria a no dudarlo ventajas para el mejor servicio de esta Comandancia, que es la oficina superior del Arsenal, i a la vez será un estímulo para los demas empleados de este departamento que en la actualidad no tienen mayor expectativa.

Estimo, asimismo, indispensable se aumente el personal del almacen de consumos de la segunda seccion en un contador tercero i un carpintero segundo. El primero de los nombrados servirá de ayudante del subguarda-almacenes i lo reemplazará en casos de enfermedad, ausencias, etc., pues este puesto, por su importancia no debe quedar acéfalo con grave perjuicio del servicio.

El inspector de embarques que presta sus servicios en este Arsenal tiene actualmente una renta anual de mil

ochocientos pesos, sueldo relativamente poco en concepto a la responsabilidad i labor que tiene i que es de manifiesta importancia. Por tanto, creo que deberia mejorarse su condicion.

En la tercera seccion (talleres i maestranza) se han ejecutado durante el año, trabajos por los valores i gastos que se demuestran en el cuadro siguiente:

	Carpintería i anexos	Velaría i anexos	Mecánica i anexos
Gastos en sueldos . . .	\$ 16,492 15	\$ 2,940	\$ 33,410 98
Id. " consumos..	9,584 91	22,140 42	39,762 87
Suma.....	\$ 26,077 06	\$ 25,080 42	\$ 73,173 85
Producto de los tra- bajos.....	30,588 20	42,658 76	104,264 10
Utilidad líquida.....	\$ 4,511 14	\$ 17,578 34	\$ 31,090 25

En el taller de velaría se han confeccionado con economía i precision la mayor parte de los códigos de banderas del nuevo plan de señales para los buques de la Armada, como asimismo se han hecho los demas trabajos de lona i lanilla que han necesitado la Escuadra i oficinas en Valparaiso.

Por separado tengo el honor de acompañar a V. S. una lista completa de los artículos escluidos de los buques i secciones de la Armada que han ingresado al departamento de escluidos de la tercera sección en el primer i segundo semestre del año de que doi cuenta, por creerlo de algun interes..

Edificios i talleres

En el fuerte Covadonga se ha construido una casita destinada a oficina de ensayos químicos, la que indudablemente prestará mui útiles servicios en lo que respecta al exámen i análisis de los distintos artículos de consumos, etc., que entregan los proveedores a almacenes para la Armada.

En el patio de los talleres se ha construido tambien un taller para el pintor a fin de que con comodidad i limpieza pueda preparar i hacer todos los trabajos de pintura para los buques i secciones de la Armada.

Al lado de la Maestranza de mecánica se ha instalado un taller de calderería i se ha reemplazado por otra caldera de mas poder que la que ántes habia i que estaba bastante usada. Esta caldera da tambien vapor a los talleres de torpedos i artillería de la primera seccion de Arsenales.

En el taller de fundicion se hace mui necesario instalar un pescante de fierro de engranaje para levantar pesos hasta de tres toneladas. De este modo se podrá efectuar por este taller trabajos de alguna importancia. Sobre este asunto ya he tenido el honor de elevar a la consideracion de VS. el respectivo pedimento.

Los almacenes i galpones en que funcionan los distintos talleres como asimismo el material de máquinas i útiles de la tercera seccion se encuentran en buen estado.

Los talleres dirigidos para su funcionamiento en la forma que hasta hoi se ha hecho e introduciendo poco a poco todas aquellas mejoras que la práctica i la experiencia aconsejen para su mejor servicio, me asiste la conviccion de que en un tiempo mas llenarán en la mayor parte las exigencias que el actual servicio naval requiere.

Muelles

En virtud de la autorizacion suprema núm. 3440, de fe-

cha 9 de enero del corriente año, al muelle del Arsenal se le está haciendo algunas reparaciones no solo en su base sino tambien en el enriclado i plataforma de madera. El muelle con esto quedará en situacion de servir por algunos años mas, no obstante de que los fondos autorizados para este objeto se consideran insuficientes para hacer una obra de alguna solidez i duracion como es lo que se desea, dado los importantes servicios que presta a la Marina en jeneral.

Como ya se ha hecho presente en otra ocasion, es de suma necesidad dotar a este muelle de un pescante a vapor portátil a fin de poder hacer el embarque i desembarque de armamento i pertrechos con rapidez. Tambien serviria para levantar pesos de consideracion que hoi no puede hacerse con los pescantes a mano.

Me permito insistir en esta peticion, que será de innegables beneficios para la Armada.

Frente a las carboneras del Arsenal se ha construido un muelle provisional para el mas pronto i fácil embarque de carbon, habiendo dado buen resultado; pues, se ha podido hacer esta faena a razon de doscientas toneladas diarias término medio.

Organizacion

El servicio interno del Arsenal se rije en conformidad al reglamento del año 1893 i a las órdenes provisionales que se imparten sobre el particular.

Como ya he tenido el honor de manifestarlo, se hace necesario i de suma urjencia se dicte el nuevo reglamento a que he hecho referencia mas adelante para que el servicio marche con toda regularidad.

Cuartel

El fuerte «Covadonga» sirve como siempre de cuartel para la marineria que hace el servicio militar de guar-

dia para el resguardo de los almacenes i talleres del Arsenal.

Pontones i lanchas de carguío

A cargo de esta Comandancia están los pontones núm. 3 i 7, que sirven de depósitos de carbon. Este último necesita algunas reparaciones urgentes i ya se han consultado los fondos necesarios para el objeto. En breve se dará principio al trabajo.

En estos pontones están instaladas las lanchas a vapor al servicio de la Direccion Jeneral del Material i de esta Comandancia.

El Arsenal cuenta para su servicio de carga con un falucho de 75 toneladas que ha sido últimamente reparado, cuatro lanchas i dos lanchoncitos que se encuentran en buen estado.

Boyas

En el curso del año que ha terminado se hizo una recorrida jeneral a las boyas pertenecientes a los buques de la Armada, cambiándoseles todas aquellas anclas i cadenas que por su estado requerian un inmediato reemplazo. Este trabajo lo efectuó el remolcador *Contramaestre Gálvez* con mui buenos resultados.

Remolcador

Como hacia presente en la Memoria anterior, es de suma necesidad la adquisicion de otro remolcador i aguador idéntico al *Gálvez* pues, el servicio se ha resentido con la falta de este buquecito cuando ha salido en comision fuera del Departamento. Donde se ha notado mas este vacío es en la provision de agua a los buques de la Armada en que ha habido necesidad de recurrir a las compañías particulares, pagándose a razon de dos pesos la tonelada de agua.

Por esta razon esta Comandancia se permite reiterar dicha peticion en el sentido que se adquiriera o se haga construir a la brevedad posible un remolcador de esta clase a fin de que el *Galvez* por cualquier emergencia pueda ser reemplazado.

Saluda a V. S.

M. GAJARDO.

Comisaría Jeneral de Especies

Valparaiso, 23 de marzo de 1901.

Tengo el honor de poner en conocimiento de US un resúmen del movimiento habido en la oficina de mi cargo durante el año 1900:

Piezas despachadas

1,362 notas u oficios pasadas a diversas autoridades.

188 providencias o decretos.

2,828 informes.

3,072 pedimentos. (Véase relacion A.)

3,626 ordenes a los guarda almacenes.

1,402 ordenes a los proveedores.

854 piezas diversas.

1,114 cuentas o facturas del comercio. (Véase relacion B.)

En oro de 18 peniques..... \$ 1.084,545 26

En moneda inglesa £ 6,099 12 sh. 9 d. equivalente a..... \$ 81,328 50

O sea un total de..... \$ 1.165,873 76

Contabilidad

Esta Seccion ha atendido durante el año a la revisacion i compulsa de las cuentas de los diferentes buques, Aposadero i secciones de la Armada, como asimismo a la revisacion de los pedimentos relacionados con el abastecimiento de consumos, carbon i alumbrado de los buques.

Me es grato asegurar a US. que la contabilidad de esta oficina en sus diferentes ramificaciones quedará muy pronto al día con un sistema para el futuro que por su sencillez permitirá la fácil fiscalización de la cuenta i razón de los pertrechos de la Armada.

Al finalizar el año, en el mes de diciembre, se procedió a hacer un balance de las existencias de los Almacenes de Marina i con la existencia que ha arrojado dicha operación comprobada con los saldos sucesivos que arrojan las cuentas de esta oficina se han confeccionado los pedimentos de artículos de consumos i respuestos para las exigencias del presente año.

Despacho de Aduana

Como US. podrá imponerse en el detalle núm. C, esta Comisaría ha hecho despachar de Aduana 5,034 bultos conteniendo artículos para el servicio de la Armada.

Contratos de abastecimiento en general

En el cuadro núm. D se detallan los contratos celebrados durante el año con los datos e indicaciones necesarias para su mejor estudio.

Abastecimientos

Como US. lo verá en el anexo núm. A, se han despachado para el abastecimiento de los buques, Apostadero, etc., 3,072 pedimentos.

Del mismo modo se han despachado a los buques que se encontraron fuera del Departamento, faros, gobernaciones marítimas, etc., 15,444 bultos en la forma que sigue:

	Bultos
De la seccion consumos.....	5,046
De la seccion repuestos.....	3,322
De la seccion armas de guerra i muni- ciones.....	250
De la seccion farmacia.....	36
De la seccion faros i valizas.....	3,078
De la seccion talleres i maestranza.....	131
De la seccion ropas i servicios de mesa..	500
De la seccion provision.....	3,081
	<hr/>
En todo.....	15,444
	<hr/>

Anexos

Por los estados que se acompañan bajo los núm. E i G, se impondrá US. del movimiento habido en los ramos de viveres, etc.

No terminaré sin hacer presente a US. el empeño i constraccion con que el personal a mis órdenes ha cooperado para el mejor servicio i espedicion de los asuntos encargados a esta oficina:

Saluda a US.

S. A. VIDAURRE.

Señor Director del Material.—Presente.

A

Relacion del número de pedimentos de los buques i secciones de la Armada, tramitados por la Comisaría Jeneral de Especies durante el año de 1900.

Blindados:

	Folios	Pedimentos
«O'Higgins».....	1	122
«Capitan Prat».....	5	197
«Almirante Cochrane».....	11	149

	Folios	Pedimentos
Monitor:		
«Huáscar»	16	33
Cruceros:		
«Blanco Encalada».....	17	122
«Esmeralda»	21	99
«Ministro Zenteno».....	24	116
«Presidente Errázuriz».....	28	77
«Presidente Pinto».....	31	44
Caza-torpederos:		
«Almirante Córdell».....	33	43
«Almirante Lynch».....	35	100
«Almirante Simpson».....	38	110
Corbetas:		
«Jeneral Baquedano».....	42	49
«Magallanes».....	44	40
«Pilcomayo»	46	12
Trasportes:		
«Angamos»	47	111
«Casma».....	51	121
Destroyers:		
«Teniente Serrano».....	56	54
«Guardia-marina Riquelme».....	58	4
«Muñoz Gamero».....	59	24
Torpederas:		
«Guardia-marina Contreras».....	60	17
«Ingeniero Mutilla».....	61	1
Escampavías:		
«Córdor».....	62	105
«Huemul».....	66	19
«Pisagua»	67	21
«Toro»	68	11
«Yáñez».....	69	9
Pontones, núm. 3 i 7.....	70	100
Ponton núm. 4.....	73	33

	Folios	Pedimentos
Comandancia de Arsenales.....	74	26
Escuela Naval.....	75	24
Escuela de Pilotines «Ponton Abtao».....	76	55
Escuela de aspirantes a ingenieros.....	78	32
Dirección del personal.....	79	6
Dirección del territorio marítimo.....	80	26
Depósito jeneral de marineros.....	81	168
Faros.....	86	9
Gobernacion marítima de Valparaiso.....	87	24
Gobernacion id., varias.....	88	62
Dique de Talcahuano.....	90	15
Hospital Naval de Talcahuano.....	91	12
Sección buques en desarme. Talcahuano..	92	68
Sección pontones i remolcadores. Talcahuano.....	94	23
Apostadero Naval de Talcahuano.....	95	9
Apostadero Naval de Magallanes.....	96	21
Sección armas de guerra i municiones.....	97	157
Sección consumos de Arsenales.....	102	26
Sección repuestos de Arsenales.....	103	30
Sección ropas i servicios de mesa i dormitorios.....	104	26
Sección farmacia de Arsenales.....	105	13
Sección talleres i maestranza, Arsenales...	106	132
Inspección jeneral de máquinas.....	110	137
Oficina Hidrográfica.....	115	3
Guarda-almácenos jeneral.....	116	7
Varios.....	117	18
Total		<u>3,072</u>

S. A. VIDAURRE,

B

Relacion alfabética de las cuentas i facturas del comercio, informadas por la Comisaría Jeneral de Especies, durante el año 1900

NOMBRES	Número de cuentas	VALOR
Amenábar i C. ^a	8	\$ 1,636 47
Aycagner i Duhalde....	2	6,125
Avila José M.	1	2,400
Allardice Brett i C. ^a	1	16 20
Bénard Víctor.....	30	2 918 89
Balfour Lyon i C. ^a	21	27,025 75
Bóstos i Lemaitre.....	2	1,899 99
Beith Halmiton.....	4	350 45
Brant Carlos.....	1	240
Beeche i C. ^a	1	2,650
Bozzo i Tallini.....	1	283 50
Baird Roberto.....	1	3
Bruhn Jerman.....	1	568
Brownell Jorje E.....	1	1,300
Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.....	18	65,933
Compañía de Diques....	48	17,717 55
Compañía de Muelles i Bodegas.....	21	11,652 91
Compañía Inglesa de Vapores.....	17	1,720 70
Compañía Esplotadora de Maderas.....	5	1,001 50
Compañía de Consumidores de Agua.....	2	167 70
Compañía de Gas.....	2	142 90
Compañía de Araucó Limitada.....	1	9,080 60
Cabello Pedro.....	17	8,906 22
Campbell i Griffiths....	5	2,215 80
Carphey M. R. S.....	7	3,328 20
Carrera Manuel.....	1	78 75
Court Aquiles.....	4	8,560
Compton Juan.....	3	202

£ 4,485.17s.0d.

" 1,585. 0s.0d.

" 11.19s.9d.

NOMBRES	Número de cuentas	VALOR	
Correa Benjamin.....	1	\$	1,490
Camahort Clemente.....	1		7,500
Deicher Juan.....	1		1,500
Delpino i Andrade.....	1		1,472 38
Dieterley Gordiano.....	1		43
Eisele Emilio.....	5		1,608 35
Fsquivel Alberto.....	2		1,635 50
Ferrocarriles de Coquim- bo.....	6		1,460 41
Grosser Reinaldo.....	32		39,965 50
Ganna A. i C. ^a	5		324 50
Gleisner Mauricio.....	1		4,350
Goode James.....	4		19,054 79
Greenwood i Hallgarth..	3		410 60
Gutschow i Piza.....	3		10,137 50
Grace i C. ^a W. R.....	2		4,437 50
Guzman Velázquez.....	2		5,750
Gillet Hermanos.....	1		70
Goepfert Rodolfo.....	1		9
Hardie i C. ^a	171		337,209 08
Hozven Adolfo.....	77		32,833 18
Hurtado M. A.....	1		35 70
Henz Frey.....	2		543 35
Heinshon G.....	1		358
Hagnauer i C. ^a	1		6,938 20
Ihno-Ihnen.....	1		380
Justiniano i C. ^a	7		13,660 30
Jouve i Gorlier.....	1		87 50
Kohn Luis.....	15		884 90
Kirsinger i C. ^a	11		1,133 35
Kiel Augusto.....	6		8,324
Kapeluz i C. ^a	1		106 25
Lever Murphy i C. ^a	28		26,353 05
Lalanne Jorje.....	6		28,233
Lyon Guillermo S.....	2		8,170 25
Lund L. P. i C. ^a	1		120
Morrison i C. ^a	38		31,217 42
Mocoçain Fernando.....	2		244 40
Muñoz Larénas Pedro B	1		2,560
Mardónes José.....	2		330
Maupas i Broquaire.....	1		30
Morris Alberto.....	1		240
Muzard E. v. de.....	1		25
		£	16.16s.0d.

NOMBRES	Número de cuentas	VALOR	
Niccoli Lorenzo.....	1	\$	4 50
Nieto i C. ^a	1		55 20
Osorio Lorenzo 2. ^o	4		2,650
Oelkers Hermanos..	2		1,066 25
Osorio Margarita.....	1		39 05
Polanco O. i C. ^a	2		1,371
Polanco Benigno i C. ^a ...	1		10,082 83
Plump i C. ^a	1		3,234 50
Ratray i C. ^a	319		211,415 28
Rosse Innes i. C. ^a	6		1,740
Robinson i C. ^a A. G....	6		5,537 78
Rolfs i C. ^a	1		98
Ramírez Cruz Daniel...	1		520 10
Rheinen Emilio.....	1		768
Rodríguez César.....	1		972
Septúlveda, v. de Díaz, Brijida.....	1		160
Spoerer Oscar.....	1		226 20
Sociedad Chilena de Fun- dicion.....	1		750
Simon i C. ^a	1		14,939 55
Salgado Remijio.....	1		645
Subercaseaux Ramon...	1		2,606
Stahr i Mex.....	1		1,400
Schmidt H. Carlos.....	1		161 20
Tillmans R.....	1		72
Thomson Luis E.....	1		1,500
Trostel Carlos E.....	1		300
Thore Juan.....	1		390
Vives B. S. Francisco...	1		227
Valdes R. Carlos.....	1		92
Videla Federico 2. ^o	1		300
Vorwerk i C. ^a	7		32,745 45
Westcott i C. ^a	60		16,319 33
Westcott i Gill.....	7		1,626
Zugo Natalio.....	1		160
TOTAL.....	1,114	\$1.084,545.26	£ 6,099.12s.9d.

RESUMEN

Valor de cuentas informadas....	\$ 1.084,545 26	
Valor de las £ 6,099.12s.9d. re-		
ducidas a pesos de 18 peniques . . .	81,328 50	\$ 1.165,873 76

Son un millon ciento sesenta i cinco mil ochocientos setenta i tres pesos setenta i seis centavos (\$ 1.165,873 76).

Comisaría Jeneral de Especies.—Valparaiso, febrero 2 de 1901.—
S. A. Vidaurre.

C

**Relacion del movimiento habido en la Seccion de Aduana,
durante el año 1900****SECCION DESPACHOS DE ADUANA I EMBARQUES**

Esta seccion que no solo tiene a su cargo el manifiesto, despacho de Aduana, recepcion i acarreo de las mercaderías que llegan del extranjero para las distintas secciones de la Armada, sino tambien el embarque, reembarque o trasbordo de aquellas que desde el buque o la Aduana deben seguir viaje a los distintos puertos de la Republica e igualmente el desembarque, conduccion i entrega en Arsenales de las que llegan de los varios puntos de la costa para las mismas secciones, incluyendo los reclamos que con frecuencia hai que hacer a las diversas Compañías de Vapores, ya sea por mermas, extravíos de carga en los puertos de destinos o exceso en el cobro de las cuentas de descarga, etc., etc., ha dado origen a un buen número de notas i solicitudes cambiadas entre las diversas secciones de la Armada, oficinas de la Aduana i agencias de los vapores donde se han tramitado los siguientes:

MANIFIESTOS

Exclusivamente para los artículos llegados del extranjero se han presentado a la Aduana treinta i cinco manifiestos por menor, acompañados de sus respectivos conocimientos i facturas consulares debidamente tramitados, los que corresponden a otros tantos buques cuyas mercaderías, despues de traducir las gútas con que ellas llegan de Europa i de facturarlas convenientemente para el servicio interno de la oficina, se han hecho los siguientes:

DESPACHOS DE ADUANA.—SECCION ARMAS DE GUERRA I MUNICIONES

Factura	Pólizas	Buques	Fecha	Bultos	CONTENIDO
90	15631	L. Branch.....	Junio	9	Cajones cañones i sus útiles
90 ^a	15629	Id.	"	2	material de artillería
93	s/n.	Maipo.	1	tambores de alzas
94	18921	Totmes.....	Julio	3	maquinarias para torpedos
				15	
SECCION DE ELECTRICIDAD					
90	15630	L. Branch.....	Junio	1	Cajon armadura para dinamo
96 ^a	21380	Itauri.....	Agosto	1	alambre de cobre
96	21380	Id.	"	3	Barricas lámparas incandescentes
108 ^a	35408	Iboria.....	Noviembre	1	Cajones planchas zinc para pilas
108	35409	Id.	"	6	material eléctrico
109	35409	Id.	"	1	"
110	35407	Antisana.....	"	1	modelos de aparatos eléctricos
114	37443	Liguria.....	"	3	artículos eléctricos surtidos
115	37551	Id.	"	1	útiles para acumuladores
120	38766	Sarmiento.	Diciembre	1	material para acumuladores

Factura	Pólizas	Buques	Fecha	Bultos	CONTENIDO
122	279	Lusitania.....	Diciembre 14	1	Cajon lamparillas eléctricas
123	1643	Orisa.....	" 20	4	" material eléctrico
124	2230	Id.....	" 20	10	" " i lámparas
124 ^a	2231	Id.....	" 20	1	" esterilla para peines
				35	
SECCION REPUESTO					
78	4631	Orellana.....	Enero 19	1	Cajones cadenas para el Jeneral «Baquedano»
80	4632	Orisa.....	Febrero 28	3	" máquinas para la Linch i la «Condell»
82	8003	Modestia.....	Abril 12	2	" cada uno una caldera Yarrow
82 ^a	8003	Id.....	" 12	5	" útiles para caldera
82	8003	Id.....	" 12	4	" parrillas i tubos de repuesto
84	8002	Garrick.....	Marzo 6	1	" consolas o soportes de acero
85	669 ^c	Sarmiento.....	Enero 11	1	" libros máquinas del «Baquedano»
86	1074	Liguria.....	Febrero 14	4	" artefactos i accesorios para botes
100	s/n.	Lautaro.....	Setiembre 4	1	" piezas de máquinas del «Cóndor»
102	"	Amazonas.....	" 5	1	" " "
125	1841	Orissa.....	Diciembre 20	2	" trajes para buzos
				25	

SECCION FAROS I VALIZAS

Fiducia	Pólizas	Buques	Fecha	Bultos	CONTENIDO
87	13452	Orellana.....	Abril	4	Bultos del Faro Cabo Tablas
87 ^a	13453	Id.	"	3	" " Punta Lavapié
87 ^b	13534	Corcovado.....	"	22	" " Cabo Tablas
87	13535	Id.	"	6	" " Punta Lavapié
88	11512	Iberia.....	Mayo	6	Barricas tubos especiales para faros
88 ^a	11972	Iberia.....	"	1	Cajon vidrios convexos para faros
88 ^b	11471	Id.	"	2	Cajones lámparas i repuestos
98	21541	Id.	Agosto	21	" del faro Isla Huevos
99	1443	Itauri.....	"	889	Tarros aceite mineral para faros
99 ^a	23595	Id.	"	2611	" " " "
s/n.	s/n.	Arica.....	Octubre	1	Cajon lámparas para faros
107	35697	Orellana.....	"	4	Cajones material para faros
107 ^a	35698	Id.	"	5	Barricas tubos especiales para faros
112	36385	Liguria.....	Noviembre	35	Bultos faro Punta Legua de Vaca
121	278	Luxor.....	Diciembre	8	Cajones instrumentos meteorológicos
				3618	

SECCION CONSUMO

Factura	Póliza	Buques	Fecha	Bultos	CONTENIDO
79	6727	Ramses.....	Marzo	200	Tarros aceite para rifles
81	6456	Oropesa.....	"	34	Planchas acero especiales
81	6457	Id	"	1	Cajon remaches especiales
106	31718	Oravia.....	Octubre	6	" válvulas de goma
				241	
SERVICIO DE MESA					
102	s/n.	Amazonas.....	Setiembre	5	2 Cajones conteniendo cada uno una cantina con servicio de mesa de la Comision Hidrográfica abordo de la «Pilcomayo».
SECCION TÉCNICA					
104	28799	Orissa.....	Setiembre	16	2 Cajones instrumentos hidrográficos
105	31717	Milton.....	Octubre	12	"

Factura	Póliza	Buques	Fecha	Bultos	CONTENIDO
111	34783	Iberia.....	Noviembre 21	1	Cajon cartas i planos hidrográficos
113	s/n.	Oravia.....	Octubre 13	1	" artículos para hidrografía
116	38767	Guatemala.....	Diciembre 11	5	" instrumentos hidrográficos
				11	
COMISION NAVAL DE EUROPA					
86	1075	Liguria.....	Febrero 14	2	Cajones con archivo de la Comision Naval de Chile en Europa
ESCUELA DE ASPIRANTES DE INJENIEROS					
83	8001	Modestia.....	Abril 12	8	Cajones para un gabinete de electricidad
89	11766	Iberia.....	Mayo 5	7	" " "
95	19539	Ammon.....	Julio 7	9	" " "
97	21540	Itauri.....	Agosto 6	2	" material eléctrico

Factura	Póliza	Buques	Fecha	Bultos	CONTENIDO
101	24687	Magellan.....	Agosto	1	Cajon pañó i muestras de ropa artículos eléctricos
103	27744	Liguria.....	"	1	
				28	
SECCION ROPAS					
91	15870	Oropesa.....	4	Tardos loneta de algodón
92	19314	Oravia.....	10	Cajones medias lana para hombres
117	38764	Liguria.....	Noviembre	2	" galones i botones dorados
118	38763	Id.....	"	4	" sarga de lana
118 ^a	38763	Id.....	"	1	" guantes
118 ^b	38763	Id.....	"	1	" corbatas
119	38765	Lusitania.....	Diciembre	1	" espadas
119 ^a	38765	Id.....	"	1	" presillas, tiros i dragonas
119 ^b	38765	Id.....	"	4	" calzado
s/n	s/n	Imperial.....	Junio	2	" ropa en mal estado
				30	

EMBARQUES I REEMBARQUES

Durante el curso del año próximo pasado se han reembarcado desde la Aduana por vapores mercantes i trasportes de la Armada, mil veintisiete bultos (1,027) con destino a varios puertos de la costa.

CUENTAS DE DESCARGA I OTROS GASTOS MENORES

Para este servicio se ha recibido de la Direccion Jeneral de Comisaria durante el año que acaba de terminar i en cinco dividendos distintos la cantidad de quinientos pesos (\$ 500), de los cuales se han gastado cuatrocientos noventa i dos pesos treinta i un centavo (\$ 492 31), i de vuelto el saldo de siete pesos sesenta i nueve centavos (\$ 7.69), segun consta de la rendicion de cuenta debidamente documentada e informada que se presentó a la Direccion Jeneral de Comisarias, por cada uno de los citados dividendos, acompañada a las notas número 56, 71, 79, 90 i 92 de fecha 11 de mayo, 21 de agosto, 27 de octubre, 6 i 29 de diciembre respectivamente.

RESÚMEN

Despachado para las diversas secciones.	4,007 bultos
Reembarcado para los diversos puertos..	1,027 "
	<hr/>
Total.....	5,034 bultos

J. I. 2.º DOÑAS.

D

Comisaría Jeneral de Especies.—Contratos firmados durante el año 1900

NOMBRE	FECHA	TÉRMINO	ARTÍCULOS QUE PROVEE	PRECIOS	LUGAR DONDE PROVEE
Hagnauer i C.ª	16 Noviembre 1900	3 años.	Artículos de fabricación nacional i extranjera. Grupo A	Los estipulados en decreto supremo número 2.913 de 17 de octubre de 1900	Valparaíso.
Benjamin Correa.	14 Febrero 1900	3 años.	Colchones de lana. Grupo B	Los estipulados en decreto supremo número 481, de 8 de febrero de 1900.	Valparaíso.
Clemente Camahort	30 Novbre, 1899	3 años.	Escobillas de zapatos i coyotes. Grupo E	Los estipulados en los decretos supremos números 2.598 i 2.786, de 15 de noviembre i 2 de diciembre de 1899	Valparaíso.
Clemente Camahort,	10 Mayo 1900	3 años.	Jabon para lavar con agua dulce i salada Grupo F	Los estipulados en decreto supremo número 1.164, de 3 de abril de 1900.	Valparaíso.

NOMBRE	FECHA	TÉRMINO	ARTÍCULOS QUE PROVEE	PRECIOS	LUGAR DONDE PROVEE
Justiniano i C. ^a		3 años.	Confecion de ropas. Primer grupo	Los estipulados en decreto supremo número 494, de 8 de febrero de 1900.	Valparaiso.
César Rodríguez.	2 Marzo 1900	3 años.	Confecion de insignias. Segundo grupo	Los estipulados en decreto supremo número 494, de 8 de febrero de 1900.	Valparaiso.
Eugenio Goyeneche.		3 años.	Viveres. Los tres grupos	Los estipulados en decreto supremo número 2,093 de 31 de agosto de 1899	Talcahuano.
Stuven i C. ^a		3 años.	Viveres. Los tres grupos	Los estipulados en los decretos supremos números 2.156 i 2,891, de 12 de julio de 1900 i 21 de diciembre de 1899.	Punta Arenas.
B. Valenzuela.	18 Agosto 1900	3 años.	Viveres frescos.	Los del primer grupo aceptados por decreto supremo número 2,335, de 18 de julio de 1900.	Arica.

NOMBRE	FECHA	TÉRMINO	ARTÍCULOS QUE PROVEE	PRECIOS	LUGAR DONDE PROVEE
Pizano Ricardi i C. ^a		1 año.	Viveres frescos i secos para el Y <i>Áñez</i> .	A los precios que se indican en decreto supremo número 2,876, de 10 de octubre de 1900.	Punta Arenas.
Ingllis Lomax i C. ^a	30 Setbre 1899		Arriendo de galpones-bodegas para depósito de carbon fiscal.	A los precios estipulados en los decretos supremos números 2,192, de 23 de setiembre de 1899, i 2,982 de 25 de de 1900.	Iquique.
Cruz Daniel Ramirez			Arriendo de galpones-bodegas para depósito de carbon fiscal.	A los precios estipulados en el decreto supremo número 331, de 30 de enero de 1900.	Puerto Ramirez. (Península de Muñoz Gamero).
Compañía Exploradora de Lota i Coronel.			Hasta 10,000 toneladas de carbon chileno.	A los precios estipulados en el decreto supremo número 1,946, de 22 de junio de 1900.	Lota.
Edmondson i C. ^a			Hasta 500 toneladas de carbon en briquetts.	Al precio estipulado en el decreto supremo número 2,596, de 29 de agosto de 1900.	Coronel.

NOMBRE	FECHA	TÉRMINO	ARTÍCULOS QUE PROVEE	PRECIOS	LUGAR DONDE PROVEE
Compañía de Liques		3 años.	Arriendo de local para depósito de carbon fiscal.	Al precio estipulado en el decreto supremo número 2,931, de 17 de octubre de 1900.	Valparaiso.
Victor Benard.		1 año.	Trasbordo de carbon de los pontones a los buques de la Armada i vice-versa	Al precio estipulado en el decreto supremo número 2,038, de 10 de julio de 1900.	Valparaiso.
Morrison i C.ª		1 año.	Fundicion de piezas i articulos para las máquinas de los buques de la Armada	Al precio estipulado en el decreto supremo número 1,755, de 31 de mayo de 1900.	Valparaiso.
Augusto von Kapheugst.	29 Dicbre. 1900		Arrendamiento de una lancha cisterna para surtir de agua a los buques de la Armada.	Al precio estipulado en el oficio número 3,125, de 26 de octubre de 1900 de la Direccion Jeneral de la Armada.	Antofagasta.

S. A. VIDAURRE.

E

Viveres

Cuadro núm. 1.—Estado que demuestra el consumo de viveres secos en los buques i secciones de la Armada.

Cuadro núm. 2.—Estado que demuestra el número total de raciones consumidas.

Cuadro núm. 3.—Estado que demuestra el importe total de las cuentas que se han pagado por viveres a los proveedores de la Armada en Valparaiso.

NUM. 1

Estado que demuestra el consumo de víveres secos en los buques i secciones de la Armada en el año 1900

	Arroz		Azúcar		Aguardient.	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Litros	Cent.
O'Higgins.....	2,225	080	7,829	760	410	69
Capitan Prat.....	2,903	480	10,928	800	76	35
Almirante Cochrane..	1,601	020	5,395	105	169	20
Monitor Huáscar.....	706	810	2,607	900	169	20
Blanco Encalada.....	1,970	220	7,427	725	97	50
Esmeralda.....	1,800	420	6,748	525	279	10
Ministro Zenteno....	1,181	500	4,372	800	17	..
Jeneral Baquedano....	2,125	420	6,182	650	926	60
Presidente Pinto.....	1,416	704	5,272	361	1,679	22
Presidente Errázuriz..	667	520	2,099	287	49	05
Magallanes.....	643	630	2,414	620	229	20
Pilcomayo.....	385	560	1,311	255	69	85
Almirante Condell...	193	540	725	425	69	85
Almirante Lynch....	758	650	2,751	450	69	85
Almirante Simpson...	580	...	2,236	125	41	40
Escampavía Cóndor..	141	940	538	...	21	10
Escampavía Huemul..	140	810	558	712	209	30
Escampavía Toro....	112	140	425	075	79	95
Escampavía Yáñez...	54	900	45	750	79	95
Escampavía Pisagua..	194	950	691	615	129	50
Trasporte Angamos...	1,182	680	4,694	350	49	85
Trasporte Casma....	1,096	140	4,323	250	296	93
Muñoz Gamero.....	100	040	355	650	13	06
Teniente Serrano....	234	220	868	075	13	06
Guardia-marina Con- treras.....	37	980	138	375	13	06
Ponton Abtao.....	262	140	983	025	13	06
Ponton núm. 4.....	91	880	344	450	13	06
Pontones, 3, 7 i Gálvez	363	560	1,363	350	12	05
Arsenal (fuerte Cova- donga).....	202	810	761	150	12	05
Depósito Jeneral de Marineros.....	2,366	620	8,874	825	80	..
Pontones i remolcad..	337	540	1,265	775	80	05
Apost. de Magallanes.	248	840	926	100	318	45
Sección Desarme....	766	620	2,874	905	318	45
Puerto Zenteno.....	20	040	115	075	31	40
Totales.....	27,123	404	99,251	395	5,286	75

(Continuacion)

	Ají		Carne en conserva		Carne salada	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
O'Higgins.....	304	453			1,117	547
Capitan Prat.....	366	196	334	960	642	620
Almirante Cochrane..	228	549	202	400	478	620
Monitor Huáscar.....	104	316	25	200	114	370
Blanco Encalada.....	292	218	3		1,362	737
Esmeralda.....	270	063	319	600	1,183	280
Ministro Zenteno.....	174	505	508	400	1,355	220
Jeneral Baquedano...	248	690	5,909	100	4,692	315
Presidente Pinto.....	210	467	211	848	1,114	300
Presidente Errázuriz..	94	212	207	400	171	120
Magallanes.....	96	960	398	200	2,202	480
Pilcomayo.....	57	273	354	690	215	620
Almirante Condell....	29	025			25	590
Almirante Lynch.....	108	193	318	150	212	750
Almirante Simpson...	87				307	740
Escampavía Cóndor..	19	676	189	600	191	590
Escampavía Huemul..	21	221			96	500
Escampavía Toro.....	16	167			189	60
Escampavía Yáñez...	4	264			305	...
Escampavía Pisagua..	26	770	113	400	595	570
Trasporte Angamos...	175	349	212	...	769	590
Trasporte Casma.....	163	946	284	200	2,152	375
Muñoz Gamero.....	14	226	136	600		
Teniente Serrano.....	25	779	90	520		
Guardia-marina Con- treras.....	5	535				
Ponton Abtao.....	36	656				
Ponton núm. 4.....	13	872			29	670
Pontones 3, 7 i Gálvez	54	534	92	650	56	810
Arsenal (fuerte Cova- donga).....	30	462				
Deposito Jeneral de Marineros.....	354	993			276	...
Pontones i remolcad.	50	631				
Apost. de Magallanes.	37	5	37	600	38	640
Seccion Desarme.....	74	966				
Puerto Zenteno.....	4	203				
Totales.....	3,802	375	9,949	518	19,897	114

(Continuacion)

	Charqui		Café		Cacao	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
O'Higgins.....	164	623	3,112	690	2,572	775
Capitan Prat.....	1,183	200	4,326	620	3,632	150
Almirante Cochrane..	621	200	2,329	110	1,942	100
Monitor Huáscar.....	44	400	1,043	160	869	300
Blanco Encalada.....	440	3	2,922	180	2,435	150
Esmeralda.....	291	200	2,668	480	2,264	34
Ministro Zenteno. . .	213	150	1,740	920	1,477	389
Jeneral Baquedano....	1,413	2,338	582	2,285	913
Presidente Pinto.....	867	44	1,607	564	1,739	695
Presidente Errázuriz..	41	55	937	896	798	769
Magallanes.....	2,207	961	970	702	355
Pilcomayo.....	203	910	616	70	487	449
Almirante Condell....	290	250	241	875
Almirante Lynch.....	370	600	1,081	660	906	950
Almirante Simpson...	195	600	880	650	726	17
Escampavía Cóndor..	226	600	221	302	171	428
Escampavía Huemul..	72	800	177	105	157	962
Escampavía Toro. . . .	93	195	136	230	135	844
Escampavía Yáñez....	122	16	230
Escampavía Pisagua..	391	175	265	10	224	305
Trasporte Angamos...	1,415	800	1,810	930	1,478	350
Trasporte Casina....	909	800	1,636	460	1,361	450
Muñoz Gamero.....	7	475	128	960	122	540
Teniente Serrano....	85	364	780	293	825
Guardia-marina Con- treras.....	27	600	55	350	46	125
Ponton Abtao.....	393	210	327	675
Ponton núm 4.....	36	200	137	820	113	850
Pontones 3, 7 i Gálvez	2	300	545	340	454	450
Arsenal (fuerte Cova- donga).....	304	620	253	750
Depósito Jeneral de Marineros.....	247	900	3,546	930	2,958	275
Pontones i remolcad	506	310	421	925
Apost. de Magallanes.	249	220	308	659
Seccion Desarme.....	1,149	930	958	275
Puerto Zenteno.....	28	40	35	199
Totales.....	11,893	830	38,531	579	32,905	808

(Continuacion)

	Frejoles		Fideos		Galletas	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
O'Higgins.....	10,025	600	46	1,118	650
Capitan Prat.....	15,297	50	635	375	1,797	775
Almirante Cochrane..	7,618	300	247	300	1,251	130
Monitor Huáscar....	3,148	750	39	950	119	850
Blanco Encalada....	9,131	600	433	850	1,446	240
Esmeralda.....	9,568	800	341	550	1,024	650
Ministro Zenteno....	5,698	400	115	450	1,057	380
Jeneral Baquedano..	9,789	100	2,186	250	10,270	50
Presidente Pinto....	6,143	632	687	50	1,989	215
Presidente Errázuriz.	3,224	200	337	100
Magallanes.....	3,213	785	1,303	965	4,663	20
Pilecmayo.....	1,908	790	177	34	50
Almirante Condell..	965	500	5	650	16	950
Almirante Lynch....	3,688	200	219	200	946	990
Almirante Simpson..	2,866	100	98	550	455	50
Escampavía Cóndor..	714	87	450	287	250
Escampavía Huemul..	704	50	49	500	145	900
Escampavía Toro....	517	950	272	950	288	...
Escampavía Yáñez..	79	300	67	100	280	600
Escampavía Pisagua..	897	650	236	800	834	375
Trasporte Angamos..	5,913	400	605	1,962	680
Trasporte Casma....	5,255	300	722	550	4,085	470
Muñoz Gamero.....	264	700	39	...
Teniente Serrano....	1,177	300	63	51	...
Guardia-marina Con- treras.....	184	500	4	200	20	700
Ponton Abtao.....	1,310	700
Ponton núm. 4.....	483	300	15	700	44	326
Pontones 3, 7 i Gálvez	1,817	300	33	89	700
Arsenal (fuerte Cova- donga).....	1,015	400
Depósito Jeneral de Marineros.....	11,833	100	125	600	376	300
Pontones i remolcad.	1,687	700
Apost. de Magallanes.	1,232	500	12	500	53	400
Seccion Desarme....	3,833	100
Puerto Zenteno....	134	300
Totales.....	131,943	357	8,829	490	35,086	801

(Continuacion)

	Grasa		Harina		Harina tostada	
	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.
O'Higgins.....	5,234	530	1,209	50	9	270
Capitan Prat.....	7,165	560	2,087	700	133	760
Almirante Cochrane..	3,821	150	1,458	80	890
Monitor Huáscar.....	1,738	600	194	100
Blanco Encalada.....	4,076	840	1,705	640	233	490
Esmeralda.....	4,918	490	2,070
Ministro Zenteno....	2,893	420	932	620
Jeneral Baquedanc....	3,708	650	11,902	960	33	390
Presidente Pinto.....	2,473	650	2,473	286	3	390
Presidente Errázuriz..	1,593	100	193	440
Magallanes.....	1,599	630	5,712	170	16	200
Pilcomayo.....	255	1,195	350	10	800
Almirante Condell....	483	750	22	600
Almirante Lynch....	1,831	580	1,374	27
Almirante Simpson....	1,443	220	476	400
Escampavía Cóndor..	353	250	883	3
Escampavía Huemul..	242	785	186	200	18	380
Escampavía Toro....	204	410	356	340	15	960
Escampavía Yáñez....	24	858	24	400
Escampavía Pisagua..	446	200	1,052	500	24
Trasporte Angamos..	2,326	700	2,742	163	560
Trasporte Casma....	2,803	3,705	700	165	848
Muñoz Gamero.....	210	33	800
Teniente Serrano.....	608	300	186
Guardia-marina Con- treras.....	80	400	27	600
Ponton Abtao.....	655	350
Ponton núm. 4.....	229	200	57	800
Pontones 3, 7 i Gálvez.	828	600	121	200
Arsenal (fuerte Cova- donga.....	507	700
Depósito Jeneral de marineros.....	5,916	550	490	400
Pontones i remolcad..	843	850
Apost. de Magallanes.	376	140	63	730
Seccion Desarme....	1,916	550
Puerto Zenteno.....	42	30
Totales.....	61,853	43	42,938	36	938	938

(Continuacion)

	Sal		Queso		Té	
	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.
O'Higgins.....	2,976	375				528
Capitan Prat.....	4,071	177	303	587	41	744
Almirante Cochrane..	2,203	650	41	75	27	31
Monitor Huáscar....	1,031	175	2	500		
Blanco Encalada.....	2,800	260	90	450	51	777
Esmeralda.....	2,891	355				
Ministro Zenteno....	1,673	310				
Jeneral Baquedano...	1,621	275	288	300		7791
Presidente Pinto.....	1,940	464	110	760	335	938
Presidente Errázuriz..	937	850				
Magallanes.....	575	805	425	125	12	977
Pilcomayo.....	525	775	14	450	17	500
Almirante Condell...	289	450	2	825		
Almirante Lynch....	1,207	435	64	900		6208
Almirante Simpson...	810	305	17	950	7	56
Escampavía Cóndor...	167	130	21	300		700
Escampavía Huemul...	192	645	6	306	39	277
Escampavía Toro....	132	330	12	800	21	96
Escampavía Yáñez...	10	980				
Escampavía Pisagua..	173	415	41	125		5790
Trasporte Angamos...	1,593	520	40	400	43	639
Trasporte Casma....	1,398	760	188	125	41	86
Muñoz Gamero.....	128	310				
Teniente Serrano....	366	530	13	625		
Guardia-marina Con- treras.....	54	91	2	100		
Ponton Abtao.....	395	210				
Ponton núm. 4.....	129	150	4	25		
Pontones 3, 7 i Gálvez.	536	235	15	150		
Arsenal (fuerte Cova donga).....	304	620				
Depósito Jeneral de Marineros.....	3,519	780	30	775		
Pontones i remolc. d...	506	310				
Apost de Magallanes.	365	535	6	250	84	231
Sección Desarme....	1,149	930				
Puerta Zenteno.....	41	450				9401
Totales.....	36,719	592	1,744	403	753	770

(Continuacion)

	Vinagre		Verduras		Vino	
	Litros	Centl.	Kilos	Grms.	Litros	Centl.
O'Higgins.....	91	67	387	590	7,069	75
Capitan Prat.....	236	37	1,232	450	11,908	50
Almirante Cochrane..	113	14	883	7,068	50
Monitor Huáscar....	8	16	81	400	2,746	25
Blanco Encalada....	132	48	863	350	8,184	65
Esmeralda.....	162	50	582	700	4,401	75
Ministro Zenteno....	32	47	364	500	4,632	25
Jeneral Baquedano..	430	48	5,049	800	12,450	..
Presidente Pinto....	147	82	1,198	416	7,815	96
Presidente Errázuriz.	14	88	37	200	1,885	50
Magallanes.....	447	22	1,956	110	6,062	17
Pilcomayo.....	99	4	354	1,242	..
Almirante Condell..	11	300	492	75
Almirante Lynch....	89	24	499	200	3,452	50
Almirante Simpson..	29	41	214	250	2,436	50
Escampavía Cónдор..	32	..	183	200	484	..
Escampavía Huemul..	14	7	78	600	556	56
Escampavía Toro....	31	29	164	150	689	50
Escampavía Yáñez..	305	..
Escampavía Pisagua..	96	56	489	350	1,164	50
Trasporte Angamos..	242	89	1,315	375	5,022	25
Trasporte Casma....	198	27	1,474	400	6,290	..
Muñoz Gamero.....	4	..	6	500	338	..
Teniente Serrano....	33	600	640	50
Guardia-marina Con- treras.....	1	78	11	100	170	50
Ponton Abtao.....	1,015	75
Ponton núm. 4.....	1	93	28	100	75	75
Pontones 3, 7 i Gálvez	9	1	57	600	1,186	..
Arsenal (fuerte Co- vadonga).....	708	97
Depósito Jeneral de Marineros.....	70	64	233	200	7,508	..
Pontones i remolcad.	1,014	95
Apost. de Magallanes.	4	81	27	650	1,440	25
Seccion Desarme....	2,589	50
Puerto Zenteno.....	174	75
Totales.....	2,742	13	17,818	91	113,228	76

En el presente Estado falta solo el suministro que han tenido los siguientes buques en los meses que se indican:

«Jeneral Baquedano», por noviembre i diciembre; «Escampavía Pisagua», por diciembre, i «Teniente Serrano», por mayo i junio.

Esta Comisaría no ha recibido las cuentas del primero por encontrarse en viaje, las del segundo por estar en comision hidrográfica en los canales de la Patagonia, i por el «Teniente Serrano» se pasó el cargo a la Direccion Jeneral de Comisarias, por nota número 205 de fecha 4 del actual.

Comisaría Jeneral de Especies, Valparaiso, marzo 6 de 1901.—*P. Flores Videla.*

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

Anexo al estado número 1

	Arroz		Azúcar		Aguardient.	
	Kilos	Grms.	Kilos	Grs.	Litros	Cents.
Consumido segun estado núm. 1.....	27,123	404	99,251	395	5,286	75
Consumido por escampavía Pisagua en diciembre.....	15	500	58	125	31	15
Consumido por Jeneral Baquedano en noviembre i diciembre.	372	80	1,411	500
Totales.....	27,510	984	100,721	20	5,317	90
	Ají		Carne en conserva		Carne salada	
	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.
Consumido segun estado núm. 1.....	3,802	375	9,949	518	19,897	114
Consumido por escampavía Pisagua en diciembre.....	579	66	700
Consumido por Jeneral Baquedano en noviembre i diciembre.	55	812	1,953	200	1,052	250
Totales.....	3,858	766	11,902	718	21,016	64
	Charqui		Café		Cacao	
	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.	Kilos	Grms.
Consumido segun estado núm. 1.....	11,893	830	33,531	579	32,905	808
Consumido por escampavía Pisagua en diciembre.....	62	200	23	250	19	375
Consumido por Jeneral Baquedano en noviembre i diciembre.	891	930	186	925
Totales.....	11,956	30	33,446	759	33,112	108

	Frejoles		Fideos		Galletas	
	Kilos	Grs.	Kilos	Grms.	Kilos	Gms.
Consumido segun estado núm. 1.....	131,943	375	8,829	490	35,086	801
Consumido por escampavía Pisagua en diciembre.....	77	500	38	750	3	150
Consumido por Jeneral Baquedano en noviembre i diciembre.	2,473	750	717	50	2,151	150
Totales.....	134,494	625	9,585	290	37,241	101
	Grasa		Harina		Harina tostada	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
Consumido segun estado núm. 1.....	61,853	43	42,938	36	938	938
Consumido por escampavía Pisagua en diciembre.....	38	750	310
Consumido por Jeneral Baquedano en noviembre i diciembre.	930	200	2,868	200	19	440
Totales.....	62,821	993	46,116	236	958	378
	Sal		Queso		Té	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
Consumido segun estado núm. 1.....	36,719	592	1,744	403	753	770
Consumido por escampavía Pisagua en diciembre.....	11	625	5	625
Consumido por Jeneral Baquedano en noviembre i diciembre.	343	5	91	500	4	536
Totales.....	37,074	222	1,841	528	758	306

	Vinagre		Verdura		Vino	
	Litros	Centl.	Kilos	Gms.	Litros	Cls.
Consumido segun estado núm. 1.....	2,742	13	17,818	91	113,228	76
Consumido por escampavía Pisagua en diciembre.....	15	50	64	500	42	75
Consumido por Jeneral Baquedano en noviembre i diciembre.	54	90	1,434	100	3,888	25
Totales.....	2,812	53	19,316	691	117,159	76

Comisaría Jeneral de Especies, Valparaiso, marzo 6 de 1901.
—P. Flores Videña.

V.° B.° —S. A. VIDAURRE.

NÚM. 2

Estado que demuestra el consumo de víveres frescos habido en los buques i secciones de la Armada durante el año 1900

Buques	Racion fresca primer grupo	Racion seca corres- pondiente a fresca
O'Higgins.....	98,333	98,333
Capitan Prat.....	133,975½	133,975½
Almirante Cochrane.....	70,727	70,727
Huascar i hospital naval, Talcahuano.....	33,973	33,973
Blanco Encalada.....	100,898	100,898
Esmeralda.....	93,360½	93,360½
Ministro Zenteno.....	55,175	55,175
Jeneral Baquedano.....	37,196	37,196
Presidente Pinto.....	57,596	57,596
Presidente Errázuriz.....	31,126	31,126
Magallanes.....	11,158	11,158
Pilcomayo.....	15,735	15,735
Almirante Condell.....	9,551	9,551
Almirante Lynch.....	31,554	31,554
Almirante Simpson.....	27,033	27,033
Escampavía Cóndor.....	5,225	5,225
Id. Huemúl.....	6,254½	6,254½
Id. Toro.....	3,609	3,609
Id. Yáñez.....	5,861	5,861
Id. Pisagua.....	3,783	3,783
Pontones 3, 7 i Gálvez.....	17,708	17,708
Angamos.....	47,034	47,034
Casma.....	39,941	39,941
Muñoz Gamero.....	4,612	4,612
Teniente Serrano.....	11,462	11,462
Guardia-marina Contreras....	1,761	1,761
Ponton Abtao.....	13,107	13,107
Id, núm. 4, Miraflores....	4,264	4,264
Arsenales de Marina.....	10,254	10,254

Buques	Racion fresca primer grupo	Racion seca corres- pondiente a fresca
Seccion Desarme, Talcahuano.	38,331	38,331
Id. pontones i remolcadores, Talcahuano	16,877	16,877
Depósito jeneral de marineros.	115,999	115,999
Apostadero Naval de Maga- llanes.....	12,505	12,505
Puerto Zenteno... ..	1,413	1,413
Totales.....	1.167,196½	1.167,196½

NOTA.—En el presente Estado, falta solo el suministro que ha tenido el destroyers «Teniente Serrano» en los meses de mayo i junio. Esta oficina pasó el cargo a la Direccion de Comisaría por nota núm. 205 de 4 del actual.

Comisaría Jeneral de Especies.—Valparaiso, 6 de marzo de 1901.—*P. Flores Videla.*

V.° B.°—S. A. VIDAURRE.

Se ha dado visto bueno a las cuentas de los proveedores, por víveres suministrados a los buques i secciones de la Armada durante el año de 1900:

Al señor Teófilo Tóurrette, por.....	\$ 163,305 04
Al los señores Delpino i Andrade, por.....	153,918 86
Al señor Guillermo Subercaseaux, por...	7,613 26
Total.....	\$ 324,837 16

Comisaría Jeneral de Especies.—Valparaiso, 6 de marzo de 1901.—*P. Flores Videla.*

V.° B.°—S. A. VIDAURRE.

Alumbrado.—Estado que demuestra el movimiento de velas estearinas habido en el alumbrado de los buques, depósitos i secciones de la Armada Nacional durante el año de 1900

G

BUQUES, DEPÓSITOS, ETC.	Existencia en 31 de diciemb. de 1899		Recibido en 1900		Total de lo recibido mas la existencia en 1900		Consumido o entregado en 1900		Existencia en 31 de diciemb. de 1900	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
O'Higgins.....	73	4,310	4,383	3,437	900	945	100
Capitan Prat.....	216	40	4,432	560	4,648	600	3,134	162	1,514	438
Blanco Encalada.....	969	871	4,103	240	5,073	111	3,906	157	1,166	954
Ministro Zenteno.....	1,225	515	3,053	4,278	515	3,708	600	569	915
Almirante Cochrane.....	783	715	2,200	262	2,938	977	2,637	802	846	175
Esmeralda.....	1,099	270	2,869	3,968	270	3,957	728	10	542
Presidente Pinto.....	7	128	2,597	562	2,604	690	1,874	635	730	55
Presidente Errázuriz.....	64	339	1,712	471	1,776	810	1,418	873	357	937
Almirante Condell.....	5	563	735	563	740	546	420	17	320
Almirante Simpson.....	35	314	1,147	1,182	314	697	221	485	93
Almirante Lynch.....	65	214	1,621	589	1,686	803	1,441	555	245	248
Casma.....	201	600	1,380	1,581	600	1,527	400	54	200
Angamos.....	50	400	350	274	750	175	250
General Baquedano.....	3,917	957	2,917	957	3,822	251	95	706
Magallanes.....	850	400	850	400	734	650	115	750

BUQUES, DEPÓSITOS, ETC.	Existencia en 31 de diciemb. de 1899		Recibido en 1900		Total de lo recibido mas la existencia en 1900		Consumido o entregado en 1900		Existencia en 31 de diciemb. de 1900	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
Pilcomayo.....	223	236	561	784	236	784	236	914
Pisagua.....	162	552	424	430	586	982	586	68
Cóndor.....	10	265	275	149	126
Toro.....	7	459	249	446	256	905	256	905
Huemul.....	329	466	329	466	323	937	5 529
Muñoz Gamero.....	75	75	75
Teniente Serrano.....	315	315	245	70
Huáscar.....	225	865	1,090	1,085	588	4	112
Pont. i remolcads (Talcahuano).....	144	144	144
Hospital Naval (Talcahuano).....	96	96	96
Pontones 3, 7 i Galvez.....	5	279	284	279	5
Ponton 4.....	48	48	48
Ponton 10.....	36	36	27	9
Ponton Abtao (Esc. de Pilotines).....	339	339	275	64
Totales.....	9,417	215	35,192	161	44,609	376	37,495	138	7,114	238

Comisaría Jeneral de Especies, Valparaiso, .. de marzo de 1901.

V.º B.º.—S. A. VIDAURRE.

Pedro I. Cortés G.

IX

MEMORIA DEL JEFE DE LA DIVISION NAVAL

COMANDANCIA EN JEFE DE LA DIVISION NAVAL

Valparaiso, 20 de marzo de 1901.

Tengo el honor de acompañar a V. S. un cuadro estadístico referente al período de mando del infrascrito de la División de Evoluciones de 1900-1901.

Al cuadro de mi referencia acompaño también una relación de los ejercicios extraordinarios llevados a cabo durante el año.

No he estimado necesario entrar en mayores detalles por cuanto mensualmente he tenido el honor de dar cuenta a V. S. de todo el movimiento de la División de mi mando.

Confía el infrascrito que la Memoria que acompaño a V. S. corresponda a los deseos manifestados por V. S. al solicitar algunos datos referentes a la Escuadra de Evoluciones para la confección de la Memoria de Marina.

Saluda a V. S.

FERNANDEZ VIAL.

Señor Director Jeneral de la Armada.

Ejercicios jenerales i extraordinarios llevados a cabo por la Division de Evoluciones desde el 26 de marzo de 1900 al 10 del mismo mes de 1901.

CON LOS BUQUES

Se ha hecho con los buques todos los ejercicios i evoluciones pertinentes a que los comandantes adquiriesen el perfecto conocimiento de ellos acostumbrándolos en su manejo en todas las diversas circunstancias, i debo manifestar a V. S. que el resultado obtenido ha sido altamente satisfactorio.

Fuera de las evoluciones tácticas que se llevaban a cabo cada vez que la Escuadra se encontraba en la mar, se aprovechaba esta misma circunstancia para practicar en los gobiernos con los timones a mano, de combate, de respeto i aun con aparejo; asimismo se hacia gobernar en ocasiones a los segundos comandantes en presencia de los comandantes respectivos.

Siendo de manifiesta utilidad el hacer practicar al personal en los importantes ejercicios de «hombre al agua» en la mar, palletes de colision, navegacion en neblina haciendo movimientos tácticos a cañon, abandono de buque, etc., se hicieron cada vez que el tiempo disponible i las circunstancias lo permitieron.

Se hicieron tambien las curvas de jiro i descripcion del núm. 8 por cada buque desde el comandante hasta el último teniente 2.º

Aprovechando las navegaciones largas se determinó en varias ocasiones los coeficientes de marcha de los buques a distintos andares i condiciones de tiempo i mar.

Los señores comandantes de los buques tuvieron tambien ocasion de ensayarse respectivamente en la operacion de dar remolque a otro buque suponiéndolo ya fondeado, ya al gareté o ya en movimiento, ejercicios todos

que se hicieron tantas veces como fué necesario para llevarlos a cabo sin dificultad alguna.

En la Escuadra al norte se emprendió con los buques un ejercicio de exploracion desde Caldera a Arica desarrollando el problema de tomar un convoi que habia salido del Callao a nuestras costas en una hora dada i con rumbo desconocido. Este ejercicio fué desarrollado i seguido en todos sus puntos con espedicion i exactitud i el rendez-vous dado a los buques fué tomado con certeza.

En algunas ocasiones tambien, cuando los buques estaban fondeados, los señores comandantes, algunos jefes i oficiales practicaban con divisiones de botes en el manejo de la táctica de buques, ejercicios sin duda alguna de mucha conveniencia para el personal.

CON EL MATERIAL

Fuera de los ejercicios que se detallan en el cuadro adjunto a esta relacion se hizo en tres ocasiones diferentes un ejercicio jeneral de minas submarinas fondeando un sistema de doce usándolas como de electro-contacto mecánicos i de observacion i arreglándolas para hacer estallar las cargas de ejercicio reglamentario.

El material funcionó siempre con el mayor éxito i el personal naturalmente adquirió bastante práctica en este importantísimo servicio.

Aprovechando los ejercicios de minas se construian palizadas, llevándose a cabo simulacros de ataque i defensa de éstas por las lanchas a vapor que simulaban torpederas.

En Iquique tambien se hizo un simulacro de defensa contra torpederas fondeándose los buques en posicion conveniente para la defensiva.

En el puerto de Quellon se desembarcó un cañon de 12 c/m del *Blanco Encalada* i se le trasportó a un punto estratégico dominante de la boca del puerto a ciento i tan

tos metros de altura en donde fué montado, se llevó a cabo sin dificultad este interesante problema de manifiesta importancia para el futuro i actualmente para práctica de nuestros jóvenes oficiales.

CON EL PERSONAL

En ambas escuadrillas al norte i sur se organizó un cuerpo de desembarco compuesto de cuatro compañías de infantería, una seccion de artillería, una de telegrafía i señales, ambulancia i bagaje.

Se hicieron variados ejercicios i en las dos épocas todo el personal hizo servicio de campaña por ocho dias, practicando en este tiempo todos los ejercicios inherentes a este servicio, los de infantería propiamente dicho i además los de la táctica defensiva i ofensiva para práctica del personal en el mejor aprovechamiento del terreno, construccion de trincheras i parapetos, haciéndose ensayos sobre los primeros disparándoles con los cañones de desembarco de 12 libras, para observar los efectos del tiro, etc., etc.

En Iquique se llevó a cabo un ejercicio combinado con fuerzas de mar i tierra yendo tres buques a desembarcar la jente a Cavancha, desembarco que era impedido por fuerzas invasoras del puerto i que se trataba de desalojar. El problema se desarrolló con espedicion para ámbos bandos i la critica que siguió al ejercicio dió a conocer los defectos que se habian notado en el desenvolvimiento del tema propuesto a los jefes de ámbas fuerzas.

El servicio de señales ha marchado con correccion, haciéndose constantemente ejercicios con semáforos, banderas, faroles nocturnos, proyectores a gran distancia de dia i de noche, como tambien los heliográficos en los cuales el personal se ejercitó bastante.

En los puertos donde habia palomas mensajeras se hacian ejercicios cuantas veces el tiempo disponible lo permitia, largando estas avecillas a diversas distancias.

Tanto en el norte como en el sur se llevaron a cabo algunos trabajos hidrográficos, de sondas, avalizamientos de rocas, estudios de corrientes, etc. Trabajos todos de utilidad práctica para la navegacion.

En Quellon se construyó un muelle de madera de sesenta metros de largo i una represa con acueducto de madera para la provision de agua, obteniendo así una gran economia de combustible, pues los buques llenaban su aguada por medio de los botes que la traían desde el ya citado acueducto. Ambos trabajos son de importancia para el puerto i para los buques que lo visiten.

Tanto al personal de oficiales como al de guardia-marinas se les ha hecho visitar en cada puerto los establecimientos industriales de importancia, i en Antofagasta se llevó a cabo por un buen número de jefes i oficiales una expedicion a Calama con el objeto de hacer ciertos estudios estratégicos ordenados por esta Comandancia en Jefe i de cuyo resultado se dió oportuna cuenta.

Tanto el infrascrito como los jefes i oficiales a cargo de un servicio especial, han dado conferencias a los tenientes i guardia-marinas, en repetidas ocasiones i la lectura de las ordenanzas i deberes del oficial subalterno no ha sido descuidada.

La instruccion primaria ha sido tambien motivo de preferente atencion i grato me es decir que del 10 % de individuos que tenian las Escuadrillas tanto al norte como al sur, solo el 1½ % ha llegado en condiciones de no leer ni escribir con expedicion.

Con la gimnasia sueca i un régimen hijiénico en armonía con los climas por donde la Division se encontraba, se ha conseguido un mayor desarrollo fisico de las tripulaciones i el tanto por ciento diario de enfermos en la Division ha sido bastante reducido, el 0.4 por ciento como puede verse en el cuadro adjunto.

- Durante el año han funcionado dos escuelas de seña-

les, una en cada Escuadrilla, que han dado a la Escuadra veinticuatro individuos de esta especialidad.

Asimismo se organizó una escuela de aprendices a buzos compuesta de cinco alumnos que obtuvieron al final del curso su certificado de competencia en este ramo i por lo cual han obtenido su título de tal.

La disciplina, base primordial del servicio militar, ha sido mantenida con toda estrictez i la moralidad de la tripulación ha ganado muchísimo, no dejando nada que desear, porque mi primer deber fué radicar la disciplina adoptando como método el sistema de ejercicios militares, para que los jóvenes oficiales se acostumbraran a mandar, a hacerse obedecer i a reconocer la necesidad i práctica personal de la obediencia.

Para destruir la inmoralidad empleé como método el el activo trabajo i ejercicios variados profesionales i el resultado coronó estos esfuerzos, porque todas las tripulaciones en sus diversas categorías se han mantenido siempre a la altura de los principios del honor personal i el del cuerpo.

Para desterrar las enfermedades empleé los dos sistema mencionados i además la vijilancia constantemente sobre las influencias climatéricas i la del medio en que se vivía sobre la salud, i el resultado ha sido una infima proporción de enfermos, entre los cuales el mayor número fué por contusiones ligeras resultantes de los trabajos mismos.

En la iniciación de las prácticas que eran necesaria para implantar el nuevo réjimen, contrariando los antiguos hábitos que condené por antipáticos i que se particularizaban en las preocupaciones de ornato i belleza de los buques con preferencia al cultivo del individuo, el tripulante, encontré algunas opiniones resistentes en varias categorías del personal, las cuales solo las tomé en cuenta como elementos de juicio, para estudiar mejor el vasto campo que tenía que abarcar con mi plan que se oponía a algunas prácticas contrarias al interés del buen servicio.

Por último me es mui grato dejar constancia que tanto el señor Mayor Jeneral de la Escuadra como el personal de jefes i oficiales, me han secundado hábilmente en las árduas tareas de adiestrar en todo sentido a un personal completamente novicio en el servicio militar i marinero, pero el trabajo gastado ha dado sus frutos, pues, el personal en jeneral durante este período ha ganado bastante en instruccion.

X

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

Memoria correspondiente al año 1900

Señor Director Jeneral de la Armada:

Tengo el honor de elevar a US. la presente Memoria por la cual paso a dar cuenta a US. de la marcha que, durante el año de 1900, han seguido los distintos servicios encomendados al Apostadero Naval a mi cargo.

Seccion Obras Hidráulicas

La Seccion Obras Hidráulicas de este Apostadero, como en los años anteriores, ha continuado a cargo del estudio i vijilancia de las nuevas obras encaminadas a completar las instalaciones del Dique de Carena, como asimismo las correspondientes al mejoramiento del puerto militar.

Ha atendido tambien a la conservacion de las obras existentes, como darsenita para barcos compuertas, rompeolas de Marinao, muro de proteccion de los terraplenes a lo largo de la costa, servicio de agua potable del dique, edificios, etc. Algunas de estas obras, como el muro de proteccion de los terraplenes, por su carácter provisional, se construyó en un principio de mampostería de piedra en seco, circunstancia que obliga anualmente invertir en su conservacion crecidas sumas de dinero para reparar los deterioros que ocasionan los

fuertes temporales del norte. Esta es otra de tantas razones que aconsejan tomar una resolucíon acerca de las obras definitivas de mejoramiento del puerto militar, las cuales son tan indispensables para el cómodo, espedito i económico aprovisionamiento i reparacion de las diversas naves que componen nuestra marina de guerra.

La seccion a que me vengo refiriendo ha prestado tambien atencion preferente al amparo de los terrenos fiscales llamados a proporcionar materiales de construccion, como asimismo a la conservacion del valioso material naval i terrestre que el Supremo Gobierno adquirió de la empresa constructora del dique, hacen cinco años, en la intelijencia de que en seguida se emprenderia la construccion del puerto militar.

Con referencia a dicho material haré presente a US. que las chalanas de suspension de los cajones de aire, se encuentran ya en mui mal estado i cuando llegue el momento de utilizarlas será necesario hacerles reparaciones de consideracion. El resto del material naval i maquinaria se ha procurado utilizarlo, tanto como ha sido posible, en las obras que se han ejecutado por contratos, consignando en las especificaciones las facilidades que a este respecto se deben en cada caso especial.

Con escepcion del dragado del puerto, todas las obras se han ejecutado por medio de contratos adjudicados en licitacion pública. Propuestas privadas se han pedido solo cuando se trataba de trabajos de poca entidad.

Igual procedimiento se ha seguido por la indicada seccion en el aprovisionamiento de materiales, siendo los proveedores de la Armada quienes han suministrado los pedimentos de mayor valor, con arreglo a los contratos vijentes para el aprovisionamiento jeneral.

Me es grato dejar constancia en la presente Memoria de la activa e intelijente cooperacion que ha prestado el personal de la Seccion Obras Hidráulicas de este Apostadero, en el estudio i confeccion de los proyectos, en la vijilancia i direccion de las obras i en lo que se relaciona con la parte administrativa.

- Paso, señor Director Jeneral; a detallar a US. las principales obras que se encontraban en ejecucion en el año 1899 i que se han terminado en el correspondiente a la presente Memoria, como asimismo los que han sido posible realizar tambien en el curso del año 1900.

Edificio para las Maestranzas del Dique

La terminacion de este edificio fué contratada con don Ernesto Heyden por la suma de 17,000 pesos, segun decreto supremo número 2,685, de 21 de noviembre de 1899, corriendo el plazo desde el dia en que los primitivos contratistas entregasen el resto de la ferreteria de la techumbre i columnas, ferreteria que llegó a mediados de enero.

La obra fué recibida el dia 7 de agosto i su costo ascendió a 25,840 pesos 30 centavos incluso el valor de las obras en mas i de los materiales que, segun contrato, debian suministrarse por almacen.

Al mismo tiempo que se terminaba el edificio se proseguia el trabajo de cimentacion de la maquinaria, trabajo que fué adjudicado a los señores Castillon i Richardson por decreto supremo número 14, de 8 de enero de 1900, el cual fué recibido el 15 de diciembre.

Con los mismo contratistas se contrató tambien el trabajo de refuerzo de la esquina suroeste del edificio i el montaje de la batería de calderos.

Con la ejecucion de los trabajos mencionados ha quedado terminado el edificio destinado a maestranzas del Dique o sea toda la parte en que ha tenido intervencion la Seccion Obras Hidráulicas de este Apostadero.

El edificio es todo de cal i ladrillo con columnas i techumbre de fierro i comprende una superficie de 60 metros 42 centímetros por 34 metros 92 centímetros o sea 2,109 metros 86 centímetros cuadrados.

Para que US. pueda juzgar el costo que esta obra ha demandado al Estado, desde que se inició hasta su termi-

nacion; se hace a continuacion un resumen de lo gastado:

Costo de las fundaciones hechas por administracion.	\$ 17,721 36	
Valor de los materiales de almacen suministrados durante el año 1898.....	688 27	
Contrato con los señores Ceppi Hermanos:		
Valor liquido pagado por 5 estados	38,590 39	
Pago extraordinario, decreto supremo número 1,351, de 6 de agosto de 1898.....	20,247 58	
Valor de la liquidacion, decreto supremo 563, 14 de febrero 1900.....	43,266 22	\$ 102,064 19
Contrato don Ernesto Heyden:		
Terminacion del edificio, incluso obras en mas i materiales de almacen que debian suministrarse.....		25,840 30
Contrato de los señores Castillon i Richardson:		
Cimentacion de la maquinaria i anexos, incluso obras en mas.....		25,959 68
Refuerzo esquina suroeste del edificio.....		600
Montaje calderos.....		3,695
Costo total.....	\$	<u>176,568 20</u>

- De esta suma corresponde al edificio, propiamente dicho, 150,009 pesos 12 centavos i a la cimentacion de

la maquinaria i montaje de calderos 26,559 pesos 8 centavos.

Estos datos dan un valor de 71 pesos por metro cuadrado de superficie, despreciando las fracciones de centavos.

Terminado, como queda espuesto, el edificio destinado a las maestranzas de mecánica i carpintería del Dique, se pidieron propuestas por aquellas maquinarias que son indispensables por ahora para completar su servicio, contando con los fondos que para tal objeto se consultan en el presupuesto vijente de Marina.

Dichas maquinarias que ya han sido pedidas a los señores Luis E. Thompson i Hardie i C.^a teniendo presente el decreto supremo número 308, de 31 de enero del año en curso que aceptó las propuestas presentadas por estos señores, son las siguientes:

Para la maestranza de mecánica

- Una máquina fresadora.
- Una máquina pulidora.
- Una máquina escopladora.

Para la maestranza de carpintería

- Una máquina para taladrar i amortajar.
- Un cepillo «Universal Wood Workers».
- Una máquina para afilar cuchillos de máquinas.
- Una máquina para hacer taponés.
- Una máquina para taladrar.
- Un cepillo «Gray i Hoodis».
- Un cepillo para madera, con cuchillos superiores.
- Una máquina para afilar sierras.

Dado el incremento que día a día toman los diversos servicios del Dique de Carena con motivo de las muchas e importantes reparaciones que se le encomiendan para el mantenimiento de los buques que componen la Arma-

da Nacional, habrá todavía necesidad de comprar en el curso del presente año mas maquinarias para las indicadas maestranzas, a fin de poder ejecutar los trabajos con la oportunidad i perfeccion que se requiera.

Confeccion de bloques artificiales para la formacion de la dársena para torpederas

Aunque estos bloques artificiales, en número de 257, fueron contratados con don Antonio de la Fuente en 1899 por la suma de 67,856 pesos 14 centavos, segun decretos supremos números 1,612 i 2,453, de 26 de junio i 26 de octubre, respectivamente, su ejecucion se ha realizado solo en los primeros meses del año de que doi cuenta a US., por las dificultades que tuvo que vencer el empresario para hacer venir de Francia la cal especial que al efecto se necesitaba.

Una vez que llegó este material, i como con anterioridad el contratista del trabajo se habia preocupado de preparar la instalacion de la cancha i acumular al pié de ella una buena cantidad de cemento, piedra i arena, el trabajo se prosiguió con toda actividad i se recibió completamente terminado el dia 19 de abril, desde cuya fecha se encuentran los bloques listos para ser colocados en obra, o sea en el abrigo sur de la dársena para torpederas que se está formando al poniente del Dique.

La colocacion de dichos bloques conforme a la propuesta que en el mes de enero último tuve el honor de elevar a US., costará la suma de 19,013 pesos 13 centavos, siendo sensible que los reducidos fondos que se conceden anualmente para proseguir los trabajos del puerto militar, no hayan permitido ántes de ahora dar principio a tal colocacion.

Estos bloques tienen las siguientes dimensiones: $4.^m \times 2.^m \times 1.^m75$, lo que da 14 metros cúbicos i un peso de 35 toneladas.

La mezcla que entra en la albañilería es compuesta de

400 kilogramos de cal hidráulica de Teil i 85 kilogramos de cemento Portland, por metro cúbico de arena cuarzosa para los primeros 221 bloques que se construyeron, i 400 kilogramos de cemento Portland por metro cúbico de arena para los 33 siguientes.

Tambien se hicieron tres bloques de prueba con las mezclas que pasan a indicarse, los que serán colocados en el rompe-olas para observar el resultado que den es-puestos al choque de los temporales i a las alternativas de la marea:

Un bloque con mezcla de 350 kilogramos de cal de Teil por metro cúbico de arena.

Un bloque con mezcla de 360 kilogramos de cemento Portland.

Un bloque con mezcla de 300 kilogramos de Teil i 85 kilogramos de cemento.

Los datos anteriores dan un costo de 264 pesos 31 centavos por cada bloque puesto en cancha, o sea 18 pesos 86 centavos por metro cúbico.

Mejoramiento del servicio de agua potable del Dique de Carena

Este trabajo que ha consistido en el cambio de mas o ménos 900 metros de la cañería surtidora, en sustitucion de otra de menor diámetro i en mal estado, fué contratado con les señores Guzman i Otten por la suma de 8.500 pesos, segun decreto supremo número 1,800, de 25 de julio de 1899; pero solo en el mes de enero llegó la cañería, recibándose el trabajo terminado el 18 de abril.

Complemento de la obra ha sido la proteccion que se ha hecho a esta cañería por medio de un muro de mampostería de piedra en seco i enrocado botado, en parte del trayecto en que la cañería corre a la orilla de la playa al llegar al arránque del rompe-olas de Marinao. Con esta mejora el Dique i la Armada cuentan hoy con una dotacion de agua potable abundante i con presión sufi-

ciente para el funcionamiento de los grifos instalados al rededor del Dique.

Con el objeto de aislar la hoya hidrográfica de la quebrada cuyas vertientes se adquirieron hacen diez años al iniciarse la construcción del Dique, el Fisco compró a don Manuel Larenas 25 hectáreas 1850 metros cuadrados de terreno por la suma de 13,300 pesos en conformidad al decreto supremo núm. 1,002 de 23 de marzo último, terreno que a la fecha se encuentra perfectamente cerrado. En el lugar apropiado se edificó con materiales usados una casita para el guardian encargado de la vigilancia de este terreno i del pequeño tranque que sirve de boca toma de la cañería surtidora.

Con la adquisición hecha al señor Larenas no solo se logrará impedir la contaminación del agua, sino también conservar el bosque i aumentar lo por medio de plantaciones adecuadas, lo que traerá como consecuencia un mayor caudal en las vertientes.

Tratándose de este importante servicio, debo manifestar a US. la conveniencia que hai en adquirir del mismo señor Larenas en el valle de El Manzano la segunda quebrada del lado sur que desemboca en el dicho valle, con el fin de construir otro tranque para reunir las aguas de las dos quebradas i echarlas por la misma cañería existente, con lo cual se podrá tener la seguridad que este elemento no falte cuando se aumenten las instalaciones del Dique de Carena.

La compra de este predio, sobre el cual se están ya haciendo algunas gestiones, sería conveniente para el Fisco se efectuara cuanto antes, pues el valor de la propiedad en aquel lugar tiende cada día a ser mayor.

Edificio para las oficinas de la administración del Dique

La construcción de este edificio sobre fundaciones que se encontraban terminadas de antemano fué adjudicada a los contratistas señores Castillon i Richardson, por la

suma de 60,986 pesos 35 centavos, segun decreto supremo núm. 2,829, de 9 de diciembre de 1899. Este edificio ha quedado al terminarse faltando solo el estuque exterior, pavimentacion del patio i aceras, obra de pintura, empapelados i varios otros detalles.

A continuacion se hace a US. una lijera descripcion de este edificio.

Edificio de dos pisos, sótano i manzarde destinados a servir como oficinas i anexos el primer piso i el sótano, i como casas-habitacion el segundo piso i el manzarde.

La construccion es rectangular i mide 25.07 metros por los lados sur i norte i 20.87 metros por el oriente i poniente. Tiene edificio por las cuatro fachadas dejando un patio central de 11 m. 45 x 6.52 con un corredor en contorno de m. 1.60 de ancho sostenido por columnas de fierro fundido.

Las fundaciones son hechas con machones de pilotaje de madera i hormigon unidos entre sí por tirantes de rieles sobre los cuales se levantan arcos de mampostería de ladrillos.

Los muros exteriores i muros de amarra, son de mampostería de ladrillos i el resto tabiques de madera.

El pavimento del patio central, como asimismo las entradas, departamentos de cocina, etc. es de fierro i hormigon; el resto es de madera como igualmente los cielos rasos.

La techumbre se compone de cuatro torreones que ocupan las cuatro esquinas del edificio i el resto del techo es de dos aguas. El todo está cubierto con fierro galvanizado ondulado, llevando algunos remates i ventanas circulares de zinc.

Instalacion del alumbrado eléctrico del Dique

En el curso del año se ha dotado al Dique i sus dependencias de una instalacion completa de alumbrado eléctrico, mejorá que desde hace tiempo era reclamada en el carácter de urgente.

La instalacion se hizo en conformidad al proyecto del Inspector de Electricidad de la Armada, señor A. D. Raine i proyecto de la Seccion Obras Hidráulicas de este Apostadero para el edificio donde se instaló el motor i dinamo. Este trabajo fué adjudicado en licitacion pública a los señores Saavedra Bénard i C.^a, por la suma alzada de 26,634 pesos 36 centavos de 15 $\frac{1}{4}$ peniques, segun decreto supremo núm, 2,837 de 9 de diciembre de 1899, recibiendo terminado el dia 29 de setiembre último i siendo su costo total, incluso el valor de las obras suplementarias, como trasmision, galería divisoria entre el caldero i el dinamo, etc., de 26,037 pesos 39 centavos, moneda corriente

Con esta instalacion no solo se alumbrá el recinto del Dique sino tambien sus dependencias, como maestranzas estaciones de bombas, almacenes, galpones de desarme, caboneras, etc., i el hospital naval situado en el arranque del rompe-olas de Marinao.

El interior del Dique se alumbrá por medio de diez reflectores portátiles con cinco lámparas incandescentes cada uno.

La corriente es jenerada por un dinamo de 250 A. i 130 V. para 840 revoluciones por minuto, accionado por una máquina semi-locomóvil de fuerza de 60 caballos nominales i distribuida por un tablero principal comunicado con cinco circuitos que en conjunto contienen las siguientes lámparas:

8 lámparas de arco de 8 ampéres.

8 id. de id. de 6 id.

152 id. incandescentes de 100 volts i 16 bujías.

Complemento indispensable de esta instalacion será dotarla de un dinamo auxiliar i una bateria de acumuladores, lo cual no se ha hecho hasta ahora por consideraciones de economía en los gastos de primera instalacion.

Debo agregar a US. que en vista de la conveniencia de ir aumentando la planta actual de esta instalacion eléctrica, se están haciendo los estudios necesarios con

el fin de atender no solo al alumbrado sino tambien de mover máquinas de trabajo, como ser, remachadoras para hacer soldaduras, grúas i elevadores.

Dragado del puerto

Persiguiendo la mas severa economía en la ejecucion de las obras, se estudiaron por la Seccion Obras Hidráulicas de este puerto las especificaciones con arreglo a las cuales se subastaria el trabajo de dragado del puerto. Pedidas las propuestas del caso, solo se presentó una, la cual se desechó por considerarse mui subido el precio, resolviéndose que el trabajo se prosiguiese por administracion, con arreglo a un presupuesto de gastos que mereció la aprobacion de US. en la cual se fija la tripulacion de la draga i sus cargadores.

Los jornales se establecieron bajo la base de que la tripulacion se arrancharia a bordo por cuenta de la Seccion Obras Hidráulicas, para lo cual se toman las raciones necesarias del proveedor de la Armada.

Para tomar esta determinacion se tuvo ademas en cuenta que la economía problemática que se obtuviese con entregar el dragado a un contratista, seria con detrimento de la conservacion del material para lo cual el Fisco cuenta con toda clase de elementos en este puerto.

En los primeros meses del año la draga estuvo en reparacion: se repararon los calderos, se recorrió la cigüeña a vapor, se picó i pintó toda la sentina, se desarmó una parte del rosario para estraer el tumbador superior que era urgente reparar, se levantó el eje vertical i se estrajo la bocina de suspension; en la máquina se desarmaron i recorrieron los cilindros, las bombas de aire i de alimentacion i el regulador. El dragado se inició el 24 de abril; del 20 de setiembre al 18 de octubre se paralizó nuevamente la draga para colocar en las aristas del tumbador cuatro barras de acero que se habían pedido a Europa.

En esta ocasion se aprovechó la oportunidad para recorrer todo el rosario, cambiando bocinas, pasadores, eslabones, etc., operaciones que periódicamente deben efectuarse, pero que de suyo es demoroso por tener que poner en tierra todos los capachos cuyos brazos necesitan nuevas bocinas. Tambien se reparó el tumbador inferior, ejecutándose varios otros trabajos de reparacion que seria largo enumerar.

En estas faenas de dragado se ocupó en el curso del año el siguiente material: la draga «Constitucion», el cargador «Calama» i los dos gásiguiles, los cuales eran remolcados por el «Freire».

En los últimos dias del año, entró al servicio el cargador «Chipana» despues de haber recibido varias reparaciones de las cuales las mas importantes fueron las efectuadas en las máquinas i el caldero; a este último se le cambió el fogon, se reparó la placa tubular i el casco, se cambió la caja de humo i todos los tubos, trabajos que fueron contratados por don Ernesto Heyden por la suma alzada de 4,025 pesos.

Como anexo de la presente Memoria se servirá US. encontrar adjunto un cuadro en que se consignan todos los datos respecto al dragado efectuado en la dársena que se está formando al lado poniente del Dique. Segun este cuadro, el costo total, avaluando a 17 pesos 50 centavos la tonelada de carbon suministrada por el Apóstadero, precio bajo el cual la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel se habia comprometido a suministrar al costado de la draga dicho combustible, e incluyendo el costo de todas las reparaciones que ha recibido el material, asciende a 38,650 pesos 28-centavos. Si a esto agregamos aun la suma de 4,025 pesos que importó la reparacion del caldero del «Chipana», i como se dragó un cubo ascendente a 98.505 metros cúbicos, nos da el precio de 0.433 pesos, por metro cúbico.

Por consiguiente, es satisfactorio dejar comprobado que la única propuesta que se presentó para efectuar el

dragado al precio de \$ 0.43 el metro cúbico, fué superior al precio obtenido realizado el trabajo por administración. Esta diferencia es aun mucho mayor si se toma en cuenta que los trabajos de reparacion corrian a cargo del Fisco.

En atencion a los crecidos gastos que ha demandado la reparacion del material de dragado, el precio de \$ 0.433 por metro cúbico no se ha querido recargar con amortizacion del capital que el Estado tiene invertido en el tren de limpia, operacion que la Seccion Obras Hidráulicas de este puerto principiará a efectuar desde el presente año en que el trabajo será mas regular i continuo.

Estos gastos se han atendido con la suma de 24,000 pesos concedidos por decreto supremo número 802, de 12 de marzo último, para dragar durante seis meses, i lo concedido especialmente para la reparacion del caldero del cargador *Chipana*. El resto de la suma gastada corresponde al valor del carbon i a las diferencias a favor del almacen, entre las entradas con abono a dragado i las salidas con cargo a la misma cuenta, mayor salida que corresponde a existencias en 1.º de enero de 1900.

A la fecha se sigue dragando en la dársena para torpederas, a fin de obtenerse una profundidad suficiente para buques como el *Pinto* i el *Errázuriz*.

Habitaciones para obreros del Dique

La construccion de dos cuerpos de habitaciones para obreros, ubicados en la proximidad del arranque del rompe-olas, fué adjudicado a don Ernesto Heyden por la suma alzada de 18,525 pesos, en conformidad al decreto supremo número 181, de 18 de enero. Desgraciadamente este trabajo no ha marchado con la lijereza i regularidad debidas, habiéndose visto la Seccion Obras Hidráulicas obligada a agotar todos los medios que las especificaciones ponen en sus manos para compeler al

empresario nombrado al fiel cumplimiento de su contrato.

La descripción de estas habitaciones, recientemente terminadas, es la siguiente:

Edificio de dos pisos con cimientado de cal y piedra, tabiques divisorios rellenos con ladrillos y el resto de los tabiques forrados con madera, siendo la techumbre de fierro galvanizado ondulado.

Cada grupo tiene un frente de 9 metros 45 centímetros y un fondo de 7 metros 50 centímetros incluyendo las cocinas y escusados. Está dividido en dos casitas y cada casita consta de un pasadizo, dos piezas, una escalera, una cocina y un escusado en el primer piso y vestíbulo y dos piezas en el segundo. Cuenta además con acera, un pequeño patio, cañería de desagüe y agua potable.

Han sido construidas en dos cuerpos de edificio separados uno de otro por una calle de 10 metros. El cuerpo del edificio del lado norte consta de tres grupos o sean seis casitas, y el del lado sur consta de cuatro grupos o sean ocho casitas, lo que hace un total de 14 casitas.

Con referencia a estas casas-habitaciones, convendría, señor Director Jeneral, que en el año próximo se emprendiera la construcción de algunas más, para conseguir así radicar cerca del Dique los obreros que tanta falta hacen aquí para los trabajos.

Línea telefónica a la estación de neblina de Punta Tumbes

A pedido de la Dirección del Territorio Marítimo se le impartieron a la Sección Obras Hidráulicas de este puerto, instrucciones para hacerse cargo de la instalación de una línea telefónica que pusiese en comunicación el Apostadero con la estación de Neblina de Tumbes, trabajo que se efectuó por administración y fué entregado el día 2 de agosto. La longitud de esta línea es de 12 kilómetros y su costo ascendió a 1,413 pesos 79 centavos.

Obras de conservacion i reparacion

Estando detalladas en uno de los cuadros que, como complemento de la presente Memoria, remito a US., todas las obras de esta especie realizadas en el curso del año 1900, solo daré cuenta a US. de las mas importantes, haciendo presente a US. que los gastos que figuran por el citado cuadro bajo el rubro «Conservacion de Obras existentes», corresponden a gastos de inspeccion auxiliar, aseo de la avenida del Apostadero i pequeños trabajos que diariamente se presentan, incluso la adquisicion de materiales como ladrillos, cal, arena, etc. Los principales de estos pequeños trabajos son los siguientes:

Cambios i arreglos en las cañerías de agua potable, limpias i arreglos, en los estanques de las mismas, colocacion de dos estanques sobre su correspondiente base, cerca del embarcadero de bloques, igual trabajo hecho detras del edificio de la Comisaría, conservacion i engrase de la maquinaria depositada en almacen; reparaciones en la casa fiscal número 6, cañería de media pulgada para distribuir el agua de los primeros estanques citados, arreglos en los teléfonos, desarme de una estufa para doblar madera, una escala de fierro para el muelle del Apostadero, reconstruccion de un trozo de muro frente a la maestranza; reparacion de la locomotora número 3, etc., etc.

Cauces de desagüe

Las quebradas de El Sauce, Villa-Rica, Los Padres i Los Guindos se canalizaron en todo el trayecto que atraviesan el terreno fiscal del puerto militar, haciéndose un cubo de albañilería de piedra de 270 metros cúbicos.

Este trabajo fué ejecutado por el contratista don Antonio de la Fuente, en el cual se incluyó tambien la construccion de una vereda de 84 metros cuadrados de baldosas de cemento i colores de piedra, que da acceso a la Comandancia en Jefe.

Refuerzo enrocado talud norte del rompe-olas de Marinao

Para reparar los deterioros causados por los temporales del invierno, se contrató este trabajo con don Antonio de la Fuente, quien por una feliz coincidencia, después de explotar un fronton de las canteras de San Vicente, para la construcción de bloques artificiales, disponía de bloques naturales de cantera de dimensiones apropiadas para reforzar el enrocado del rompe-olas.

Con arreglo a este contrato, se colocaron en obra desde el 14 de marzo hasta el mes de octubre, 799 carradas de bloques de grandes dimensiones, 163 de piedra morrillo i 91 carradas de lastre. El costo de este trabajo ascendió a 6,608 pesos 90 centavos.

Reconstrucción muro provisional de los terraplenes al norte de Punta Gálvez

Este muro se reconstruyó en varios puntos donde fué destruido, dando una extensión de 397.40 metros con un cubo de mampostería de piedra en seco de 1,945 metros cúbicos. Este mismo trabajo demandó la ejecución de 429 metros cúbicos de terraplen de 83.50 metros de emboquillado, 38.72 metros cúbicos albañilería con mezcla, arreglo de 267 metros lineales de camino; arreglo de dos puentes, etc. El costo ascendió a 11,955 pesos 98 centavos.

Con referencia a las instalaciones complementarias del Dique, estimo indispensable emprender la construcción de un malecón de atraque para los buques que necesitan acercarse a las macstranzas para las reparaciones que hai necesidad de efectuarles; proceder asimismo al ensanchamiento i refuerzo del rompe-olas de Marinao; unir por medio de un muro las pirámides del canal de acceso

so al Dique, a fin de facilitar la entrada de los buques a él, lo que ahora como lo manifesté a US. en la Memoria anterior, se hace a veces imposible a causa de las corrientes i marejadas; construir almacenes para guardar materiales que se empleen en las reparaciones de los buques de la Armada; edificar un cuartel para la jente que cuida los buques en desarme i sirva tambien para depósito de marineros que se enganchen; comprar lanchas para el servicio de dar carbon a los buques de la Armada, adquirir mas máquinas para las nuevas maestranzas, como asimismo grúas para levantar i colocar objetos pesados en los buques que están dentro del Dique, etc.

Por lo que respecta a las obras que se proyectan realizar en el presente año, he tenido ya el honor de elevar a US. las propuestas pedidas para la colocacion de los bloques artificiales en la prolongacion del abrigo sur de el dársena para torpederas, trabajo que como en páginas anteriores lo he manifestado a US., demandará un gasto de 19,013 pesos 13 centavos. Tambien se han remitido a US. las propuestas recibidas para la pavimentacion del recinto del Dique, dotarlo de vias férreas para grúas i cañerías contra incendio, ascendiendo el gasto que esto demandará a 72,500 pesos. Conforme a la propuesta recomendada a US. Para los trabajos de techumbre para varios edificios fiscales, muros de retencion, etc., se enviaron asimismo a esa Direccion Jeneral las propuestas del caso, siendo el monto de la mas ventajosa de 19,218 pesos 26 centavos.

Los gastos que demanden los trabajos enumerados en el párrafo precedente, se cargarán a los 400,000 pesos consultados en el presupuesto vijente de Marina para continuar las instalaciones complementarias del Dique de Carena i seguir la formacion del puerto militar, con cuya suma se procurará tambien completar las instalaciones de los galpones de desarme, construir un edificio destinado a las oficinas de la Comisaria del Apostadero,

otro para almacen del Dique, ensanchar una de las casas de bombas, construir un muelle i via férrea para el servicio del polvorin de la Quiriquina, reforzar el rompeolas i en lo que se pueda, con los escasos recursos que hai, proceder a su ensanchamiento.

Debo, señor Director Jeneral, expresar a US. la necesidad de principiari a iniciar los trabajos para la formacion del puerto militar de Talcahuano con sus construcciones para el Arsenal de Marina, casas, cuárteles, almacenes, escuelas, muelles, etc., en conformidad al proyecto formado por el ingeniero don J. Krauss, proyecto acerca del cual remití a US. el año próximo pasado el presupuesto correspondiente que despues de detenido estudio confeccionamos con el ingeniero director de la Seccion Obras Hidráulicas, don Enrique Barraza, i que asciende a 9.706,486 pesos 86 centavos para el trabajo que podria ejecutarse en el periodo de cinco años, pues por falta de elementos no seria posible darle término en ménos tiempo aunque se deseara.

A este respecto i en conformidad a las instrucciones recibidas de esa Direccion Jeneral, se ha hecho por esta Comandancia en Jefe ante el Juzgado de letras del departamento de Talcahuano, la presentacion respectiva para la espropiacion judicial de los terrenos que habrán de servir para la formacion del puerto, espropiacion que miéntras mas luego pueda llevarse a efecto será mas conveniente para el Fisco, por el valor que dia a dia van tomando dichos terrenos con motivo de la division de las propiedades i de las nuevas construcciones que se levantan.

Las jestioness que quedan manifestadas para proceder a la espropiacion judicial se han impuesto de un modo ineludible, por no haber aceptado nin guno de los propietarios la tasacion que de sus terrenos hizo el año 1898 el ingeniero don José Pedro Alessandri, comisionado al efecto por el Ministerio de Marina. El valor pedido por dichos propietarios, está mui distante del fijado en la ta-

sacion del señor Aiessandri, como US. podrá verlo por el siguiente detalle:

PROPIETARIOS	Total jeneral de la tasacion	Suma total pedida por los propietarios	OBSERVACIONES
Alberto Coste.....	\$ 2,566	\$ 13,180	
Juan Sossa.....	2,423 75	49,561 75	Hasta la fecha no ha fijado precio.
Neftali Ferrari.....	15,389 30	3,300	
Nepomuceno Osorio....	930	22,000	
David Fuentes.....	16,550 50	141,553 50	
Sucesion Luis Mathieu.	64 108 80		
H. Venegas.....	1,740		Vendió propiedad, pidiéndose hoy por nuevos dueños, la suma total de cuatro mil cuatrocientos pesos.
Hasta la fecha no ha fijado precio.			
C. Toro, v. de Severino.	11,550		
A. de la Fuente.....	8,785	35,000	

Seccion Dique de Carena i Maestranzas

Con respecto a los diversos trabajos ejecutados en el año 1900 por la Seccion Dique de Carena i Maestranzas en las naves que componen nuestra Marina de Guerra, podrá US. apreciar la magnitud de dichos trabajos, por la relacion que de los principales haré mas adelante.

Tratándose de este importante servicio, creo oportuno manifestar a US. la conveniencia que habria en construir en el pais un pequeño dique flotante, capaz de levantar buques hasta de 1,000 toneladas, lo que reportaría un gran alivio para el Dique de Talcahuano que constantemente se encuentra ocupado con las torpederas i buques pequeños, los cuales a causa de no tener sus fondos fo-

rrados en cobre necesitan entrar a él mui a menudo para pintarlos. Si esta idea la aceptara US., llegaria el caso de permitir al dique seco que a la fecha no da abasto al servicio de la Armada, fuera solo usado por los buques grandes, i tendríamos un dique flotante que se podria, en caso de guerra, trasportar a cualquiera parte del pais para atender a la limpieza de las torpederas i destróyers, buques que como US. sabe pierden tanta velocidad cuando no se encuentran limpios.

Tratándose de las reparaciones que en el Dique de Carena de Talcahuano se efectúan en los buques de la Armada, debo espresar a US. la necesidad que hai en acopiar aquí materiales para dichas reparaciones a objeto de poder atenderlas con la oportunidad que se requiera i a fin de aprovechar así el tiempo que demora el envio desde Valparaiso de los que para cada caso de reparacion deben solicitarse.

Paso a ocuparme de los trabajos efectuados en los buques de la Armada Nacional en el Dique de Carena, durante el año de que se da cuenta:

Crucero «Presidente Errázuriz».—A este buque se le hicieron reparaciones tanto en las máquinas principales como en las ausiliares; se le compuso la bomba de agua, se reparó el condensador i los calderos; en las cámaras i sus mobiliarios tambien se hicieron reparaciones; se sacó el forro de cobre para calafatear los fondos, poniéndoles un hilo de estopa i brea de Suecia; se calafatearon los dos pisos de las cámaras i se enmasillaron algunos camarotes en el entrepuente; los pañoles fueron reparados, especialmente los de municiones; se colocó metal blanco en los descansos de empuje de los ejes principales i a dos crucetas de alta presion de la máquina ausiliar; se pusieron fondos nuevos a cuatro estanques de agua i se reparó otro; se hizo una recorrida jeneral a los jardines, desagües de cocina, etc. A la lancha a vapor de este buque se le hizo una chimenea

doble i se le repararon completamente las máquinas i calderos; además se calafateó la cubierta principal del crucero, el entrepuente, castillo, toldilla i el puente de popa, poniendo a todo esto un hilo de estopa i brea de Suecia; se arregló el entrepuente i se cambió la bomba de agua dulce de proa, haciéndose serias reparaciones en la de popa para agua salada; se recorrió completamente el servicio de cañerías, cantinas, rancho de marineros; etc.

En resúmen, al crucero *Errázuriz* se le efectuaron todas las reparaciones indicadas en las especificaciones formadas al respecto; además durante su estadía en el Dique se le cambiaron 27 planchas del forro que estaban rotas; a las cámaras i camarotes del comandante, oficiales, ingenieros, guardia-marinas i sarjentos de mar, se les dió tres manos de pintura blanca, como asimismo al hospital, sala de armas i departamento de torpedos; al cielo del entrepuente i al compartimento donde se guardan las hélices, se les dió dos manos de pintura azarcon; se enladrillaron las cocinas i se hicieron infinidad de trabajos de ménos importancia.

Caza-torpedero «Almirante Condell».—Se le estrajeron los calderos con el objeto de colocarle nuevos; se instaló la cañería de la bomba real, se reparó la bomba de aire, se puso guayacan i se torneó una bocina del eje de la hélice de babor; se le hizo una casa de cartas i se efectuaron trabajos que se requerian para preparar el buque para recibir sus nuevos calderos i accesorios. Se le colocaron 1,160 metros cuadrados de cubierta de teak de 2 pulgadas de grueso; se colocaron seis bocas carboneras con sus respectivas tapas; se hizo todo el mobiliario para la casa de cartas; se repararon todas las cámaras del buque, camarotes, mobiliario completo i tapicería; se colocaron chapas, visagras, picaportes, etc., a puertas de cajonería, estantería i muebles; se calafateó la parte nueva de la cubierta, i en jeneral se recorrió todo el buque haciéndose en él los trabajos necesarios.

Caza-torpedero «Almirante Lynch».—Los fondos de este buque se rascaron i pintaron; a los forros de las hélices se les hizo una recorrida colocándoseles 70 pernos de bronce torneados i tarrajados; se reforzó la cubierta en la parte de la artillería poniéndole planchas de fierro remachadas i afirmadas en barras del mismo material; se reformaron completamente los pañoles de municiones, colocándoles estantería i montaje nuevos, para la colocacion de la munición para la nueva artillería; se le hizo una reparación en el timón, se le calafateó con un hilo de estopa la cubierta principal, castillo i cámara de sarjentos de mar, etc.

Caza torpedero «Almirante Simpson».—Para reparar la avería sufrida por este buque, se sacaron varias planchas en el fondo junto a la quilla i en el departamento de proa; se enderezaron todas las cuadernas que estaban torcidas, se le hicieron reparaciones en los calderos, máquinas, forros de madera, estantería, bodegas i carboneras que fueron desarmadas para dar lugar a las reparaciones del fondo; se reparó el mobiliario i se recorrieron en jeneral todas las cámaras i departamentos. Concluidos los trabajos en el casco, se pintaron las planchas nuevas con dos manos de azarcon, se rascaron los fondos dándoles tambien dos manos de pintura Rathjens; las cámaras, camarotes, ranchos, cubichetes, etc., etc., se pintaron con dos manos de pintura blanca; se colocó breá, arena i alquitran en la parte interior de los fondos para resguardar el fierro; se calafateó con un hilo de estopa la toldilla, el castillo i el puente de proa a popa; se recorrió la cubierta principal i se enmasillaron i pintaron las corazas de los cañones grandes, etc.

Cañonera «Magallanes».—Los trabajos principales fueron la colocacion del castillo i colocacion del cabrestante; con sus cañerías de vapor i de descarga; instalacion del cabrestante a popa con 120 pulgadas de cañería de cobre para vapor i 120 pulgadas de la misma para des-

carga; recorrida jeneral a las reparaciones efectuadas anteriormente en las máquinas; conclusion de las reparaciones de los pañoles, entrepuentes i camarotes en los cuales se instalaron dos nuevas estufas. Tambien se trasformó la cámara del comandante como asimismo la sala de cartas i de dibujo i se instalaron las cocinas i útiles necesarios, etc.

Cañonera «Pilcomayo».—En esta cañonera se han efectuado i se siguen efectuando las reparaciones jenerales que se imponen a causa del estado en que se encuentra; se le sacó la hélice i se niveló el eje propulsor; se han compuesto las chimeneas i caja de humo de las calderas; se han abierto seis agujeros en los fondos para desaguar i lavar la sentina; se sacó el forro quemado de los calderos para cambiarlo, se empernó con pernos nuevos de bronce el eje propulsor i se le pusieron en las bocinas 38 piezas nuevas de guayacan; se sacó el forro de cobre de los fondos, rascándose éste i los costados i se le colocaron 600 planchas nuevas; se le sacó dos hilos de estopa poniéndosele nueva; al buque se le dieron dos manos de pintura azarcon; se le puso brea a las costuras, alquitran a la tablazon i plomo a las quillas laterales, las que ademas fueron forradas.

Ademas de los trabajos que quedan indicados, a la *Pilcomayo* se le han estraido los calderos con el objeto de reparar los fondos debajo de ellos, pues se encontraban en mal estado; la estraccion tuvo tambien por objeto poder proceder en tierra a la reparacion de dichos calderos, como ser cambiarle los fondos i fogones i renovar totalmente la tubería.

Con la reparacion que queda indicada, se ha visto la necesidad de hacer cuanto antes un departamento separado de la maestranza que se llamaria «Departamento de Caldereria», a cuyo fin se hacen los estudios del caso, el cual se destinaria a la reparacion esclusiva de calderos i para departamento de fraguas de la maestranza.

Escampavía «Huenub».—Se le calafatearon los fondos, dándoles alquitran i colocándoles felpa alquitranada; se forró con el mismo metal que tenia, cambiándole por nuevas 300 planchas; se calafateó asimismo la toldilla i cubierta principal; se recorrieron en jeneral las máquinas i calderos; se desarmó i ajustó la máquina motriz, la circuladora i auxiliares; el condensador se desarmó para recorrerse, armándose nuevamente i probándose con presión hidráulica; se empaquetaron todas las prensas; se sacó i volvió a colocar el trozo de eje de la mariposa i el intermediario; se le hicieron válvulas, prisiones, vástagos, chavetas i ejes nuevos en las bombas de alimentación, sentina, aguada, achique, etc., descansos, pernos i anillos para las mismas; se le hizo nueva la cañería de purga de la máquina motriz; se le colocó una hélice nueva, se cambió una pieza en la quilla, se recorrió e instaló el aparato de gobierno, como asimismo sus comunicaciones con la máquina, bocinas, etc.; se repararon faroles, claraboyas, ventanillas; se recorrieron en jeneral las cámaras i camarotes, cambiándose los pisos; se reparó el mobiliario para dichas cámaras i camarotes i para la casa de cartas; se reparó también la cajonería de todos los departamentos, especialmente el de la marinería, donde se colocaron 32 puertas nuevas para cajón; se repararon las embarcaciones menores, pintaron todos los departamentos interiores i la arboladura que además fué recorrida, etc.

Ponton Núm. 1 (ex-«O'Higgins»).—A este buque que se le ha habilitado para alojamiento del personal de la Sección Desarme, se le ha puesto techumbre, calafateado la cubierta i costado, construido varios departamentos de camarotes con sus cámaras, todo pintado, i tanto éstas como aquéllos con sus mobiliarios; se le sacó el palo trinquete poniéndose en la abertura un cubichete; se instaló cañería de agua i desagüe para jardines, baños i cocinas; se hizo un mastelerillo de 10 metros para el palo mayor; se ha pintado con una mano de pintura blan-

ca el interior del techo de zinc, todo el exterior del buque i la obra muerta; a los costados del citado ponton se les ha sacado un hilo de estopa colocándose otro con una mano de pintura i dos de azarcon i se han efectuado muchos trabajos que seria largo enumerar; trabajos que han dejado el buque en condiciones apropiadas para el objeto a que está destinado.

Destroyer «Orella».—Se le han reparado las máquinas, rascado los fondos i pintado con dos manos de pintura Rathjens; se hicieron collares para las excéntricas, dos descansos i un par de bronce cigüeñales; rellenáronse con metal blanco anillos i pernos de bronce, etc., etc.

Destroyer «Riquelme».—Se le hicieron diversas piezas nuevas, como asimismo reparaciones en las máquinas, en la roda, en los materiales de aguada, rancho i mui completas en las embarcaciones; se arregló el servicio de lavatorios; se rascaron los fondos del buque, dándoseles tres manos de azarcon; se hizo nueva la escala real, andariveles de bronce en todos los departamentos i se recorrieron las cámaras en jeneral.

Destroyer «Serrano».—Se le han rascado los fondos i dado tres manos de pintura, reparado el servicio de los lavatorios i cocinas i el condensador.

Destroyer «Muñoz Gamero».—Se le han hecho diversas reparaciones en las máquinas i una llave de cajon exagonal para las tuercas de las hélices.

A las torpederas *Mutilla, Videla, Thompson, Rodríguez, Aldea, Rucumilla i Quidora* se les han hecho varias reparaciones, especialmente en las máquinas, tanto en las principales como auxiliares; recorrida de ejes, bombas, llaves, válvulas, bronce cigüeñales, etc.

Trasporte «Casma».—El 19 de marzo último se le rascaron los fondos, dándoseles dos manos de pintura Holzapfel, se le hicieron tambien algunas reparaciones en

cubichetes i portalones. El 17 de octubre se le rascaron i pintaron nuevamente los fondos, haciéndose a la vez algunas reparaciones en las calderas i embarcaciones.

Tambien a este transporte, con motivo de la varada que sufrió en Chiloé, se le repararon todas las planchas averiadas i se le cambiaron una gran cantidad de remaches. En este buque se ha podido notar que requiere una recorrida jeneral en sus fondos interiores.

Transporte «Angamos».—Se le hicieron algunas reparaciones en las máquinas, calderos, jardines, bodegas, etc. Se sacó parte del forro interior del buque, volviendo a colocarlo despues de aclarar la cañería que estaba atascada con arena, se le rascaron los fondos, se le dió dos manos de pintura, se repararon las embarcaciones i se hicieron varios trabajos en el entrepuente.

Corbeta «Jeneral Baquedano».—La reparacion que se efectuó en este buque en el mes de abril fué la colocacion de un trozo de quilla lateral en una estension de 8 a 9 metros, desde el extremo de proa a babor. Se le colocó una pieza de teak empernada al costado del buque, forrándose en planchas de cobre i asegurándose con tornillos de bronce; se le cambiaron doce planchas de cobre del fondo, i por último, se instaló a popa un escandallo Lúcas.

Blindado «Capitan Prat».—A este acorazado se le hicieron diversas reparaciones en las máquinas, lancha a vapor, etc.

Crucero «Presidente Pinto».—Se le sacó el forro de cobre antiguo, cambiándose completamente i recorriéndose las costuras de los fondos; se le hicieron varias reparaciones en las máquinas, dinamo, cubierta, etc., etc.

Monitor «Huáscar».—A este buque se le calafateó el entrepuente, se le hicieron reparaciones en las máquinas i pescantes; se le repararon las embarcaciones; se reparó

asimismo la torre con nuevas planchas de acero, se le efectuaron diversos trabajos en los camarotes i se le rascaron los fondos, dándole dos manos de pintura.

Escampavía «Pisagua».—Se le reparó, entre otras cosas la campana de aire de la bomba de agua dulce; se le enderezaron los fogones, poniéndoles refuerzo angular conforme a las especificaciones; se le rascaron los fondos i se pintaron con dos manos de pintura Rathjens

Escampavía «Toro».—A este escampavía se le hicieron reparaciones en las máquinas i diversos trabajos en la cubierta i costados; se le sacaron todas las planchas rotas del fondo, sustituyéndolas por nuevas, asimismo se sacó la estopa mala en la parte que sufrió con la varadura, colocándole un hilo nuevo con una mano de pitarraza; se le calafateó todo el empalme de la quilla, se le puso metal blanco a tres pares de descanso del eje principal; se compuso una bomba de alimentacion i varias otras máquinas reparándose también los calderos; se revisaron completamente los estanques de aguada, bombas, desagües jardines, cocinas, etc., etc.

Remolcadores.—A los remolcadores «Caupolican», «Freire» i «Lautaro», se le han hecho diversas recorridas en sus máquinas, casco, etc., haciéndose para el «Lautaro» varias piezas nuevas para la bomba de incendio i las auxiliares, como asimismo reparado el cabrestante a vapor.

Remolcador «Galvarino».—Habiéndose terminado en este remolcador la importante reparacion del casco i de sus calderas, los que han sido ya colocados, se continúa haciéndole una reparacion jeneral que se terminará en poco tiempo mas, lo que permitirá tener dos remolcadores para entrar los buques al Dique, elementos que son de todo punto indispensable para hacer esta faena con toda seguridad.

Remolcador «Gálvez».—A este remolcador se le hicie-

ron varios trabajos en la máquina; se rascó a fierro pelado el casco como igualmente las sentinas, dándoles a estas dos manos de pintura Holzapfel.

El valor de los jornales i materiales correspondientes a las reparaciones indicadas, sin contar los materiales enviados desde Valparaiso, pues su valor se ignora, es el siguiente:

Jornales.....	\$ 159,499 35
Materiales.....	111,866 34
	<hr/>
Total.....	\$ 271,365 69
	<hr/> <hr/>

Estadías.—Calculadas las estadías de los buques en el Dique, durante el año correspondiente a la presente Memoria i con arreglo a la tarifa vijente, dan un valor de 386,838 pesos 5 centavos en la forma siguiente:

Buques de la Armada.....	\$ 366,822
De la Direccion de Fortificaciones...	900
De particulares.....	19,116 05

En consecuencia, agregando el total de 271,365 pesos 69 centavos, por materiales i jornales, a 386,838 pesos 5 centavos, a que ascienden las estadías, resulta un total de 658,203 pesos 74 centavos, que habria tenido que invertirse si se hubiera ocupado otro Dique que no fuese del Estado.

Trabajos varios.—En la línea férrea al servicio del Dique, se han efectuado diversas reparaciones, como así mismo varios trabajos en las locomotoras, como ser limpieza i pintura de las máquinas. Se han construido carros nuevos para uniformidad i comodidad del ferrocarril que hace el servicio entre el puerto i el Dique; tambien se han ejecutado por las maestranzas del Dique de Carena, diferentes reparaciones en las bombas del mismo Dique, barcos compuertas, grúas i pescantes, faluchos, lanchas a

vapor, lanchas planas, botes, martinets, boyas, como igualmente en las cañerías de agua potable, en algunos edificios fiscales a cargo del Apostadero, en las instalaciones de la luz eléctrica, etc.

Debo, señor Director Jeneral, dejar constancia en la presente Memoria del sentimiento con que esta Comandancia en Jefe ha visto retirarse a don Jorje Schröder del puesto de ingeniero director del Dique de Carena i de sus maestranzas, quien prestó en ese cargo importantes servicios, demostrando en toda ocasion, laboriosidad, celo e intelijencia.

Siendo el señor Schröder de nacionalidad chilena, justo es felicitarnos de que un compatriota haya con tanto acierto sabido desempeñar las delicadas e importantes funciones de ingeniero director del Dique, i desear al mismo tiempo se siguiera encomendando estos cargos a chilenos, lo cual, si US. lo estimara conveniente, podria hacerse mandando periódicamente a Europa, con el fin de adquirir los conocimientos del caso, de a uno o dos ingenieros de nuestra Armada que para ello tuviesen la preparacion prévia necesaria i se hubiesen distinguido por sus buenos servicios a bordo de los buques; ingenieros que actualmente no faltan en la Armada.

Seccion Buques en Desarme

Los servicios que corren a cargo de la Seccion de Buques en Desarme han sido laboriosos en el año correspondiente a la presente Memoria, siendo indispensable para su marcha regular se mantenga completo el personal de oficiales, exonerándoles de otras comisiones i evitando los continuos cambios que se han hecho, cosa que perjudica el servicio. En cuanto al personal de equipaje se ha mantenido siempre completo con jente que ha sido contratada aquí.

En el curso del año se han desarmado los siguientes buques:

En enero.....	«Simpson»
» »	«Errázuriz»
» »	«Contreras»
» »	«Muñoz Gamero»
» mayo.....	«Riquelme»
» agosto.....	«Pilcomayo»
» setiembre.....	«Toro»

Armados han sido los siguientes:

En abril.....	«Riquelme»
» »	«Mutilla»
» mayo	«Serrano»
» »	«Simpson»
» diciembre.....	«Errázuriz»
» »	«Toro»

A los destróyers se les han recorrido constantemente sus máquinas i calderas, renovando algunos resortes que necesitaban reemplazo, pintados sus fondos cada vez que se ha hecho necesario para evitar la oxidacion, etc.

Las torpederas se mantienen en continua recorrida, rascándoseles las partes que tienden a oxidarse i pintándolas con azarcon para la buena conservacion de las planchas.

Con las máquinas i calderos tanto de las torpederas como de los destróyers, se ha tenido el cuidado especial de usar estufas de coke para evitar la oxidacion.

Los dos cuadros que se acompañan a la presente Memoria, formados por el comandante de la Seccion Desarme, demuestran en detalle las recorridas, manos de pintura i demas trabajos ejecutados en los destróyers i torpederas citados, como asimismo las fechas que han ocupado el Dique.

Para alojamiento del personal de la Seccion Desarme, se ha amarrado el ponton núm. 1 (ex-O'Higgins) al sur del Dique, al lado este del canal de acceso, haciéndose-

le para el objeto ciertas reparaciones que lo han dejado con cuatro cámaras i treinta i tres camarotes, número suficiente para la actual dotacion de la seccion i para dar alojamiento accidental a la oficialidad de un buque que venga a desarmarse. A este ponton se ha dotado tambien, provisionalmente, de alumbrado eléctrico; sacando una derivacion del cable que trae la electricidad para las lámparas del Dique.

Sobre el ponton de que se trata, se estudia actualmente el trabajo de prolongar por la cara de proa del puente el techo de zinc que cubre el combes i el alcázar, procurando con esto el ensanchamiento de las cocinas i su buena ventilacion.

El servicio militar del Dique ha corrido a cargo de la Seccion Desarme, verificándose con ocho guardianes de los cuales han habido seis constantemente de faccion.

Con la nueva planta de guarniciones consultada en el presupuesto vijente, se ha podido establecer un buen servicio con reparto equitativo de trabajo.

Sobre el movimiento que durante el año 1900 ha habido en el personal de los buques i diversas secciones dependientes de este Apostadero, podrá US. apreciarlo por los siguientes datos:

Embarcados.....	710
Trasbordados.....	627
Desembarcados.....	514
Licenciados.....	498
Ascendidos.....	123
Descendidos.....	33
Desertores.....	23

Hospital Naval

El movimiento de enfermos habido en el Hospital Naval de este Apostadero, en el año de 1900, ha sido el siguiente:

Existencia del año anterior.....	5
Entrados en el presente año.....	199
Total	<u>204</u>
Curados.....	188
Enviados al departamento.....	3
Licenciados.....	2
Fallecidos.....	2
Existencia para el año 1901.....	9
Total	<u>204</u>

A este número de enfermos hai que agregar los atendidos en el Dispensario, que es como sigue:

Existencia del año anterior.....	6
Atendidos en el presente año.....	667
Total	<u>673</u>
De este número han sido curados en el hospital	666
Existencia para 1901	<u>7</u>

El total de..... 673, que sumados con los 204 que han permanecido en el establecimiento, hacen un total jeneral de 877.

Debo hacer presente a US. que para la mejor marcha del Hospital Naval, es de urgente necesidad se construya una pieza para aislar los enfermos contagiosos, otra para oficiales i una última mas urgente, para depósito de cadáveres.

Se estima tambien de necesidad dotar al establecimiento de una estufa para desinfeccion.

Como complemento de la presente Memoria, acompaño a US. la pasada por el comisario del Apostadero; un cuadro formado por el ingeniero director del Dique que demuestra el costo de materiales i jornales de los trabajos efectuados por las diferentes secciones del Dique

de Carena en los buques de la Armada Nacional, material a flote e instalaciones anexas al Apostadero Naval; una relacion minuciosa de estos mismos trabajos que en su parte principal he detallado ya en pájinas anteriores; dos cuadros formados por el Comandante de la Seccion Desarme que demuestran las recorridas, manos de pintura i demas trabajos ejecutados en los destroyers i torpederas en desarme. Se acompaña tambien los siguientes documentos pasados por el ingeniero director de la Sección Obras Hidráulicas de este puerto:

1.º Estado que manifiesta la situacion de las obras que ha atendido la seccion durante el año 1900;

2.º Cuadro que demuestra el dragado efectuado en el puerto militar de Talcahuano en 1900;

3.º Nómina de los proyectos i estudios practicados por la seccion en el citado año;

4.º Estado demostrativo del movimiento habido en los almacenes de la seccion en 1900; i

5.º Otro estado que manifiesta el consumo de carbon habido durante el mismo año en los servicios de la indicada seccion Obras Hidráulicas.

Talcahuano, 16 de marzo de 1901.

Luis A. Goñi.

Comisaría del Apostadero Naval

Talcahuano, 9 de febrero de 1901.

Paso a dar cuenta a US. de la marcha seguida por esta oficina i de los trabajos realizados por ella durante el año de 1900.

Oficina de la Comisaría

Esta oficina se encuentra ahora dividida en dos secciones, de valores i de especies, que responden a la nueva organizacion que la Direccion Jeneral de la Armada ha dado al servicio económico, i cuenta para su servicio con el siguiente personal que le asigna la lei de presupuestos:

Valores:

Un contador jefe de la seccion.
 Un cajero.
 Un tenedor de libros.
 Un escribiente de 1.ª clase.
 Dos id. de 2.ª id.
 Un portero.

Especies:

Un contador jefe de la seccion.
 Un escribiente de 1.ª clase.
 Un id. de 2.ª id.

Aparte del exámen i fiscalizacion de cuentas i rendicion de las mismas, estas secciones han realizado en el año los siguientes trabajos de oficina:

Valores:

Notas diversas.....	902
Informes	969

Documentos de pago i copia de los mismos	918
Decretos registrados.....	1,844
Ajustes.....	694
Boletines de ingresos i egresos jirados..	1,573
Cuentas de inversion i copia de las mismas rendidas a la direccion de contabilidad, dos por cada trimestre, con un total de 692 fojas... ..	8
Anexos de las mismas cuentas	14

Las cuentas de esta seccion han sido rendidas al Tribunal de Cuentas hasta el tercer trimestre inclusive de 1900.

Especies:

Notas diversas.....	428
Informes.....	352
Decretos.....	329

Ordenes de recepcion i entrega de articulos diversos jiradas.

Al almacen del Apostadero.....	313
Al id. del Dique.....	217
A las carboneras.....	76
A la Seccion de Pontones.....	15
Facturas despachadas por un total de 10.016 bultos.....	325

Dependen de esta seccion por lo que hace al exámen i rendicion de cuentas:

El Almacen del Apostadero.

El id. del Dique.

El id. de la Seccion de Obras Hidráulicas.

La Seccion de Buques en Desarme.

La id. de Pontones i Remolcadores.

I los buques dependientes del Apostadero Naval.

Tambien atiende a la tramitacion i despacho de los pe-

dimentos de los buques de la Armada que ocasionalmente llegan a Talcahuano así como a los de la escuadra de evoluciones en sus frecuentes recaladas.

Las cuentas de consumos, carbon, víveres i alumbrado de los buques i de la Seccion de Buques en Desarme han sido rendidas a la Comisaría Jeneral de Especies hasta fin de diciembre de 1900.

Las de las Secciones Dique, Almacen del Apostadero i Almacen de las Obras Hidráulicas, aunque han sido rendidas por los empleados responsables i examinadas hasta diciembre ya citado, permanecen en la Seccion hasta que se determine si ellas deben remitirse a la Comisaría Jeneral de Especies o al Ilustrísimo Tribunal de Cuentas para su finiquito. No habiéndose determinado nada a este respecto, habrá que esperar la sancion del Reglamento de administracion de la Direccion Jeneral de la Armada i Direcciones particulares que pende de la consideracion del Supremo Gobierno para saber a qué atenerse.

Almacen del Apostadero

Este almacen destinado al depósito i distribucion entre las distintas Secciones del Apostadero de cuanto artículo se adquiere o remita de Valparaiso para el servicio i abastecimiento de los buques, no ha podido hasta ahora llenar por completo su cometido por la falta de un local aparente i seguro para el depósito i conservacion de los artículos. Debido a esto los pedidos que se han hecho a Valparaiso i las adquisiciones en plaza se han limitado a lo estrictamente necesario para llenar las necesidades del momento.

Cuando el almacen cuente con un local apropiado podrá realizarse la idea de mantener en él constantemente un acopio de artículos que permita abastecer a los buques del Apostadero de los artículos de consumo reglamentarios i completar el armamento de los que, estando en estado de desarme, pasen al servicio activo, sin necesidad de tener que recurrir a Valparaiso en cada caso.

Debido tambien a la falta de local en el Almacen, se ha tenido que establecer en el Ponton núm. 1 una seccion destinada al depósito de los artículos escludidos del servicio, seccion que corre a cargo del contador de los pontones i remolcadores.

El almacen cuenta para su servicio con el siguiente personal:

Un guarda-almacenes, contador de la Armada.

Un escribiente de 2.^a clase.

Dos id. de 3.^a id.

Un bodeguero.

Dos ayudantes de id.

Un portero.

Con este personal se atiende en condiciones de perfecta regularidad, no solo a las labores de oficina i al cuidado i conservacion de las especies depositadas, sino tambien al despacho de Aduana i a la recepcion i entrega de toda la carga que remite el Arsenal de Marina o que se adquiere en plaza con destino a los buques de la Armada i secciones del Apostadero Naval.

Almacen del Dique

Dado el especialísimo servicio a que está sujeto el Dique en relacion con las reparaciones i recorridas de los buques i en la ejecución del sinnúmero de trabajos que el alistamiento de éstos exige, el almacen de esta seccion ha tenido tambien que organizarse en una forma especial, a fin de que responda sin demoras ni tropiezos a la satisfaccion inmediata de los pedidos de artículos que a cada momento hacen los talleres para la ejecución de los trabajos.

El sistema adoptado llena por completo aquellas necesidades i asegura al mismo tiempo la correcta inversion de las especies i su pronta fiscalizacion. El almacen es, a la vez que el depósito de materiales destinados a las reparaciones de los buques i al servicio propio del Dique, el pañol jeneral del cual se surten diariamente los talle-

res de los artículos que necesitan por medio de papeletas firmadas por los jefes de dichos talleres i visadas por el ingeniero director.

A cada taller se le lleva una cuenta especial que se liquida mes a mes totalizando las entregas parciales i justificándose las inversiones por medio de estados que demuestren lo invertido en cada trabajo.

Cuando en 1898 se creó el empleo de contador-guarda-almacenes del Dique, las necesidades de este servicio eran limitadas; por esto i persiguiendo la economía en los gastos de administracion se unieron las funciones de contador i de guarda-almacenes a pesar de que por su naturaleza ellas son hasta cierto punto incompatibles. Desde entónces los trabajos i atenciones han ido creciendo de una manera notable, por el gran acopio de materiales en el almacen, por las nuevas instalaciones realizadas, por el número e importancia de las obras que se ejecutan por los talleres, por el aumento del personal i porcion de otras circunstancias que esa Comandancia en Jefe conoce; hasta el punto de ser ya indispensable hacer la separacion de los dos puestos.

Realizada esta separacion, los trabajos quedarian divididos de la manera siguiente:

Incumbiria al contador: las revistas de comisario, ajustes i pagos de sueldos; alta i baja del personal; pedimentos; formacion de las listillas de jornales i pago de los mismos; propuesta para la adquisicion de materiales; correspondencia del Ingeniero Director i estadística completa del Dique i sus anexos.

Incumbiria al guarda-almacenes: la recepcion, arreglo i conservacion de cuanto se remita de Valparaiso o adquiera en plaza para los trabajos de reparaciones i conservacion del material i para el servicio propio del Dique; la entrega diaria de artículos i herramientas a los talleres de maestranza i carpinteria; llevar la cuenta del almacen i la particular de los talleres, remitiéndolas a la Comisaria en la época fijada.

Penetrada esa Comandancia en Jefe de la urgente necesidad de esta separacion para evitar en las cuentas los atrasos e inconvenientes que tendrán que producirse manteniendo a cargo de un solo individuo este doble servicio, solicitó i obtuvo de la Direccion Jeneral de la Armada la autorizacion necesaria para contratar en el empleo de guarda-almacenes a la misma persona que ha estado desempeñando hasta hoy los dos puestos, en condiciones tales de competencia i consagracion al trabajo, que lo hacen acreedor a una especial recomendacion de parte de esta Comisaria.

Falta ahora para que el servicio siga su marcha regular que se designe al contador de la Armada que debe tomar a su cargo los trabajos propios de contabilidad en la forma ya espresada.

Preveo sin embargo que no será fácil obtener esta designacion por el escaso número de contadores con que se cuenta para el servicio jeneral de la Armada i que probablemente se tendrá que mantener por todo este año la actual situacion. La designacion de contadores de la Armada para el servicio del Apostadero ha sido hasta ahora puramente nominal: Secciones tan importantes como la de Buques en desarme i Pontones i remolcadores, i contabilidades como la del buque de la insignia, que tienen un gran trabajo i mucha responsabilidad, están servidas por contadores de tercera clase, empleados que en la mayor parte de los casos no reúnen las condiciones de competencia i práctica del servicio, ni la representacion que el puesto exige. Por esa misma escasez de contadores no se ha podido tampoco proveer los puestos de ayudante del Comisario del Apostadero, que tanto se necesita, ni el de ayudante del almacén; motivo por el cual en el presupuesto del presente año se ha suprimido este último puesto i se ha creado en cambio el empleo civil de ayudante con la renta anual de 2,000 pesos.

Otra de las dificultades para obtener la designacion de contadores de la Armada para el servicio de las distintas

Secciones del Apostadero i especialmente para el de almacenes, proviene de que el tiempo servido en estas condiciones no es considerado como servicio activo para los ascensos, de ahí que aun habiendo contadores disponibles no se puede contar con ellos para Taleahuano.

Todas estas consideraciones que redundan en perjuicio del servicio i la mui principal de que el constante cambio de guarda-almacenes entorpece i dificulta la administracion, son, me parece, razon suficiente para entrar a considerar si no seria mas conveniente establecer que los puestos de guarda-almacenes sean servidos por empleados civiles a contrata. Si no se ha de poder conseguir contadores de la Armada de la clase que se necesitan, por mas que se les consulte en las leyes de presupuesto, i si los que llegan a conseguirse no reunen las condiciones requeridas i están ademas sujetos a continuos trasbordos, valdria mas no seguir decretando para el Apostadero dotaciones de empleados de esta clase e ir francamente a la reforma en el sentido de que, por lo ménos los guarda almacenes, sean empleados civiles.

Con motivo del cambio de Ingenieró Director se ha hecho un inventario completo del Dique de Carena i sus anexos, trabajo que ha llevado a cabo el visitador de 1.º clase de la Armada don Julio C. Arlegui. Actualmente este mismo señor termina el exámen de las cuentas del Almacen del Dique i verifica sus existencias.

Antes de terminar la parte que se refiere el servicio económico del Dique i sus anexos, considero indispensable llamar la atencion de US. hácia el caso personal con que se cuenta. Para la oficina de contabilidad i para la del almacen, el presupuesto del presente año consulta un solo escribiente de 2.º clase, i es imposible, como US. lo comprenderá fácilmente, hacer con un solo empleado el considerable trabajo de escritura de esos dos departamentos, sobre todo ahora que van a funcionar por separado.

Para que ámbos servicios puedan ser atendidos con

mediana regularidad seria necesario acordarles, por lo ménos, el siguiente personal:

Contabilidad:

Un escribiente de 1.^a clase.
Un id. de 2.^a id.

Almacenes:

Un escribiente de 2.^a clase.
Un id. de 3.^a id.

Almacen de la Seccion de Desarme

El guarda-almacenes de esta Seccion lleva la contabilidad del material de los buques desarmados i la de las inversiones de material i articulos de consumo que demandan las recorridas i conservacion de los buques mientras permanecen en el estado de desarme. El guarda-almacenes es ademas el contador de la Seccion, i como tal atiende a la confeccion de pedimentos, revistas de comisario, ajuste i pago del personal i cuentas de consumos de los distintos cargos en que la Seccion está dividida.

Para hacer mas fácil i espedita la contabilidad de esta Seccion tuve el honor de someter a la consideracion de US., a fines del año pasado, una sencilla reforma que consiste en establecer una sola cuenta de consumos para toda la Seccion, en vez de subdividirla segun el número de buques desarmados, como se ha estado haciendo.

Una vez que sea aceptada esta reforma podrá implantársela en el presente año i se obtendrá una notable economia de tiempo i de trabajo.

Almacen de la Seccion Obras Hidráulicas

Este almacen que ántes dependia de la Direccion Jeneral de Obras Públicas, está servido por un empleado civil que tiene a su cargo la contabilidad de todo el ma-

terial destinado a los trabajos hidráulicos del puerto i de cuanto artículo se adquiere para la ejecucion de los mismos trabajos.

Segun lo establecido en la lei de presupuestos, desde el presente año el guarda-almacenes de esta Seccion tendrá tambien a su cargo el almacen del Apostadero Naval. Esta medida se imponia desde que la Seccion de Obras Hidráulicas se anexó al Apostadero Naval de Talcahuano como medida de economía i de buena administracion, puesto que el estado actual de los trabajos i el movimiento del almacen no hacen necesaria la separacion i el mismo guarda-almacenes puede sin inconveniente atender los dos almacenes, sea que funcionen separados o que se refundan en uno solo.

Los trabajos del almacen de las Obras Hidráulicas marchan al día i sus cuentas han sido rendidas a la Comisaría hasta fin de diciembre del año pasado.

Seccion Pontones i Remolcadores

La contabilidad de esta Seccion, que por hoi está servida por un contador tercero de la Armada, comprende los pontones dependientes del Apostadero Naval i los remolcadores destinados a su servicio i al del Dique de Carena. Comprende tambien todo el material a flote, los Depósitos de Carbon i el Depósito de Escluidos. Sus trabajos marchan al día i sus cuentas han sido rendidas con toda regularidad.

Tambien para esta Seccion he propuesto a US. la reforma de que ántes he hecho mencion en la cuestion de consumos. Cada uno de los pontones i remolcadores tiene su reglamento i por esto las cuentas de consumos se han estado rindiendo tambien por cada una de esas embarcaciones; lo que aumenta sin necesidad el trabajo i ofrece ciertas dificultades en el servicio. Siendo una sola la Seccion i haciéndose en comun el servicio a que las embarcaciones están destinadas, es evidente la con-

veniencia de que la cuenta de consumos sea tambien una sola que las comprenda a todas.

Para el servicio del Depósito de Escluidos que se ha establecido en esta Seccion a bordo del ponton número 1, se ha destinado a un maestro de víveres que la Direccion Jeneral de la Armada puso a disposicion de US.; pero como esta plaza no está consultada en la dotacion del Ponton, convendria para normalizar la situacion que US. se sirviera solicitar que se agregue a la dotacion.

Otros datos

Segun el estado número 1 adjunto el movimiento de fondos habido en esta Comisaria durante el año, ascendió a un millon quinientos setenta i siete mil setecientos noventa i dos pesos setenta i tres centavos, en la forma siguiente:

Existencia en 31 de diciembre de 1900	\$ 181,042 49
---	---------------

INGRESOS

Dinero recibido de otras oficinas.....	\$ 1.270,000	
Depósitos constituidos..	65,643 91	
Estadías de buqués mercantes en el Dique...	10,422 25	
Venta de Bienes Nacionales ..	9,442 85	
Intereses de Banco.....	773 78	
Por otros ramos.....	40,457 45	\$ 1.396,750 24
		<u>\$ 1.577,792 73</u>

EGRESOS

Sueldo i gratificaciones del personal del Apostadero, Dique de Carena i Faros de la Quiriquina i Punta Tumbes, etc.....	\$	216,021	39	
Gastos de la Armada en sueldos, gratificaciones, viveres, artículos navales, fletes, pasajes, carbon, etc., cubiertos por cuenta de la Comisaría Jeneral..		593,827	35	
Gastos hechos por el Apostadero en consumos del Dique, Sección de Desarme i Sección de Obras Hidráulicas, en nuevas construcciones e instalaciones, en compra de terrenos i en adquisición de materiales para reparaciones en los buques de la Armada.		464,471	60	
Depósitos devueltos....		202,223	61	
Deudores corrientes....		479	50	\$ 1.477,023 48
Existencia en dinero en 31 de diciembre, 1900.				100,769 25
				<u>\$ 1.577,792 73</u>

El estado número 2 demuestra las estadías de los buques de la Armada i de particulares en el Dique de Ca-

rena durante el año de 1900, cuyo resúmen es el siguiente:

BUQUES DE LA ARMADA

Monitor «Huáscar»	1 vez
Crucero «P. Pinto»	1 »
Id. «P. Errázuriz».....	3 veces
Torpedero «A. Lynch»	3 »
Id. «A. Simpson»	3 »
Id. «A. Condell»	1 vez
Trasporte «Casma».....	2 veces
Id. «Angamos»	1 vez
Corbeta «J. Baquedano».....	1 »
Id. «Pilcomayo»	1 »
Destroyer «G. Riquelme»	3 veces
Id. «C. Orella»	2 »
Id. «T. Serrano»	3 »
Id. «Muñoz Gamero»	2 »
Torpedera «G. Rodríguez»	2 »
Id. «I. Hyatt»	2 »
Id. «C. Videla»	2 »
Id. «I. Mutilla»	3 »
Id. «Thompson»	2 »
Id. «Sarjento Aldea»	2 »
Id. «Rucumilla»	2 »
Id. «Quidora»	2 »
Id. «C. Contreras»	2 »
Escampavía «Huemul»	1 vez
Id. «Pisagua»	1 »
Id. «Toro»	1 »
Remolcador «Freire»	3 veces
Id. «Caupolican»	2 »
Id. «Lautaro»	1 vez
Id. «Gálvez»	1 »
Id. «Galvarino»	1 »
Draga «Constitución»	1 »
Cargador «Calama»	1 »
Id. «Chipana»	1 »

Nueve lanchas del servicio del Apostadero.	1 vez
Grúa flotante.....	1 »
Dos gánguiles de la Draga.....	1 »
Dos cajones de aire.....	1 »

DE LA DIRECCION DE FORTIFICACIONES

Remolcador «Orion».....	1 vez
Una lancha plana.....	1 »

DE PARTICULARES

Vapor «Britannia».....	1 vez
Id. «Mapocho».....	1 »
Id. «Aconcagua».....	1 »
Vaporcito «Irene».....	1 »
Id. «Minero».....	1 »
Barca «Polly».....	1 »
Una lancha.....	1 »

Calculadas estas estadias con arreglo a la tarifa vijente, dan un valor de trescientos ochenta i seis mil ochocientos treinta i ocho pesos cinco centavos, en esta forma:

Buques de la Armada.....	\$ 366,822
De las fortificaciones.....	900
De particulares.....	19,116 05
	<hr/>
	\$ 386,838 05
	<hr/> <hr/>

Movimiento de fondos habido en la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1900.

INGRESOS

Existencia en 1.º de enero de 1900:

En Banco de Chile (moneda corriente).....	117,717 03	
» Banco de Chile (oro chileno).....	27,047 65	
» Caja (moneda corriente).....	1,750 47	
» Caja (moneda inglesa)....	889 47	
» Caja (oro chileno).....	64 99	
» Cuentas por liquidar....	42	
» Deudores corrientes	129	
» Id. id. (cuenta Uribe)..	14,711 06	
» Rentas Nacionales.....	18,690 82	181,042 49

La existencia anterior corresponde:

A depósitos	16,142 35	
» id. Buque Escuela número 1	1,591 87	
» id. Isla de la Quiriquina.....	27 84	
» judiciales.	86 55	
» depósitos de sueldos i gastos, etc	163,193 88	181,042 49

Recibido de las siguientes tesorerías:

Tesorería Fiscal de Concepción (moneda corriente)...	700,000	
Tesorería Fiscal de Concepción (oro chileno).....	40,000	
Tesorería Fiscal de Talcahuano (oro chileno).....	80,000	
Tesorería Fiscal de Talcahuano (moneda corriente).....	300,000	
Tesorería Fiscal de Valparaíso (moneda corriente)..	150,000	1.270,000

Recibido en depósitos como sigue:

Depósitos.	30,099 70	
Id. judiciales.....	1,360 98	
Id. de sueldos i gastos, etc.	31,181 48	
Id. Caja de Ahorros de Em- pleados Públicos.....	2,992 85	65.643 91

Venta de bienes nacionales:

Ventas de carbon i remates de escluidos.	9,442 85
--	----------

Reintegros:

Saldos de autorizaciones i pensiones no pagadas.....	14,827 73
Cuentas por liquidar.....	2,599 05

Explotacion del Dique (Estadías):

Estadías de buques mercantes en el Dique de Carena del Apostadero.....	10,432 25
---	-----------

Pagos efectuados por cuenta de esta
oficina, como sigue:

Comisaría Jéneral de la Ar- mada.	22,588 67	
Intendencia i Comisaría Je- neral del Ejército.....	450	23,030 67

Intereses de Banco:

Intereses obtenidos en cuenta corriente con el Banco de Chile.....	773 78
---	--------

\$ 1.577,792 73

EGRESOS

Pagado como sigue:

Fijos de Marina.....	216,021 39	
VARIABLES de Marina.....	464,471 60	
Comisaría Jeneral de la Armada	582,262 01	
Autorizados de Marina.....	9,008 29	
Cuentas por liquidar.....	2,557 05	
Deudores corrientes.....	479 50	1.274,793 84

Depósitos devueltos:

Depósitos.....	35,358 76	
Id. judiciales.....	678 15	
Id. de sueldos i gastos por pagar	163,193 88	
Id. Caja de Ahorros de Empleados Públicos.....	2,992 85	202,223 64

Existencia para el 1.º de enero de 1901:

En Banco de Chile (oro chileno)	27,856 53	
» Banco de Chile (moneda corriente).....	37,628 16	
» caja (moneda inglesa)..	6,700 81	
» caja (oro chileno).....	16 40	
» caja (moneda corriente).	715 97	
» deudores corrientes....	102	
» Id. id. (Cuenta Uribe)..	14,711 06	
» rentas nacionales.....	13,038 32	100,769 25

La existencia anterior corresponde:

A depósitos.. .. .	10,883 29	
» id. judiciales.....	778 28	
» id. de sueldos i gastos, etc... .. .	31,181 48	
» depósitos «Buque Escuela la núm. 1»	1,591 87	
» id. Isla de la Quiriquina.	27 84	
» rentas nacionales.....	56,306 49	100,769 25
		<u>\$ 1.577,792 73</u>

Comisarta, etc., Talcahuano, febrero de 1901.

Estadías de buques en el Dique de Carena, durante el año de 1900

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Monitor «Huáscar».....	Junio 30 a julio 10.....	\$ 11,910 80
Crucero «Pinto».....	Diciembre 21 a enero 17.....	41,870
Id. «Errázuriz».....	Marzo 30 a abril 11.....	\$ 19,395 20	
Id.	Abril 25 a mayo 16.....	25,210 80	
Id.	Diciembre 3 al 27.....	38,540 40	93,146 40
Crucero torpedero «Lynch».....	Enero 17 al 20.....	2,755 80	
Id.	Junio 6 al 12.....	4,966 80	
Id.	Diciembre 22 al 27.....	4,082 40	11,805
Id.	Enero 20 al 23.....	1,900	
Id. «Simpson».....	Marzo 30 a mayo 21.....	27,250	
Id.	Octubre 19 al 20.....	1,900	31,050
Id.	Mayo 21 a junio 1.º.....	6,735 60
Trasporte «Casina».....	Marzo 19 al 23.....	12,334 20	
Id.	Octubre 17 al 19.....	7,605 60	19,939 80
Id.	Julio 15 al 20.....	19,978 80
Corbeta «Baquedano».....	Abril 12 al 20.....	18,890

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Corbeta «Pilcomayo».....	Agosto 7 a noviembre 19.....	\$ 32,726 80
Destructor «Riquelme».....	Enero 23 al 30.....	\$ 2,290	
Id. id.	Abril 20 al 23.....	1,090	
Id. id.	Junio 1.º al 22.....	1,870	5,190
Id. id.	Enero 30 a febrero 8.....	2,890	
Id. id.	Agosto 16 al 24.....	2,170.	5,060
Id. id.	Febrero 13 al 21.....	2,530	
Id. id.	Mayo 16 al 19.....	1,270	
Id. id.	Setiembre 25 al 28.....	1,450	5,250
Id. id.	Mayo 21 a junio 1.º.....	2,890	
Id. id.	Noviembre 19 al 27.....	2,650	5,540
Torpetera «Rodríguez».....	Febrero 13 al 21.....	1,610	
Id. id.	Agosto 24 a setiembre 10.....	2,810	4,420
Id. id.	Febrero 21 al 27.....	1,050	
Id. id.	Setiembre 14 al 21.....	1,690	2,740

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Torpedera «Videla»	Febrero 27 a marzo 16.....	930	\$ 1,980
Id.	Setiembre 28 a octubre 2.....	1,050	
Id.	Febrero 27 a marzo 16.....	930	2,550
Id.	Abril 23 al 24.....	810	
Id.	Setiembre 22 al 25.....	810	
Id.	Marzo 6 al 12.....	1,290	3,940
Id.	Octubre 2 al 16.....	2,650	
Id.	Marzo 6 al 12.....	1,170	2,220
Id.	Setiembre 21 al 25.....	1,050	
Id.	Marzo 6 al 12.....	1,170	2,860
Id.	Setiembre 10 al 21.....	1,690	
Id.	Marzo 6 al 12.....	1,170	3,980
Id.	Agosto 24 a setiembre 10.....	2,810	
Id.	Junio 1.º al 6.....	1,290	3,140
Id.	Noviembre 19 al 27.....	1,850	

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Escampavía «Huenul».....	Octubre 19 a febrero 9.....	\$ 13,530
Id. «Pisagua».....	Julio 10 al 15.....	3,988 80
Id. «Toro».....	Agosto 24 a setiembre 10.....	2,810
Remolcador «Freire».....	Enero 23.....	\$ 150	
Id. id.	Julio 5.....	150	
Id. id.	Enero 8.....	150	450
Id. «Calam».....	Marzo 19.....	150
Id. «Campolican».....	Mayo 11.....	150	
Id. id.	Junio 6.....	150	300
Id. «Chipana».....	Junio 22 al 29.....	1,010
Id. «Lautaro».....	Junio 22 al 29.....	1,550
Id. «Gálvez».....	Mayo 21 a junio 1.º.....	1,850
Id. «Quebracho».....	Agosto 3.....	150
Id. «Orion».....	Setiembre 4.....	150
Lancha plana de las fortificaciones (\$ 150, cinco estadias).....	750
Lancha «Cisterna».....	Marzo 7.....	150
Id. «Polvorera».....	Marzo 7.....	150
Id. número 4.....	Octubre 12.....	150
Id. a vela.....	Noviembre 5.....	150

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Lanchon «Burro».....	Julio 5.....	150
Id. «Número 5» S. O. Hids.....	Agosto 3.....	150
Grúa flotante.....	Junio 12 al 20.....	1,150
Draga «Constitucion».....	Junio 22 al 29.....	1,010
Falucho «Polvorero».....	Julio 5.....	150
Id. «Duran».....	Agosto 3.....	150
Id. «Número 2».....	Abril 7.....	150
Dos «Gánguiles».....	Abril 7.....	300
Dos «cajones de aire».....	Enero 23.....	300
			\$ 367,722
PARTICULARES			
Vapor «Britania».....	Noguera, Vives i C. ^a	\$ 9,102 25	
Id. «Mapocho».....	Compañía S. A. de Vapores.....	3,740 10	
Id. «Aconcagua».....	Id. id.	4,943 70	
Vaporcito «Irene».....	Williamson Balfour.....	150	
Id. «Minero».....	Oldham Richardson.....	150	
Barca «Polly».....	M. Gleisner i C. ^a	880	
Lanchon madera, perteneciente a.....	W. Balfour i C. ^a	150	
Total jeneral.....			19,116 05
			\$ 386,838 05

CLASIFICACION

Monitores.....	1
Cruceros.....	2
Id. Torpederos.....	3
Trasportes.....	2
Corbetas.....	2
Vapores.....	3
Destroyers.....	4
Torpederas.....	9
Escampavías.....	3
Remolcadores.....	10
Lanchones.....	2
Lanchas.....	6
Grúas.....	1
Draga.....	1
Paluchos.....	3
Gánguiles.....	2
Barca.....	1
Cajones de aire.....	2

DIQUE SECO

Cuadro demostrativo del costo en materiales i jornales de los trabajos efectuados en los buques de la Armada Nacional i material a flote e instalaciones anexas al Apostadero Naval de Talcahuano por las diferentes secciones del Dique de Carena durante el año 1900.

NOMBRES	1.º TRIMESTRE		2.º TRIMESTRE		3.º TRIMESTRE		4.º TRIMESTRE		TOTAL
	Materiales		Materiales		Materiales		Materiales		
	Jornales	Jornales	Jornales	Jornales	Jornales	Jornales	Jornales	Jornales	
Blindado Capitan Prat.....							346 65	108 33	454 98
Blindado Cochrane.....	10 00							18 00	28 00
Monitor Huáscar.....	104 71	71 20	1088 97	1184 57	1471 21	1679 53	412 97	342 97	6356 13
Cruceiro Esmeralda.....	30 23	28 95							59 18
Cruceiro Zenteno.....	84 34								84 34
Cruceiro Presidente Errázuriz.....		65 91	9711 63	15166 50	6254 89	17406 60	8524 86	19922 20	77052 59
Cruceiro Presidente Pinto.....	7489 17	4549 47							12048 64
Caza-torpedera Almirante Lynch.....	899 01	1348 03	624 50	1012 08	19 80			86 03	4086 95
Caza-torpedera Almirante Condell.....	5585 33	7643 97	6190 79	8707 27	180 20			91 00	28398 56
Caza-torpedera Simpson.....	679 53	482 64	3775 82	13495 78				96 27	18675 60
Destroyer Muñiz Gamero.....	85 33	30 55	428 03	158 42	168 47	219 56	57 76	378 41	1526 93
Destroyer Capitan Orella.....	512 84	483 64	244 99	365 95	833 08	734 96	79 94	107 01	3362 41
Destroyer Guardia-marina Riquelme.....	323 87	596 20	848 75	1337 77	24 37	295 61	146 35	107 51	3674 93
Destroyer Teniente Soriano.....	349 09	220 38	588 94	379 75	401 33	169 84	1 80		2111 23
Torpedera Injenero Mutilla.....	164 80	41 33	69 41		235 82	86 51	11 45	118 85	723 67
Torpedera Teniente Rodriguez.....	179 33	77 38	90	7 96	243 59	193 46	110 92	71 04	834 63

NOMBRES	1.º TRIMESTRE		2.º TRIMESTRE		3.º TRIMESTRE		4.º TRIMESTRE		TOTAL
	Materiales	Jornales	Materiales	Jornales	Materiales	Jornales	Materiales	Jornales	
Torpedera Capitan Thompson.....	169 13	56 38	20 00		31 82		168 08	68 47	513 88
Torpedera Cirujano Videla.....	173 63	83 36			368 52	53 56	13 02	56 19	758 28
Torpedera Guarnita-marina Contreras.....	3 02		164 00	149 45		56 12	30 40	112 70	515 69
Torpedera Injenero Hyatt.....	164 00	70 74			231 80	88 75	92 83	114 91	758 03
Torpedera Sarcjento Aldea.....	268 56	72 06	79 20	195 45	188 90	234 87			1039 04
Torpedera Quijora.....	4 55	51 97	2 00	7 83	151 15	97 12	1 76		306 38
Torpedera Rucunilla.....	4 11	28 64			132 44	99 96	96		266 11
Ruque Escuela Jeneral Baquedano.....			2298 82	1067 50					3366 32
Cañonera Magallanes.....	1768 47	8189 28					144 13	24 48	5126 36
Cañonera Pilcomayo.....					3689 07	3820 74	6907 64	2789 24	17126 69
Trasporte Angamos.....	112 44	9 66	32 00		1420 07	817 02		19 98	2411 17
Trasporte Casma.....	1162 55	300 84	5 82	24 28			1182 65	145 54	2821 18
Escampavía Pisagua.....					859 20	2264 67			3123 87
Escampavía Huenuil.....	5637 31	7010 45					9 00		12656 76
Escampavía Cándor.....						4 16	89 00		93 16
Escampavía Gálvez.....			509 46	783 00					1282 46
Escampavía Toro.....					317 70	704 69	1450 12	2252 87	4725 38
Ponton número 12.....									
APOSTADERO									
Ponton número 1.....	280 71	1044 71	395 92	1364 49	1867 69	3178 13	279 26	62 46	7873 37
Ponton número 2.....	121 18	202 81	226 21		28 78	778 54	192 64	150 51	1701 67

NOMBRES	1.º TRIMESTRE		2.º TRIMESTRE		3.º TRIMESTRE		4.º TRIMESTRE		TOTAL
	Materials	Jornales	Materials	Jornales	Materials	Jornales	Materials	Jornales	
	Ponton número 8.....								
Ponton número 9.....									2 66
Remolcador Caupolicán.....	146 32	327 42	1566 66	2018 27	419 59	151 79	18 58		4651 28
Remolcador Freire.....	98	18 38	44 30	137 42	29 47	156 19			493 18
Remolcador Galvarino.....	885 15	747 98	2549 17	2377 48	1442 02	4332 11	4131 07	2455 97	18920 95
Remolcador Marinoa.....	4 30								4 30
Remolcador Lautaro.....	505 66	1102 08	33 77	220 79	15 08	40 44	27 45	213 24	2158 51
Lanchita a vapor número 1.....			9 22			87 73	8 60		105 55
Lanchita a vapor número 2.....	30 90	72 89	4 50	51 94		8 30			168 53
Lanchita a vapor número 4.....	209 39	465 95	1780 17	1232 60	1235 64	437 42	212 97	29 96	5554 10
Botes, lanchas planas, a vela, etc.....	52 94			140 40	85 89	1233 11	74 84	400 67	1988 85
Lancha cisterna.....		46 62						44 51	91 13
Faluchos.....	1435 55	482 07	74 44	222 04	65 67	225 16	281 06	82 04	2868 03
Faro Puntas Tumbes.....	2 08								2 08
Faro Fajo Belén.....	5 21								5 21
Apostadero i rei aración de casas.....	390 82	1072 31	2126 98	1198 04	1063 86	1494 52	901 95	1070 31	9319 79
Apostadero, instalacion i alumbrado elect.....	730 08	1337 10	736 04	987 88	1095 52	824 50	1392 20	528 00	7681 32
Hospital Naval.....	345 31	347 73	47 34	111 57	9 36	5 32	2 82	2 60	872 11
Boyas.....		6 66	31 35	55 07					93 08
DIQUE DE CARENNA									
Bombas.....	496 09	2202 52	771 97	2782 50	4772 92	2091 77	932 86	2638 20	16638 83
Compuertas.....	1071 55	625 64	417 01	660 58	313 09	652 50	344 36	655 76	4749 49

NOMBRES	1.º TRIMESTRE		2.º TRIMESTRE		3.º TRIMESTRE		4.º TRIMESTRE		TOTAL
	Materiales		Materiales		Materiales		Materiales		
	Jornales		Jornales		Jornales		Jornales		
Carpintería.....	6 15		3 35		102 65		430 70		542 85
Cañería agua potable.....	155 88	86 58	93 11	122 76	5 73	146 04	895 91		1506 02
Dique i Carboneras.....	1082 77	1820 80	1359 83	3551 88	2253 03	1605 87	1936 62	556 06	14216 86
Desarrio.....	1433 47		298 04	395 01	145 84	377 00	536 84	336 90	3622 60
Guardia en el recinto del Dique, Isla Quiriquina, alumbrado, conservación i gastos varios Dique.....	142 30	2827 00	91 06		147 25	4872 92	800 16	4874 24	17265 93
Grúas números 1, 3, 4 i Pescantes.....	1 42	19 92	4 10		247 26	156 64			340 79
Locomotoras, líneas férreas, carros, construcciones gondolas i carros nuevos para ferrocarril, Apostadero, Dique.....	594 25	1735 19	920 92	1984 09	780 69	1828 01	1294 40	1977 92	11115 47
Maestranza.....	2062 16	788 87	3358 26	782 17	4278 61	788 28	4121 22	871 14	17053 70
Maestranza nueva.....				1229 40	8011 50	6184 60	10783 74	5574 19	30788 43
Almacenes i Pabones Dique.....	4 55	458 17		688 05		696 35		755 16	2612 28
OBRAS HIDRÁULICAS									
Cajones aite.....		81 73							81 73
Calama.....	249 20	12 81							262 01
Chijana.....				268 77	246 20				514 97
Draga.....			158 00	464 97	674 90	411 36			1709 23
Grúa.....				75 00					75 00

NOMBRES	1.º TRIMESTRE		2.º TRIMESTRE		3.º TRIMESTRE		4.º TRIMESTRE		TOTAL
	Materials	Jornales	Materials	Jornales	Materials	Jornales	Materials	Jornales	
Gangüiles i lanchas.....	296 96	6 09							1799 07
Seccion Hidráulicas.....	161 75					977 04		518 98	161 75
BUQUES MERCHANTES									
Britannia.....									142 02
Goleta Polly.....				25 97					25 97
Lancha Williamson Balfour i C.ª				19 99					19 99
Minera.....						85 36			85 36
Mapocho.....								100 82	100 82
Aconcagua.....								77 78	77 78
Totales.....	38880 53	44598 03	48780 74	70714 14	45981 18	61500 62	49793 31	51133 45	406630 00

Asciende el valor del presente estado a la suma de (\$ 406,630) cuatrocientos i seis mil seiscientos treinta pesos.—Dique de Talcahuano, 10 de enero de 1901. —*Jorge Schröter P.*
 Señor Comandante en jefe del Apostadero Naval.

Memoria del jefe del Dique de Talcahuano

Dique de Talcahuano, a 10 de enero de 1901.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que los principales trabajos ejecutados por el Dique de Carena de Talcahuano en el año de 1900 próximo pasado fueron los siguientes:

PRIMER TRIMESTRE

Monitor Huáscar.—Se le calafateó el entrepuente i se hicieron varias reparaciones en la pintura i en diversas partes del buque.

Trabajos en la lancha a vapor del monitor, se invirtió:

Materiales	\$ 104 71
Jornales	71 20
	<hr/>
Total	\$ 175 91
	<hr/>

Crucero Presidente Pinto.—Entró al Dique el 20 de diciembre de 1899 i salió el 17 de enero de 1900. Se le sacó el forro de cobre antiguo, carenándose completamente i recorriéndose las costuras de los fondos. Se le cambió la numeracion del calado. Se le hizo varias reparaciones en diversas partes, máquinas, dinamos, cubierta, etc. Se empleó en estos trabajos

Materiales por	\$ 7,499 17
Jornales	4,549 47
	<hr/>
Total	\$ 12,048 64
	<hr/>

Almirante Lynch.—Entró al Dique el 17 de enero i salió el 20 del mismo.—Se le rascó i pintó los fondos con dos manos de pintura Rahsjen núms. 1 i 3. Se le hizo una recorrida a los forros de las hélices colocándose 70 pernos de bronce torneados i tarrajados. Se reforzó la cubierta en la parte de la artillería poniéndole planchas de fierro remachadas i afirmadas en barras del mismo material. Se reformaron completamente los pañoles de municiones, colocándoseles estantería i montaje nuevos para la colocacion de la municion para la nueva artillería. Se invirtió en:

Materiales	\$ 899 01
Jornales	1,348 03
Total	<u>\$ 2,247 04</u>

Almirante Condell.—Se continúa con la reparacion jeneral de este crucero-torpedero, especialmente con los trabajos de estraccion de las antiguas calderas i trabajos preliminares o instalacion de las nuevas. Colocacion de calzas para id., recorrida jeneral del buque. Trabajos en las cámaras i camarotes i en departamento de proa, recorrida de pañoles, salon de fuegos, carboneras i sentinas. Diversos trabajos de menor importancia. Se invirtió en:

Materiales... ..	\$ 5,585 33
Jornales.....	7,643 97
Total.....	<u>\$ 13,229 30</u>

Almirante Simpson.—Entró al Dique con fecha 30 de marzo i en la bahía se hizo los trabajos preliminares, reconocimientos, presupuesto, etc., a fin de proceder a las reparaciones de las averías sufridas en los canales de

Chiloé. Se le hizo diversos trabajos de cubierta entrepuente, cámaras i máquinas. Se invirtió en:

Materiales.....	\$ 679 53
Jornales.....	482 64
Total.....	<u>\$ 1,162 17</u>

DESTROYERS

Se han hecho trabajos en los 4 de la Armada.

Orella.—Entró al Dique el 30 de enero, saliendo el 8 de febrero. En esta estadía se rascó los fondos a fierro pelado dándoseles 2 manos de pintura Rahtjens. Se le hizo collares para las exéntricas; 2 descansos i un par de bronces cigüeñales; rellenóse con metal blanco, anillos i pernos de bronce i pasadores de fierro forjados i torneados. Reparaciones en máquinas. Estañadura de servicios de lavatorios.

Materiales.....	\$ 512 83
Jornales.....	483 64
Total.....	<u>\$ 996 48</u>

Riquelme.—Entró al Dique el 23 de enero i salió el 30. Se le hizo diversas piezas nuevas i reparaciones en la máquina. Arreglo del servicio de lavatorios. Reparaciones en los materiales de aguada, ranchos i mui completas en las embarcaciones. Se le rascó los fondos i se le dió tres manos de azarcon; se hizo nueva la escala real, andariveles de bronce en todos los departamentos. Recorrida a todas las cámaras, colocacion de ganchos, visagras, perillas, chapas i tiradores i reparacion completa del mobiliario.

Materiales.....	\$ 323 37
Jornales.....	596 20
Total.....	<u>\$ 919 57</u>

Serrano.—Entró al Dique el 13 de febrero i salió el 21 del mismo, se rascó los fondos a fierro pelado i se le dió tres manos de pintura Holzapfel. Reparaciones al servicio de lavatorios i cocinas. Reparaciones en el condensador, se hizo cuatro estinguidores nuevos.

Materiales.....	\$ 349 69
Jornales	220 38
Total.....	<u>\$ 570 07</u>

Gameo.—Se hizo una llave de cajon exagonal para las tuercas de las hélices, defensa para las mismas, reparaciones diversas en la máquina.

Materiales	\$ 85 33
Jornales	30 55
Total.....	<u>\$ 115 88</u>

Torpederas.—En este trimestre se han hecho reparaciones en todas ellas, especialmente en máquinas, tanto principales como auxiliares, recorrida de ejes, bombas, llaves válvulas, bronces cigüeñales etc., nuevas i reparadas.

Entraron al Dique, dándoseles dos manos de pintura Holzapfel a las siguientes: «Mutilla», «Videla», «Thompson», «Rodríguez», «Hyatt» i tres manos a la «Sarjento Aldea», «Rucumilla» i «Quidora».

Migullanes.—En este trimestre se concluyeron las reparaciones de esta cañonera para que saliera al sur a las comisiones a que estaba destinada. Los trabajos principales fueron: la conclusion del castillo i colocacion sobre el del cabrestante con sus cañerías de vapor i de descarga en perfectas condiciones. La instalacion del cabrestante a popa con 120 piés de cañería de cobre para vapor i 120 piés de la misma para descarga. Recorrida jeneral a las reparaciones efectuadas anteriormente en las máqui-

nas i prueba final de ellas. Conclusion de las reparaciones del buque en pañoles, entrepuentes, camarotes, en los que se instalaron dos estufas nuevas. Trasformacion de la cámara del comandante; sala de cartas i dibujo. Instalacion de las cocinas i útiles necesarios, perfectamente reconocidas para el servicio de las cámaras, como para el rancho de la jente. Recorrida jeneral del buque:

Materiales	\$ 1,768 47
Jornales	3,189 28
Total	<u>\$ 4,957 75</u>

Ponton núm. 2.—Se le hizo varias reparaciones jenerales a este buque. Se empleó:

Materiales	\$ 121 18
Jornales	202 81
Total	<u>\$ 323 99</u>

REMOLCADORES

Caupolican.—Este remolcador necesitaba serias reparaciones. Entró al Dique el 30 de marzo i salió el 11 de abril para entrar despues nuevamente al Dique.

Se le hizo previamente algunos trabajos preliminares, como ser, descubrir el caldero, quitando el frenté de gobierno i el cubichete, trabajos en la máquina i reparaciones en la cámara.

En este trimestre se invirtieron en:

Materiales	\$ 146 32
Jornales	327 42
Total	<u>\$ 473 74</u>

Freire.—Entró al Dique el 23 de enero para salir el 30.

Pequeñas reparaciones, habiendo sido de cuenta de la Sección de Obras Marítimas, los gastos de limpieza, 9 pintura de fondos. Otros gastos:

Materiales	\$ 093
Jornales	18 33
Total.....	<u>\$ 19 26</u>

Galvarino.—Este remolcador ha sido reparado en general, de acuerdo con los estudios hechos al efecto, los que empezaron en marzo del año pasado. Se han hecho trabajos preliminares para extraer el caldero, tanto en este como en la máquina. Se le sacó la cubierta a la casa de máquinas; se sacó el cubichete del salón de fuego, la chimenea, caja de humo i caldero. Se renuevan los costados de las carboneras.

Materiales	\$ 885 15
Jornales	747 98
Total	<u>\$ 1,633 13</u>

Lautaro.—Se le hicieron reparaciones en máquinas, recorriéndose todas ellas i haciéndose diversas piezas nuevas para la bomba de incendio i las auxiliares. Se retornó la tapa del pistón de baja. Reparaciones en el cabrestante a vapor.

Se sacó un hilo a las costuras de cubierta calafateándose un hilo nuevo:

Materiales	\$ 505 66
Jornales	1,102 08
Total	<u>\$ 1,607 74</u>

LANCHAS A VAPOR

Lanchita n.ºm. 1.—No tuvo trabajos.

Lanchita n.ºm. 2.—Se le hicieron diversas reparaciones en el caldero i se le colocó una hélice de bronce.

Materiales	\$ 30 90
Jornales.....	72 89
Total.....	<u>\$ 103 79</u>

Lanchita n.ºm. 4.—Se le hizo reparaciones completas al caldero, despues de las cuales se probó con presión hidráulica de 180 libras por pulgada cuadrada. Se sigue en las reparaciones en máquinas. Se forró con felpa i zinc. Se le construye una casa i cámara de 2 m. 30 c. x 1 m. 10 x 1 m. 70.

Materiales	\$ 209 39
Jornales	465 95
Total.....	<u>\$ 675 34</u>

Angamos.—Se hicieron en este transporte varios trabajos en el entrepuente con un gasto de:

Materiales	\$ 112 44
Jornales	9 66
Total	<u>\$ 122 10</u>

Casma.—Entró al Dique el 19 de marzo i salió el 23 del mismo. Se rascó los fondos i se le dió dos manos de pintura Holzapfel. Además se hicieron algunas reparaciones en cubichetes i portales.

Materiales.....	\$ 1,162 55
Jornales.....	300 34
	<hr/>
Total.....	\$ 1,462 89
	<hr/> <hr/>

Huemul.—Habiendo entrado al Dique este Escampavía de la Armada Nacional el 19 de octubre de 1899 salió el 9 de febrero de 1900, despues de concluido el calafateo de los fondos, dándole alquitran i colocándole felpa alquitranada. Se forró con el mismo metal cambiándole 300 de las planchas por nuevas. Se calafateó asimismo la toldilla i cubierta principal. Recorrida jeneral de máquinas i calderas, reparacion de ellas en sus diferentes secciones. Desarme i ajuste de la máquina motriz como de la circuladora i ausiliares. El condensador se desarmó recorrióse en jeneral, armóse i probó con presion hidráulica. Se empaquetaron todas las prensas, se sacó i volvió a colocar el trozo de eje de la mariposa i el intermediario. Se le hicieron válvulas, prisioneros, vástagos, chavetas i ejes nuevos a las bombas de alimentacion, sentina aguada, achique, etc., descansos, pernos i anillos, para las mismas. Se le hizo nueva la cañería de purga de la máquina motriz, se colocó una hélice nueva para el buque. Se cambió una pieza en la quilla; se recorrió e instaló el aparato de gobierno, como asimismo sus comunicaciones con la máquina, bocinas, etc. Reparaciones en faroles, claraboyas, ventanillas etc. Recorrida jeneral a las cámaras, camarotes i cambio de pisos a éstos. Reparacion completa i construccion de mobiliario para las cámaras, camarotes i casa de cartas, cambio completo del cortinaje i tapiceria, cojines; etc. Reparacion de la cajoneria en todos los departamentos, especialmente en la marineria, donde se colocaron 32 puertas nuevas para cajon. Reparacion completa de embarcaciones menores. Pintura i barnizado de muebles en cámaras. Pintura de todos los departamentos interiores. Igualmente a los costados, castillo, toldilla, casa de cartas, etc.

Recorrida i pintado de la arboladura. Se empleó en:

Materiales	\$ 5,637 31
Jornales	7,010 45
Total	<u>\$ 12,647 76</u>

PONTONES

Ponton núm. 1.—Agregado este buque (ex-«O'Higgins») a la Sección Buques en Desarme, se ha transformado en alojamiento de los oficiales de esa Sección. Se le ha puesto techumbre, se ha calafateado la cubierta i costados, se construyeron varios departamentos de camarotes con sus cámaras, todas pintadas i tanto éstas como aquéllas con sus mobiliarios. Reparaciones en cocina, útiles de rancho, etc. Los trabajos en este buque han cursado todo el año, habiéndose gastado en el primer trimestre:

Materiales	\$ 280 71
Jornales	1,044 71
Total	<u>\$ 1,325 42</u>

Faluchos.—En todo el material a flote se hicieron trabajos, algunos de importancia.

En el jaque se le hizo una plataforma a la bodega de 72 metros cuadrados 20 baos. Se le calafateó en partes i se forró la quilla i diversos trabajos nuevos.

Materiales.....	\$ 1,435 55
Jornales.....	482 07
Total	<u>\$ 1,917 62</u>

Reparaciones de casas del Apostadero.—Se han hecho diversos trabajos, aprovechando la temporada apropiada

a fin de atender a la conservacion de ellas i sus mejoras.

Se ha gastado en:

Materiales	\$	390 82
Jórnales.....		1,073 31
Total.....	\$	<u>1,464 13</u>

Luz eléctrica del Apostadero.—Se hicieron trabajos en el motor i en la instalacion en jeneral.

Se ha invertido:

Materiales.....	\$	730 08
Jornales.....		1,337 10
Total.....	\$	<u>2,067 18</u>

Hospital Naval.—Se hizo recorrida jeneral al edificio, lavando i pintando, exterior e interiormente todas sus secciones. Se cambiaron vidrios rasgados i se colocaron otros nuevos. Reparaciones diversas en la cocina.

Materiales.....	\$	345 31
Jornales.....		347 73
Total.....	\$	<u>693 04</u>

Bombas del Dique.—Se reconocen las calderas, se recorren las costuras, remachés i tubos estayes.

Se revisan las bombas de aire de las máquinas. Se revisan las turbinas, se hacen las reparaciones que necesitan para tenerlas siempre en perfecto estado de servicio, se revisan ámbas pozas del Dique. Se piden los materiales necesarios i esas reparaciones son ejecutadas por el personal de ellas.

Materiales.....	\$ 496 00
Sueldos.....	2,202 52
Total.....	<u>\$ 2,698 61</u>

Compuertas.—Se revisan constantemente las de servicio i la de reserva, se limpian i rascan a fierro pelado dándole en seguida azarcon, se recorren sus bombas i compartimentos.

Materiales.....	\$ 1,071 55
Sueldos.....	625 64
Total.....	<u>\$ 1,697 19</u>

Cañería agua potable.—Se revisa toda la instalacion, se refuerzan algunas abrazaderas de fierro en la cañería principal. Se hace limpieza del estanque surtidor, poniéndole al cañon una esterilla de alambre de fierro dentro del estanque, se hace un nuevo surtidor de agua al costado este del Dique.

Materiales.....	\$ 155 88
Jornales.....	86 58
Total.....	<u>\$ 242 46</u>

Dique i carboneras.—Se hacen trabajos de limpieza, arreglo de camas, picaderas i puntales en el Dique. El personal atiende a la faena de entrada i salida de buques. Se arreglan los galpones de las carboneras, pañoles de fierro, maderas, etc. Una de las carboneras se hace pañol de botes, en condiciones apropiadas. Trabajos diversos de conservacion i mejora de los edificios, almacenes, oficinas i jardines. El acarreo de materiales para los trabajos del Dique se hace con los operarios de esta Sección.

Se invirtió en materiales i he-		
rramientas	\$	1,082 77
Sueldos		1,820 80
Total.....	\$	<u>2,903 57</u>

Desarme.—Reparaciones en botes, i trabajos para sus diversas secciones, hechura de balderas para el servicio de incendio i todos aquellos trabajos que remite a las diversas secciones del Dique, i suministro de materiales.

Se empleó en materiales 1,433 pesos 47 centavos.

Guardia del Dique e Isla Quiriquina.—Para diversos trabajos en la Isla se proporcionaron algunos materiales.

Suman.....	\$	142 30
Sueldo de guardianes i del guardian		
de la Isla.....	\$	2,827
Total.....	\$	<u>2,969 30</u>

Locomotoras, línea i ferrocarril.—Se reparan las locomotoras en servicio, con composturas o piezas nuevas. Se compuso la locomotora número II, enteramente, i se probó con presión hidráulica de 220 libras por "□" i se entregó al servicio.

Se recorre la línea férrea, se cambian durmientes, pernos i planchuelas.

Se hacen nuevos carros para el servicio del ferrocarril.

Materiales.....	\$	594 25
Jornales.....		1,735 19
Total.....	\$	<u>2,329 44</u>

Maestranza.—En esta sección se hace la mayor parte

de los trabajos de reparaciones de buques de la Armada i secciones del Apostadero.

Materiales	\$	2,062 16
Jornales.....		788 87
Total.....	\$	<u>2,851 03</u>

Obras hidráulicas.—Se suministran materiales para reparaciones en el *Calama* i en los gánguiles, los que entran al Dique i se pintan, etc., han empleado en:

Materiales.....	\$	707 91
Jornales.....		100 63
Total.....	\$	<u>808 54</u>

Buques mercantes.—Entró al Dique el vapor *Britannia* el 27 de marzo i salió el 30, ocasionando un gasto de jornales de 142 pesos 2 centavos.

Ademas de estos trabajos se han ejecutado muchos otros que, por ser de ménos valor e importancia, no se mencionan.

SEGUNDO TRIMESTRE

Monitor Huáscar.—Entró al Dique el 30 de junio i salió el 10 de julio. Reparaciones en máquinas, en los faroles i pescantes. Diversas reparaciones en las embarcaciones, especialmente en la balza i chinchorro. Cambio de suela i lona en la torre, reparacion jeneral de ésta con nuevas planchas de acero. Trabajo en el mobiliario de las cámaras.

Materiales	\$	1,088 97
Jornales.....		1,184 57
Total.....	\$	<u>2,273 54</u>

Errázuriz.—Sale del Dique para éntar nuevamente a

él el 25 de abril i salió el 16 de mayo. Reparaciones en máquinas tanto principales como auxiliares. Recorrida i fabricacion de pernos, vástagos, válvulas, prisioneros, etc. Se compone la bomba de agua. Reparaciones en el condensador. etc. Se empiezan las reparaciones en las calderas. Trabajos diversos en los jardines. Reparaciones en las cámaras i sus mobiliarios. Se saca el forro de cobre para calafatear los fondos, poniéndole un hilo de estopa i brea de Suecia. Se le hace i coloca numeracion nueva para el calado. Se calafatean los dos pisos de las cámaras i se enmasillan algunos camarotes en el entrepuente. Se colocan las hélices. Reparaciones en los pañoles, especialmente los de municiones. Trabajos en la lancha a vapor:

Materiales.....	\$	9,711 63
Jornales.....		15,166 50
Total.....	\$	<u>24,878 13</u>

Almirante Lynch.—Entró al Dique el 6 de junio i salió el 12. Se rasqueteó el fondo, recorriéndose i cambiándose como 30 remaches en el fondo del casco. Se le hizo una reparacion en el timon, i se le dió dos manos de pintura Holzapfel números 1 i 2. Se le calafateó con un hilo de estopa la cubierta principal; castillo i cámara de sarjento de mar, dándose ademas brea de Suecia. Se reconoció la toldilla. Algunas reparaciones en la hélice.

Materiales.....	\$	624 50
Jornales.....		1,012 08
Total.....	\$	<u>1,636 58</u>

Almirante Condell.—Entró al Dique el 21 de mayo i salió el 1.º de junio. Se continúan las reparaciones en máquinas. Se instaló la cañería de la bomba real, con su

aspiracion al mar i la de los pañoles i sentinas. Id. a la de popa. Reparaciones a la bomba de aire. Se le puso guayacan i se torneó una bocina del eje de la hélice de babor. Reparaciones a las prensas estopa. Se continúa i concluye la casa de cartas del buque, como tambien los trabajos destinados a preparar el buque para recibir sus nuevas calderas i accesorios.

Se colocaron 1,160 piés de cubierta de teak de 2 pulgadas de grueso. Se instalan bombas i demas maquinarias sobre ella. Se colocaron 6 bocas carboneras con seis tapas. Se hace todo el mobiliario de la casa de cartas recién construida. Se reparan todas las cámaras del buque, camarotes, mobiliario completo i tapicería. Se colocaron chapas, visagras, picaportes, etc. a puertas de cajonería, estantes i muebles en jeneral. Se recorre todo el buque, haciéndose en él todos los trabajos necesarios.

Se calafateó la parte nueva de la cubierta con 4 hilos de estopa i con tres la casa de cartas. Se embreó i enmasilló todo lo que era menester i se reconoció el puente de mando.

Se pintó el costado con una mano de pintura azarcon i los fondos con dos de Holzapfel números 1 i 2.

Materiales.....	\$	6,190 79
Jornales.....		8,720 27
Total.	\$	<u>14,911 06</u>

Almirante Simpson.—Entró al Dique el 30 de marzo i salió el 21 de mayo. El 2 de abril se empezaron las reparaciones en los fondos. Se sacaron varias planchas en el fondo de la quilla, departamento de proa en una estension de 12 metros. Se enderezaron todas las cuadernas que estaban torcidas i se procedió a la reparacion completa de este crucero-torpedero. Se fabricaron herramientas apropiadas para este trabajo. Se hizo reparaciones en los calderos i en las máquinas. Se hizo

reparaciones en los forros de madera i estantería de los pañoles. Id. en las bodegas i carboneras que fueron desarmadas para dar lugar a las reparaciones del fondo. Reparaciones en el mobiliario, tapices i barnices. Recorrida jeneral a todas las cámaras i departamentos.

Concluidos los trabajos en el casco se pintaron las planchas nuevas con dos manos de azarcon. Se rascaron los fondos a fierro pelado i se les dió dos manos de pintura Rahtjens números 1 i 3. Se dió dos manos de pintura blanca a las cámaras, camarotes, ranchos, cubichetes, etc. Se le colocó brea, arena i alquitran en la parte interior de los fondos para resguardar el fierro. Se calafateó con un hilo de estopa la toldilla, el castillo, i el puente de proa a popa. Se recorrió la cubierta principal, se enmasilló i pintó las costuras. Se puso brea al calafateo.

Se enmasillaron i pintaron las corazas de los cañones grandes. Se invirtió en este trimestre:

Materiales.....	\$	3,775 82
Jornales.....		13,495 78
Total.....	\$	<u>17,271 60</u>

Destroyers.—Trabajos de reparaciones diversas (para atender a la conservacion de estos buqués, mas o ménos como en el trimestre anterior.

Entraron estos al Dique, se rascaron i pintaron los fondos con pintura de patente.

Guardia Marina Riquelme.—Ademas de los trabajos arriba mencionados, se le reparó la roda en la avería sufrida en ella. Se soltaron todas las planchas, se enderezaron las cuadernas i se colocaron planchas nuevas, reparando el buque completamente en esa parte. Se pintaron las planchas nuevas, con tres manos de azarcon i todo el buque raspado i pintado con dos manos de Holzapfel números 1 i 2.

Se invirtió en las reparaciones de este buque:

Materiales.....	\$	843 75
Jornales.....		1,337 77
Total.....	\$	<u>2,181 52</u>

En las reparaciones i trabajos diversos efectuados en los otros tres destroyers, se invirtió durante este trimestre:

Materiales.....	\$	843 75
Jornales.....		904 12
Total.....	\$	<u>1,747 87</u>

Torpederas.—Reparaciones jenerales en máquinas, cámaras, camarotes, etc.

Entraron al Dique la «Mutilla» i «Contreras».

Se atendió la maniobra de entrada i salida i se les dió dos manos de pintura Holzapfel números 1 i 2. A las torpederas «Ingeniero Hyatt» i «Cirujano Videla» no se les hizo reparacion alguna en este trimestre.

En las otras cuatro se invirtió:

Materiales.....	\$	254 31
Jornales.....		157 41
Total.....	\$	<u>411 72</u>

Jeneral Baquedano.—Entró al Dique el 12 de abril i salió el 20 del mismo.

La reparacion que se efectuó en este buque fué la colocacion de un trozo de quilla lateral en una estension de 8 a 9 metros, desde el extremo de proa a babor. Se colocó una pieza de teak empernada al costado del buque, esta está forrada con planchas de cobre asegurada a ella con tornillos de bronce. Se le combian 12 planchas

de cobre del fondo. A popa se instaló un escandallo Lucas.

Pequeños trabajos en ranchos, etc.:

Gastos.—Materiales	\$ 2,298 82
Jornales	1,067 58
Total.....	<u>\$ 3,366 40</u>

Contramaestre Gálvez.—Entró al Dique el 21 de mayo i salió el 1.º de junio.

Se le hizo varios trabajos en la máquina. Se rascó a fierro pelado el casco i las sentinas, dándoseles a éstas dos manos de pintura Holzapfel.

Materiales.....	\$ 509 46
Jornales.....	753 00
Total.....	<u>\$ 1,262 46</u>

Ponton núm. 1.—Se continúan los trabajos en este buque. Se le hacen tres nuevos jardines i tres baños, ventanas para camarotes. Trabajos diversos en la cubierta, se armaron en él seis camarotes del Ponton núm. 8 i se hicieron trece camarotes nuevos, se sacó el palo trinquete i se puso en la abertura un cubichete. Se calafatean los trancaniles i se le pone masilla i pintura a las costuras. Mamparas para separar las cámaras. Se colocan chapas, visagras, vidros, etc. Se pinta i se repara la instalacion de los nuevos camarotes i el buque va quedando en condiciones apropiadas para su objeto.

Materiales.....	\$ 395 92
Jornales.....	1,264 49
Total.....	<u>\$ 1,660 41</u>

Ponton núm. 2.—A este buque, se le han suministrado materiales diversos para reparacion o conservacion de él i sus dependencias, siendo el principal la calafateadura de la cubierta principal.

Material..... \$ 226

Caupolican.—Entró al Dique el 25 de abril i salió el 16 de mayo. Se le hicieron reparaciones completas en máquinas. Se estrae la caldera del buque i repara completamente, probándola con presion hidráulica a 200 (lib^{s.}) por "[]", dejándola con escape a 80 (lib^{s.}), "[]". Se reparó i calafateó el costado i la cubierta, la cámara i el departamento a proa, se repara i pinta la obra viva i los costados.

Se saca el forro de cobre, poniéndole forro nuevo del mismo metal. Se invirtió en:

Materiales..... \$ 1,566 66

Jornales..... 2,018 27

Total..... \$ 3,584 93

Galvarino.—Se continúa con los trabajos de reparacion del caldero del buque i conservacion del casco i maquinarias.

Materiales..... \$ 2,549 17

Jornales..... 2,377 48

Total..... \$ 4,926 65

Lanchas a vapor.—Se hacen en todas ellas pequeños trabajos, siendo los mas importantes los de la «Lanchita núm. 4». Se reparan completamente el caldero i la máquina motriz, a la cual es necesario hacer piezas nuevas. Se instala una bombita de alimentacion. Se arregla el gobierno. Se le pone un estanque a proa. Se re-

paran carboneras etc., se recorre el casco tanto interior como esteriormente i se arma la cámara a popa.

Se invirtió en:

Materiales	\$ 1,730 17
Jornales	1,232 60
Total.....	<u>\$ 2,962 77</u>

Botes, lanchas planas, faluchos, etc.—Se hacen trabajos de reparacion en todas ellas. Se revisan los fondos del material a flote, cambiándoles forros, en caso necesario.

Se invirtió en estas faenas durante el trimestre:

Materiales.....	\$ 74 44
Jornales.....	362 44
Total.....	<u>\$ 436 88</u>

Apostadero i reparacion de casas fiscales.—Se ha hecho todos los trabajos a fin de atender a la conservacion de los edificios dependientes del Apostadero i especialmente en la defensa de los mismos durante el invierno.

Los materiales empleados en reparaciones i otros trabajos asciende a:

Materiales.....	\$ 2,126 98
Jornales.....	1,198 04
Total.....	<u>\$ 3,325 02</u>

Luz eléctrica del Apostadero.—Los trabajos de reparaciones i mantenimiento de este servicio, han costado en el trimestre:

Materiales.....	\$	736 04
Jornales.....		987 88
Total.....	\$	<u>1,723 92</u>

Hospital Naval.—Se hacen trabajos de reparacion a la techumbre del edificio i a sus desagües.

Trabajos diversos:

Materiales.....	\$	47 34
Jornales.....		111 57
Total.....	\$	<u>158 91</u>

Boyas.—Se rascan algunas de la bahía para pintarlas i otras de maderas que estaban en seco se calafatearon i forran con zinc para fondearlas.

Estas faenas emplearon:

Materiales.....	\$	31 35
Jornales.....		55 07
Total.....	\$	<u>86 42</u>

Dique de Carena

Seccion Bombas.—Se destaparon los calderos de las bombas para lavarlos completamente. Se empaquetaron nuevamente todas las tapas. Se desarma por completo la máquina de la bomba número 2 para repararla i recorrerla.

Se atiende desarmando i armando nuevamente toda la instalacion. Se hace por el personal las reparaciones necesarias i se tiene este servicio en perfecto estado.

Se invirtió en el trimestre en:

Materiales	\$	771 97
Jornales.....		2,782 50
		<hr/>
Total.....	\$	<u>3,354 47</u>

Compuertas.—Se recorren constantemente rascando i dando azarcon a los diversos compartimentos. Se atiende a su conservacion con todo esmero i se hacen en ellas las reparaciones que son necesarias. Se le dió a la número 2 dos manos de Peacock por fuera. Se ha invertido en consumos i materiales de conservacion i reparacion en el trimestre:

Materiales.....	\$	417 01
Jornales.....		669 58
		<hr/>
Total.....	\$	<u>1,086 59</u>

Cañería agua potable. -Se atiende a la conservacion de este servicio, se cambian tubos de cañería que estaban en mal estado, se hacen algunos trabajos en el estanque, se hace un nuevo cedazo o colador para el tubo de descarga en el estanque.

Se invirtió en materiales.....	\$	93 11
Jornales.....		122 76
		<hr/>
Total	\$	<u>215 87</u>

Dique.—Se han hecho camas para los buques entrados, se han arreglado los puntales i picaderos que habian sufrido por el servicio. Se han hecho otros nuevos. Se ha atendido al acarreo de materiales i otros trabajos. Se atiende a la conservacion del Dique en jeneral.

Se ha invertido en materiales.	\$	1,359 83
Id. id. jornales....		3,551 88
		<hr/>
Total.....	\$	<u>4,911 71</u>

Desarme.—Se hacen trabajos de diverso orden que manda esta Seccion. Se instaló la oficina del comandante i se le recorre el mobiliario. Se tapizan sofá i sillones, etc., etc.

Materiales	\$	298 04
Jornales.....		395 05
Total.....	\$	<u>693 09</u>

Guardia del Dique e Isla.—El servicio de alumbrado del Dique (a parafina) i trabajos preparatorios para la instalacion de agua potable en la Isla de la Quiriquina, han costado durante el 2.º trimestre:

Materiales.....	\$	91 06
Sueldo del personal.		3,511
Total.....	\$	<u>3,602 06</u>

Línea, ferrocarril, etc.—Reparaciones diversas, conservacion i consumo de las locomotoras, construccion de un carro nuevo para operarios, etc.

Materiales.....	\$	920 92
Jornales.....		1,984 09
Total.....	\$	<u>2,905 01</u>

Maestranza.—En esta importante seccion se hacen todos los trabajos de reparaciones de máquinas i otras de los buques de la Armada i Seccion del Apostadero.

Materiales.....	\$	3,358 25
Jornales.....		782 17
Total.....	\$	<u>4,140 42</u>

Maestranza nueva — Se empieza a instalar la maquinaria, adquirida para esta seccion, habiéndose invertido en jornales en el trimestre 1,229 pesos 40 centavos.

Almacenes i pañoles.—El personal que atiende a la entrega de consumos, i razon de ellos a la salida, etc., ha costado en el trimestre 688 pesos 5 centavos.

Obras hidráulicas.—Del material a flote de esta seccion han entrado al Dique a limpiar i pintar sus fondos o a repararse:

Lancha martinete.—Entró el 1.º de junio i salió el 22 del mismo.

Freire.—Entró el 6 de junio i salió el 12.

Grúa.—Entró el 12 de junio i salió el 20.

Chipana.—Entró el 22 de junio i salió el 29.

Draga.—Entró el 22 de junio i salió el 29.

Rascándoseles los fondos i pitándoseles con dos manos de pintura Holzapfel.

Materiales	\$	158 00
Jornales		464 97
Total	\$	622 97

Los demas han ocasionado gasto de

jornales por.	\$	343 77
o sea un total de	\$	966 74

Otros buques.—Entraron la Goleta

<i>Polly</i> con un gasto de	\$	25 97
i una lancha de la casa Williamson		.
Balfour & Cº		19 99

Total	\$	45 96
-----------------	----	-------

Trabajos diversos.—En otras faenas, trabajos i reparaciones diversas se han empleado materiales i jornales, proporcionados por el Dique de Carena.

TERCER TRIMESTRE

Huáscar.—Se continúan las reparaciones en la torre, cubriéndose la cubierta al rededor de ella con planchas de acero. Trabajos en las estufas, camarotes, embarcaciones i en la lancha a vapor. Se le hace una escala de fierro.

Se rascan los fondos i se les da dos manos de pintura Holzapfel, marcándole la línea de flotacion i numeracion del calado.

Se invirtió en el trimestre:

Materiales	\$ 1,471.21
Jornales.....	1,649.53
	<hr/>
Total.....	\$ 3,120.74
	<hr/> <hr/>

Errázuriz.—Se continúa con los trabajos de reparaciones de máquinas i calderas. Se hace pernos, planchas, bocinas, expandidores nuevos. Se coloca metal blanco en los descansos de empuje de los ejes principales i a dos crucetas de alta presión de la máquina auxiliar. Se le ponen fondos nuevos a cuatro estanques de agua i se repara otro. Se hace una pieza nueva para la bomba Weir. Pistones nuevos de bronce para la bomba «Yhion». Se hacen anillos de bronce para las excéntricas. Se reparan los útiles de rancho. Recorrida jeneral a los jardines, desagües de cocina, etc. Se hace un chimenea doble para la lancha a vapor, además de reparaciones completas a las máquinas i caldero de esta lancha. Se hace un tubo de vapor para la máquina de proa i se prueba a 325 libras de presión.

Se continúa con las reparaciones de calderas i máquinas según especificaciones.

Se continúa con las reparaciones de carpintería, tapicería i mueblería del buque. Puertas en cajonería i se bajan en cubierta 350 pernos, poniéndoles sus corres-

pondientes taponos nuevos. Se coloca en el castillo 2 m. 5 c. de teak. Se empiezan los trabajos de reparaciones de cámaras i camarotes, con toda detencion, reparando todos los desperfectos que han sufrido en el servicio i haciendo algunos muebles nuevos. Se continúa tambien en las cámaras de sub-oficiales i sarjentos i marinería. Estas reparaciones se estienden a los baños i jardines.

Se le calafatea la cubierta principal, el entrepuente, castillo i toldilla i el puente de popa, poniendo a todo esto un hilo de estopa i brea de Suecia.

Materiales	\$ 6,254.89
Jornales	17,406.60
	<hr/>
Total.....	\$ 23,661.49
	<hr/> <hr/>

Destroyers.—A parte de las reparaciones jenerales de máquinas entraron al dique el «Capitan Orella». Entró el 16 de agosto i salió el 24 de setiembre.

«Teniente Serrano». Entró el 25 de agosto i salió el 28 de setiembre. A las cuatro se les rascó sus fondos a fierro pelado i se les dió dos manos de pintura Holzapfel. Se empleó en los cuatro en el trimestre en:

Materiales	\$ 1,427.25
Jornales	1,419.87
	<hr/>
Total.....	\$ 2,847.12
	<hr/> <hr/>

Torpederas.—Se continúan en este trimestre los trabajos de reparaciones jenerales en máquinas, calderas, cubiertas i embarcaciones, las 6 de la Armada. Estuvieron en el Dique:

«Teniente Rodríguez».—Entró el 24 de agosto, salió el 10 de setiembre.

«Ingeniero Hyatt».—Entró el 10 de setiembre, salió el 21 de setiembre.

«Ingeniero Mutilla».—Entró el 22 de setiembre, salió el 25 de setiembre.

«Cirujano Videla».—Entró el 28 de setiembre, salió el 2 de octubre.

A las que se les rascó a fierro pelado sus fondos dándoles en seguida 2 manos de pintura Holzapfel números 1 i 2.

Se invirtió en trabajos en las 6 torpederas en el tercer trimestre en:

Materiales	\$ 1,111 55
Jornales.....	483 40

Total	\$ 1,594 95

Lanchas torpederas.—Se hizo trabajos en las 3 que están agregadas al Desarme, especialmente en la:

«Sarjento Aldea».—A la que se le hizo una plataforma nueva a la cámara i cantina de oficiales. Id. en la de ingenieros. Reparaciones en cajonería.

Se le hizo también una chimenea nueva i una caña para el timón. Bases nuevas i recorrida a las candeleras, los toldos. Compostura de faroles.

A la «Quidora», se armó la plataforma, mobiliario i cajonería de las cámaras i departamentos a proa. Trabajos en el pañol de viveres.

Parte de la plataforma de la máquina se hizo nueva.

Estuvieron las tres en el Dique:

«Quidora».—Entró el 24 de agosto i salió el 10 de setiembre.

«Rucumilla».—Entró el 10 de setiembre i salió el 21 de setiembre.

«Sarjento Aldea».—Entró el 21 de setiembre i salió el 25 de setiembre, dándole a cada una dos manos de pintura Holzapfel.

En esto i demás trabajos se invirtió en el trimestre:

Materiales.....	\$	472 40
Jornales.....		421 95
Total.....	\$	<u>894 44</u>

Cañonera Pilcomayo.—Esta cañonera de la Armada Nacional entró al Dique el 7 de agosto i salió el 19 de noviembre después de su llegada del sur, con el objeto de revisar las averías sufridas por el mal tiempo i proceder a las reparaciones jenerales que se habian dispuesto en ellas.

Se saca la hélice i se nivela el eje propulsor. Se compone las chimeneas i caja de humo de las calderas, se retornan válvulas, etc. Se hace una chimenea con forro i caja de humo para la lancha a vapor.

Se abren 6 agujeros en los fondos para desaguar i lavar la sentina. Se saca la caña i llave del timon. Se saca el forro quemado de las calderas para cambiarlo. Se emperna con pernos de bronce nuevos el eje propulsor i se le ponen en las bocinas 38 piezas de guayacan nuevas. Se arma el timon. Se sacó el forro de cobre de los fondos, se raspó el fondo i los costados, se le sacó dos hilos de estopa, poniéndosele nuevos.

Se le da a todo 2 manos de pintura azarcon. Se le ha puesto breá a las costuras, alquitran a la tablazon i plomo a las quillas laterales. Se le puso 600 planchias de forro a los fondos i se forraron las quillas laterales, se le da ademá azarcon a los costados.

Se invirtió en:

Materiales.....	\$	3,609 07
Jornales.....		3,820 74
Total.....	\$	<u>7,429 81</u>

Angamos.—Entró al Dique el 15 de julio i salió el 20 del mismo.

Se repararon los invernales i coladores de las municiones. Se hizo algunas reparaciones en máquinas i calderos. Estañadura, etc., en los útiles de los diferentes ranchos.

Reparaciones en los jardines. Trabajos en las bodegas. Se sacó un trozo de forro interior de madera a estribor, popa, con el objeto de poner un parche. En la bodega de proa se desclavó en toda su estencion el cajon que cubre la cañería. Se sacó parte del forro interior del buque, volviendo a colocarlo despues de aclarar la cañería que estaba atascada con arena. Reparaciones en las embarcaciones.

Se rascaron los fondos i se les dió dos manos de pintura Rahtjens.

Materiales	\$ 1,420 07
Jornales.....	817 02
Total	<u>\$ 2,237 09</u>

Escampavía Pisagua.—Entró al Dique el 10 de julio i salió el 15.

Se le reparó entre otras cosas la campana de aire de la bomba de agua dulce. Se le enderezaron los fogones, poniéndoles refuerzo de fierro angular, segun las especificaciones.

Se le rascó i pintó los fondos con dos manos de pintura Rahtjens núms. 1 i 3.

Materiales	\$ 859 20
Jornales.....	2,264 67
Total.....	<u>\$ 3,123 87</u>

Escampavía Toro.—Entró al Dique el 24 de agosto i salió el 10 de setiembre. Reparaciones en la máquina. Trabajos diversos en cubierta i costados. Se le sacan todas las planchas rotas de los fondos, la estopa mala en la parte de la baradura; colocándole un hilo nuevo

con una mano de pitarraza. Se le ha calafateado todo el empalme de la quilla. Se le cambian planchas nuevas i se le pone brea i alquitran.

Las reparaciones costaron en el trimestre:

Materiales	\$	317 70
Jornales.....		704 69
Total	\$	<u>1,022 39</u>

Ponton número 1.—Se continúa con los trabajos jenerales en este buque.

Se instalan cañerías de agua i desagüe para jardines, baños i cocinas. Se han hecho literas, lavatorios, mesas etc., para los camarotes, se ha instalado la cámara de ingenieros ya definitivamente con sus dependencias.

Cubichetes, lumbreras, cáncamos i otros trabajos sobre cubierta. Se hizo un mastelerillo de 10 metros para el palo mayor. Se reparan los cojines i muebles diversos de la cámara del comandante.

Se hace lavado i pintado de las cámaras dándole blanco. Se pintó con una mano de blanco el interior del techo de zinc, todo el interior del buque, la obra muerta, etc., etc.

A los costados se le sacó un hilo de estopa i se le coloca otro con una mano de pitarraza i dos de azarcon. Se invirtió en este buque durante el trimestre:

Materiales.....	\$	1,367 69
Jornales.....		3,178 13
Tótal.....	\$	<u>4,545 82</u>

Ponton núm. 2.—Se continúa con los trabajos de calafateo i reparaciones a este buque.

Materiales.....	\$	28 78
Jornales.....		779 54
Total.....	\$	<u>808 32</u>

Caupolican.—Se concluyen las reparaciones de este remolcador. Trabajos diversos en máquinas i cubierta, arreglo de la cámara a la que se pone techo nuevo i se pintó con dos manos de blanco.

Materiales.....	\$ 419 59
Jornales.....	151 78
Total.....	<u>\$ 571 37</u>

Galcarino.—Entró al Dique el 30 de junio i salió el 10 de julio.

Se continúan las reparaciones en las calderas de este remolcador. Se arman los fogones i se principia a calafatear las costuras del caldero.

Reparaciones diversas en máquinas.

Se vascaron los fondos i se le dió dos manos de pintura Holzapfel.

Se invirtió en el trimestre:

Materiales.....	\$ 1,442 02
Jornales.....	4,332 11
Total.....	<u>\$ 5,774 13</u>

Lancha a vapor n.º 4.—Se continúa con los trabajos de esta embarcion.

Se forman algunos estanques para aceite i aguada, se prolonga el cañon del aspirador. Se instala el Gobierno haciéndosele piezas, etc., apropiadas. Piezas de madera para las diversas piezas de la quilla, roda etc.

Se continúa con la instalacion de la cámara con sus ventanillas, cortinas, etc..

Materiales.....	\$ 1,235 64
Jornales.....	437 42
Total.....	<u>\$ 1,673 06</u>

Lanchas, botes, etc.—En reparaciones de estas embarcaciones, calafateadura, cambio de fondos i trabajos de reparaciones, etc.

So ha invertido durante el trimestre:

Materiales.....	\$	85 99
Jornales.....		1,233 11
		<hr/>
Total.....	\$	1,319 10
		<hr/> <hr/>

Faluchos.—En reparaciones diversas en ellos se invirtió en:

Materiales.....	\$	65 67
Jornales.....		225 16
		<hr/>
Total.....	\$	290 83
		<hr/> <hr/>

Reparaciones de casas del Apostadero.—Se hizo entre otras cosas en el trimestre: Chimeneas para las estufas, forro para los pisos de éstas. Reja para ventanas, trabajos diversos de reparaciones i conservacion, etc. etc.

Materiales.....	\$	1,063 86
Jornales.....		1,494 52
		<hr/>
Total.....	\$	2,558 38
		<hr/> <hr/>

Instalacion i sostenimiento del alumbrado eléctrico.—En estos trabajos se invirtió en el trimestre en:

Materiales.....	\$	1,095 52
Jornales.....		824 50
		<hr/>
Total.....	\$	1,920 02
		<hr/> <hr/>

Dique de Carena

Seccion Bombas.—En esta seccion se han hecho los siguientes trabajos principales: Se corta la plancha de fierro del canal de descarga i se pone una compuesta. Se concluye de recorrer la maquinaria de la bomba número 2, que estaba en compostura.

Se reconocen las costuras de las dos calderas de la bomba número 1.

Se agrega a esta seccion, para su conservacion i cuidado, la bomba portátil contra incendio recién adquirida.

Se invirtió en el trimestre:

Materiales i accesorios	\$	4,772 92
Jornales.		2,091 77
Total.	\$	<u>6,864 69</u>

Compuerta.—Los trabajos de conservacion i limpieza de los barcos compuerta, se prosiguen como de costumbre con el personal de su cargo.

Se invirtió en:

Materiales	\$	313 09
Jornales.		652 50
Total.	\$	<u>965 59</u>

Carpintería.—Consumos diversos en el trimestre sin cargo a otros trabajos por valor de 102 pesos 65 centavos.

Cañería agua potable.—Permanentemente se recorre este importante servicio.

Se invierte en:

Materiales	\$	5 74
Jornales.		146 04
Total.	\$	<u>151 78</u>

Dique i carboneras.—Trabajos en el Dique, limpieza en los pozos, patios, galpones i dependencias. Se pinta de rojo las barras fijas que sostienen los puntales, asimismo los picaderos i de gris los puntales en todo el Dique, asimismo las barandas de maderas, a los cabrestantes i a las vitas.

Se atiende a todos los trabajos como de costumbre i se invirtió en el trimestre:

Materiales.....	\$	2,253 03
Jornales.....		1,605 87
Total.....	\$	<u>3,858 90</u>

Desarme.—Se hacen diversos trabajos para esta Seccion, arreglo de mobiliario, arreglo de puertas i seguridad de los galpones i cierro.

Materiales.....	\$	145 34
Jornales.....		377 00
Total.....	\$	<u>522 34</u>

Guardia Dique e Isla Quiriquina.—Se ha proseguido en este orden de vijilancia como de costumbre.

El alumbrado, repuesto i trabajos de agua potable en la Isla costaron:

Materiales.....	\$	147 25
Jornales.....		4,872 92
Total.....	\$	<u>5,020 17</u>

Grúas i pescantes del Dique.—La conservacion, limpieza i funcionamiento de ellos costó en el trimestre:

Materiales.....	\$ 237 26
Jornales.....	156 64
Total.....	<u>\$ 403 90</u>

Locomotoras, línea, ferrocarril.—Materiales para reparaciones diversas, en las máquinas i para la conservación de la línea férrea etc., cuadrilla de la línea, etc.

Materiales.....	\$ 780 69
Jornales.....	1,828 01
Total.....	<u>\$ 2,608 70</u>

Maestranza.—En esta Sección se ha invertido en materiales i jornales diversos:

Consumo i materiales.....	\$ 4,278 61
Jornales.....	788 28
Total.....	<u>\$ 5,066 89</u>

Maestranza nueva.—Se adquieren materiales para la instalación de la maquinaria en la Maestranza nueva i se atiende a la instalación de esa maquinaria, colocando algunas máquinas i quedando lista la línea de las Grúas.

Se hace la escavación i las bases del motor de la Maestranza:

Materiales.....	\$ 8,011 50
Jornales.....	5,184 60
Total.....	<u>\$ 13,196 10</u>

Almacenes i pañoles.—Conservación de materiales, pa-

go de empleados, entrega i demas gastos ordinarios, se invirtió en el trimestre:

Gastos i materiales..... \$ 696 35

Material a flote de obras hidráulicas

Este material se ha reparado entrandò al Dique, rasgando los fondos del cargador «Chipana» i de la «Draga», a los que se dió dos manos de pintura Rahtjens en sus fondos.

Tambien se hicieron reparaciones en los gánguiles i lanchas con materiales proporcionados por las Obras Hidráulicas.

Materiales empleados..... \$ 921 10

Jornales..... 1,388 40

Total..... \$ 2,309 50

Otros buques.—Entró el vaporcito «Nuevo» perteneciente a las fortificaciones con un

Gasto de..... \$ 35 36

CUARTO TRIMESTRE

Capitan Prat.—A este acorazado se le hicieron diversas reparaciones en las máquinas, lancha a vapor etc.

Se invirtieron en él en:

Materiales..... \$ 346 65

Jornales..... 108 33

Total..... \$ 454 98

Huáscar.—Se hacen a este monitor reparaciones diversas en máquinas, dos pares bronce cigüeñales, se re-torna la bomba de aire, se hacen chupadores de bronce para la bomba de alimentación de la lancha a vapor.

Se le proporcionan por los Almacenes del Dique diversos artículos para reparaciones a bordo.

Trabajos en reparación de mobiliario:

Se invirtió en:

Materiales.....	\$ 412 97
Jornales.....	342 97
	<hr/>
Total	\$ 755 94
	<hr/>

Errázuriz.—Entró al Dique el 3 de diciembre i salió el 27 del mismo.

Se prosigue en los trabajos de reparaciones de las calderas i máquinas del buque, tanto principales como auxiliares. Se hacen en la Maestranza las piezas necesarias para reemplazar las ya metalizadas por el uso. Se recorren éstas. Se cambia metal a los descansos, se recorren los ejes, bocinas, descansos de empuje etc. Se hacen algunos trabajos en el mismo i en la máquina de gobierno, la que se deja en perfectas condiciones. Se reparan los tubos de los ventiladores de la Santa Bárbara a proa. Se tornea un cilindro de válvulas de 16" de diámetro de la máquina de popa.

Se termina la colocación de las vigas debajo de las calderas, como también los trabajos de las salas de fuego i carboneras. Se arregla el entrepuente i cambia la bomba de agua dulce de proa. Se hacen serias reparaciones a la de popa de agua salada. Recorrida jeneral a las bombas del buque. Se revisa completamente el servicio de agua i desagües, cañerías del buque, cámaras, camarotes, cantinas, cocinas, rancho de marineros. Se recorre el mobiliario reparándolo i barnizándolo completamente.

Se hace algun mobiliario nuevo. Se refaccionan los cojines, cortinas, tapicería, etc.

En los camarotes de oficiales i sub-oficiales i en las cámaras de sarjentos etc. Se recorre toda la cajonería, colocándoles piezas nuevas, pestillos, chapas, tiradores etc. Se recorren todos los pañoles del buque, arreglando sus estanterías. Trabajos en la casa de cartas, puente de mando, lancha a vapor, lancha a vela i embarcaciones.

En resúmen se hacen al crucero todas las reparaciones indicadas en las especificaciones, en máquinas i calderas i ademas en todas sus dependencias. Se recortán por último los palos colocándoles las cofas.

En la entrada al Dique, se le cambiaron 27 planchas del forro que estaban rotas, i se le dió 3 manos de pintura blanca zinc a las cámaras i camarotes del comandante, oficiales, injenieros, guardia-marinas i sarjentos de mar, hospital, sala de armas i departamentos de torpedos. Al cielo del entrepuente i al compartimento donde se guardan las hélices, se le dió dos manos de pintura azarcon.

Se enladrillaron las cocinas, i se hicieron otros trabajos de ménos importancia.

Se invirtió en:

Materiales	\$ 8,524 86
Jornales.....	19,922 20
Total	<u>\$ 28,447 06</u>

Almirante Lynch.—Entró al Dique el 22 de diciembre i salió el 27 del mismo.

Se le rascó i pintó los fondos con pintura Rahtjens.

Algunas reparaciones en máquinas.

Materiales	\$ 117 50
Jornales	66 03
Total.....	<u>\$ 183 53</u>

Almirante Simpson.—Entró al Dique el 19 de octubre i salió el 20 del mismo.

Se le hizo 32 tornillos de bronce para forro de hélice.

Se le rascó i pintó los fondos con dos manos de pintura Holzapfel.

Materiales.....	\$ 96 27
Jornales	145 56
Total.....	<u>\$ 241 83</u>

Destroyers.—Se le hacen diversas reparaciones de conservacion en máquinas etc., a las 3 en desarme.

Habiéndo entrado la «Gamero» al Dique se le dió 2 manos de pintura Rahtjens, con un gasto de:

Materiales	\$ 285 85
Jornales	593 93
Total.....	<u>\$ 879 78</u>

Torpederas.—Reparaciones jenerales a todas las de la Armada i como los Destroyers, se recorren calderas, máquinas, cubierta, escalas, embarcaciones, etc., etc.

Entraron al Dique:

Videla.—Entró el 28 de setiembre i salió el 2 de octubre.

Thompson.—Entró el 2 de octubre i salió el 16 de octubre.

Contreras.—Entró el 19 de noviembre i salió el 27 del mismo.

Mutilla.—Entró el 27 de noviembre i salió el 3 de diciembre.

Total gastado en todas ellas:

Materiales.....	\$ 426 70
Jornales	542 16
Total	<u>\$ 968 86</u>

Pilcomayo.—Se continúa en las reparaciones de las calderas i máquinas. Se levantan aquellas 20" para dar lugar a las composturas de las maderas. Se desarma para esto la chimenea, caja de humo, válvulas etc. Se cambia el guayacan al descanso de la hélice. Cambio de pernos prisioneros etc., en la máquina, reparaciones diversas. Se sacó el forro de madera del costado en ámbos lados de las calderas, para descubrir las cuadernas quemadas. Se sacan plantillas i se hacen cuadernas de fierro.

Se aclara el pozo de la hélice, se desarma el aparador de la cámara del comandante, para sacar el palo mesana. Trabajos en embarcaciones. Se le colocó la hélice.

Entró al Dique el 7 de agosto, salió el 19 de noviembre, despues de recorrido el casco, se sacó dos hilas de estopa calafateada i se le clavaron como 500 planchas nuevas i se le hizo nueva la numeracion del calado.

Se invirtió en el trimestre:

Materiales.....	\$ 6,907 64
Jornales.....	2,789 24
Total.....	<u>\$ 9,696 88</u>

Casma.—Entró al Dique el 17 de octubre i salió el 19 del mismo.

Se le hizo algunas reparaciones, en calderos i embarcaciones, se rascó i pintó los fondos con dos manos de pintura Holzapfel.

Materiales.....	\$ 1,182 17
Jornales.....	145 45
Total.....	<u>\$ 1,328 10</u>

Toro.—Se continúa con las reparaciones de esta escampavía.

Se le pone metal blanco a tres pares de descansos del

eje principal. Se compone una bomba de alimentacion i varias otras máquinas. Se continúa con las reparaciones en máquinas i calderas. Se recorren todas las cámaras, haciendo reparaciones en todas ellas, camarotes, cortinas, tanto en el mobiliario, como en los útiles interiores. Revision completa de sus estanques de aguada, bombas, desagües, jardines, ranchos i cocinas etc.

Reparaciones en las embarcaciones.

Se invirtió en:

Materiales.....	\$ 1,450 12
Jornales.....	2,252 87
Total.....	<u>\$ 3,702 99</u>

Ponton núm. 2.—Se continúa con los trabajos pendientes en este buque.

Entre otros trabajos se hace un puente del buque a tierra, en esta estremidad tiene una plataforma con dos rasaderos. Reparaciones en los fondos para la comida de la tripulacion. Trabajos diversos en este buque.

Se invirtió en:

Materiales.....	\$ 192 64
Jornales.....	150 51
Total.....	<u>\$ 343 15</u>

Galvarino.—Se continúa con los trabajos en las calderas del remolcador, trabajos de conservacion de la máquina.

Se desarmó la tapa regala del costado de estribor, para enderezar la obra muerta.

Materiales	\$ 4,131 07
Jornales ..	2,455 97
Total	<u>\$ 6,587 04</u>

Lautaro.—Entró al Dique el 27 de diciembre i salió el 3 de enero de 1901.

Entre otros trabajos se rasqueteó los fondos, los que se pintaron con azarcon i se le puso cemento a los estanques.

Se invirtió en:

Materiales	\$ 27 45
Jornales	213 24
Total	<u>\$ 240 69</u>

Lanchita núm. 4.—Se concluyen los trabajos en esta lancha que pasó al servicio del Comandante en jefe, se concluyó la cámara, se le pusieron vidrios i cortinaje se le hizo cojines tapizados, se pintó i barnizó, se recorrió en jeneral i por fin se dejó en perfectas condiciones de servicio.

Se invirtió en:

Materiales	\$ 212 97
Jornales.....	29 96
Total.....	<u>\$ 242 93</u>

Botes, lancha a vela, etc.—Se continúan las reparaciones a todos ellos, se recorren las costuras de los que están en reparacion, se calafatean con un hilo de pábilo, se pintan e instalan en el galpon respetivo. A la lancha a vela se le funden piezas para la quilla, se pinta el costado i se le concluye la maniobra.

Se invirtieron:

Materiales.....	\$	75 84
Jornales.....		400 67
Total.....	\$	<u>476 51</u>

Faluchos. -Se hacen reparaciones en los fondos se les forra con zinc i despues de haber pasado por trabajos para reparar los desperfectos del uso, se entregan de nuevo al servicio.

Se invirtió en:

Materiales.....	\$	281 06
Jornales.....		82 04
Total.....	\$	<u>363 10</u>

Reparacion de casas del Apostadero. -Se continúa con los trabajos de reparaciones i conservacion de casas fiscales, como en los trimestres anteriores.

Se invirtió en:

Materiales.....	\$	901 95
Jornales.....		1,070 31
Total.....	\$	<u>1,972 26</u>

Luz eléctrica del Apostadero. -El sostenimiento de este servicio costó en este trimestre en:

Materiales.....	1,392 20
Jornales.....	528 00
Total.....	<u>1,920 20</u>

Dique de Carena

Seccion bombas. - Se continúa en los trabajos de limpieza de calderos, exámen de éstos, desarme i recorrida de las bombas, tambien las de alimentacion etc. Reparaciones en ejes, descansos crucetas, etc. Se cambia el ajuste de suela por de goma en algunas válvulas

Conservacion i aseo de la bomba portatil contra-incendio. Se hace con ellas varios ejercicios.

Materiales	\$ 932 86
Jornales.....	2,638 20
Total	<u>\$ 3,571 06</u>

Compuertas.—A los barcos compuertas, se les recorre constantemente, trabajos de limpieza i pintura, tanto interior como esteriormente. Se les cambia suela a algunos de los pistones interiores. En el barco grande se corta una plancha de un compartimento para dar paso de uno a otro.

Materiales.....	\$ 344 36
Jornales:.....	655 76
Total.....	<u>\$ 1,000 12</u>

Carpinteria.—Materiales diversos, consumos en esta Seccion, en pequeños trabajos, que no tienen una clasificacion fija o que por su escaso valor no se han cargado.

Materiales.....	<u>\$ 430 70</u>
-----------------	------------------

Cañería agua potable.—Se colocan 8 llaves de bronce para nuevos surtidores de agua. Se agregan a este servicio 4 tiras de manguera «Comptonite», para el servicio de

incendio. Se hacen 4 pistones para mangueras, de cobre, etc.

Se invirtió en:

Materiales	\$ 895 91
------------------	-----------

Dique i Carboneras.—Trabajos diversos en el interior del Dique, limpieza, arreglo de camas para los buques entrados a éste, etc.

Reparacion, aseo i pintura a todos los edificios que forman las Secciones del Dique de Carena.

Acarreó de materiales, trabajos diversos, maniobra de varadura i poner a flote los buques entrados, etc.

Arreglo de pañoles, limpieza i conservacion de carboneras etc.

Materiales	\$ 1,986 82
------------------	-------------

Jornales	556 06
----------------	--------

Total.....	<u>\$ 2,542 88</u>
------------	--------------------

Guardia del Dique e Isla Quiriquina, alumbrado, etc.—En este trimestre entra a funcionar el alumbrado eléctrico del Dique, con 16 lámparas de arco i lamparillas en las oficinas, pañoles etc., Lámparas fijas en patios esquinas de edificios, jardines, etc.

Materiales	\$ 1,392 20
------------------	-------------

Jornales.....	528 00
---------------	--------

Total.....	<u>\$ 1,920 20</u>
------------	--------------------

Locomotoras, línea férrea.—Reparaciones en la línea férrea, trabajos en las locomotoras, limpieza i pintura de máquinas i carros, contruccion de carros nuevos, para

uniformidad i comodidad al ferrocarril que hace el servicio entre el puerto i el Dique.

Materiales	\$ 1,294 40
Jornales	1,977 92
Total.....	<u>\$ 3,272 32</u>

Maestranza.—En esta Seccion se hacen la mayor parte de los trabajos de reparaciones en los buques de la Armada, Apostadero, Secciones, Dique, etc.

Materiales	\$ 4,121 22
Jornales	874 14
Total.....	<u>\$ 4,995 36</u>

Maestranza nueva.—Se continúa con los trabajos de esta instalacion. Colocacion i prueba del caldero i motor. Instalacion de la maquinaria, bancos para mecánicos, etc. Se invirtió en:

Materiales.....	\$ 10,788 94
Jornales.....	5,574 19
Total.....	<u>\$ 16,362 93</u>

Almacenes i pañoles.—Sueldo de los empleados, para recepcion, colocacion, entrega i razon de los materiales, etc. Materiales, \$ 765 16.

Obras Hidráulicas.—Jornales invertidos en reparaciones de lanchas, i gánguiles de esta Seccion durante el trimestre.

Los materiales fueron entregados por esa Direccion.

Jornales	<u>518 98</u>
----------------	---------------

Otros buques.—Entraron al Dique los vapores mercantes.

«Mapocho» i «Aconcagua», ámbos de la flota de la Compañía Sud-Americana de vapores.

«Mapocho» entró el 29 de octubre, salió el 31 del mismo.

«Aconcagua», entró el 2 de noviembre salió el 4 del mismo, habiendo ocasionado un gasto de:

Jornales.....	<u>178 60</u>
---------------	---------------

R. Trehela.

SECCION DESTROYERS

NOMBRE DE LOS BUQUES	Fecha en que salió del Dique	Marca de la pintura del casco. Núm. de manos	Mano de pintura interiormente	Mano de pintura en las máquinas	Salió en ejercicio	Regresó de ejercicio	Número de recorridas en las máquinas	Número de limpieza de tubos en las calderas	Recorrida Condensador	Fecha de las reparaciones	CAUSAS
«Orella».....	Febrero 28..... Agosto 24.....	Rahtjens 2.. Holzapfel 2.	Caldera 2 Sentina 2 Fire room 1 Cubierta 2	Son 2			Una jeneral Dos revistas a los cilindros	Enero Abril a agosto Noviembre a diciembre	Tubos afuera. Se armó i se hizo la prueba a 20 lb. por pulgada <input type="checkbox"/>		Enteramente listo para ser armado.
«Riquelme»...	Enero 3)..... Abril 23..... Junio 22.....	Rahtjens 3.. Rahtjens 3.. Holzapfel 2.	Caldera 1 Sentina 1 Fire room lavado Cubierta 1	Son 2	En abril	En marzo	Dos jeneral. Dos veces examen a los cilindros	Abril a agosto Noviembre a diciembre		Mayo 30 a junio 21 en el Dique.	Se cambió la hélice. Se compuso la prca i cambió 758 tubos a la caldera núm. 3. Casi listo.
«Gamero».....	Junio 1.º..... Noviembre 27.	Rahtjens 2.. Rahtjens 2..	Caldera 1 Sentina 1 Fire room lavado Cubierta 1	Son 1		En abril	Una jeneral Una vez examen a los cilindros.	Abril a agosto Noviembre a diciembre			Listo en un mes de trabajo.
«Serrano»...	Febrero 21.... Mayo 19..... Setiembre 28..	Holzapfel 2.. Rahtjens 2.. Holzapfel 2.	En ejercicio	En ejercicio	En mayo		Una jeneral	Enero	Tubos afuera. Se armó i se hizo la prueba a 20 lb por pulgada <input type="checkbox"/>		Armado

SECCION TORPEDERAS

NOMBRES DE LAS LANCHAS	Fecha en que salió del dique	Marca de la pintura del casco i núm. de manos	Manos de pintura interiormente	Salió a ejercicios	Volvió de ejercicios	Número de recorridas en las máquinas	Número de limpiezas de los tubos en las calderas	Recorrida de condensador	Fecha de reparaciones	VARIOS
«Hyatt».....	Febrero 27.... Setiembre 21...	2 Rahtjens 2 id.	Máquinas 2 Calderas 2 Sentinas 2 Carboneras 2			Dos jenerales	3	Se cambió nuevos tubos		Se colocó linoleum desde el palo a popa
«Videla».....	Marzo 6..... Octubre 2.....	2 Holzapfels 2 id.	Id.			Dos jenerales	3	Se cambió trece tubos i se puso con presión hidráulica		
«Rodríguez» ..	Febrero 21.... Setiembre 10...	2 Holzapfels 2 id.	Id.			Cuatro jenerales	3	Se le colocó zinc		Se torneó el conmutador del dinamó
«Contreras»...	Junio 6..... Noviembre 27.	2 Holzapfels 2 id.	Id.		Abril 23	Dos jenerales	1	Se colocó zinc i se probó		
«Mutilla».....	Mayo 6..... Abril 24..... Setiembre 25. Diciembre 3...	2 Holzapfels 2 id. 2 id. R. id.			Abril 23	Una jeneral	2		Diciembre 3 Diciembre 27	
«Thompson» ..	Mayo 12 Octubre 16	2 Holzapfels 2 id.	Id.			Dos jenerales	1	Se colocó zinc, se probó i se cambió cinco tubos		
«Sarj. Aldea» «Rucumilla» .. «Quidora».....	Setiembre 25. Id 21. Id. 10.	2 Holzapfels 2 id. 2 id.	Id. Id. Id.		Noviembre 28 Diciembre 6	Una jeneral Tres jenerales Tres jenerales	1 2 2		Noviembre 20 Diciembre 2	

ANEXO NÚM. 1

Estado que manifiesta la situación de las obras que ha atendido la Sección "Obras Hidráulicas" durante el año 1900

DESIGNACION DE LAS OBRAS	Monto del presupuesto	DECRETOS SUPREMOS O RESOLUCIONES DE LA COMANDANCIA EN JEFE APROBANDO LAS PROPUESTAS	Cantidades en que fueron adjudicadas las obras	Estados despachados por importe de las obras ejecutadas		Valor de los materiales suministrados por almacén	Importe de los jornales de trabajos efectuados por administración	COSTO TOTAL	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE DE LOS CONTRATISTAS	OBSERVACIONES
				Dentro de la suma del contrato	Obras en mano						
Polvorin en la Isla Quiriquina.....	9,174 65	Decreto supremo núm. 1,544 de 17 de junio de 1899.....	8,625	8,625				8,625	17 de marzo de 1900.....	Don José Chibbaro.....	
Galpon de desarme.....	24,399 20	" " " 1,547 " " ".....	19,950	19,950	1,952 67			21,902 67	3 de febrero de 1900.....	Señores Castillon i Coello.....	
Muelle para el servicio de la carbonera del hospital.....	5,197 68	" " " 1,543 " " ".....	5,139	5,139				5,139	21 de marzo de 1900.....	Don Antonio de la Fuente.....	
Confeccion bloques artificiales.....	76,550	" " " 1,612 26 " " ".....	67,856 14	67,856 14				67,856 14	19 de abril de 1900.....	" " " ".....	
Mejoramiento del servicio de agua potable del Dique.....	9 352	" " " 2,453 de 26 de octubre de 1899.....	8,500	8,500				8,500	18 " " ".....	Señores Guzman i Otten.....	
Proteccion cañería que surte de agua al Dique.....	3,000	Resolucion de la C. en J. núm. 875 de nov. de 18 de 1899.....	3,000	3,000	514 22	0 21		3,514 43	20 de setiembre de 1900.....	Don Antonio de la Fuente.....	
Maestranza Dique.—Terminacion de la elevacion del edificio.....	20,281 04	Decreto supremo núm. 2,685 de 21 de " " ".....	17,000	17,000	5,664 21	3,176 09		25,840 30	7 de agosto de 1900.....	" Ernesto Heyden.....	
Id. id. Cimentacion de la maquinaria i anexos.....	21,544 44	" " " 14 de 8 de enero de 1900.....	18,395	18,395	7,176 22	387 86		25,959 08	15 de diciembre de 1900.....	Señores Castillon i Richardson.....	
Id. id. Refuerzo de la esquina S. O.....	579 04	" " " 930 de 14 de marzo de 1900.....	600	600				600	25 de abril de 1900.....	" " " ".....	
Id. id. Montaje calderos.....	4,323 63	" " " 1,519 de 8 de mayo de 1900.....	3,695	3,695				3,695	10 de octubre de 1900.....	" " " ".....	
Ensanche embarcadero de bloques i plataforma para unir terraplenes del Dique.....	1,754 73	" " " 2,743 de 30 de noviembre de 1899.....	1,399	1,399				1,399	1.º de de enero de 1900.....	Don Antonio de la Fuente.....	
Edificio para las oficinas de la Administracion del Dique.....	54,902 93	" " " 2,829 de 9 de diciembre de 1899.....	60,986 35	36,199 41		180 28			Por terminarse.....	Señores Castillon i Richardson.....	Debió haber terminado el 11 de enero de 1900.
Instalacion completa de alumbrado eléctrico del Dique.....		" " " 2,837 " " ".....	26,684 36	24,306 89	1,730 50			26,037 39	29 de setiembre de 1900.....	Señores Saavedra, Bénard i C.ª.....	Esta seccion solo hizo presupuesto de \$ 2,504 30 por el edificio. La propuesta fué hecha en pesos de 154 peniques.
Colocacion de costaneras intermedias en las carboneras.....		Resolucion de la C. en J. núm. 950 de 12 de diciemb. de 1899.....	539 90	539 90				539 90	2 de marzo de 1900.....	Don Antonio de la Fuente.....	
Mejoras del talud del corte frente a las casas de empleados.....		" " " 1,022 de 24 " " ".....	225	225				225	25 de abril de 1900.....	Señores Castillon i Richardson.....	
Construccion de dos piezas, terminacion poligono de tiro en la Quiriquina i refaccion del edificio de la Comisaria i Comandancia en Jefe.....	7,157 35	" " " 1,023 " " ".....	6,464 10	6,464 10	896 87			7,360 97	20 de julio de 1900.....	" " " ".....	
Cierro del poligono anterior.....						940 73	183 95	1,124 68		Por Administracion.....	
Cauce de desagüe, de albañilería i construccion de una vereda.....	6 640 10	" " " " " " ".....	4,942 80	4,942 80				4,942 80	26 de junio de 1900.....	Don Antonio de la Fuente.....	
Colocacion de vías para el transporte de bloques.....		" " " 1,012 23 " " ".....	1,200	1,104 51		3,100		4,204 51	19 de abril de 1900.....	" " " ".....	
Habitaciones para obreros.....	20,537 51	Decreto supremo núm. 181 de 18 de enero de 1900.....	18,525	15,940 92					Por terminarse.....	" Ernesto Heyden.....	Debió haberse entregado terminado el 15 de noviembre de 1900.
Reparaciones del caldero del cargador «Chipana».....		" " " 463 de 7 de febrero de 1900.....	4,025	4,025				4,025	29 de diciembre de 1900.....	" " " ".....	
Refuerzo enrocado talud norte del rompe olas de Marinao.....		Resolucion de la C. en J. núm. 294 de 22 de marzo de 1900.....		6,608 90				6,608 90	29 de octubre de 1900.....	" Antonio de la Fuente.....	Contratado a serie de precios.
Reconstruccion muro provisional de proteccion de los terraplenes al norte de Punta Gálvez.....		" " " 204 " " ".....		11,955 98				11,955 98	9 de noviembre de 1900.....	" " " ".....	
Refaccion de las habitaciones de emplea los.....	1 806 76	" " " 362 de 9 de abril de 1900.....	1,680	1,680	308 22			1,988 22	1.º de agosto de 1900.....	" José Chibbaro.....	
Refaccion de las habitaciones de obreros.....	2 839 47	" " " 361 7 " " ".....	3,000	3,000	521 35			3,521 35	16 de octubre de 1900.....	" Hermenejildo Guzman.....	
Bóveda contra incendio para la Seccion Obras Hidráulicas.....	731 16	" " " ofc. 48 de 22 de mayo " " ".....	845 22	557 84					Por terminarse.....	" Ernesto Heyden.....	
Estraccion derrumbes.....		" " " núm. 602 de 21 de julio " " ".....		4,475 26				4,475 26	6 de setiembre de 1900.....	" Antonio de la Fuente.....	A serie de precios.
Id. id.....					1,412 36	2,949 73		4,362 09		Por la Administracion.....	
Reparacion de la darsenita para barcos compuertas.....	2 901 27	" " " 623 de 31 de agosto " " ".....	2,954	2,954	120 01			3,185 43	25 de octubre de 1900.....	Señores Castillon i Richardson.....	
Ensanche del muelle-malecon del Dique para instalar una grúa.....	2,219 33	" " " 648 de 9 " " ".....	2,396 25							Don Antonio de la Fuente.....	No se ha ordenado iniciarlo.
Cierro i edificio en terreno adquirido en «El Manzano».....		" " " 677 de 21 " " ".....	870	1,425 10		861 44		2,286 54	24 de noviembre de 1900.....	" " " ".....	El cierro se contrató a serie de precios
Construccion de ocho piezas para el personal del almacen de la Comisaria.....				2,343 55				2,343 55	8 de octubre de 1900.....	" " " ".....	
Dragado de la darsena para torpederas.....				Raciones.....	2,065 25	9,040 50	19,995 82	31,101 57		" " " ".....	En estas sumas no está incluido el valor del carbon.
Instalacion servicio telefónico estacion de Neblina de Tumbes.....						981 04	422 75	1,413 79	2 de agosto de 1900.....	Por Administracion.....	
Conservacion de obras existentes.....						3,703 24	4,850 99	8,554 23		" " " ".....	En los jornales se incluyen tambien pequeños trabajos ejecutados a contrato.
Material naval.....						2 165 47	15 258 26	17 423 73		" " " ".....	
Gastos generales.....						1,637 57	4 878 24	6,515 81		" " " ".....	
								327,227 32			

ANEXO NUM. 2

Cuadro que demuestra el dragado efectuado en 1000 i su costo

MESES	PERSONAL				IMPORTE DE LAS RACIONES	MATERIALES DE USO, CONSUMO I REPARACIONES			COSTO TOTAL	Número de días que ha trabajado la Draga	Metros cubicos extraídos por la Draga	OBSERVACIONES
	DRAGA	Cargador «Ca lama»	Remolcador «Freire»	Personal ocupado en trabajos de reparaciones.		CARBON		Varios suministrados por almacen				
						Toneladas	Importe					
Marzo.....				\$ 1,462 20			\$ 2,118 89	\$ 3,581 09				
Abril.....				1,152 45			422 58	1,575 03	5	2,420	Principió el dragado el 24 estando antes la dragado el 24 estando antes la draga en reparacion,	
Mayo.....	\$ 1,315	\$ 280	\$ 351 42		\$ 232 14	38	\$ 665	317 98	24	12,465	Hubo cuatro dias de mal tiempo.	
Junio.....	1,246 60	280	373 85	320 75	264 36	39,100	64 25	866 43	17	9,345	Del 21 al 28 la draga estuvo en el Digue para pintar los fondos Un dia ocupó en tomar carbon.	
Julio.....	1,310	280	352 80	185 25	282 70	58,225	1,018 94	428 14	25	12,465	Cinco dias de mal tiempo.	
Agosto.....	1,344 80	280	353	350 25	292 03	75,450	1,320 37	918 89	24	16 565	Dos dias de mal tiempo.	
Setiembre....	1,374 60	279	341 75	1,395 85	291 77	71,920	1,258 60	2,093 77	13	10,910	Se dragó hasta el dia 15, despues en reparacion.	
Octubre.....	1,293 60	280	314 75	529 15	282 70	46,170	807 98	867 68	10	8,955	Se dragó desde el 18 hasta el 29.	
Noviembre...	1,290 60	280	313 75	278 25	281 18	71,200	1,246	915 73	23	19,940		
Diciembre....	260 10	55	56 25	414 80	138 37	31,290	547 57	91 41	5	5,440	Se paralizó el dia 6 por falta de fondos.	
	\$ 9,435 30	\$ 2,014	\$ 2,457 47	\$ 6,088 95	\$ 2,065 25	431,355	\$ 7,548 71	\$ 9,040 50	\$ 38,650 28	146	98,505	

ANEXO NUM. 3

Nómina de los proyectos i estudios practicados por la
seccion «Obras Hidráulicas» durante el año 1900

Enero.—Proyecto para transformar la carbonera del Dique, en bodegas para barraca de madera i de fierro, depósito para máquinas, sala de gálilos i una pequeña carbonera.....	\$ 13,262 24
Febrero.—Reparaciones que hai que ejecutar en la oficina de obras hidráulicas i reparaciones en todas las casas para empleados.....	1,453 94
Reparaciones en todas las casas, para obreros.....	2,839 47
Refuerzo de las fundiciones de la esquina sur-oeste de la Maestranza del Dique.....	579 04
Tasacion de la casa de don Lizardo Contreras.....	285
Marzo.—Proyecto para construir un muelle-malecon en el Dique.....	46,139 55
Acotar el plano i hacer la descripcion de los gánguiles de fierro que posee esta Seccion.....
Reparaciones complementarias en los edificios de la Comandancia i Comisaría del Apostadero Naval, bóvedas contra-incendio i costo de algunas obras contratadas, como sigue:	
Comandancia i Comisaría.....	2,772 92
Piezas para la carbonera.....	70

Bóveda contra incendio para la Sección de Obras Hidráulicas.....	731 16
Casa para el guarda-almacenes.....	3,031 91
Bóveda contra-incendio para la Comisaría del Apostadero Naval.....	825 93
Especificaciones para dar a contrato el trabajo del dragado de la Dársena para torpederas
Adoquinado del Dique, construcción de vías para grúas, cañería i grifos para agua (primer proyecto).....	44,055 38
Instalación de calderos en la Maestranza.....	4,323 63
Traducción de las especificaciones inglesas para la armadura de dos calderos tubulares sistema Babcock i Wilcox para la Maestranza del Dique.....
Reparaciones en la casa de un inspector de obras i una acequia de desagües.....	352 82
Abril.—Ejes, poleas, descansos, correas, etc., para el movimiento de las máquinas de la Maestranza del Dique i carpintería.....
Proyecto para construir una casa para empleados, modificando el tipo número 1 de las casas para obreros..	3,223 42
Mayo.—Proyecto para construir un muelle en la Isla Quiriquina i vía férrea para el polvorin.....	6,906 70
Junio. - Programa de trabajos para el año de 1901	1.072,405 93
Especificaciones para contratar la extracción de escombros provenientes de los derrumbes causados por los temporales del invierno.....

Setiembre.—Adoquinado para el Dique, construccion de vias para grúas i cañerías i grifos para agua (3 ^{er} proyecto).....	86,154 47
Octubre.—Repuesto para la draga....
Noviembre.—Ante-proyecto de un almacén definitivo para el Dique....
Estudio en el terreno i trazado de una variante en el ferrocarril de San Vicente.....
Diciembre.—Construccion de una vereda frente a las casas para obreros cerca de hospital del Dique.....	762
Construccion de un muro de piedra en toda la estension del terreno ocupado por el patio de la Maestranza de la Seccion de Obras Hidráulicas.	10,060 88
Muro de piedra detras de las casas números 1 i 2.....	2,604 36
Techumbre de fierro para la Comisaría.....	1,907 62
Techumbre de fierro para la bodega Harriet.....	2,665 93
Techumbre de fierro para la casa del comisario.....	2,831 99
Trabajos varios en la quebrada que se encuentra al norte del edificio de la Comandancia en jefe.....	2,003 09
Refuerzo del muelle del Apostadero..	943 81
Letrinas.....	222 75
Colocacion de bloques para el costado sur de la dársena para torpederas. (2.º proyecto).....	22,721 60
Plano i cuadro de los terrenos por espropiar para el puerto militar de Talcahuano.....
	<hr/>
	\$ 1.481,207 00

Presupuesto para varios trabajos en el Dique.....	2,901 27
Julio.—Presupuesto para la colocación de una grúa de doce toneladas en el muelle-malecon del Dique i prolongacion de un tramo de este muelle.....	2,219 33
Especificaciones para trasladar a la quebrada de «El Manzano» las piezas que existen en la carbonera de la Comisaria i ejecucion de un cierre de postes i alambre.....
Cróquis para construir cuatro piezas para trabajadores utilizando los materiales provenientes de la demolicion de una bodega.....
Plano para el revestimiento de un foso de fundicion para la Maestranza...
Agosto.—Presupuesto para la colocacion de las vías para grúas en el Dique con renovacion de parte del adoquinado (2.º proyecto económico).....	7,134 75
Construccion de un muro de bloques artificiales al lado sur de la dársena para torpederas fundado a la cota de $\div 7$ m. 75 (1.º proyecto).....	81,042 83
Tasacion de una casa de propiedad de don Ricardo Trehwela.....	51,771 28
Estacar el terreno que en la quebrada de «El Manzano» adquirió el Apostadero Naval.....
Setiembre.—Cálculo del cubo del dragado que hai que hacer para dejar el fondo de los malecones i dársenas para torpederas del Puerto Militar a $\div 9.50$

EN ESTUDIO

Edificio para la Comisaría.

Proyecto definitivo para un almacén en el Dique.

Ensanche del rompe-olas del Dique i mejora del enro-
cado del talud norte.

Talcahuano, 20 de enero de 1901.- *Enrique Barraza O.*

ANEXO NÚM. 4

Movimiento habido en los Almacenes de la Sección Obras
Hidráulicas durante el año 1900

ENTRADAS

Saldo el 1.º de enero de 1900.....		54,762 80
Cuentas:		
E. Goyeneche i C. ^a	1,431 67	
Cárlos W. Cook.....	1,823 51	
Steel i Cook.....	872 80	
Apostadero Naval	578 71	
Mauricio Gleisner i C. ^a	819 35	
Domingo Peñafiel.....	936 50	
Ernesto Heyden.....	459 65	
W. G. Paton i C. ^a	661	
Juan Coello.....	578	
Morrison i C. ^a	905 27	
Willianson, Balfour i C. ^a	80	
Antonio de la Fuente.....	455 60	
Guillermo Helfmann.	20 70	
Oscar Spoerer i C. ^a	336 32	
Juan Swanston.....	259	
Ratray i C. ^a	1,038 98	
Hardie i C. ^a	683 89	
Romildo Colombo.....	79 35	
R. Grosser.....	65 61	
Lever, Murphy i C. ^a	215	
Ernesto Schanfele.....	77 75	
Julio Fagalde.....	101 20	
Julian Herman.....	24	12,503 86
		<u>\$ 67,266 66</u>

SALIDAS

Apostadero Naval	4,340	19	
Maestranza O. H.....	179	11	
Proteccion cañeria agua pota- ble del Dique.....		21	
Terminacion Maestranza del Dique.....	3,563	95	
Edificio para oficinas de la ad- ministracion del Dique.....	180	28	
Cierro poligono de tiro en la Quiriquina.....	940	73	
Colocacion de vias para el tra- bajo de bloques.....	3,100		
Estraccion de derrumbes.....	1,412	36	
Cierro del Manzano.....	861	44	
Dragado.....	9,040	50	
Línea telefónica de Tumbes..	981	04	
Conservacion de obras exis- tentes	3,703	24	
Material naval.....	2,165	47	
Gastos jenerales.....	1,637	57	32,106 09

Saldo el 31 de diciembre de
1900..... 35,160 57

67,266 66

Talcahuano, 1.º de enero de 1901.—Son treinta i cinco mil ciento sesenta pesos cincuenta i siete centavos.—*Manuel Avulos Prado*, contador.

V.º B.º—ENRIQUE BARRAZA O.

ANEXO NÚM. 3
Consumo de carbon habido durante el año de 1900 en los servicios de la «Seccion Obras Hidráulicas»

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setb.	Octubre	Novb.	Diciemb.	TOTAL
	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
Dragado,	12,400	25,000	20,400	23,900	38,000	39,100	58,325	75,450	71,920	46,170	71,200	31,290	431,355
Material Naval.						4,600	2,125	2,730	5,760	1,225	1,355	3,570	103,055
Maestranza O. K.	11,600	5,000	5,500	3,000	4,000	3,500	5,100	6,107	6,000	7,000	4,080	60,887
Alumbrado eléctrico	7,000	5,000	3,500	7,000	11,000	7,000	10,000	10,500	10,500	11,500	11,500	11,500	106,000
Locomotoras	4,000	7,600	3,500	600	5,600	3,300	7,800	20,500	4,800	57,600
Estufas de las oficinas	900	2,150	1,600	200	100	4,950
	35,000	42,600	32,900	34,500	59,500	57,600	85,400	116,877	99,180	65,995	88,135	46,360	763,947

V.º B.º.—ENRIQUE BARRAZA O. Talcahuano, 1.º de enero de 1901. MANUEL AVALOS PRADO, Contador.

XI

MEMORIA

DEL

COMANDANTE DEL APOSTADERO NAVAL

DE MAGALLANES

MEMORIA
DEL
Comandante en Jefe del Apostadero Naval
DE MAGALLANES

Señor Director Jeneral:

Dando cumplimiento el oficio de V. S. núm. 223, sección 2.ª, de fecha 24 de enero último, tengo la honra de dar cuenta a V. S. de todo aquello de alguna importancia que se relacione con el servicio en jeneral de este Apostadero.

Como sería largo describir todo lo que se ha hecho i las deficiencias que se notan en un servicio que recién comienza a organizarse, seré lo mas lacónico posible concretándome únicamente a aquellos puntos de que V. S. debe tener conocimiento i que por mi parte tengo el deber de manifestar las insuficiencias para, si es posible, procurar se vayan poco a poco salvándose.

Buques de estacion i escampavía

La labor ejecutada por los buques de estacion en estas rejiones, son por su naturaleza de una importancia capital para el conocimiento de estos canales, indicando rutas estudiadas para facilitar el tráfico marítimo

Los trabajos hidrográficos que ha llevado a cabo el crucero «Presidente Pinto» i la cañonera «Magallanes», indican que dichos buques con todo teson han hecho estudios de reconocimientos, que han recibido la aprobacion de esa Direccion Jeneral i de la Direccion Hidrográfica, dando a conocer rejiones que prestarán mui luego un campo de accion para las industrias que se irán estableciendo paulatinamente, formando colonias que florecerán con los elementos que les proporciona la fertilidad del suelo, para la crianza de ganado i la elaboracion de maderas en grande escala.

En cuanto a los escampavías, es sensible que los pocos de que disponemos para atender a un servicio laboriosísimo en la vijilancia de la Seccion de Faros i Valizas, i numerosas otras comisiones que se presentan, dia a dia, no reunan las condiciones que se requieren para esta clase de faenas.

En notas oficiales he tenido el honor de manifestar a V. S. mi opinion sobre el particular, recalcando la necesidad de dotar a este Apostadero de escampavías que, a semejanza del «Yáñez» i aun de mayor tonelaje i comodidades, sean a propósito para las necesidades que se exige diariamente.

Los buquecitos, el «Huemul», el «Cóndor» i el «Toro», ya han prestado servicios importantes, cuando estas rejiones no necesitaban de mayor cosa; pero ahora con la instalacion de faros i el avalizamiento de los canales, se requiere buques de poder que puedan fondear i levantar muertos de cualquier peso i condiciones, pues ninguno de ellos reúne los requisitos del caso. Estos escampavías todavia pueden utilizarse como tender de los buques hidrografos, pero jamas ocuparlos en otra clase de servicio. Repito nuevamente a V. S. lo que hace tiempo tuve el honor de manifestarle, de que ya es tiempo de construir buquecitos por el estilo del que está en los Astilleros de Lever, Murphy i C.^o, en Valparaiso, para el servicio del Territorio Marítimo, como los únicos que son apropiados para atender a las necesidades del servicio.

Esta clase de embarcaciones deberán tener las comodidades suficientes para alojar a sus tripulantes en un clima tan riguroso, casi todo el año, para que la vida no sea tantos sacrificios i sea mas llevadera. Así se evitarán las enfermedades i deserciones por dichos motivos, tomando en cuenta las condiciones como viven dichos tripulantes en los actuales escampavías. Deberán dotarse de todos los elementos para remolcar naves, para las faenas de fijar i recorrer las boyas i con máquinas poderosas que, en caso dado, puedan prestar un auxilio eficaz en los naufragios o varaduras que con frecuencia ocurren en esta rejion. Como tonelaje estima el infrascrito que no debieran ser ménos de 300 toneladas para que puedan soportar los temporales i mar gruesa tan frecuentes en este clima.

El ideal para esta clase de embarcaciones, con honra i provecho para nuestra jóven oficialidad, lo constituirá proveerlas de comodidades suficientes para hacerles mas liviana como hijiénica su permanencia a bordo.

V. S. perfectamente ha comprendido los benéficos resultados para nuestra Marina, el que su personal se habitúe naturalizándose con la lucha constante que proporciona el crudo clima de estos parajes. Aquí nuestros oficiales forman el ojo marinero i con la práctica adquieren la serenidad, como seguras medidas para evitar los peligros que con frecuencia ocurren; por eso, la estacion de buques de nuestra Armada, además que se ocupan de estudiar nuestro territorio, sacan tambien ese otro beneficio de que ya me he ocupado: habituarse i adquirir con la práctica toda la confianza que necesita un marino para manejar su nave en cualquier circunstancia.

Pontones i embarcaciones menores

Con la disposicion de V. S. para enviar a Talcahuano el Ponton 12 «Majestic», hoi dia solo disponemos del Ponton número 11, «County of Peebles», que se encuen-

tra en buen estado i presta actualmente mui buenos servicios como depósito de carbon para nuestra Armada, i contiene ademas otros articulos para proveer de amarras a los buques que lo requieran i depósito de otros concernientes a los faros i valizas.

Siendo éste el único ponton a flote con que se cuenta para depósito de nuestra jente de mar, que en todo caso no deberá faltar un buen contingente para reponer a los licenciados, enfermos i desertores de los buques de estacion, nuestra primera atencion deberá concretarse a darle todas las comodidades necesarias para que esa jente viva lo ménos sacrificada posible.

Igualmente, en el mismo ponton, en lá cámara de popa deberá cuanto ántes hacerse algunos arreglos convenientes para el alojamiento de los oficiales.

La formacion de una enfermeria para atender a los enfermos, que suelen ser muchos algunas veces, es otro de los puntos de preferente atencion i particularmente cuando el cirujano de este Apostadero cuenta ya con personal i con una suficiente provision de medicinas, útiles de cirujia i demas ajuar para esta clase de servicio; sin embargo, mui poco se puede avanzar en ese sentido por la falta de recursos i de un local adecuado a bordo del Ponton «County of Peebles», el único que se puede aprovechar, i por otra parte, las dificultades de tramitacion de pedimentos.

Es cierto que V. S. tiene el propósito de establecer un hospital en tierra, que es lo mas conveniente, si se toma en cuenta que por efectos del clima queda la bahía incomunicada i el servicio médico tiene que resentirse. Pero aun así siempre habrá necesidad de tener a bordo un pequeño hospital para atender a las necesidades inmediatas.

Respecto del Ponton número 5, «Yungai», está en tan mal estado que, a pesar de las reparaciones que actualmente se ejecutan, solo nos servirá para depósito de carbon i con mucha prudencia para evitar un siniestro

El otro Ponton, «María Teresa», se encuentra mas o ménos en el mismo estado i no merece reparaciones para habilitarlo, por la gruesa suma de dinero que se invertiria en ellas. No obstante se puede aprovechar para depósito de artículos de poco cuidado como se está haciendo actualmente.

Este Apostadero cuenta con cinco lanchas para carga, que nos presta mui buenos servicios i que se encuentran en buen estado de conservacion; i un lanchon de fierro (lancha cisterna) para proveer de agua dulce a los buques.

El vaporcito «Marinao», debido a la atencion que se presta para su conservacion por la «Maestranza», se encuentra en buen estado, i es el único recurso con que contamos para comunicaciones con los buques i dar remolque a las embarcaciones menores. Sensible es que no tengamos otro i de mas poder i alto bordo para poderlo destacar a comisiones urgentes i a lugares cercanos. El «Marinao», por sus condiciones marinas, es solo útil en el puerto i siempre que el estado del mar lo permita.

Si tuviéramos otro un poco mas grande i de alta mar, el servicio se facilitaria grandemente, i sobre todo para enviarlo a Puerto Zenteno i otros faros inmediatos. Se economizaria carbon i en mas de una ocasion podríamos utilizarlo en lugar de los escampavías, para comisiones inmediatas que nos coloca muchas veces en situaciones difíciles, como ya ha sucedido con el faro Punta Delgada, Puerto Zenteno, etc., por no disponer de un buque en esos momentos.

Ojalá V. S., convencido de las necesidades a que he hecho referencia, tomara alguna resolucion conveniente.

Construcciones para el servicio del Apostadero

EDIFICIO PARA ALOJAMIENTO
DEL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE I OFICINAS

Cumpliendo las instrucciones de V. S., con especial

atencion me he dedicado a estudiar este punto. Las numerosas comunicaciones que con tal motivo he tenido la honra de dirigir a V. S., todas ellas deben su origen a la necesidad de que nuestra Marina cuente con edificios que correspondan a la importancia del puesto i a las necesidades del servicio.

El progreso que dia a dia va desarrollándose en estas rejiones, que anteriormente pasaba como un factor sin valor alguno para la riqueza nacional, hoi dia se han implantado grandes industrias, particularmente la ganaderia i la elaboracion de maderas para las numerosas construcciones que diariamente se ejecutan i se exportan a otras colonias. Estos dos ramos, sin enumerar otros de menor importancia, han fomentado el comercio a una altura bastante considerable i a su sombra i estimulados por los capitales que se han levantado ha producido el entusiasmo natural para formar nuevas colonias i todas ellas con suficientes elementos de prosperidad.

Esta nueva situacion creada en estos territorios necesariamente ha tenido que dar origen a un movimiento maritimo para abrir las comunicaciones entre las diversas poblaciones, esportándose a esta colonia, como puerto privilegiado por su situacion, los productos del trabajo para conducirlos al extranjero. Por eso V. S. cada dia mas convencido de la necesidad de estudiar las vias maritimas de comunicacion, nuestros buques de guerra se ocupan de los trabajos hidrográficos para abrir rutas seguras a la navegacion, i los pequeños o escampavías se dedican a recorrer el avalizamiento jeneral de los canales i la provision de los faros que alumbran el Estrecho; de modo que la necesidad de un Apostadero bien organizado con todos los elementos necesarios para la provision de nuestras naves i para las reparaciones de ellas, es una necesidad que se impone a la simple vista. De ahí ha nacido el proyecto de V. S. de la construccion de un edificio para el Apostadero que sirva de alojamiento

to para su jefe, tomando en consideracion que esta colonia es el primer puerto que visitan las naves que se dirijen al Pacífico i aquí se recibe la primera impresion de nuestra cultura i de la representacion de nuestra bandera.

La colonia de Punta Arenás, por su situacion jeográfica se encuentra a mucha distancia del centro político i militar de la República; de suerte que cuando se trata de casos graves i urgentes que suelen presentarse, ya sea por acontecimientos de naufragios i otros actos que exigen una pronta resolucion, el jefe del Apostadero, por la falta de medios de comunicacion i si no cuenta con los recursos que su cargo exige, su situacion se hace difícil para salvarla como convenga a la circunstancia.

Hai otro punto que debe mencionarse para manifestar con mayor evidencia que se hace indispensable la construccion de un edificio que sirva de Apostadero. Siendo esta una poblacion de reciente formacion no se cuenta con edificios adecuados para dicho objeto, pues todos construyen sus casas para ser habitadas por ellos mismos i los cánones que exigen son mui subidos sin reunir las comodidades mas indispensables. Por otra parte, los artículos de alimentacion son caros i la vida se hace costosa i sacrificada, que no permite colocarse a la altura que corresponde a la representacion que inviste.

El puesto de jefe del Apostadero deberá siempre ser desempeñado por un contra-almirante, o por lo ménos por un capitan de navio, i del mismo modo que al Gobernador Territorial se le destina un edificio especial con todo el *confort* que su puesto requiere, las mismas razones existen para construir un edificio de Apostadero convenientemente dotado del mobiliario como igualmente sus oficinas.

Las condiciones del clima, riguroso la mayor parte del año i el carácter especial de vida por dicha causa, particularmente en estacion de invierno, producen cierto malestar para contribuir al deseo de no permanecer por

mucho tiempo. Esta situacion cambiará de carácter si se cuenta, en cambio del aislamiento en que se vive, con un hogar suficientemente confortable para hacer mas grata la permanencia en esta colonia. Igual cosa ocurre respecto de las oficinas i del personal que constituye el servicio del Apostadero.

En resumen, existe en poder de V. S. varios proyectos con sus respectivos planos del edificio de que me ocupo. Ya tenemos el terreno ubicado en el local mas aparente para su objeto i solo nos falta que se ordene su construccion, que con el tiempo será una economía para el Erario Nacional dicha obra.

Maestranza

Este ramo tan importante i tan útiles sus servicios para las reparaciones de las naves que están bajo mi dependencia como de otras faenas, ha tenido su origen con mi llegada a este Apostadero.

Seria largo enumerar la labor que ha desempeñado, pues, a pesar de que recién ha comenzado su organizacion, los trabajos ejecutados han producido una economía considerable i a la vez sus operaciones se han hecho con toda la actividad como urgencia exigida.

Hasta hoi dia ha funcionado en los antiguos galpones del Apostadero con todos los inconvenientes por la falta de local adecuado i la de dotacion de maquinaria que demanda la ejecucion de los trabajos ordenados.

Afortunadamente esta situacion cambiará mui en breve con la construccion de un edificio apropiado para tal objeto i ordenado por V. S., estando ya comenzada dicha obra en conformidad con los planos levantados por el ingeniero hidráulico señor González, al servicio de la Armada, i que se ejecuta por el contratista señor Cruz Daniel Ramirez.

Este proyecto encierra en sus especificaciones todas las condiciones de solidez i comodidad que debe tener todo establecimiento de esa clase. Sin duda alguna que

dicha obra además de los servicios a que está llamado a prestar, para las reparaciones de nuestra Marina nacional, es también una obra de efectivo progreso para esta colonia.

En dos meses más, es decir, entre marzo i abril, deberá estar dicho establecimiento terminado, según el contrato; i, para proveerlo de las maquinarias necesarias, ya es tiempo de preocuparse de encargarlas a Europa o bien adquirirlas en la plaza comercial de Valparaíso.

Tocante a su personal por el momento está regularmente dotada i actualmente es suficiente para las necesidades del servicio.

Como he dicho anteriormente, los numerosos trabajos ejecutados será materia de una exposición que se acompañará a esta Memoria, por el inspector de máquinas i jefe de la Maestranza, ingeniero 1.º don Leandro C. Alvial. V. S., impuesto de ese documento le dejará la convicción de que su establecimiento ha sido bien concebido, como medida de buen servicio, oportuna ejecución i una economía de importancia en las reparaciones que con tanta frecuencia necesitan los buques de estación.

A pesar de los pocos elementos con que se cuenta, todos nuestros escampavías han sido reparados sin necesidad de recurrir a las factorías de carácter privado, i aun más, las que han llegado de Talcahuano ha habido necesidad de recorrerles sus máquinas i calderos con muy poco costo. Solo así estos buquecitos han podido llevar una vida de actividad sin el menor contratiempo.

La atención de nuestros pontones la preparación del «Majestic», operación de bastante trabajo, para llevarlo a Talcahuano, la conservación del vaporcito «Marinao», i otros trabajos que sería largo describir, todo ha sido obra de nuestra Maestranza.

Es tan importante la organización, en la forma más conveniente, de esta sección del Apostadero que, pres-

cindiendo de los trabajos enumerados, habria material suficiente para considerarla como una necesidad indispensable i sin ella la importancia del Apostadero no tendria razon de existir.

En la Seccion de Faros i Valizas tambien se requiere el auxilio de la Maestranza i a medida que el tiempo trascurra, i que se aumente el avalizamiento de los canales i alumbrado de ellos, sus servicios serán mas eficaces i oportunos.

Para el caso de que las necesidades del servicio exijan aumentar el número de nuestras naves de estacion en el Estrecho, ellas tendrán un nuevo recurso para remediar averias o recorrer sus máquinas i calderos.

Si el Supremo Gobierno lleva a cabo la construccion de un muelle de carga en conformidad a los proyectos elaborados, para que puedan atracar buques, facilitando las operaciones de carga, esa Maestranza puede servir para dichos trabajos. I por último, ese establecimiento tendrá ancho campo como auxilio poderoso para las obras fiscales que puedan ejecutarse. Prescindo de lo que importa para esta poblacion la formacion de obreros intelijentes i la escuela para tantos jóvenes que necesitan adquirir medios honrosos de subsistencia.

Almacenes de Punta Arenas

Los almacenes del Apostadero en Punta Arenas, que no pasan de ser unos galpones débilmente contruidos i que desde su orijen se destinaron a depósito de carbon, hoi dia se han aprovechado para guardar ahí los articulos del Apostadero para proveer los buques de estacion i para depósito de la Seccion de Faros i Valizas i servicio de la Gobernacion marítima, dejando todos ellos mucho que desear. Estas construcciones fueron levantadas cuando todavia no se tenia en vista la importancia que para el porvenir i la formacion de un apostadero podian necesitarse; por eso, todos ellos adolecen de defectos

capitales para formar pañoles i otros departamentos sin incurrir en grandes gastos de trasformacion.

La esperiencia ha demostrado que en este puerto el carbon debe estar almacenado a bordo en pontones expofeso; de ahí nació el proyecto de la adquisicion de este elemento para tal objeto, a imitacion de lo que hace el comercio en jeneral, pues todas las casas comerciales que hacen ese negocio lo tienen depositado a bordo, por los inconvenientes i gastos que presenta su instalacion en tierra; de modo que la Direccion Jeneral de la Armada ha hecho mui bien de resolverlo en la misma forma, lo cual produce economia considerable i tiene mas a su favor, de que la provision de los buques de la Armada que prestan sus servicios en estas rejiones, se le facilita la faena de proveerse de combustible, aun en circunstancias de que no sea posible por los efectos del mal tiempo remitirlo de tierra.

Como en la Direccion Jeneral de la Armada hai el patriótico propósito de organizar un Apostadero en debida forma, necesariamente se necesitan almacenes bien provistos de cuanto sea necesario para atender a los buques de estacion, a la flotilla de escampavias i a la provision de faros i valizas.

Para este último objeto ya se está construyendo, en un lugar convenientemente situado, una bodega para almacenar materiales inflamables i otros objetos para dicha seccion, i es mui posible que para el año próximo, siguiendo el mismo plan, se levantará otro departamento adyacente para la colocacion de boyas i otros artículos de avalizamiento.

Nos falta ahora aprovechar los galpones del Apostadero a que he hecho referencia. para el uso esclusivo de él i para eso será necesario trasformarlo con todas las comodidades requeridas para almacenes de provisiones i artículos navales.

Esta Comandancia en Jefe desde que tomó a su cargo esta seccion se ha preocupado de hacer mejoras en ese

sentido, pero desgraciadamente no cuenta con personal para destinarlo a ese objeto, sin abandonar otras necesidades que ocurren diariamente, i los ítem destinados para maestranza i jornales son tan reducidos que no es posible destinarlos a dichas mejoras; de suerte, que es materia de un presupuesto especial para llenar esas necesidades.

Sin embargo, estudiando las condiciones del clima i los trabajos que con frecuencia hai que efectuar en tierra, constantemente se mantiene un pequeño personal para ordenanzas, tripulacion del vaporcito «Marinao» i para otras faenas.

Cuando me hice cargo de este Apostadero toda esa jente no tenia adonde dormir i fué necesario construir un alojamiento especial i otro para la cocina. Todo eso se trabajó con el dinero de los ítem por ser indispensable. En el mismo sentido se han llevado a efecto otras pequeñas reformas.

Seccion de Faros i Valizas

En una estensa comunicacion dirijida a V. S. en julio 4 del año próximo pasado, bajo el número 366, tuve el honor de esponerle la necesidad de organizar una oficina especial para que se dedique a las atenciones de dicho servicio i siendo el jefe el gobernador marítimo de este territorio dependiendo del jefe del Apostadero, como representante i delegado del señor Director Jeneral.

Parece que esas ideas que desarrollé, de un plan de organizacion, han sido consultadas por V. S. i han recibido su aprobacion en virtud del oficio de esa Direccion bajo el número 1,902, seccion 2.^a, de fecha 21 de setiembre último.

En esa comunicacion dice que: «en vista del desarrollo que ha tomado el servicio de faros i valizas en el Estrecho de Magallanes se hace necesario establecer en ese Apostadero una sub-inspeccion de faros

» que dependa directamente de él i dotado de un personal adecuado para atender debidamente las necesidades de ese servicio como tambien instalar un almacén de artículos de consumos i pertrechos»; i, por el mismo oficio, mientras se estudia ese proyecto, me autoriza para que el Gobernador Marítimo sea el jefe de de la Sección de Faros i Valizas en Magallanes.

Sensible es que por razones probablemente de economía no aparezca en el presupuesto de este año instalada dicha oficina i con la dotación necesaria para su servicio. En cuanto al galpon para materias inflamables, como he dicho en otro párrafo, ya está construyéndose; sin embargo, insisto nuevamente en la urgencia de llenar ese requisito cuanto antes, porque cada día que pasa i a medida que se aumenta el número de faros se hace mas palpable esa necesidad.

Para la Dirección del Territorio Marítimo le es sumamente fácil i cómodo el conocimiento de las otras estaciones de faros i valizas en la costa del país en el Pacífico, por las comunicaciones telegráficas i los frecuentes correos por mar i tierra que facilitan cualquiera noticia i proveer con la urgencia del caso lo que se solicite; pero V. S. comprende que estas rejiones magallánicas viven tan separadas de los centros administrativos de nuestro país que todo se hace difícil i engorroso, no solo atender a la provision de ese servicio sino que tambien, por las dificultades de comunicacion, las ocurrencias que tengan lugar llegan a conocerse mui de tarde en tarde para tomar una resolución cualquiera.

Esta situación con toda evidencia exige lo que tantas veces he espresado: la organización inmediata de una oficina dotada en toda forma, si es que se desca que ese servicio marche correctamente i sin entorpecimiento.

Las fuertes sumas que se han invertido en la instalación de faros i valizas i la que se seguirá invirtiendo con las nuevas instalaciones, los gastos que origina anualmente para su conservación i dotación de empleados, es

con el objeto práctico de que el tráfico marítimo siempre navegue con todas las seguridades, para evitar siniestros es preciso que estos sacrificios correspondan a su creación, estableciéndose una oficina con un personal idóneo que se ocupe solo de su atención i vijilancia.

En todos los países del mundo se exigen fuertes derechos de faros i valizas a los trasportes marítimos i me permito indicar a V. S. que se podría estudiar una contribucion módica, en esta parte del país, que servirá para reembolsar en parte los gastos que orijinan un buen servicio i que es beneficio de ellos mismos.

Hasta hoi dia el jefe del Apostadero es el de faros i valizas puesto que tiene que preocuparse hasta en sus menores detalles, teniendo tantos otros asuntos que le incumben directamente atenderlos. Para V. S. no le es desconocido que para una labor como la que tiene que preocupar al Apostadero, su exiguo personal no le permite contraerse con toda la atención debida a un ramo que no le corresponde, si no la vijilancia o inspeccion, como servicio marítimo. Al crearse por la nueva lei una Direccion del Territorio Marítimo, el jefe de ella jamas podrá atenderlo como se debe, por las razones que he espuesto, mientras no haya una oficina especial que simplifique todas las operaciones que se relacionan con dicha Seccion.

De ese modo el Apostadero no tendrá para qué inmiscuirse en el servicio administrativo o subalterno, no teniendo, por lo tanto, bajo su responsabilidad todo el peso de un ramo de tanta importancia.

Me voi a permitir entrar en un tema que no me corresponde, pero, como mi permanencia es en Punta Arenas, estoi en condiciones de conocer en la práctica lo que es, a mi juicio, mas conveniente para el mejor servicio de la Seccion de Faros. Pudiera ser que estas ideas las tomara en cuenta el señor Director del Territorio Marítimo como una nueva fórmula mas en armonía con el aprovisionamiento que se observa con respecto a los

buques de la Armada i que simplificaría mucho su despacho i tramitacion. Convendría fijar las cantidades de los diversos artículos que deben suministrarse diariamente, no importa que esté o no completa su dotacion, porque si falta alguno de los empleados, el servicio se recarga mas i tenga siquiera esa compensacion. Esta medida facilitaría grandemente el aprovisionamiento en jeneral. Siendo así, deberá pedirse propuestas públicas i se evitará el pago caprichoso de los precios de artículos que cambian según la estacion i la carencia de ellos.

Con esta reforma, sin duda, que se evitará el manejo de dinero i sus inconvenientes.

Como la vida de los empleados de estos faros es realmente penosa por el aislamiento en que se encuentran i por la inclemencia del clima, particularmente los de la roca Evanjelistas, la racion deberá ser suficientemente abundante i variada para que siquiera no estrañen, por la buena alimentacion, los sacrificios de su destino.

Estaciones Colombófilas

Hace tiempo que se han establecido estaciones Colombófilas en los faros, pero desgraciadamente hasta hoi dia no han dado un resultado práctico, por las razones que en notas especiales he dado cuenta por la falta de un personal competente encargado de su conservacion i educacion.

Probablemente si existiera una oficina de Faros i Valizas; de que ya me he ocupado, ésta vijilaría esas estaciones, ejecutando los ejercicios que se requieren.

En Puerto Zenteno hai un criadero de estas aves, pero los individuos encargados de cuidar las construcciones ahí existentes, no tienen preparacion ni son estimulados, i pudiera ser que comprendieran el objeto de esta crianza sin ir mas adelante; sin embargo, ellos se ocupan de mantener el aseo de sus departamentos i darles el alimento.

Cumpliendo con los encargos de la Direccion del Territorio Maritimo, se han remitido estados, registros i anillos para matricular dichas aves i los resultados probablemente han sido dados a conocer a dicha Direccion.

Servicio de contabilidad

Por la esposicion que se acompaña, redactada sucintamente por el Comisario de este Apostadero, contador 1.º don Joaquin Ferrerira, esta Oficina tiene un recargo de trabajo i de responsabilidad sin que cuente con un personal suficiente para que esta Seccion tenga toda la espedicion que corresponde a dicho cargo.

Como este Apostadero recién comienza a organizarse, por el momento no es posible exigir mas, i su mejoramiento marchará con el trascurso del tiempo i con las necesidades del servicio.

El Apostadero Naval tiene a su cargo la atencion de todos los Departamentos que por disposiciones vijentes recientemente figuran en la administracion de la Armada, precisamente su jefe tiene la representacion de la Direccion Jeneral i su deber es atender a las diversas Secciones que les corresponden; por lo cual, su labor tiene que concretarse no solo al aprovisionamiento i vijilancia de lo que constituye el personal i material del Apostadero, sino que debe inmiscuirse en otros ramos, tales como la Seccion de Faros i Valizas, Gobernacion Maritima i cuanto concierne a la Armada. De ahí resulta que la Comisaria deberá aumentar su trabajo a medida que progresa el material de esta Seccion de la Armada en jeneral, como está ya sucediendo.

Como este Departamento de la Contabilidad tiene su jefe inmediato, que es el director de Comisarias, i quien tiene cabal conocimiento de las operaciones que se ejecutan por esta Comisaria, debo creer que, como hasta hoy dia, adolece de medios propios o defectos por la falta

de su personal para la mas rápida tramitacion de las providencias que le señala su cargo, ha puesto ya en manos de V. S. un plan de dotacion que llene las necesidades de un buen servicio.

De todos modos, cualquiera que sea la iniciativa del señor Director de Comisarias, por el marcado interes que tiene por todo lo que se relaciona con su ramo, cuando sea tiempo me haré un deber de elevar a la consideracion de V. S. un plan detallado del personal que deba atender la contabilidad; por eso me abstengo, por ahora, de entrar en mas detalles, dejando sí constancia que se requiere una pronta reorganizacion que encamine toda la actividad i buena administracion de este tan importante ramo de Hacienda.

Aprovisionamiento de artículos navales

Anteriormente he tenido el honor de indicar a V. S. algunas consideraciones que a mi juicio he podido apreciar para el despacho de pedimentos de los buques de estacion i flotilla de escampavías.

Por las razones que ya he espuesto a V. S. cada dia me convengo mas de que hai un deber elemental para que este Apostadero cuente en todo caso con un buen surtido de artículos navales para hacer frente a los continuos i urgentes pedidos de nuestras naves; pero, si esas ideas no han podido realizarse por la falta de almacenes de depósito u otras causas, para la conservacion i cuidado de los que debieran remitirse del departamento, ya es tiempo que V. S. se convenga de que necesitamos un proveedor naval en este puerto.

Hai actualmente en Punta Arenas muchas casas comerciales i muchas de ellas armadoras de buques que estarian dispuestas a presentar propuestas i quien sabe si en condiciones mas favorables que las que sirven al aprovisionamiento actual de nuestra Armada: 1.º por los mas bajos precios de flete i 2.º, siendo este un puerto

libre, hai muchos derechos de tramitacion i obligaciones que no sufre el importador.

Las propuestas no comprenderian la nomenclatura jeneral de artículos navales, sino, solo de aquellos de primera necesidad i que diariamente son solicitados por los buques de estacion i muchas veces no se encuentran en plaza i si los hai, por falta de competencia, se pagan precios arbitrarios.

Bajo esta base V. S. comprende cuanto se facilitaria la accion del Comandante en Jefe para proveer los urgentes pedimentos i como medida de buen servicio traeria resultados inapreciables en todo sentido en el ramo de la Contabilidad.

Tambien, estima el infrascrito que no estará demas en la presente esposicion esplicar otros detalles que merecen tomarse en cuenta.

Continuamente los comandantes de los buques, como ya lo he hecho presente a V. S. por oficios, se han quejado de que los artículos de repuesto remitidos del Departamento de Marina, llegan en tan malas condiciones que no pueden utilizarse, con perjuicio de los intereses fiscales. Igual cosa ocurre respecto de los consumos que si llegan, por defectos de los envases, se pierde una parte en las operaciones de embarques i trasbordos i los líquidos se vacian por completo.

Si se hiciera un balance de las pérdidas fiscales para el abastecimiento o provision de nuestros buques en estas aguas, aun en el caso de que los precios de provision en ésta sean mas subidos, siempre resultaria una economia nada despreciable por las causas enumeradas anteriormente, i a su favor tendria tambien, la ventaja de que los pedimentos serian despachados oportunamente; lo cual, facilita las comisiones de los buques tan luego sea necesario, sin sufrir retardos, por la engorrosa tramitacion i las dificultades para remitirlo desde Valparaiso.

Pesca de focas o lobos, etc.

Este es un ramo que pertenece esclusivamente a la Direccion del Territorio Maritimo; sin embargo, me voi a permitir inmiscuirme en un asunto que es importante i que por sus condiciones he podido apreciar el desarrollo que esta industria ha alcanzado en el Territorio de Magallanes.

Para comenzar, van a continuacion la nómina de las embarcaciones que se dedican a este negocio i que a su arribo a este puerto han dado cuenta de los resultados obtenidos:

Enero	3 de 1901.	Cutter «Ethel D.»	con	13 cueros
»	8 de 1901.	Goleta «Alejandro»	»	477 »
»	9 de 1901.	Goleta «Enriqueta»	»	97 »
»	9 de 1901.	Goleta «Magallanes»	»	98 »
»	10 de 1901.	Goleta «Eleonora»	»	47 »
»	11 de 1901.	Cutter «Foy»	»	52 »
»	17 de 1901.	Goleta «Flecha»	»	63 »
»	22 de 1901.	Goleta «Zara»	»	120 »
»	23 de 1901.	Goleta «Industria»	»	259 »
»	24 de 1901.	Goleta «Alfredo»	»	510 »
Febro.	22 de 1901.	Goleta «Pichincha»	»	594 »

i de la goleta «Zelia» que naufragó en el Golfo de Trinidad, se pudo salvar 87 cueros.

Suma total de cueros: 2,267.

Cualquiera que estudie esta estadística probablemente se sorprenderá de que despues de espediciones tan sacrificadas i costosas, se obtenga como beneficio comercial, resultados tan deficientes; sin embargo, lo que aparece está mui léjos de la verdad. Los tripulantes no traen el total del producto de la caza, porque todos saben que han infringido la Ordenanza de la Pesca i el número de pieles, en su mayor parte, pertenece a lo que terminantemente se prohíbe; como ser las hembras i su cría. Es-

tos tripulantes aprovechan precisamente la época de las pariciones para sorprenderlas en las rocas, i son las hembras las que caen bajo la accion del pescador.

Como esta es una industria que si no se toma medidas oportunas llegará a desaparecer la especie i estas rejiones no tendrán mas tarde ese ramo que constituye una riqueza para sus habitantes; voi a esponer, a la lijera, el juicio que me he formado respecto de este asunto, copiando algunos párrafos de un informe que V. S. me solicitó hace mui poco tiempo, tocante a una concesion de pesca

«Para el infrascrito, estima que la Ordenanza de Pesca en vijencia puede servir para estimular a los nacionales para dedicarse a dicha industria; pero, se tropieza con los inconvenientes que se presenta para la vijilancia de estos territorios, el que elementos estraños a nuestra nacionalidad, i sin llenar los requisitos exigidos, continuarán burlándose, como es mui conocido, de dicha Ordenanza, sin que por el momento se pueda evitar de que se acerquen a nuestro Territorio las embarcaciones estrañeras que vienen a hacerles competencia a nuestros nacionales.

«En el terreno de la práctica i dándose cuenta de lo que ocurre en esta rejion, no hai un solo armador que no se burlé de la Ordenanza de Pesca en vijencia, puesto que ninguno de los que se les ha concedido permiso para dicha industria ha regresado de su espedicion, habiendo espirado el plazo señalado el 30 de octubre último. Los pescadores conocen que la Ordenanza puede burlarse por medio de las leyes que imponen reducidas multas i que ellos pagarán con agrado por los beneficios que les reporta la pesca de focas, etc., siendo los meses de noviembre, diciembre, enero i febrero, la época de reproducción i precisamente los momentos mas oportunos para sorprenderlas en los islotes i rocas.

«De lo espuesto se deduce que una simple ordenanza no puede dar lugar a la pena de comisos de las embar-

caciones o de las especies, porque está en contravención con el artículo número 611 del Código Civil, que permite la pesca libre en los mares; pero en el mar territorial solo podrán pescar los chilenos o extranjeros domiciliados; por lo tanto, esta disposición solo es aplicable a nuestros nacionales i extranjeros que viven en nuestro territorio.

«Mientras tanto, los que vienen del extranjero con embarcaciones para la pesca, si se les sorprende, que es raro, pues siempre lo hacen con la mas absoluta impunidad. ¿Cuál sería la pena a que se harían acreedores? desde que en ningún caso, según el artículo número 496 del Código Penal, sufrirían una pena mayor que la prisión en su grado mínimo, conmutable en 1 a 30 pesos el que infringiera en los reglamentos de caza o pesca en el modo o tiempo de ejecutar una u otra o de vender sus productos. Bajo esta base no es un delito infringir la Ordenanza i solo una lei puede aumentar la pena según lo dispone el mismo Código.

«Ahora bien, ¿qué importancia pecuniaria puede afectar al infractor para atemorizarlo, que desista de sus empresas, de burlarse de nuestras disposiciones que por ser ineficaces, sean sorprendidos infragantemente? (no teniendo medios para ejercer una estricta vigilancia en este cúmulo de islas, islotes i canales). El único medio sería de estudiar i dictar una lei especial, suficientemente enérgica para atemorizar a los que procuran burlarla; pues, no serán muchos los que se atrevan a las operaciones de la pesca clandestina, bajo el temor del peligro que les amenaza, como infractores de una lei nacional.

«También, en el Código Civil, si es cierto que se garantiza el derecho de pescar libremente a los chilenos i extranjeros domiciliados, también es cierto que se dispone que en este ramo de la pesca estarán sujetos a reglamentos i decretos especiales para su observancia; siendo así, volvemos a caer en el caso anterior, de que puede burlarse las ordenanzas, porque no hai una sola lei que

les aplique una pena que pueda atemorizarlos. Las pequeñas multas afectan mui poco a los infractores i este abuso subsistirá miéntras el Congreso no se ocupe de estudiar este asunto.

«Si el Estado deseara una entrada anual para atender al servicio de vijilancia i faros, podria hacerse, mas o ménos, que lo que está en vijencia en los Estados Unidos de Norte América i en otros paises, imponiéndose una contribucion por cada especie que se pesque, de la familia de los mamíferos-penipedios o focas marinas, i, ademas percibiendo otra entrada proveniente de los remates anuales de permiso para la pesca. Bastaria solo limitar el número de piezas para evitar en cuanto sea posible su destruccion inmoderada i poder formar la estadística anual.

«Como una medida de prevision, por una lei especial, se prohibió la pesca de focas etc., durante cinco años, lo cual no impidió que continuaran viniendo a nuestras costas magallánicas, embarcaciones arjentinas i de Norte América; i, en esos años, segun estadísticas publicadas en Inglaterra i Estados Unidos, se remataron 10 a 12 mil pieles, perteneciente a las rejiones magallánicas; a esto puede agregarse los de otros mercados europeos i ventas privadas, pudiéndose estimar su número entre 15 a 20 mil. Esto sucedió bajo una prohibicion absoluta i los que venian con sus embarcaciones de la República Arjentina i Estados Unidos, sabian que su presencia en los canales e islas podia desde el primer momento reputárseles como contraventores o contrabandistas, esponiéndose a las consecuencias de quedar bajo la accion de la justicia.

«En resúmen señor Director Jeneral, el infrascrito opina que, dejando vijente la Ordenanza de Pesca o caza de lobos o focas etc., miéntras se dicta una lei especial sobre esta industria, que es de suma necesidad llenarla cuanto ántes, debe restrinjirse la libertad de pesca cuyos resultados se prestan para abusos sin beneficio alguno para el Estado. Se hace necesario buscar otra fórmula

que armonice tanto los intereses industriales como los del Estado, cuyos beneficios se aprovecharán para el sostenimiento i vijilancia de los faros, imponiéndose algunos derechos que otros paises usufructúan.

Tambien me permitiré copiar el párrafo que concierne a la destruccion del lobo de un pelo o leon marino:

«Es incuestionable que los lobos de un pelo no tienen ni dia importancia alguna comercial. Sus pieles no se cotizan en los mercados i en cuanto al aceite, antiguamente se utilizaba para algunas industrias; pero ahora, que se fabrica aceite de cualesquier sustancia, el lobo no tiene valor. En cambio, los perjuicios que ocasionan a la pesquería son enormes en toda la estension de nuestra costa, pues, ademas de la destruccion de los peces, éstos se ahuyentan de nuestras costas. En la práctica, se ha visto que dia a dia va disminuyendo el pez, precisamente por las causas que he espresado, no dudo, que habria conveniencia en establecer algunos articulos en el reglamento de pesca o caza de lobos, focas, etc., para estimular la destruccion de aquellos lobos o leones marinos de un pelo.»

Personal i labor del Apostadero

En el capítulo «Comisaría» he tenido el honor de espresar la labor de esa oficina i de la deficiencia de empleados, para que ese servicio marche con toda espedicion.

En la Memoria de mi antecesor se hace presente a V. E. que la planta de dotacion del Apostadero es reducida para atenderlo convenientemente. En las condiciones actuales en que esta Seccion de la Armada ha tomado un desarrollo considerable i que va en aumento dia a dia, hai una obligacion de proveerlo para que pueda atender tanto a las atenciones de las oficinas en tierra, como a los buques de estacion, escampavías i pontones.

Es desconsolador, que un servicio de tanta importan-

cia se encuentre en sus operaciones con coartacion, para el desempeño de sus funciones por dicha causa.

Tenemos pontones con un acopio considerable de combustible i artículos navales sin tener a su cuidado oficiales que se ocupen de su vijilancia i conservacion. Tenemos escampavias que por falta de oficiales, muchas comisiones que necesitan una preparacion especial, no pueden desempeñarlas. Tenemos, asimismo, lanchas de carga i cisterna i otras embarcaciones, tales como el vaporcito «Marinao», i no contamos con un oficial que diariamente se preocupe de revisar sus amarras, repararlas i por último evitar que con tanta frecuencia, por malos tiempos, sean arrojadas a la playa, por la falta de inspeccion, contando todas ellas con buenas cadenas i anclas para su seguridad. Tambien contamos con otros galpones en este puerto, aprovechados como almacenes de combustible, pertrechos de guerra, consumos i una variedad de artículos para el servicio en jeneral de los buques de estacion i en particular para la Seccion de Faros i Valizas. Igualmente hai un departamento que interinamente se ocupa como taller de maestranza i se está construyendo un edificio especial que muy luego estará terminado para proveerlo de la dotacion de maquinaria que se necesita para el servicio. Por último, el edificio que ocupa el Apostadero i donde están instaladas las diversas oficinas, todas ellas deberán, igualmente, ser servidas por un personal que se ocupe de sus tramitaciones.

Ahora bien, despues de la relacion anterior, me permito indicar a V. E. si es posible que haya servicio correcto sino se cuenta con una planta de dotacion suficiente. Actualmente i desde que me he hecho cargo de este Apostadero, el personal se ha compuesto del jefe de él i de un mayor de órdenes, que es a la vez Gobernador Maritimo i encargado de la Seccion de Faros i Valizas, i como se comprende una sola persona no puede atender a tantas obligaciones i necesariamente el servicio tiene que resentirse.

Este es el total del personal de guerra del Apostadero Naval de Magallanes ¡es esto posible! Bastará lo indicado para evitar entrar en detalles, puesto que salta a la simple vista lo que debe hacerse.

En la planta jeneral aparece un ayudante de órdenes que desgraciadamente no ha sido nombrado, con grave perjuicio para el buen servicio.

Ya anteriormente he hablado de que los pontones i embarcaciones se encuentran sino abandonados por lo ménos sin oficiales especialmente dedicados para que se ocupen de ellos. En casos de malos tiempos, que es mui frecuente, tenemos los pontones al cargo de un guardian i hai que tener presente que en todos ellos hai un personal de marineros para su cuidado, i la enfermería i personal de la contabilidad viven en uno de ellos. US. podrá estimar si esta situación deberá permanecer así por mas tiempo, sin que se estudie la mejor manera de llenar esas necesidades. Esto es en cuanto al servicio a bordo; veamos ahora lo que sucede en tierra.

Para atender al despacho diario, tanto de la Comandancia en Jefe como de la Mayoría de Ordenes, hai un recargo de trabajo que aumenta dia a dia i todo servido por un solo empleado, que se denomina escribiente-archivero. US. comprende que por muchos que sean sus esfuerzos no basta para llenar la labor diaria.

Como esta esposicion solo se reduce a describir en jeneral la forma i elementos que sirve para las atenciones del servicio, cuando sea tiempo me permitiré indicar a US. el personal que debe componer este Apostadero i por la presente continuaré relatando los puntos mas necesarios para que V. S., en vista de dichos datos, resuelva lo que tenga a bien.

Hai en poder del infrascrito algunos proyectos de estudios de bajos, avalizamientos i aun la eleccion de un puerto abrigado en el Golfo de Otway, entre Skyring Water i San Jerónimo, que no me ha sido posible cumplir dichas órdenes, algunas veces por la falta de escampavias i otros de oficiales de guerra.

Estas expediciones i otras que ocurren con mucha frecuencia requiere que ademas de la dotacion de oficiales con que debe contar el buque de estacion para sus trabajos hidrográficos, debe haber, por lo ménos, un teniente para cada escampavía, que hoi dia son manejados por pilotos. Si llega a nombrarse un teniente pertenece al buque de estacion que se encuentra ocupado en trabajos hidrográficos, i, por consiguiente, con perjuicio del servicio. Ademas, debemos agregar un teniente como ayudante de órdenes del jefe del Apostadero.

Este Departamento de la Armada, situado tan distante del resto del pais i de la administracion de la Armada, deberá ser materia de un cuidado especial para que nada falte para su desempeño.

La formacion de apostaderos obedece al plan de un centro de administracion, fiscalizacion i atender a las necesidades del servicio en todos sus ramos, desempeñando el mismo carácter que las zonas militares, recientemente establecidas en el pais. Como estos apostaderos son una delegacion de la Direccion Jeneral de la Armada i de reciente creaciones, todavia no se ha dotado a esta Seccion de todos los recursos que exige su instalacion.

En primer lugar se deberá contar con un cuartel en tierra i una prision para los desertores i jente de los buques de estacion, que se hayan sobrepasado de su licencia o hayan cometido faltas que necesiten ponerlos en seguridad; pero, para eso es necesario contar con una pequeña guarnicion que sirva para dicho objeto i para ordenanzas u otros servicios que le corresponda.

Como seria materia de algunos acápite mas entrar a narrar cuanto es menester, para que esta representacion de la Armada Nacional desempeñe su propio carácter a imitacion del de Talcahuano, me bastará consignar que el jefe de ésta necesita de tantos elementos como aquél o quien sabe sino mas, por la falta de comunicacion i por las graves dificultades que con frecuencia ocu-

rren i que no es posible, ni una consulta con los jefes superiores de la Armada para difíciles soluciones, ni el menor recurso, que teniéndolo a tiempo facilitaria sobremanera una inmediata solución; por eso, dejo mas bien a U.S., para que con mejor acuerdo determine hasta a donde pueda llegar la amplitud de este Departamento i cuales serian los medios precisos para que su implantacion corresponda a su objeto.

Me permito, por último, acompañar a V.S. una relacion del movimiento interno de las oficinas que corren a mi cargo i mayoría:

Comandancia.—Notas	695
» —Decretos.....	768
» —Providencias.....	955
Mayoría.—Notas	367
» —Providencias.....	143
» —Embarques.....	16
» —Desembarques.....	6
» —Trasbordos.....	89

Punta Arenas, febrero 28 de 1901.—*Francisco 2.º Sánchez.*

Comisaría del Apostadero Naval de Magallanes

Punta Arenas, febrero 22 de 1901.

En cumplimiento de la orden de U.S., que me ha sido comunicada por oficio del 19 del presente, tengo el honor de esponer sucintamente lo referente al Departamento de mi cargo en el año de 1900.

Los datos estadísticos principales que se pueden consignar son los siguientes:

Ordenes de víveres impartidas.....	106
Facturas remitidas.....	31
Césces espedidos.....	55
Informes emitidos.....	658
Oficios dirigidos.....	418
Pedimentos hechos.....	155
Actas de la Junta económica.....	83

Por primera vez en el año 1900 se han consultado en el presupuesto una partida e ítem especiales para los diversos servicios del Apostadero i personal de la Maestranza.

Ha notado el infrascrito que los buques, en cuanto es posible, evitan el consumir víveres de la ración seca, lo que se esplica por la notable inferioridad relativa en que están con respecto a los de la ración fresca de Magallanes, la cual bajo todos conceptos, es [satisfactoria en cantidad i calidad alimenticia.

En cuanto lo ha permitido el servicio de trasportes, se ha enviado a la cañonera «Magallanes» los víveres i demas artículos que ha pedido o U. S. ha creído conveniente enviarle, durante su larga comision en canal Baker.

Para computar los gastos del ítem respectivo para víveres, consumos, combustible, etc., del escampavía «Yáñez», ha habido dificultad, por no encontrar en plaza todos los artículos necesarios i tener que pedir la mayor parte a Valparaíso, de donde envían las facturas sin valorización; de modo que esto afecta la inversion correcta del referido ítem.

De órden superior se envió en el «Casma» al Departamento la lancha a vapor que tenia el Apostadero, por no ser adecuada para resistir los mares de este puerto. Ahora solo hai el remolcador «Marinao», que presta toda clase de servicios.

De la existencia en Almacenes de Punta Arenas se ha provisto al «Pinto», a la «Magallanes», a los escampavías i trasportes, de los artículos de consumos mas indispensables i tambien, en pequeña parte, de los armamentos i prendas de ropa.

Salvo estas entregas i las adquisiciones urjentes hechas en plaza, los pedimentos de los diversos buques son enviados al Departamento para su despacho.

En dos remesas han llegado de Inglaterra sesenta i cinco bultos que contienen los materiales, accesorios, linterna i faro destinado a su ereccion en la Isla Magdalena, i los aparatos lenticulares del faro Punta Delgada, todo lo cual se guarda en dos galpones, en el provisorio de faros i en el de la Gobernacion Maritima, por estar completamente ocupado el primero.

Se ha entregado ya a todos los faros la provision de aceite mineral correspondiente al nuevo año de 1901, segun reglamento.

Ha nombrado el Supremo Gobierno un guardian i ayudante para el faro de Punta Delgada, por haber renunciado la asignacion de seiscientos pesos anuales para su servicio, segun contrato, el señor Stanley Wood, dueño de la estancia de ese nombre.

Como el Ponton núm. 12, «Majestic», donde habian sido preparados los camarotes, departamentos i pañoles para los oficiales, tripulacion, enfermeria, botica, etc., ha sido llevado al Departamento i el Ponton núm. 11, «County of Peebles», a que se ha trasbordado toda la jente i en que están ahora aquellos servicios, no tiene instalaciones convenientes, menester seria hacer algunos arreglos, para dejarlos en estado de servir cómoda i apropiadamente para su nuevo destino.

Finalmente, sobre provision de artículos navales se impone la necesidad de hacer estensiva a Punta Arenas la contrata de aquellos que mas urjentemente suelen solicitarse por los buques, o que no habria conveniencia en pedir a Valparaiso, cuya lista, sacada de la nomenclatura respectiva, serviria para formular las propuestas correspondientes sin salirse de esta base, o como fuere de aprobacion superior.

Con respecto a las atenciones particulares i servicio interno de esta oficina, US. habrá podido formar juicio por la inmediata direccion que sobre ella tiene en todos sus ramos.

Dios guarde a U. S.—*J. Ferrería.*

Señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Magallanes,

Memoria del jefe de inspeccion de máquinas

Punta Arenas, febrero 22 de 1901.

Aunque mensualmente haya pasado a V. S. un parte de los trabajos ejecutados por la Maestranza de este Apostadero, durante el intervalo, en cumplimiento de la orden recibida paso a hacer un resumen de ellos para que así V. S. pueda juzgar de la labor ejecutada i de los servicios que puede prestar para el futuro.

Los trabajos pueden clasificarse en cuatro secciones:

1.ª Los ejecutados para fomento de la misma Maestranza;

2.ª Los de bahía, como pontones, escampavías, «Marino», etc.;

3.ª Id. del Apostadero en particular;

4.ª Gobernacion Maritima.

Antes de entrar en el detalle, será conveniente hacer una breve reseña de los principios de este establecimiento i de las dificultades con que ha tropezado, como sucede con toda obra que por primera vez se comienza. Estas han sido de dos clases: el personal i el local.

Cuando el que suscribe llegó a hacerse cargo del puesto de jefe de esta Maestranza, V. S. se sirvió ordenarme que buscara un lugar adecuado en donde instalar el nuevo edificio que se proyectaba.

Careciendo el Fisco en este lugar de terrenos adecuados, insinué a V. S. la idea de instalarla en el terreno que habia desocupado entre las bodegas de este Apostadero i la particular contigua al muelle de carga. Habiendo ofrecido con posterioridad la Honorable Junta de Alcaldes de este pueblo uno en mejores condiciones, V. S. aceptó el cambio de ubicacion en vista de las evidentes ventajas que la nueva situacion ofrecia. Mientras

tanto, se me cedió un galpon de las bodegas del Apostadero para poner el taller de mecánica i carpintería, otro para pañoles i se hizo otro pequeño para local de la herrería. Se despejaron los galpones mencionados de las instalaciones estrañas que contenian i se instalaron bancos, tornillos, taladro, etc. En estas condiciones se ha marchado hasta el presente mientras se construye el espléndido edificio que actualmente se principia.

Respecto del personal, hubo que traerlo casi en su totalidad de Valparaiso. Las plazas de herrero, mecánico, calderero, no hubo persona idónea aquí que las pudiera desempeñar. Aun las plazas de ayudantes hubo que llenarlas en parte con jente del mismo lugar i el que suscribe encargó en cuanto se convenció de la inutilidad de buscarlos aquí. Estos obreros llegaron aquí a principios de agosto i solo desde entónces, puede decirse, ha comenzado a funcionar con regularidad el trabajo.

Maestranza

Se hizo una fragua de fierro en plancha de 0.^m005 de grueso de las dimensiones 1^m × 0.^m93 × 0.^m3 sobre patas de fierro i con su acubil de agua i aprovechando un fuelle que habia en bodegas. Ha sido mui útil para los trabajos gruesos de herrería.

Se hizo un galpon para herrería de 6^m × 6 × 3^m2.

Se despejó un galpon para taller de mecánica i carpintería i se hicieron las instalaciones necesarias.

Se hizo un acubil de agua para la fragua chica.

Se han hecho herramientas de fragua, como tenazas, tajaderas, cortafrios, punzones, estampas, enfriaderas, etc. Se hizo un punzon de mano para agujerear plancha delgada.

Se hizo una tijera para cortar plancha de fierro delgado.

Se hizo una caja para tarrajas para ordenar las que andaban sueltas.

Se hizo barrotes para los machos de estas tarrajas.

Se han hecho cajones para la herramienta de los obreros.

Se han hecho brocas, zetas, prensas de mano.

Se compuso una chalupa para uso de la Maestranza, etc.

Bahía

Marinao.—Este vaporcito tiene un trabajo mui constante a causa de que es el único de su clase que hace los múltiples servicios del Apostadero, Gobernacion Maritima i servicio de Maestranza. Aparte de las pequeñas reparaciones casi diarias que hai que hacer a esta clase de embarcaciones para mantenerlas en perfecto estado de uso, se le han hecho tres recorridas jenerales a la máquina i caldera. En cada ocasion se le ha reajustado sus conecciones, nivelado el eje, revisado i arreglado las distribuciones, bomba de alimentacion, de aire, tapas de máquinas i de calderos. Se ha compuesto el mamparo de las carboneras i el inyector de alimentacion. Se le ha recorrido la válvula de seguridad i puesto manilla de gobierno. La caldera tambien se ha limpiado interiormente en cada ocasion: se le ha pintado esterioresmente con óxido de hierro. Se le ha puesto sentinas, carboneras, departamento de máquinas; se le ha reparado varias veces la baranda i pasamanos i caudeleros; se le ha puesto guirnalda. En el varadero se le limpió i pintó el casco i se aprovechó para recorrer la hélice i empaquetar el eje.

Pontones.—El trabajo mas constante en ellos ha sido el mantener los winches i su arrèglo primitivo. Se les hizo una recorrida jeneral, ajustando sus conecciones, desarmando cilindros, componiendo las válvulas de distribucion, renovado ajustes, pernos, prisioneros, empaquetaduras, tiradores, etc. A los calderos se le hizo una limpieza prolija interiormente i se las ha mantenido bien pintadas esterioresmente. Esto se ejecuta cada vez que se

usan. Además, se han recorrido los molinetes para las anclas. Se compuso bomba de agua dulce. Se hizo una reparación completa a una chalupa del «County of Peeble». Se ha compuesto escalas i hecho ferretería para colocarlas. Se compuso la murada del «Majestic», colocando una plancha de fierro empernada. Se ha hecho llaves para los winches. Se hizo una botica en el «Majestic». Se arregló un winche desarmado que habia en el ponton «Yungai». Se hicieron todos los trabajos de ferretería pedidos para la arboladura del «Majestic», como jiratorios, pasaderas, doble ojos de penoles, tuercas, pernos, ganchos, etc.

Buque de estacion. —Se le estañó el servicio completo de cocina.

Trasportes nacionales. —Al «Casina» se le arreglaron unos grillètes. Al «Angamos» se hizo una pieza de fierro de los guardines del timon i se le compuso otra rota.

Huemul. —Se le ha calafateado la caldera, compuesto cañerías i válvula de vapor del donkey.

Yáñez. —Se le ha recorrido i calafateado los parches de la caldera, en varias ocasiones. A dos chalupas que llegaron de Valparaíso para este escampavía se les puso cáncamos para las tropas, roda de fierro con plancha para la chumacera de la bayona, sobrequilla de fierro, defensa de roble en todo el largo. Se compuso, además bancadas i pisaderas.

Apostadero

Se colocó un asta de bandera con carlonga de fierro i tirantes. Se ha trabajado en levantar los edificios anexos en el patio i en ayudar a la erección de un nuevo departamento. Además se ha colocado vidrios, pintado, empapelado i demás instalaciones necesarias. Se ha hecho un departamento para la limpieza de la jente, escusados, etc. Se han instalado estufas, colocado cañerías de humo. Se han hecho varios tubos porta-planos. Se han hecho dos tablas de dibujo, dos caballetes para éstas.

Se ha trabajado en el arreglo del pañol del Comisario. Se instaló una cocina para la jente del Apostadero i Gobernacion Maritima. Se hicieron mesas, repisas i estantes, bancas, etc., para el departamento de la jente del Apostadero i para el departamento de la Gobernacion Maritima. Se hizo rejas de fierro para las ventanas del departamento de la jente del Apostadero. Se hizo porton i visagras de fierro para el recinto de la Maestranza. Se hizo barra de castigo, etc.

Bomba Merryweather.—Se ha desarmado i recorrido por completo, cambiado alfiler a la válvula de distribucion. Se le puso una camiseta de fierro con sunchos i se le rellenó el hueco con abestos. Se le hizo chimenea nueva, sunchos para los chorizos viejos, presintas, etc.

Gobernacion Maritima

Se han compuesto dos chalupas: una, a la cual se le instaló aparejo para dar a la vela, con todos sus accesorios de ferreteria. La otra sufrió tambien una reparacion completa. Se compuso la boya del «Marinao», se le puso taponés nuevos, arganco para el muerto, argollas para una cadena de retenida, grilletes para la cadena. Se han arreglado varios cepos de anclas i se hizo uno nuevo para un anclote. Se ha hecho bicheros, chumace-ras, curvas de fierro, cuña de fierro para la lancha de agua. Se ha compuesto varias veces la lámpara del faro del muelle. Se hizo una urna con todos sus accesorios para los avisos de la Gobernacion Maritima, compuesto estufas, cocina, etc.

Antes de terminar esta esposicion, hubiera deseado hacer un cuadro demostrativo bajo el punto de vista comercial, del valor de los trabajos ejecutados i que he mencionado mas arriba. Pero, aparte de la dificultad que existe para apreciar ciertos servicios ejecutados por

oficina i otros que, por la naturaleza tan variada del servicio que a veces se ejecuta, es mui dificil de computar el valor que corresponde a ellos. Sin embargo, penetrado de la importancia de llevar una estadística de esta clase, comienzo a llevar, desde ahora, una relacion de precios, avaluado moderadamente, el valor de cada trabajo que se ejecuta, por pequeño que sea. Mas, por lo que V. S. habrá podido juzgar, este establecimiento compensa con creces los gastos que orijina. El solo capitulo del «Marinao», para mantener en buen estado de servicio este vaporcito que presta tan incesantes i buenos servicios i que requiere una atencion asidua, habria importado un fuerte desembolso, aparte de que nunca habria estado tan perfectamente atendido.

V. S. habrá visto, tambien, que en los trabajos de arboladura del «Majestic» se han hecho piezas que se habrian pagado mui caro en plaza, dado lo subido de los precios que en ella se cobran. Igual cosa se aplica a los demas capitulos de los diferentes servicios. Espero que V. S. que ha presenciado el empeño que se ha puesto en ejecutar las obras que se han ordenado, la calidad de estas obras, encontrará que la Maestranza de este Apostadero presta los servicios que se tiene derecho a esperar de ella, i que, con mejor local i mejores elementos, podrá ejecutar obras de mas aliento i servir con mas eficacia.

Saluda a V. S.

LEANDRO C. ALVIAL.

Señor Comandante en Jefe del Apostadero.

Apostadero Naval de Magallanes

Comandante en jefe, capitán de navío don Francisco
2.º Sánchez.

PONTONES NÚMS. 5, 11 I 12.

1900

Número de individuos que han sido embarcados, ya sea directamente o trasbordados.....	154
Número de individuos desembarcados...	90
Individuos desertores	13
Individuos espulsados.....	6

Las escuelas primarias no han funcionado durante el año.

Nómina de los Jefes i Oficiales que han permanecido embarcados en el buque i durante qué tiempo

CLASES	NOMBRES	DESDE			HASTA		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Capitan de navío.....	Señor Leoncio Valenzuela.....	12	Mayo.....	1897	15	Abril.....	1900
»	» Francisco 2.º Sánchez.....	16	Abril.....	1900	31	Diciembre..	»
Capitan de fragata.....	Luis A. Barricento.....	24	Noviembre..	»	»	»	»
Capitan de corbeta.....	Recaredo Amengual.....	12	Mayo.....	1899	18	Febrero.....	»
»	Juan B. Filippi.....	19	Febrero.....	1900	25	Noviembre..	»
»	Julio Chacom.....	22	Noviembre..	1899	20	Marzo.....	»
Teniente 2.º.....	Arturo Almeida.....	28	Enero.....	1900	17	Abril.....	»
Teniente 2.º.....	Luis Alejandro Hortes.....	1.º	Mayo.....	»	21	Mayo.....	»
Guardia-marina de 1.ª.....	Jotje Walton.....	13	Octubre.....	»	14	Octubre.....	»
Cirujano mayor 2.º.....	Ismael López.....	31	Mayo.....	»	31	Diciembre..	»
Contador mayor 2.º.....	Buenaventura Cabezas.....	20	Setiembre..	1897	15	Octubre.....	»
Contador 1.º.....	Joaquin Ferrarid.....	3	»	1900	31	Diciembre..	»
» 3.º.....	Luis A. Ocaranza.....	1.º	Julio.....	1899	31	»	»
» 3.º.....	Luis A. Vergara.....	16	Marzo.....	1900	31	»	»
Ingeniero 1.º.....	Leandro C. Alvia.....	1.º	Abril.....	»	31	»	»
» 1.º.....	Fortunato Arancibia.....	31	Mayo.....	»	6	Junio.....	»
» 2.º.....	Juan 2.º Montenegro.....	21	Julio.....	»	6	Agosto.....	»
» 3.º.....	Ricardo Varas.....	19	Febrero.....	»	31	Diciembre..	»
Piloto 1.º.....	Santiago Steele.....	22	Abril.....	»	3	Mayo.....	»
» 2.º.....	David Bernard.—Contratado.....	»	»	»	»	»	»
» 2.º.....	Erick Anderson.—Contratado.....	»	»	»	»	»	»
» 2.º.....	Gunar Karström.....	7	Agosto.....	1900	31	Diciembre..	1900
» 2.º.....	John Ivar Johnson.....	7	»	»	15	Noviembre..	»

NÓMINA D

Fecha del nacimiento de los jefes i oficiales que se encuentran
embarcados actualmente

CLASES	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO		
		Día	Mes	Año
Capit. de navío.	Francisco 2.º Sánchez.	4	Octubre. . .	1851
Capit. de fragat.	Luis A. Barrientos. . .	18	Setiembre. .	1861
Ciruj. may. 2.º.	Ismael López.	11	Setiembre. .	1863
Contador 1.º. . .	Joaquin Ferrería. . . .	7	Agosto. . . .	1861
Contador 3.º. . .	Luis A. Ocaranza. . . .	21	Junio.	1875
Contador 3.º. . .	Luis A. Vergara.	16	Junio.	1878
Ingeniero 1.º. . .	Leandro C. Alvial. . . .	7	Enero.	1851
Ingeniero 3.º. . .	Ricardo Varas.	24	Agosto. . . .	1866
Piloto-2.º.	Gunnar Karström.	10	Octubre. . .	1875

XII

MEMORIA DE LA COMISION DE INVENTARIOS

MEMORIA DE LA COMISION DE INVENTARIOS

Señor Director Jeneral de la Armada:

Valparaiso, 1.º de enero de 1901.

Tengo la honra de dar cuenta a V. S. de los trabajos efectuados por esta Comision durante el año que termina.

Se han confeccionado los siguientes inventarios:

Acorazados.—«O'Higgins» i «Capitan Prat.»

Cruceros.—«Esmeralda» i se terminó el del «Blanco Encalada.»

Casa-torpedera.—«Almirante Simpson».

Cañonera.—«Magallanes.»

Destroyers.—«Muñoz Gamero», «Guardia-marina Riquelme», «Capitan Orella» i «Teniente Serrano.»

Torpederas.—«Capitan Thompson», «Guardia-marina Contreras», «Cirujano Videla», «Injeniero Hyatt» e «Injeniero Mutilla.»

De estos últimos, los destroyers i torpederas, falta solo las copias que deben sacarse de ellos, para ser entregados, con el objeto de que puedan ponerse en vijencia.

El inventario del monitor «Huáscar» se encuentra actualmente en confeccion i se terminará en breve.

El número de buques que aun queda por confeccionarle su respectivo inventario, es el siguiente:

Blindado «Almirante Cochrane.»

Buque-escuela.—«Jeneral Baquedano» i «Abtao.»
Cañonera.—«Pilcomayo.»
Trasportes.—«Angamos», «Casma» i «Pisagua.»
Torpederas.—«Sarjento Aldea», «Quidora», «Rucumi-
lla», «Guale», «Guacolda», «Janequeo» i «Tegualda.»
Escampavías.—«Cóndor», «Huemul» i «Toro.»
Remolcadores.—«Yáñez», «Gálvez», «Caupolican»,
«Freire», «Galvarino» i «Marinao.»
Pontones.—Números 1 al 11.
Apostaderos.—Talcahuano i Magallanes.

El personal con que cuento a la fecha consta solo de un visitador de oficinas de Marina, un contador 3.º i un maestre de víveres; el cual cuenta ya con la práctica necesaria para efectuar trabajos de esta naturaleza, pero mui reducido para llevar a término la obra emprendida, razon por la cual solo ha sido posible confeccionar los inventarios de 2 acorazados, 2 cruceros, 1 cañonera, 1 caza-torpedero, 4 destroyer i 6 torpederas.

Saluda a V. S.—*Lindor Pérez G.*

XIII

DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO

Valparaiso, 16 de febrero de 1901.

Señor Director Jeneral de la Armada:

Primera seccion

Por disposicion suprema, seccion 1.ª, núm. 795, de 10 de marzo del año último, tuve la honra de hacerme cargo de esta Direccion, recibéndola de su fundador señor Contra-almirante don Arturo Fernández Vial.

Reiterando las razones manifestadas por él en el exordio de la Memoria pasada, en la parte que se relaciona con la reduccion de esta Memoria, doi principio a ella, observando el mismo plan establecido.

Oficina

Continúa instalada en el mismo edificio, sin que haya ocurrido alteracion alguna en el año.

El pago del cánon de arrendamiento se hizo imputándolo a gastos jenerales, partida 20, ítem 18 del presupuesto de Marina, en conformidad al decreto supremo, seccion 1.ª núm, 551, de febrero 14 del año próximo pasado.

Personal de la Direccion

El que existe a la fecha lo podrá V. S. ver en el cuadro acompañado, perteneciente a las diferentes secciones de esta Direccion i signado con la letra A, espresándose al pié de él los nombres i fecha de las bajas que han ocurrido durante el año.

En él no se ha hecho figurar a los contadores señores J. Jara i Lizandro Figueroa, que fueron nombrados en calidad de agregados, para hacer el inventario de las existencias de la oficina i Almacén de la Direccion, encargándose además el primero del ajuste del personal, siendo reemplazado en este último cargo hasta hoy por el contador 3.º señor Arturo Briones Luco.

Tampoco se ha dejado constancia en él del tiempo que permaneció agregado a esta oficina el capitán de corbeta señor Baldomero Pacheco, que fué nombrado ayudante de órdenes por decreto supremo núm. 2,709, de setiembre 24 i embarcado de orden superior el 14 de noviembre en el «Almirante Lynch».

Habiéndose consultado en la lei de presupuestos para el año 1900 el aumento de un escribiente de segunda clase para el servicio de matrícula de jente de mar, se propuso para desempeñarlo, en calidad de ascenso, al de tercera clase de esta Direccion señor Alberto Cubillos, siendo designado para ocupar su vacante don Rafael A. Oyaneder, como se demuestra en el cuadro a que ya he hecho referencia.

A mas de los movimientos mencionados, debo recordar el del subteniente de Ejército, señor Diego Donoso, que despues de cesar en sus funciones de instructor de las reservas navales, fué puesto a disposicion del Ministerio de la Guerra, quien ordenó con fecha 22 de enero pasara a disposicion del Estado Mayor Jeneral, orden que cumplió el dia 31.

Personal de las oficinas dependientes del Territorio

Signado con la letra B adjunto el cuadro correspondiente al personal de las oficinas marítimas, dependientes de esta Direccion, separando los capitanes de puerto, escribientes i prácticos de bahía.

A este cuadro, como al anterior, se le han agregado al final las bajas que ha habido en el año, con expresion de la fecha de la entrega del cargo i observaciones al respecto.

Empleados i cuerpo de prácticos

Tanto este personal como el de prácticos no ha tenido mas alteracion, en el lapsõ de tiempo que encierra esta Memoria, que la espresada al pié del cuadro respectivo, habiendo desempeñado su servicio con toda regularidad.

Los escasos reclamos que se han presentado han sido resueltos por esta Direccion, amonestando al culpable en conformidad a las resoluciones dadas por V. S.

Abrogándose las prerrogativas de estos empleados, algunos vaqueanos, han desempeñado sus veces, contándose entre estos casos, el accidente sufrido por el transporte nacional «Casma» en los canales de Chiloé; hecho que no afecta a este cuerpo i que ha sido correjido con la severidad que la falta merecia.

Los prácticos rentados que residen en las barras de los rios Maule, Imperial i Bueno; han desempeñado satisfactoriamente sus tareas.

Movimiento del personal de las dotaciones de las capitánías

Signado con la letra C acompaño el cuadro análogo al del año pasado, que demuestra su movimiento durante el año i total existente en el actual, que llega a 518 individuos.

Oficina de partes

A fin de que V. S. se penetre de la labor de esta oficina durante el año que acaba de terminar, paso a indicar su movimiento comparado con el anterior i que es superior, segun se ve en la demostracion que sigue, en 1587 al año anterior, dando un promedio diario de 22,5 piezas de recepción i 25,1 de despacho o sea un promedio de 48 piezas al día.

MATERIA	AÑO 1899	AÑO 1900					Total
		1.ª S.	2.ª S.	3.ª S.	Alm.		
RECIBIDOS							
Oficios.....	5,336						5,551
Telegramas.....	1,173						1,023
Suma.....	6,509						6,574
DESPACHADOS							
Oficios.....	3,204	3625	1543	291	101		5,560
Reserva Naval.....	235						
Informes.....	432	96	324				420
Reserva Naval.....	7						
Providencias.....	374	205					205
Decretos de altas i bajas.	241	211					211
Avisos a la Direccion del Tesoro.....	151	104					104
Circulares.....	38	24	4	4			32
Telegramas.....	718						511
Tarjetas oficiales.....	144						245
Paquetes impresos.....	709						492
Suma.....	6,253						7,780
Suma total.....	12,762						14,354

Junta Económica

En el presente año se ha reunido 32 veces, siendo 18 de ellas públicas, para recibir diferentes propuestas, solicitadas ya por avisos en los diarios de la localidad o privadas del comercio; habiéndose elevado todas ellas a la consideración de V. S. después de haber sido debidamente discutidas i estudiadas.

Cábeles la satisfacción a sus miembros, que todas sus indicaciones han merecido la aceptación, tanto de V. S., como de la superioridad.

Visitas de inspección

No habiendo sido posible a mi antecesor inspeccionar las oficinas marítimas del norte, solicitó de V. S. en los primeros días de enero del año pasado, designara al capitán de navío don Luis Pomar, para que como delegado de esta oficina, lo hiciera en la Gobernación Marítima de Coquimbo, comisión que cumplió a satisfacción de V. S.

Más tarde, a principios de marzo, se ordenó por disposición superior al Gobernador Marítimo de Tarapacá, capitán de fragata señor José M. Villarreal, hacer igual cosa en las oficinas marítimas desde Arica a Antofagasta, lo que llevó a efecto en dos oportunidades; en la primera reconoció desde Junín al sur, demorándose 17 días.

Poco después lo hizo con las oficinas del norte del puerto citado, dando por terminada su comisión el 30 de marzo, o sea un total de 25 días, de los cuales permaneció en tierra 17.

En el mes de febrero, con motivo del siniestro ocurrido en el río Valdivia al vaporcito «Corral», que había reventado su caldero el día 10 del mes anterior, produciendo la muerte de un individuo e hiriendo gravemente al patrón i maquinista, se comisionó al ingeniero mayor

de 2.^a clase de la Armada, don Manuel Altamirano, para trasladarse a esos parajes, quien despues de reconocer los varios vaporcitos que navegan en esa zona fluvial espidió su informe, en vista del cual se dictaron disposiciones tendentes a evitar la repeticion de hechos como el ocurrido.

No habiéndose reconocido en el año anterior las numerosas i vetustas chatas de este Departamento, se solicitó de V. S. en 27 de febrero i se obtuvo con fecha 13 de marzo, el nombramiento de una comision pericial compuesta del capitán de navío don Federico Chaigneau, del ingeniero mayor de 1.^a clase don Juan de la C. Vial i del carpintero mayor de Arsenales don Manuel Hidrioux; la que despues de una prolija inspeccion emitió un estenso i concienzudo informe, que dió por resultado la disposicion de V. S., seccion 2.^a, número 851, de 5 de mayo, que ordenaba se efectuaran las reparaciones que señalaba la comision i que segun oficio del señor Gobernador Marítimo, se han efectuado en su totalidad, con escepcion de la «Huanay», que como desarmada se dedica esclusivamente para levantar muertos, restando aun el segundo reconocimiento en conformidad a lo ordenado por V. S. al aprobar el informe a que he hecho referencia.

Habiéndose normalizado el trabajo de oficina i aprovechando la época, procedí, con la aprobacion de V. S., a trasladarme al Territorio de Magallanes.

En este viaje pude hacer, ademas de las visitas i estudios sobre faros, la inspeccion de algunas capitánias de puerto.

Sobre ámbos servicios tuve la honra de dar cuenta detallada a V. S. a mi regreso.

Despues de éste i a fin de conocer la efectividad de algunos denuncios hechos a oficinas superiores, se hizo la visita de las subdelegaciones marítimas de Pisagua, el 12 de setiembre i el 25 de octubre a la de Tocopilla, por el Gobernador Marítimo de Tarapacá, cuyos infor

mes fueron elevados a la deliberacion de V. S. cumplidas estrictamente las resoluciones recaídas sobre ellos.

Servicio estadístico

Como se manifiesta en la Memoria pasada, este servicio que es de suma importancia, pues, permite conocer la veracidad de los datos estadísticos anuales, como saber si se da cumplimiento por las autoridades marítimas a las disposiciones prescritas por la Lei de Navegacion, no se puede aun considerar implantado.

En el presente año los datos no han sido suministrados por los indicados funcionarios con la oportunidad i correccion que era de desear, sin embargo, se ha subsanado en parte esta deficiencia i una prueba de ello es la oportunidad con que se ha podido formar los cuadros estadísticos agregados a esta Memoria.

De este ramo podrian obtenerse estudios mui interesantes pero para ello se necesitaria tiempo i personal, de que hoi se carece, pues, estando recién implantado no es posible hacer comparaciones i deducciones.

Junta de puerto

En el párrafo análogo de la última Memoria encarecia a V. S. la necesidad de solicitar del Supremo Gobierno el despacho de esta lei, por creerse en esa época que este Cuerpo debia ser organizado en esa forma.

En la actualidad tengo el agrado de dejar constancia que fué creada por disposicion suprema dictada por el Departamento de Hacienda, número 2,369, de fecha 11 de setiembre del año de que doi cuenta i que se instaló el 16 de octubre, siendo designado para vice-presidente el Gobernador Marítimo, capitan de navío señor Joaquin Muñoz Hurtado, acordándose en esa sesion reunirse los dias lúnes de cada semana.

Estimando el infrascrito que algunas de las atribuciones, que las disposiciones vijentes conceden al Departamento

manto de V. S. habian sido dadas a la Junta por el decreto de su creacion, lo que encerraba una invasion de ellas, se permitió hacerlo notar a V. S. alcanzándose por resolucio: de octubre 30, decreto supremo número 2,784, del mismo Ministerio i año, la derogacion de la parte del decreto a que he hecho referencia i que se relaciona con los permisos para instalacion de boyas i valizas:

A la fecha, ademas de estudiar diferentes proyectos destinados al mejoramiento del puerto, se ocupa en redactar su reglamento interior.

No dudo que próximamente se verán los beneficios que esta corporacion vendrá a prestar a la localidad.

Lei de Navegacion

No habiendo cambiado la situacion de la marina mercante desde el año pasado, creo que debo, como un deber de patriotismo, recordar las indicaciones que me cupo la honra de hacer en mi calidad de Gobernador Maritimo de Valparaiso, cuyo proyecto se encuentra inserto en la Memoria última.

Memorias no recibidas

Aunque han llegado algunas memorias con gran atraso, se ha podido tomar nota de todas ellas con la sola escepcion de la del Puerto de Quellon, que a causa de la dificultad de comunicacion ha llegado a última hora.

La de la Subdelegacion Maritima de Isla de Pascua no ha sido recibida, pero por los datos suministrados por la Gobernacion Maritima de este puerto i los arrendatarios de la Isla en ésta, señores Merlet i C.ª, se sabe que en ella solo han tocado, durante el año, las naves de guerra nacionales i una vez la goleta «María Luisa» que poseian dichos señores, i otra, la goleta «Héctor» que han adquirido en reemplazo de la ántes nombrada. Por lo que respecta a la parte comercial, ateniéndose a las

informaciones, puedo dejar constancia que es floreciente.

Cuadro sinóptico

Este cuadro que no ha sido posible terminarlo, si fuera concluido en tiempo oportuno lo remitiré a V. S. para su publicacion.

Division territorial

Siendo que hasta la fecha no ha tenido sancion suprema el proyecto que modifica la division del litoral en conformidad a la division política, me permito recomendar la peticion de mi antecesor, sobre su despacho, pues, a la fecha existen las mismas conveniencias i necesidades que cuando se presentó a V. S.

En el presente año el Territorio no ha variado, manteniéndose las 15 gobernaciones i las 43 subdelegaciones marítimas, incluyendo entre las primeras las islas de Juan Fernández, creada por lei de 30 de agosto de 1848, siendo subdelegacion dependiente de Valparaiso, solo en la parte civil.

La única variacion que ha habido en estas oficinas, es la de haberse acordado por decreto supremo de 14 de setiembre de 1900, la traslacion de la capital de la Gobernacion Maritima de Aconcagua al puerto de Los Vilos, teniendo en vista el progreso comercial de dicha localidad.

Dentro de las subdelegaciones, se han abierto al comercio las caletas siguientes:

Punta de Lobos, Punta Pichalo, Gatico, Pan de Azúcar i Puerto Low.

Como esta habilitacion se hace por el Ministerio de Hacienda, esta Direccion no ha tenido conocimiento oficial de las fechas en que han empezado a funcionar o si su apertura es temporal o fija.

Movimiento marítimo

Sin alterar la base establecida el año anterior, se han

formado, en el presente, los cuadros que signados con las letras D i E se acompañan, los que demuestran el movimiento jeneral de los puertos de la República.

El resumen de ellos es como sigue:

ENTRADAS

Cabotaje.....	8,877 buques con	10.846,018 toneladas
Esterior.....	1,941 buques con	3.565,839 »
Total.....	10,818 buques con	14.411,857 toneladas

SALIDAS

Cabotaje.....	8,782 buques con	10.673,065 toneladas
Esterior.....	1,962 buques con	3.661,685 »
Total.....	10,774 buques con	14.334,750 toneladas

Estas cantidades acusan en las entradas una diferencia a favor del año pasado de 1,043 buques con tonelaje de 1.706,941 i en las salidas de 891 con 1.303,134 toneladas, lo que demuestra el mayor desarrollo del comercio marítimo.

El movimiento marítimo directo del *esterior* a que se refiere el decreto supremo de 10 de junio de 1893, ha sido como se demuestra en el cuadro F, sin considerar las naves de arribada, como lo dispone dicho decreto:

Entradas.....	1,875 buques con	3.404,599 toneladas
Salidas.....	1,972 buques con	3.518,181 »

La diferencia entre el año 1899 i el pasado no es posible establecerla en vista de la deficiencia de los datos de ese año i de haber obtenido de casi la totalidad de los puertos los correspondientes al año 1900.

Movimiento por banderas

Por las mismas razones que manifesté a V. S. en la

Memoria anterior, acompaño bajo las letras G, H, I i (J), cuatro cuadros que indican el movimiento marítimo jeneral especificando el que corresponde a cada nacionalidad i que no ha sido posible obtener de la totalidad de las oficinas, ni formularse por esta Seccion, por las causas que dejo espresadas en el párrafo «Servicio Estadístico», abrigando la esperanza que en el presente año se podrá darlo completo.

Emolumentos

En conformidad a la resolucion de 29 de diciembre de 1897, del señor Comandante Jeneral de Marina, bajo la designacion de la letra K elevo un cuadro en que se demuestran, los percibidos por las diferentes oficinas marítimas, tanto por el derecho de rol, autorizado por la lei de contribuciones, como por los derechos de enganche i de practicaje; figurando en él tambien los percibidos por la Gobernacion Marítima de Valparaiso en la Oficina de Enganche.

El detalle del reparto de este último, es como sigue:

Gobernador marítimo.....	\$ 3,807 00
Ayudante	600 00
Interventor, sueldo i gratificacion..	1,800 00
Gratificacion a empleados.....	288 00
Total.....	\$ 6,495 00

Registro de la Marina Mercante

Convencido, como mi antecesor, de la importancia que encierra para el pais el progreso de este elemento de trasporte, he prestado a este servicio una atencion especial, permitiéndome proponer a V. S. la conveniencia de designar una persona que con el título de encargado pueda llevar los registros i movimientos estadísticos con toda precision.

Aprovecho esta oportunidad para llamar la atencion

de V. S., i mui especialmente la de nuestros cónsules, quienes, en conformidad a la autorizacion que les confiere la Lei de Navegacion en su artículo 19, conceden pasavantes a naves que zarpan con destino a estas costas i que desgraciadamente no llegan a ellas.

Como caso concreto puedo indicar a V. S. el que se relaciona con el vapor «Bowhead», que figura al pié de la lista oficial i que han trascurrido a la fecha cerca de dos años sin que haya reclamado su papel de navegacion i quizas se encuentra navegando en costas estranjeras con esa patente provisoria.

Otro de los puntos a que debe tambien llamarse la atencion de estos funcionarios es la necesidad de que ántes de conceder el pasavante de que he hecho mencion se cercioren si los solicitantes se encuentran dentro de las disposiciones de los artículos 2.º, 3.º i 4.º de la lei citada, circunstancia que en casos particulares se ha omitido i que se ha hecho notar con oportunidad a V. S.

Lista oficial de la Marina Mercante

El resúmen de esta lista, letra L, el año antepasado da un total de 142 buques, con 71.214,53 toneladas de registro.

El año último estos números han disminuido, alcanzando solamente a 136 buques con 68.101,52 toneladas de registro.

Aunque estas cifras manifiestan una disminucion tanto en su número como en su tonelaje, debo llamar la atencion de V. S. que ella en realidad es efímera, pues si tenemos una disminucion de 13 buques de vela, se nota un aumento de 9 vapores que vienen a llenar ese vacío, con un tonelaje menor pero de mayor movimiento.

Los ingresos durante el año alcanzan segun el cuadro O, a 16 buques con un tonelaje de 10.358,74, siendo éste mayor en casi el doble a los del año 1899, que fué de 14 buques con 5.795,83; estas diferencias demostrarán a V. S. que el número de naves no es el factor que

debemos tomar en cuenta, sino el tonelaje de las nuevas construcciones.

Aunque el año 1899 se dió de baja a una cantidad de buques, por no conocer su existencia, hoy se descuenta tres del movimiento de tonelaje correspondiente al año 1900, a fin de dar un detalle exacto de la existencia por el año de que trata esta Memoria, dos de ellos corresponden a dos buques que figuraron indebidamente, el vapor «Amadeo», que fué vendido para chata a nacionales argentinos, i la barca «Amalia», que fué cancelada por estar innavegable.

Entre éstos figuraba también como tonelaje activo el vapor «Bowhead», que al presente se ha agregado a los buques con pasavante i que no se consideran como tonelaje efectivo.

Los egresos alcanzan, según lo demuestra el cuadro P, a 19 buques con un tonelaje de 12.394,28, sin contar los indicados en el párrafo anterior, que no afecta a cuerpo de trasportes, como lo dejo ya indicado.

Hoy no ha sido posible obtener en jeneral los datos correspondientes a las máquinas de los vapores, por lo cual no figura en la lista.

Siguiendo la norma establecida, acompaño un índice alfabético por señales, que facilitará el reconocimiento inmediato de las naves entre sí i muy especialmente a los semáforos; esta lista va signada con la letra M.

A continuación de ésta encontrará V. S. bajo la letra R la correspondiente a los armadores, con especificación de sus residencias i nombre de las naves que poseen i otra Q de las trasferencias que ha habido durante el año i que alcanzan a 22 buques.

A fin de que se pueda tener una idea inmediata de la importancia de los buques que forman nuestra Marina Mercante, tanto en los vapores como en las naves a vela, he formado la lista que envío con la presente signada con la letra N, en que figuran vapores i buques de vela por su orden de tamaño.

Antes de terminar el párrafo que concierne a este servicio me permitirá V. S. deje constancia de la necesidad de obtener del Soberano Congreso el pronto despacho de un proyecto de proteccion real a nuestra Marina Mercante, ya sea despachando el que se encuentra informado por la honorable comision de guerra o dictando una lei que ofrezca primas a los armadores que compensen con los perjuicios que trae la competencia del cabotaje hecho en nuestra costa por naves de bandera extranjera.

Este proyecto pasó por decreto supremo de 19 de marzo a una comision compuesta de los señores Julio Zegers i Francisco de B. Valdes i del presidente de la Sociedad Nacional de Fomento Fabril.

Aumentada con el personal ingresado en el año último i eliminando los fallecidos, acompaño signado con la letra S la lista de capitanes de la Marina Mercante Nacional, tomada del registro que a la fecha i en virtud de la lei que organizó esta Direccion, se lleva en esta oficina i a que se relaciona el artículo 6.º del decreto supremo de 25 de setiembre de 1872.

En el párrafo siguiente se hace figurar los nuevos capitanes con el número que les ha correspondido en este registro.

COMISION EXAMINADORA DE CAPITANES DE LA MARINA
MERCANTE NACIONAL

Señor Director del Territorio Marítimo:

Cábeme el agrado de elevar a V. S. la relacion de la labor que ha tenido esta Comision durante el año que acaba de espirar i que he presidido desde que reemplacé a V. S. el 16 de abril del presente año.

El movimiento del personal de esta Comision, sin contar el retiro de V. S., es el siguiente:

En 5 de febrero se designó para reemplazar al señor Luis E. Cádiz, que cesó en sus funciones de ayudante

de órdenes de esa Direccion, al ayudante de esta Gobernacion Marítima, piloto 1.º de la Armada, señor José M. Campbell.

El 3 de agosto i en su calidad de ayudante mayor de esa Direccion, reemplazó al capitán de corbeta señor Manuel Hurtado R. el de fragata señor Demetrio Eusquiza, compuesta hasta la actualidad del suscrito, que la preside, i de los señores Eusquiza i Campbell.

Habiendo presentado sus expedientes en forma, fueron examinados i recomendados favorablemente los siguientes señores:

520, enero 11, Federico Winterhoff, natural de Alemania, 34 años.

521, enero 11, Conrad. Ludvig Arnold Olsen, natural de Noruega, 29 años.

523, febrero 7, Jorje Johnson, natural de Dinamarca, 28 años.

522, febrero 7, Víctor Desiré Áubour, natural de Francia, 35 años.

524, febrero 16, Alberto Irigóyen, natural del Perú, 27 años.

526, febrero 23, Ernesto Rejman, natural de Suecia, 29 años.

525, febrero 27, Olegario Duo Urrestio, natural de España, 42 años.

527, abril 26. Tomas H. Kirkwood, natural de Escocia, 27 años.

528, julio 6, Charles Steel, natural de Inglaterra, 52 años.

532, octubre 26, Francisco Lamot i Luna, natural de Austria, 46 años.

533, diciembre 11, Niels Anderson Swrren, natural de Dinamarca, 28 años.

Ademas de estos candidatos, fueron examinados otros tres, los que, por no reunir los requisitos prescritos en el Reglamento, fueron aplazados por el término de seis meses.

Antes de terminar esta Memoria, voi a permitirme reiterar a V. S., en su calidad de director del Territorio Marítimo, el pedido que V. S. formulaba en su carácter de presidente de esta Comisión en la Memoria última, a fin de poder obtener un personal idóneo i de acuerdo con los progresos en las nuevas construcciones i sus adelantos internos.

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.—J. MUÑOZ HURTADO.»

A lo espuesto por el señor Presidente de la Comisión Examinadora, solo me resta manifestar a V. S. que además de los candidatos recomendados por la Comisión, han sido agraciados con títulos los señores:

529, Hans Jacob Kurüp, de Dinamarca; i 530, José Albi i Cardona, español, que fueron examinados por una comisión especial nombrada por el señor comandante en jefe del Apostadero Naval de Magallanes, en virtud de la autorización de V. S., sección 2.º, núm. 1,473, de 8 de agosto, que fué presidida por el mayor de órdenes i Gobernador Marítimo de ese Territorio.

Asimismo se ha cambiado el título provisorio por el orijinal concedido al capitán señor Knud Theodor B. Knudsen por resolución del señor Comandante Jeneral de Marina, con fecha 13 de abril de 1894 i se le estendió duplicado al señor Fortunato Davies por haber comprobado la efectividad de su pérdida como tambien al señor Tomas Sasheroff, que fué remitido a Inglaterra al señor cónsul de Chile, en conformidad a lo dispuesto por V. S. por resolución sección 2.º, número 2,629, de 22 de diciembre último.

En la actualidad se tramita un sumario indagatorio para conocer la responsabilidad que le afecta al capitán A. Argacha, en la pérdida del buque «Josefa» i otros en el golfo de Corcovado, el que indudablemente terminará con su suspensión o cancelación de su título.

Con fecha 2 de noviembre se inscribió en el registro a que ya me he referido, el título de capitán de don Antbal

Rojas, espedido con fecha 26 de mayo de 1897, correspondiente al número 531, como tambien el de los señores Kurüp i Albi.

Séame permitido, señor Director Jeneral, confirmar lo solicitado por mi antecesor relativo a la necesidad de que recaiga una resolucion sobre los proyectos que he tenido la honra de elevar a V. S. tanto para los capitanes mercantes como para los ingenieros i navegantes que hoi se encuentran navegando sin título alguno.

Reconocimiento de naves

Este servicio no ha tenido otra alteración en el año, que la creación de la Comision de Reconocimiento establecida en el puerto de Punta Arenas, por decreto supremo número 2,106, de julio 10 del año pasado.

A continuacion detallo a V. S. el nombre de los peritos, número de naves reconocidas i emolumentos percibidos por la Comision, de los que corresponden por mitades a ámbos peritos:

PUERTOS	NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO	Vapores	B a vela	Totales	EMOLUMENTOS
Pisagua.....	Pedro Martínez M.....	Enero 20.....
Iquique.....	Bernardo Helmstrom.....	" 20.....	9	9	\$ 164 42
Antofagasta.....	R. Orchard.....	" 20.....	8	8	184 79
Coquimbo.....	Tomas Kelly.....	" 20.....	5	7	12	262 49
Valparaiso.....	R. BeaGENCY.....	Mayo 5.....	73	18	91	3,064 68
Talcahuano.....	Isidoro Abal.....	Febrero 7.....	1	7	8	121 55
Corral.....	Clemente Rojas.....	Enero 20.....	4	5	9	159 69
Ancud.....	Alejo Ibarra.....	" 20.....	5	5	125 74
Punta Arenas...	M. Aguirre.....	Agosto 23.....	11	7	18	392 00
			94	66	160	\$ 4,475 36

Entre estos emolumentos, los percibidos en el puerto de Valparaiso, figuran tambien los que han correspondido al perito ingeniero, cuyo monto es equivalente a la cuarta parte o sea la mitad de los derechos por los peritos oficiales.

Próximamente me haré un deber en presentar a V. S. una ampliacion hácia el Reglamento, tendente a establecer la vijilancia de la provision de medicamentos, que en virtud de la disposicion legal, deben llevar a su bordo los buques, pues, no es posible exigir que las comisiones de reconocimiento, resuelvan en un punto que es completamente técnico i de tan trascendental importancia.

Arribadas forzosas

Las pocas que han ocurrido en el presente año, las encontrará V. S. en el cuadro T i que alcanzan a 31,987 de toneladas las entradas i a 27,856 las salidas.

En conformidad a la resolucion correspondiente este tonelaje ha sido eliminado del cuadro del movimiento marítimo directo al exterior.

Naufrajos i accidentes

Con el mayor acopio de datos que ha sido posible, se ha formado este cuadro, no habiéndose alcanzado a obtener los de algunas naves nacionales perdidas en territorio extranjero, omision que se tendrá que suplir en el año en curso.

Este cuadro va signado con la letra U i arroja las pérdidas totales un tonelaje nacional de 6,784 i extranjero de 12,066 eliminando las colisiones e incendios.

Desertores de la Marina Mercante

Conjuntamente con los demas cuadros i bajo la letra V se acompaña el correspondiente a este personal, no dudando que el próximo establecimiento de los registros

de enganche cuyo proyecto tuve la honra de elevar a la consideracion de V. S. i que con ligeras alteraciones del Consejo Naval ha sido decretado con fecha 25 del presente i publicado en el «Diario Oficial» del dia 31 de dicho mes, vendrá a estirpar de raiz este mal que tanto perjudica al servicio mercante.

Vapores de carrera establecida

Se ha tomado nota de la disposicion del Ministerio del Interior número 2,321, de mayo 23 del año pasado, en que se promulga el nuevo contrato con la Compañía de Navegacion en el Pacifico, como asimismo del decreto expedido por el de Colonizacion de 3 de mayo último en que acepta la propuesta de los señores Braun i Blanchard, para la navegacion entre el puerto de Punta Arenas i Rio Gallegos (Argentina) por la suma de 20,000 pesos.

Tambien se ha dejado constancia de haberse concedido por el Ministerio de Hacienda, por resolucion número 1,590, de junio 15 próximo pasado, a la Compañía Trasatlántica de Vapores Correos Españoles, las mismas franquicias que dieron a la P. S. N. C. en el contrato de 30 de marzo de 1880.

Considerando improducente hacer una demostracion de las irregularidades observadas por las Compañías establecidas, en los itinerarios de vapores, me limito solo a pedir a V. S. se haga notar al Supremo Gobierno la necesidad de que en los casos de renovacion de contratos sobre subvenciones por navegacion, el Ministerio que lo efectúe oiga la opinion de esta oficina i se designe la persona o autoridad que deba controlar la exactitud del cumplimiento de los itinerarios.

Debo dejar constancia de haberse iniciado, de comun acuerdo, las Compañías Inglesa i Sud-Americana de Vapores, la carrera quincenal entre este puerto i el de

Sán Francisco de California, el día 26 de diciembre del año pasado.

Es indudable que esta nueva vía de comunicacion traerá grandes beneficios, tanto para las Compañías como para el país con el intercambio de productos nacionales con los de la gran República del Norte.

Siendo que se relaciona con este servicio, debo dejar constancia del acuerdo de V. S. relativo al reclamo del Subdelegado Marítimo de Penco, referente al derecho de rol, que corresponde pagar a los vapores de carrera establecida, cuando recalán a un puerto que no figura en los itinerarios, declarándose por V. S. en resolución seccion 2.ª, número 259, de fecha 29 de diciembre próximo pasado, que deben ser considerados extraordinarios i por lo tanto pagar dos pesos (\$ 2) como derecho de rol, en conformidad a la Lei de Navegacion.

Sanidad marítima

Habiéndose tenido noticia que en los países vecinos del Atlántico, habia aparecido la peste bubónica, esta Direccion con fecha 22 de enero del año último, se hizo un deber en insinuar a V. S. la conveniencia de establecer en el puerto de Punta Arenas o en sus vecindades una estacion sanitaria, indicacion que dió orijen a que el Consejo Superior de Higiene de Santiago ordenara la traslacion a ese Territorio de una comision que estudiara e informara al Consejo, las medidas que a su juicio debian tomarse, para evitar la introduccion del flajelo en el país.

Esta comision, continuó su tarea hasta el mes de setiembre, en que pudo el infrascrito cerciorarse personalmente que el cirujano a cargo de ella no se sometia a las prescripciones del Reglamento de Sanidad Marítima de 1895, única disposicion aplicable en estos casos, hecho que tuve la honra de manifestar a V. S. i que dió márgen a que se le nombrase médico de bahía de esa localidad. Segun informe del Gobernador Marítimo de Magallanes.

he tenido conocimiento que este funcionario ha regresado a la capital, dando por terminado su cometido.

Mientras esto sucedía en el extremo sur de la República, por el norte nos amagaba la fiebre amarilla, habiendo tenido mas de una vez las autoridades marítimas de las provincias de Arica i Tarapacá que hacer efectiva la cuarentena de observacion a los vapores procedentes de Panamá i Guayaquil, «Loa» i «Palena» de la C. S. A. de V. i al «Chile» de la P. S. N. C., ya por presunciones de contagio o por haber ocurrido a su bordo casos de fallecimientos causados por esta epidemia, como puede V. S. recordar acaeció a estas naves en el mes de julio.

Las diferentes arribadas forzosas de naves de vela que habian perdido parte de su tripulacion fueron puestas en libre piática, despues de tomarse las medidas prescritas por el médico de la junta, pues, ninguna de ellas ha tenido carácter maligno, i son como sigue:

Al puerto de Pisagua arribó, habiendo fallecido el capitán, la barca inglesa «Sabrina».

A Tocopilla, arribó tambien la de la misma bandera «Gleno Gil», que habia perdido durante el viaje al capitán i enfermado el piloto, a fin de proveerse de agua i a Iquique, las barcas tambien inglesas «Miefield» i «Galeña», procedentes de Rio Janeiro con patente sucia.

Ajencias autorizadas de embarque de marineros

Teniendo en vista las resoluciones dispositivas recaídas en servicios análogos a los que se hacian por estas agencias solicitó de V. S., se declararan caducadas las concesiones que las autorizaron, indicacion que mereció la aprobacion de V. S. i que dió oríjen a la resolucion de esa Direccion Jeneral, seccion 2.ª, número 61, de 8 del mes pasado i que esta Direccion comunicó a las Autoridades Marítimas a fin de que éstas, lo hicieran a los interesados.

Muelles

Confirmando las ideas emitidas por mi antecesor en la Memoria última, paso a tratar someramente este asunto a fin de no dar mucha estension a esta Memoria.

Con toda oportunidad se ha puesto en conocimiento de V. S. la destruccion de los muelles de Arica, Iquique i Caleta del Cobre en Antofagasta, acaecidos la mayor parte de ellos a causa de la bravezas de mar que se hicieron sentir en los primeros meses del año, tanto en el norte como el sur de la República.

Asimismo ha solicitado las reparaciones de cada caso haciendo notar la necesidad de su reparacion, en algunos de ellos se ha acompañado los presupuestos, formados ya por los arquitectos de provincia o por personas de la profesion.

Esta Direccion ha visto con verdadera satisfaccion que el Supremo Gobierno, inspirado en la necesidad de proporcionar el fácil i seguro embarque i desembarque de las mercaderías en los puertos, ha dado principio a las reparaciones de algunos como el de Arica, Matanzas i otros.

Los rieles concedidos para la formacion del muelle del puerto de San Juan Baustista en la bahía de Juan Fernández, fueron enviados conforme a lo ordenado por V. S. en el blindado «Almirante Cochrane» quedando con ello en embrion esta obra.

Respecto al que se proyecta arreglar en este puerto para el servicio de la Armada, considero escusado tratar de él limitándome a dejar constancia que el infrascrito espera sea próximamente una realidad i venga con ello a darse mas amplitud al servicio del muelle Prat para el comercio i el público.

Esta Direccion espera que en el presente año, dado el interes manifestado por los diferentes representantes de las provincias marítimas en el Congreso, se llegará a

obtener la restauracion completa de este importante servicio.

Astilleros i varaderos

Sobre este ramo solo me limitaré a manifestar a V. S. la necesidad del pronto despacho del proyecto de proteccion a la Marina Mercante Nacional, en el que figura, entre otras las primas que se acuerdan a los armadores por construcciones navales, que serán un estímulo para dar mayor auge a los astilleros.

Debo dejar constancia mui especial del de Caleta Abarca, de propiedad de los señores Lever Murphy i C.º, en que se construye en la actualidad el vaporcito que a cargo de esta oficina se dedicará esclusivamente al servicio de los faros i valizas i el del puerto de Curanipe en que se está terminando el casco en que los señores Carlos Fonk i C.º deben armar el vapor «María Estela» para los trasportes del producto de la pesca de la fábrica que tienen establecidas en las islas de Juan Fernández. Esta embarcacion que será de tamaño menor, mide 15 metros 24 centímetros de eslora i 3 metros 50 centímetros de manga i 1 metro 67 centímetros de puntal.

En los de Constitucion se han construido i despachado para los diferentes puertos de la República 86 embarcaciones con 2,040 toneladas de registro.

Carenas

Este año, o sea del que doi cuenta, como los anteriores, no ha tenido alteracion alguna i se ha hecho en la misma forma regular ya establecida.

En los anexos encontrará V. S. el detalle de las efectuadas en los diques de este puerto.

Movimiento de oficinas

A fin de que V. S. pueda formarse una idea del movimiento que han tenido durante el año las oficinas de-

pendientes de esta Direccion lo haré figurar en el cuadro sinóptico a que he hecho referencia.

Multas

Las aplicadas durante el año i que ascienden a la suma de 3,985 pesos 92 cts., han sido aplicadas en los puertos que a continuación se espresan, siendo la mayor parte de ellas impuestas por infraccion del Reglamento Jeneral de Policia Maritima:

Arica	\$ 38
Pisagua.....	70
Junín.....	142
Calêta Buena.....	40 07
Iquique.....	1,377 01
Antofagasta.....	1,228 50
Taltal.....	48
Huasco.....	15
Coquimbo.....	100
Los Vilos.....	15
Valparaiso.....	300
Talcahuano.....	83 50
Coronel.....	140
Lota.....	317 84
Llanquihue.....	71
Total	<u>\$ 3,985 92</u>

A fin de no hacer mas estensa esta demostracion, me he abstenido de relacionar el producido del 70 por ciento de los sueldos de los desertores de la Marina Mercante de que trata el artículo 92 de la Lei de Navegacion que alcanza a la suma de 75 pesos 58 centavos.

Dentro de las cantidades relacionadas figuran las aun no percibidas i que se encuentran en tramitacion, unas en el Juzgado respectivo i otras ante el Supremo Gobierno, como ser la aplicada por la Autoridad Maritima

de Pisagua al «Amazonas», de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Sobre la aplicación de estas multas se han suscitado dificultades entre las autoridades marítimas i los jueces, llegando algunos de éstos hasta reveer sus disposiciones.

A fin de normalizar este servicio i poder ejercer un control efectivo, tuve la honra de elevar a V. S. un proyecto sobre sus procedimientos, que hasta la fecha no ha sido despachado por lo que me permito recordar su favorable despacho.

Permisos para extraer objetos abandonados

En la Memoria pasada manifestaba a V. S. que la concesion hecha al señor Natalio Sota Dávila, i que rige hasta julio de 1903, habia producido la suma de 2,359 pesos 27 centavos, no pudiendo manifestarla por el presente año o sea el 1900, por carecer de ese dato.

Ya que trato de este permiso, debo dejar constancia del temperamento adoptado por esta Direccion, respecto al desconocimiento de la autoridad judicial del puerto de Coronel, del privilejio obtenido por el señor Sota Davila; ordenando a la Autoridad Marítima de esa localidad le entablara la competencia respectiva. Acompaño el cuadro de los concedidos el año pasado.

A la fecha se encuentra en tramitacion una cantidad de permisos sin que se haya obtenido una resolucion sobre ellos, a lo que llamo mui especialmente la atencion de V. S. en resguardo de los intereses del comercio i a fin de salvar la responsabilidad de esta oficina, que les dió curso con toda oportunidad.

Vías de comunicacion

Siendo que este dato facilita en gran parte la comunicacion con las diferentes oficinas dependientes de esta

Dirección, he creído oportuno hacer figurar el de cada uno de los puertos en el cuadro sinóptico de mi referencia.

Semáforos

Este servicio ha continuado en la misma forma que el año anterior. Solo en la Gobernación Marítima de Valparaíso, que como V. S. verá en el cuadro de emolumentos, ha producido 1,050 pesos cuyo reparto, en conformidad a los artículos 14 i 15 del Reglamento vijente, es como sigue:

Del que existe un saldo mas o ménos de 105 pesos.

Empleados del faro «Curaumilla».....	\$	525
Caja de Prácticos.....		350
Para reparacion del material.....		175
Total.....	\$	1,050

El nombre i la circunstancia de la comunicacion es como sigue:

Este servicio en el presente año prestará al comercio mayor utilidad, pues, funcionará también en el de Punta Tumbes; unido a la Gobernación Marítima de Talcahuano i el de Dungeness con la de Punta Arenas.

Estas instalaciones se regirán por el nuevo Reglamento aprobado por decreto supremo, sección 1.^a, número 62 de 19 de enero del presente año, quedando con esta disposición derogado el decreto supremo de 18 de agosto de 1899, que organizó este servicio, como un anexo al Reglamento Jeneral de Prácticos.

Servicio de Correos

Con mayor corrección que en el año anterior se formará en el mismo cuadro este servicio, en las diferentes oficinas dependientes de esta Dirección, que viene a demostrar la labor que impone al personal de cada una de ellas la ley que se los ha encomendado.

En el curso del año pasado tuve oportunidad de elevar a V. S. algunas ideas tendentes a su mejoramiento, las que no tuvieron la aceptación de la Dirección Jeneral de Correos, quedando aun pendiente, la que manifestaba a V. S., la conveniencia de que se dé cumplimiento a los contratos celebrados por las compañías de vapores, para entregarles la correspondencia, dos horas antes de la fijada para la partida.

En el párrafo final manifiesto a V. S. el pedido hecho por la autoridad marítima de Paposo referente a este servicio.

Boyas de amarra para naves mercantes i embarcaciones menores

A los datos indicados en la Memoria última, solo puedo manifestar el que se refiere a la boya colocada en la bahía de Puerto Oscuro, que fué retirada el día 24 de junio por disposición de V. S. i en vista de la imposibilidad de mantenerla a causa de las fuertes corrientes submarinas que reinan en ese surjidero.

En el año pasado los únicos permisos de importancia concedidos en este ramo son los que se refieren al puerto de Talcahuano i que fueron acordados por resolución de V. S., seccion 2.ª número 1,155, de 26 de junio último, a los siguientes señores:

Cárlos A. Fox, agente de la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel;

Williamson, Balfour i C.ª, agente de la Compañía Inglesa de Vapores;

Guillermo Steel, agente de la Compañía del Golfo;

Victor Cornou, agente de la Compañía Kosmos i Köster i Wynneken, agentes del vapor nacional «Rupanco»;

I al señor Augusto von Raphengest en el puerto de Antofagasta para el uso de los vapores i los acordados para el de Valparaíso a varios armadores para embarcaciones menores, que no se han hecho efectivos por no haberse aun dado principio a la recorrida, circunstancia que se espresaba en el permiso.

Embarcaciones menores

En el año último se remitieron a las gobernaciones marítimas de Arica, Taltal i Rio Imperial, las tres chalupas a que hacia referencia mi antecesor en la Memoria pasada i que fueron entregadas en los últimos meses del año, pues por disposición de V. S. se pidieron nuevas propuestas, que fueron abiertas el día 12 de julio.

Por orden superior i proporcionada por el Arsenal de Marina, fué entregada a la Gobernacion Marítima de Juan Fernández una embarcacion de doble bancada, la que, en vista de las necesidades de aquellos apartados parajes, fué reformada, haciéndosele cubierta i dotándola del velámen i armamento suficiente a fin de que quedara en aptitud de hacer viajes entre esas islas i el continente, lo que se llevó a efecto partiendo de este puerto conduciendo a su bordo a la autoridad marítima de esa rejion.

Próximamente será entregada a la Gobernacion Ma-

ritima de este Departamento la embarcacion a vapor cuya construccion se inició en 1899 con elementos nacionales para la policia marittima i cuyo costo no será menor de 12,000 pesos, equipada.

Asimismo se ha procedido a las reparaciones de la maquinaria de la lancha a vapor de la misma oficina, en las que se invirtió la suma de 550 pesos oro de 18 peniques, i del bote-salvavidas de la barra de Rio Imperial, que se efectuó por la cantidad de 150 pesos moneda corriente.

En el curso del año se dió por concluida i se enajenó por la suma de 50 pesos la embarcacion que se habia suministrado al puerto de San Antonio. Esta venta se hizo en virtud de autorizacion suprema i los fondos fueron integrados en arcas fiscales.

Pesca

Por el cuadro acompañado signado con la letra *a*, podrá V. S. imponerse del detalle de los catorce permisos concedidos en la temporada de pesca correspondiente al año, cuyo producido da un total de 1,727 piezas.

No siendo posible a esta oficina ejercer la vijilancia de este servicio en el territorio de la República, creo de mi deber recomendar a V. S. las indicaciones hechas en este mismo párrafo por mi antecesor.

Con fecha 19 de octubre se informó por esta oficina la solicitud del señor Ruperto Vives Solar, en que pedia permiso para cazar 25,000 focas en el Territorio de Magallanes i las cercantas de la Isla de Diego Ramirez i San Ildefónsa, ofreciendo en cambio de estas concesiones construir i mantener un faro en esos parajes.

Al elevar a V. S. dicho informe, se hacia presente a V. S. las condiciones en que se podia hacer la cesion, a fin de que fuera práctica i pudiera prestar servicios a la navegacion.

Por el Departamento de Colonizacion, decreto 841 de 30 de junio del año pasado, se aceptó la propuesta del

señor Agustín García para traer de España al Río Aysen, frente a puerto Americano, cincuenta familias de pescadores, debiendo este señor establecer por su cuenta una fábrica de conservas alimenticias de peces i mariscos que produjera a lo ménos 30,000 tarros anuales.

Escuela de pesca

Respecto a la instalacion de este establecimiento debo recordar a V. S. que esta Direccion, con fecha 23 de noviembre del año pasado solicitó, teniendo en vista que la Lei de Presupuestos en la partida 20, ítem 11, consultaba la suma de 10,000 pesos para la enseñanza práctica de esta industria, la contratacion de un profesor técnico, como asimismo la adquisicion de elementos.

De la aceptacion de esta última idea se tuvo conocimiento en esta oficina por el decreto supremo número 572, de 14 de febrero, que ponía a disposicion del señor Ministro de Chile en Francia la suma de 500 francos para la adquisicion de los modelos i útiles de pesca para ese establecimiento.

De esa fecha no se volvió a tratar este asunto hasta que el señor Luis a Guglielmine A. ofrecia al Supremo Gobierno hacerlo por su cuenta, solicitando se le diera como proteccion el saldo de la partida a que he hecho referencia.

Este señor se proponia establecer en el país una escuela de pesca a fin de dar a esta industria un gran impulso.

El suscrito, al informar la solicitud del señor Guglielmine, hacia indicacion para que dichos fondos se invirtieran en una escuela libre que podria establecerse en el puerto de Coquimbo, zona central i especial para la industria, con personal técnico e idóneo, que podria admitir gran número de alumnos obteniendo grandes beneficios con el producto del aprendizaje.

Pesca de ballenas

De esta industria solo puedo dejar constancia de las cantidades colectadas por cada una de las naves, en su expedicion, las que en casi su totalidad la han efectuado entre los meses de marzo a octubre, como sigue:

Barca «James Arnold», Talcahuano, 10,000 galones aceite de esperma.

Barca «James Arnold», Talcahuano, 40,000 galones aceite de ballena.

Barca «Nautilus», Valparaiso, 14,800 galones aceite de esperma.

Barca «Nautilus», Valparaiso, 25,000 galones aceite de ballena.

Barca «La Perla», Valparaiso, 9,700 galones aceite de esperma.

Barca «La Perla», Valparaiso, 23,000 galones aceite de ballena.

Barca «Emilia», Valparaiso, 3,700 galones aceite de esperma.

Barca «Emilia», Valparaiso, 34,900 galones aceite de ballena.

Barca «Ana Aurora». Esta nave no salió a la pesca.

En esta flotilla no ha habido otra alteracion que el traspaso hecho de la barca «Emilia» a la Compañía Chilena de Balleneros.

Matricula de jente de mar

En vista de lo espuesto por las diferentes autoridades marítimas del litoral no tengo nada que agregar a lo espuesto ya en la Memoria pasada, limitándome a acompañar el cuadro formado en vista del registro jeneral llevado en esta Direccion.

Bahía i fondeadero

No siendo este un servicio que esté sujeto a variaciones me limito al detalle particular de cada puerto.

Salva - vidas

Este servicio se efectuó durante el año por el personal de la Direccion con toda regularidad i como es del dominio de V. S. se contrató una segunda tripulacion para el bote número 2 en vista de lo riguroso de la estacion i de lo peligroso que se hacia a la dotacion de la oficina el servicio continuado por mas de 48 horas.

Siguiendo la insinuacion de V. S., solicité para el presente año se consultara en el proyecto de presupuestos 3,000 pesos, i tengo el agrado de dejar constancia de la aceptacion superior de esta idea alcanzándose su aprobacion en la Lei de Presupuestos vijente.

A causa de no haberse dado embarcacion adecuada a la Subdelegacion Marítima de Quellon, esta estacion de salvamento se limitó a hacer sus servicios con una particular.

Límites de bahía

A las pocas que los tienen señalados para los efectos del Reglamento Jeneral de Policia Marítima, tenemos que agregar la del puerto de Iquique, que le fueron señalados por decreto supremo, seccion 1.ª, número 2,332, de 28 de julio del año último.

Lastre

Entre los datos relativos a este servicio dados por las diferentes oficinas, solo es de notar algunas contravenciones que han sido reprimidas con multas en conformidad al Reglamento de Policia Marítima i las indicaciones de otros para que se cambie el botadero o de que se señale a los puertos abiertos despues de la vijencia del decreto supremo de 10 de abril de 1896.

Edificios

En el año pasado han continuado las oficinas en los mismos edificios, habiéndose reparado el de Arica cuyo

gasto de 400 pesos se autorizó por disposicion suprema número 2,284 de 10 de agosto, i en el de Valparaiso la suma de 150 pesos para la reparacion del cauce que atraviesa el subterráneo.

En el edificio de la Gobernacion Marítima de Magallanes, se construyó por intermedio del Apostadero Naval de esa zona, un galpon anexo para la Seccion de Faros i Valizas; el gasto de 878 pesos 11 centavos fué autorizado por decreto supremo número 702, de febrero 24 del año pasado.

Con respecto a la que ocupa la Gobernacion Maritima de Coquimbo debo dejar constancia de la dificultad con que ha tropezado esta oficina para encontrar un departamento en que se pueda instalar la Capitania de Puerto i en vista de la imposibilidad de encontrarlo ha llegado al convencimiento de que se hace necesario dotarla de un edificio propio, sobre lo cual ha pedido este funcionario se le señale el local i sus condiciones, asistiéndole al infrascrito la esperanza de poder, en el presente año, dejarla convenientemente instalada.

Igualmente creo debe hacerse en la del puerto de Talcahuano, sobre lo cual tuve la honra de informar con fecha 5 de abril del año pasado.

Para este trabajo se dedicaria el saldo del item consultado para este objeto despues de terminados los de Coquimbo i Punta Arenas.

Enganche de jente de mar

En el cuadro adjunto de emolumentos signado con la letra K figuran los percibidos por este servicio en las diferentes oficinas del Territorio, que alcanzan en el presente año a la suma de 9,814 pesos, incluyendo los derechos de ajuste i libreta.

El Reglamento a que se hace referencia por mi antecesor en la Memoria pasada, despues de varias reformas ha sido aprobado i promulgado por decreto supremo seccion 1.ª, núm. 253, de 25 de enero último.

Esta disposicion no podrá ser puesta en vijencia hasta que no se suministre a las diferentes oficinas los impresos correspondientes que ya han sido solicitados.

El infrascrito espera que esta reglamentacion producirá inmediatos beneficios i moralizará el servicio de enganche dando garantias a los armadores i a la jente de mar.

Siendo que afecta directamente a este ramo, quiero dejar constancia en este párrafo de la resolucion recaida sobre el reclamo hecho por el señor Cónsul de Chile en el Callao (Perú) respecto al derecho que creia tener sobre el sueldo de un desertor chileno, embarcado en nave extranjera, por ser que de la vista fiscal se desprende que los nacionales embarcados en estas naves deben considerarse como extranjeros i solo les queda el derecho de recurrir al Cónsul cuando se encuentren fuera del pais para pedirle su proteccion a fin de obtener el cumplimiento de las condiciones de su contrato de enganche, sin que la circunstancia de haberlo efectuado ante una autoridad chilena cambie este procedimiento.

Esta opinion está basada en el artículo 113 del Reglamento Consular i sobre opiniones jurídicas del señor Bello (cap. VII i 2.º al final).

Movimiento marítimo de embarcaciones menores

No siendo satisfactorios los cuadros enviados que se refieren a esta materia, he creido mas conveniente no acompañar cuadros jenerales.

Gastos

A fin de poder conocer la inversion de los fondos acordados para esta Seccion he ordenado formar una lista con las imputaciones, que aunque no puedo considerarla del todo completa, al ménos creo es lo mas aproximado que se pueda obtener, partiendo de la base que esta Direccion no tiene contabilidad establecida i ha tenido

que formarla del archivo de decretos, los que solo en el último semestre le fueron transcritos con regularidad, i trataré de remitirla a V. S. juntamente con el cuadro sinóptico a que ántes he hecho referencia.

Antes de terminar este somero resumen de los servicios correspondientes a esta Sección i entrar a detallar las necesidades que manifiestan las diferentes autoridades marítimas, creo de mi deber dejar constancia de la concesion hecha al señor Roberto Cristie por resolución suprema del Ministerio de Hacienda núm. 840 de 16 de junio del año pasado, por existir en ella compromisos que se relacionan con los servicios a cargo de esta oficina, siendo el principal de ellos la construcción del muelle en el puerto de Otway i de mantener provision de los artículos necesarios para el socorro i auxilio de los naufragos que arriben a ese puerto. Asimismo este señor se obliga, según el artículo 2.º, a la conducción sin gravámen alguno para el Estado, de los víveres i artículos de consumo para el mantenimiento del faro que se construya en ese paraje.

Necesidades

MUBBLES

Mi antecesor, en el párrafo final, título 1.º de la Memoria, manifestaba a V. E. las diferentes oficinas que habian solicitado mobiliario, de las que solo fué posible atender el pedido de la Gobernacion Marítima de Tarapacá, quedando en tramitacion el pedimento a que en ella se hace referencia.

Al presente esta solicitud se ha hecho mayor, pues, a mas de los nombrados en dicho párrafo los piden tambien las de Corral, Puerto Montt i Ancud.

Aunque la suma consultada en el presente es mui exigua, el infrascrito procurará al invertirla satisfacer los pedidos que sean de mas urgencia.

Lanchas a vapor

En la actualidad esta Direccion estudia un proyecto de armamento para las capitancias de puerto i en él se consulta para cada una de las gobernaciones maritimas de Tarapacá, Concepcion i Magallanes, una de estas embarcaciones en vista de las necesidades del servicio.

En la actualidad la solicitan tambien Antofagasta, fundándose en razones mui atendibles i creo podrá acordársele despues que se les haya suministrado a las ya nombradas.

Próximamente se procederá a la reparacion completa de la lancha número 2 de Valparaiso i a la de Ancud, trabajos que se venian preparando desde el año pasado, época en que se contrató la construccion de las calderas.

Botes salva-vidas

En la actualidad se encuentran en construccion cinco embarcaciones a remos, dos de ellas tipo salva-vidas, que serán dedicadas una a Rio Bueno i la otra a Valparaiso, en reemplazo de las escluidas; no siendo posible atender en el presente las que se solicitan para las barras de Curanipe i Lebu como tampoco las pedidas por las autoridades maritimas de Tongoi i San Antonio.

La reparacion pedida por el subdelegado marittimo de Coronel ha sido previamente atendida i elevados a V. S. los antecedentes i espero que serán favorablemente despachados.

Las tres embarcaciones restantes serán, como ya se ha manifestado, para las capitancias de Coquimbo, los Vilos i Quellon.

Personal

Aunque creo no será atendida por V. S. la solicitud que hacen las autoridades maritimas de Calca Buena,

Tocopilla i Antofagasta pidiendo se les dote de un escribiente para el servicio de la oficina, he creido de mi deber dejar constancia de dicho pedido, haciendo presente que la Gobernacion Maritima de Antofagasta cuenta con un escribiente de 2.ª clase, el que la autoridad marítima estima insuficiente para el servicio.

Con respecto al aumento de dotacion oportunamente manifestaré a V. S. el que hacen los gobernadores marítimos de Antofagasta, Coquimbo i Aconcagua i los subdelegados marítimos de Tocopilla, Huasco i Coronel.

Edificios

Ademas de los pedidos que figuran en la Memoria última hechos por las autoridades marítimas de Junin, Iquique, Talcahuano i Rio Bueno respecto a construccion de edificios debo dejar constancia del de la Gobernacion Marítima de Coquimbo, respecto al cual el infrascrito ya ha solicitado de V. S. obtenga del Ministerio respectivo la cesion de un terreno que existe a inmediaciones del muelle de pasajeros.

Las reparaciones solicitadas por los gobernadores marítimos de Antofagasta i Valdivia, serán elevadas al conocimiento de V. S. en la forma correspondiente.

Arriendo de oficinas

Habiéndose, en virtud de las necesidades del servicio, designado autoridades marítimas militares para los puertos de Caldera i Los Vilos i no existiendo edificios fiscales en que puedan instalar sus oficinas, piden se les acuerden fondos con este objeto.

El subdelegado marítimo de Coronel, en vista de las razones que espresa solicita se consulte un aumento de 20 pesos mensuales para este servicio en esa localidad.

Servicio de puerto

En el año pasado no fué posible atender a la provision

de los elementos de acarreo de correspondencia mencionado en la Memoria última, debiendo agregarse a las oficinas que se dote de ellas, la del puerto de Antofagasta que lo solicita a causa de lo distante que se encuentra situado el edificio de administracion de correos del muelle de pasajeros.

Palos de señales

Al consultarse la instalacion de este servicio habrá necesidad de consultar tambien a mas de los indicados en la última Memoria, el del puerto de Quidico que se encuentra en las mismas condiciones que el de Calbuco i demas en ella mencionados.

Reparaciones de muelles

A los numerosos pedidos hechos por mi antecesor en este mismo párrafo en la Memoria última, solo podria agregar el de los puertos de Papudo, San Antonio, Lota i Corral en que piden la reconstruccion de este inmueble i que ademas de ser un elemento de trabajo asegura al puerto mayor movimiento marítimo i con ello el abaratamiento de los artículos de consumo.

Siendo que en un párrafo anterior he tratado de este asunto me limito a dejar constancia del pedido hecho por las autoridades marítimas a que he hecho referencia.

Dragaje

La autoridad marítima de Constitucion, hace figurar entre las necesidades mas urgentes, la de que se envíe a ese puerto una draga a fin de poder desembancarlo i dejarlo en situacion de abrigar el número de buques de acuerdo con las necesidades comerciales de la localidad.

Escusado considero esponer a V. S. la conveniencia de hacer estas faenas en este puerto, por lo cual me limito a solicitarlas para las barras de los rios Lebu, Bue-

no e Imperial; a fin de darle impulso a la navegacion fluvial i evitar siniestros como el del vapor «Lircai», en Rio Bueno i el del «Tucapel» en el de Lebu.

La autoridad marítima de Maullin solicita se pida a quien corresponda, se contrate con la Compañía de Vapores que hace esa carrera, se aumente el número de viajes al doble, es decir, hacerlo quincenal.

La del puerto de Paposo pide tambien se solicite de Ministerio correspondiente, se establezca en esa localidad una oficina postal a fin de evitar el tener que pedir a particulares lleven la correspondencia desde Taltal que es la oficina mas inmediata. Este servicio se hace en botes por particulares.

Omito dejar constancia de otros pedidos de las subdelegaciones marítimas de Junin, Caldera, Los Vilos, Peña Blanca, Lebu i Coronel, como asimismo las de Calbuco i Ancud en que piden útiles de escritorio, mobiliario i artículos de armamento.

TITULO II

Escuela Náutica de Pilotines

El infrascrito ha prestado una atencion especial a este establecimiento deseoso que suministre a la Marina Mercante oficiales convenientemente preparados, solicitó del señor Cónsul de Chile en el Imperio Jermánico el envío de reglamento de instituciones análogas en ese pais i debido a su amabilidad se obtuvo el que traducido al castellano publicó la *Revista de Marina* en el cuaderno correspondiente al mes de diciembre último con el título de Buque Escuela «Lloyd Norte Aleman».

Habiéndose aprobado con fecha 28 de abril el nuevo reglamento, se procedió a implantar el plan de estudios poniéndolo en vijencia i me es mui satisfactorio dejar constancia del brillante resultado obtenido en los últimos exámenes, como lo manifiesta su director en la memoria

que en conformidad a dicho Reglamento me pasa i que a continuacion copio acompañando bajo la letra C el cuadro demostrativo de la nota media alcanzada en los exámenes i la lista E de los alumnos salidos i en la D el del cuerpo de profesores con la designacion de las asignaturas que les corresponden.

«Núm. 494. — Coquimbo, 3 de enero de 1901.—En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 (inciso a) del Reglamento de la Escuela, tengo el honor de adjuntar a V. S. los cuadros del resultado de los exámenes correspondientes al segundo semestre del año 1900.

«Como V. S. puede verlo, el resultado ha sido por demas satisfactorio, pues de 208 exámenes rendidos, 197 han sido aprobados i solo 11 reprobados o sea un 96 por ciento aprobados i un 4 por ciento reprobados; de estos 11 reprobados 3 corresponden al alumno del tercer semestre, Zoilo Maldonado, que deberá quedar en el mismo curso, 2 a cada uno de los alumnos Pedro Wiren i Carlos A. Brito del primer i segundo semestre respectivamente i que deben repetir a principios del curso i de los cuales en caso de volver a ser reprobados tendrán que: Brito quedar en el mismo curso i Wiren ser separado de la escuela por haber ya repetido dos veces el mismo curso.

Los otros exámenes reprobados corresponden uno a cada uno de los alumnos Humberto Arenas, Luis Chaigneau, Julio Bascuñan i Benedicto Ruiz, de primero, segundo, tercero i cuarto semestre respectivamente, i que deben repetir a principios de curso.

De los 9 alumnos con que contaba el último curso, han terminado satisfactoriamente sus estudios los siguientes, colocados por orden de mérito:

1. Enrique Trucco,
2. Carlos Blest,
3. Samuel Puentes,
4. Juvenal Sarmiento,
5. Anibal Pinto,

6. Arturo Papali i

7. Agustin Rios.

«A todos éstos deberá estendérseles sus nombramientos de pilotines i en el próximo vapor los remito a disposicion de V. S. para que se sirva destinarlos como estime conveniente. En cuanto al señor Benedicto Ruiz, que fué reprobado en el exámen de Navegacion, si al repetir su exámen fuere aprobado lo remitiré tambien a disposicion de V. S.

«Por lo que hace al alumno señor Rodolfo Robinson, fué separado de la Escuela como tuve el honor de comunicar a V. S. en nota número 489, de fecha 28 de diciembre próximo pasado.

«Dios guarde a V. S. *Luis López.*»

Pilotines en viaje de instruccion

Los seis alumnos que se encontraban viajando el 31 de diciembre del año 1899, en las barcas alemana «Potost» i chilenas «Hindostan» i «Temuco», regresaron al Departamento con escepcion del alumno Ambrosio Andrade D. por haber naufragado la barca «Hindostan», incendiada en alta mar en las cercanias de las islas Marquesas el dia 8 de mayo.

Siendo que la barca «Temuco», al regresar al pais llegó al puerto de Arica, esta Direccion insinuó a V. S. la idea de que los tres alumnos a su bordo, Cárdenas, Aguayo i Palma emprendieran en ella un nuevo viaje, indicacion que fué aprobada por V. S. i aprobada por decreto supremo número 2,333, de 28 de julio.

Los dos alumnos embarcados en la «Potost» regresaron de su viaje a Hamburgo al puerto de Iquique donde terminaron su viaje, viniéndose a ésta en vapor, para rendir la prueba reglamentaria, la que mereció la aprobacion de V. S. segun oficio número 1,228, de 4 de julio, en que acordaba fueran recomendados a la Compañia Sud-Americana de Vapores.

Los tres alumnos salidos en enero de 1900 i correspondientes al segundo semestre del año 1899, fueron embarcados en la barca chilena «India», en viaje a Port Twesend, conviniéndose con el armador señor Márcos B. Peede, lo efectuara en las mismas condiciones ya establecidas en los anteriores.

Estos alumnos regresaron el 3 de octubre rindiendo su prueba ante la comision respectiva, la que no fué mui favorable, debido al corto espacio de tiempo en que efectuó el viaje esta nave.

El primer curso del año pasado, compuesto de cinco alumnos, pudo ser embarcado en mejores condiciones que los anteriores, el 27 de octubre último en la barca alemana «Pitlochry» con destino a Hamburgo, estimando su viaje en ocho meses, controlándose el pago en condiciones especiales.

Con fecha 10 del presente se embarcaron los siete pilotines que terminaron sus estudios el 22 de diciembre último, correspondiente al segundo semestre del año pasado, estos alumnos fueron repartidos como sigue:

En la barca «Royal Severing» los señores Blest i Trucce; en la «George Thompson», Puente i Sarmiento; en la barca «Berta», A. Pinto i A. Papali; en la barca «Antonietta», que iniciaba su viaje en el puerto de Antofagasta, el señor J. A. Rios. Estas cuatro naves son nacionales.

Esta designacion se ha hecho por orden de méritos.

Como es del dominio de V. S., los fondos consultados en el año pasado se hicieron escasos, por lo que el infrascrito se vió en la necesidad de solicitar de V. S., se hiciera el embarque cubriéndose los gastos con el presupuesto actual.

En esta virtud creo necesario se consulte un pequeño aumento en la glosa para este servicio en el presupuesto venidero.

En el cuadro a que ya hecho he referencia, encontrará V. S. los nombres i demas detalles de los alumnos de que se trata en este párrafo.

TITULO III

Detalle particular de los puertos

Siendo que este dato es casi igual a los del año anterior como asimismo el de los faros i valizas, cuya vijilancia, en su servicio, está encomendada a las autoridades marítimas, he creido oportuno no hacerlos figurar en esta Memoria, ordenando el archivo de las remitidas por todas ellas.

El infrascrito cree que habria conveniencia en proceder a su publicacion i reparto solo dentro de las oficinas del Departamento de Marina.

Con lo espuesto paso a detallar los cuadros a que se hace referencia en esta Memoria i que han signados con la letra del márgen, como sigue:

- (A) Personal de la Direccion,
- (B) Personal dependiente autoridades marítimas, escribientes i prácticos,
- (C) Movimiento del personal de las dotaciones de las capitanías,
- (D) Movimiento marítimo (Entradas),
- (E) Movimiento marítimo (Salidas),
- (F) Movimiento marítimo al (Exterior),
- (G) Movimiento marítimo por banderas (Entradas) cabotaje,
- (H) Movimiento marítimo (Entradas) exterior,
- (I) Movimiento marítimo, por banderas (Salidas) cabotaje,
- (J) Movimiento marítimo, por banderas (Salidas) exterior,
- (K) Emolumentos,
- (L) Lista oficial de la Marina Mercante Nacional,
- (M) Indice alfabético, por señales,
- (N) Lista nacional Marina Mercante, por tonelaje,
- (O) Inscripcion de naves en el registro de la Marina Mercante Nacional,

- (P) Cancelacion en el Registro de la Marina Mercante Nacional,
- (Q) Trasferencias,
- (R) Indice alfabético de armadores nacionales,
- (S) Capitanes nacionales titulados,
- (T) Arribadas,
- (U) Accidentes i naufragios,
- (V) Desertores de la Marina Mercante Nacional,
- (X) Astilleros,
- (W) Varaderos,
- (Y) Permiso para estraer objetos abandonados,
- (Z) Boyas,
 - (a) Pesca,
 - (b) Embarcaciones menores i jente de mar,
 - (c) Nota media Escuela Náutica de Pilotines,
 - (d) Cuerpo de profesores de la Escuela Náutica de Pilotines,
 - (e) Lista de los alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines.

Seccion de Faros i Valizas

PERSONAL TÉCNICO

Los empleados técnicos han pasado la mayor parte del año en comision del servicio, fuera del departamento, como sigue:

En el Estrecho de Magallanes, el ingeniero don Luis Ragosa, atendiendo las reparaciones de los faros e inspeccionando la construccion del nuevo faro de Cabo Posesion que fué entregado al servicio el 1.º de agosto i recibido por el infrascrito e ingeniero de faros, don Jorje H. Slight; esta construccion es una de las mejores obras hechas por contratistas particulares.

En la isla Húevos, Puerto de los Vilos, el ingeniero ayudante, don Juan Paramor, instaló el nuevo faro de luz permanente que presta sus servicios desde el 10 de diciembre i cuyo trabajo fué concluido i llevado a cabo

por administracion dentro del presupuesto formado por esta Direccion, con notable economia para el Fisco.

El arquitecto dibujante don Simon A. Garcia, llevó a cabo los trabajos de estudio de ubicacion de muelles carboneras en Ancud; corrió tambien a su cargo la construccion de la sala de máquinas para la nueva señal de neblina en el faro de Punta Tortuga, en Coquimbo. Este trabajo, tambien por administracion, se terminó con una economia de 1,192 pesos 50 centavos sobre 7,191 pesos 80 centavos del presupuesto formado por la oficina, siendo que la propuesta menor alcanzó a 11,952 pesos 20 centavos.

Actualmente se ocupa en inspeccionar las reparaciones i nuevas construcciones del faro de Caldera, trabajo encargado a contratistas i que estará terminado en el curso del mes de enero.

Este mismo empleado estuvo a comienzos del año en Constitucion para recibirse del trabajo del vijta de dicho puerto i hacer los estudios de las reparaciones que era menester llevar a cabo en el faro de Punta Carranza.

En vista del presupuesto formado para las reparaciones de este faro i de la autorizacion suprema, se dió en 24 de octubre comienzo a ellas i a fin de atender a su inspeccion, se comisionó al dibujante fotógrafo, don Federico Thomas.

Por la breve reseña anterior de los trabajos efectuados, ademas de la confeccion de los planos i presupuestos para los mismos, se demuestra que el personal técnico asignado por la lei a la planta de empleados de esta oficina es insuficiente para atender debidamente el servicio, pues los señores Ragosa i Thomas han sido contratados por tiempos determinados a fin de atender en parte los trabajos encomendados a esta oficina.

Servicio de alumbrado

El alumbrado de los faros existentes ha marchado con regularidad, sin accidente alguno de importancia. Han comenzado a prestar servicio la sirena i faro de

Tumbes, el faro de 4.º orden de Cabo Posesion, el faro de 6.º orden de luz permanente de la Isla Huevos, i se efectuó el cambio del faro de Niebla, por otro de 4.º orden de mas poder que el antiguo. El faro de Lengua de Vaca, cuya terminacion no alcanzó a llevarse a cabo, por no haber llegado oportunamente la linterna i aparato, quedará encendido en febrero próximo.

Taller de la Seccion de Faros

En este taller se han hecho durante el año las reparaciones de los quemadores enviados de los distintos faros, como tambien la compostura de dos bombas i lámparas de presion del faro de Punta Galera, las que quedaron en perfecto estado de servicio.

Se reformó completamente una máquina de reloj viejo de 4.º orden para dar los intervalos del sonido de la señal de neblina de Punta Tortuga, i se renovó completamente dos máquinas jiratorias de la misma categoría.

Ademas de estos trabajos, el mecánico viajero se ha ocupado fuera del departamento en atender a las reparaciones de la maquinaria de los faros de Caldera, Quiriquina, Punta Puchoco e instalacion en Niebla del faro de 4.º orden de Punta Tortuga, en lugar del antiguo de 6.º orden, e instalacion del aparato i linterna del nuevo faro de Punta Lengua de Vaca i la recorrida de la señal de neblina del faro de Punta Tumbes.

El carpintero perteneciente a este taller, se ha ocupado de hacer cajones para el embalaje de los artículos, hechura i compostura de muebles para la oficina i los demas trabajos necesarios para el servicio.

Almacen de la Direccion

Dados los largos trámites a que está sujeta dicha seccion, que es la misma que rije para la Armada Nacional, ademas de no contar con un local independiente i dificultad en encontrar un personal idóneo para el embalaje i acondicionamiento de los delicados artículos de consumos i pertrechos que se envian a los faros, cuyo emba-

laje ántes de su llegada tiene que soportar todas las dificultades desde el punto de desembarque al lugar de su destino, sus servicios han sido casi nulos hasta la fecha i su espedicion mui lenta.

Con la idea de subsanar en parte los graves inconvenientes de apertrechamiento de los faros alejados del Departamento, se hace absolutamente necesario crear almacenes en Punta Arenas i en Talcahuano a cargo de un guarda-almacenes i bajo las órdenes de los jefes respectivos de aquellos apostaderos, i en Ancud tambien a cargo del Gobernador Marítimo, debiendo procederse a la reorganizacion del actual almacen, dotándole con un personal idóneo i asignarles un sueldo compatible con la responsabilidad que afecta tan importante servicio.

En la actualidad, el guarda-almacenes no tiene responsabilidad alguna en vista de depender de esta Direccion para algunos trámites i para otros del comisario de especies, cuyas atenciones son demasiadas, para ocuparse de despachar oportunamente los asuntos de los faros.

Boyas i valizas

Con escepcion de los dos barcos i boyas colocadas en el canal de Chacao, i las boyas al este de la Isla Magdalena i banco nuevo en el estrecho de Magallanes, i de la valiza Contramaestre en bahia Jente Grande; este importante servicio no ha progresado nada. Los fondos consultados en el presupuesto solo alcanzaron para la compra de pesos muertos, grilletes i cadenas. Hai necesidad estricta de recorrer con detencion todas las boyas, restablecer algunas perdidas; avalizar muchas rocas en los canales i establecer diversas valizas con el fin de facilitar la navegacion de los canales.

Oportunamente, despues de mi viaje a Magallanes, elevé a V. S. un informe sobre este punto a fin de que se dé comienzo a un trabajo sistemado e intelijente sobre tan importante ramo, i podamos despues de algunos años ver realizada una obra que se impone. Estimo que este trabajo no costará ménos de un millón de pésos i

que anualmente debe consultarse la suma de 100,000 pesos con ese objeto. La partida asignada actualmente es insuficiente, se pierde, puede decirse así en las reposiciones de valizas sin poder ir mas allá en la satisfaccion de necesidades de suma importancia como es el de dar seguridades a la navegacion.

Proyectos

A comienzos del año se comisionó al sub-inspector de faros, para que estudiara el punto donde debe ubicarse el faro de Cabo Raper, en la península de Tres Montes. De los estudios hechos se desprende que el costo de un establecimiento en este punto, será mui subido, a causa de lo aislado i falta de recursos i de la necesidad de llevar desde Valparaiso los materiales para su contruccion, como tambien lo dificultoso que será mantener los operarios durante el trascurso de la obra, i mas tarde la mantencion de los empleados i provision de los artículos, necesarios para el servicio, sin contar con las sérias dificultades que existen para abrir un camino que partiendo de la parte interior del seno Hoppner salga a la costa occidental mas o ménos 5 millas al sur, del punto en que debe situarse el faro, camino que tendrá que recorrer una larga distancia por selvas completamente vírjenes i por las orillas del mar sumamente rocosas en esta rejion.

En mi visita de inspeccion a los faros del Estrecho dejé elejido el sitio para la ubicacion de un faro de 4.º orden en Punta Delgada cuyo aparato i linterna se encuentra en Punta Arenas.

Próximamente llegará a dicho puerto el aparato i linterna de 4.º orden para isla Magdalena. La ubicacion de este faro está ya elejido i en el próximo año podrá darse comienzo a su construccion. Durante mi visita a Magallanes ademas de los estudios de ubicacion de este faro, verifiqué la conveniencia de ubicar faros de 4.º orden en Punta Morrion, Punta Habanah, Punta Félix i uno de tercer orden en isla Ayautau para facilitar la entrada del canal Messier.

Con los fondos consultados en el presupuesto para 1901 solo se alcanzará a cubrir los gastos de instalacion de los faros de Magdalena i Punta Delgada, pero para 1902 se podrá dar comienzo a los trabajos en dos de los otros puntos, si la partida fuere aumentada.

Me parece inútil llamar la atencion de V. S. sobre la necesidad de una pronta iluminacion del Estrecho de Magallanes. Siendo la vía obligada de los vapores que vienen del oriente es menester darles facilidades para que hagan la navegacion con toda seguridad.

En el presente año de 1901, se dará por terminada la instalacion de la nueva señal de neblina en el faro de Punta Tortuga i se destinará la mayor parte de los fondos consultados en el ítem 13 de la partida 13 del presupuesto actual, a la instalacion de comunicaciones telefónicas entre algunos faros i gobernaciones.

Ademas de los proyectos mencionados, se estudia la mejor manera de cambiar el actual faro de 6.º orden de Punta Tumbes, por uno de 4.º orden de mayor alcance i visibilidad.

Tambien se hace necesario considerar el cambio de los aparatos de los faros de Quiriquina i Punta Corona que están deteriorados por sus largos años de servicio.

El faro de Punta Lavapié consultado hace dos años, i cuyo aparato de iluminacion está en el país, no ha podido ser instalado a causa de no haberse despachado por el Congreso la lei de espropiacion del terreno en que debe ser ubicado.

Teléfonos

Durante el año se instaló el teléfono del faro de Punta Tumbes, el cual en vista de la larga distancia a que fueron colocados los postes, se hace necesario hacerle una recorrida i al mismo tiempo unirla a la casa del señor Mateo Délano, quien por este servicio ha prometido cuidar la línea que hoy sufre frecuentes interrupciones por el robo de alambre.

Se encuentran listos los estudios para instalar un teléfono entre el faro de Lengua de Vaca i la Capitanía de

puerto de Tongoi; como tambien unir el faro de Punta Galera con el puerto de Corral i el de Punta Corona con Ancud, a fin de utilizar los servicios de los semáforos establecidos en estos faros para el uso de la navegacion jeneral.

Entre los proyectos hai la idea de unir el faro de Isla Quiriquina con Talcahuano por medio de una comunicacion submarina entre la parte sur de la Isla i el continente, conectándola con la línea actual entre Talcahuano i Punta Tumbes.

Personal de escribientes

Durante el año que acaba de terminar se han despachado con un escribiente de 1.ª i uno de 3.ª 1,440 oficios. 324 informes i mas de 1,800 pliegos de especificaciones e informes técnicos.

Este escaso personal a duras penas ha podido dar abasto al recargo de trabajo indicado. Estimo necesario el aumento de un escribiente de 2.ª clase, a fin de atender debidamente el servicio, cuyo incremento es mayor de dia en dia.

Personal de los faros

El servicio de los faros actualmente instalados ha sido atendido por el personal que se espresa:

18. Dieziocho guardianes i un guardian supernumerario a cargo de la Escuela de Faros.

33. Treinta i tres ayudantes, dieziocho asistentes i algunos cuidadores a cargo de los faroles de puertos.

Antes de terminar la presente Memoria i en vista del nombramiento hecho por el Congreso Nacional de una comision encargada de equiparar los sueldos de los empleados públicos, no puedo ménos de llamar la atencion de V. S. a la necesidad de aumentar el sueldo del personal a cargo del valioso material i maquinarias de que se componen nuestros establecimientos de faros, cuyos sueldos no han sufrido alteracion desde el año 1857, fecha en que se organizó este servicio.

Dado el aislamiento en que está colocado el personal

de los faros, el ejercicio de sus deberes continuos, falta de distracciones i el cansancio que traen estas condiciones, es mui difícil encontrar buenos empleados.

La clase de jente obtenida durante los últimos tres años, ha dejado mucho que desear, obligando a esta Direccion a continuos cambios i separaciones; como el servicio hoy demanda mucho mas atencion i estudio que en años pasados, por las onerosas tareas que se imponen a los empleados en el uso i manejo de los delicados aparatos de iluminacion i su maquinaria anexa, señales de neblinas, servicio de vijta i semáforos, estaciones colom-bófilas, etc., es de estricta justicia tomar esta cuestion en consideracion.

Escuela de aspirantes a empleados de faros

La escuela de aspirantes a empleados de faros ha funcionado por dos periodos con una asistencia de doce alumnos en el primero i de siete en el segundo, los que rindieron satisfactoriamente sus exámenes.

Muchos de estos jóvenes han sido colocados en diversos faros. Esta escuela, para que dé mejores frutos, necesita funcionar de noche a fin de que los alumnos, que en jeneral son todos jóvenes de trabajo, puedan ganarse en el dia su sustento i el de su familia. El cambio se hará con el nuevo curso que se abrirá en febrero.

El incremento de la navegacion a vapor en nuestras costas i la necesidad para nuestro progreso de propender a su desarrollo, exige una buena iluminacion marítima. En la última década se ha hecho mucho en este sentido, pero hai todavía mucho, muchísimo que hacer. Desde luego es fuerza dividir nuestras costas en distritos para su iluminacion i crear puertos de abastecimientos dotados de los elementos necesarios para llenar su fin. Estos distritos deberán estar rejentados, a ejemplo de los Estados Unidos, con un inspector técnico i un escribiente, con asiento en el puerto de abastecimiento. Solo de esta manera se podrá tener bien un servicio que debe ser matemático i prevenir las extinciones de luz por descuidos de los empleados, que tan perjudiciales

son i que acarrearán desprestijios. Despues hai que pro- pender a las instalaciones de faros en otros diversos puntos i como dia a dia el número de éstos aumenta con enorme costo para la nacion, fuerza es pensar en el establecimiento de la contribucion de faros, único país en el mundo que no lo tiene, i destinar su producido al incremento i mantencion de ellos. De esta manara procedió la Inglaterra hace dos siglos i desde entónces datan en aquel país las mas bellas obras de ese jénero.

Escampavía «Yáñez»

Este vapor ha prestado importantísimos servicios, tanto en la construccion del nuevo faro de Cabo Pose- sion como en las reparaciones de los otros faros del Es- trecho i asimismo en el servicio de las boyas i valizas de la rejion magallánica.

Se hace mui necesario la venida de este buque al de- partamento, a fin de proceder a la recorrida de su casco, máquinas, etc., como asimismo a la instalacion de un cabrestante apropiado para el fondeo de boyas i cons- trucccion de una cámara apropiada para la conduccion de los empleados de los faros del Estrecho.

Adjunto a la presente Memoria US. se servirá encon- trar los siguientes cuadros:

B.—Personal de los faros.

C.—Faros, faroles, señales de neblina, etc., instalados en la costa i en proyecto.

D.—Boyas fondeadas actualmente en la costa.

E.—Valizas instaladas.

Seccion tercera

DE METEOROLOGÍA I COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Las observaciones meteorológicas se han practicado con regularidad en todos los faros i puertos donde existe este servicio, salvo en Lota, Corral e Isla de Juan Fer- nández. En los dos primeros se paralizó el servicio en el mes de octubre con el objeto de cambiar los instru- mentos a los faros de Isla Mocha Este i Punta Niebla,

respectivamente, i en Juan Fernández se dejó de observar en el mes de mayo a causa de encontrarse ausente de la isla el encargado, señor Alfredo Rodt.

El cuadro F que se acompaña, manifiesta la nómina de los observatorios con especificacion de la posicion que ocupan, instrumentos que poseen i nombre del observador.

Los datos remitidos por cada uno de los observatorios han sido minuciosamente revisados, corregidos i calculados, i se encuentran listos para ser publicados, con escepcion de los de faro de Dungeness, que no ha remitido todavía los datos correspondientes a octubre, noviembre i diciembre.

En agosto del corriente año se encargó a Lóndres, a la casa de Negretti i Zambra, ocho barómetros Fortin i algunos otros instrumentos meteorolójicos para atender a la reposicion de los que se deterioren en el servicio i a la instalacion de nuevos observatorios; en los faros que se creen, los cuales se encuentran ya en Almacenes de esta Direccion.

Tenemos actualmente diecisiete estaciones meteorológicas que dan buenos datos, pero todos ellos quedan perdidos sin que la climatología de la costa gane i sin que todavía lleguemos a establecer la prevision del tiempo.

Estimo necesario que se contrate un especialista en esta materia, que coordine todos estos datos, enseñe a nuestro personal a sacar utilidad de ellos i podamos así en tiempo no lejano anunciar el tiempo probable, lo que beneficiaria al comercio marítimo i agricultura, evitando pérdidas de vida i de dinero.

Palomas mensajeras

Poseen servicio colombófilo los faros de Iquique, Punta Tortuga, Punta Anjeles, Punta Tumbes, Punta Niebla, Punta Corona i Punta Dungeness i los puertos de Quellon e Isla de Juan Fernández.

Los palomares que existian en Corral i Ancud fueron

trasladados con la autorizacion de V. S. a los faros de Punta Niebla i Punta Corona, respectivamente.

Las palomas se han multiplicado con exceso. Con el fin de impedir este aumento que habria ido en progreso hasta perjudicar la salud de toda la crianza, i tomando en cuenta que los palomares solo tienen capacidad para 40 aves, esta Direccion ordenó en setiembre del corriente año limitar la dotacion de cada estacion a este número, para lo que ha sido necesario quitar los huevos a las hembras.

La existencia de aves el 31 de diciembre es de 403 palomas que comparada con la existencia del año pasado, que fué de 250, da un aumento anual de 153 aves. El cuadro G demuestra la existencia de palomas en los distintos palomares i el nombre de la persona encargada de su cuidado i enseñanza.

El estado sanitario ha sido bueno. Hubo un total de bajas de 42 aves, descompuesto como sigue: 11 perdidas en los ejercicios i 31 muertas por diferentes enfermedades.

Se han practicado 35 ejercicios como sigue: 9 en Iquique, 2 en Punta Anjeles, 16 en Punta Tumbes, 2 en Punta Corona i 6 en Quellon. El resultado ha sido regular, alcanzándose una velocidad media de 20 a 25 kilómetros por hora. En los ensayos practicados en Iquique, en el mes de junio, desde los buques de la Escuadra de Evoluciones, se obtuvo completo éxito: de 20 palomas que se lanzaron no se perdió ninguna.

El servicio que el primer año se remuneró con 15 pesos mensuales, se hace hoy gratuitamente por los guardianes de faros. El instructor de las palomas, señor Guillermo G. Tyler, terminó su contrato el 21 de agosto i no se le renovó porque, a juicio de esta Direccion, eran innecesarios sus servicios.

La estacion de Punta Tortuga, que carecia de casahabitacion para las palomas, ha sido habilitada con un palomar igual a los de las otras estaciones.

Esta Direccion estima que a este servicio no debe

dársele mayor desarrollo. Las dificultades para el adiestramiento son infinitas i demandan gastos crecidos por ferrocarriles i vapores, i las ventajas que este medio de comunicacion presenta son casi nulas. En las últimas guerras ha sido el último, bien que hai entusiastas que lo preconizan como el mejor.

Vijías

Tienen servicio de vijía permanente los faros de Caldera, Coquimbo, Punta Anjeles, Curaumilla, Carranza, Tumbes, Niebla, Galera, Corona i Dungeness.

Semáforas

Existe este servicio en los faros de Curaumilla, Carranza, Tumbes, Niebla, Galera, Corona, Agüi i Dungeness. Se establecerá igual servicio en los faros de Cabo Posesion i Punta Delgada.

Teléfonos

Tienen servicio telefónico los faros de Caldera, Coquimbo, Punta Anjeles, Curaumilla, Carranza, Galera, Tumbes, Cabo Posesion, i Punta Dungeness. En este último existe tambien línea telegráfica, pero tanto ésta como la telefónica pasan la mayor parte del año interrumpidas, como esta Direccion ha tenido el honor de comunicarlo a V. S. en repetidas ocasiones. Habiéndose decretado que Dungeness sea estacion semafórica, el teléfono debe funcionar con precision matemática; pues este servicio es tan importante como el de los faros. Las interrupciones actuales del teléfono deben cesar i ser su servicio mas serio.

Personal

El servicio de esta seccion ha sido atendido por uno de los escribientes de tercera clase de la Seccion 2.ª de Faros i Valizas.

F.—Tercera Sección

NÓMINA DE LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS QUE HAN FUNCIONADO EL AÑO DE 1900, CON ESPECIFICACION DE LA POSICION QUE OCUPAN, INSTRUMENTOS QUE POSEEN Y NOMBRE DEL OBSERVADOR

UBICACION	POSICION		INSTRUMENTOS	OBSERVADOR
	Longitud	Latitud		
Iquique.....	10° 11' 15"	20° 12' 15"	1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. M. Tobar
Caldera.....	70° 53' 00"	27° 03' 19"	1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. F. Lagos

Coquimbo	17° 21' 05"	29° 56' 15"	22 M.....	1 Barómetro Fortin... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. M. Rodelles
Isla Chañaral.....	71° 36' 40"	29° 00' 50"	47.90 M.....	1 Barómetro Fortin... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Ancinómetro..... 1 Cuadrante Solar....	Sr. J. Moron
Isla Juan Fernández	78° 50'	33° 37'	10 M.....	1 Barómetro Fortin... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar....	Sr. A. Rodt

UBICACION	POSICION			INSTRUMENTOS	OBSERVADOR
	Longitud	Latitud	Altitud		
Punta Anjeles.....	71° 38' 40"	38° 01' 30"	40.50 M.....	1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Brújula..... 1 Lente para observar.	Sr. G. Páez
Punta Carmona.....	70° 38' 00"	35° 36' 00"	52 M.....	1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Barómetro Aner..... 1 Cuadrante Solar....	Sr. N. Aravena

Santa María.....	73° 52' 30"	36° 59' 07"	65 M.....	{ 1 Barómetro Fortin... 1 Termómetro Aire... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.....	Sr. M. Ampuero
Mocha Este.....	73° 11' 00"	37° 08' 00"	10 M.....	{ 1 Barómetro Fortin... 1 Termómetro Aire... 1 Termómetro máxima. 1 Barómetro Aneróide. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. R. Hernández
Mocha Oeste.....	73° 58' 06"	38° 21' 22"	10 M.....	{ 1 Barómetro Fortin... 1 Termómetro Aire... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.....	Sr. F. Villagran

UBICACION	POSICION			INSTRUMENTOS	OBSERVADOR
	Longitud	Latitud	Altitud		
Punta Niebla.....	73° 25' 22"	39° 52' 00"	38 M.....	{ <ul style="list-style-type: none"> 1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Caja instrumentos... 1 Pizarra..... } Sr. Alejo Valle	
Punta Galera.....	73° 44' 10"	40° 01' 30"	38 M.....	{ <ul style="list-style-type: none"> 1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.... 1 Lente para observar.. } Sr. R. Moreno	

Ancud.....	73° 50' 00"	41° 51' 00"	48 M.....	1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Siraómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. F. García...
Evanjelistas.....	75° 07' 00"	52° 24' 00"	55 M.....	1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Siraómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. E. Williams.
Punta Arenas.....	70° 53' 37"	53° 09' 40"		1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima. 1 Siraómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. A. Romo

UBICACION	POSICION			INSTRUMENTOS	OBSERVADOR
	Longitud	Latitud	Altitud		
Dungeness.....	68° 25' 40"	52° 28' 55"	15 M.....	1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima.. 1 Sigrómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anenómetro.....	Sr. C. Funke.
Punta Tumbes.....				1 Barómetro Fortin.... 1 Termómetro Aire.... 1 Termómetro máxima. 1 Termómetro mínima.. 1 Sigrómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anenómetro..... 1 Caja para instrumts..	Sr. S. Filiquie.

Nómina de las estaciones de palomas mensajeras, con especificacion del número de aves que tiene cada una, i nombre de la persona encargada de su cuidado i adiestramiento.

Estaciones.	Existencia.	Cuidador.
Faro de Iquique.....	39 palomas.	Guardian Sr. Manuel Tobar.
Faro de Punta Tortuga.	40 »	Id. id. Samuel Redoles.
Faro de Punta Anjeles..	56 »	Id. id. Gumecindo Páez
Faro de Punta Tumbes..	40 »	Id. id. Severin de Filiquier.
Faro de Punta Niebla...	40 »	Id. id. Alejo 2.º Vallejos.
Faro de Punta Corona..	19 »	Id. id. Arsenio Pérez C.
Puerto de Quellon.....	10 »	Id. id. A cargo Sub. Maritima.
Faro de Dungeness....	30 »	Id. id. C. Funke.
Isla Juan Fernández....	9 »	Id. id. Alfredo Rodt.

Total 9 palomares con 283 palomas

Diciembre 31 de 1900.

LINDOR PÉBEZ G.

Escuela Náutica de Pilotines

(Antigua corbeta «Abtao»)

Comandante, capitán de fragata don Luis V. López

1900

El 13 de marzo, zarpó de Valparaíso a Coquimbo, remolcado este buque por el transporte «Casma».

Ha navegado 23 horas i 190 millas.

Fondeado en Valparaíso desde el 1.º de enero de 1900 hasta el 13 de marzo; en Coquimbo, desde el 14 de marzo hasta el 31 de diciembre último.

Este buque servía como anexo al Depósito Jeneral de Marineros i fué arreglado para Escuela de Pilotines a principios de 1900

Individuos embarcados.....	18
» desembarcados.....	11
» desertores.....	10
» desertores aprehendidos....	1
» » juzgados.....	1
» expulsados (pilotines).....	3

No ha habido en este buque instrucción primaria.

Relacion nominal de los señores jefes i oficiales del «Abtao», Escuela de Pilotines, con los datos pedidos en circular número 26 de 1.º de diciembre de 1900

CLASES	NOMBRES	TIEMPO EMBARCADO	FECHA DEL NACIMIENTO
Capitan de fragata....	Sr. Luis V. López.....	1 año 4 meses.....	15 de enero de 1866
Cirujano 1.º.....	» Alberto Osorio.....	1 año 1 mes 23 dias...	2 de novbre. de 1864
Contador 2.º.....	» Próspero Galan.....	2 años.....	14 de setbre. de 1868
Piloto 2.º.....	» José Caro i B.....	Desde junio 1.º de 1893	21 de setbre. de 1869
Piloto 2.º.....	» Roberto Caldera.....	1 año 1 mes 29 dias...	10 de marzo de 1869
Piloto 2.º.....	» Hyalmar Anderson.....	2 años 1 mes 22 dias...	23 de setbre. de 1872
Piloto 2.º.....	» Ernesto Rejman.....	1 año 11 dias.....	22 de setbre. de 1870

A bordo, Coquimbo, 10 de enero de 1901.

V.º B.º.—LUIS LOPEZ.

PROSPERO GALAN.

Intervino.—José Caro

A—Cuadro que demuestra el personal que sirve en la Direccion del Territorio Marítimo con espresion de la fecha de su último nombramiento i tiempo servido en ella

RANGO	NOMBRE	Fecha de su nombramiento			Tiempo servido en la Direccion			SERVICIO A SU CARGO	OBSERVACIONES
		Mes	Dia	Año	A	M	D		
PRIMERA SECCION—TERRITORIAL									
Director Capitan de Navío.....	Don Lindor Pérez G.....	Marzo	10	1900	..	9	21	Direccion del servicio en jeneral.....	Sirvió la Gobernacion Maritima desde setiembre 16 1885. Id. en la oficina Capitanias i Faros. junio 1.º 1887.
Ayudante Mayor, Capitan de Fragata.....	" Demetrio Fusquiza.....	Junio	13	1900	..	6	17	Secretaria id. id. id.....	
Id. de órdenes Capitan de Fragata.....	" Victor M. Tonoso.....	Diciembre	28	1900	3	Recopilar servicios relacionados con esta Direccion...	
Jefe de Seccion.....	" Ricardo Prat Ch.....	Agosto	18	1898	2	4	13	Seccion Territorial.....	
Escribiente 1.ª clase.....	" Jerónimo Muñoz B.....	"	18	1898	2	4	13	Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas.....	
Id. 1.ª id.....	" Manuel Muñoz F.....	Enero	24	1899	1	11	7	Oficina de parte.....	
Id. 2.ª id.....	" José E. Gutiérrez.....	Agosto	18	1898	2	4	13	Seccion de Pilotes i Pesca.....	
Id. 2.ª id.....	" Alberto Cubillos C.....	Enero	30	1900	2	4	13	Matricula Jente de Mar i Estadística.....	
Id. 3.ª id.....	" Rafael A. Oyaneder.....	"	30	1900	..	11	1	Marina Mercante.....	
Portero.....	" Carlos Arellano.....	Julio	10	1900	..	5	21	Servicios de la oficina.....	
SEGUNDA SECCION.—FAROS I VALIZAS									
Sub-Inspector, Ingeniero Técnico.....	Don Jorge H. Slight.....	A contrata	2	4	13	Jefe de la 2.ª Seccion.....	(Contratado julio 6 de 1892. Id. octubre 18 de 1893. Id. abril 6 de 1897. Nombrado dibujante 2.º, marzo 31 1897. Se le cancel contrato diciembre 31 de 1900. Entró como ap mecánico de la Armada, dicbre. 4 de 1887
Ingeniero.....	" Juan Paramor.....	Id.	2	4	13	Estudios, especificaciones etc.....	
Id.....	" Luis Ragosa.....	Id.	En comision en Punta Arenas.....	
Arquitecto.....	" Simon A. Garcia.....	Novbre	7	1898	2	1	23	Estudios especificaciones etc.....	
Dibujante fotógrafo.....	" Federico Thomas.....	Enero	1.º	1900	..	11	30	Vigilancia de trabajos.....	
Escribiente 1.ª clase.....	" Enrique L. Upony.....	Junio	1.º	1900	..	6	29	Seccion Faros i Valizas.....	
Id. 3.ª id.....	" Rafael Lemarch.....	Febrero	14	1900	..	10	14	Id id id.....	
TERCERA SECCION.—METEOROLOGÍA									
Escribiente 3.ª clase.....	Don Julio C. Gutiérrez R.....	Novbre	7	1898	2	1	23	Meteorología i palomas mensajeras.....	Entró como ayudante de faros, enero 11 de 1872
Guardian supernumerario.....	" Leon Herrera.....	Junio	21	1900	..	6	9	Instruccion. curso aspirantes ayudante de faros.....	
ALMACEN DE LA DIRECCION									
Guarda-Almacen.....	Don Rodolfo Gajardo.....	Agosto	18	1898	2	4	13	Almacen.....	Nbrdo. gradian. de faros a cargo almacen, marzo 18 1897.
Ayudante Almacen.....	" Manuel Talavera.....	Novbre	15	1900	..	1	13	Id.....	
Carpintero.....	" German Márquez.....	Julio	2	1900	..	5	28	Embajaje i otros trabajos.....	
Marinero 2.º.....	" Ricardo Figueroa.....	Setiembre	1.º	1900	..	4	..	Id.....	
Id. 2.º.....	" Juan Allende.....	Mayo	1.º	1900	..	3	..	Id.....	
TALLER DE LA DIRECCION									
Mecánico viajero.....	Don Arturo Vine.....	Novbre	7	1898	2	1	23	Taller de mecánica.....	
Ayudante mecánico.....	" Guillermo Bets.....	"	7	1898	2	1	23	Id id id.....	
BAJAS									
Director, Contra-Almirante.....	Don Arturo Fernández Vial.....	Marzo	10	1900	1	6	24	Pasó a tomar mando Escuadra activa de evoluciones.....	
Ayudante Mayor, Capitan de Corbeta.....	" Manuel Hurtado R.....	Junio	13	1900	..	11	3	Fué nombrado ayudante de órdenes de la Direccion Jeneral de la Armada.....	
Id. de órdenes Teniente 2.º.....	" Luis E. Cádiz.....	Enero	22	1900	..	6	17	Fué trasbordado al Presidente Errázuriz.....	
Escribiente 1.ª clase.....	" Francisco Villegas.....	Junio	1.º	1900	1	1	5	Se aceptó su renuncia.....	
Id. 3.ª id.....	" Emilio Espic.....	Febrero	14	1900	1	2	21	Id id id.....	
Ayudante del Guarda almacen.....	" Atilio Castor.....	Novbre	15	1900	1	8	4	Fué aceptada su renuncia.....	
Portero.....	" Luis A. Segura.....	Abril	16	1900	..	6	18	Id. id id id i reemplazado por J Sal-	
Id.....	" José Salvatierra.....	Junio	8	1900	..	1	22	vatierra..... Fué aceptada su renuncia i reemplazado por Carlos Arellano.....	

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900

V.º B.º.—LINDOR PÉREZ G.

Ricardo Prat.

B—Cuadro del personal de las diferentes oficinas dependientes de esta Direccion con expresion de su empleo, grado i fecha del nombramiento en 1900

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS	NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES	PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS	NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES
				Mes	Dia	Año						Mes	Dia	Año	
Arica.....	Gobernador	Sarjento Mayor de Ejército	Agustin Zelaya.....	Abril.....	27	1898	Ex-Subdelegado Marítimo de Junin. Ha servido en otras oficinas.	Valparaiso.....	Gobernador	Capitan de Navio.....	Joaquin Muñoz H.....	Marzo.....	10	1900	
Pisagua.....	Subdelegado	Guardia-Marina retirado	Adrian Valenzuela.....	Junio.....	2	1900		San Antonio.....	Ayudante	Piloto 1.º	José M. Campbell.....	Agosto.....	30	1891	
Junin.....	"	Empleado de Hacienda	Juan Francisco Cordero.....	"	1.º	"		Matanzas.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Francisco J. Vera.....	Diciembre.....	22	1892	
Caleta Buena.....	"	Capitan de Corbeta	Manuel Garcia.....	Noviembre.....	27	1898		Pichilemu.....	"	"	José I. Cuevas.....	"	"	"	
Iquique.....	Gobernador	Capitan de Fragata	José M. Villarreal.....	Julio.....	19	1899		Llico.....	Gobernador	"	J. Amador Rivero.....	Julio.....	15	1887	
Huanillos.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda	J. Francisco Fernández.....	"	"	"		Constitucion.....	"	"	Diego A. Rodríguez.....	"	"	"	
Punta de Lobos.....	"	"	J. M. Escanilla.....	"	"	1896		Curanipe.....	Subdelegado	"	M. Ichor Fleitt.....	Octubre.....	28	1862	
Tocopilla.....	"	Teniente 2.º retirado	Eduardo Serrano M.....	Noviembre.....	14	1894		Buchupureo.....	"	"	Fidel Espinosa.....	Noviembre.....	23	1891	
Gatico.....	"	Empleado de Hacienda	Carlos A. Concha B.....	Junio.....	15	1900		Tomé.....	"	"	Juan C. Rojas.....	Diciembre.....	23	1891	
Cobija.....	"	"	Julio 2.º Chaigneau.....	Agosto.....	8	"		Talcahuano.....	Gobernador	Capitan de Fragata	José L. Silva L.....	"	14	1897	
Antofagasta.....	Gobernador	Capitan de Fragata	Francisco Moreno.....	Febrero.....	14	"		San Vicente.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda	"	"	"	"	
"	Ayudante	Capitan de Marina Mercante	Carlos Molmsten.....	Marzo.....	1.º	1890		Penco.....	"	"	O. Casanueva.....	Agosto.....	"	1893	
Paposo.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda	J. G. Farfán.....	Julio.....	19	1894		Coronel.....	"	Particular	Ricardo Bekers.....	Setiembre.....	14	1899	
Taltal.....	"	Particular	Glauro Gacitúa.....	Marzo.....	14	1893		Lota.....	"	Empleado de Hacienda	J. O. Señoret.....	Julio.....	30	1894	
Chañaral.....	"	Empleado de Hacienda	Ismael V. García.....	"	"	"		Lebu.....	"	"	L. Zalfate.....	"	"	"	
Caldera.....	Gobernador	Capitan de Ejército	Alejandro Toro L.....	Noviembre.....	20	1899		Río Imperial.....	"	Práctico	Juan Wanguet.....	Marzo.....	15	1890	
Isla de Pascua.....	Subdelegado	Particular	Alberto V. Sánchez.....	Junio.....	15	1896		Quidico.....	"	Empleado de Hacienda	I. Zapata.....	Febrero.....	3	1900	
Carrizal Bajo.....	"	Empleado de Hacienda	Salvador Rojas G.....	"	"	"		Dichato.....	"	"	F. Valladares.....	"	"	"	
Huasco.....	"	"	Julio Figueroa.....	Enero.....	10	1883		Corral.....	Gobernador	Piloto 1.º retirado	Simon Ramm.....	Abril.....	11	1893	
Peña Blanca.....	"	"	H. Urrutia.....	"	"	"		Valdivia.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Rodemil Espejo.....	Enero.....	6	1892	
Sarco.....	"	"	Victor Bástos.....	"	"	"	Río Bueno.....	"	"	Julian Sanhueza.....	"	6	1892		
Totoralillo.....	"	"	Luis D. Labarca.....	Junio.....	13	1898	Río Maullin.....	"	"	Benjamin Bórquez.....	"	28	1900		
Coquimbo.....	Gobernador	Capitan de Fragata	Luis V. López.....	Julio.....	29	1900	Calbuco.....	"	Contador retirado	Manuel Oyarzún.....	Diciembre.....	18	1900		
Guayacan.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Eduardo Amenábar.....	"	"	"	Puerto Montt.....	Gobernador	Empleado de Hacienda	Ildefonso Hernández.....	Mayo.....	22	1900		
Tongoi.....	"	"	Secundino Cavada.....	"	"	"	Ancud.....	Subdelegado	"	José D. Sánchez.....	Noviembre.....	1.º	1900		
Puerto Oscuro.....	"	"	Isaac Humeres.....	Mayo.....	30	1896	Quemchi.....	"	"	Alberto Manfrain.....	Marzo.....	9	1900		
Los Vilos.....	"	Capitan de Ejército	A. Gacitúa.....	Abril.....	26	1900	Quellon.....	"	"	Santos Vargas.....	"	22	1899		
Pichidangui.....	"	Empleado de Hacienda	Fortunato Ferreira.....	Enero.....	18	1892	Melinka.....	"	"	Guillermo Lagröse.....	Setiembre.....	13	1896		
Papudo.....	"	"	José D. Lobos.....	"	"	"	Punta Arenas.....	Gobernador	Capitan de Fragata	Luis A. Barrientos.....	Noviembre.....	23	1900		
Juan Fernández.....	Gobernador	Particular	Alfredo de Rodt.....	Abril.....	29	1893									

ESCRIBIENTES

Pisagua.....	Escribiente 2.º	Particular	Enrique Larrain.....	Mayo.....	18	1900	Valparaiso.....	Escribiente 3.º	Particular	Bernardino Oyarzún.....	Agosto.....	18	1898
Iquique.....	" 1.º	"	Alejandro Gallo.....	Febrero.....	11	1897	"	" 3.º	"	Luis A. González.....	Enero.....	1.º	1899
Antofagasta.....	" 2.º	"	Arturo Polanco.....	Octubre.....	21	1891	Constitucion.....	" 3.º	"	Ismael Rodríguez R.....	Junio.....	27	1899
Coquimbo.....	" 2.º	"	Salvador 2.º Galeno.....	Marzo.....	24	1897	Talcahuano.....	" 2.º	"	Luis R. Prieto A.....	Marzo.....	20	1896
Valparaiso.....	" 1.º	"	José F. González.....	Agosto.....	18	1898	Ancud.....	" 3.º	"	Gregorio González.....	Setiembre.....	30	1898

PRACTICOS RENTADOS

Constitucion.....	Práctico.....		Eduardo Wegener.....	Octubre.....	10	1891	Río Bueno.....	Práctico.....		Julian Sanhueza.....	Enero.....	6	1892	Desempeña el cargo de Subdelegado Marítimo
Río Imperial.....	"		Juan Wanguet.....	Marzo.....	5	1890								

PRACTICOS

Pisagua.....	Práctico.....		Jorje Brette.....	Mayo.....	3	1900	Carrizal Bajo.....	Práctico.....		B. Leopoldo Schröder.....	Diciembre.....	30	1873
Junin.....	"		Pedro Tardel.....	Junio.....	7	1899	Totoralillo.....	"		Juan M. González.....	Julio.....	30	1894
Caleta Buena.....	"		Julio C. Gajardo.....	Marzo.....	6	1899	Coquimbo.....	"		José Richaldo.....	Marzo.....	17	1899
Iquique.....	"		Fortunato Davis.....	Enero.....	27	1897	Valparaiso.....	"		Fedro Lassen.....	"	"	"
"	"		Pedro Filippi.....	Febrero.....	23	1899	"	"		Ramon H. Schmidt.....	Setiembre.....	26	1888
Tocopilla.....	"		Eduardo Lerech.....	"	7	1900	"	"		Angusto Schuwendt.....	Julio.....	11	1894
Antofagasta.....	"		Carlos Molmsten.....	Agosto.....	12	1887	" (interino)	"		Jorje Rasmussen.....	Marzo.....	15	1899
Taltal.....	"		Salvador de Lucas M.....	Abril.....	17	1894	Talcahuano.....	"		Teodoro Krusse.....	Agosto.....	17	1896
Caldera.....	"		Jorje Rohdes.....	Diciembre.....	22	1897	Lebu.....	"		Juan Yepsen.....	Enero.....	26	1869

BAJAS

Pisagua.....	Subdelegado	Sarjento Mayor Graduado de Ejército	José L. Cea M.....	Abril.....	21	1900	Quidico.....	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Gustavo Aranda.....	Febrero.....	3	1900
Junin.....	"	Empleado de Hacienda	Gustavo Prieto Z.....	Junio.....	2	"	Río Maullin.....	"	Empleado Público	José M. Olivares.....	Enero.....	28	1900
Cobija.....	"	Guardia Marina Retirado	Adrian Valenzuela.....	"	1.º	"	Calbuco.....	"	"	Emiliano Castro.....	Diciembre.....	18	1900
"	"	Empleado de Hacienda	Randolfo Goñi.....	Mayo.....	2	"	Puerto Montt.....	Gobernador	Cirujano 1.º de la Armada	Alberto Zepeda.....	Mayo.....	22	1900
Antofagasta.....	Gobernador	Sarjento Mayor de Ejército retirado	José Reyes M.....	Junio.....	28	"	Ancud.....	Subdelegado	Capitan de Fragata	Victor M. Donoso.....	Noviembre.....	21	1900
Chañaral.....	Subdelegado	Administrador de Aduana	Nicomodes Gacitúa.....	Febrero.....	6	"	Quemchi.....	"	Empleado Público	Juan B. Silva.....	Marzo.....	9	1900
Coquimbo.....	Gobernador	Empleado de Hacienda	Márcos Concha.....	Marzo.....	5	"	Punta Arenas.....	Gobernador	Capitan de Corbeta	R. Amengual.....	Febrero.....	20	1900
Los Vilos.....	Subdelegado	Capitan de Fragata	D. Juvenal Pinto.....	"	"	"	Pisagua.....	Escribiente	Empleado Público	Juan B. Filippi.....	Noviembre.....	23	1900
Valparaiso.....	Gobernador	Capitan de Ejército	Demetrio Eusquiza.....	Junio.....	29	"	Tocopilla.....	Práctico	"	José F. Rojas.....	Mayo.....	18	1900
		Capitan de Navio	A. Gacitúa.....	Octubre.....	10	"				Francisco Venógas.....	"	3	1900
			Lindor Pérez G.....	Marzo.....	10	"				Juan Kemner.....	Febrero.....	7	1900

J.--Estado que demuestra el movimiento marítimo de salidas al exterior, clasificadas por banderas, durante el año 1900

PUERTO	NAVES A VAPOR											BUQUES A VELA															TOTAL JENERAL																									
	CHILENOS	INGLESES	ALEMANES	FRANCESES	N. AMERICANOS	ITALIANOS	ARGENTINOS	NORUEGOS	DINAMARQUESES	ESPAÑOLES	TOTAL	CHILENOS	INGLESES	ALEMANES	FRANCESES	AMERICANOS	NORUEGOS	HOLANDESES	DINAMARQUESES	PERUANOS	ITALIANOS	RUSOS	AUSTRIACOS	ESPAÑOLES	TOTAL																											
Arica.....	58	80,546	113	211,510	21	52,484																						192	344,540	26	36,324	28	39,776																			
Isagua.....					2	3,452																						21	25,538	23	30,509																					
Junin.....			1	1,945	1	3,026																																														
Caleta Buena.....			5	11,186																																																
Iquique.....	4	1,656	6	10,057	2	3,735	4	7,440	4	74																																										
Punta de Lobos.....																																																				
Tocopilla.....			1	1,958																																																
Cobija.....																																																				
Gatico.....																																																				
Antofagasta.....			1	1,595																																																
Paposo.....																																																				
Taltal.....																																																				
Chañaral.....																																																				
Caldera.....																																																				
Isla de Pascua.....																																																				
Carrizal Bajo.....					1	2,228																																														
Huasco.....																																																				
Peña Blanca.....			3	3,833																																																
Sarco.....																																																				
Totoralillo.....																																																				
Coquimbo.....																																																				
Guayaquil.....			3	8,169	9	21,620																																														
Tongoi.....																																																				
Puerto Oscura.....																																																				
Los Vilos.....																																																				
Pichidangui.....			1	2,321																																																
Juan Fernández.....																																																				
Valparaiso.....	52	79,265	169	332,714	81	186,984	4	7,440	1	741																																										
San Antonio.....			3	6,059																																																
Matanzas.....																																																				
Llico.....																																																				
Constitucion.....																																																				
Curanipe.....																																																				
Buchupureo.....																																																				
Tomé.....																																																				
Talcahuano.....																																																				
San Vicente.....																																																				
Penco.....																																																				
Coronel.....			173	402,624	85	207,210	12	20,877	6	11,905	1	2,549																																								
Lota.....			20	79,251	18	39,694																																														
Lebu.....																																																				
Rio Imperial.....																																																				
Quidico.....																																																				
Corral.....			49	129,908	26	54,503																																														
Valdivia.....																																																				
Rio Bueno.....																																																				
Rio Maullin.....																																																				
Calbuco.....																																																				
Puerto Montt.....																																																				
Anend.....																																																				
Melinka.....																																																				
Punta Arenas.....	73	37,604	162	387,134	99	220,872	11	22,180	4	7,672																																										
TOTAL.....	187	199,671	700	1,590,264	345	795,808	31	57,937	12	21,059	1	2,549	2	3,776	17	32,884	3	6,600	40	71,041	1,338	2,780,949	44	17,606	268	370,084	106	175,474	63	106,901	10	8,566	11	12,627	4	6,076	10	11,290	10	3,881	20	27,622	2	3,091	4	4,282	2	846	554	748,346	1,892	3,529,335

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

RIGARDO PRAZ,

K.—Demostracion de los emolumentos percibidos por las oficinas dependientes de esta Direccion en los servicios que se espresan, en el año 1900

PUERTOS	DERECHOS DE ROL				DERECHOS DE PRACTICAJE						ENGANCHE DE JENTE DE MAR				SERVICIO SEMAFÓRICO	TOTAL JENERAL	OBSERVACIONES
	GOBERNADOR MARÍTIMO	AYUDANTE	ESCRIBIENTE	TOTAL	GOBERNADOR MARÍTIMO	AYUDANTE	5%	PARTE DE PRÁCTICO	CORRESPON- DE A CADA PRÁCTICO	TOTAL	ENGANCHE	LIBRETA	AJUSTE	TOTAL			
Arica.....	\$ 435			\$ 435	\$ 425					\$ 425	\$ 45			45		\$ 905	
Pisagua.....	432 32		\$ 216 16	648 48	853 02		\$ 177 10	\$ 4,088 01		5,118 13						5,766 61	
Junin.....	461			461	972 45		60	4,867 44		6,200 89						6,661 89	
Caleta Buena.....	601			601	2,824 70		705 71	13,417 93		16,948 34						17,549 34	
Iquique.....	1,504 70		752 30	2,257	6,072 59			30,363 29	\$ 15,131 64	36,435 88	129		42	171		38,863 88	
Punta de Lobos.....	154			154												154	
Huanillos.....	4			4												4	
Tocopilla.....	521			521	1,266 18			3,798 42		5,064 60						5,585 60	
Cobija.....	39			39												39	
Gatico.....	74			74												74	Abierto en el mes de setiembre.
Antofagasta.....	586		293	879	1,144 90			5,724 47		6,869 37	20			20		7,768 37	
Paposo.....	36			36												36	
Taltal.....	476			476	915 71			4,578 77		5,494 48						5,970 48	
Chañaral.....	241			241												241	
Caldera.....	407			407	177 92			890 08		1,068						1,475	
Carrizal Bajo.....	182			182	197 60			988 12		1,185 72						1,367 72	
Huasco.....	236			236												236	
Peña Blanca.....	65			65												65	
Sarco.....	40			40												40	
Totoralillo.....	46			46												46	
Cochimbo.....	566 69		283 31	850	401 95		100 75	1,909 21		2,411 91	46		23	69		3,330 91	
Guayacan.....	326			326												326	
Tongoi.....	156			156												156	
Puerto Oscuro.....	6			6												6	
Los Villos.....	258			258												258	
Papudo.....																	No hubo movimiento marítimo.
Juan Fernández.....																	No hubo movimiento marítimo.
Valparaiso.....	794 50	\$ 794 50		1,589	3,232 34	\$ 1,616 11		24,241 44	6,060 36	29,089 89	6,495			6,495	1,050	38,223 89	
San Antonio.....	38			38												38	
Matanzas.....	34			34												34	
Pichilemu.....																	No hubo movimiento marítimo.
Lico.....	8			8												8	
Constitucion.....	154		77	231	326 76			1,632 88		1,959 14	284		8	292		2,482 14	
Curanipe.....	2			2												2	
Buchupureo.....	2			2												2	
Tomé.....	321			321												321	
Talcahuano.....	557 37		278 63	836	676 48		169 10	3,213 22		4,058 80	491			491		5,385 80	
San Vicente.....	2			2												2	
Penco.....	126			126												126	
Coronel.....	969			969							71			71		1,040	
Lota.....	705			705							1,122	79		1,201		1,906	
Lebu.....	219			219				200		200	32			32		451	
Rio Imperial.....	31			31				958		958						989	
Quidico.....	10			10												10	
Dichato.....																	No hubo movimiento marítimo.
Corral.....	190			190							2		5 50	7 50		197 50	
Valdivia.....	388			388							147			147		535	
Rio Bueno.....	63			63				1,890		1,890						1,953	
Rio Maullin.....	12			12												12	
Calbuco.....	144			144							65			65		209	
Puerto Montt.....	101			101							112	22	40	174		275	
Ancud.....	261	134		395							46	20 50		66 50		461 50	
Quenechi.....																	No se ha enviado datos.
Quellon.....																	Solo entraron 3 buques; cobró 6 pesos.
Melinka.....	23			23							10	5	12	27		50	
Punta Arenas.....	1,087			1,087							440			440		1,527	
TOTALES.....	\$ 14,111 58	\$ 928 50	\$ 1,900 40	\$ 16,940 48	\$ 19,488 60	\$ 1,616 11	\$ 1,512 66	\$ 102,760 78		\$ 125,378 16	\$ 9,557	\$ 126 50	\$ 130 50	\$ 9,114	1,050	\$ 153,182 83	

1 L.—Lista oficial de buques de la Marina Mercante Nacional existente el 31 de diciembre de 1900

NÚMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE ACTUAL DEL BUQUE I CON EL QUE ANTES NAVEGABA	CLASE	LUGAR, MATERIAL I AÑO DE LA CONSTRUCCION	DIMENSIONES			CALADO	CLASE DE MAQUINA I FUERZA EN CABALLOS	NÚMERO DE CHIMENEAS I HELICES	NOMBRE DEL CAPITAN	OBJETO A QUE SE DESTINA I FECHA DE MATRÍCULA	TONELAJE GRUERO I REGISTRO	DUEÑOS I RESIDENCIA
				Eslora	Manga	Puntal							
A													
33	Adela	Vapor	Inglaterra	27.05	4.43	2.63			1		Remolque	90.47	Compañía Nacional de Remolcadores.
H. B. C. D.			F	1862							1869	49.76	Valparaíso.
113	Aldecira	Pailebot	Ancud	15.8	4.40	1.85	2.02				Cabotaje		F. Cepeda.
H. B. C. W.	Pescado del Mar		M	1869							1874	33.54	Coquimbo.
134	Albina	"	California	17.86	5.80	2.02				Murillo	Cabotaje		Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.
H. B. D. F.			M	1864							1876	53.74	Valparaíso.
330	Ardilla	Vapor	Breston	24.90	5.30	2.50	1.80	Compound	1		Remolque	95.51	Compañía Sud-Americana de Vapores
H. B. P. S.			M	1883				50	1		1883	47.56	Valparaíso.
339	Augusta	Barca	Quebec	49.15	10	6.40	6				Cabotaje	873.73	Marcos B. Peede.
H. B. L. K.	Dordrecht		M	1868							1883	844.92	Valparaíso.
350	Antonietta	"	Maitland	55	10.50	6.50	6			Juan J. Boiset	N. Jeneral	1,041.21	Compañía Esplotadora de Maderas.
H. B. R. D.	Lady Vare de Vare		M	1872							1883	994.67	Valparaíso.
386	Ana Aurora	"	Bideford	39.30	8.30	3.40	2.40				Cabotaje	368.85	D. Fuentes, $\frac{1}{2}$; E. Perry, $\frac{1}{4}$; F. Infante $\frac{1}{4}$; G. Condon, $\frac{1}{4}$.
H. B. T. N.			M	1863							1885	353.43	Valparaíso.
465	Amazonas	Vapor	Cleyde (Inglaterra)	90.96	13.07	6.90	6.35	Compound		F. F. Collins	N. Jeneral	2,009.43	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. B. F. M.			F	1874				400			1888	1,145.38	Valparaíso.
470	Anita	Barca	Dumbarton	36.40	7.60	4.40	4				Cabotaje	353.21	Manuel Erquiaga.
H. B. N. C.	Talca		M	1851							1888	342.24	Iquique.
481	Araucana	"	Bideford	45.50	8.65	5.85	5.40				Cabotaje	619.93	E. W. Cumming, $\frac{2}{3}$; E. Mahn, $\frac{1}{3}$; B. Rottgers $\frac{1}{3}$.
H. C. B. F.			N	1859							1889	588.95	Valparaíso.
498	Aconcagua	Vapor	Glasgow	104	12.15	5.75	5.23	T. expansior		H. W. Sorensen	N. Jeneral	2,760.72	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. C. B. S.			F	1889				580			1889	1,380.36	Valparaíso.
609	Arturo	Barca	Stockton	55	9.16	5.79	5.50				N. Jeneral	763.05	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.
H. C. K. N.	Seine		F	1870							1895	724.90	Valparaíso.
631	Almirante Latorre	Vapor	Birkenhead	51.34	9.16	4.20	3.20	Compound	1	David Marsh	N. Jeneral	599.82	Felipe de la Fuente.
H. C. L. T.	Chala		A	1878				95	1		1897	363.41	Valparaíso.
648	Alfredo	Pailebot	Norte-Americano	25.91	7	2.82	3				Cabotaje	94.95	Pasinovich i Bois de Chesna.
H. B. C. G.			M								1899	90.20	Punta Arenas.
647	Antofagasta	Barca	Barazi Espejia (Italia)	55.17	11.23	6.70	6.09				N. Jeneral	1,062.24	Lihn i Compañía.
H. B. C. F.	Speranza L		M	1893							1899	1,016.10	Antofagasta.
669	Assistance	Vapor	Constitucion	24.90	4.90	2.37	1.85				C. i remolque	82.98	David Richardson.
H. B. D. Q.			M	1900							1900	38.77	Iquique.
664	Alejandro	Pailebot	Bristol (Estados Unidos)	23.50	6.27	2.26	2.17				Cabotaje	53.41	Harry Rothemberg.
H. B. D. J.	Enola C.		M	1869							1900	55.49	Punta Arenas.
B													
524	Benilde	Barca	Hartepool	41.30	8.10	5.10	4.10			Carl Steembecker	N. Jeneral	509.68	Alejo Ibarra.
H. B. S. J.	rispi		M	1861							1891	484.20	Ancud.
574	Blanca	Vapor	Constitucion	20.95	5.18	1.92	2				Remolque	80.62	Compañía Nacional de Remolcadores.
H. C. G. Q.	Remolcador		M	1891							1893	40.31	Valparaíso.
577	Bessie	"	Verbalaten (H.)	29.58	6.18	2.53			1		Cabotaje	154.38	M. L. Jones de Goodall.
H. C. G. T.			A	1892				25	1		1893	90.29	Iquique.
597	Bertha	Barca	Varace	57.40	10.30	6.60				Mc. Lean	N. Jeneral	1,021.45	Augusto Kiel.
H. B. F. N.	Ena Ramila		M	1879							1894	975.49	Valparaíso.
652	Bundaleer	"	Aberden	58.75	10.18	6.10	5.48			Alejandro H. Fosi	N. Jeneral	897.30	Mac Autiffe i Compañía.
H. B. C. M.			M	1869							1899	852.44	Coquimbo.
660	Burslem	Vapor	Glasgow	46	7.10	3.45	3.65				Cabotaje	443.13	Stubenrauch i Compañía.
H. B. C. T.	Burslem		F	1883							1900	291.72	Punta Arenas.
665	Britannia	"	Birkenhead (Inglaterra)	123.75	13.32	10.26	7			Charles Steel	N. Jeneral	4,092.25	Noguera, Vives i Compañía.
H. B. D. K.	Britannia			1873							1900	2,567.47	Valparaíso.
C													
93	Copiapó	Vapor	Liverpool	75	9.60	5.45				C. Christiansen	Cabotaje		Victor Bernard.
H. B. K. P.			F	1870				250			1872	603.05	Valparaíso.
209	Carlos Roberto	"	Liverpool	58.33	8.06	4.20				William Hale	Cabotaje	643.77	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.
H. B. D. M.	Don Mariano		F	El año se ignora				80	1		1879	463.78	Valparaíso.
455	Cármén Rosa	Pailebot	Chiloé	20.14	6.07	2.63	2.12				Cabotaje	93.81	Miller Hermanos.
H. B. M. Q.			M	1887							1888	89.12	Coronel.
513	Celia	"	Puerto Montt	22.30	6.66						Cabotaje	93.88	Fidel Cabrera.
H. B. G. C.	Emilia		M	1881				T. expansior	1		1890	93.88	Concepcion.
552	Chillan	Vapor	Glasgow	51.65	7.50	3.65		300	2	Carlos Carter	N. Jeneral	624.24	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. U. F. S.			F	1891				T. expansior	1		1892	412.95	Valparaíso.
567	Cautin	"	Glasgow	49.98	8.75	2.44	2.74				N. Jeneral	526.61	Compañía Sud Americana de Vapores.
H. C. G. F.			A	1892							1892	414.10	Valparaíso.
563	Colon	Barca	La Roque	50.91	9.08	6.50	5.80			Fdeo Winterhoff	Cabotaje	727.39	Vela Hermanos
H. B. Q. T.	Mariana		M	1874				45	1		1892	705.20	Valparaíso.
587	Cavancha	Vapor	Inglaterra	25.98	5.30	3.20	2.75				Remolque	78.67	A. D. Bordes et fils.
H. C. J. K.			F	1893							1894	37.38	Paris.
596	Calbuco	Barca	Sestri	51.43	9.68	6.83	5.90				N. Jeneral	902	Oelkers Hermanos.
H. B. N. L.	Luisa Martz		M	1874							1894	856.90	Puerto Montt.
602	Chacao	Vapor	Liverpool	27.43	4.86	2.32	1.80				Remolque	110.18	Oelkers Hermanos.
H. C. J. W.	Estella		F	1880							1895	52.34	Puerto Montt.
607	Colomba	Pailebot	San Maló (Francia)	25.61	5.92						N. Jeneral	95.93	Enrique L. Reynard.
H. C. K. L.			M	1882				Compound			1895	95.93	Punta Arenas.
615	Cachapoal	Vapor	Liverpool	97.61	12.35	6.87	6.50	400	2	Arnold C. Beavan	N. Jeneral	2,315.14	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. C. K. S.			F	1881							1896	1,429.63	Valparaíso.
618	Corsaro	Pailebot	Constitucion	20	4.70	2.10	1.20				Cabotaje	51.70	Antonio Formo.
H. C. K. W.			M	1896							1896	51.70	Constitucion.
631	Carolina	Vapor	Hull	24.49	5.93	2.56	2.30				Cabotaje	119.92	Guillermo Macks.
H. B. C. L.	Fisy		F	1884							1899	59.96	Punta Arenas.
639	Ceantuta	"	Los Ray (E. U.)	25.90	5.87	2.20	2.74				C. i remolque	97.46	W. R. Grace i Compañía.
H. B. C. R.	Barelay Golden		M	1820							1900	46.36	Valparaíso.
661	Cristina	Goleta	Chiloé	19.10	6.16	2	2.14				Cabotaje	47.36	Braun i Blanchard.
H. B. C. V.			M	Se ignora							1900	45.00	Punta Arenas.
662	Chivilingo	Barca	Birkenhead	55	8.90						N. Jeneral	716.19	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.
H. B. C. D.	Almendral		F	1870							1900	680.38	Valparaíso.
670	Cheribon	Vapor	Escosia	101.95	12.21	8.68	7.33			J. W. Pitt	N. Jeneral	2,633.01	Edmundo Gerard.
H. B. D. E.			F	1882							1900	1,698.28	Valparaíso.
D													
391	Delia	Couter	Montevideo	16.31	5.55	2	1.90				Cabotaje	56.29	Rodolfo Stubenrauch.
H. B. T. V.			M i F	1861							1885	43.81	Punta Arenas
554	Delia	Vapor	F		22.80	5.15	3	2.70			Remolque	78.75	Alfredo Syres Jones
H. B. W. G.											1892	39.37	Iquique.

2 L.—Continuacion

NÚMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE ACTUAL DEL BUQUE I CON EL QUE ANTES NAVEGABA	CLASE	LUGAR, MATERIAL I AÑO DE LA CONSTRUCCION	DIMENSIONES			CALADO	CLASE DE MÁQUIN. I FUERZA EN CABALLO	NÚMERO DE CILINDROS I HORAS	NOMBRE DEL CAPITAN	OBJETO A QUE SE DESTINA I FECHA DE MATRÍCULA	TONELAJE GRUESO I REGISTRO	DUEÑOS I RESIDENCIA
				Eslora	Manga	Puntal							
94	E Estrella de Valparaiso	Vapor	Constitucion	23 80	4.20	2.05					Remolque	56.86	Fernando Court.
H. B. F. P.			M	1872				15			1872	31.28	Constitucion.
183	E Estela	Pailebot	biloé	18.55	5.95						N. Jeneral	40.38	O. G. Jenkins i J. Doal.
H. B. F. B.	Cármén Pinto		M	1867							1878	40.38	Coquimbo.
236	E Elena	"	Chiloé	16.62	5.29						N. Jeneral	50.17	Alfredo D. Teomans.
H. B. F. W.			M	1876							1881	50.17	Coquimbo.
291	E Emblem	Barca	Canadá	40.40	8.90					Agusto Storm	Cabotaje	539.12	Ferrocarril de Copiapó.
H. B. F. R.			M	1862							1882	518.93	Copiapó
344	E Elcira	Berg. goleta	Noruega	31.50	7.95						N. Jeneral	272.56	Pemetrio Russi.
H. B. Q. R.	Valborg		M	1876							1883	259.94	Iquique.
325	E Eusmenia	Pailebot	Constitucion	21.10	5	1.95					N. Jeneral	58.00	Francisco Pino
H. B. P. M.			M	1883							1883	58.00	Constitucion.
399	E Esperanza de Lebu	Goleta	Lebu	23.07	5.60	1.70					N. Jeneral	71.19	Murillo i Compañía.
H. B. V. J.			M	1885							1885	69.67	Lebu.
592	E Emilia	Barca	P. Edwards (Irlanda)	16.08	7.92	4.25	4.12				Pesca	317.26	Compañía Chilena de Balleneros.
H. C. D. T.	Placilla		M	1876							1894	301.40	Valparaiso.
614	E Ema Luisa	"	Boston	59.23	11.60		6.40			Francisco Lamort	N. Jeneral	1,521.54	Compañía Esplotadora de Maderas.
H. B. N. T.	Wilhem		M	1851							1896	1,479.41	Valparaiso.
637	E Estrella	Pailebot	Se ignora	24.24	6.20						abotaje	107.07	L. G. Dobrée, James Wil-on i Juan Leoris
H. C. M. G.	Joseph F. Loubart		M	1880							1898	101.72	Punta Arenas.
653	E Elena	Vapor	Constitucion	30.20	5.25	2.65					Cabotaje	100.30	Dobrée i Compañía.
H. C. T. Q.	Pachuco		M	1894							1899	70.15	Punta Arenas.
F													
333	E Finzel	Barca	Liverpool	44	8.15	5.45	5.10			Andres Green	N. Jeneral	502.79	Gutschow i Pisa.
H. B. P. W.			M	1861							1883	477.46	Valparaiso.
610	E Flecha	"	Kavel Dundee	56.40	10.40	6.55	6.13			Fomas Stiglich	N. Jeneral	962.80	Compañía Esplotadora de Maderas.
H. C. K. J.	Dartmouth		M	1859							1895	914.66	Valparaiso.
638	E Flecha	Pailebot	Ancud	16.90	5.05	1.58					Cabotaje	35.04	Juan Marovich.
H. C. M. J.			M								1898	35.04	Punta Arenas.
G													
667	E Gatico	Vapor	Constitucion	24.15	4.50	2.13	1.67	1			C. i remolque	62.12	Artola Hermanos.
H. B. D. N.			M	1900							1900	38.36	Cobija.
668	E George Thompson	Barca	Escocia	62.50	10.96	6.85	6.55			Santiago Welsey	N. Jeneral	1,110.24	Compañía Esplotadora de Maderas.
H. B. D. P.			M	Se ignora							1900	1,034.73	Valparaiso.
H													
595	E Héctor	Pailebot	Valdivia	29	6.87	3.10	2.59				N. Jeneral	127.03	Enrique Merlet i Compañía.
H. C. J. R.			M	1894							1894	120.68	Valparaiso.
601	E Huar	Barca	Terry (Inglaterra)	47.14	8.39	5.70	5.14				Cabotaje	685.71	Oelkers Hermanos.
H. C. J. V.	Delia Pérez		M	1853							1895	651.43	Puerto Montt.
I													
412	E Itata	Vapor	Liverpool	86.90	11.86	5.80	7.80	Compound 1		H. W. Lace	N. Jeneral	1,971.11	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. B. W. G.			F	1873				320	1		1886	1,201.41	Valparaiso.
430	E India	Barca	Bergen	59.42	11.27	8.12	6.46			Enrique Tibbets	N. Jeneral	1,002.93	Compañía Esplotadora de Maderas.
H. B. C. S.			M	1874							1888	952.83	Valparaiso.
487	E Imperial	Vapor	Birkenhead	101	12.98	5.79	6.69	T. expansior 2		D. Mc. Donald	N. Jeneral	2,703.91	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. C. B. L.			F	1889				403	1		1889	1,607.81	Valparaiso.
551	E Ismenia	Barca	Sarmouth	35.50	7	4.50					N. Jeneral	298.83	Carranza i Jorqueira.
H. B. Q. V.	Sing Tay		M	1872							1892	293.03	Valparaiso.
580	E Isidora	Vapor	Dudée	58.88	8.65	4.67	4.57			Mac Marholz	N. Jeneral	728.78	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.
H. C. G. W.	Puchoco		F	1879							1893	539.37	Valparaiso.
636	E Industria	Pailebot	Punta Arenas	16	4.85						Cabotaje	43.01	Ricardo Palma, $\frac{1}{3}$; Oresti Grandi, $\frac{2}{3}$.
H. C. M. F.			M	1896							1898	40.86	Punta Arenas.
J													
315	E Juan José Latorre	Barca	Sunderland	36	8.30	4.80					Cabotaje	104.32	Alejo Ibarra.
H. B. J. K.	Lord Collingwd		M	1881							1883	290.80	Ancud.
491	E Juan D. Navarro	"	Burdeos	55.80	11.12	6.62	6.20				Cabotaje	1,050.80	Manuel Guzman V.
H. C. B. P.	Agustin Edwards		M	1873							1889	998.26	Valparaiso.
613	E James Arnolds	Fragata		35.90	7.25					J. W. Chase	Pesca	354.86	Toro i Martinez.
H. C. K. R.											1896	326.11	Talcahuano.
639	E Julia	Pailebot	Constitucion	23.40	5.80	2.30					Cabotaje	105.50	Miguel 2.º Urrutia.
H. C. M. K.			M	1897							1898	101.50	Constitucion.
K													
632	E Keel Row	Vapor	New Castle	30.03	6.64						Cabotaje	163.79	Roig i Valverde.
H. C. L. V.			F	1894							1898	132.00	Punta Arenas.
L													
409	E La Perla	Barca	Se ignora	29.47	7.02	3.65	3				N. Jeneral	178.45	Compañía Chilena de Balleneros.
H. B. V. W.	Doda Silva		M	Se ignora							1886	167.20	Valparaiso.
436	E Luz	"	Sunderland	43.58	8.68	5	4.20				N. Jeneral	533.63	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.
H. B. L. R.	Lezzie Barry		M	1875							1887	503.95	Valparaiso.
535	E Lautaro	Vapor	Liverpool	85.55	12.06	8.22	5.79	T. expansior 1		Harold Marrow	N. Jeneral	2,684.65	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. B. J. Q.			F	1872				302	1		1890	1,074.03	Valparaiso.
543	E Lautaro	Barca	Sunderland	34.34	8.23	4.79	4.50				Cabotaje	328.55	Jenkins i Compañía.
H. C. F. L.			M	1863							1891	314.11	Coquimbo.
566	E Lircal	Vapor	Glasgow	49.66	8.70	2.44	2.47	T. expansior 1			N. Jeneral	517.09	Compañía Sud Americana de Vapores.
H. C. G. D.			F	1892				250	1		1892	404.56	Valparaiso.
581	E Lastenia	Barca	Lermont (Francia)	49.30	9.05	5.48	4				N. Jeneral	661.51	Alejo Ibarra.
H. B. Q. C.	Havre		M	1875							1893	628.43	Ancud.
585	E Lumaco	Vapor	Glasgow	51.81	9.75	3.25	3.27	T. expansior 1		E. T. Graham	N. Jeneral	635.63	Compañía Sud-Americana de Vapores.
H. C. J. F.			A	1893				300	2		1894	443.40	Valparaiso.
591	E Latona	Barca	Hawey New B.	52.77	10.94	6	5.94				N. Jeneral	977.42	Márcos B. Peede.

4 L.—Conclusion

NUMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE ACTUAL DEL BUQUE I CON EL QUE ANTES NAVEGABA	CLASE	LUGAR, MATERIAL I AÑO DE LA CONSTRUCCION	DIMENSIONES			CALADO	CLASE DE MAQUINA I FUERZA EN CABALLOS
				Eslora	Manga	Puntal		
T								
338.....	Tinto.....	Barca.....	Liverpool.....	41.70	8.10	5.40	5.10	
H. B. Q. J.			M 1852					
429.....	Teresa.....	Goleta.....	Constitucion.....	18.92	5.48	1.60	1.40	
H. B. T. M.			M 1886					
485.....	Tenglo.....	Barca.....	Greenock (Sunderland).....	43.38	9.06	5.60	5.40	
H. B. T. Q.	Adriana.....		M 1874					
634.....	Torino.....	Vapor.....	Sampierdarena.....	38.82	6.92			
H. C. M. B.			M 1885					
654.....	Temuco.....	Barca.....	Eas Boston E. U.....	50.30	10.41	6.89	5.84	
H. C. K. T.			M 1871					
672.....	Tucajel.....	Vapor.....	Glasgow.....	105.87	13.47	6.08		
H. B. D. T.			M 1900					
U								
528.....	Union.....	Berg. goleta.....	Constitucion.....	32.33	6.70	2.69		
H. C. D. V.			M 1895					
V								
84.....	Voladora de Talcach.....	Goleta.....	Talcabuano.....	16.55	5.03	1.78		
H. B. N. Q.			M 1858					
204.....	Veledosa.....	".....	Inglaterra.....	26.15	6.58			
H. B. N. R.	David Cuin.....		M 1862					
268.....	Victoria.....	Barca.....	Francia.....	36.27	8.21			
H. B. N. M.	Madagascar.....		M 1855					
352.....	Vanora.....	".....	Sunderland.....	51.40	9.50	5.40	5.40	
H. B. R. G.			M 1873					
604.....	Valparaiso.....	Vapor.....	Hamburgo.....	92.14	11.04	8	6.55	Compound 250
H. C. K. D.			F 1872					
628.....	Victoria.....	Pailebot.....	Anihue (Chiloé).....	19.10	5.60	2	1.80	
H. C. L. Q.			M Se ignora					
650.....	Vichuquen.....	Vapor.....	Se ignora.....	19.74	4.45	2.87	2.75	
H. B. C. J.			F Se ignora					
Y								
624.....	Yosemite.....	Barca.....	Govan (Inglaterra).....	55.84	9.24			
H. C. L. K.			F 1868					
Z								
658.....	Zaragoza.....	Barca.....	Rostock (Alemania).....	46.65	10.65	2.33	5.50	
H. C. D. L.	Oscar Herrera.....		M 1877					

Buques con patente provisional otorgada

Alta.....	Barca.....	Patente otorgada
Bowhead.....	Vapor.....	" "
Hawai.....	Barca.....	" "

RESUMEN

CLASE	EXISTENTES EN 1899		INGRESADOS EN 1900		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Barcas.....	55	35,974.09	4	2,871.90	59	38,845.99
Balandras.....			1	35.40	1	35.40
Bergantin goletas.....	2	407.45			2	407.45
Boters.....	1	48.81			1	48.81
Fragatas.....	4	4,276.62			4	4,276.62
Goletas.....	7	940.97	1	45	8	985.97
Pailebot.....	23	1,715.93	1	55.49	24	1,771.42
Vapores.....	39	27,387.43	9	7,350.95	48	34,738.38
Id. remolcadores.....	11	467.88			11	467.88
	142	71,214.18	16	10,358.74	158	81,572.92

NUMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE DEL CAPITAN	OBJETO A QUE SE DESTINA I FECHA DE MATRICULA	TONELAJE GRUESO I REGISTRO	DUREZ I RESIDENCIA	
				DUREZ	RESIDENCIA
	E. G. B. Wensell.....	N. Jeneral.....	477.18	Gutzchow i Piza.	
		1883	463.77		Valparaiso.
		Cabotaje.....	67.37	Francisco Pino.	
		1887	64.00		Constitucion.
		N. Jeneral.....	424.28	Federico Oelkers.	
		1889	403.07		Puerto Montt.
1		Cabotaje.....	230.03	Braun i Blanchard.	
		1898	148.40		Punta Arenas.
2		N. Jeneral.....	957.31	Marcos B. Peede	
		1899	904.85		Valparaiso.
2	Samuel H. Moffett.....	N. Jeneral.....	2,966.52	Compañia Sud Americana de Vapores.	
		1900	1,912.14		Valparaiso.
		Cabotaje.....	147.51	A. Forni, J. L. Figari i J. Figari.	
		1891	147.51		Valparaiso i Constitucion.
		Cabotaje.....		J. Alemparte.	
		1871	41.62		Chillan.
		Cabotaje.....	136.94	Joaquin Edwards.	
		1879	127.73		Valparaiso.
		Cabotaje.....	433.76	Jorje von Bischoffshausen.	
		1881	403.84		Valparaiso.
	Telemac Sofianos.....	N. Jeneral.....	754.69	Compañia Esplotadora de Maderas.	
		1883	729.52		Valparaiso.
1	James G. Mossop.....	N. Jeneral.....	2,213.32	Edmundo Gerard	
		1895	1,501.46		Valparaiso.
1	Manuel Andrade.....	Cabotaje.....	56.36	Manuel Andrade.	
		1897	53.55		Lebu.
		Cabotaje.....	55.07	Braun i Blanchard.	
		1899	27.54		Punta Arenas.
		N. Jeneral.....	795.93	Cooper i Compañia	
		1897	759.42		Valparaiso.
	Carlos Aspholm.....	N. Jeneral.....	788.34	Vela Hermanos.	
		1900	748.92		Valparaiso.

Buques con patente provisional otorgada por Cónsules Chilenos

Buque con fecha 25 de junio de 1900, por el Cónsul de Chile en Glasgow.
 " " 20 de febrero de 1899 por el Cónsul de Chile en California.
 " " 1.º de setiembre de 1900, por el Cónsul de Chile en Glasgow.

INGRESADOS EN 1900	TONELAJE EXISTENTE INDEBIDAMENTE EN 1899		EXISTENCIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900		
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	
10	6,547.80	1	215.00	48	32,083.19
				1	35.40
				2	407.45
				1	43.81
3	3,950.51			1	326.11
2	279.09			6	706.84
2	134.95			22	1,636.47
1	1,481.93	2	862.13	44	32,394.33
				11	467.88
19	12,394.28	3	1,077.12	136	68,101.52

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900:

RICARDO PRAT.

M.—Lista alfabética por señales de las naves de la Marina Mercante Nacional

SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES
H. B. C. D.	Adela.	H. C. F. S.	Chillan.	H. B. F. N.	Bertha.	H. B. T. V.	Delia.
H. B. C. J.	Vichuquen.	H. C. G. D.	Lircai.	H. B. F. R.	Emblem.	H. B. V. G.	Olive Mount.
H. B. C. L.	Carolina.	H. C. G. F.	Cautin.	H. B. F. V.	Estela.	H. B. V. J.	Esperanza de Lebu.
H. B. C. N.	Rupanco.	H. C. G. Q.	Blanca.	H. B. F. W.	Elena.	H. B. V. K.	Rippling Wabe.
H. B. C. R.	Ccantuta.	H. C. G. T.	Bessié.	H. B. G. C.	Celia.	H. B. V. W.	Lá Perla.
H. B. C. T.	Burelem.	H. C. G. W.	Isidora.	H. B. J. F.	Lake Leman.	H. C. B. F.	Araucana.
H. B. D. K.	Britannia.	H. C. J. F.	Lumaco.	H. B. J. K.	Juan J. Latorre.	H. C. B. J.	Minna.
H. B. D. M.	Carlos Roberto.	H. C. J. K.	Cavancha.	H. B. L. D.	Mathiew Brañas.	H. C. B. P.	Juan D. Navarro.
H. B. D. N.	Gatico.	H. C. J. M.	Malleco.	H. B. L. G.	Nautilus.	H. C. D. L.	Zaragoza.
H. B. D. L.	Asistance.	H. C. J. Q.	Elena.	H. B. L. R.	Luz.	H. C. D. S.	Sulitema.
H. B. D. R.	Heribon.	H. C. J. T.	Loa.	H. B. L. V.	Pacifico.	H. C. D. T.	Emilia.
H. B. D. S.	Sur.	H. C. J. W.	Chacao.	H. B. M. Q.	Cármén Rosa.	H. C. D. V.	Union.
H. B. D. T.	Tucapel.	H. C. K. D.	Valparaiso.	H. B. M. S.	San José.	H. C. F. L.	Lautaro.
H. B. D. V.	Maule.	H. C. K. S.	Cachapoal.	H. B. N. C.	Anita.	H. C. F. N.	Reloncaví.
H. B. F. M.	Amazonas.	H. C. L. F.	Palena.	H. B. N. F.	Ma Luisa.	H. C. J. N.	Latona.
H. B. F. P.	Estrella de Valparaiso.	H. C. L. P.	Lavart.	H. B. N. L.	Albuco.	H. C. J. R.	Hector.
H. B. J. Q.	Lautaro.	H. C. L. T.	Almirante Latorre.	H. B. N. M.	Victoria.	H. C. J. V.	Huar.
H. B. K. N.	Limari.	H. C. L. V.	Keel Row.	H. B. N. Q.	Voladora de Talcahuano.	H. C. K. J.	Flecha.
H. B. K. P.	Copiapó.	H. C. M. B.	Torino.	H. B. N. R.	Veleidosa.	H. C. K. L.	Colomba María.
H. B. K. Q.	Maipo.	H. C. M. P.	Magallanes.	H. B. P. M.	Eusmenia.	H. C. K. M.	Minero
H. B. K. T.	Miraflores.			H. B. P. T.	Marta Gales.	H. C. K. N.	Arturo.
H. B. L. Q.	Pescador.			H. B. P. W.	Fizel.	H. C. K. R.	James Arnolds.
H. B. M. L.	Salvadora.			H. B. Q. C.	Lastenia.	H. C. K. T.	Temuco.
H. B. M. N.	Soffa.	H. B. C. F.	Antofagasta.	H. B. Q. D.	Silurian.	H. C. K. V.	Luis Alberto.
H. B. P. J.	Mapocho.	H. B. C. G.	Alfredo.	H. B. Q. J.	Tinto.	H. C. K. W.	Corsaro.
H. B. P. S.	Ardilla.	H. B. C. M.	Bundaleer.	H. B. Q. K.	Augusta.	H. C. L. J.	Polly.
H. B. S. T.	Pudeto.	H. B. C. Q.	Leonar.	H. B. Q. R.	Elcira.	H. C. L. K.	Yosemite.
H. B. T. C.	Maximiano Errázuriz.	H. B. C. S.	India.	H. B. Q. T.	Colon.	H. C. L. Q.	Victoria.
H. B. W. C.	Itata.	H. B. C. V.	Cristina.	H. B. Q. V.	Ismenia.	H. C. L. R.	Quemchi.
H. B. W. G.	Delia.	H. B. C. W.	Adelcira.	H. B. E. D.	Antonieta.	H. C. M. F.	Industria.
H. B. C. L.	Imperial.	H. B. D. C.	Obivilingo	H. B. R. G.	Vanora.	H. C. M. G.	Estrella.
H. C. B. S.	Aconcagua.	H. B. D. F.	Albina.	H. B. S. J.	Benilde.	H. C. M. J.	Flecha.
H. C. D. R.	Minero.	H. B. D. J.	Alejandro.	H. B. T. M.	Teresa.	H. C. M. K.	Julia.
H. C. E. B.	Matías Cousiño.	H. B. D. L.	Olga.	H. B. T. N.	Ana Aurora.	H. C. M. N.	San Pedro.
H. C. F. R.	Paquete de los Vilos.	H. B. D. P.	George Thompson.	H. B. T. Q.	Tenglo.		

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

RICARDO PRAT.

N.—Lista de naves de la Marina Mercante Nacional por orden de tonelaje.

V A P O R E S				B U Q U E S A V E L A					
NOMBRE	TONELAJE	NOMBRE	TONELAJE	NOMBRE	TONELAJE	NOMBRE	TONELAJE	NOMBRE	TONELAJE
Britannia.....	2,567.17	Burslem.....	291.72	Ema Luisa.....	1,479.41	Araucana.....	588.93	Fstrella.....	101.72
Tucapel.....	1,912.14	Lovart.....	221	George Thompson...	1,054.73	Olga.....	585.13	Julia.....	101.50
Limari.....	1,709.49	Pudeto.....	203.33	Lake Lemau.....	1,034.94	Reloncavi.....	572.64	San José.....	99.06
Cheribon.....	1,698.28	Paquete de los Vilos...	198.70	Antofagasta.....	1,016.10	Emblema.....	518.93	Colomba María.....	95.93
Imperial.....	1,607.84	Torino.....	148.40	Juan D. Navarro....	998.26	Luz.....	506.95	Celia.....	93.88
Palena.....	1,580.56	Magallanes.....	140.21	Antonietta.....	994.67	Benilde.....	484.20	Alfredo.....	90.20
Mapocho.....	1,552.02	Sur.....	137.25	Bertha.....	975.49	Finzel.....	477.46	Cármén Rosa.....	89.12
Valparaiso.....	1,501.42	Keel Row.....	132.00	Minero.....	965.94	Tinto.....	463.77	San Pedro.....	78.00
Maipo.....	1,500.76	Bessié.....	90.29	Sulitema.....	959.97	Silurian.....	459.01	Esperanza de Lobu.....	68.67
Cachapoal.....	1,492.63	Elena.....	70.15	India.....	952.83	Tenglo.....	403.84	Teresa.....	64.00
Loa.....	1,482.67	Miraflores.....	61.67	Latona.....	928.55	Victoria.....	403.07	Fusmenia.....	58.00
Aconcagua.....	1,380.36	Carolina.....	59.96	Flecha.....	914.66	Juan José Latorre..	390.20	Alejandro.....	55.49
Lautaro.....	1,274.03	Minero.....	56.34	Temuco.....	904.85	Ana Aurora.....	368.85	Albina.....	53.74
Itata.....	1,201.41	Sofía.....	51.80	Calbuco.....	856.90	Marta Galer.....	359.86	Victoria.....	53.55
Amazonas.....	1,145.38	Chacao.....	52.34	Bundaleer.....	852.44	Anita.....	342.24	Corsaro.....	51.70
Maximiano Errázuriz	878.65	Adela.....	49.76	Augusta.....	844.92	James Arnold.....	326.11	Elena.....	50.17
Matías Cousiño.....	642.83	Ardilla.....	47.56	Yosemite.....	759.42	Lautaro.....	314.11	Cristina.....	45.00
Rupanco.....	634.89	Ccantuta.....	46.30	Pacífico.....	758.18	Emilia.....	301.40	Belia.....	43.81
Maule.....	620.56	Blanca.....	40.31	Zaragoza.....	748.92	Isenia.....	293.03	Luis Alberto.....	42.60
Copiapó.....	603.05	Deli.....	39.37	Vanora.....	729.52	Nautilus.....	262.43	Voladora de Talcahuano.	41.62
Isidora.....	539.37	Assistance.....	38.77	Arturo.....	724.90	Elcira.....	259.94	Industria.....	40.86
Carlos Roberto.....	463.78	Gatico.....	38.36	Polon.....	705.20	Matthew Brañas.....	231.59	Estela.....	40.38
Malleco.....	446.86	Cavancha.....	37.38	Chivilingo.....	680.00	La Perla.....	167.20	Leonor.....	35.40
Lumaco.....	443.40	Estrella de Valparaiso.	31.23	Huar.....	651.43	Union.....	147.51	Flecha.....	35.04
Chillan.....	442.95	Salvadora.....	28.41	Quemche.....	633.60	Polly.....	128.06	Adelcira.....	33.54
Cautin.....	414.10	Vichuquen.....	27.54	Lastenia.....	628.43	Veleidosa.....	127.73		
Lircai.....	404.56	Pescador.....	25.00	Olive Mount.....	604.39	Rippling Wabe.....	123.25		
Almirante Latorre....	363.41			Minna.....	601.00	Héctor.....	120.68		

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

V.º B.º.—LINDOR PEREZ G.

RICARDO PRAT.

O.—Inscripciones de naves en el registro de la Marina Mercante Nacional durante el año de 1900

MES	DIA	N.º del registro	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	CLASE	TONELAJE	ANTIGUA NACIONALIDAD	NOMBRE ANTIGUO DEL BUQUE	PUERTO DONDE FUE ARQUEADO
Febrero.....	6	657	H. B. C. Q.	Leonor.....	Balandra	35.40	Iquique.
"	20	658	H. C. D. L.	Zaragoza.....	Barca.....	748.92	Chilena.....	Oscar Herrera.....	Valparaiso.
"	24	659	H. B. C. R.	Ccantuta.....	Vapor.....	46.30	Norte Americana..	Bacclay Golden.....	"
"	24	660	H. B. C. T.	Burslem	"	291.72	Inglesa.....	Buslem.....	Punta Arenas.
"	27	661	H. B. C. V.	Cristina.....	Goleta.....	45.00	"
"	28	662	H. B. D. C.	hivilingo.....	Barca.....	680.38	Francesa.....	Aimendral.....	Talcahuano.
Marzo.....	3	663	H. B. D. G.	María Luisa.....	"	387.87	Peruana.....	Condesa de Vergara	"
"	20	664	H. B. D. J.	Alejandro.....	Pailebot.....	55.49	Norte Americana..	«Enola».....	Punto Arenas.
Abril.....	10	665	H. B. D. K.	Britannia.....	Vapor.....	2,567.47	Argentina.....	Britannia.....	Valparaiso.
"	26	667	H. B. D. N.	Gatico.....	"	38.36	"
Mayo.....	7	668	H. B. D. P.	George Thompson	Barca.....	1,054.73	"
"	10	669	H. B. D. Q.	Assistance.....	Vapor.....	38.77	"
Julio.....	33	670	H. B. D. R.	Cheribon.....	"	1,698.28	Inglesa.....	Cheribon.....	"
Agosto.....	21	671	H. B. D. S.	Sur.....	"	137.35	Nornega.....	Sur.....	Punta Arenas.
Setiembre....	5	672	H. B. D. T.	Uncapel.....	"	1,912.14	Valparaiso
Noviembre....	6	673	H. B. D. V.	Maule.....	"	620.56	"

RESUMEN

NÚMERO	CLASE	TONELAJE
1	Balandras	35.40
4	Barcas	2,871.90
1	Goletas	45
1	Pailebot	55.49
9	Vapores.....	7,350.95
16		10,358.74

V.º B.º.—LINDOR PEREZ G.

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

RICARDO PRAT.

P.—Cuadro demostrativo de las cancelaciones de naves efectuadas durante el año 1900 en el Registro de la Marina Mercante

MES	DIA	NÚMERO DEL REGISTRO	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	CLASE	NAUFRAJIOS	CAMBIO DE BANDERA	CAMBIO DE NOMBRE	OBSERVACIONES
Diciembre...	29	223	H. B. M. P.	Sofía Guzman.....	Barca	596 39			El Gobernador Marítimo de Ancud en agosto comunicó que naufragó en alta mar. Naufragó el 22 de julio en la bahía de Lota. " en Ancud el 17 de octubre. Se incendió el año 1888 en alta mar. " " en alta mar a 8° 48' latitud sur i 123° lonjitud oeste. Cambió bandera por la italiana. " " Naufragó en Australia. Cambió su nombre por «Zaragoza.» Naufragó frente al bajo Itata. Por haberse encontrado parte de la popa se presume haya naufragado. Se destinó a lancha para el tráfico interior del puerto. Se declaró inútil su casco i se está desarmando en Valparaiso. Cambió de bandera. Naufragó estre Melinka i Puerto Low. " el 24 de noviembre en el Golfo Trinidad. " en la bahía de Valparaiso el 15 de mayo. " en Cucao. Cambió bandera por la peruana.
Agosto.....	24	283	H. B. T. K.	Margarita	"	790 72			
Diciembre...	31	394	H. B. V. D.	Guinevere	"	656 67			
"	31	415	H. B. W. J.	Mercedes Luisa.....	Goleta	185 12			
Agosto.....	10	433	H. B. T. L.	Hindostan	Fragata	1.542 34			
Setiembre...	11	499	H. C. B. T.	Reina Margarita.....	Barca		579 88		
Diciembre...	31	500	H. C. B. V.	Republica.....	Fragata		1,287 18		
"	31	509	H. C. D. V.	Pisagua.....	Barca	622 16			
Marzo	21	510	H. C. D. L.	Oscar Herrera.....	"			748 92	
Agosto	24	512	H. C. D. N.	Luis Cousiño.....	Vapor	1 041 65			
Diciembre...	29	516	H. B. T. R.	Llanquihue.....	Fragata	1,120 99			
Setiembre...	6	520	H. C. D. G.	María Luisa.....	Pailebot			88 14	
Diciembre...	31	568	H. C. G. J.	Iquique.....	Vapor	440 28			
Setiembre...	24	619	H. C. L. B.	Garland.....	Barca		573 48		
Noviembre...	6	622	H. C. L. G.	Josefa.....	"	801 60			
Diciembre...	29	625	H. C. L. M.	Zelia.....	Goleta	123 97			
Mayo.....	17	630	H. C. L. S.	Nora.....	Pailebot	46 81			
Diciembre...	29	649	H. B. L. J.	Klondyke.....	Barca	485 11			
"	7	663	H. B. D. G.	María Luisa.....	"		387 87		

RESÚMEN

CLASE	POR NAUFRAJIOS		POR CAMBIO DE BANDERA		POR CAMBIO DE NOMBRE		TOTAL	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Barcas.....	6	4,252.65	3	1,546.23	1	748.92	10	6,547.80
Goletas.....	2	279.09					2	279.09
Fragatas.....	2	2,663.33	1	1,287.18			3	3,950.51
Pailebot.....	1	46.81			1	88.14	2	134.95
Vapores.....	2	1,481.93					2	1,481.93
	13	8,723.81	4	2,833.41	2	837.06	19	12,394.28

Q.—Nómina de las transferencias de naves efectuadas en el Registro de la Marina Mercante Nacional durante el año 1900

MES	DIA	NUMERO DEL REGISTRO	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	CLASE	CAUSAS DE LA TRANSFERENCIA
Abril.....	30	310	H. B. L. V.	Pacífico	Barca.....	Juez compromisario de sucesion de Federico Peede a Márcos B. Peede.
"	11	315	H. B. J. K.	Juan José Latorre..	"	González Sofía a Alejo Ibarra.
"	30	339	H. B. Q. K.	Augusta.....	"	Juez compromisario de la sucesion de Federico Peede a Márcos B. Peede.
Junio	12	352	H. B. R. G.	Vanora.....	"	Frecia aquella de Latham a Víctor Bernard.
"	23	352	H. B. R. G.	Vanora.....	"	Víctor Benard Cornelio Saavedra, E. Gerrad i A. Cousiño a Compañía Esplotadora de Maderas.
Abril.....	30	433	H. B. T. L.	Hindostan	Fragata.....	Juez compromisario de la sucesion de Federico Peede a Márcos B. Peede.
Octubre.....	10	451	H. B. T. F.	Lake Lemán	Barca.....	Mercedes Danery; v. de Capurro, a Rodolfo Capurro.
Diciembre....	19	460	H. B. C. G.	India	"	Alejandro Sutherland a Compañía Esplotadora de Maderas.
Abril.....	30	523	H. C. D. S.	Sulitema	"	Juez compromisario de la sucesion de Federico Peede a Márcos B. Peede.
.....		551	H. B. Q. V.	Ismenia.....	"	Esta nave ha sido transferida dos veces en el año pero no se han hecho las inscripciones en el Registro por tener prohibicion judicial para enajenar.
Enero.....	25	568	H. C. G. J.	Iquique	Vapor.....	Juzgado de Letras de Iquique a Ernesto Peine.
Octubre.....	10	577	H. C. G. T.	Bessie.....	"	Se declaró que por contraer segundas nupcias, su dueño es la señora María Luisa Jones de Goodall.
Abril.....	30	591	H. C. J. N.	Latona	Barca.....	Juez compromisario de la sucesion de Federico Peede a Márcos B. Peede.
Diciembre....	14	592	H. C. D. T.	Emilia	"	Sucesion de Pedro L. Severin a Compañía de Balleneros.
Setiembre....	12	595	H. C. J. R.	Héctor	Pailebot.....	Francisco Karstegel a Enrique Merlet i Compañía.
Diciembre....	19	614	H. B. D. N.	Ena Luisa	Barca.....	Alejandro Sutherland a Compañía Esplotadora de Maderas.
"	6	623	H. C. L. D.	Polly.....	Pailebot.....	Fernando Court a Juan E. Alemparte.
Julio.....	4	638	H. C. M. J.	Flecha.....	"	Leonel L. Jacobs a Juan Marovich.
Noviembre..	3	639	H. C. M. K.	Julia.....	"	Juan Radnich a Miguel 2.º Urrutia i Radnich.
Diciembre....	14	639	H. C. M. K.	Julia.....	"	Urrutia i Radnich a Miguel 2.º Urrutia.
Noviembre....	26	653	H. C. T. Q.	Elena.....	Vapor.....	Dobreé i Compañía a Juan Leony, James Wilson i Wahlen i Compañía.
Abril.....	30	654	H. C. K. T.	Temuco.....	Barca.....	Juez compromisario de la sucesion de Federico Peede a Márcos B. Peede.

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

Valparaíso, 31 de diciembre de 1900.

RICARDO PRAT.

R.—Lista alfabética de armadores de la Marina Mercante Nacional

NOMBRES	RESIDENCIA	BUQUES QUE POSEEN	NOMBRES	RESIDENCIA	BUQUES QUE POSEEN
Alemparte José.....	Chillan.....	Voladora de Talcahuano.	Gutzschow i Piza.....	Valparaiso ..	Insul. Mina, Olga i Tinto.
Alemparte Juan E.....	Concepcion.....	Polly.	Guzman V. Manuel.....	" ..	Sofia Guzman i Juan D. Navarro.
Artola Hermanos.....	Cobija.....	atico.	Ibarra Alejo.....	Ancud.....	Benilde, Lastenia i Juan José Latorre.
Andrade Manuel.....	Lebu.....	Victoria.	Infante Tomas.....	Talcahuano ..	Ana Aurora $\frac{1}{2}$.
Benard Victor.....	Valparaiso.....	Copiapó.	Ipland Jerónimo.....	" ..	Minero.
Bischoffshausen, G. von.....	" ..	Victoria.	Jenkins i C. ^a	Coquimbo.....	Lautaro. .
Bordes et fils, Antonio D.....	Paris ..	Cavancha.	Jenkins Olivier Guillermo.....	" ..	Estela $\frac{1}{2}$.
Braun i Blanchard.....	Punta Arenas	Cristina, Lovart, Magallanes, Torino i Vichuquen.	Jones de Goodall M. Luisa.....	Iquique.....	Bessié.
Braun Moritz.....	" ..	Marta Gales.	Kiel Augusto.....	Valparaiso. .	Bertha.
Cabrera Fidel.....	Concepcion.....	Celia	Leoni Juan.....	Punta Arenas.	Estrella $\frac{1}{2}$ i Elena $\frac{1}{2}$.
Cepeda T.....	Coquimbo.....	delcira.	Libn i C. ^a	Antofagasta..	Antofagasta.
Capurro Rodolfo.....	Valparaiso.....	ake Leman.	Mac-Auliffe i C. ^a	oquimbo.....	Bundaleer.
Carranza i Jorquera.....	" ..	Ismenia.	Marovich Juan.....	Punta Arenas	Flecha.
Compañia Comercial de Remolcadores.....	" ..	Miraflores.	Macks Guillermo.....	" ..	Carolina.
Compañia Chilena de Balleneros.....	" ..	La Perla, Nautilus i Emilia.	Mahn Enrique.....	Valparaiso.....	Araucana $\frac{1}{2}$.
Compañia Esplotadora de Lota i Coronel	" ..	Albina, Arturo, Carlos Roberto, Chivilingo, Isidora, Matias Cousiño, Minero i Luz.	Merlet i C. ^a Enrique.....	" ..	Héctor.
Compañia Esplotadora de Maderas.....	" ..	Antonietta Fma Luisa, Flecha George Thompson, India, Silurian i Vanora.	Miller Hermanos.....	Coronel.....	Cármén Rosa.
Compañia Nacional de Remolcadores.....	" ..	Adela, Blanca, Pescador, Salvadora i Sofia	Murillo i C. ^a	Lebu.....	Esperanza de Lebu.
Compañia Sud Americana de Vapores.....	" ..	Aconcagua, Amazonas, Ardilla, Cachapoal, Cautin, Chillan Imperial, Itata, Limari, Pircaí, Loa, Lumaco Lautaro, Maipo, Malleco, Mapocho, Maule, Palena, Pudeto i Tucapel.	Noguera i Vives.....	Valparaiso ..	Britannia.
Condon Guillermo.....	Lota.....	Ana Aurora $\frac{1}{2}$.	Nogueira José.....	Punta Arenas.	Ripplin Wave i San José
Cook, John.....	California.....	Bowhead.	Oelkers Federico.....	uerto Montt.	Llanquihue Reloncaví i lenglo.
Cooper i C. ^a	Valparaiso.....	Yosemite.	Oelkers Hermanos.....	" ..	Calbuco, Chacao, Huar, Olive Mount i Quemchi.
Court Fernando.....	Constitucion.....	Estrella de Valparaiso.	Pasinovich i Bois de Chesne.....	" ..	Alfredo.
Cumming E. W.....	Valparaiso ..	Araucana $\frac{2}{3}$.	Peede Marcos B.....	Valparaiso.....	Augusta Pacifico, Latona, Sulitema i Temuco.
D. Bruyno Osembrug i C. ^a	Punta Arenas.	Sur.	Perry Enrique.....	" ..	Ana Auroa $\frac{1}{2}$.
Del Rio Arturo.....	Iquique.....	Leonor.	Palma Ricardo.....	Punta Arenas.	Industria.
Doal J.....	Coquimbo.....	Estela $\frac{1}{2}$.	Pino Francisco.....	Constitucion..	Eusmenia i Teresa.
Dobrée L. G.....	Punta Arenas.	Estrella $\frac{1}{2}$.	Reynald Enrique L.....	Punta Arenas.	Colomba María.
Douglas Guillermo.....	" ..	Elena $\frac{1}{2}$.	Richardson David.....	Iquique.....	Assistance.
Edwards Joaquin.....	Valparaiso.....	Veleidosa.	Roig i Valverde.....	Punta Arenas.	Keel Row.
Erquiaga Manuel.....	Iquique.....	Anita	Rothembrug Harry.....	" ..	Alejandro.
Ferrocarril de Copiapó.....	Copiapó.....	Emblem.	Rottgers Bernardo.....	Valparaiso.....	Araucana $\frac{1}{2}$.
Figari Leopoldo.....	Valparaiso ..	Union $\frac{1}{2}$.	Russi I'emetrio ..	Iquique.....	Elcira.
Figari José.....	" ..	Union $\frac{2}{3}$.	Saavedra Bernard i C. ^a	Valparaiso.....	Paquete de los Vilos i Rupanco.
Forno Antonio.....	Constitucion..	Corsaro i Union $\frac{1}{2}$	Silva Luis A.....	Iquique.....	Luis Alberto.
Fuentes David.....	Talcahuano ..	Ana Aurora $\frac{1}{2}$.	Sociedad Chilena de Fundicion ..	Valparaiso.....	Maximiano Errázuriz
Fuente Felipe de la.....	Valparaiso ..	Almirante Latorre.	Stubenrauch Rodolfo.....	Punta Arenas.	Delia
Gerard Edmundo.....	" ..	Valparaiso i Cheribon.	Stubenrauch i C. ^a	" ..	Burslem.
Gille Máximo.....	Punta Arenas.	San Pedro.	Syres Jones Alfredo.....	Iquique.....	Delia.
Grace W. R i C. ^a	Valparaiso.....	Ccantuta.	Teomans Alfredo D.....	Coquimbo.....	Elena.
Grandi Oresti.....	Punta Arenas.	Industria $\frac{2}{3}$.	Toro i Martínez.....	Talcahuano..	James Arnolds, Mathew i Braños
			Vela Hermanos.....	Valparaiso.....	Colon i Zaragoza.
			Wilson James.....	Punta Arenas	Estrella $\frac{1}{2}$ i Elena $\frac{1}{2}$.
			Wahlen i C. ^a	" ..	Elena $\frac{2}{3}$.
			Urrutia Miguel 2. ^a	Constitucion..	Julia.

U—Naufragios i accidentes en el Territorio Marítimo de la República durante el año 1900

FECHA	NOMBRE DE LA EMBARCACION	Clase de la embarcacion	Edad en años	Epoca de la última carena	Nacionalidad	LUGAR DEL SINIESTRO	CAUSA DEL SINIESTRO	Tonelaje	Cargamento	PUERTO DE SALIDA	DESTINO	N.º de tripulantes	N.º de pasajeros	N.º de víctimas	Como salvaron los naufragos	CAPITAN	DUEÑO	Naturaleza del siniestro	VIENTO	NOTAS
Enero... 18	Bellaisla	vapor	4		Inglés	Punta Delgada-Banco Direccion	cerraron costa i faro apagado	2 457	surtido	Glasgow	Valparaiso	35	1			O. O. Aagaard	C.ª Lamport H.	parcial	calma	Varó en Magallanes i puesto a flote
Febrero... 8	Liray	"	8	1900	Chileno	Barra Rio Bueno	enredó guarnes del timon	405	"	Trumag	"	20				H. W.	C. S. A. de V.	"	S.	Puesto a flote en 26 del mismo mes
Mayo... 13	Nora	paleobot	15		"	Valparaiso	temporal	146	"	"	"					Williams Ingram	Sam C. Woodale	total		A pique en el fondeadero.
" 26	Oakbank	barca	8		"	Isla Serrano-Iquique	error calculo capitan	1 338	lastre	Calbo	Iquique	22			en botes	Casey	A. Viere C.ª	"		Encalló.
Junio... 1.º	Burslem	vapor	17	1900	Inglés	Canal Beagle	corrientes	292	viveres	P. Arenas	"					J. Dingle	C. H. Walker C.ª	"		Enca ló en Magallanes.
Julio... 5	Sofia Guzman	barca	26	1893	Chileno	Alta Mar	temporal	596	maderas	Ancud	Antofagasta	13		13		Rasmussen	M. Guzman	total		Se presume a pique no hai conocimiento se encontró un salvavidas.
" 12	Luis Cousiño	vapor	27		"	Frente bajo Itata	desestivo de la carga	1 012	cabon	Lota	Valparaiso	37	3	20	en botes	Michelsen	C.ª E. de L. i C.	"		Se fué a pique por vías de agua.
" 22	Margarita	barca	37		"	Rocas de Lobos	corrió amarras	791	"	"	"					A. Lema	Cuillermo Ruthe	total	N. O.	Varó estando fondeada entre Lota i Colcura
" 26	Chile	chata	36	1900	"	Valparaiso	vetusto del casco	1 081	"	"	"	3				"	C.ª Comercial de R.	"		A pique en el fondeadero.
" 16	Llanquihue	fragata	32	1899	"	Canales de Chiloé	temporal	1 149	maderas	P. Mcntt	Iquique	18	3	21		Watson	F. Oelckers	total		En octubre 7 se encontró en playa Collin. trozo de madera nombre Llanquihue
Agosto... 24	Alida	barca	2		Noruego	Cucao	id.	489	"	Quemchi	"	12				Costa	Tomas Pigott	"		Naufragó en Cucao cerca de Castro-Chiloé.
Setiembre... 5	Josefa	"	32		Chilena	Isla Diego Ramirez	id.	858	carbon	Luruke	Islas Azores	14		12	barca Costlebanchi	Bot kers	Boni-groarn	"		Naufragó por temporal.
Octubre... 10	Guinevere	"	20	1899	"	Caleta Puquitiñ	arrastrado por la corriente	801	"	"	"					"	"	"	O. S. O.	Varado fué destruido por la marejada.
Novbre... 24	Zelia	goleta	6	1897	"	Bajo San Antonio	temporal	1 015	maderas	Quemchi	Antofagasta	11				J. Boisset	C.ª E. de L. i C.	total		A causa del temporal dia 18 se destruyó.
" 27	San Agustin	vapor	18		Español	Golfo Trinidad	chocó en rocas	129	lastre	P. Arenas	Canales	14			en botes	Malcom	"	"		Chocó en rocas en Isla del Medio. causa del temporal.
						Angostura Inglesa	descompostura timon	1 500	surtido	Coronel	Liverpool	80	22		"	Suarez	C.ª Trasantlantica E.	"		Naufragó canal Mecier, Magallanes.

ACCIDENTES

Mayo... 11	Polly	pilebot	3		Chileno	Penco	saltaron las cadenas por temporal	128		Constitucion	Iquique					F. Armas	Fernando Court	parcial	N	Varó en la playa de arena, cerca muelle Duncan Fox C.ª Penco.
" 14	Hinemoa	barca	10		Frances	Alta Mar	casco flotante	2 203		"	"					J. H. Walker	Russell C.ª	"		
" 26	Tenglo	"	26		Chileno	Ancud	id.	403		"	"					M. Kluth	F. Oelckers	"		Chocó bajo Topace, Ancud
Agosto... 30	Kelvindale	vapor	2		Inglés	Isla Desolacion	Oscuridad de noche	2 000	salitre	Iquique	New York	30				G. R. Ryder	Glasgow Steam S.	parcial		Chocó en cuerpo extraño flotante cerca cabo Pilar de Magallanes.
Setiembre... 3	Jeneral Charrete	barca	2		Belga	Cabo Buen Suceso	id.	1 710	carbon	Swansea	S. Francisco	26		2	botes	Kehu	Leon Guillon	"		Chocó en rocas bahia Thetes, Magallanes.
Octubre... 5	Paquete Los Vilos	vapor	35		Chileno	Los Vilos	accidente en las máquinas	199	surtido	Coquimbo	Valparaiso					"	"	"		Accidente máquinas fué remolcado por botes i reparado siguió viaje.
Diciembre... 16	Queen Margaret	"	10		Inglés	Costa Parga	id. id. id.	1 732	"	New York	"					Curie	Dunlop S. S. C.ª Ltd	parcial		25 millas de Ancud.

COLISIONES

Abril... 3	Acanthus	vapor	9		Inglés	Caleta Buena	colision	1 877								J. P. Worrall	J. B. Murray			Colision por mal gobierno en bahia Baleta Buena entre «Acanthus» i «Caroline».
" 3	Caroline	barca	22		Frances	Id. id.	id.	356								J. Hutlon	A. D. Bordes et Fils			

INCENDIOS

Mayo... 8	Hindustan	barca	26		Chileno	Puerto Paquete	incendio	1 542	maderas	S. Francisco	Valparaiso	21	1		botes	J. Welsh	Francisco Peede	total		En Tahiti, se incendió i se fué a pique.
Novbre... 4	Oterspool	"	16		Inglés	Bahia de Caldera	id. de cargamento	1 711	carbon	"	Iquique	24				J. H. Reid	Leyland Shppg	"		Arribó a Caldera incendiándose, el casco fué remolcado a Valparaiso.
Diciembre... 5	Marion Ballantyne	fragata	0		"	Id. de Iquique	id.	1 566	salit e.	"	"	25			botes	Jones	W. Lerois C.ª	"	S. S. O.	Se quemó totalmente en el fondeadero.
" 24	Rosse Shire	barca	10	1889	"	Id. de Pisagua	id.	2 148	"	New Castle	Caldera	27			"	Couper	F. Lamport C.ª	"		Se fué a pique en el fondeadero.

W.—Varaderos existentes en el litoral de la República, tomado de los cuadros anexos a la Memoria de las Autoridades Marítimas de 1900

PUERTOS	DUEÑOS	FAENAS EN QUE SE OCUPAN	TOTAL DE OBREROS
Arica	Vinda de Nungest	Compostura i limpia de lanchas	4
Lisagua	C. Watters	Reparaciones de lanchas	17
Junin	C. S. i F. C.	Reparar lanchas	7
Caleta Buena	Compañía de Agua Santa	Compostura de lanchas	7
Iquique	Jockett Bros i C. ^o		
"	Sucesion Kock		
"	Avendaño N.	Se ocupan solamente en reparar embarcaciones	25
"	Espinosa Ricardo		
"	Arco Cayetano		
"	Vázquez Liborio		
Pabellon de Pica	Caletilla Chanabello	Compostura de lanchas	
Punta de Lobos	H. del Rio	"	5
Tocopilla	Carné i C. ^a	"	12
"	Anglo Chilian	"	12
"	Williams Guillermo	"	12
Cobija	Artola Hermanos	Varar embarcaciones menores	2
Gatico	"	Arreglo de lanchas	1
Antofagasta	Ferrocarril	Varar i componer lanchas i remolcadores	5
"	Compañía de Salitres	"	6
"	Barnett i C. ^a	"	7
"	D. Schuving	"	4
Paposo	Sucesion Barazarte	Compostura de lanchas	
Taltal	Lautaro, Nitrate C. ^a	"	5
"	Schjolbert i C. ^o	"	3
Chañaral	S. G. Sheff	Arreglo de lanchas i embarcaciones menores	
"	E. P. Tellez	"	
Caldera	H. B. Beazley	Compostura de lanchas	1
"	Sthamer i C. ^a	"	1
"	Piedra i C. ^a	"	1
Carrizal Bajo	Rosa Celada	Sin trabajo	
"	Díaz i C. ^a	Reparaciones de lanchas	2
"	Ferrocarril	"	2
Huasco	Cranig Vance i C. ^a	Carena de embarcaciones menores	2
Peña Blanca	Sucesion Miranda	Reparar embarcaciones menores	1
Coquimbo	Ferrocarril	Componer sus lanchas	16
"	Sucesion Ovalle	"	10
"	Carmona i C. ^a	"	5
"	Bruno Rivera	"	5
Guayacan	Sociedad Chilena de Fundiciones	Limpia i componer lanchas	3
"	"	"	
Tongoi	"	Compostura de lanchas	3
"	Ferrocarril	"	3
Los Vilos	Fiscal	Arreglo embarcaciones menores del tráfico	8
Puerto Oscuro	Luis A. Infante	" de lanchas	5
Pichidariqui	Playa		2
Papudo	Fiscal		
Juan Fernández	Playa		4
Valparaiso	Compañía de Fletes	Para naves mayores	
"	Chatas	Para embarcaciones menores de carguío	
San Antonio	Fiscal	Varar lanchas i botes	5
Matanzas	Playa	Componer embarcaciones	8
Curanipe		En el comercio	24
Buchupureo	A. Smith	Embarques i desembarques	
Tomé	Sucesion H. A. Ward	Compostura de lanchas	6
"	H. P. Hinrichsen	"	3
"	G. Wördemann	"	3
Penco	A. Kaiser	Calafatear lanchas	1
"	D. Fox i C. ^a	"	
Coronel	Granfelt	Reparaciones de lanchas	6
"	Schwager	"	8
"	Compañía Arauco	"	8
Lota	Compañía Esplotadora de Lota	" i remolque	21
Lebu	Guillermo Haune	Hacer i componer lanchas i goletas	7
Rio Imperial	Dukart Hnos	Compostura de lanchas	4
Valdivia	Octinger	Refaccion i construccion	69
"	Schains	"	
"	Bherens	"	
"	Khilem	"	
Rio Maullin	Francisco Warner	Limpia de lanchas i goletas	
Calbuco	Varios	Construccion lanchas, botes i calafateos	Varios
Fuerto Montt	Fisco	Limpiar naves	29
Melinka			9
Punta Arenas	R. Pabrria	Construccion i reparaciones lanchas i botes	112
"	Doberetti i C. ^a	" hasta 100 toneladas	
"	Baglietto	" de embarcaciones menores	
"	Stroriza	"	

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1900.

X.—Astilleros existentes en el litoral de la República tomados de los cuadros anexos a la Memoria de las Autoridades Marítimas en 1900

PUERTOS	DUEÑOS	FAENAS EN QUE SE OCUPAN	TOTAL DE OBREROS
Guayacan.....	Sociedad Chilena de Fundiciones .	Componiendo lanchas.....	3
"	" " "	" buques.	
Valparaiso.....	Lever, Murphy i C.º.....	Construccion de buques i lanchas.	
Constitucion.....	F. Court.....	" " "	32
"	J. Torres	" de lanchas.....	23
"	H. Valdes.....	" "	12
"	J. Illich.....	" "	10
"	P. P. Moraga.....	" "	35
"	W. C. Ibar.....	" "	17
"	R. Torres.....	" "	10
"	Figari i Forno.....	" "	12
"	O. Aylwin.....	" "	14
Curanipe.....		Construir embarcaciones menores.....	24
Penco.....	D. Fonki C.ª.....	" " "	
Lebu.....	Errázuriz i C.ª.....	Hacer i componer lanchas.....	7
"	Guillermo Hame.....	" " " i goletas.....	7
"	Alfredo Pressell.....	" " "	
Valdivia.....	Oetinger.....	Construir vaporcitos.....	69
"	Schaing.....	Refacciones de "	
"	Bherens.....	Construir "	
"	Bhitem.....	" " "	
Rio Maullin.....		Construccion de lanchas goletas.	
"		" " "	
Calbuco	Varios	Construir lanchas, botes i calafateos.....	Varios
Caleta Arenas.....	Bonacid i C.ª.....	Reparaciones i construcciones hasta de 1,000 toneladas.	112

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1900.

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

RICARDO PRAT.

Y.—Cuadro demostrativo de los permisos concedidos para la estraccion de los objetos abandonados en conformidad al artículo 135 de la Lei de Navegacion en el año 1900

PUERTOS	NOMBRES	FECHA			ESPECIES	Tiempo en años	OBSERVACIONES
		Mes	Dia	Año			
Lota i Coronel.	Natalio Sota Dávila	Febrero.	28	1897	Carbon i objetos abandonados.....	5	Se concedió por decreto supremo de 28 de Febrero de 1897 i se prorrogó 5 años mas. Julio 22 de 1898.
Papudo.	Pedro Vicuña.....	Marzo...	10	1900	Barca «Corsario»	1	La prórroga rejirá desde el 1.º de setiembre próximo.
Puerto Montt..	Oelekers Hnos.....	" ...	27	"	Vapores peruanos: «Amazonas» i «Lasumbi»; inglés: «Valparaiso»	1	El primero en «Abtao», el segundo en «Inte» i el tercero en isla Lagartija. Anud.
Punta Arenas..	Foretich i C.ª.....	Abril ...	6	"	Rieles abandonados.....	1	Rieles abandonados en la playa norte de Punta Dungeness, carga vapor «Cleopatra».
Valparaiso.....	Máximo Rusconi.....	Mayo ...	29	"	Vapor «Laja».....	1	
San Antonio...	Timoteo 2.ª Campaña...	" ...	30	"	Objetos abandonados.....	1	
Totalillo	Antonio Santibañez.....	" ...	31	"	Vapor «Miramar».....	1	En islas Choros.
Carrizal Bajo...	Juan S Valderrama i C.ª	Junio...	2	"	Objetos abandonados.....	1	
Coquimbo.....	Benigno Acuña.....	" ...	2	"	" "	1	
Antofagasta...	Jorje Barret.....	" ...	4	"	" "	1	
Pichidanguí.....	Luis Hidrichsen.....	" ...	4	"	Vapor «Ville de Metz»	1	En Punta Bascuñan.

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1900.

RICARDO PRAT

Z.—Cuadro demostrativo de las boyas existentes en el litoral de la República, en el año 1900

PUERTOS	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	RESÚMEN	OBSERVACIONES
Arica.....			2		2	Una de estas avaliza el cable.
Pisagua.....	3				3	
Junin.....	1				1	Tiene varias, pero no las detalla.
Caleta Buena.....	6	6			12	
Punta de Lobos.....				8	8	
Tocopilla.....						
Gatico.....				16	16	
Autofagasta.....	4				4	
Paposo.....				2	2	
Taltal.....				4	4	
Caldera.....				1	1	
Carrizal Bajo.....	1				1	
Peña Blanca.....	1				1	
Sarco.....	1				1	
Coquimbo.....	3				3	
Los Vilos.....				15	15	
Juan Fernández.....		4			4	
Valparaiso.....	71	262	20	74	427	
Constitucion.....	3				3	
Coronel.....	10				10	
Lota.....	14		3	3	20	
Lebu.....	2				2	
Corral.....	3				3	
Valdivia.....	1				1	
Río Bueno.....	1				1	
Calbuco.....		1			1	
Puerto Montt.....	1		1		2	
Punta Arenas.....	1	2	3	24	30	
TOTAL.....	127	275	29	147	578	

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1900.

RICARDO PRAT.

a—Estado que manifiesta los permisos concedidos para la pesca en las diferentes zonas del Territorio Marítimo, en conformidad a la lei de 17 de agosto de 1892

FECHA DEL PERMISO			N.º del decreto	NOMBRE DEL CONCESIONARIO	RESIDENCIA	Monto de la fianza	GARANTÍA	ZONA DE PESCA	CLASE DE LA NAVE	NOMBRE DE LA NAVE	Tonelaje	FECHA DEL INFORME			ESPECIES CAZADAS	N.º de piezas cazadas	ESTACION DE PESCA	OBSERVACIONES
Mes	Día	Año										Mes	Día	Año				
Mayo	9	1900	82	Cárlos Fonck i C.ª	Valparaiso	\$ 200		Juan Fernández	Pailebot	«Juan Fernández»		Diciembre	7	1900	Lobos	131		
"	9	"	83	José Alves Brasil	Punta Arenas			Magallanes	Goleta	«Pichincha»					"	434		No ha regresado.
"	9	"	83	Harris Rothenburg	"			Hasta 1,000	"	«Alejandro»					"	162		
"	9	"	83	Pasinovich i Bois de Ch.	"	500		" 2,000	"	«Alfredo»					"	320	D. Ramírez i l'wnt	
"	9	"	83	Andres Sivilicich	"	200		" 500	"	«Zara»		Enero	22	1901	"	13	Tres Montes i Brenock	
Julio	2	"	416	James Docherty	"	200		" 600	"	«Ethel D.»					"	106		
"	3	"	421	R. Stuberrouch	"	1,000		" 1,000	"	«Zelia»					"	364		Naufgó. golfo Trinidad
"	7	"	431	Eduardo Lamiré	"	200		" 500	"	«Heriette»					"	52		
Agosto	7	"	507	L. G. Dobree	"	200		" 600	Cutters	«Foy»					"			
"	9	"	133	Antonio Hidalgo	Antofagasta	200		Antofagasta	Goleta						"			Se presume naufragó.
"	24	"		Juan Marivich				Magallanes	"	«Flecha»					"			
"	24	"	608	Oresti Grandi				Id.	"	«Industria»					"			
Setmbre	1.º	"	628	Anjel Calamares		200		Hasta 200	Cutters	«Magallanes»					"	98	Isla Beltrand	
"	12	"	664	Andres Zelovich		200		" 300	"	«Eleonora»					"	47		
																1,727		

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1900

V.º B.º—LINDOR PEREZ G.

RICARDO PRAT

d—Personal de la Escuela Náutica de Pilotines en el año de 1900

NOMBRES	EMPLEOS	COMISIONES QUE DESEMPEÑAN
Señor Luis López.....	Director.— Capitan de fragata	Astronomía Náutica i Jeografía Física.
" José Caro B.....	Sub-Director.—Piloto segundo.....	Algebra, primero i segundo curso i Estiva.
" Alberto Osorio.....	Ayudante.—Cirujano primero.....	Física, tercero i cuarto curso, Química e Higiene i Moral.
" Próspero Galan	Ayudante.—Contador segundo.....	Aritmética, primer curso.
" Roberto Caldera....	Ayudante —Piloto segundo.....	Navegacion cuarto curso, Maniobras cuarto curso, Choque, Señales, Abordaje i Lejislacion Mar tima
" Ernesto Reyman....	Ayudante —Piloto segundo.....	Inglés segundo tercero i cuarto curso, Maniobras, tercer curso, Nomenclatura marítima i Arte de aparejar.
" Hyalmar Anderson..	Ayudante.—Piloto segundo.....	Jeometría, segundo curso.
" Leopoldo Anhadé..	Ayudante.—Preceptor	Gramática, Jeografía e Historias.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1900

V.ºB.º— LINDOR PEREZ G.

RICARDO PRAT.

e. Cuadro de los alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines

con expresion de sus nombres, fecha de ingreso, salidas i viajes de instruccion

Número	NOMBRES	Ingreso a la Escuela			Terminó sus estudios			Embarcó		
		Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año
1	Cornelio Hill	Setiembre	4	1893	Diciembre	24	1895	Mayo	20	1896
2	Anjel C. Márquez	"	4	"	"	24	"	"	"	"
3	Antonio Suárez	"	4	"	"	24	"	Mayo	3	1896
4	Francisco Cárcamo	"	4	"	"	24	"	"	27	1897
5	Samuel Jiménez	"	4	"	"	24	"	"	3	1896
6	Francisco Oyarzo	"	4	"	"	24	"	"	12	1897
7	Salustio Tolco	"	4	"	"	24	"	"	"	"
8	Joaquin Cerón	"	4	"	"	24	"	Julio	17	1896
9	Francisco Miranda	"	4	"	"	24	"	Mayo	3	1896
10	Ricardo Grimal	"	4	"	"	24	"	"	"	"
11	Antonio Cárcamo	"	4	"	"	24	"	"	"	"
12	Antonio Rojas	"	4	"	"	24	"	Mayo	3	1896
13	Lauro Andrade	"	4	"	"	24	"	"	3	"
14	Liborio Vera	"	4	"	"	24	"	Abril	28	"
15	Pedro Zinker	"	4	"	"	24	"	"	"	"
16	Ignacio Triviño	"	4	"	"	31	1897	Enero	20	1898
17	Ramon Valdovado	"	4	"	Febrero	5	1898	Marzo	7	1898
18	Luis Martínez	Julio	1894	Diciembre	24	1895	Julio	17	1896	
19	Anibal Torres	Abril	6	"	"	24	"	Mayo	20	"
20	José A. Córdoba	"	6	"	"	24	"	Julio	17	"
21	Eleodoro Mateluna	"	6	"	"	24	"	Junio	30	"
22	Celestino Hurtado	"	6	"	"	24	"	Abril	28	"
23	Arturo A. Gómez	"	6	"	"	24	"	Mayo	12	1897
24	Alfonso Bórquez	"	6	"	"	24	"	Julio	17	1896
25	Marcos A. Cárcamo	"	6	"	"	31	1896	Marzo	16	1897
26	Luis Opazo S.	"	6	"	"	31	"	"	16	"
27	Luis A. Chaparro	Julio	31	"	"	31	"	"	16	"
28	Ignacio Barceló	Abril	6	"	"	31	"	Febrero	5	1898
29	Julio Mayorga	"	6	"	Febrero	5	1898	Marzo	7	"
30	Faniel 2.º Gómez	"	6	"	"	8	1897	"	16	"
31	Luis Anabalón	"	6	"	"	8	"	"	16	"
32	José A. Robinson	Julio	23	"	Diciembre	31	1896	"	"	"
33	Arturo Abarca	"	23	"	"	31	"	Enero	20	1898
34	Manuel Ossa	Marzo	23	1895	"	31	1897	"	20	"
35	Floridor Carrasco	"	23	"	"	31	"	"	20	"
36	Platon Moreira	"	23	"	Febrero	5	1898	Julio	5	"
37	Manuel Arredondo	Junio	19	"	Diciembre	31	1897	Enero	20	"
38	Anibal Gorioitía	Julio	19	"	"	31	1896	Marzo	16	1897
39	Manuel Soto	"	19	"	Febrero	8	1897	"	16	1897
40	Damaso Arancibia	"	19	"	"	5	1898	Julio	5	1898
41	Enrique Chaigneau	Agosto	29	"	Diciembre	31	1897	Enero	20	"
42	Cirilo Bussi	Octubre	4	"	"	26	1898	Febrero	25	"
43	Ambrosio Andrade Diez	Agosto	5	"	Febrero	2	1899	Junio	7	1899
44	Guillermo Valverde	Febrero	3	1896	Diciembre	31	1897	Febrero	5	1898
45	Antonio Domaccin	"	3	"	"	26	1898	"	25	1899
46	Roberto Guerra	"	3	"	"	26	"	Marzo	6	"
47	Blas Reyes	"	3	"	"	26	"	"	6	"
48	Guillermo Hurtado	"	6	"	"	26	"	Febrero	25	"
49	Luis A. Ríos	"	10	"	"	26	"	"	25	"
50	Benjamin Verdugo	Marzo	4	"	"	31	1897	"	5	1898
51	Victor Varas	Abril	1.º	"	"	26	1898	"	25	1899
52	Alberto Cancino	"	1.º	"	"	26	"	Marzo	6	"
53	Narciso Cárdenas	"	1.º	"	Julio	1.º	1899	Setiembre	6	"
54	Felisario Aguayo	Febrero	3	"	"	1.º	"	"	6	"
55	Roberto Palma	"	3	1897	"	1.º	"	"	6	"
56	Bernabé Vargas	Marzo	1896	Enero	18	1900	Marzo	2	1900	
57	Ernesto Silva	Julio	1897	"	18	"	"	8	"	
58	José R. Solar	"	"	"	18	"	"	8	"	
59	Alberto Chaigneau	Febrero	1899	Junio	"	"	Octubre	27	"	
60	Ricardo Leiva	Junio	1898	"	"	"	"	27	"	
61	Carlos Silva Prado	Febrero	"	"	"	"	"	27	"	
62	Nicanor Astaburuaga	Marzo	1897	"	"	"	"	27	"	
63	Carlos Varas	Febrero	1898	"	"	"	"	27	"	
64	Juan Carlos Blest	"	1899	Diciembre	22	"	Febrero	10	"	
65	Ambal Pinto	"	"	"	22	"	"	10	"	
66	José Agustín Ríos R.	"	"	"	22	"	"	10	"	
67	Samuel Puente	"	"	"	22	"	"	10	"	
68	Juvenal Sarmiento	"	"	"	22	"	"	10	"	
69	Enrique Trucco	"	"	"	22	"	"	10	"	
70	Arturo Papali	"	"	"	22	"	"	10	"	

Nave en que hizo viaje			DESTINO	Regreso			
Clase	Bandera	Nombre		Mes	Día	Año	
Barca	Chilena	Reina Margarita	Jénova	Enero	8	1898	
Fragata	"	Ema Luisa	Port Townsend	Diciembre	15	1896	
Barca	"	Arturo	"	"	"	"	
Fragata	"	Ema Luisa	"	Diciembre	15	1896	
Barca	"	Guinevere	"	Diciembre	10	1897	
Fragata	Chilena	Hindostan	Vancouver	Mayo	8	1897	
Fragata	Chilena	Ema Luisa	Port Townsend	Diciembre	15	1896	
Fragata	Chilena	Ema Luisa	Port Townsend	Diciembre	15	1896	
Fragata	"	Ema Luisa	Port Townsend	Diciembre	15	"	
Barca	"	Guinevere	Vancouver	Noviembre	28	"	
Fragata	Chilena	Ema Luisa	Port Townsend	Octubre	13	1898	
Barca	"	Antonietta	Port Townsend	Noviembre	2	1899	
Fragata	"	Hindostan	Vancouver	Mayo	8	1897	
Barca	"	Reina Margarita	Jénova	Enero	8	1898	
Fragata	"	Hindostan	Vancouver	Mayo	8	1897	
Fragata	"	Ema Luisa	Port Townsend	Diciembre	15	1896	
Barca	"	Guinevere	Vancouver	Noviembre	28	1896	
Barca	"	Guinevere	Port Townsend	Diciembre	10	1897	
Fragata	"	Hindostan	Vancouver	Mayo	8	"	
"	"	Ema Luisa	Port Townsend	Diciembre	15	"	
"	"	"	"	"	15	"	
"	"	"	"	"	15	"	
Barca	"	Guinevere	Vancouver	Agosto	2	1898	
Barca	"	Antonietta	Port Townsend	Noviembre	1	1899	
Fragata	"	Republic	Vancouver	Diciembre	15	1897	
Fragata	"	Republic	Vancouver	Diciembre	15	1897	
Fragata	Chilena	Ema Luisa	Port Townsend	Octubre	"	13	1898
"	"	"	"	"	13	"	
"	"	"	"	Enero	13	"	
Barca	"	India	Vancouver	Enero	29	1899	
Fragata	"	Ema Luisa	Port Townsend	Octubre	13	1898	
"	"	Ema Luisa	Port Townsend	Diciembre	15	1897	
"	"	Republic	Vancouver	Diciembre	15	1897	
Barca	"	India	Vancouver	Enero	29	1899	
Fragata	"	Ema Luisa	Port Townsend	Octubre	13	1898	
"	Alemana	Preusen	Hamburgo	Agosto	28	1899	
"	Chilena	Hindostan	"	1)	"	"	
Barca	"	Guinevere	Vancouver	Agosto	29	1898	
Fragata	"	Ema Luisa	Pouget Sound	Noviembre	2	1899	
"	"	"	"	"	2	"	
"	"	"	"	"	2	"	
"	Alemana	Potosí	Hamburgo	Mayo	24	1900	
"	Alemana	Potosí	Hamburgo	"	24	1900	
Barca	Chilena	Guinevere	Vancouver	Agosto	29	1898	
Fragata	Alemana	Preusen	Hamburgo	"	28	1899	
Fragata	Chilena	Ema Luisa	Pouget Sound	Noviembre	2	1899	
Barca	"	Temuco	"	"	"	"	
"	"	"	Pouget Sound	En viaje	"	"	
"	"	"	Pouget Sound	"	"	"	
"	"	India	Port Townsend	"	3	1900	
"	"	"	"	Octubre	3	"	
"	"	"	"	"	3	"	
"	Alemana	Pitlochry	Hamburgo	"	"	"	
"	"	"	"	En viaje	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	
"	Chilena	Royal Severigh	Iquique a Port Townsend	"	"	"	
"	"	Bertha	Iquique a Port Townsend	"	"	(2)	
"	"	Antonietta	Iquique al Sur	"	"	"	
"	"	George Thompson	Iquique al sur Coquimbo i Port Townsend	"	"	"	
"	"	George Thompson	"	"	"	"	
"	"	Royal Severigh	"	"	"	"	
"	"	Bertha	"	"	"	"	

NOTA.—(1) Se incendió el buque durante el viaje, fué desembarcado en San Francisco, junto con los oficiales i tripulantes de la nave.
(2) Fué desembarcado ántes de la salida del buque, se encuentra enfermo en el hospital.

Nómina de los buques que han entrado a los diques de esta Compañía en el año 1900

FECHA	CLASE	NACIONALIDAD	NOMBRE	FAENA
Enero.....	4 Escampavía.....	De la República	Valparaíso.....	Limpiar i pintar.
"	4 Torpedera.....	"	Guardia-marina Contreras.	Id id.
"	5 Vapor.....	Chileno.....	Carlos Roberto.....	Id id.
"	13 Id. Remolcador.....	"	Miraflores.....	Id id.
"	13 Id. id.....	"	Vencedora.....	Id id.
"	18 Lancha «(stionera)».....	"	«(stionera)».....	Carena.
"	18 Vapor Remolcador.....	"	Estrella.....	Id.
"	18 Id. id.....	"	«(horri)llo.....	Limpiar i pintar.
"	25 Id.....	Americano.....	Barclay Golden.....	Carena.
"	31 Lanchas.....	P.....	A. C. D.....	Limpiar i pintar.
Febrero....	3 Vapor.....	Chileno.....	Isidora.....	Id id.
"	9 Id.....	"	Luis Cousiño.....	Id id.
"	17 Id. Remolcador.....	"	Sófia.....	Id id.
"	17 Escampavía.....	De la República	Centraestre Gálvez.....	Id id.
"	21 Barca.....	"	Minero.....	Carena.
"	22 Vapor Remolcador.....	Inglesa.....	As istance.....	Limpiar i pintar.
"	22 Lancha.....	P.....	F.....	Id id.
"	24 Barca.....	Inglesa.....	Ariel.....	Id id.
"	27 Vapor Remolcador.....	"	Perlita.....	Id id.
"	27 Lancha.....	P.....	B.....	Id id.
Marzo.....	5 Id.....	P.....	F. G. H.....	Id id.
"	8 Vapor.....	Chileno.....	Lircay.....	Componer averías.
"	9 Id.....	Inglesa.....	Santiago.....	Limpiar i pintar.
"	10 Id.....	Chileno.....	Paquete de los Vilos.....	Id id.
"	10 Id. Remolcador.....	"	Sarita.....	Id id.
"	13 Id.....	"	Almirante Latorre.....	Id id.
"	14 Id.....	Inglesa.....	Chile.....	Id id.
"	17 Id.....	Chileno.....	Mapocho.....	Id id.
"	22 Id.....	"	Iata.....	Id id.
"	27 Id.....	Inglesa.....	Colombia.....	Id id.
"	29 Id Remolcador.....	Chileno.....	Virginia.....	Id id.
Abril.....	6 Id.....	"	Maipo.....	Id id.
"	9 Fragata.....	"	Llanquihue.....	Carena
"	10 Barca.....	"	Juan José Latorre.....	Remiendo.
"	21 Vapor Remolcador.....	Inglesa.....	Chicuito.....	Limpiar i pintar.
"	21 Id. id.....	Chileno.....	Fortuna.....	Id id.
"	23 Barca.....	"	Arturo.....	Id id.
"	27 Vapor.....	Inglesa.....	Arequipa.....	Id id.
"	29 Id.....	"	Ecuador.....	Id id.
Mayo.....	1° Id.....	Chileno.....	Cachapoal.....	Id id.
"	2 Id.....	"	Arauco.....	Id id.
"	3 Id.....	Inglesa.....	Mendoza.....	Id id.
"	5 Id.....	Chileno.....	Copiapó.....	Id id.
"	8 Barca.....	"	George Thompson.....	Remiendo.
"	16 Vapor.....	"	Palena.....	Limpiar i pintar.
"	16 Barca.....	"	Pinto.....	Remiendo.
"	22 Vapor Remolcador.....	"	Ardilla.....	Limpiar i pintar.
"	22 Id. id.....	"	Viña del Mar.....	Id id.
"	22 Falucho.....	"	Llico.....	Carena.
"	24 Vapor Remolcador.....	"	Don Pedro.....	Limpiar i pintar.
Junio.....	2 Id.....	"	Amazonas.....	Id id.
"	2 Escampavía.....	De la República	Cóndor.....	Revisar el fondo.
"	7 Vapor.....	"	Rupanco.....	Limpiar i pintar.
"	10 Id.....	Inglesa.....	Árica.....	Id id.
"	12 Barca.....	Chilena.....	Latorre.....	Carena.
"	24 Vapor.....	Inglesa.....	Pizarro.....	Limpiar i pintar.
"	26 Id.....	Chileno.....	Matías Cousiño.....	Id id.
"	27 Id.....	"	Lra.....	Id id.
Julio.....	3 Id.....	"	Lautaro.....	Id id.
"	5 Id Remolcador.....	Inglesa.....	Perlita.....	Id id.
"	5 Lancha.....	P.....	B.....	Id id.
"	6 Barca.....	Chileno.....	Finzel.....	Remiendo.
"	9 Vapor.....	"	Chillan.....	Limpiar i pintar.
"	9 Id Remolcador.....	"	Cóndor.....	Lavar el forro.
"	11 Id.....	Inglesa.....	Puno.....	Limpiar i pintar.
"	27 Goleta.....	Chilena.....	María Luisa.....	Cambiar barraganetes.
"	28 Vapor.....	"	Paquete de los Vilos.....	Limpiar i pintar.
"	31 Id.....	Inglesa.....	Chiriquí.....	Id id.
"	31 Id. Remolcador.....	"	Nelly.....	Id id.
Agosto....	7 Id. id.....	"	Charito.....	Id id.
"	7 Id. id.....	Chileno.....	Virginia.....	Id id.
"	9 Id.....	"	Maximiano Errázuriz.....	Id id.
"	10 Id.....	"	Autín.....	Id id.
"	14 Id.....	Inglesa.....	Serena.....	Id id.
"	14 Id. Remolcador.....	Chileno.....	Estrella.....	Id id.
"	21 Id.....	"	Imperial.....	Id id.
"	25 Id.....	"	Lumaco.....	Id id.
Setiembre.	4 Id.....	"	Tucapel.....	Id id.
"	11 Id.....	Inglesa.....	Guatemala.....	Id id.
"	20 Id.....	"	Aranco.....	Componer averías.
"	24 Id.....	"	Arequipa.....	Limpiar i pintar.
"	28 Id.....	Chileno.....	Isidora.....	Id id.
"	30 Id.....	"	Maipo.....	Id id.
Octubre...	1° Id.....	"	Limari.....	Id id.
"	4 Id.....	"	Almirante Latorre.....	Id id.
"	5 Id.....	Inglesa.....	Perú.....	Id id.
"	7 Barca.....	Chileno.....	Chivilingo.....	Id id.
"	8 Embarcacion.....	De la República	Falucho.....	Carena.
"	8 Goleta.....	"	Héctor.....	Id.
"	11 Vapor Remolcador.....	Inglesa.....	Chicuito.....	Componer timon.
"	Lancha.....	L. H.....	L. H. S. i 4	Carena.
"	16 Fraga'a cuatro palos.....	Inglesa.....	Marlborough Hill.....	Revisar el fondo i componer averías.
"	20 Vapor.....	"	Chile.....	Limpiar i pintar.
"	22 Id.....	Chileno.....	Maule.....	Id id.
"	24 Fragata cuatro palos.....	Inglesa.....	Marlborough Hill.....	Componer averías
"	26 Vapor.....	Chileno.....	Malleco.....	Limpiar i pintar.
"	28 Id.....	"	Carlos Roberto.....	Id id.
"	29 Id. Remolcador.....	"	Adela.....	Id id.
Noviembr.	3 Id.....	Inglesa.....	Fizarro.....	Id id.
"	6 Id.....	"	Ecuador.....	Id id.
"	8 Chata.....	Chilena.....	Loncomilla.....	Id id.
"	10 Barca.....	Rusa.....	Hellas.....	Id id.
"	16 Falucho.....	Chileno.....	Llanquihue.....	Carena.
"	16 Vapor Remolcador.....	"	Aguila.....	Limpiar i pintar.
"	25 Id.....	Inglesa.....	Santiago.....	Id id.
Diciembre	6 Barca.....	Chileno.....	Royal Sovereign.....	Id id.
"	7 Lancha P.....	Inglesa.....	F. A. i B.....	Id id.
"	12 Vapor.....	"	Mendoza.....	Id id.
"	12 Id. Remolcador.....	Chileno.....	Miraflores.....	Id id.
"	12 Goleta.....	"	Juan Fernández.....	Remiendo.
"	14 Vapor.....	Inglesa.....	Guatemala.....	Limpiar i pintar.
"	17 Id.....	Chileno.....	Imperial.....	Id id.
"	23 Id.....	"	Cheribon.....	Id id.
"	26 Id.....	Inglesa.....	Árica.....	Id id.
"	27 Id.....	Chileno.....	Palena.....	Id id.
"	29 Id.....	Inglesa.....	Chiriquí.....	Id id.

RESUMEN

	Limpiar i pintar	Cambiar barraganetes	Componer averías	Carena	Componer timon	Remiendo	Revisar el fondo	Lavar el forro	TOTALES
Naves de Guerra.....	3						1		4
Vapores.....	56		2	1					59
Id Remolcadores.....	21			1	1			1	24
Buques a Vela.....	5	1	1	4		5	1		17
Lanchas.....	6			5					11
Chatas.....	1								1
SUMAS.....	92	1	3	11	1	5	2	1	116

Valparaíso, 31 de diciembre de 1900.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

J. I. GONZÁLEZ.

E—Cuadro que indica las pirámides actualmente colocadas en el Estrecho de Magallanes, canales de la Patagonia i costa del Pacífico

PARAJE DONDE SE ENCUENTRA LA PIRÁMIDE	UBICACION DE LA PIRÁMIDE	Altura sobre el nivel del mar	FORMA	COLOR DE QUE ESTÁ PINTADA		DISTINTIVO QUE SOPORTA	Altura de la pirámide	Diámetro del canastillo	OBSERVACIONES JENERALES
				PIRÁMIDE	DISTINTIVO				
Tierra del Fuego, Canal Beagle	Bahía Indejuía i Lapatata		Pirámide Triangular	Rojo	Rojo	Esfera	1.50		Marca la línea divisoria entre Chile i la Argentina.
Tierra del Fuego	Espiritu Santo		Id. id.	Rojo	Id.	Id.	5.00		Marca la línea divisoria entre Chile i la Argentina.
Estrecho de Magallanes	Monte Dinero		Id. id.	Fajas rojas i blancas	Id.	Canastillo esférico	16.00		
Id. id.	Cerro Direccion	83.00	Id. id.	Id. id. id.	Id.	Esfera	16.00		No existe actualmente.—Visible 20 millas.
Id. id.	Cabo Orange	62.00	Id. id.	Blanca	Id.	Dos canastillos	11.00		
Id. id.	Punta Baja		Id. id.	Fajas rojas i blancas	Id.	Id. id.	11.00		Colocada a 7½ cables de la costa.—Forma un lugar abrigado para naufragos i navegantes.
Id. id.	Punta Barranco		Id. id.	Triangular de esqueleto	Blanco	Id. id.	10.00		
Id. id.	Isla Contraestre, Bahía Jente Grande	20.00	Id. de piedra	Id.	Id.	Esfera	7.00		Está colocada en la cumbre S. O. de la Isla.
Id. id.	Rada de Punta Arenas		Id. triangular	Fajas rojas i blancas	Rojo	Id.	16.00		
Id. id.	Bahía Fortescue, Punta S. O.	10.00	Id. triangular	Blanca	Blanco	Canasto esférico	10.00	1.00	
Id. id.	Puerto Angosto Islote Entry		Prismática triangular	Triangular de esqueleto	Rojo	Circular	2.50		El círculo mirando al canal.
Id. id.	Roca Toro		Una barra de fierro	Id.	Id.	Canasto esférico	2.00		En mal estado pero será reparada próximamente.
Canal Smyth, O de los islotes Green	Isla Choal		Pirámide triangular	Blanca	Id.	Esfera	6.80	1.00	Ancho de la base = 3.25 metros
Canal Smyth	Isla Loro, Bahía Fortune		Una barra de fierro	Id.	Id.	Id.			Costa E. de la Isla Baverstock.
Canal Smyth, Canal Mayne	Bahía Isthmus, Punta Selfe	5.00	Pirámide triangular	Id.	Id.	Canasto esférico	10.00	1.00	
Canal Smyth, Canal Mayne	Roca Cloyne		Una barra de fierro	Id.	Id.	Plancha circular	2.00	0.75	En mal estado pero será reparada próximamente.
Canal Smyth, Paso Victoria	Isla Pounds	20.00	Tablero rectangular	Rojo	Id.	Id.	2.75		Colocada a la entrada de Puerto Bueno en la cumbre Isla Pounds.
Canal Sarmiento	Isla Cloué	27.00	Id. id.	Id.	Id.	Id.			Colocada en la cumbre de la isla.—Visible desde la derrota del canal
Canal Glappler	Roca Vandreuil		Pirámide triangular	Blanca	Blanco	Canasto esférico	10.00	1.00	En mal estado pero será reparada próximamente.
Indian Reach	Isla Charles	44.50	Id. id.	Id.	Id.	Id.			
Indian Reach, Puerto Eden	Roca Baro		Id. id.	Fajas rojas i blancas	Id.	Esfera	6.00	0.70	Forma un lugar abrigado para naufragos. Ancho de la base 3 i 4 metros.
Indian Reach, Puerto Eden	Isla Cavour		Id. id.	Id.	Id.	Id.			Elevacion del globo sobre la pirámide 1.80 metros.—Visible a 20 millas.
Angostura Inglesa, Entrada	Puerto Gray	20.00	Tablero rectangular	Rojo	Id.	Id.	2.75		Colocada en la cumbre N. de la península al O. del puerto.—Visible del canal
Canal Messier	Roca Lilecura	2.00	Un riel	Fajas rojas i blancas	Id.	Cilindro			Visible a dos millas.—A un cable distante de la valiza se sonda 30 metros.
Isla Chilcú, cerca morro Quicavi	Banco Tres Hermanas, lado O.		5 Valizas triangulares	Negro	Negro	Canasto cilindrico		0.90	Tienen diferentes alturas por estar colocadas en el agua.
Corral, Banco Tres Hermanas	Rio Gaiconos		2 id. id.	Id.	Id.	Id. id.		0.90	Dejadas a babor cuando se sube al rio.
Id.	Id. id.		2 id. id.	Rojo	Rojo	Id. cónico		0.90	Dejada a estribor cuando se sube al rio.
Id.	Roca Atreal		Un tarro	Blanco	Blanco	Un tarro	5.00		
San Antonio	Sobre el cerro		Id.	Id.	Id.	Id.			
Valparaiso Cerro Centinela	Para indicar a San Antonio	167.00	Pirámide triangular	Fajas rojas i blancas	Negro i blanco	Esfera	16.00		
Bahía de Quintero	Roca Tortuga	3.00	Un tarro	Blanco	Blanco	Un tarro		0.40	

Valparaiso, 31 de diciembre de 1900.

B. PERSONAL

DE LOS FAROS

FAROS	CATEGORIA	NOMBRES	FECHA DE SU ENTRADA AL SERVICIO		
			Mes	Día	Año
Iquique	Guardian	Don Manuel Tobar	Febrero	24	1894
	Ayudante	Jesus M. Rojas	Enero	19	1897
	Asistente	Francisco Latrille	Julio	18	1900
Caldera	Guardian	Florencio Lagos M	Diciembre	1°	1888
	Ayudante	Juan Casas Cordero	Diciembre	6	1900
	Asistente	Pascual Mercado	Agosto	10	1900
Isla Chañaral	Guardian	José Moron	Octubre	25	1897
	Ayudante	Arturo Molina	Junio	20	1899
	Ayudante	Victorio Vuscovich	Julio	18	1900
	Asistente	Emilio Torres	Octubre	24	1899
Isla Pájaros	Guardian	Ricardo Parker	Setiembre	6	1894
	Ayudante	Feliciano Carcamo	Febrero	25	1886
	Ayudante	Juan 2.º Paez	Junio	30	1900
	Asistente	Abraham Muñoz	Diciembre	12	1900
Punta Tortuga	Guardian	Samuel Redolés	Enero	13	1868
	Asistente	Santiago Ramirez	Abril	28	1900
Lengua de Vaca	Guardian	Bernardino Ortiz	Noviembre	8	1895
	Ayudante	Eduardo Pizarro	Mayo	26	1900
	Asistente				
Punta Anjeles	Guardian	Gumecindo Paez	Enero	13	1868
	Ayudante	Miguel Jorquera	Abril	1°	1892
	Ayudante	Zoilo A. Montalva	Noviembre	15	1899
	Asistente				
Punta Cuamilla	Guardian	José del C. Molina	Enero	13	1873
	Ayudante	Arturo Paredes	Abril	14	1893
	Ayudante	Ramon Becerra	Diciembre	3	1898
	Ayudante	Abel Venegas	Agosto	9	1894
	Asistente	Nicolas Arellano	Diciembre	27	1900
Punta Carranza	Guardian	Nemesio Aravena	Febrero	8	1900
	Ayudante	Belisario Roldan	Agosto	19	1895
	Ayudante	Fernando Moraga	Mayo	8	1900
	Asistente	Jacinto Chamorro	Noviembre	8	1897
	Cuidador	Rafael 2.º Garcia	Julio	6	1896
Punta Tumbes	Guardian	Severin Filiquier	Julio	27	1900
	Ayudante	Florencio Molina	Marzo	11	1899
	Ayudante	Luis A. Cepeda	Julio		
Isla Quiriquina	Guardian	José Ignacio Campos	Abril	12	1875
	Ayudante	Arturo Astudillo	Febrero	8	1900
	Asistente	Justino Salgado	Noviembre	16	1899
Punta Puchoco	Ayudante	Martin C. Urzúa	Junio	26	1886
Isla Santa Maria	Guardian	Maximiano Ampuero R.	Abril	26	1881
	Ayudante	Simodón Caracciolo	Diciembre	6	1900
	Ayudante	Jorge Smith	Octubre	10	1896
	Ayudante	Luis A. Shepherd	Febrero	8	1900
	Asistente	Antonio Chaparro	Diciembre	31	1897
Isla Mocha Este	Guardian	Ramon Hernández	Agosto	3	1891
	Ayudante	Serjio Yáñez	Enero	7	1898
	Asistente	Juan Roa	Noviembre	16	1899
Isla Mocha Oeste	Guardian	Francisco Villagran	Agosto	12	1897
	Ayudante	Mannel Araya	Julio	21	1900
	Asistente	Arturo Ramos	Julio	11	1899
Punta Niebla	Guardian	Alejo Vallejo	Julio	4	1897
	Asistente	Manuel J. Risco	Diciembre	4	1900
Punta Galera	Guardian	Rafael Moreno	Julio	1°	1873
	Ayudante	Juan Molina	Enero	25	1888
	Ayudante	Alejandro Leal	Diciembre	6	1900
	Asistente				
Punta Corona	Guardian	Arsenio Pérez	Abril	22	1891
	Ayudante	José Miranda	Octubre	23	1880
	Asistente	Cárls Müller	Julio	19	1895
Punta Agüi	Ayudante	Pedro L. Ruiz	Diciembre	9	1899
Islote Evanjelista	Guardian	Eduardo Williams	Enero	21	1897
	Ayudante	Pedro Azolas	Julio	24	1896
	Ayudante	Félix Arteaga	Julio	18	1900
	Ayudante	Andrés Estambuck	Enero	19	1899
	Ayudante	Vicente Arriagada	Abril	18	1898
	Ayudante	Samuel Uribe	Abril	7	1900
Punta Dungeness	Guardian	Cárls Funke	Abril	18	1898
	Ayudante	José Marin	Noviembre	30	1900
	Ayudante	Martin Díaz	Octubre	31	1898
	Ayudante	Estanislao Paez	Noviembre	24	1900
	Asistente	Benicio Torres	Abril	5	1900
Punta Delgada	Cuidador				
Cabo Posesion	Guardian	Juan Urzúa	Noviembre	9	1896
	Ayudante	Silvestre Ramos	Abril	7	1900
	Ayudante	Francisco Díaz	Julio	18	1900

TIEMPO SERVIDO EN LOS DISTINTOS PUESTOS			TIEMPO TOTAL DE SERVICIOS		OBSERVACIONES		
Asistente	Ayudante	Guardian	Años	Meses			
	3	11	22	25	11	Alumno de la Escuela de Artes i Oficios.	
2	1			3			
	5				5		
			12	1	12	1	Escribiente de la Oficina de Faros.
		1				1	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros.
	5				5		
			3	2	3	2	
		1	6		1	6	
			6			6	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros
1	2				1	2	
		3	2	2	5	4	
8	10	5			13	10	
		6				6	
	1					1	
		15	18		33		Alumno de la Escuela de Artes i Oficios.
	8					8	
		5	2		5	2	
	7					7	
		15	18		33		
		8	9		8	9	
	8		6		1	2	Mecánico.
		6	22		28		Alumno de la Escuela de Artes i Oficios.
		7	9		7	9	
		2	1		2	1	
		2	5		2	5	
	1					1	
				11		11	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros.
2	3	5			5	5	
		8				8	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros.
3	2				3	2	
					4	6	
				5		5	
		1	10		1	10	
		5				5	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros
	17	8	9		25	9	Alumno de la Escuela de Artes i Oficios.
		11				11	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros
1	2					1	2
		14	6		14	6	
					19	8	
						1	
		4	3		4	3	
			9			9	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros.
3					3		
7		7	1	11	9	6	
		3			3		
1	1				1	1	
		3	6		3	6	
			5			5	
1	5				1	5	
		3	5	17	25	6	Alumno de la Escuela de Artes i Oficios.
		12	11		12	11	
		1			1		
		4	5	8	9	8	
14	6	5	8		20	2	
5	5				5	5	
		1	1		1	1	
		3	5	11	3	11	
		4	6		4	6	
			6			6	
		1	11		1	11	
		2	8		2	8	
			9			9	
		2	2	6	2	8	
			1			1	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros.
		2	2		2	2	
			1			1	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros.
	9					9	
		3	10	4	4	2	
			9			9	
			5			5	Alumno de la Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros.

XIV

OFICINA HIDROGRÁFICA

MEMORIA

DE LA

OFICINA HIDROGRÁFICA

Valparaiso, 16 de febrero de 1901

En contestacion a la nota-circular de US., núm. 223, fecha 24 de enero último, tengo el honor de poner en conocimiento de US. el movimiento habido en la oficina de mi cargo desde la fecha de la anterior Memoria anual presentada a US. por mi precesor.

Al asumir el infrascrito la direccion de esta oficina, a los pocos meses de haber sido trasladada de Santiago a este puerto, tuvo que atender a la terminacion de los trabajos que se ejecutaban en el local que se le habia designado, los cuales se hicieron de una manera provisional, mientras se presentaba un proyecto definitivo cual lo requiere el servicio espedito de sus diferentes secciones, consistiendo aquellos trabajos preliminares en dejar arreglado i clasificado todo el material de la oficina, o sea biblioteca, archivo i depósito de cartas, archivo i depósito de orijinales, i depósito de instrumentos, todo lo cual ha sido convenientemente distribuido e inventariado.

Posteriormente se ha tenido que remover el departamento del tercer piso que ocupa la biblioteca i archivos,

a causa de los deterioros sufridos en el edificio i de la poca solidez del mismo. Las grandes lluvias del último invierno ocasionaron algunos perjuicios en las murallas del departamento aludido, i alcanzaron a dañar una parte de la biblioteca, inconveniente que habrá de ser subsanado ántes de proceder a la instalacion definitiva de dichas secciones.

Recientemente el Supremo Gobierno aprobó el gasto de tres mil pesos (\$ 3,000) para arreglos jenerales del edificio i division en secciones independientes de los tres servicios instalados en el piso superior, o sea biblioteca, depósito de cartas e instrumentos i seccion de cartografía, los dos últimos con sus correspondientes depósitos o archivos, que han sido considerablemente incrementados. Efectuados estos diversos trabajos en las mejores condiciones que permita la disposicion del local, podrán ser atendidos con toda facilidad los diferentes servicios que son del resorte de la oficina, segun paso a enumerar.

Seccion de Hidrografia

Esta seccion, a la cual incumben mas directamente las labores jenerales de la oficina, ha tenido que atender a variados i numerosos trabajos durante el período que abraza esta memoria, correspondiente, mas o ménos, a la época en que se hizo cargo el que suscribe de la direccion de la oficina.

Las tareas habituales de dicha seccion, han sido atendidas de la manera tan satisfactoria como lo han permitido las circunstancias especiales en que se ha encontrado la oficina con motivo de su traslacion e instalacion. Durante el año administrativo que termina, se ha atendido a la preparacion e impresion de las dos publicaciones de carácter periódico que da a luz esta oficina, a saber: el boletín semanal de *Noticias Hidrográficas* i el *Anuario Hidrográfico*. El primero se ha estado publican-

do en el transcurso del año i a la fecha está por terminarse la impresion de su indice, lo cual permitirá distribuir a los buques de la Armada i oficinas de Marina el tomo completo de esa publicacion correspondiente al año pasado. En cuanto al *Anuario*, su impresion ha tropezado con algunos inconvenientes que han retardado su aparicion, los cuales ya están subsanados, i el libro listo para ser dado a luz i circulado en el pais i en el extranjero.

Por la seccion que nos ocupa, se ha publicado tambien un *Derrotero del Estrecho de Magallanes i de la Tierra del Fuego*, preparado por el antiguo director de la oficina, el capitán de navío don Federico Chaigneau, i que, para el caso, fué revisado i puesto al dia. Actualmente, el jefe nombrado, se ocupa en preparar el derrotero de los canales patagónicos i archipiélago de Chiloé, con lo cual quedará terminada la obra que se habia propuesto el autor, la cual solo necesitará ser revisada i completada cada cierto número de años, como es costumbre en las diversas naciones extranjeras.

Otra parte interesante de la labor efectuada por la Seccion de Hidrografia, consiste en el estudio i reforma de diversos servicios científicos de la Marina, ordenados por US. i ejecutados por esta oficina, sola o en union con otras secciones de la Direccion Jeneral. Tales son: un proyecto de valizamiento uniforme de las bahtas, canales i costas del pais, basado en el plan anteriormente formado por la Direccion del Territorio Marítimo; la simplificacion de las observaciones meteorológicas a bordo, i su mejor utilizacion; la revision i uniformacion de los libros de bitácora; un plan de observaciones sistemáticas de las mareas i oscilaciones del mar, mediante el empleo de algunos marcógrafos i cumatógrafos convenientemente distribuidos en las costas del pais; con lo cual se podrá salvar muchas de las vidas i grandes pérdidas materiales que cuestan cada año las bravezas del mar. Por último, a fin de evitar las frecuentes omisiones de datos en que incurre al remitir a la oficina las noticias

de interes para la navegacion, se ha redactado instrucciones especiales con cuadros formularios que se han dado en una circular de la Direccion Jeneral, correspondiente al mes de diciembre pasado.

Ademas de los anteriores trabajos, esta misma seccion de la oficina ha despachado, durante el año pasado, numerosos informes de carácter técnico pedidos por US., ya para la Direccion Jeneral, ya para los diferentes servicios de la Armada, siendo varios de ellos de carácter científico o técnico que han requerido investigaciones especiales o detenidos estudios. Actualmente, poseedora la oficina, de un abundante material de consulta convenientemente ordenado i renovado, se halla en aptitud de ilustrar o de suministrar informaciones sobre todo asunto de carácter científico relacionado con la navegacion.

La biblioteca de esta oficina ha sido objeto de toda la atencion del que suscribe para tenerla en estado de prestar todos los servicios de que es susceptible, dentro i fuera de la oficina. Remedia los en gran parte los inevitables menoscabos sufridos en la época de su traslacion, ha sido completada i puesta al día en todas sus partes, i una vez definitivamente instalada constituirá un valioso elemento de trabajo. Mi antecesor hizo un encargo de obras modernas sobre hidrografia, navegacion, oceanografia i ciencias conexas, a las cuales han venido a agregarse algunas mas del mismo jénero mas tarde. Ademas, el que suscribe ha dirigido una circular a los diversos centros e instituciones científicas del pais cuyas publicaciones son necesarias en la biblioteca, i así se ha logrado completar colecciones o tomos truncos de obras i periódicos de frecuente consulta. Todas las oficinas solicitadas, con escepcion de una, han contestado a la circular i se han apresurado a enviar, con una exactitud i puntualidad que demuestran un buen servicio, lo que se les habia solicitado.

Seccion de Cartografia

Con motivo de la reanudacion simultánea, en diferentes puntos de las costas del país, de vastos reconocimientos hidrográficos, la Seccion de Cartografia de esta oficina ha tenido una labor bastante considerable. Su archivo de trabajos orijinales está a la fecha convenientemente arreglado i catalogado, de manera que se hace fácil ver en un momento dado, lo hecho i por hacer en un punto determinado del litoral, i esto facilita grandemente la preparacion de instrucciones para las expediciones i evita trabajos inútiles i las consiguientes pérdidas de tiempo.

Ademas de sus tareas habituales de dibujo de planos, copias, ampliaciones i reducciones de los mismos, tanto para el servicio de la oficina como para atender pedidos de afuera, la Seccion de Cartografia se ha ocupado en las siguientes tareas:

Revision de los cálculos, libretas i minutas de los trabajos espresados a continuacion, entregados por los buques que se indican, encargados de esploraciones o reconocimientos hidrográficos.

Levantamiento de la costa comprendida entre la punta Madrid i la caleta Molle, en el litoral de la provincia de Tarapacá, por el crucero «Presidente Pinto», al mando del capitan de fragata señor Miguel Aguirre.

Levantamiento hidrográfico i topográfico de la isla Huamblin, en el archipiélago de las Guaitecas, con sondaje de las aguas inmediatas, para el efecto de la instalacion de un establecimiento penal en la isla, por el mismo buque al mando del mismo jefe.

Nuevo levantamiento del paso del Indio i canales adyacentes, ordenado anteriormente para comprobar la existencia i situacion de los diversos bajos encontrados o denunciados despues del encallamiento del vapor inglés «Capac», al norte de la isla Harnord, trabajo ejecutado igualmente por el buque i jefe nombrados.

El mismo crucero, enviado de estacion al Estrecho de Magallanes, se ha dedicado allí a diversos trabajos hidrográficos encomendados por esta oficina, como ser, plano de Muñoz Gamero, en el canal Smith, Jente Grande i Puerto Zenteno en el Estrecho, trabajos terminados i entregados, ménos el último, sobre el cual se ha pedido nuevos datos.

Actualmente, el sub-director de esta oficina, capitán de fragata señor Roberto Maldonado C., revisa los diversos trabajos que ha efectuado durante la última campaña de esploracion en Chiloé, al mando de la cañonera «Pilcomayo» en la costa continental de esa rejion, desde el seno de Reloncaví hasta el golfo de Corcovado, hallándose ya terminados los planos del canal de Chacao, Coman, Yelcho i Tic-Toc, i en preparacion el de Puerto Montt i canales de Llanquihue.

Igualmente está terminado el trabajo de revision de los planos levantados en las costas de la provincia de Coquimbo por el capitán de corbeta señor Baldomero Pacheco, habiéndose preparado una boya que comprende los planos de Puerto Choros, i de las caletas Apollillado, Hornos i Cruz Grande, ampliado el primero por órden de US. hasta las islas Choros i Damas que resguarda por el oeste el mujidero de Choros.

La bahía de San Vicente, al sur de Talcahuano, ha sido reconocida recientemente por el capitán de corbeta señor Wenceslao Becerra, a fin de completar con datos modernos un plano levantado anteriormente por el que suscribe, reconocimiento que era necesario en vista de los cambios efectuados en la bahía nombrada. El señor Becerra dió cumplimiento oportunamente a su cometido i remitió a esta oficina el resultado de sus trabajos.

En resumen, a la fecha están entregados al grabador o listos con tal objeto, los siguientes planos: una hoja en tamaño mayor de los planos de Choros, Apollillado, Hornos i Cruz Grande, ya grabados i prontos a estar en

prensa, los siguientes planos: Caleta Junin, isla Huamblin i Puerto de San Vicente.

En la actualidad trabajan en exploraciones hidrográficas tres comisiones: el crucero «Presidente Pinto», de estacion en el Estrecho i que luego ha de ser relevado por el «Presidente Errázuriz, al cual entregará sus elementos de trabajo; la cañonera «Magallanes», que ha reconocido la entrada norte del canal Messier i comunicado sobre esa rejion importantes datos hidrográficos, está al presente ocupada en el levantamiento del estuario Baker, del que hasta ahora solo existian croquis o levantamientos sobre vapor.

Estas exploraciones de los brazos de mar que se internan en el continente, ademas de su utilidad inmediata para la navegacion, tienen gran importancia para los progresos de la colonizacion de nuestras tierras australes, ya se trate de fomentar la industria pesquera, de gran porvenir en esas rejiones, ya las industrias ganaderas i madereras en el interior, cuyo vasto campo, completamente ignorado hasta hace pocos años i cuyo horizonte se va ensanchando a medida que se extienden las exploraciones.

Otra utilidad de gran trascendencia que ofrecen las exploraciones de los estuarios patagónicos, es el auxilio que prestan a los estudios de la cuestion de límites con la República Argentina, para los cuales en varias ocasiones han servido de base o punto de partida los trabajos hidrográficos efectuados previamente bajo la direccion de esta oficina.

Ultimamente, el Tribunal Arbitral de Lóndres ha pedido, para ilustrar sus discusiones, los nuevos planos de Coman i de Baker, siéndole remitido ya el primero i habiéndose ordenado al comandante de la «Magallanes» apresurar la conclusion del segundo, no obstante el cúmulo de dificultades que opone allí la naturaleza.

La tercera comision hidrográfica, a la cual se ha hecho referencia, es la que a bordo del crucero «Ministro Zenteno» i bajo la direccion]del profesor señor Mc-Intosh, está encargada del reconocimiento de la costa sur de la provincia de Aconcagua entre los puertos de Quintero i la Ligua, con instrucciones de levantar los planos de todos los puertos intermedios. A bordo del buque nombrado se ha embarcado un grupo de oficiales para practicar ejercicios de hidrografia bajo la direccion del espresado profesor, cuya enseñanza, al mismo tiempo que se traducirá en nuevos conocimientos o mayor práctica para nuestros oficiales, contribuirá sin duda a realizar una aspiracion de nuestra Marina, la creacion de la especialidad del oficial hidrógrafo, cual la tienen ya todas las naciones adelantadas del extranjero.

Conocedor de las cualidades del profesor señor Mc-Intosh, es presumible augurar que su enseñanza ha de producir en la hidrografia nacional satisfactorios resultados

Seccion de cartas e instrumentos

En febrero del año pasado se fusionó la antigua oficina de cartas e instrumentos con la de mi cargo, quedando únicamente la Seccion de Cronómetros en la estacion horaria de la Escuela Naval.

A raiz de la instalacion, sé procedió a hacer un inventario de las cartas pertenecientes a la Oficina Hidrográfica, i de las que provenian de la antigua oficina de cartas, llevándose una cuenta de cada categoria de ellas, o sea de las cartas chilenas e inglesas, que constituyen, por decirlo así, la Seccion de fondo,² i ademas las de otros paises que envían sus trabajos a esta oficina, o sea las Oficinas Hidrográficas de Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, España i Japon. El conjunto de todas ellas alcanza a un total de 32,515 cartas.

Concluido este inventario, i aumentado el personal de esta seccion con un piloto segundo, para ausiliar al piloto primero, jefe de ella, sobre el cual pesaba una labor excesiva, se procedió a revisar i corregir al dia todas las cartas chilenas i aquellas extranjeras que pudieran llegar a necesitarse para nuestra Armada, trabajo indispensable i que fué ejecutado de una manera satisfactoria, tanto en las cartas como en los derroteros.

Se ha procedido a arreglar los libros de cargos pertenecientes a cada buque, de tal manera que la oficina puede fácilmente conocer, en un momento dado, el estado i cantidad de las cartas e instrumentos existentes a bordo.

Se ha rehecho un catálogo completo de todas las cartas i planos publicados en Chile, tanto por la Oficina Hidrográfica como por el Ministerio de Marina ántes de la fundacion de aquélla. A este catálogo, que luego será publicado para facilitar los pedimentos de los buques de la Armada, acompaña un índice gráfico que permite ver de una sola ojeada todos los trabajos publicados respecto de una localidad determinada.

En el trascurso del año se ha entregado para el servicio de los buques de la Armada 577 cartas chilenas i 781 inglesas, i los buques han depositado en la oficina, como escluidas, 131 cartas chilenas i 232 inglesas.

A fin de atender en la renovacion de las colecciones, tanto de esta oficina como de los buques de la Armada, se ha hecho a mediados del año pasado un encargo de 419 cartas inglesas de América del Sur, i actualmente está en tramitacion otro encargo de 355 cartas de todos los mares.

Respecto de los instrumentos pertenecientes a esta misma seccion, todos aquellos que en conformidad con la circular de U.S., número 17 del año pasado son del cargo de esta oficina, han sido depositados aquí, con excepcion de los escandallos de patente, Lucas i Cooper, que por falta de local en ésta han quedado provisional-

mente en Arsenales, intertanto se efectúan los trabajos de instalacion definitiva de esta oficina.

Se ha hecho un inventario, con los datos sobre su estado actual, fabricante i precio, de todos los instrumentos depositados en la oficina, como tambien de los que se han ido entregando durante el año, faltando únicamente algunos datos sobre los que se hallan en servicio en las comisiones hidrográficas que operan en el sur. El número de instrumentos que hasta la fecha ha pasado por la seccion, es de 130.

En diciembre pasado llegaron a la oficina los siguientes instrumentos, entregados para completar la dotacion de esta seccion, que actualmente puede atender satisfactoriamente cualquier pedido:

Dos taquímetros, dos teodolitos, dos eclímetros, dos micrómetros Rochon, dos pantógrafos, cuatro estuches de matemáticas i otros artículos de dibujo. Al mismo tiempo, trajo de Estados Unidos el profesor señor Mc Intosh dos planchetas fotográficas de nuevo sistema i dos trasportadores de sonda, todos instrumentos de gran tamaño i de primera calidad.

La mayor parte de los instrumentos antiguos pertenecientes a la oficina, como tambien los que entregan en buques i las comisiones hidrográficas necesitan revisiones i reparaciones a veces difíciles de obtener en Arsenales o en plaza. Se hace indispensable agregar a la respectiva Seccion de Arsenales otro mecánico-óptico que se distribuya el trabajo con el que ya existe allá.

Finalmente, el depósito de libros a cargo de esta seccion para el suministro de los buques, como ser derroteros ingleses i chilenos, *Anuarios* i *Noticias Hidrográficas* están aun arreglados de una manera provisional, por falta de estanteria adecuada, que está presupuesta conjuntamente con el arreglo jeneral de la oficina.

Lo mismo sucede con los libros de bitácora depositados por los buques, los que, sumados los de la antigua

Oficina de Cartas e Instrumentos con los que existian en la Oficina Hidrográfica, constituyen un conjunto de varios centenares de volúmenes que es indispensable archivar en orden cronológico i por procedencia para poder consultar i utilizar con comodidad ese archivo.

Dios guarde a US.

LUIS POMAR.

Señor Director Jeneral de la Armada

XV

DIRECCION DE COMISARIAS DE LA ARMADA

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DE COMISARIAS DE LA ARMADA

Valparaiso, marzo 29 de 1904.

Adjunta tengo el honor de remitir a US. la Memoria de esta oficina correspondiente al año último i los cuadros relativos a los trasportes nacionales a que ella se refiere.

Dios guarde a US.

RAMON ALDUNATE

Al señor Director Jenera de la Armada.

DIRECCION DE COMISARIAS DE LA ARMADA

Señor Director Jeneral de la Armada:

Tengo la honra de elevar a la consideracion de US. la Memoria de la Comisaría Jeneral de la Armada en el período correspondiente entre el 1.º de enero i 31 de diciembre del año próximo pasado.

Inversion de caudales

El monto del presupuesto de Marina en moneda corriente ascendia a.....	\$ 7.154,798 63
En oro de 18d.....	1.750,617 33
	<hr/>
	\$ 8.905,415 96

Los egresos de esta oficina se distribuyen en la forma siguiente:

Fijos.....	\$ 3.325,420 80
Variables	1.394,690 88
Autorizados	237,293 99
Oro.....	1.387,021 12
	<hr/>
	\$ 6.344,426 79

Los trabajos ejecutados en la oficina son los que a continuacion se espresan:

Documentos anotados en la oficina de partes...	11,502
Oficios despachados.....	2,537
Informes despachados.....	2,163
Decretos.....	326
Pedimentos.....	345

I se ha tomado razon de las siguientes piezas:

Decretos supremos	3,505
Cédulas de retiro	34
Títulos	323
Licencias temporales o absolutas.....	315

Contratos

Durante el año próximo pasado se han reducido a escritura pública los siguientes, con las personas que se indican i para la provision de los artículos que se enumeran:

Con don César Rodríguez para la provision de insignias para la Armada;

Con los señores Causa Hnos. para construcciones;

Con los señores Hagnahuer i C.^a para provision de telas para vestuario;

Con el señor B. Correa para confeccion de colchones;

Con los señores Stuyen i C.^a para el suministro de víveres en Punta Arenas;

Con los señores Valenzuela i C.^a para el suministro de víveres en Arica.

Inspeccion de oficinas

Los inspectores de oficinas han desempeñado diferentes comisiones, todas ellas de importancia i cuyos resultados han sido provechosos para el buen servicio económico de la Armada.

Fuera de las entregas de contabilidad en que han intervenido, el visitador de primera clase fué comisionado en enero del año próximo pasado para practicar el balance del pañol de ropas de los Almacenes de Marina, trabajo por demas laborioso que dejó de manifiesto la buena marcha de la contabilidad de esa seccion.

Es digna de mencion tambien la labor de ámbos inspectores en la formacion de inventarios de los buques de la Armada, habiendo dejado concluidos los de la cañonera «Pilcomayo», escampavía «Huemul», crucero «Al-

mirante Simpson» i destroyers «Capitan Orella», «Muñoz Gamero», «Guardia marina Riquelme», «Injenero Hyatt», «Teniente Rodriguez», «Guardia marina Contreras», «Capitan Thompson» i «Cirujano Videla».

En todos estos inventarios se ha hecho distribucion del armamento fijo, del sujeto a reemplazo i del de repuesto, dándole a cada articulo su nombre técnico i haciendo con exactitud su desinfeccion detallada, conforme a las instrucciones impartidas al efecto.

Tambien se encuentran concluidos los inventarios del acorazado «O'Higgins», del blindado «Capitan Prat», del Depósito de Marineros, de la Escuela Naval, de los cruceros «Esmeralda» i «Blanco Encalada» i la cañonera «Magallanes».

El infrascrito da mucha importancia a este servicio i cree fundadamente que dará provechosos resultados para el buen servicio de la oficina de mi cargo.

Trasportes nacionales

Este servicio, que empezó el año próximo pasado i de cuyo resultado tuve el honor de dar cuenta a US. en la Memoria anterior, ha correspondido a las esperanzas de éxito que en él se fundaban i ha contribuido eficazmente al desarrollo comercial del territorio de Magallanes.

Durante el año los trasportes han efectuado nueve viajes i en ellos ha habido una movilizacion de 856 pasajeros de ida, 550 de vuelta i de 7,037½ toneladas de carga.

Del resultado de estos viajes podrá US. informarse por los cuadros que se acompañan.

Valparaiso, 29 de diciembre de 1900.

R. ALDENATE.

Señor Director Jeneral de la Armada.

NUM. 1

Estado demostrativo de productos de los trasportes nacionales «Angamos» i «Casma» en 1900, en los viajes que se indican

Núm. de viajes	Nombre del transporte	Salida de Valparaíso a Valparaíso		Llegada a Valparaíso	Días de viaje	Ingresos		Egresos		Saldos en efectivo		Pas. i fletes de la D. Jrat. de la Armada		Producto neto total		Premio del oro
		1900	1900			Billetes	Billetes	Billetes	Billetes	Billetes	Billetes	Billetes	Billetes	Billetes	Billetes	
1	Angamos 3...	Enero 1.°	Febrero 3...	Febrero 3...	33	\$ 12,620 07	\$ 3,566 44	\$ 9,053 63	\$ 10,010 00	\$ 19,063 63	10%					
2	Casma 4.....	Febrero 4.	Marzo 8.....	Marzo 8.....	32	10,600 67	3,023 98	7,576 69	3,842 30	11,418 99	10					
3	Angamos 4...	Marzo 5.....	Abril 5.....	Abril 5.....	32	16 129 90	3,877 28	12,252 62	4,438 50	16,691 12	10					
4	Casma 5.....	Abril 15.....	Mayo 26...	Mayo 26...	41	15,544 71	5,968 90	9,577 81	3,614 10	13,191 91	5					
5	Angamos 5...	Mayo 16.....	Junio 27....	Junio 27....	42	18,407 12	5,575 92	12,831 20	6,200 60	19,031 80	3					
6	Casma 6.....	Julio 18.....	Setbre. 2....	Setbre. 2....	46	9,870 93	4,139 38	5,731 55	4,349 69	10,081 24	3					
7	Angamos 6...	Setbre. 23.	Novbre. 7...	Novbre. 7...	44	19,910 87	6,687 17	13,223 70	8,428 49	21,652 19	3					
8	Casma 7.....	Octubre 28.	Dicbre. 22..	Dicbre. 22..	55	10,737 57	4,169 63	6,537 94	4,762 22	11,300 16	3					
9	Angamos 7...	Octubre 2..	Octubre 28..	Octubre 28..	26	11,265 77	2,952 41	8,313 36	2,308 76	10,622 12	8					
						\$ 125,057 61	\$ 39,959 11	\$ 85,098 50	\$ 47,954 66	\$ 133,053 16						

Valparaíso, marzo 8 de 1901.

V. B.º—ALDUNATE Z.

D. RISOPATRON CAÑAS.

N U M . 2

Movimiento de pasajeros de Valparaiso i puertos intermedios
a Punta Arenas

TRANSPORTES	Fecha de salida de Valparaiso		Cámara	Entrepuerto	Totales
Angamos núm. 3..	Enero	1.º de 1900	14	63	77
Casma " 4..	Febrero	4 " "	10	46	56
Angamos " 4..	Marzo	5 " "	12	55	67
Casma " 5..	Abril	15 " "	7	61	68
Angamos " 5..	Mayo	16 " "	13	58	71
Casma " 6..	Julio	18 " "	7	71	78
Angamos " 6..	Setiembre	23 " "	15	52	67
Casma " 7..	Octubre	28 " "	19	153	72
Angamos " 7..	Diciembre	7 " "	33	167	200
Total de pasajeros a la ida.....					856
De Punta Arenas e intermedios a Valparaiso i a otros puertos					
TRANSPORTES	Fecha de llegada a Valparaiso		Cámara	Entrepuerto	Totales
Angamos núm. 3..	Febrero	3 de 1900	16	71	87
Casam " 4..	Marzo	8 " "	13	50	63
Angamos " 4..	Abril	5 " "	21	87	98
Casma " 5..	Mayo	26 " "	20	85	105
Angamos " 5..	Junio	27 " "	24	78	102
Casma " 6..	Setiembre	2 " "	13	10	23
Angamos " 6..	Noviembre	7 " "	5	5	10
Casma " 7..	Abril	22 " "	12	28	40
Angamos " 7..	Diciembre	28 " "	3	19	22
Total de pasajeros a la vuelta.....					550

Valparaiso, 10 de marzo de 1901.

N Ú M. 3

Tonelaje de la carga trasportada en los viajes de Valparaíso a Punta Arenas e intermedios

TRANSPORTES	SALIDA		Valparaíso	Tome	Talcahuano	Coronel	Corral	Ancud	Puerto Montt	TOTALES
Angamos núm. 3...	Enero	1.º de 1900	700	210	20	2	25	3	960
Casma "	Febrero	4 "	300	260	20	40	30	650
Angamos "	Marzo	5 "	875	243	20	42	101	1,281
Casma "	Abril	15 "	622	105	68	164	15	60	1,124
Angamos "	Mayo	16 "	292	260	48	272	34	77	983
Casma "	Julio	18 "	280	300	75	$\frac{1}{2}$	5	92	752 $\frac{1}{2}$
Angamos "	Setiembre	23 "	84	293	36	43	115	53	624
Casma "	Octubre	28 "	62	172	29	15	79	19	376
Angamos "	Diciembre	2 "	132	81	12	2	3	57	287
			3,347	2,014	308	460 $\frac{1}{2}$	222	614	72	7,037 $\frac{1}{2}$

ANEXO NUM. 4

Clasificación de la carga trasportada de Valparaiso e intermedios a Punta Arenas i a otros puertos

SALIDA		Trasporte	Número del viaje	Pasto	Frutas i verduras	Cajones de vino	Cerveza	Varios	Chalupas	Animales	Barriles de vino	Granos	Carbon	Madera	Harina	Papas	Tabaco cigarrillos	Afrecho	Arroz	Frutas en jugo	Fideos	Ostras	Polvillo	Chicha	Alcohol	TOTALES
Enero	1.º de 1900...	Angamos..	3	2,200	490	20	110	207	1	vacas 41	1,053															4,080
"	"	"								js. cabras 2																
Febrero	4 de 1900 ..	Casma....	4	567		30	54	95		88	1,197	391	208					465	400							3,475
Marzo	5 de 1900...	Angamos..	4	2,207	319	121	95	2,026	bote 1	65	1,194			401						95						6,524
Abril	15 de 1900...	Casma....	5	1,693	252	82	60	833		40	1,038		1,632	520	100	710				55						7,015
Mayo	16 de 1900 ..	Angamos..	5	562	325	120	238	119	1	74	1,269	223		1,205		571	235	20		61	20	14				5,057
Julio	18 de 1900...	Casma. ...	6	595	frutas 18	90	60	463		1	1,530		20	850	619	291		190					300			5,397
"	"	"			verd. 66	jabas 10										294										
Setiembre	23 de 1900...	Angamos..	6		17	12	98	928	3		1,400	80		1,859	212	802		179								5,590
Octubre	28 de 1900...	Casma....	7	210	3		70	1 205	2		890	290		1,639	80	459	10							6	1	4,825
Diciembre	2 de 1900...	Angamos..	7	390		jabas 4	190	1 132	5	js. gallin. 2	422					300		270								2,768
"	"	"				caj. 50			botes 2	perro 1																
				8,424	1,490	535	935	7 008	15	314	9,993	984	1,860	6,474	1,011	3,427	245	1,124	400	211	20	14	300	6	1	44,731

ANEXO NUM. 5

Clasificación de la carga trasportada de Punta Arenas e intermedios a Valparaíso i a otros puertos de la línea

LLEGADA	Trasporte	Número	Botellas vacías	Grasa i sebo	Carne	Jabon	Sacos varios	Leña	Madera	Bultos varios	Barriles de vino	Animales	Pipas de vino	Barriles vacíos	Cueros	Totales
Febrero 3 de 1900...	Angamos ..	3	84	20	14	20	12	rjs. 2 300		48						2,498
Mayo 7 de 1900...	Casma	4	90	100						43						233
Abril 5 de 1900...	Angamos...	4		180		40		10 100		34	111	561				11,026
Mayo 26 de 1900...	Casma	5	25	167		50		14,339		8		100				14,689
Junio 27 de 1900...	Angamos ..	5						32,000	16,069	250		3				48,497
" " "	"	5						sacos 175								
Setiembre 2 de 1900...	Casma	6							832	95						927
Noviembre 7 de 1900...	Angamos..	6		80		50			11,744		50	2	15	16		11,952
Diciembre 22 de 1900...	Casma	7						28,254	4 323	192	114			2	1	32,883
Diciembre 28 de 1900...	Angamos...	7							15,827	4						15,831
			199	549	14	160	12	107,868	48,795	674	272	666	15	18	1	138,536

XVI

OFICINA DE DEFENSAS DE LAS COSTAS

I OBRAS HIDRÁULICAS

MEMORIA

DE LA

OFICINA DE DEFENSAS DE LAS COSTAS

Tarea muy honrosa es presentar a US. la Memoria, o el resumen anual de la labor que ha tenido esta oficina durante el año 1900, desde su creacion hasta la fecha dando cumplimiento así a la disposicion de US. contenida en la circular seccion 2.ª número 223, del 20 de enero próximo pasado.

Local

A principio de 1900, por decreto supremo del 31 de enero, se nombró al que suscribe Ingeniero Consultor Jefe de la oficina de Defensas de las Costas i Obras Hidráulicas de la Armada.

Para dar comienzo a los trabajos especiales de la oficina i no habiendo sido consultado otro empleado, se puso a mi disposicion un dibujante de segunda clase destacado de la Oficina de Informaciones Técnicas

Con este personal i sin tener un local para la instalacion de la oficina, se inició el servicio de la mejor manera posible, hasta que en mayo próximo pasado se le instaló provisoriamente en algunas piezas de la Oficina Hidrográfica.

Por último se instaló la oficina en el local que ocupa i

aunque no es mui adecuado, podrá sin embargo hacerse en él el servicio con regularidad.

Presupuesto

En el presupuesto de este año se ha consultado el personal que US. ha tenido a bien indicar i que es el siguiente:

Un ingeniero en jefe.

Un ingeniero arquitecto ayudante.

Un dibujante de segunda clase.

Estudios

A continuacion tengo el gusto de comunicar a US. los distintos trabajos que se han estudiado en esta oficina desde que principió a funcionar hasta el 31 de diciembre de 1900.

Proyecto de reparacion del muelle de los Arsenales. (Está para terminar el trabajo).

Proyecto de elevacion del muro de circunvalacion de los almacenes de los Arsenales de Marina. (Se pidieron propuestas públicas).

Proyecto de ensanche del muelle de los Arsenales.

Proyecto de una Maestranza para Punta Arenas. (En construccion).

Proyecto de una carbonera i muelle para Punta Arenas de Ancud.

Proyecto de ensanche i modificacion del malecon de Valparaiso.

Proyecto de una carbonera i muelle para Iquique. (En estudio).

Proyecto de un muelle para Juan Fernández. (En tramitacion en el Ministerio de Colonizacion).

Proyecto de reconstruccion del muelle de los Pescadores. (Se van a principiar luego los trabajos)

Proyecto de reconstruccion del muelle de Lota. (Se espera la aprobacion del Supremo Gobierno).

Proyecto de construccion de 10 celdas en el depósito jeneral de marineros. (Se pidieron propuestas públicas).

Informes

Ademas de los estudios que se mencionan, el infrascrito ha atendido al despacho de los informes siguientes:

Informe sobre el proyecto de Talcahuano i sobre la prosecucion de las obras de puerto.

Informe sobre los puertos de Iquique, Antofagasta i Lota.

Informe del proyecto definitivo de una dársena para Valparaiso.

Informe sobre el edificio de la Bolsa.

Informe sobre reparaciones i presupuestos de edificios fiscales.

Informe sobre el desarme del material del Apostadero Naval de Talcahuano i sobre reparaciones, obras nuevas, propuestas, vías, cañerías, etc.

Ademas quedarian por detallar como 300 informes de las distintas secciones dependientes de la Direccion Jeneral de la Armada.

Es de prever que a medida que los trabajos hidráulicos dependientes de la Armada vayan incrementándose en armonía con las necesidades de mejorar los principales puertos i hacer mas fácil el tráfico de la costa de Chile, esta oficina debería tener el personal mas completo para poder formar las secciones correspondientes a las exigencias de los estudios, a saber:

1.ª Seccion.—Construccion de puertos, muelles i malecones.

2.ª Seccion.—Construccion de faros i valizas.

3.ª Seccion.—Defensa i regularizacion de las costas i de las barras.

4.ª Seccion.—De fortificacion de la costa.

5.ª Seccion de arquitectura.—Construccion de edificios, cuarteles i arsenales de los apostaderos.

6.ª Seccion.—Conservacion de diques, muelles i toda

obra marítima dependiente de la Dirección Jeneral de la Armada.

7.ª Sección.—Conservación i explotación de las maquinarias i materiales de construcción, dragas, etc.

8.ª Sección.—Meteorología i estadística de las observaciones marítimas i demás datos necesarios para la redacción de proyectos i otros estudios.

Esta organización tendría la ventaja de unificar el personal técnico de que dispone la Marina para sus trabajos, aprovechando mejor los servicios profesionales individuales de cada uno; i los trabajos en estudio o en ejecución serían mas rápidos i por consiguiente mas económicos, evitando en lo posible el perdurable i engorroso papeleo que tiende a sustituirse en vez del trabajo positivo i de producción.

Trabajos por hacer

Acompaño a US. un presupuesto aproximado de las obras que US. ha tenido a bien encomendar su estudio para que se sirva US., si lo tiene a bien, recabar del Supremo Gobierno su aprobación.

Cable a Punta Arenas

El viaje de inspección que he tenido la oportunidad de hacer a Magallanes, me ha hecho sentir la necesidad absoluta e imprescindible de tener una comunicación rápida con las regiones del sur i creo de mi deber, como jefe de la oficina de la Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas proponer a US. se sirva gestionar la realización de tan importante obra de seguridad i conveniencia nacional.

Estimo tambien necesario recordar a US. sobre la conveniencia evidente que habría para los servicios de la Dirección Jeneral de la Armada i para los intereses fiscales, de adquirir el edificio que ocupa actualmente la Dirección Jeneral o en su defecto comenzar los estudios

para la construcción de un edificio fiscal en el cual estarían concentrados todos los servicios en locales apropiados.

Dios guarde a US.

GONZÁLEZ.

Presupuesto aproximado de los fondos que deben consultarse en el año en curso para atender a las diversas construcciones, a saber:

Muelle de Iquique.....	\$ 60,000
Carbonera de Iquique	29,000
Carbonera de Puerto Ramírez.....	12,000
Muelle de Puerto Ramírez.....	18,000
Muelle de Coquimbo.....	45,000
Carbonera de Coquimbo.....	26,000
Carbonera de Punta Arenas de Ancud.	23,500
Muelle de Punta Arenas de Ancud.....	67,000
Carbonera i muelle de los Arsenales.	35,000
Para armar el muelle de Punta Arenas.....	98,000
Para dar comienzo a las obras que formarán el puerto de Talcahuano.....	4.050,000
Para dragado i personal de draga.....	150,000
Para el derrocamiento de la bahía de Iquique	50,000
Para el varadero de Punta Arenas, incluso terreno, maquinarias, etc.....	55,000
Para los corta-fuegos de la Escuela Naval..	17,200
Presupuesto aproximado de un muelle para el varadero que se proyecta.....	30,000
Para establecimiento de un cable hasta Punta Arenas, £ 150,000.....	2.100,000
Trabajos imprevistos, reparaciones, conservación, etc.....	500,000
Total.....	\$ 7.365,700

GONZALEZ.

Señor Director Jeneral de la Armada.

ÍNDICE

Exposicion del Ministro de Marina

	Pájs.
Del personal.....	v
Escuela Naval.....	IX
Escuela de Ingenieros.....	XI
Direccion del Material.....	XII
Escuadra de Evoluciones i demas buques de la Armada ..	XV
Apostadero Naval de Talcahuano	XVIII
Apostadero Naval de Magallános.....	XXII
Direccion del Territorio Marítimo.....	XXII
Escuela de Pilotines.....	XXVII
Marina Mercante.....	XXVII
Direccion de Comisarias.....	XXX
Oficina Hidrográfica i trabajos hidrográficos.....	XXI
Materias diversas	XXXII

Documentos

I.—Memoria del Director Jeneral de la Armada.....	3
II.—Memoria de la Direccion del Personal.....	21
III.—Memoria del jefe de la Seccion de Sanidad Marítima.....	41
IV.—Memoria de la Fiscalía Jeneral.....	85
V.—Depósito Jeneral de Marineros.....	89
VI.—Direccion de la Escuela Naval.....	95
VII.—Escuela de Aspirantes a Ingenieros.....	109
VIII.—Direccion del Material.....	117

	Pájs
IX.—Memoria del jefe de la Division Naval.....	177
X.—Apostadero Naval de Talcahuano.....	187
XI.—Memoria del comandante del Apostadero Naval de Magallanes.....	305
X I.—Memoria de la Comision de Inventarios.....	347
XIII.—Direccion del Territorio Maritimo.....	351
XIV.—Oficina Hidrográfica.....	421
XV.—Direccion de Comisarias de la Armada.....	435
XVI.—Oficina de Defensas de las Costas i Obras Hidráulicas.	445